

ISSN 1853-6425

REVISTA
trazos
UNIVERSITARIOS

Vol. 5 Núm. 2 (2015)
Septiembre a Noviembre, 2015

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPÚBLICA ARGENTINA



EDICIONES UCSE



REVISTA
trazos
UNIVERSITARIOS

ISSN 1853-6425

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Noviembre, 2015

**Acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes en la
Provincia de Santiago del Estero: algunas notas desde la
antropología jurídica**

Federico Medina

federicomedinas@gmail.com

RECIBIDO: 07-08-15

ACEPTADO: 28-10-15



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución NoComercial
CompartirDerivadasIgual 3.0 <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es> AR

Resumen

La problemática del acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Santiago del Estero puede ser objeto de reflexión desde la antropología jurídica tomando como punto de partida una determinada concepción de los derechos humanos. Desde esta inteligencia, la mirada antropológica sobre el acceso a la justicia se dirige hacia las características etnográficas del espacio judicial y su desarrollo territorial en el marco de una determinada cartografía de las agencias judiciales en el contexto provincial comprendido, así como las implicancias de la intervención institucional en la vulnerabilidad de la infancia y adolescencia en la Provincia.

Palabras claves: Acceso a la justicia - infancia- -derechos humanos - vulnerabilidad.

Abstract

The problem of access to justice for children and adolescents in the province of Santiago del Estero can be reflected from legal anthropology taking as a starting point a certain conception of human rights. From this intelligence, the anthropological perspective on access to justice goes to the ethnographic characteristics of the judicial space and territorial development in the context of a particular mapping of judicial agencies included in the provincial context and implications of the intervention institutional vulnerability of children and adolescents in the province.

Keywords: Access to justice – childhood - human-rights - vulnerability

Federico Medina es abogado (UNT), doctorando en Humanidades (Facultad de Filosofía y Letras UNT), Investigador en Núcleo de Estudios en Poder Judicial y Derechos Fundamentales (ISES- UNT)

1) Consideraciones preliminares

En un intento de aproximación teórica a la temática del acceso a la justicia como un derecho humano, este trabajo se endereza a abordar el asunto desde una perspectiva antropológico-jurídica, circunscribiendo el análisis al sistema judicial vigente en la provincia de Santiago del Estero.

Noción de acceso a la justicia como un derecho humano

Como aclaración preliminar, es pertinente aclarar que a continuación se toma la conceptualización teórica emergente del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En la referencia subyace una disquisición antropológica alusiva al relativo valor de una construcción teórica que con aspiraciones de universalidad “ilumina” el aparato conceptual del acceso a la justicia de grupos o sectores vulnerables de una cultura no occidental y alcanzada por la idea aludida.

De este modo, y formulada la aclaración, podemos decir que se concibe generalmente al acceso a la justicia, como el acceso de jure y de facto a instancias y recursos judiciales de protección frente a actos de violencia, de conformidad con los parámetros internacionales de derechos humanos. En este sentido, se afirma desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CIDH) que: *“un acceso adecuado a la justicia no se circunscribe solo a la existencia formal de recursos judiciales, sino a que estos sean idóneos para investigar, sancionar y reparar las violaciones denunciadas”*¹

Se trata así, de un acceso expedito, oportuno y efectivo, y no de una disponibilidad formal de recursos. El cerco teórico que describe a la noción de acceso a la justicia, no debe impedir el análisis de todo un conjunto de factores que envuelve a la problemática. Estas variables, ofrecen una dimensión reflexiva inherente a las políticas públicas de justicia, estudios casuísticos, análisis de dispositivos socioculturales de discriminación, etnografía de los

¹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas”, disponible en <http://www.cidh.org/women/ Acceso07/indiceacceso.htm>

procesos judiciales y hermenéutica de los textos legales, así como una mirada antropológica sobre la conceptualización del acceso a la justicia como derecho humano. Si bien las dimensiones aludidas exceden largamente el propósito y alcances de las presentes líneas, su nómima se hace menester en función de la conveniencia de trazar un horizonte de trabajo para quien se disponga a profundizar una investigación al respecto.

Una aproximación antropológica al acceso a la justicia

Al abordar la problemática del acceso a la justicia en relación a un determinado grupo social o en un determinado territorio nos formulamos un interrogante inicial: ¿Existen creencias, valores, mandatos socioculturales comunes en toda la humanidad que nos permita enunciarlo como un “derecho humano” al acceso a la justicia? Como contrapartida: ¿Las ideas dominantes sobre el acceso a la justicia forjadas al calor del sistema interamericano y universal de derechos humanos, conforman un corpus dogmático impermeable a las realidades locales de esta jurisdicción? En este sentido se ha dicho que *“El amplio repertorio de atrocidades inéditas cometidas en el siglo XX muestra cuán indispensable resulta esta última función y adonde puede llevar una tecnociencia emancipada de la dogmática de los Derechos Humanos. Pero para que los Derechos Humanos sigan cumpliendo esa función dogmática, es preciso que su interpretación evolucione junto con el desarrollo histórico y con la extensión geográfica de las ciencias y las técnicas, lo cual supone que los no occidentales se los apropien y enriquezcan así su sentido y alcance. Solo entonces los Derechos Humanos dejarían de ser un credo impuesto a la humanidad para volverse un recurso dogmático común y abierto a la interpretación de todos.”*²

Las reflexiones que de este interrogante se deriven, deberían circular por las consideraciones específicas que una conceptualización sobre el acceso a la justicia tendría en un contexto como el examinado. En el caso de la Provincia de Santiago del Estero, merecen atención tanto

² Alain Supiot, “Homo Juridicus”, Ensayo sobre la función antropológica del derecho, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, año 2012, pag 245.

las condiciones geográficas, históricas y políticas así como las socio-culturales de una población, que en su faz rural conserva, en parte, el uso del idioma ancestral. Para el universo que nos ocupa, se revela como interesante para su estudio el universo de la infancia y adolescencia, en donde la posibilidad de acceso al derecho involucra un largo y sinuoso derrotero, que no solo se condiciona por las propias dificultades inherentes al incipiente desarrollo de la subjetividad, sino que además recibe el influjo de los artefactos de poder machistas instaurados a nivel cultural, así como de notables barreras sociales y geográficas que imprimen de complejidad el acceso a las instancias judiciales de reconocimiento de derechos vulnerados.

Principales causales de la necesidad de una respuesta institucional adecuada

Con esta primera aproximación a la problemática, podemos advertir la notoria necesidad de diseñar una respuesta institucional congruente con las aristas de complejidad que ofrece el asunto. En la propia delimitación del problema, se puede advertir sin mayor esfuerzo intelectual, que a las dificultades propias de la condición de niña o adolescente, deben añadirse la pervivencia de mecanismos patriarcales, así como de no inclusión intercultural que obturan el acceso a la justicia de manera plena. Esto último trasunta, por caso en la propia dimensión y consideración familiar e institucional que toma el testimonio de la niña o adolescente que ha sido víctima de un abuso sexual. A este primer y gran obstáculo sociocultural, debe acoplársele la formidable barrera que configura la política criminal, la arquitectura del sistema judicial así como los inadecuados dispositivos de intervención de operadores.

2) Condiciones de la gran vulnerabilidad y su correlato en el marco normativo aplicable

En su aspecto general, las niñas, niños y adolescentes presentan a priori, una doble condición de vulnerabilidad. Por una parte, en la propia situación de sujeto de derecho en desarrollo, las

características intrínsecas a su condición de niño/a y adolescente la enfrentan a un mundo adulto-céntrico, gobernado por reglas impuestas por y para los adultos y en donde la perspectiva del niño o adolescente no es contemplada.

Esa sola adversidad asume un cariz de mayor envergadura al recibir el influjo de los patrones socioculturales occidentalizados, que estructuran un sistema sin la debida consideración del idioma quechua en la justicia. Se trata así, de un sujeto de derecho en desarrollo que pugna por un reconocimiento pleno de sus derechos en mundo pensado por y para adultos que lo piensan desde una tradición occidentalizada.

Esta doble causal de vulnerabilidad, adquiere una mayor gravedad al examinarla en su faz situada. Es así, en tanto se trata de la provincia del país que mayor proporción de población rural tiene en relación al resto de su total demográfico ³(alrededor de un 39%), configurando un total de casi 15 familias campesinas, de un total que hoy se estima en casi 896.000 personas. Esta variable sociocultural y geográfica debe mirársela en relación al extenso territorio provincial (136.351 km) dividido en 27 departamentos. Junto a ello, se presenta un nuevo factor de vulnerabilidad: la cuestión de la barrera idiomática. En efecto, existen en la provincia más de 120.000 quechua parlantes (un poco más del 13%), sin que ello se traduzca en la incorporación de mecanismos interculturales de equilibrio, que posibiliten facilitar el acceso a la justicia de ese sensible universo de niños, niñas y adolescentes campesinas e indígenas quechua parlantes.

El sistema de protección integral y los derechos de las niñas y adolescentes

En el plano normativo, contamos con un robusto esquema legal que abre la posibilidad de diseñar un sistema de protección de derechos de las víctimas de violencia así como todo un conjunto de mecanismos de persecución del delito y andamiaje institucional encargado de procesar estas problemáticas. Es así que, nuestro país ha suscripto la Convención de los

³ Según el Censo de 2001, 39,3% de la población santiagueña corresponde a la categoría rural, incluyendo un 8,9% en condiciones de residencia rural agrupada y un 30,4% en condiciones de ruralidad dispersa (INDEC, 2001).

Derechos del Niño, y ha promovido su ascenso al máximo escalón constitucional con la reforma del año 1994. Para refrendar ese proceso de instauración del paradigma del niño como sujeto de derecho y ya no objeto de protección, en el año 2005 se ha sancionado la ley 26061 de protección integral de derechos de la infancia, escrita con la pluma de aquel instrumento internacional de derechos humanos.

En la arena local, los legisladores sancionaron la ley provincial de protección integral de derechos de la infancia, ley 6915, en el año 2008. Visto así, puede afirmarse sin hesitación, que el plexo normativo protectorio de los derechos la infancia encuentra en la provincia una plena vigencia. Junto a ello, merece destacarse la creación de la autoridad de aplicación de la ley 6915, es decir la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Este organismo interviene en la promoción y protección de derechos de la infancia, ocupándose en el caso que nos incumbe, del acompañamiento psicológico de víctimas de abuso sexual, así como en la reconstrucción de redes sociales de la víctima, junto al desarrollo de diferentes estrategias de incidencia a nivel de proceso judicial.

La breve alusión al panorama normativo que existe en la provincia, no persigue con ello agotar la visión de la infancia al paradigma de sujeto de derecho allí consagrado. En consecuencia, entendemos que se trata de un horizonte de construcción de una nueva infancia portadora y protagonista en la lucha por la plena vigencia de sus derechos humanos. Percibida así la orientación de toda política pública que se precie de respetuosa de este modelo de infancia, entendemos que aún pervive el llamado por Foucault, “poder disciplinario”, como poder de enderezar conductas.

Este poder disciplinario procura adecuar mediante herramientas materiales y simbólicas, al niño o niña conforme a un modelo de perfectibilidad que apunta a un mayor reconocimiento a nivel ciudadano y una mayor inserción en una determinada cosmovisión. Llevado al plano de la violencia sexual sobre niñas y adolescentes, por caso en el ámbito intrafamiliar, se traduce en la omnipotencia de la noción patriarcal del “proveedor” del hogar: quien, en numerosos supuestos, sostiene ese hogar acude a mecanismos de violencia sexual como disciplinadores, apoyándose en la fuerza del afecto, la costumbre, la coacción o la propia complicidad de otro adulto. En todo este entramado, la potencia del orden normativo no parece aún exhibir su luz transformadora.

3) La situación provincial: El acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes en tanto cuestión de política pública.

La siguiente exposición se orienta a aportar un ligero panorama sobre la situación a nivel provincial, reparando en los diferentes aspectos de una política pública que define el accionar del estado en lo vinculado con el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes en la provincia.

Diseño institucional de la justicia local como variable de análisis teórico.

En su web oficial⁴, el Poder Judicial de la Provincia exhibe la división departamental y de circunscripciones judiciales existentes en la provincia. El propósito que nos ocupa estriba en aproximarnos a una valoración cualitativa, del radio de acción y márgenes de eficacia de las diferentes agencias judiciales encargadas de procesar los delitos que tiene por víctimas a niñas y adolescentes en la provincia. Así, como se advierte, existen cinco circunscripciones judiciales en el fuero criminal y correccional que completan la superficie de los 27 departamentos de la Provincia, a saber: 1) Jurisdicción Monte Quemado: Dpto. Copo; 2) Jurisdicción Capital: Dptos. Pellegrini, Alberdi, Figueroa, Moreno, Capital, Silipica, San Martín, Sarmiento, Loreto, Atamisqui, Salavina, Ojo de Agua, Quebrachos, Río Hondo; 3) Jurisdicción Frías: Dptos. Choya y Guasayan; 4) Jurisdicción Banda: Dptos. Banda, Jiménez y Robles; 5) Jurisdicción Añatuya: Dptos. Avellaneda, Gral. Taboada, Belgrano, Aguirre, Mitre, Rivadavia.

Formulada la descripción de las circunscripciones judiciales en el ámbito de persecución y procesamiento de los conflictos penales, se puede apreciar in limine que el diseño institucional ha priorizado otorgar su propia agencia judicial a municipios de primera categoría (Frías, Añatuya, Termas, vbg), como parte de una lógica política desinstalar un canal institucional en aquellos polos demográficos que generan índices de conflictividad más

⁴Disponible en <http://www.jussantiago.gov.ar/jusnueva/mapa/index-mapajudicial.php>

intensos. Por otra parte, se observa que la extendida jurisdicción capitalina (integrada por cinco juzgados de crimen) se presenta como inadecuada para proyectar su potencia resolutoria de conflictos a localidades de gran distancia (por caso, Sumampa, Dpto. Quebrachos, se halla a 233 km).

La arquitectura de un sistema como exponente de una tendencia: la territorialidad judicial.

El modo en el que la estructura judicial ha desplegado sus brazos sobre el territorio judicial, puede ser significativo para analizar la eficacia de la misma a la hora de abordar el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, y si bien puede congratularse la conformación de redes locales de intervención (municipios, comunas, establecimientos educativos, postas sanitarias y destacamentos policiales), lo cierto es que siendo el aparato judicial el único habilitado para dar trámite a un proceso de esta índole, el mismo adolece ostensiblemente de una vasta y eficaz extensión que posibilite afrontar una adecuada persecución penal del delito. De esa forma, niños, niñas y adolescentes peregrinarán por procesos alejados y de compleja significación, trastabillando no sin consecuencias entre las barreras geográficas, viales, económicas y socio-culturales. Adviértase así, que el radio de acción de la justicia estatal no solo es insuficiente, sino que en numerosas ocasiones, causal en sí misma de la impunidad y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. El ejemplo arquetípico para graficar este último aspecto, se vincula con el accionar de las fuerzas de seguridad, entendidas como auxiliares en la represión penal de los delitos sexuales.

En el ámbito policiaco, es desafortunadamente extendida la costumbre detonar un testimonio de una niña o adolescente que arriba a denunciar violencia sexual acompañada de un mayor. Una aproximación policial al crucial testimonio, por caso en un proceso de abuso sexual sin penetración, ocasionalmente deriva en la revictimización de la niña, en tanto podría replicar el testimonio en sede judicial. En continuidad con el ejemplo propuesto, la revictimización en la toma del testimonio puede ocasionar no ya la propia desprotección de los derechos de la niña

o adolescente abusada, sino además la propia impunidad del delito investigado, por tratarse de un delito en el que no se dispone generalmente de pruebas físicas.

Por otra parte, la deficiente red judicial apoyada en el brazo policial, expulsa del sistema a un caudaloso índice de denuncias desestimadas o filtradas con la figura de la “exposición de hechos”, las cuales no ingresan al sistema y pasan a configurar el llamado “sub-registro” de la violencia sexual.

Lo anteriormente expuesto, permitiría aseverar que existe una defección en la visión política integral institucionalizada para investigar, sancionar y reparar actos de violencia sexual. Por último, tampoco se sabe con exactitud de la existencia de un sistema estructurado de información para acercar estadísticas e insumos cuali-cuantitativos que posibiliten implementar criterios adecuados de intervención.

4) El espacio judicial como barrera autónoma en el acceso a la justicia

Desde otro ángulo, merece una alusión separada aquella referida a la noción de espacio judicial, concebida en este caso como una barrera autónoma al acceso a la justicia. Desde un análisis etnográfico de la Corte Suprema de Justicia, máximo órgano jurisdiccional a nivel nacional, Leticia Barrera (Barrera, 2012) aporta una particular caracterización del espacio judicial, entendiendo que se trata de no solo el lugar físico en donde se canalizan las demandas de acceso a la justicia, (es decir su aspecto espacial) sino además las dinámicas de poder y el entramado sociocultural que moldea su propia arquitectura y organización jerárquica. Así, el llamado espacio judicial se explicita de modo arquetípico en la nobiliaria denominación arquitectónica de “Palacio de Justicia”, designación que no elude a los propios rasgos elitistas constitutivos de la Justicia, interpretada como agencia del estado encargada de procesar los conflictos interpersonales que se suscitan a nivel de ciudadanía. En efecto, siendo el Poder del Estado encomendado por antonomasia a impartir justicia, el estudio del espacio judicial y el bagaje cultural configurativo de su morfología devienen pertinentes para comprender la propia actividad del juzgar, así como las notorias barreras de acceso al mismo que se presentan para los llamados sectores vulnerables.

En este sentido, entendemos que la propia dinámica de vulneración de derechos a sectores desaventajados encuentra una “especialización” en la arena judicial de disputa litigiosa de esos derechos. Este fenómeno, trasciende no solo en la propia arquitectura y estructura jerárquica del palacio de justicia y sus agencias encargadas de la administración de justicia, sino en la misma localización del edificio y su correlación con las barreras territoriales de acceso a la justicia, de por caso, las comunidades campesinas e indígenas situadas cientos de kilómetros del centro judicial.

Cartografía de la estructura de poder judicial y acceso a la justicia de grupos vulnerables. Barreras territoriales.

La mencionada idea del espacio judicial y ubicación en el marco de una especial cartografía del poder que involucra relaciones de poder tanto en la propia determinación de la forma y rol institucional del Poder Judicial, así como en la dinámica de relaciones internas que motorizan la dinámica del órgano, merecen una confrontación a la luz de la problemática del acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes. Es que, en efecto, la idea de acceso a la justicia no puede desligarse de la noción de espacio judicial, si con él se quiere significar todo ese complejo entramado de relaciones de poder que vehiculizan su funcionamiento así como el propio lugar donde ello ocurre. En la misma definición de grupos vulnerables contenidas en las Reglas de Brasilia, se alude a las barreras socioculturales entre determinados grupos sociales y el dispositivo de justicia.

Estas barreras se profundizan al advertir que la estructura judicial alberga en su espacio a relaciones de poder que agudizan las jerarquías y con ello sofistican el acceso a la justicia de determinados grupos sociales, por caso una comunidad indígena.

Lo descripto no solo se puede advertir en relación a la formulación de decisiones judiciales conculcadoras de derechos elementales de minorías postergadas, sino a un nivel más interno,

en las propias circulares del aparato administrativo del Poder Judicial que legitiman prácticas segregatorias, expresadas en la inexistencia de reglas de traducción obligatorias para comunidad indígena quechua parlantes, barreras edilicias a personas con discapacidades físicas, o bien en la pervivencia de dispositivos patriarcales de vulneración de derechos de mujeres.

En todos estos casos la idea del espacio judicial como escenario de intensas disputas de orden político, se amplifica al advertirse que su propia fisonomía puede profundizar aún más la brecha en el acceso a la justicia.

5) A modo de reflexión final

La preocupación por la generación de mecanismos institucionales que posibiliten un pleno acceso al derecho humano de acceso a la justicia, emerge de la imperiosa necesidad de diseñar, implementar y sistematizar criterios de intervención que tiendan un puente entre la vulneración de un derecho humano y su reparación por una instancia institucional. En el caso de los niños, niñas y adolescentes, el asunto asume una mayor gravedad al incurrir con frecuencia en intervenciones desprofesionalizadas y programadas desde centros de pensamiento occidentalizados, patriarcales y adulto-céntricos que profundizan la vulneración del derecho humano en cuestión, así como propician de punto de activación de la impunidad y la falta de reparación del daño ocasionado. La descripción con trazo grueso del sistema judicial provincial, permitía abrir un panorama para identificar un problema, así como para pensar un modelo de justicia en sintonía con las exigencias de vigencia irrestricta del acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes en la provincia. Este recorrido geográfico, posibilitó además colocar la lupa en particular realidad de niños, niñas y adolescentes campesinas e indígenas, que ven acoplar a las ya tradicionales barreras de género y edad, las relativas a la distancia geográfica, económica así como de enunciación idiomática. De este modo, al pensar el acceso a la justicia desde una óptica antropológica, se exige la

conformación de aquel puente de dialogo entre las diferentes culturas propuesto por Alain Supiot (Supiot, 2012), es decir *“Este camino de un Derecho cuya interpretación realmente este abierta para todos es lo que falta alentar, porque es el único cuya naturaleza permitiría que, dentro de su infinita diversidad, la humanidad lograra entenderse acerca de los valores que la unen. Lo anterior supone que los países del Norte renuncien a imponer siempre y en todas partes sus propias concepciones, y que puedan aprender de los otros en un trabajo común de interrogación del hombre sobre sí mismo”*

Por otra parte, pensar en la concepción del espacio judicial como una nueva barrera en el acceso a la justicia de los llamados grupos vulnerables, nos invita de inmediato a tener presente que se trata de un espacio en constante construcción producto del mismo movimiento de relaciones de poder que este alberga.

En todos los casos, esta aproximación teórica solo propone acercar elementos de juicio en aras de instalar la necesidad de reformulación territorial, arquitectónica y teleológica de todo el aparato de persecución penal de los delitos y en un plano más general del acceso a la justicia en general de niños, niñas y adolescentes.

Bibliografía consultada

- Alain Supiot: “Homo Juridicus”, Ensayo sobre la función antropológica del derecho. Editorial Siglo XXI, año 2012.
- Barrera Leticia, “La Corte Suprema en escena”, etnografía del mundo judicial. Editorial Siglo XXI, Año 2012
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “Acceso a la Justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas”, OAS Cataloging data, Año 2007.
- Observación general n° 13 del Comité de los Derechos del Niño “ Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia” , disponible:http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/documents/docs/cr-c-c-gc-13_SP.pdf
- Pablo L. Díaz Estevez, “Tierra y Educación en el campesinado de Santiago del Estero”, pág. 36, Edit. Nuestra América, Año 2007.

- “Acceso a la justicia para mujeres indígenas en América Latina”, de Rachel Sieder y María Teresa Sierra, de Edit. CHR. Michelsen Institute, disponible en <http://www.cmi.no/publications/file/3941-acceso-a-la-justicia-para-las-mujeresindigenas-en.pdf>
- “Acceso a la justicia de los pueblos indígenas: los peritajes culturales y la visión de pobreza desde su cosmovisión” , de Instituto Interamericano de Derechos Humanos, disponible en http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos.Interno/BD_1772120041/Pobreza%20y%20peritajes%20



REVISTA
trazos
UNIVERSITARIOS

ISSN 1853-6425

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Noviembre, 2015

**Estrés percibido en estudiantes universitarios.
Resultados preliminares.**

María de la Paz Nieto Barthaburu y Martín Jozami Nasiff

marianietob@hotmail.com

martinjozami@hotmail.com

RECIBIDO: 27-08-15

ACEPTADO: 15-11-15



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución NoComercial
CompartirDerivadasIgual 3.0 <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es> AR

Resumen

El estudio del estrés tiene un creciente interés desde el marco social, las condiciones sociales pueden operar como agentes estresantes y modificar la salud de los individuos. El estrés se concibe como el resultado de un intercambio entre la persona y el ambiente, es un juicio cognitivo que realiza el sujeto al pensar que los recursos con los que cuenta no serán suficientes para dar respuesta a una demanda del ambiente. Se ha comprobado que la universidad puede ser estresante para muchos jóvenes. El estrés entre los estudiantes universitarios es frecuente y en algunas casos, severo. El objetivo del presente estudio fue indagar el estrés en estudiantes universitarios de la Provincia de Santiago del Estero. Para la recolección de la información se utilizó la Escala de estrés percibido. La muestra estuvo compuesta por 144 estudiantes universitarios. El 16% varones y el 84% mujeres. Los resultados evidencian que el estrés percibido de los alumnos presenta puntuaciones con tendencias moderadas a bajas. El análisis de las frecuencias muestra que las puntuaciones altas se corresponden con aquellos ítems que evalúan las capacidades de los sujetos en el control de las situaciones de estrés, asimismo frecuencias bajas se corresponden con aquellos eventos que los sujetos consideran estresantes. Esto da como resultado que la tendencia general de la prueba presente puntuaciones moderadas. Por otro lado se ha analizado la posible relación de la percepción del estrés con otras variables indagadas y se encuentra que no hay relaciones significativas con las covariables que se han indagado en los instrumentos. La percepción del estrés no parece estar relacionada con el sexo de los participantes, tampoco con su edad y situación ocupacional.

Palabras claves: Estrés percibido- Estudiantes universitarios

Abstract

The study of stress is a growing interest from the social context, social conditions can act as stressors and change the health of individuals. Stress is seen as the result of an exchange between the person and the environment, is a cognitive judgment made by the subject to think that the resources are there will not be enough to meet demand environment. It has been found that college can be stressful for many young people. Stress among college students is common and in some cases severe. The aim of this study was to investigate the stress in university students of the Province of Santiago del Estero. Perceived Stress Scale was used for data collection. The sample consisted of 144 university students. 16% male and 84% female. The results show that perceived stress scores of students with moderate tendencies presents low. The frequency analysis shows that the higher scores correspond to those items that assess the abilities of the subjects in the control of stress, low frequencies also correspond with those events that subjects considered stressful. This results in the general trend of this moderate test scores. On the other hand we have analyzed the possible relationship between perceived stress and other studied variables is no significant relationship with covariates have explored the instruments. The perception of stress does not seem to be related to the sex of the participants, either with their age and occupational status.

Keywords: perceived stress – University students

María de la Paz Nieto Barthaburu, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Santiago del Estero

Martín Jozami Nasiff, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Santiago del Estero

Justificación

El estudio del estrés tiene un creciente interés desde el marco social, las condiciones sociales pueden operar como agentes estresantes y modificar la salud de los individuos. Los estresores sociales no afectan por igual ni a todas las personas ni a todos los grupos, un mismo suceso vital puede generar niveles elevados de estrés y perturbaciones en la salud en algunos individuos y no en otros.

El estrés se concibe como el resultado de un intercambio entre la persona y el ambiente, es un juicio cognitivo que realiza el sujeto al pensar que los recursos con los que cuenta no serán suficientes para dar respuesta a una demanda del ambiente. Es por esto que el impacto de un suceso sobre la persona depende de en qué medida esta lo considera estresante. El aporte fundamental del enfoque denominado transaccional de Lazarus y Folkman (1984) consiste en poner el énfasis en los sujetos y no en los eventos de manera que la evaluación de los estos como estresantes depende de la evaluación cognitiva de cada sujeto. Esta concepción que pone foco en la interacción entre el sujeto y el medio tiene en cuenta no sólo las respuestas fisiológicas si no también acontecimientos vitales, características del ambiente y atributos personales que actúan como estresores o como amortiguadores de los efectos del estrés. Los efectos del estrés dependen entonces de factores como: la percepción del estresor, la capacidad del individuo para controlar la situación y las características del grupo social (Ferrero, 2003).

Un concepto importante de la teoría transaccional es el de evaluación cognitiva, esta es definida como el mediador cognitivo de la reacción de estrés, se trata de la valoración de los eventos en relación con su bienestar personal (Sandín, 1995). Lazarus y Folkman (1986) distinguen tres tipos de evaluación: Primaria, secundaria y reevaluación. En la evaluación primaria el sujeto evalúa lo que está ocurriendo, puede evaluarla como irrelevante, positiva o estresante. Si la evalúa como estresante, se admiten tres modalidades: amenaza (anticipación de un daño o pérdida que parece inmediato, aún no ha ocurrido), daño-pérdida (el individuo recibe un perjuicio real, ya se ha producido daño y lo puede volver a sufrir) y desafío (el individuo valora la situación como un reto, ve la amenaza pero considera que es capaz de superarla si emplea adecuadamente sus recursos, se interpreta como la posibilidad de aprender o ganar). La evaluación secundaria refiere a la valoración de los recursos personales para afrontar el evento. Aquí se pone en juego la búsqueda cognitiva de las opciones de afrontamiento con que se disponen y un pronóstico de si cada opción tendrá o no tendrá éxito a la hora de abordar el estresor. El estrés entonces, depende de cómo el sujeto valora sus recursos personales, sus habilidades de afrontamiento y apoyo social y material con que cuenta. La reevaluación por su parte implica los procesos de retroalimentación presentes en la interacción con el medio. Se refiere al

cambio efectuado en una evaluación previa a partir de la nueva evaluación recibida desde el entorno y es debida a que las apreciaciones cambian a medida que se dispone de nueva información.

Estrés percibido

El concepto de estrés percibido es retomado por Cohen, Kamarak y Mermelstein (1983) a partir de la necesidad de construir instrumentos que pudieran medir el estrés. Estos autores crean la Escala de Estrés percibido como una medida de la valoración que el sujeto posee de situaciones de la vida que pudieran considerarse estresantes (Ramírez y Hernández, 2006).

Estrés en estudiantes universitarios

Se ha comprobado que la universidad puede ser estresante para muchos jóvenes (Pierceall y Keim 2007). Los informes de estudiantes universitarios de estar "abrumados" aumentaron del 16% en 1985 al 27% en 2002 (Sax 1997, 2003). Estudios anteriores también informaron que el 80% de los estudiantes universitarios están moderadamente estresados y el 12%, severamente estresados (Abouserie 1994; Pierceall y Keim 2007). Claramente, el estrés entre los estudiantes universitarios es frecuente y en algunas casos, severo. Se ha planteado la hipótesis de que la transición de la adolescencia en la edad adulta, incrementa la vulnerabilidad de los estudiantes universitarios al estrés (Towbes y Cohen 1996).

La transición de la escuela secundaria a la universidad, desafía a los adultos jóvenes a vivir independientemente, manejar las finanzas, mantener la integridad académica, y adaptarse a una nueva vida social. También es una oportunidad para modificar los roles existentes (por ejemplo, hijo o hija) y adoptar nuevos roles (por ejemplo, estudiante de la universidad).

El presente estudio tiene como objetivo indagar el estrés en estudiantes universitarios de la Ciudad de Santiago del Estero, por tratarse de una población potencialmente vulnerable debido a las exigencias de la etapa que los estudiantes atraviesan.

Materiales y método

Instrumentos

Para la recolección de la información se utilizó la EPP (Escala de estrés percibido), elaborada por Cohen, Kamarak y Mermelstein (1983). Se utilizó la adaptación Venezolana de la prueba que mostró adecuadas características psicométricas. En el análisis factorial la adecuación muestral fue

KMO= 0,96 y test de esfericidad de Bartlett ($p < 0.001$). Se extrajeron dos componentes que explican el 74,41% de la variabilidad total. La confiabilidad del instrumento mostró un $\alpha = 0.954$. La prueba consta de 12 ítems de opción múltiple de 5 puntos.

Procedimiento

Los estudiantes completaron la escala EPP en los horarios correspondientes a las clases académicas, de forma grupal. A todas las instituciones educativas y a los participantes se les informó verbalmente los objetivos de la investigación y se les solicitó su consentimiento. Se les explicó que su participación era voluntaria y que el tratamiento de los datos sería en conjunto, sin identificación de casos individuales.

Resultados

Descripción de la muestra

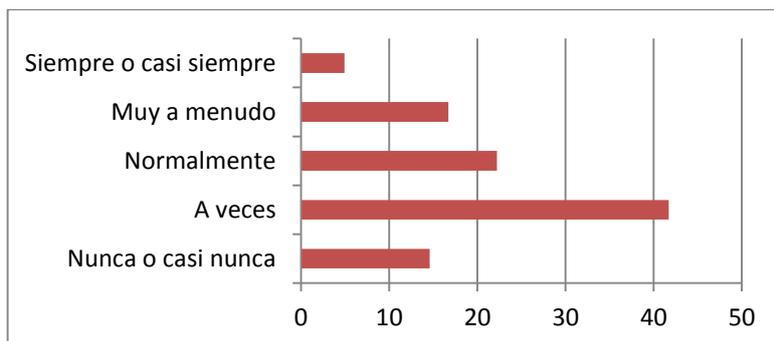
La muestra estuvo compuesta por 144 estudiantes universitarios. El 16% varones y el 84% mujeres. La media de edad para el grupo fue $22,18 \pm 3,73$, el mín=18 y max=39. El 86,8% de los alumnos no trabajan mientras que el 13,2% si lo hace.

Estrés

El análisis de los resultados de la variable estrés se presenta de acuerdo a cada uno de los ítems de la escala y luego con respecto a los puntajes totales de la escala.

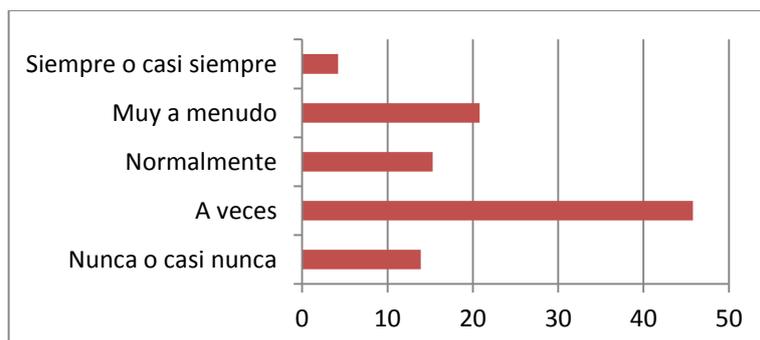
El ítem 1 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto se ha sentido afectado por un suceso que ha ocurrido inesperadamente, en las respuestas se observa que la mayor frecuencia se presenta en la categoría a veces (gráfico 1).

Gráfico 1. Ítem1 ¿Con qué frecuencia has estado afectado/a por algo que ha ocurrido inesperadamente?



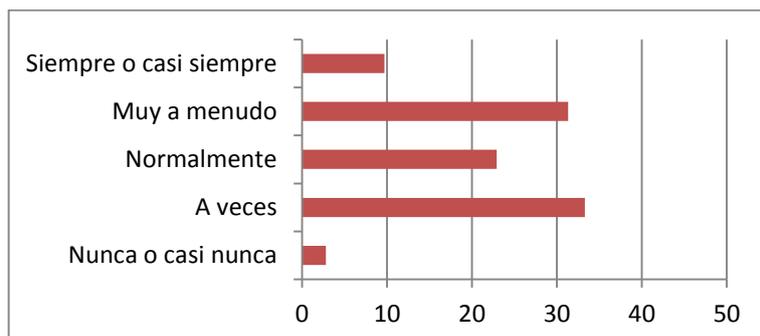
El ítem 2 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto se ha sentido incapaz de controlar las cosas importantes de su vida, en las respuestas se observa que la mayor frecuencia se presenta en la categoría a veces (gráfico 2).

Gráfico 2. Ítem 2 ¿Con qué frecuencia te has sentido incapaz de controlar las cosas importantes de tu vida?



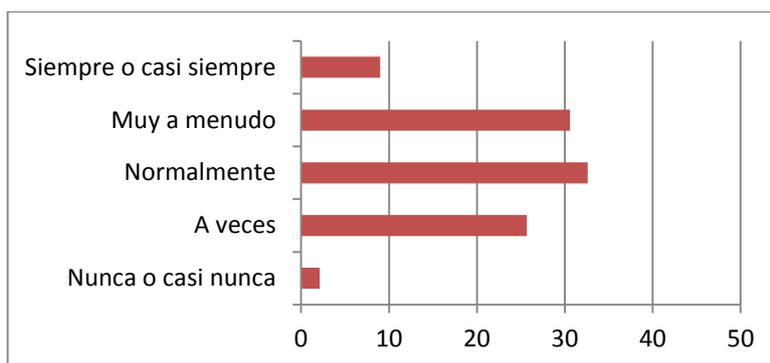
El ítem 3 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto se ha sentido nervioso, en las respuestas se observa que se presentan frecuencias altas en las tres categorías centrales, a veces, normalmente y muy a menudo (gráfico 3).

Gráfico 3. Ítem 3. ¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso/a o estresado/a (lleno de tensión)?



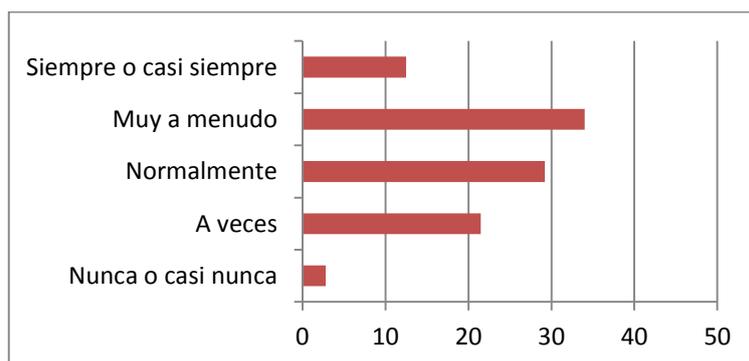
El ítem 4 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha manejado exitosamente pequeños problemas irritantes de su vida, las respuestas muestran nuevamente frecuencias altas en las categorías centrales, a veces, normalmente y muy a menudo (gráfico 4).

Gráfico 4. Ítem 4 ¿Con qué frecuencia has manejado con éxito los pequeños problemas irritantes de la vida?



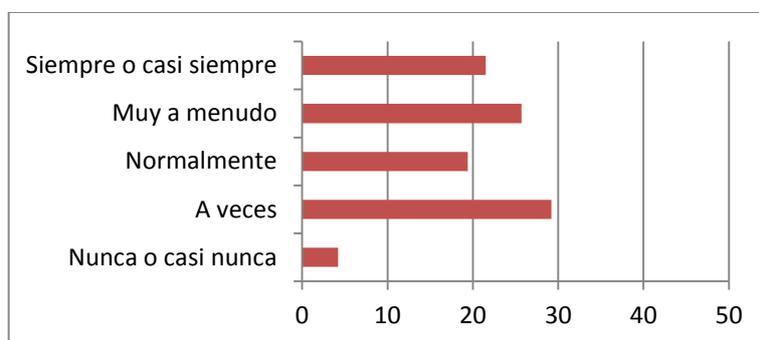
El ítem 5 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha afrontado los cambios importantes en su vida, las respuestas presentan una tendencia creciente hacia la categoría muy a menudo que es la que mayor frecuencia presenta (gráfico 5).

Gráfico 5. Ítem 5 ¿Con qué frecuencia has sentido que has afrontado efectivamente los cambios importantes que han estado ocurriendo en tu vida?



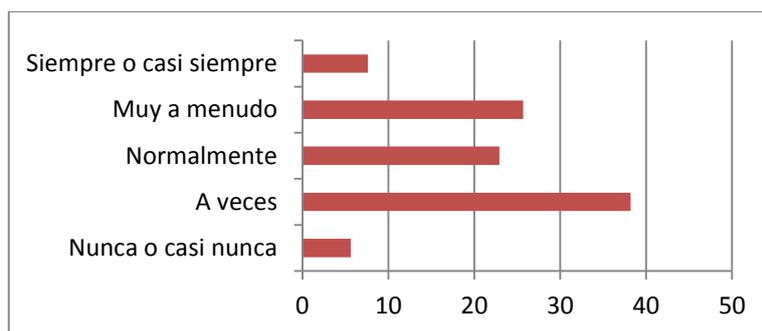
El ítem 6 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha estado seguro de su capacidad para manejar sus problemas personales, las respuestas muestran una tendencia homogénea en todas las categorías excepto en nunca o casi nunca en la que se presenta una frecuencia baja (gráfico 6).

Gráfico 6. Ítem 6 ¿Con qué frecuencia has estado seguro/a sobre tu capacidad de manejar tus problemas personales?



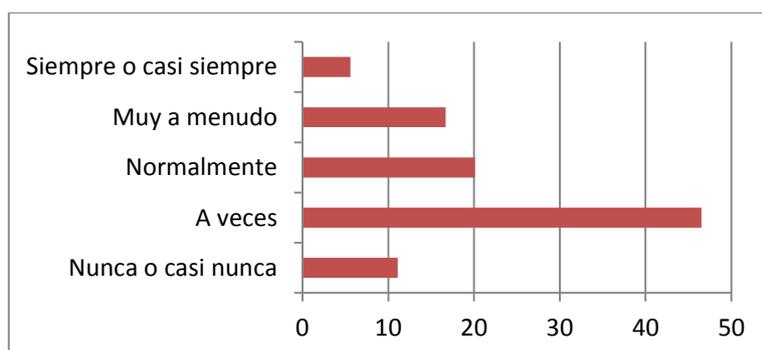
El ítem 7 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha sentido que las cosas le van bien, las respuestas muestran que la categoría que se presenta con mayor frecuencia es a veces, mientras que normalmente y muy a menudo comparten luego frecuencias moderadas (gráfico 7).

Gráfico 7. Ítem 7 En el último mes, ¿Con qué frecuencia has sentido que las cosas te van bien?



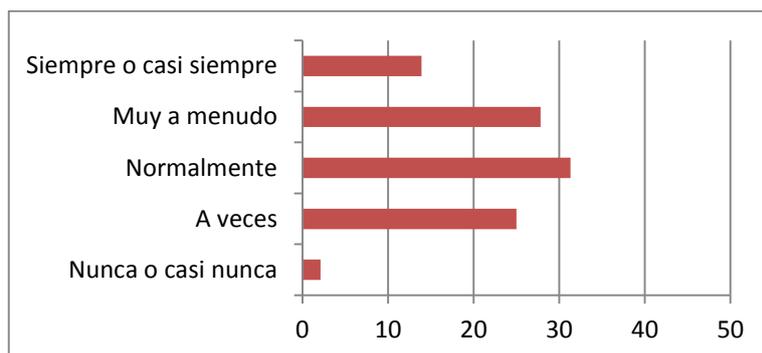
El ítem 8 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha sentido que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer, las respuestas evidencian que la mayoría de los sujetos responde en la categoría a veces para este ítem (gráfico 8).

Gráfico 8. Ítem 8. ¿Con qué frecuencia has sentido que no podías afrontar todas las cosas que tenías que hacer?



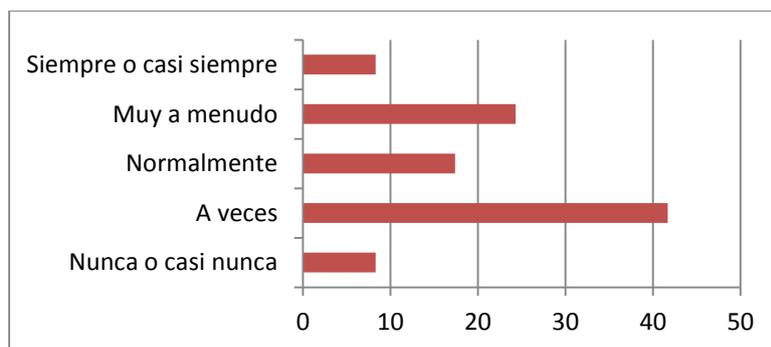
El ítem 9 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha sentido que podía controlar las dificultades de su vida, se encuentra que la tendencia es hacia los valores centrales, con frecuencias que descienden hacia los valores extremos a excepción de la categoría nunca o casi nunca que presenta valores bajos (gráfico 9).

Gráfico 9. Ítem 9. ¿Con qué frecuencia has podido controlar las dificultades de tu vida?



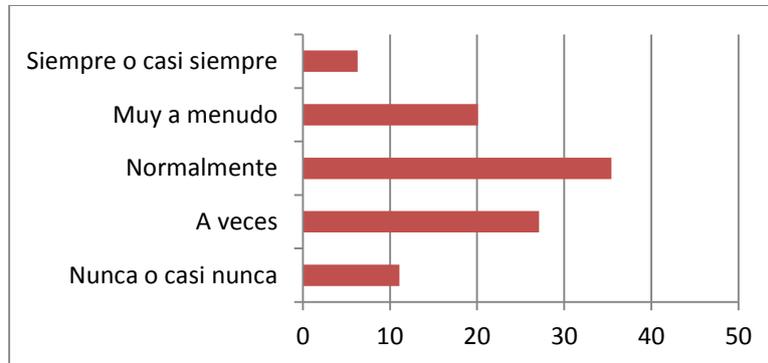
El ítem 10 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha estado enfadado por no tener el control de las cosas, se observa que la categoría a veces es la que presenta mayor frecuencia (gráfico 10).

Gráfico 10. Ítem 10 ¿Con qué frecuencia has estado enfadado/a porque las cosas que estaban fuera de tu control?



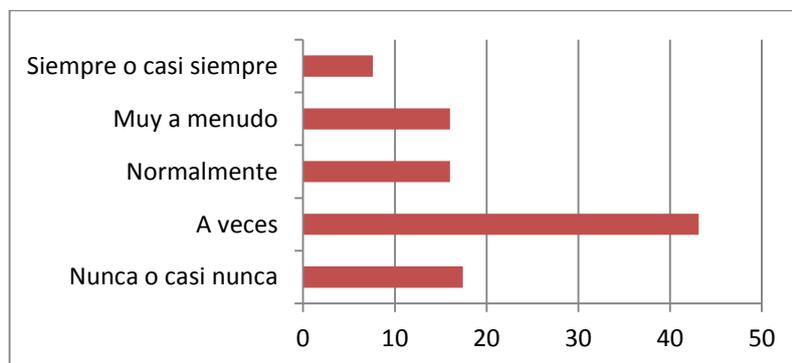
El ítem 11 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha podido controlar la forma de pasar el tiempo, se observa aquí que la mayor frecuencia está en la categoría central, normalmente y luego las frecuencias bajan hacia las categorías no centrales (gráfico 11).

Gráfico 11. Ítem 11. ¿Con qué frecuencia has podido controlar la forma de pasar el tiempo (organizar)?



El ítem 12 indaga sobre la frecuencia en que el sujeto ha sentido que las dificultades se acumulan y no puede superarlas, aquí se observa que la categoría que presenta la frecuencia más alta es a veces (gráfico 12).

Gráfico 12. Ítem 12. ¿Con qué frecuencia has sentido que las dificultades se acumulan tanto que no puedes superarlas?



Media y mediana de los ítems

Los ítems 1, 2, 3, 8, 10 y 12 están redactados de manera que las situaciones que presentan implican dificultades frente a las situaciones estresantes. Los ítems 4, 5, 6, 7, 9 y 11 por el contrario expresan situaciones en donde el sujeto afronta la situación estresante. Podemos observar a partir de las medidas de resumen (cuadro 1) que la tendencia de los alumnos es obtener puntuaciones bajas en aquellos ítems relacionados a las dificultades y puntuaciones altas en aquellos relacionados al éxito frente a la situación de estrés. Recordemos que una puntuación baja implica que la frecuencia de aparición es baja y una puntuación alta implica que la frecuencia de aparición es alta.

Cuadro 1. Media y mediana de los ítems

	<i>I1</i>	<i>I2</i>	<i>I3</i>	<i>I4</i>	<i>I5</i>	<i>I6</i>	<i>I7</i>	<i>I8</i>	<i>I9</i>	<i>I10</i>	<i>I11</i>	<i>I12</i>
Mediana	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2,5	3	2
Moda	2	2	2	3	2	4	4	2	3	2	3	2

Escala completa

La puntuación de la escala se logra a partir de la suma del puntaje de cada uno de los ítems y luego de invertir aquellos que están redactados en sentido contrario en el cuestionario. A continuación se presentan las medidas de resumen de los estudiantes participantes de la muestra (cuadro 2).

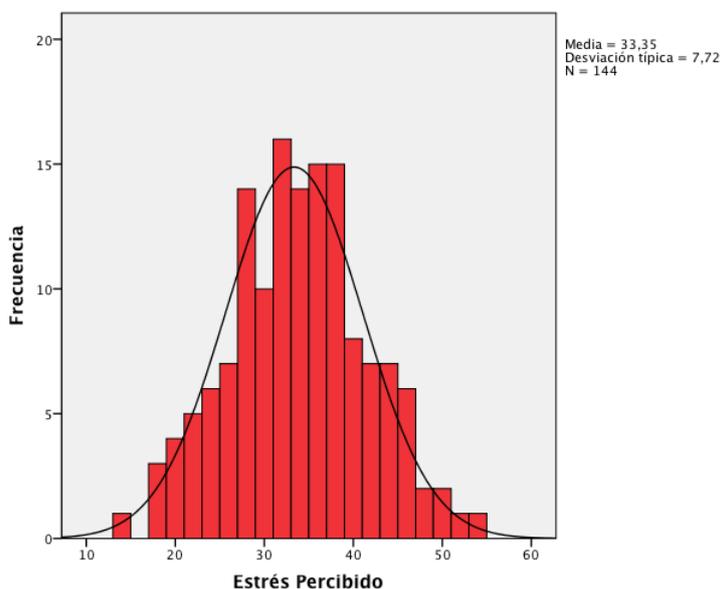
La puntuación máxima de la prueba original es de 60 puntos y la puntuación mínima es de 5 puntos. Para la muestra estudiada se encuentra que la media es 33 puntos, el máximo es 53 puntos y el mínimo 14. En general se observa que la tendencia de las puntuaciones está alrededor de las puntuaciones medias de la prueba lo que está en relación con los resultados encontrados en el análisis de los ítems.

Cuadro 2. Estadísticos de resumen EPP

Estadísticos	
Media	33,35
Mediana	34
Moda	28
Mínimo	14
Máximo	53

Para analizar cómo se comporta la variable estrés con otras variables indagadas, se realizó una prueba para conocer el tipo de distribución de las puntuaciones. La prueba de Kolmogorov- Smirnov verifica que la distribución de las puntuaciones se ajusta a la normal ($z=0,56$, $p=0,913$) (gráfico 13).

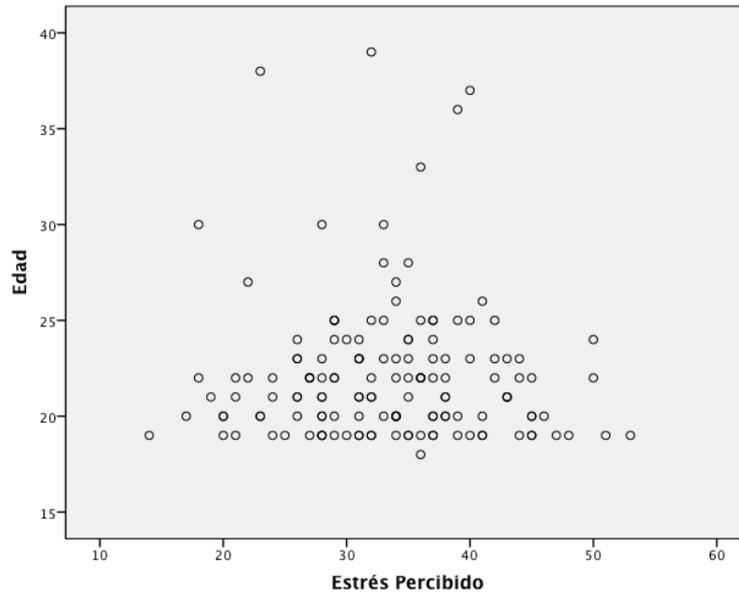
Gráfico 13. Histograma distribución puntajes EPP



A partir de esto se indagó si había diferencias entre el grupo de hombres y mujeres en la variable estrés, encontrándose que no hay diferencias entre los grupos ($t=0,088$; $p=0,93$). No se encontraron diferencias entre el grupo que trabaja y el que no lo hace ($t=-1,584$; $p=0,115$).

En esta misma línea se indagó si el estrés percibido está en relación a la edad de los participantes, a continuación se muestra el diagrama de dispersión de las dos variables mencionadas (Gráfico 14).

Gráfico 14. Diagrama de dispersión EPP- Edad



La correlación calculada para las variables fue cercana a nula ($r=-0,035$; $p=0,675$) lo que indica que no hay relación entre las variables en el rango analizado.

Conclusiones y discusiones

La percepción de estrés ocurre cuando la persona entiende que una demanda del entorno excede los recursos personales de afrontamiento y amenazan a su propio bienestar (Montero-Marin, 2014).

Según estudios, (Polanco-Roman y Miranda, 2013; Lee, Dickson, Conley y Holmbeck, 2014) la universidad representa una etapa crítica debido a las nuevas demandas del entorno y el pasaje a la adultez, lo aumentaría la vulnerabilidad de percibir eventos como estresantes. A diferencia de los resultados de dichas investigaciones, el presente trabajo presenta resultados que evidencian que el estrés percibido de los alumnos presenta puntuaciones con tendencias moderadas a bajas. El análisis de las frecuencias muestra que las puntuaciones altas se corresponden con aquellos ítems que evalúan las capacidades de los sujetos en el control de las situaciones de estrés, asimismo frecuencias bajas se corresponden con aquellos eventos que los sujetos consideran estresantes. Esto da como resultado que la tendencia general de la prueba presente puntuaciones moderadas.

Por otro lado se ha analizado la posible relación de la percepción del estrés con otras variables indagadas y se encuentra que no hay relaciones significativas con las covariables que se han indagado en los instrumentos. La percepción del estrés no evidencia estar relacionada con el sexo de los participantes, tampoco con su edad y situación ocupacional.

En este sentido, es importante tener en cuenta algunas limitaciones del presente estudio. Una primera e importante limitación de esta investigación está vinculada a que la muestra resulta poco significativa en relación al universo. Es importante aclarar que esto no implica que el estudio pueda reflejar ciertas tendencias en el estrés en los estudiantes universitarios de Santiago del Estero. Investigaciones ulteriores reflejarán si los datos obtenidos se mantienen estables o, por el contrario, son variables. Esto significa que, al parecer, su generalización debería ser confirmada por nuevos trabajos y por la introducción de nuevas líneas de discusión, así como la inclusión de nuevas variables en el diseño.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que se trabajó con datos autoreportados. En muchos casos, los sujetos se sienten reacios a reportar sus experiencias de estrés o, no son conscientes del estrés. En segundo lugar, La mayoría de los estudios sobre el estrés utilizan diseños transversales o estudios durante períodos cortos de tiempo (Zuckerman y Gagne, 2003). De este modo, las directrices necesarias para la futura investigación podrían incluir estudios longitudinales durante los años de cursado universitario. Es necesario que se tenga en cuenta además, que como se realizó la investigación con los estudiantes universitarios puede que no sea aplicable a las poblaciones clínicas. Sin embargo, es tan grande el número de estudiantes están reportando trastornos mentales (Furr, Westefeld, McConnell, y Jenkins, 2001), que es importante para la comunidad científica, hacer frente a esta población específica.

Referencias bibliográficas

- Abouserie, R. (1994). Sources and levels of stress in relation to locus of control and self-esteem in university students. *Educational Psychology*, 14(3), 323–330
- Ferrero, B. S. (2003). El estrés: un análisis basado en el papel de los factores sociales. *International journal of clinical and health psychology*, 3(1), 141-157.
- Furr, S.R., Westefeld, J.S., McConnell, G.N., & Jenkins, J.M. (2001). Suicide and depression among college students: A decade later. *Professional Psychology: Research and Practice*, 32, 97–100
- Lee, C.; Dickson, D. A.; Conley, C. S. & Holmbeck, G. N. (2014). A Closer Look at Self- 82
- Moretti, L. S. & Medrano, L. A. - Evaluar, 14 (2014), 67 – 83 Esteem, Perceived Social Support, and Coping Strategy: A Prospective Study of Depressive Symptomatology across the Transition to College. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 33, 560-585
- Montero-Marin, J., Piva Demarzo, M. M., Pereira, J. P., Olea, M., & García-Campayo, J. (2014). Reassessment of the psychometric characteristics and factor structure of the "Perceived Stress Questionnaire" (PSQ): Analysis in a sample of dental students. *PLoS ONE*, 9 (1). doi:10.1371/journal.pone.0087071.
- Pierceall, E. A., & Keim, M. C. (2007). Stress and coping strategies among community college students. *Community College Journal of Research and Practice*, 31(9), 703–712.
- Polanco-Roman, L., & Miranda, R. (2013). Culturally-related stress, hopelessness, and vulnerability to depressive symptoms and suicidal ideation in emerging adulthood. *Behavior Therapy*, 44, 75-87.
- Ramírez, M. G., & Hernández, R. L. (2006). Síntomas psicósomáticos y teoría transaccional de estrés. *Revista Ansiedad y Estrés*. 12 (1), 45-61.
- Sax, L. J. (1997). Health trends among college freshmen. *Journal of American College Health*, 45, 252– 262.
- Sax, L. J. (2003). Our incoming students: What are they like? *About Campus*, 8(3), 15–20.
- Towbes, L. C., & Cohen, L. H. (1996). Chronic stress in the lives of college students: Scale development and prospective prediction of distress. *Journal of Youth and Adolescence*, 25, 199–217.
- Zuckerman, M., & Gagne, M. (2003). The COPE revised: Proposing a 5-factor model of coping strategies. *Journal of Research in Personality*, 37, 169–204.



REVISTA
trazos
UNIVERSITARIOS

ISSN 1853-6425

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Noviembre, 2015

**El anarquismo en Santiago del Estero:
Formación y etapas (1903-1930)**

Daniel Guzmán

daniel672010@hotmail.com

RECIBIDO: 24-06-15

ACEPTADO: 28-10-15



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución NoComercial
CompartirDerivadasIgual 3.0 <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es> AR

Resumen

En este artículo el autor analiza la llegada de una corriente de ideas que llamaremos anarquismo, a largo del periodo 1903-1930 en Santiago del Estero. En base a las fuentes trabajadas se describe las distintas etapas del proceso de afianzamiento del ideario citado, tomando algunos hechos significativos para identificar cada momento. Se priorizó la mirada, en las formas de intervención intelectual, que a través de viajeros y conferencias, facilitaron la difusión del anarquismo, en la actividad obrera libertaria (formación de centros y huelgas), y sus debates con el socialismo, y por último en la alianza de intelectuales y obreros en los años veinte. Este recorrido se llevó a cabo gracias a la exploración de, revistas, periódicos, y memorias de la época. Esta pesquisa es un aporte a la historia de las izquierdas en las provincias en las primeras décadas del siglo XX.

Palabras claves: anarquismo-intelectuales-viajeros-socialismo

Abstract

In this article I discuss the arrival of a stream of ideas that call anarchism, long the period 1903-1930 in Santiago del Estero. Based on various sources worked stages of consolidation of that ideology be described by some significant facts to identify each time. The look is prioritized in the forms of intellectual intervention, through travelers and conferences, they facilitated the spread of anarchism , in the libertarian labor activity (training centers and strikes) , and its discussions with socialism , and finally the alliance of intellectuals and workers in the twenties . This tour was conducted through exploration , magazines, newspapers and memoirs of the time. This research is a contribution to the history of the left in the provinces in the early twentieth century.

Keywords: anarchist -intellectual – Socialism- travelers

Héctor Daniel Guzmán es historiador y Magister en Estudios Sociales para América Latina por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Es integrante del Proyecto de Investigación Historia de las Ideas en Santiago del Estero, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE. Ha publicado numerosos libros sobre el tema. Los últimos son “El antifascismo en Santiago del Estero” e “Historia crítica de la historiografía de Santiago del Estero”.

Introducción

En este artículo exploro el surgimiento del anarquismo y su fuerza en la provincia, sus formas culturales y su estrategia de difusión de sus propuestas. Los obstáculos en Santiago para esta línea política, fue la escasa masa obrera que existió entre 1895, y 1914. Además de que el PS luchó por la unificación de todos los sindicatos obreros de la provincia, y tuvo ciertas características que limitaron mucho el alcance de las nuevas propuestas libertarias. Y por último, la estructura poco modernizada de la provincia, la poca inmigración, la lenta urbanización, la escasa industrialización, y la tradición conservadora que impregno a todos los sectores políticos, que combatió las ideas progresistas de la izquierda. Si bien en un primer momento el estado provincial vio con buenos ojos la tarea del PS en el plano cultural, luego se alejó de sus políticas culturales, cuando el PS, junto al PC, y el anarquismo fueron evaluados como peligrosos para la identidad nacional.

A fines del siglo XIX, y comienzos del XX, viajeros anarquistas y socialistas visitaron el país, para alentar y pregonar las ideas más avanzadas sobre reforma social. Estas propuestas de cambio atrajeron a un vasto público proveniente de todos los sectores sociales. Los estudios sobre el anarquismo en el interior de nuestro país está comenzando a desarrollarse paso a paso. En Santiago del Estero el recorrido del anarquismo en el período que abordamos está dividido en distintos momentos que siguen datos que vamos encontrando en las fuentes que hemos visitada. Una primera etapa con la llegada del anarquismo organizativo con la presencia de Gori en la Capital santiagueña, la segunda con la formación del primer círculo en 1917, y la tercera con la intervención de intelectuales en el movimiento ya a partir de 1920.

Juan Suriano en el mapa de propagación del anarquismo no destaca el NOA, pero de “Rosario”¹ vinieron anarquistas a Santiago del Estero, y de ese modo hubo contacto entre los grupos de ambas ciudades. Osvaldo Bayer nos relata que hubo anarquistas rusos que recorrieron el norte y tocaron “Santiago del Estero”², por lo cual hubo propaganda por estas tierras, y esto porque había simpatizantes. Otro camino por donde vino el anarquismo fueron los militantes santiagueños que trabajaban en la Pampa, y Buenos Aires, y volvían a sus pagos, y de esa manera también hubo difusión de las ideas anarquistas entre los sectores populares. Los problemas internos y las “divisiones”³ de las agrupaciones anarquistas metropolitanas que analiza Luciana Anapios en los años veinte no estuvieron presentes en Santiago del Estero por ser reducido el número de militantes, y por no existir una prensa anarquista local, los intelectuales que publicaban lo hacían en diarios liberales o radicales, que tenían secciones de ensayos donde estos podían desarrollar sus ideas, que eran generalmente sobre autores y tendencias, pero no se tocaba temas internos de la agrupación. Si está claro que en Santiago del Estero en los veinte hay una alianza de intelectuales que provienen de distintos orígenes, como es el caso de Jesús M. Suárez militante anarquista, y de Bernardo Canal Feijóo, que es más bien un americanista, que estuvo relacionado con “Ramón Gómez Cornet”⁴, pinto santiagueño ligado al ambiente anarquista de Atalaya (Alfredo Chiabra Acosta), quién dirigió Campana de Palo, revista libertaria que tuvo buena relación con vanguardistas de Martín Fierro. En ese contexto tanto en Uruguay como en Buenos Aires, intelectuales de la vanguardia americanista colaboraron con sus pares anarquistas, y en ese sentido en Santiago del Estero, hubo intelectuales que reprodujeron la convivencia citada. Hay pocos trabajos sobre el movimiento obrero local, uno de ellos es de las historiadoras María Mercedes Tenti, y Normas Salas, y no hay datos en el mismo sobre la presencia anarquista en los inicios del obrerismo local.

¹ Suriano, Juan (2005), Auge y caída del anarquismo. Argentina 1880-1930, Capital Intelectual, Buenos Aires, p.46.

² Bayer, Osvaldo (2009), Los anarquistas expropiadores, La Página, Buenos Aires, p.22.

³ Anapios, Luciana (2008), El anarquismo argentino en los años veinte. Tres momentos en el conflicto entre la Protesta y la Antorcha, en Papeles de Trabajo N°3 Universidad Nacional General San Martín, Buenos Aires, p.1.

⁴ Artundo, Patricia (2004), La Campana de Palo 1926-1927. Una acción en tres tiempos, en Revista Iberoamericana N°208-209, p.488.

Coincidió con las investigadoras que el “socialismo”⁵ fue hegemónico en Santiago del Estero, pero a pesar de ello hemos encontrado en las fuentes rastros de que hubo una destacada y reducida presencia de anarquistas en nuestra tierra, que permite explorar un espacio que intenta ser un aporte a la historia de las izquierdas en las provincias. El avance del anarquismo con el ferrocarril y la urbanización es un sendero para explorar el desembarco de militantes en el sur santiagueño, especialmente desde los centros de “Cañada de Gómez”⁶, y Rafaela, centros santafesinos con mucho contacto con Añatuya, ciudad que registra un centro en 1919. Eduardo Gilimon en sus memorias reconstruye el mismo mapa de la difusión anarquista que Suriano, destacando la llegada de sus ideas a “pequeñas poblaciones”⁷ del interior, y en este punto el papel que tuvieron los propagandistas como Gori. Desde esta perspectiva aparece como un centro neurálgico de difusión la zona de Santa Fe, para lo que es el territorio de nuestra provincia. La “actividad libertaria”⁸ de los intelectuales estudiada por David Viñas, se centra en la función social que le dieron a su intervención a favor de los sectores populares, en provincias como Santiago donde los intelectuales comenzaron recién a tener presencia en los veinte, la intervención cultural tendrá limitaciones que provienen de un aparato bien aceitado que era el socialista (diarios, bibliotecas, y centros filodramáticos). Esto recién será superado en 1920 con la llegada de nuevos letrados que impusieron nuevas estrategias al anarquismo.

Los anarquistas en una provincia mediterránea

No hay datos sobre anarquistas a fines del siglo XIX, pero sí de intelectuales que simpatizaron con el anarquismo. Máximo Victoria, educador y positivista, fue muy combatido por los grupos conservadores en Santiago, y acusado de tener simpatía por el anarquismo, una prueba de ello es que la prensa antirroja lo atacaba diciendo que la bandera roja ondeaba en la Escuela

⁵ Tenti, María Mercedes, y Salas, Norma (1996), El movimiento obrero santiagueño en la gestión presidencial de Perón 1946-1955, Master Impresiones, Santiago del Estero, p.17.

⁶ Suriano, Juan (2001), Anarquistas, Cultura y política libertaria en Buenos Aires, Manantial, Buenos Aires, p.52.

⁷ Gilimón, Eduardo (1971), Un anarquista en Buenos Aires, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, p.36.

⁸ Viñas, David (2009), Anarquistas en América Latina, Paradiso, Buenos Aires, p.219.

Sarmiento y Zorilla, y que la educación estaba en manos de “herejes y judíos”⁹, lo que indica que la tarea de los primeros positivistas no fue fácil en una sociedad que miró con desconfianza a los primeros portavoces de la modernidad intelectual en Santiago.

En 1903 debió haber anarquistas entre los obreros locales, y los intelectuales de la Biblioteca Sarmiento, porque auspiciaron la visita de “Pedro Gori”¹⁰ importante intelectual anarquista italiano, que estuvo recorriendo el país para organizar a los grupos anarquistas. En Santiago del Estero la prensa nos da cuenta de que los primeros anarquistas en nuestra provincia aparecieron en 1905, luchando por manejar las sociedades de resistencia locales. Y su éxito se debió a que los socialistas y su propuesta electoral no tuvieron el éxito esperado entre los trabajadores, quienes rechazaron la “participación política”¹¹, porque entendieron que la lucha mediante huelgas impulsadas por anarquistas era más efectiva para los intereses obreros. La prédica anarquista tuvo mucho éxito en los “barrios pobres”¹², y en Santiago en donde hubo un importante sector barrial popular de trabajadores, debió haber penetrado esta tendencia con facilidad.

A nivel nacional, muchos intelectuales desencantados con la postura reformista del PS, se pasaron al anarquismo, lo que posibilitó que a partir de 1900 los diarios y las conferencias en el interior del país, se multiplicaron para bien de la organización de los obreros bajo la bandera revolucionaria.

No fue fácil para el anarquismo más obrerista que intelectualista, aceptar a sus propios intelectuales, por ello hubo un debate sobre “el rol de los intelectuales”¹³ en el movimiento ácrata. Pero estos fueron muy importantes en el caso de Santiago del Estero, “Juan Mas Pi”¹⁴, escritor anarquista porteño, mantuvo correspondencia con Carlos Abregú Virreira, y esta conexión permitió que Virreira fuese conocido en 1917 en los círculos anarquistas nacionales, porque la red del periodismo permitió este pasaje de ideas en todo el país. En 1917 los

⁹ Picada N° 4, Sgo. del Estero, 1939, p. 5.

¹⁰ Contreras Lugones, Miguel (1925), Anales de la Biblioteca Sarmiento, Molinari, Santiago del Estero, p. 212.

¹¹ Belkin, Alejandro (2007), El debate Patroni-Dickman (1904). Partido y sindicatos en el socialismo argentino, en XI ° Jornadas Interescuelas/Departamentos de historia, Tucumán, p.1.

¹² Bayer, Osvaldo (2000), La revista Martín Fierro y la cultura anarquista de principios de siglo, en Políticas de la Memoria N°3, CEDINCI, p.5.

¹³ Díaz, Hernán (1991), Alberto Ghirardo: anarquismo y cultura, CEAL, Buenos Aires, p.43.

¹⁴ Abregú Virreira, Carlos (1918), Algunos juicios, Mimeo, Santiago del Estero, p.15.

anarquistas en Santiago del Estero se hicieron llamar revolucionarios para diferenciarse de los socialistas, con los cuales competían por el control de los sindicatos obreros.

Los anarquistas locales fueron pocos numerosos, y fueron apoyados desde Tucumán, ciudad que prestó apoyo para que se organizaran en nuestra provincia. En Santiago organizaron mítines y marchas en 1917 en contra de la gran Guerra, pero fueron demostraciones con “reducido número”¹⁵ de concurrentes, que casi siempre se realizaron en la Plaza Libertad. El movimiento anarquista local, se plegó a la campaña nacional en busca de la liberación de los presos anarquistas de Santa Fe, Jesús Suárez, José Vidal, Pedro García, y José Sabada, que estaban acusados de profesar la fe anarquista, y de promover la violencia en la citada provincia. Esta campaña por la “verdad y la justicia”¹⁶, siguió con varios mítines que se realizaron en consonancia con los grupos anarquistas de todo el país.

En 1918 Rodolfo. González Pacheco recorrió las provincias del norte, especialmente Santiago del Estero, donde quedo impresionado con la práctica de la “esclavitud”¹⁷, el analfabetismo, los obrajes, y la sequía que golpeó a los habitantes del campo santiagueño. La visita de un intelectual como Pacheco, fue también la prueba de la existencia de centros anarquistas en nuestra provincia.

En esa oportunidad hubo debates de Pacheco en la Banda, y Santiago del Estero Capital, en los que enfrentó a socialistas como Alejandro Gancedo (h), y versaron sobre temas como la sociología, la evolución, y la revolución, una agenda que compartían con los socialistas locales. Debemos marcar que Pacheco fue auspiciado por radicales, lo que denota una llamativa unión de militantes radicales con anarquistas, frente al binomio conservadores-socialistas que fue un rasgo de la política santiagueña de esa época. La prensa local en sus crónicas reporta golpes de puños entre las distintas tendencias en las citadas conferencias, y era muy común que mítines socialistas o conservadores fueran interrumpidas por silbatinas de anarquistas, lo que llevo muchas veces a la policía a intervenir en estos actos deteniendo a los citados. Según los datos que nos brindan los diarios en la capital local se leía la Protesta, y eso nos permite suponer que el único centro que está registrado en nuestras fuentes pertenecía a

¹⁵ El Liberal, 15/5/17,p.4.

¹⁶ El Liberal, 18/6/17, p.3.

¹⁷ Gonzalez Pacheco, Rodolfo (1919), Carteles, La Obra, Buenos Aires, p.122.

los grupos que no se habían alejado de la tendencia nacional que tenía sus diferencias con los antorchistas que eran simpatizantes de la revolución rusa.

El grupo Centro de estudio social Humanidad, que nucleó a trabajadores de salubridad, en 1919 debido a la Semana Trágica fue perseguido por la policía local, lo que los obligó a declarar sobre las serias acusaciones de que eran víctimas. Fueron cerca de 70 anarquistas, que se definieron como “no huelguistas”¹⁸ y no partidarios de la violencia. Debido a las persecuciones de los 70 sólo asistieron a las reuniones del grupo sólo 35 anarquistas de los 70 inscriptos en el citado cenáculo. Fue una situación complicada para esta agrupación anarquista santiagueña, porque algunos rusos (así eran llamados sus militantes), habían participado en atentados en Añatuya, donde había miembros de la Fraternidad ferroviaria donde el anarquismo estaba representado. Hubo muertos, y heridos, en esos actos violentos, y como resultado fue eliminado el cenáculo anarquista de Añatuya, y se mantuvo vigilada a la sección santiagueña de trabajadores del ferrocarril. Podemos suponer que ese grupo era más afín a los antorchistas que apoyaban las tácticas maximalistas y que eran más contestatarios al estado.

Santiago Dardo Herrera abogado revolucionario en aquel entonces había viajado a Añatuya para defender a los anarquistas detenidos en esa ciudad, y esto le valdría enfrentamientos con algunos abogados de la Liga Patriótica Argentina que condenaron la acción del joven Herrera, que como militante de la Reforma Universitaria estaba hace mucho trabajando con sectores de la izquierda local. En este período podemos afirmar que la presencia de imprentas socialistas y sus diarios (numerosos), fueron un freno para que no se desarrollara un periodismo anarquista, y también debemos agregar que no tuvo muchos intelectuales que se unieron a sus filas, y en este sentido merma su presencia en los medios escritos.

En 1920 un intelectual anarquista local puso en contacto a Santiago con los centros culturales anarquistas metropolitanos. Bernardo Canal Feijoo, colaborador de la Biblioteca Rafael Barret, dirigida por Juan Parra del Riego, preparó para los citados cuadernos un estudio sobre Rafael Barret. Para Canal, Barret se caracterizó por su “actitud estética”¹⁹ que fue de lucha, pues en ella, Barret ubicó su ética, su crítica, y su ironía. En esta etapa Canal quedó atrapado en la idea de que el “arte nuevo”²⁰ es combativo y rebelde. Porque ve en Barret, un intelectual

¹⁸ El Liberal, 17/1/19, p.4.

¹⁹ Canal Feijóo, Bernardo (1920), Rafael Barret, Mimeo, Santiago del Estero, p.3.

²⁰ Ibidem, p.4.

guía para la “juventud espiritual”²¹, una posición muy arielista, que coincidía con la de los intelectuales anarquistas. Canal de esta manera estrecho lazos con los anarquistas uruguayos, y de esa manera el anarquismo local fue tendiendo a dividirse en dos líneas, el ala obrera, y un ala cultural que fue fortaleciéndose a medida que se inició la década del 20 en nuestra provincia. El ala obrera a pesar de la represión de 1919 en Añatuya, tuvo elementos anarquistas en la Fraternidad, obreros de la pavimentación, albañiles, y alpargateros, que promovieron una intensa agitación a principios de 1920. Esta agitación se convirtió en una huelga general en la provincia, que como resultado del activismo anarquista se intentó formar un círculo en la Banda, bastión del socialismo santiagueño. Este avance en el número de militantes anarquistas, coincide con la acción de nuevos intelectuales recién llegados que desde la prensa y la tribuna comienzan a pregonar la nueva era en sintonía vanguardista.

En 1921 los anarquistas intervienen con mucha fuerza en su “lucha directa”²², que se ve reflejado en el anarquismo expropiador que se difunde entre los trabajadores. Estos resabios del “anarquismo”²³ revolucionario se irán apagando a medida que la Rusia soviética rompa definitivamente con el movimiento anarquista causando una nueva configuración en la identidad de los anarquistas. Esta nuevo reacomodamiento del anarquismo ante una nueva coyuntura social tuvo su particularidad en Santiago del Estero. La provincia citada será sacudida por inestabilidad económica que se reflejó en sucesivas huelgas y movilización de trabajadores, donde tendremos a socialistas, comunistas, anarquistas, y sindicalistas compitiendo por manejar al movimiento obrero local. En 1924 Julio Barcos comienza a tener contacto con Antenor Ferreyra para intercambiar ideas sobre educación social, un proyecto que se pondrá en marcha recién en 1929 en nuestra provincia, pero estaba claro que los intelectuales anarquistas locales estaban pensando una propuesta educativa para los trabajadores. En 1925 en Santiago del Estero anarquistas y socialistas unen fuerzas en la formación del movimiento asociacionista en la capital santiagueña. Esta es una experiencia donde participan intelectuales y obreros, y se focaliza en el barrio norte, una zona populosa de trabajadores, y tiene como fin la fundación de bibliotecas, escuelas obreras, y prensa, que refleje las necesidades del proletariado urbano.

²¹ Ibidem, p.5.

²² Carrera, Héctor (1971), Los años 20, CEAL, Buenos Aires, p.33.

²³ Pittaluga, Roberto (2002) Lecturas anarquistas de la revolución rusa, en Prismas N°6, UNQ, p.188.

En 1926 Luis Vieta Alegre intelectual anarquista escribió algunos artículos en el diario Santiago sobre temas muy caros al anarquismo, como las muchedumbres y el evangelio. En esos años la intelectualidad anarquista tuvo en Jesús M. Suárez un animador de gran vuelo, pues en 1927 tuvo que ver con la venida de Julio Barcos uno de los intelectuales anarquistas más importantes de la Argentina. Barcos dio varias conferencias en Santiago, y en varias instituciones, en la Asociación del Barrio Norte sobre “La juventud americana y José Ingenieros”²⁴, donde hablo a favor de la Reforma Universitaria. Uno de los objetivos de Barcos es que el magisterio local se organizara bajo el influjo de los anarquistas.

Dentro de la Brasa la diversidad ideológica aún posible en la década de los 20, abrió la puerta a una interesante propuesta histórica que desde el anarquismo local ofreció una lectura de la historia que desafió a la historia oficial de aquellos tiempos. Jesús M. Suárez, periodista de “El Liberal”, asiduo colaborador de revistas anarquistas como “Mente”, y “Vía libre”, desarrollo la idea de partir del federalismo para poder entender las luchas obreras de ese tiempo, utilizando el modelo positivista de “luchas de clases”²⁵ que José Ingenieros y muchos otros pensadores de izquierda estaban utilizando por la fuerte influencia de la revolución rusa. De origen español, en “Santa Fe”²⁶ dirigió un diario anarquista y participó de las luchas sociales de aquella provincia, hasta que termino instalándose en nuestra tierra, donde paso a integrarse al importante grupo cultural de la “Brasa”. En su periódico de 1928 Jesús M. Suarez, ofrece adelantos de un libro en preparación que la “Brasa” pensó en publicar. Ubicada dentro de la literatura sociológica argentina, la temática del trabajo se centró en la historia de la formación y evolución de las ideas y de los hechos sociales en la República Argentina. Un trabajo ambicioso que nos remite al proyecto de Ingenieros sobre la evolución de las ideas en nuestro país, y que la “Brasa” presentó como importante por su “estricto rigor documental”²⁷, y que para nosotros es una historia colonial y de sus luchas sociales, un abordaje muy novedoso en nuestro ambiente para esos años de formación de la práctica historiográfica. Esta acción de los intelectuales anarquistas locales en consonancia con la red nacional está relacionada con una mayor conexión del anarquismo latinoamericano con el europeo, ya que

²⁴ El Liberal, 16/9/27, p. 4.

²⁵ Acha, Omar (2009), Historia crítica de la historiografía argentina, Prometeo libros, Buenos Aires, p. 115.

²⁶ El Liberal, Número del Cincuentenario, 3 de noviembre de 1948, p.160.

²⁷ La Brasa N°6, 1928, p.6.

desde 1922 había participado el país de la “Asociación Internacional de trabajadores”²⁸, a través de Diego Abad de Santillán, un organizador cultural de los años veinte.

Es decir en los años veinte en Santiago del Estero el anarquismo está mostrando que no fue derrotado en la semana trágica, al contrario su fase de “reestructuración”²⁹ como la llama Edgardo Bilsky es notoria en esta provincia, donde ha crecido el número de sus intelectuales y artistas que se unen a sus pares trabajadores.

Algunas notas finales

En este recorrido hemos visto tres etapas de la formación del anarquismo en Santiago del Estero, la primera con la llegada de Pedro Gori, y la organización anarquista, la segunda con la constitución de círculos anarquistas con la llegada de nuevos elementos a medida que crece el movimiento obrero local, y la tercera con la acción de intelectuales que se unen a la sección obrera configurando una intervención más intensa en el área cultural. En esta primera exploración de esta corriente contestataria en Santiago del Estero, podemos describir sus primeros rasgos. Hubo alianzas entre intelectuales y obreros, su constitución como movimiento dependió de nuevos elementos que llegaban para renovar el movimiento, y es llamativa la intensidad del mismo en los años veinte, donde hubo una colaboración con socialistas en una etapa donde pareció necesario esta estrategia ante el avance del comunismo en las filas obreras. Esta historia del anarquismo en las provincias, muestra una cara de estas ideas, que nos lleva a reflexionar sobre el modelo metropolitano de su agotamiento en los años veinte, pues el caso estudiado nos refleja que fue ese período en que más se desarrolló esta tendencia contestataria. Si bien esta es una primera aproximación de la investigación en curso, el sendero que se va abriendo es promisorio en la construcción de la red anarquista en el interior argentino. Está claro que esta red fue importante en aquellos espacios más urbanizados de nuestro territorio, y esto en nuestra provincia fue una restricción a su expansión, que quedó focalizada en Capital, Banda, y Añatuya.

²⁸ Troncoso, Oscar (1983), *Fundadores del gremialismo*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, p.17.

²⁹ Bilsky, Edgardo (1984), *La Semana trágica*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, p.151.

Bibliografía

Acha, Omar (2009), Historia crítica de la historiografía argentina, Prometeo libros, Buenos Aires.

Anapios, Luciana (2008), El anarquismo argentino en los años veinte. Tres momentos en el conflicto entre la Protesta y la Antorcha, en Papeles de Trabajo N°3 Universidad Nacional General San Martín, Buenos Aires, pp.1-17.

Artundo, Patricia (2004), La Campana de Palo 1926-1927. Una acción en tres tiempos, en Revista Iberoamericana N°208-209, pp.773-793.

Bayer, Osvaldo (2000), La revista Martín Fierro y la cultura anarquista de principios de siglo, en Políticas de la Memoria N°3, CEDINCI, pp.2-7.

----- (2009), Los anarquistas expropiadores, La Página, Buenos Aires.

Belkin, Alejandro (2007), El debate Patroni-Dickman (1904). Partido y sindicatos en el socialismo argentino, en XI ° Jornadas Interescuelas/Departamentos de historia, Tucumán.

Bilsky, Edgardo (1984), La Semana trágica, Centro editor de América Latina, Buenos Aires.

Carrera, Héctor (1971), Los años 20, CEAL, Buenos Aires.

Diaz, Hernán (1991), Alberto Ghirardo: anarquismo y cultura, CEAL, Buenos Aires.

Gilimón, Eduardo (1971), Un anarquista en Buenos Aires, Centro editor de América Latina, Buenos Aires.

Pittaluga, Roberto (2002) Lecturas anarquistas de la revolución rusa, en Prismas N°6, UNQ, pp.179-188.

.Suriano, Juan (2001), Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, Manantial, Buenos Aires.

----- (2005), Auge y caída del anarquismo. Argentina 1880-1930, Capital Intelectual, Buenos Aires.

Tenti, María Mercedes, y Salas, Norma (1996), El movimiento obrero santiagueño en la gestión presidencial de Perón 1946-1955, Master Impresiones, Santiago del Estero.

Troncoso, Oscar (1983), Fundadores del gremialismo, Centro editor de América Latina, Buenos Aires.

Viñas, David (2009), Anarquistas en América Latina, Paradiso, Buenos Aires.

Fuentes

Abregu Virreira, Carlos (1918), Algunos juicios, Mimeo, Santiago del Estero.

Canal Feijóo, Bernardo (1920), Rafael Barret, Mimeo, Santiago del Estero.

Contreras Lugones, Miguel (1925), Anales de la Biblioteca Sarmiento, Molinari, Santiago del Estero.

Gonzalez Pacheco, Rodolfo (1919), Carteles, La Obra, Buenos Aires.

El Liberal (1917.1948)

Picada (1939)

La Brasa (1928)

ARTÍCULOS DE OPINIÓN Y ENSAYOS

Cuatro ideas para pensar Santiago a cuatro años de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Ernesto Picco

Conicet-UNSE – UCSE – ernesto_picco20@hotmail.com

Este 9 de octubre se cumplieron cuatro años de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Una innumerable cantidad de páginas, posts, marchas, foros, y campañas se han hecho a favor y en contra de una ley que, después de haber sido debatida ampliamente fuera y dentro del Congreso, aún no goza de plena vigencia para que pueda ser utilizada como la herramienta que dé lugar a los procesos de cambio que – algunos más largos, otros menos – se espera que tengan lugar para exista en nuestro país una comunicación más plural, más participativa y democrática.

Es importante distinguir un avance en dos velocidades de este proceso. Una en el ámbito central-porteño-nacional, y otra en el de las provincias y localidades periféricas, a donde las discusiones y los cambios llegan más tarde y tienen otras características. A nivel país la discusión se ha centrado maniqueamente en el enfrentamiento Gobierno versus Clarín por la judicialización de los artículos que se refieren a la adecuación de los licenciatarios. Pero ya se ha dicho también que la ley abarca una importantísima cantidad de otros aspectos. Quien quiera leer un interesante balance de estos cuatro años a nivel nacional puede remitirse al texto de Martín Becerra, quien fuera uno de los principales promotores de la sanción de la ley, y hoy reconoce las luces y sombras del proceso de aplicación. En la coyuntura actual, y a la luz de los hechos de los últimos años, Becerra reconoce algunos cambios en el sistema, pero carga sus críticas contra dos puntos flacos: la manera en que se han transferido las licencias de los grupos que sí se adecuaron a la norma, y la ausencia de un plan técnico de licencias que permita conocer cabalmente la cantidad de licencias de disponibles y cómo están distribuidas en todo el territorio.

Pero aquí queremos bajar al nivel provincial y pensar qué ha ocurrido y qué ocurre en Santiago del Estero. Podemos decir que hasta la fecha el avance más evidente ha sido el de poner sobre la mesa el debate por la comunicación y lograr involucrar en la discusión a diferentes instituciones públicas y privadas. Esto ocurre hace no

más de un año, y en la provincia no tiene precedentes, exceptuando la breve discusión que se dio en tiempos de la última intervención federal por la necesidad de habilitar un nuevo canal de televisión que desmonopolizara la propiedad audiovisual del aire.

Debemos decir que en Santiago la apertura del Afsca – organismo que funciona como autoridad de aplicación de la ley y que fue creado a tal efecto – se dio recién a finales de 2012, y el impulso que desde allí se le ha dado a la creación del Foro Santiaguense por una Comunicación Democrática ha permitido que una importante cantidad de instituciones que no pertenecen exclusivamente – o en absoluto – al campo de la comunicación pudieran sumarse a la discusión y apropiarse de ella. Organismos del Estado provincial, las universidades, y organizaciones civiles se han sumado a este espacio que han generado diversas actividades que incluyen la creación de un programa radial, un relevamiento de radios comunitarias, y la apertura del Observatorio de Medios sobre Niñez, Género y Discriminación son algunas muestras de ello.

En ese contexto institucional, resumimos aquí cuatro ideas para pensar lo que estos cuatro años de lucha vienen dejando, y que escenario se presenta para pensar el futuro a corto, mediano y largo plazo.

- **La falsa desconcentración mediática de las provincias:** En muchas provincias las condiciones que la ley establece para la desconcentración mediática – o lo que se llama las nuevas condiciones a las que los empresarios deben adecuarse para tener una licencia de radio o televisión – casi no cambian el escenario. Es el caso de Santiago. El Grupo Ick, que se adecuó a la norma pero sigue siendo un empresario de un poder mediático indiscutible, al igual que el Grupo Cantos. Al no estar legislada la prensa escrita y al tener estos grupos las radios más importantes, y el Grupo Ick el único canal de aire habilitado para funcionar, y además poseer ambos los dos diarios más importantes, la concentración de medios – que es concentración discursiva, y de capacidad de imponer marcos de interpretación de la realidad – se ve fuertemente potenciada. Fue la reforma menemista de la Ley de Radiodifusión 22.285 la que permitió que un dueño de medios audiovisuales pudiera tener prensa escrita. Hasta antes de los 90 esto estaba prohibido, y aún lo está en muchos países.

- **Más producción audiovisual que pide pantalla:** De la mano de la ley han surgido un sinnúmero de concursos, fondos e incentivos para la producción audiovisual en las provincias. Muchas productoras locales han crecido y se encuentran produciendo un importante volumen de material en formatos de documentales cortos y medios, seriados, y también se están comenzando los primeros proyectos de ficción. Para este tipo de producciones sigue siendo una deuda la pantalla: algunos productos se encuentran embargados hasta su estreno en los canales nacionales, y otros no han conseguido ser emitidos en los canales locales. Mientras tanto, crecen las producciones auto sustentadas por publicidad en los canales de cable en programas de entretenimiento, cultura, moda y otros temas. La necesidad de los canales de cubrir una cuota de producción local, la accesibilidad a equipos y la proyección de los estudiantes universitarios y técnicos que, en un escenario propicio, han permitido la puesta en marcha de proyectos audiovisuales como nunca antes.
- **El avance de la comunicación popular:** Muchas radios rurales, comunitarias y escolares han empezado a crecer gracias al financiamiento para equipos y capacitaciones que han comenzado a bajar desde el Estado. Es un crecimiento que aún no es visible en la superficie, pero que contiene una notable masa crítica de comunicadores populares (vecinos, dirigentes sociales, estudiantes, docentes, integrantes de comunidades religiosas) que han montado o mejorado sus instalaciones y – ante todo – la concepción estratégica de sus proyectos comunicacionales, con importante influencia en las zonas donde trabajan, especialmente en el interior provincial.

El papel político de las universidades: La ley prevé el protagonismo de las universidades, que están llamadas a cumplir un rol político en el más directo de los sentidos: el de ayudar, con sus recursos tecnológicos y humanos, a poner en marcha y sostener el proceso de cambio de paradigma que propone la nueva ley a través de capacitaciones, cooperación institucional y la puesta en funcionamiento de los canales y radios universitarias. Santiago tiene la particularidad de que la Universidad Nacional cuenta con el estatus, los fondos y la estructura de una universidad de gestión pública, y la Universidad Católica con los recursos académicos de ser la única que tiene la carrera de Comunicación. La complementariedad de ambas instituciones es necesaria si se quiere que el ámbito universitario local pueda cumplir ese papel que en buena parte del país ya están cumpliendo nuestras universidades respecto a la democratización de la comunicación. Para ello es necesario encontrar los núcleos de coincidencias que

permitan superar el temor ante lo nuevo y las estrategias políticas sectoriales. Y será fundamental entender, al mismo tiempo, que las universidades son ante todo instituciones que comunican. Comunican el saber hacia adentro, en el proceso de formación de sus estudiantes, y hacia afuera en los procesos de extensión y transferencia. Pensar que sólo estamos para impartir clases o llevar adelante proyectos de investigación de circulación restringida al ámbito científico, es pasar por alto el rol social de intervención en el desarrollo social y tecnológico, y de intervención en la discusión política, económica y social: es decir, el rol de un sujeto protagónico que puede y debe aportar propuestas, ideas y nuevas preguntas en la coyuntura y los asuntos públicos de sus localidades.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Feria de ropa americana: forjando una expresión identitaria

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Silvia Vanina Ferrero

vsferrero@live.com.ar

Solo a través de lo concreto es que se puede discutir ya sea para defender una postura u oponerse total o parcialmente a ella. Es por ello que el siguiente trabajo tiene como objetivo principal el de significar o representar una densa descripción de lo que en el comportamiento de lo que a los ojos de muchos es simplemente una manifestación comercial, es para los nuestros una posibilidad, sino la creada por los mismos actores, para construir y defender su identidad, la cual, aunque resulte innecesario expresarlo, les pertenece y le es propia.

Nos propusimos desentrañar, o al menos intentarlo, aquello que hay detrás de lo que en la ciudad de La Banda parece ser simplemente la imitación de lo que ya sucedió en la ciudad de Santiago del estero y en tantas otras provincias de nuestro país. Nos referimos a las ferias de ropa americana, las que en boca del gentío, se denominan "saladitas".

Viernes, sábados y domingos: días de trabajo

Días en los que al llegar nos encontramos con una puesta en escena simple, general, común y nada extraña o sorprendente, salvo si es que se va con la intención de desenmarañar lo que superficialmente parece ser normal. Y como justamente nuestra intención era esa, nuestra primera actitud fue la de establecer el primer contacto como "clientes-vendedores".

El acercamiento no fue para nada fácil. Si el hecho de fingir ser clientes nos condicionaba a respuestas monosilábicas, imaginábamos, luego de tres días de visita, que debíamos seguir "trabajando" en el acercamiento hacia los vendedores, tarea nada fácil, si se tiene en cuenta lo serio del trato por parte de los mismos.

En definitiva, el panorama general nos permitía divisar una simple forma de comercialización, con un trato de vendedor a cliente un tanto diferente pero no por ello inaceptable, una simétrica y casi ordenada disposición de tablonés, lonas y cables con focos para iluminar el territorio de venta, una guardia permanente de

cada vendedor en su puesto de venta, un trato cordial aunque limitado, (mucho más aun en las mujeres, dos en la feria de la ciudad de La Banda), una cierta amabilidad entre ellos, y todo lo que parecería común y normal de verse en cualquier relación entablada entre personas conocidas.

Recién el cuarto día vimos luz y en ella queremos significar la posibilidad de entablar un dialogo que fuera más allá de un "sí", "no" o del precio de alguna prenda.

En esas instancias descubrimos que la insistencia en la consulta ayudaba a que nuestras caras ya les sean prácticamente conocidas, que las reiteradas visitas nos abrían las puertas a un diálogo un tanto más extenso, una sonrisa y un tono amable, con la posibilidad de llevar a cabo nuestro trabajo. Un trabajo que en definitiva no es otro que el de cumplir con el objetivo principal de la investigación etnográfica, el cual, parafraseando a Clifford Geertz "consiste en lanzarnos a una desalentadora aventura cuyo éxito sólo se vislumbra a lo lejos; tratar de formular las bases que uno imagina, siempre con excesos, y haber encontrado apoyo, es aquello en que consiste el escrito antropológico como empeño científico". Y además, teniendo siempre claro que "no tratamos de convertirnos en nativos, sino que lo que procuramos es conversar con ellos, una cuestión bastante más difícil", es que nos dispusimos a cumplir con nuestro objetivo.

Luego de varios intentos de entablar una conversación más amena (a diferencia de aquellas a las cuales habíamos accedido), y de intentarlo en reiteradas oportunidades, quien nos dio la primera muestra de que lo que pretendíamos era realmente posible fue Yoni, un joven de 18 años, de estatura baja, con rasgos y características filiatorias propias de los habitantes de salta, una tonada que lo diferenciaba de quienes en gran mayoría habitan este suelo, los santiagueños, y un tanto más risueño que los demás vendedores.

Aunque dispuesto, a partir de ese momento, a dialogar con nosotros, no dejaban de ser importante para él, (por lo menos durante el primer día de nuestro real acercamiento), la mirada o el paso de quienes realizaban su mismo trabajo. (Conocidos suyos, "amigos, primos, changos que conoces y no tienen una forma de salir adelante, entonces buscan esto", nos diría el joven más tarde). En tales circunstancias, sus palabras se volvían ausentes hasta tanto sus "compañeros" se encontraban lejos de él.

Tal situación se fue revirtiendo, tal es así que a través de los relatos de Yoni, pudimos saber que dichas "saladitas" presentan una estructura bien definida; y

que ésta forma de comercialización sufrió una suerte de expansión geográfica en gran parte del territorio nacional. Nos contó que ya se expandieron por varias provincias del país, más específicamente “en todo el norte, Salta, Jujuy, porque por ahí es más fácil pasar las cosas”, dice refiriéndose a la ropa que ofrecen, de la cual, (para explicar la procedencia), dice que “vienen del extranjero, de familias ricas y de empresas, de todas partes del mundo, de EE.UU., China, Japón, de ahí las hacen pasar a Bolivia y de Bolivia a La Quiaca en Jujuy, en donde nosotros las compramos”.

Pero además de contarnos que el recorrido de las prendas es largo, sus expresiones nos dan a saber que la primera aparición de un mercader se da prácticamente a fines de la primera tercera parte del recorrido de la mercancía. Esto, (que no debería suceder ya que el destino de las mismas es convertirse en donaciones, porque con tal fin son solicitadas), se ve reflejado en el accionar de quienes “se adueñan de la ropa, las llevan a galpones donde las separan en primera, segunda, tercera y cuarta calidad” y las venden “en bultos” a un precio determinado, los cuales, en sus palabras, “son bastantes altitos”. “De ahí nosotros separamos la ropa y le ponemos el precio que le damos a la gente”, dice el joven de 18 años, de alguna manera culminando con la reseña del itinerario.

Sus palabras suenan firmes, y su postura es de una persona segura a pesar de los cortos 18 años de vida. Y son justamente sus palabras las que evidencian en su relato que las subjetividades están a la vista; es que a lo mejor el mismo hecho de saberse responsables de esta naciente forma simbólica de la comercialización textil, al menos en nuestra provincia, es que señalan que lo que ellos conformaron “no es una saladita, sino una feria de ropa americana”; “De la nada nos pusieron saladita”, expresa, a modo de acentuar la defensa de la identidad, que al parecer, creen propia y que construyeron a través de esa práctica.

Pero, ¿que nos hace pensar que en realidad esos dichos significan una “defensa de la identidad”? ¿Es válido aquí el término tal cual evidencia un determinado significado?

La identidad, según Gilberto Giménez en su obra “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, se atribuye siempre en primera instancia a una unidad distinguible, cualquiera que ésta sea (una roca, un árbol, un individuo o un grupo social). Agregado a ello, “En la teoría filosófica” – dice D. Heinrich – “la identidad es un predicado que tiene una función particular; por medio de él una cosa u objeto particular se distingue como tal de las demás de su misma especie”.

Pero, ¿es aceptable en esta situación tal definición? ¿Es la distinguibilidad lo que buscan al definirse no como "saladitas", sino como "feria de ropa americana"? y si así fuera, ¿cuál es la intención de tal distinción? Si generalmente las distinciones se llevan a cabo para resaltar virtudes propias y nunca (por lo menos diferentes estudios lo demuestran así), para mostrarse disminuidos frente a otros; ¿era esta la intención de quien por una especie de "suerte inesperada" se había convertido en el portavoz de los demás vendedores?

"Tratándose de personas, en cambio, la posibilidad de distinguirse de los demás también tiene que ser reconocida por los demás en contextos de interacción y de comunicación, lo que requiere una "intersubjetividad lingüística" que moviliza tanto la primera persona (el hablante) como la segunda (el interpelado, el interlocutor), dice Habermas en una de su obras.

Lo que seguidamente dijo Yoni parece aclararnos estas cuestiones, ya que según él, "las saladitas venden ropa nueva y están en Buenos Aires, nosotros traemos ropa nueva también pero la mayoría es usada".

Sin embargo vemos, que al examinar los dichos del joven que entabló la conversación con nosotros, podemos dilucidar que más que distinción, lo que buscan con esa aclaración es una suerte de diferenciación, que a su vez sirva no para exaltar ciertas virtudes o características únicas que poseen, sino para que la utilización del término "saladitas" por el de "ropa americana", no den lugar a confusión, refiriéndose de manera específica a la condición en la cual se encuentra la ropa (nueva o usada).

De igual modo y con respecto a lo que expone Habermas acerca de la importancia del reconocimiento de lo distinguible por parte de los interlocutores en una determinada situación de interacción social, si bien de manera superficial, esto podría ser parte de la interpretación de los dichos de Yoni. No parece tener para él gran importancia o peso lo que los demás puedan pensar o no, evidenciado esto en el momento de la compra-venta, de situaciones reiteradas de las cuales fuimos testigos y en las cuales no hubo aclaración alguna, más allá que la hecha hacia nuestra persona.

Tampoco parece ser adaptable a esta situación lo expuesto por Gilberto Giménez, quien en su trabajo ya citado expresa además que "la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones", lo que no es evidenciable aquí.

Siguiendo Yoni con su relato y nosotros siendo partícipes de él a través de una u otra pregunta que realizamos, nos cuenta que no todo resulta ser una práctica sin inconvenientes, ya que sufren o a menudo se encuentran con dificultades las cuales se ven representadas por los controles que muchas veces los sorprenden.

Estos son realizados por Gendarmería Nacional, Aduana, Rentas, Afip, e incluso las municipalidades de las diferentes ciudades en las cuales pretenden instalarse. Aunque en este último caso, la situación es más fácil de "arreglar", ya que le es un poco más fácil obtener una suerte de "permiso" con el cual "la municipalidad ya no te jode". Distinta es la situación en el caso de los controles realizados por Gendarmería, ya que la suerte que corren es otra, debido a que en este caso, les retienen la mercadería. "A nosotros no nos detienen, pero sí nos quitan todo lo que traemos. Nosotros lo que compramos, a veces lo perdemos y no podemos decir nada", comenta acerca de tal situación, a lo que agrega "no es algo seguro, porque en realidad es ropa para donar. No podemos vender porque en realidad no tenemos facturas de las prendas, por eso en los controles nos quitan, no nos meten presos, pero nos retienen la mercadería".

En Santiago del Estero se encuentran hace aproximadamente 2 o 3 años, aunque la intención es seguir extendiéndose por "todo el sur" del país y Yoni es solo una de las ocho personas que conviven los días viernes, sábados y domingos en la ciudad de La Banda, en esa Feria de Ropa Americana que es más conocida por la gente como Saladita.

Se evidencia entre ellos una buena relación. Si, son conocidos, y es común ver como al cruzarse siempre hay un gesto, un guiño, o tan solo una sonrisa, lo suficiente como para demostrar la complicidad, en el buen sentido del término, que existe entre ellos. Con los clientes su trato es cordial, aunque limitado. Solo dicen los precios, de manera tosca y seria, pero sin dejar de ser amables. Es también cierto que las mujeres son menos simpáticas que los hombres, aunque todos ellos, sin distinción de género, están atentos al ir y venir de la gente, pero más que nada al curso que toman las prendas, más aun cuando pasan de mano en mano y son probadas (tal es el caso de los buzos, camperas, blazers, etc.) por los clientes.

Además de ropa, nueva y usada, también ofrecen carteras y peluches. Todo expuesto ante el público, en amplios tablones de madera, cubiertos por amplias carpas, mercadería que se encuentra dispuesta en especies de rubros que a su vez se dividen por calidad, yendo desde ropa que se muestra usada hasta ropa nueva en bolsas y aquellas de muy poco uso.

El comportamiento y las prácticas

Con respecto a su comportamiento, hay momentos en los cuales se los puede ver sumergidos en una especie de lo que nosotros calificaríamos como "hombre pensativo" (esto cuando los clientes no indagan por el precio de una determinada prenda), y billeteras abultadas en manos de jóvenes, que no superan los 25 años, pero que tampoco tienen menos de 16; es lo que se observa cuando tienen o deben dar el vuelto ante una compra; y una actitud intransigente es la que predomina, más que nada en las mujeres, cuando a alguien se le ocurre pedir por una rebaja de precio.

Hace tan solo algunos meses que se asentaron en la ciudad de La Banda, en donde al igual que en otros lugares, el instalarse implicó una serie de hechos específicos.

Sin duda alguna, el montaje de esta práctica no depende solo de una persona sino de varias, aunque tampoco se debe negar que de esas varias personas quienes más responsabilidades acarrear son aquellos que más experiencia tienen en el rubro.

"El que busca el lugar es uno que ya tenga experiencia; por ejemplo uno de los que está acá (refiriéndose a la feria instalada en la ciudad de La Banda) y mi padre. Ellos ya tienen experiencia en esto, entonces ellos buscan los lugares donde tener éxito en el tema de vender".

Así, y según todo lo dicho en su reseña, es fácil establecer una suerte de categorías sociales integradas por quienes hacen que este "negocio" se lleve a cabo; a saber desde quienes donan las prendas, pasando por quien se apropia de ellas y las traslada en barcos hacia Chile, quien las separa por categorías y las vende, quienes las compran, quienes buscan el lugar y la forma de asentarse en un determinado lugar encargándose de los alquileres y demás, y finalmente ellos, (dentro de los cuales se encuentra Yoni), encargados de la venta de la ropa, del trato directo con los "clientes", y además, son estos últimos quienes saben de los gastos en los que se incurren y es por ello que se encuentran facultados para hacer una evaluación del modo en que la ganancia no es total, sino que gran parte de ella les sirve para cubrirlos mismos.

"Al dueño del fisco le pagamos el alquiler, también donde dormimos y el galpón donde guardamos la mercadería y los puestos cuando viajamos a Salta, las prendas cuando las compramos, los fletes y los impuestos a la municipalidad para que te den como un permiso para poder vender". "Todo sale bastante", dice, "todo cuesta en la vida", agrega.

Pero además de todo lo descripto, nos cuenta que es necesario también la división de días destinados a la compra de la ropa (actividad que realizan los días lunes, martes, miércoles y jueves), y los días destinados a la venta de la misma (viernes, sábado y domingo).

En el caso de la feria instalada en la ciudad de La Banda pagan flete para poder trasladar la mercadería hacia la ciudad capital, a un galpón, un lugar seguro que pagan para guardar la mercadería. También buscan un lugar donde quedarse, donde "vivir" durante esos días, en realidad solo por las noches porque incluso el almuerzo tiene lugar en los espacios de venta.

La ejecución de esta práctica, parece a los ojos de quien esté dispuesto a verlo como un simple y a la vez complejo entramado de determinadas estrategias que deben adoptarse. Pero, ¿a qué se debe la adopción de las mismas?

Yendo un poco más a fondo; ¿Por qué llevan a cabo este tipo de prácticas? Tal vez la respuesta esté en lo que expone Rodríguez, en su "Teoría de la pobreza", la cual es concomitante a la embestida neoliberal contra las funciones políticas y económicas del Estado, o tal vez la explicación sea, tal lo expresa Durand, al enfatizar que "los pobres, como nuevos sujetos sociales, tienen que crear sus identidades sin la centralidad que el Estado tenía para los viejos sujetos, por lo cual se adoptan estos tipos de estrategias".

Continúa Yoni: "Mi papá fue obrero durante muchos años, nosotros somos 5 hermanos y él no ganaba bien", dice Yoni al hacernos partícipes de una parte de su historia de vida; "un amigo de él le aviso de esto (dice refiriéndose a la venta de ropa y todo lo que ello significa), y bueno".

Relata que hace varios años que ayuda en el oficio a su padre, "yo ya me he acostumbrado", dice, "voy como cinco años ayudando a mi papá y vi que sacaron ganancia de esto todos estos años porque ya tenemos vehículos, una mejor casa y mi mamá tiene un negocio en pleno centro de Salta donde vende ropa nueva".

Volviendo a los referentes teóricos, es evidente que ni una ni otra definición se ajustan a la situación expresada por nuestro informante, sin embargo, nos parece importante y hasta aplicable lo que mencionan Reyna Moguel Viveros y Sandra Urania Moreno Andrade en "Estrategias sociales: de la sobrevivencia a la contingencia". Es que allí expresan que "llas estrategias sociales son acciones sociales contingentes (eventuales) frente al mercado, al Estado y al deterioro ambiental". En otras palabras; queremos decir que las estructuras económicas

pueden resquebrajarse con estrategias, donde los individuos pueden reaccionar colectivamente y emprender deliberaciones comunes sobre todo en los asuntos que los afectan.

Lo cierto es que Yoni, sus amigos, su papá y anteriormente el amigo de su papá, seguramente vieron en este "negocio" más allá de la oportunidad económica, una posibilidad de reacción al sistema imperante, es que prácticamente nos lo dice este joven al contar que su papá "estaba cansado de cumplir horario, de trabajar un montón y de que no le paguen nada".

Aunque es valioso y de gran trascendencia todo lo que nuestro informante nos aportó de sus vivencias como parte de un grupo que lleva a cabo prácticas determinadas, todo ello a través de sus palabras, no deja de ser aquí representativa la autobiografía que realizó en el desarrollo de su propio relato. "Yo soy soltero, soy chico, tengo 18 años, pero recién este año comencé a trabajar solo. Tengo cuatro hermanos menores que están estudiando en la primaria y secundaria", dice, a lo que rápidamente agrega, "yo estoy estudiando, terminé el secundario, nunca me quedé en ningún curso, y ahora estoy en terciario, estoy estudiando técnico superior en análisis químicos en laboratorios. Estoy en un instituto privado y lo que gano aquí me sirve para mis gastos", concluye acerca de la relación que él mismo establece entre el trabajo que realiza y sus estudios, a lo que agrega "busco alguna manera de ganarme la vida".

Pero más allá de esa justificación, no deja escapar, o al menos no deja de dar a conocer su pensamiento a futuro. Piensa, mira al suelo y sigue: "pero sí me gustaría tener un trabajo, digamos, seguro por eso estoy estudiando".

Es evidente y a la vez interesante señalar que las eventualidades u oportunidades se abren frente a los sujetos, los cuales son sujetos, si y solo si, están en un marco de interacción social, y es este marco el que les da las coordenadas estructurales, las selecciones previas, las recurrencias, éste es quien coloca a los sujetos frente al mundo de la vida y, por lo tanto, es el que les permite percibir y descubrir que esas oportunidades, pueden ser reconvertidas en opciones de desarrollo local y en fuente de generación de identidad.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.

Comunicación y democracia: pensar nuevos escenarios y nuevos derechos en las provincias

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Ernesto Picco

Docente UCSE – Conicet-UNSE – ernesto_picco20@hotmail.com

Este texto es una transcripción de la participación del autor el "Encuentro regional memoria y derechos humanos en la formación docente", organizado por el Ministerio de Educación de la Nación y los ministerios de educación provinciales del NOA. En el marco de dicho evento, tuvo lugar el 22 de agosto de 2014 en la Escuela Normal Manuel Belgrano de La Banda una mesa sobre Comunicación y Nuevos Derechos.

1.

La idea es poder situar la discusión más allá de la mal llamada Ley de Medios. Siendo una ley extraordinaria como es, que nos introdujo a dar una discusión inédita sobre un aspecto clave de la democracia como es la comunicación social, ustedes saben muy bien que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sólo regula radio y televisión. Prensa gráfica e internet no son abordadas por esta norma. Y muchas veces la discusión que se viene dando está centrada en radio y televisión y nos olvidamos de otros medios que tienen mucho poder. La prensa gráfica es un elemento clave de las disputas de poder hace más de dos siglos, y en la última década internet se ha consolidado como un emergente que incide fuertemente en el ámbito de la información, los debates y también de la organización política. Entonces hay que tener en cuenta estos elementos a la hora de hablar del tema que nos convoca hoy, que tiene que ver con los nuevos derechos vinculados a la comunicación, algunos que ya se está trabajando para garantizar, y otros que hay que traer a una discusión más presente.

Quienes hayan seguido las disputas sobre la Ley de Medios habrán visto que tanto aquellos que la defendían como los que se oponían a ella, sostenían muchos de sus argumentos en nombre de la libertad de expresión. Y esto es porque el derecho a la libertad de expresión puede ser entendido de dos maneras. Puede ser entendido

como un derecho negativo, que el Estado te lo garantiza sin meterse, como por ejemplo el derecho a circular libremente por la calle, a manifestarte, o a elegir una religión. Uno de los giros que se plantea con la Ley de Medios es que se viene a entender la libertad de expresión como un derecho positivo. Esto es cuando el Estado tiene la obligación de garantizarlo mediante su acción directa, como por ejemplo con el acceso a la salud, o el acceso a la vivienda. Es cuando el Estado tiene que ejecutar medidas para permitir el acceso a un derecho determinado a quienes no lo tienen.

Es necesario en ese contexto repensar la idea de libertad de expresión y pensar en términos de libertad de comunicación. Porque nosotros podemos tener toda la libertad de expresión del mundo aquí, podemos decir cosas maravillosas, nadie nos lo va a impedir, pero todo eso puede quedar entre cuatro paredes. De nada sirve que tengamos libertad de expresión, que el Estado no nos impida que nosotros podamos decir lo que pensamos o lo que sabemos, y que después eso no sea visible. Y cuando se trata de temas de relevancia social, cultural y política, los espacios de visibilidad son los medios de comunicación, que son los que tienen penetración en el público en escalas más importantes. Entonces de lo que se trata es pensar la libertad de comunicación, más allá de la libertad de expresión individual o en los pequeños espacios.

2.

Y hay otra cara de esta moneda, que todavía no se está discutiendo con claridad. Con la multiplicación de las voces, que ya ha comenzado, más por la explosión que significó internet que por lo que la ley ha podido efectivamente cumplir en estos casi cinco años, lo que está habiendo es más información, que compite por la visibilidad. Y en medio de tanta cosa, naturalmente hay mucha verdura y pescado podrido. Entonces un tema que eventualmente va a haber que discutir es el derecho que todos tenemos a que no nos macaneen. A que no nos mientan. A que no nos confundan. Sobre todo cuando se trata de los grandes medios que dicen cualquier cosa. Porque tenemos derecho a que los grandes medios no nos mientan. Una parte importante de los medios de comunicación nacionales están diciendo hoy, por ejemplo, y nos vienen repitiendo y machacando día tras día que la Argentina está en default. Y la Argentina no está en default. La Argentina está pagando sus compromisos a sus acreedores, pero los fondos que Argentina pagó están trabados por un juez en Estados Unidos. Y eso no es lo mismo que no querer pagar o no pagar, que es lo que significa estar en default. El que está atento y se informa sabe

que esto es así, pero el que no, y escucha acríticamente la música de fondo que a veces es el discurso de los medios de comunicación, piensa que estamos en default. Y como esa palabra nos remite a ciertos episodios de la historia reciente, nos quieren hacer creer que estamos de vuelta camino al 2001. Y en función de eso muchos razonan política y económicamente. Y en función de eso toman sus decisiones cotidianas. Entonces es necesario discutir el derecho a la información veraz. O a la responsabilidad social de los grandes medios. Porque la libertad de expresión del que informa debería terminar donde empieza el derecho del otro de no ser objeto de engaños o de mentiras estratégicamente calculadas. Porque es darle insumos a los ciudadanos para pensar la realidad y tomar decisiones en base a cosas que no pasan, o que pasan de otra manera muy diferente de la que se expresa o se relata. Esto es una tarea muy difícil, pero la debemos abordar. Tenemos que empezar a imaginarla.

Por otra parte, esto no sólo lo hacen los grandes medios. Porque con internet hay muchos sitios de internet que se leen mucho. En Santiago del Estero, y estoy seguro que en el resto de sus provincias pasa algo parecido, ocurre que la información alternativa pasa mayormente por internet. Porque ahora cualquiera puede tener un sitio y lo que hay es una amateurización de la producción de información y contenidos. Y además pueden ser sitios muy visitados y leídos. En Santiago ha habido sitios web muy leídos que en diciembre pasado, cuando el país estuvo en llamas por los levantamientos policiales, han dicho que en Santiago había saqueos y estaba comenzando un acuartelamiento, cuando eso no estaba pasando. Y eso genera un efecto. ¿Y quién se hace cargo de eso? Es decir, todas estas son cosas que también hay que pensar a la hora de pensar los derechos vinculados a la libertad de expresión y también vinculado al derecho a la información.

3.

Además hay que tener en cuenta que mientras nosotros veníamos dando durante varios años estas discusiones para pasar de un sistema de medios de comunicación de tipo liberal a un sistema de medios de comunicación más pluralista y más democrático, los cambios tecnológicos fueron abriendo otros caminos. Mientras nosotros reclamábamos y pensábamos el tema de la legislación de radiodifusión por un lado, por otro lado venían pasando otras cosas que cambiaron el escenario sobre el que estábamos actuando y estamos actuando hoy. Pasó internet. Pasaron las redes sociales. Y lo que ha pasado es que con esto han cambiado absolutamente los hábitos de consumo, las rutinas de producción y distribución. En las provincias

periféricas de la Argentina esto ha ocurrido más tarde y de forma más desigual que en otros lugares del mundo, y aún hay enormes sectores sociales desconectados.

Pero el cambio está ocurriendo y afecta a los grandes medios empresariales, que entienden la información y los contenidos fundamentalmente como mercancías, y producen en función de la rutina del consumidor. ¿De qué manera tiene lugar ese cambio? Hasta hace unos años más o menos sabíamos que el promedio de la gente se levantaba, leía el diario, escuchaba la radio en el camino al trabajo e incluso en el trabajo mismo. Después volvía a su casa y miraba la televisión en el horario central. Y en función de esa rutina más o menos generalizada los grandes medios tomaban decisiones. En función de eso decidían en qué horario iban los periodistas más influyentes. En qué horarios era más cara la publicidad. Y todo eso cambia con el avance de la conectividad y los nuevos dispositivos. ¿Cuánta gente lee el diario a la mañana temprano y después sigue con el resto de esa rutina? En general leemos el diario dos, cinco, diez veces al día en la computadora o el celular. No sé cuántas horas pasan ustedes frente al televisor. Porque en realidad ahora lo que hacemos es recuperar la oferta televisiva a demanda. Vemos en Youtube, o en algún sitio de internet lo que en algún momento pasó o acaba de pasar por la televisión. Cambia el consumo y también cambia la distribución. Porque ahora es el propio usuario el que recircula y comparte los contenidos en las redes. Entonces necesariamente deben cambiar las formas de producción y así todo ha cambiando y va a seguir cambiando. En el interior la dinámica se complejiza porque a la vez perviven los viejos hábitos de consumo de medios en los sectores que están al margen del avance de la conectividad.

4.

Entonces todo eso nos tiene en un lío hermoso, con estos dos elementos que tienen a los medios en crisis: la discusión por los derechos vinculados a la libre expresión y a la comunicación, su impacto en el ámbito político y jurídico, y la transformación en paralelo de los circuitos de producción, distribución y consumo de información y productos comunicacionales. Y esto nos da pie para pensar nuestras realidades. Para discutir el derecho a la libertad de expresión, a la libertad de comunicación, para pensar a donde está el límite acerca de cuánto de lo que nos digan los medios podemos aceptar, para discutir el derecho del acceso a las nuevas tecnologías. Y cuáles son las formas los mecanismos para garantizar los derechos que se vinculan a estos temas.

Y por último quiero agregar que nosotros, que vivimos en el norte argentino, no podemos perder de vista que en las provincias esa batalla es muy diferente, y bastante más desigual que la que se da en las provincias centrales. Las relaciones de poder son otras. Las relaciones de los Estados locales con los grupos empresarios son otras, las relaciones entre los empresarios de medios y los sectores que se presentan como voces alternativas son diferentes, y la lucha es más desigual. Gran parte de lo bueno que está pasando en torno a la discusión sobre los medios de comunicación nos ha llegado de rebote a las provincias, como ocurre con tantas otras cosas. Pero todo eso nos pone ante una oportunidad que tenemos que aprovechar con inteligencia y también con creatividad, para tener buenos diagnósticos de nuestras localidades y pensar los caminos más adecuados para tener una comunicación más democrática, plural y diversa.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Pasado, presente y futuro de la carrera de Comunicación de la UCSE

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Daniela Machao

Lic. Daniela Machao / Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación UCSE – daniela.machao@ucse.edu.ar

En 1989 surgía en la Universidad Católica la Licenciatura en Comunicación Social. Un proyecto sin dudas innovador en una provincia donde la disciplina no se encontraba muy desarrollada aún. Ese primer plan de estudios, de cinco años de duración, y con un perfil eminentemente teórico (aunque su estructura curricular contenía muchos espacios de práctica) proponía un título de grado de Licenciado en Comunicación Social con Orientación Educativa, Organizacional o en Periodismo. A su vez, permitía los recorridos intermedios de las Tecnicaturas con los títulos de Técnico en Sonovisión o Pastoralista.

La iniciativa surgió en UCSE de la mano de Elba Riera de Lucena y Natividad Nassif, dos referentes en materia educativa en la provincia tanto en el ámbito de la educación privada como de la pública. Los docentes que iniciaron el camino en aquel entonces eran en su mayoría foráneos, ya que no existían en Santiago del Estero recursos humanos que pudieran dar respuesta a todos los espacios curriculares que requería el Plan. Muchos de ellos dejaron huellas imborrables en la formación de los estudiantes que pasaron por las aulas de la carrera y permitieron, a su vez, la formación de recursos humanos locales que pudieran estar a la altura de las circunstancias.

Este primer modelo fue reemplazado en el año 2000 por un plan de estudios que respondía más funcionalmente a las demandas de un mercado creciente en la provincia y la región. Así, se pensaron en perfiles más técnicos con tres orientaciones en el pre-grado: Periodismo, Diseño Gráfico y Producción Audiovisual, para las Tecnicaturas Universitarias, y se cerró la posibilidad de la diversificación del título de grado generando un único título: "Licenciado en Comunicación Social".

La carrera fue creciendo con diversidad de actores que se fueron sumando a los claustros universitarios con diferentes perfiles. Con el paso de los años, nuevas generaciones de profesores se fueron incorporando, renovando las aulas y generando nuevos proyectos. También, lógicamente, los estudiantes que se fueron

recibiendo, comenzaron a ocupar diferentes espacios dentro de la Universidad, en los ámbitos de la docencia y la gestión, permitiendo la autogeneración de recursos humanos calificados.

Este nuevo plan permitió la rápida incorporación al mercado laboral de las nuevas generaciones de estudiantes que fueron ocupando también espacios no sólo en los tradicionales medios de comunicación, sino también abriendo puentes en diferentes ámbitos de trabajo. Poco a poco, el reconocimiento a la importante tarea del comunicador fue in crescendo.

En 2014 la Licenciatura en Comunicación Social cumple 25 años. Y durante esos años se participó activamente como carrera en redes nacionales como la Red de carreras de Comunicación Social y Periodismo (Redcom), la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (Fadeccos), la Red Nacional de Investigadores en Comunicación, permitiendo estos contactos estar a tono con las ofertas académicas de la disciplina en otras provincias. También se tuvo la oportunidad de ser sede de dos congresos nacionales: el de REDCOM, bajo el lema "La Comunicación como Estrategia de Desarrollo Cultural", en 2007, y el de la Red Nacional de Investigadores en Comunicación: "Transformaciones de lo público entre la diversidad y la desigualdad", en 2012; y junto a otras universidades se organizaron eventos conjuntos, como el II Encuentro sobre Juventud, Medios de Comunicación e Industrias Culturales (JUMIC), denominado "Sujetos, miradas, prácticas y discursos", realizado con la Universidad Nacional de Tucumán en 2011. También se organizaron cursos, jornadas y seminarios imposibles de enumerar en estas líneas que contaron con la participación de intelectuales de renombre en el país y en el mundo como Roberto Igarza, Mario Carlón y Lila Luchesi, por nombrar arbitrariamente sólo a tres.

Asimismo, se han generado múltiples vinculaciones con organizaciones tanto públicas como privadas firmando convenios para la realización tanto de prácticas pre profesionales de los alumnos, como de prestación de servicios. También se participa de espacios de discusión generados por Afsca o El Foro Santiagueño Por Una Comunicación Democrática, entre otros.

Si se toma la línea de la Responsabilidad Social Universitaria se puede mencionar en este sentido la realización del servicio gratuito que se ofrece al Centro de Salud provincial de Salud Infantil (CEPSI) mediante el diseño de una revista infantil para los niños y sus familias, que se entrega dentro de la comunidad hospitalaria, y que desde el 2009 se sostiene ininterrumpidamente desde la carrera y continúa en la actualidad.

Por otra parte, y más allá de lo estrictamente curricular, y de las relaciones crecientes interinstitucionales, también se fueron generando hacia el interior de la propia universidad espacios como el Instituto Gráfico Audiovisual (IGA) o el Laboratorio de Diseño Asistido por Computadora (DAC), hoy fusionados en el recientemente inaugurado "Centro de Desarrollo y Producción Comunicacional", un largo anhelo de muchos de los comunicadores que transitaron y habitan hoy la universidad. Otros logros como el programa Radial Enlace, que se emite por Radio Estudio Uno difundiendo la vida académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, o la Revista Digital Trazos Universitarios, un espacio para la difusión del trabajo de alumnos y docentes, son motivo de orgullo ya que son nuestros profesionales quienes construyen y sostienen estos espacios de producción académica y comunicacional.

Más de cien graduados de la Licenciatura, y un número similar de Técnicos revelan los números de los registros académicos. De ellos, un alto porcentaje se encuentra trabajando en diferentes ámbitos de la provincia, el país y el mundo. Nuestros egresados son convocados en los medios de comunicación, en las institucionales públicas y privadas más diversas donde se requieren profesionales del área. Desde la UCSE formamos comunicadores sociales hace 25 años, y éstos se insertan en los más variados espacios laborales. Ese fue el proyecto original: que nuestros graduados pudieran aportar sus conocimientos para el bien común y el desarrollo de la provincia y la región.

Los desafíos a futuro son muchos y variados, sobre todo teniendo en cuenta el contexto que impone la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. El escenario es entonces en 2014 muy diferentes al de 1989. 25 años han pasado, hemos evolucionado como carrera, hemos formado cientos de egresados que generan y producen productos comunicacionales en la provincia, el país y el mundo. Todos ellos son para la Facultad de Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Comunicación Social un orgullo frente a la tarea cumplida. Las trayectorias individuales marcan posteriormente los recorridos personales, pero las herramientas básicas están ofrecidas a todos y cada uno para poder desarrollarse profesionalmente.

Existieron, existen, y existirán, proyectos compartidos, nuevas y mejores formas de pensar la comunicación en la provincia. Más allá del trabajo diario, de las rutinas de producción, de los circuitos de circulación y consumo, estamos convencidos de que desde la Universidad nuestra responsabilidad concluye con la formación. Hasta ahí llegamos. Lo que viene después está por construirse. El desafío cada vez es más

grande. "Por sus frutos los conoceréis", dice la Biblia. Y en los frutos se verán plasmados estos 25 años y todo lo por venir.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Los Siete Locos. Juego y representación en la obra de Roberto Arlt.

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Lucas Cosci

**Doctor en filosofía. Editor Revista Trazos. Docente-investigador
UCSE/UNSE – lucosci@yahoo.com.ar**

Con imágenes en blanco y negro de un Buenos Aires de los años treinta y con una noticia policial en placas de cine mudo, comenzaba el capítulo primero, "La sorpresa", de la recientemente estrenada serie "Los siete locos" por la TV pública. En seguida, en un amenazador primer plano, el cañón de un revolver y un rostro agónico que despierta, ponen en escena a un Remo Erdosain, protagonizado esta vez por Diego Velázquez. La escena es tenebrosa, desesperante y anticipa el clima de angustia que dominará las siguientes de la serie.

Estamos hablando de la audaz realización en treinta capítulos de las dos novelas seriadas de Roberto Arlt: Los siete locos y Los lanzallamas. Con la dirección de Fernando Spiner y Ana Piterbarg y la adaptación del guion a cargo de Ricardo Piglia, la producción despliega un elenco de primera línea entre los que se encuentran el mencionado Diego Velázquez, como Erdosain; Carlos Belloso, como el Astrólogo; Daniel Fanego, como el Rufián Melancólico, y otros nombres de no menor relevancia. Entre ellos, el de Pablo Cedrón en el personaje de Barsut, quien tuviera el protagónico en la primera versión cinematográfica de El juguete rabioso.

Porque no es la primera vez que alguien tiente las cámaras con Roberto Arlt. Su obra ha sido usina de realizaciones. Con anterioridad, existen dos largometrajes de El juguete rabioso (1984, 1998), uno de Los siete locos (1973), uno de Saverio, el cruel (1977), un cortometraje de "El alma" (1967), inspirado en Los lanzallamas, otro de El ABC del amor (1967), basado en el cuento Noche terrible, y la versión televisiva de El Jorobadito (1996), entre algunas realizaciones.

Una consideración aparte merece la versión de 1973 de Leopoldo Torre Nilson con un elenco extraordinario en el que encontramos a los mejores intérpretes del cine argentino de la época: Alfredo Alcón como Erdosain, Norma Aleandro, Thelma Viral, Héctor Alterio, Sergio Renán, Osvaldo Terranova, junto a otros. El film es considerado un clásico y tiene la fuerza que su director supo dar a numerosas adaptaciones literarias.

Es entonces que nos preguntamos ¿de nuevo Arlt? ¿Otra vez Los siete locos? ¿Qué sentido tiene la nueva producción de una obra que ya cuenta en su haber con una versión soberana, magistral, sobrecogedora? ¿Cuánto moviliza Roberto Arlt para “tentar” a versiones cinematográficas y televisivas? ¿Qué sentidos están en juego para dar lugar a representaciones dispares?

Las cuestiones precedentes tocan problemas relativos a la constitución de un texto como obra y el lugar de la representación.

Lo primero es dejar en claro que estamos ante una obra excepcional. Un texto que abre un mundo que se ofrece como espacio para reconocernos como porteños, como argentinos, como ciudadanos de un siglo XX a la deriva y como humanidad en busca de sí misma. Los problemas que aborda, si bien en parte arraigan en la crisis de la época y en un Buenos Aires que no alcanza su propia cohesión, también se proyectan sobre la humanidad de todos los tiempos, más allá de lugares y lenguajes. El texto despliega una constelación de miradas que nos devuelven una imagen de lo que somos o podemos o queremos ser. La angustia de Erdosain puede ser nuestra angustia. Sus conflictos nos ponen en presencia de problemáticas trascendentales del hombre como ser en el mundo: la angustia, la culpa, el fracaso, el desencuentro, la violencia como conjuro ante el absurdo. La desesperación. La tormentosa búsqueda de ser a través de un crimen. Temas que exceden el contexto de Buenos Aires de los años treinta.

Estamos ante un texto desdoblado entre dos fechas: 1929, Los siete Locos y 1931, Los Lanzallamas. En su momento desató todo tipo de reacciones. Reivindicaciones y críticas, feroces embestidas contra un estilo que no acierta a resolver su orden y de cuya polémica fue parte el propio autor, en aquel memorable prólogo en el que justifica su vilipendiada “falta de estilo”:

“Para hacer estilo son necesarias comodidades, rentas, vida holgada (...).

“Me atrae ardientemente la belleza. ¡Cuántas veces he deseado trabajar una novela que, como las de Flaubert, se compusiera de panorámicos lienzos...! (...) El estilo requiere tiempo, y si yo escuchara los consejos de mis camaradas, me ocurriría lo que les sucede a muchos de ellos: Escribiría un libro cada diez años...” (Arlt, R.: 1991, p. 309)

Sin embargo, a pesar de aquella confesa abdicación de “estilo”, en sus escasos cuarenta y dos años de vida ha dado a luz una de las obras que mayores efectos ha

suscitado en la tradición literaria argentina. Y entre esos efectos están los rodajes, especialmente de Los siete locos.

Tal vez no podamos encuadrar a Arlt en el concepto de un clásico, pero acaso sí podamos afirmar que su obra tiene lo que Gadamer llama la "actualidad" de lo clásico. Se trata de un texto que abre un abanico de interpretaciones posibles y que alcanza su ser y su máxima potencia en esas sus interpretaciones. Está en la propia naturaleza del texto de Arlt el dar lugar a múltiples y sucesivas representaciones, según distintas épocas e intérpretes. La versión de Torre Nilson es excelente, pero eso no significa que deje clausurada la siempre latente posibilidad de otras. También era legítimo pensar en una versión en lenguaje televisivo y que nos interpele desde otro presente. La nueva realización está dirigida un espectador diferente, con otra historia sobre sus espaldas, con otros sueños y con otras frustraciones.

Para Gadamer una obra de arte es un juego que alcanza su realización plena en cada representación (1984). El ser ejecutado no es un accidente fortuito sino que está en la esencia misma del arte. Sin desmedro de su autonomía, la obra pide ser representada, repetidas veces. Se da una correspondencia recíproca entre obra y representación, entre constructo y puesta en escena, entre la novela como texto y el rodaje como representación.

El concepto gadameriano de *Darstellung* (representación), conlleva ciertos inconvenientes de traducción, ya que en algunos casos ha sido traducido por "representación" y otros por "presentación". Para Jean Grondín este último sería más preciso, ya que el primero encierra connotaciones extrañas a las del término alemán como "nueva presentación" o "presentación bis" (2009, p. 93-94). En este análisis la palabra *Darstellung* connota un "poner delante", un "desplegar ahí", un poner a la vista y, finalmente un despliegue que se da como "ofrenda" (Grondin, 2009, p. 94). Se trata en suma del "hacer ser ahí algo", de hacer de la obra una presencia única e irrepetible.

No se trata de reconocer una copia del arquetipo. No se trata tampoco de distinguir, ni de "comparar y juzgar" las aproximaciones o lejanías entre la representación y lo representado. Las versiones cinematográficas o televisivas no son comparables ni juzgables, según un criterio de ajuste al original.

Un texto literario no es una esencia en sí misma, es en todo caso una realidad autónoma de sentido que se actualiza, se realiza y se recrea en incesantes y renovadas interpretaciones, capaces de suscitar reconocimiento de una esencia.

La ficción arltiana tiene un espesor de sentido de tal densidad, que ninguno de sus rodajes la agota. Por el contrario, cada uno despliega una posibilidad única que está en germen en el texto. Cada una es una nueva "presentación", una "puesta", un "hacer ser ahí".

¿Ganamos algo si apostamos a que una interpretación se impone sobre otra? ¿Tiene sentido decir que una versión es superior, o que una realiza mejor el sentido del texto? Los conceptos de Gadamer no autorizan pensar ese rumbo. Cada una es un camino diferente para entrar en ese laberinto que son ambas novelas. Según el filósofo alemán no es posible canonizar una interpretación (1984, p. 164), el ideal de "corrección" no define el vínculo de la ejecución con la obra. Toda interpretación es una recreación, pero no arbitraria, sino inspirada y alentada por la trama de sentido que es el texto de la obra. La vinculación de la representación a la obra como construcción se define en el concepto de mediación total. El ser de la obra no se puede separar de su representación. "está en su esencia el que este referida a su propia representación" (1984, p. 167).

Así las cosas, no podemos separar el texto de Arlt de sus diversas y variadas interpretaciones. Los siete locos es al mismo tiempo y por idénticas razones la disparidad de lecturas que ha suscitado; como también y por idénticas razones, la disparidad de rodajes, y las diversas posibilidades interpretativas de la obra (adaptaciones teatrales, monólogos, etc.). Los siete locos es Torre Nilson, pero también es Piglia y también somos todos y cada uno de los que hemos leído y habitado el texto. La obra de Arlt juega con nosotros y nosotros jugamos con ella. La esencia de su arte está en las audaces y creativas "jugadas" que llegamos a hacer sin alejarnos de las posibilidades que le subyacen. Hay una fertilidad constitutiva en el texto, que resulta fundante de las sucesivas lecturas, puestas en escena y rodajes con que nosotros ensayamos el juego.

No obstante, acaso podamos señalar diferencias objetivas y contextuales de ambas realizaciones, que merecen ser reconocidas. La versión de Torre Nilson ha sido pensada para el cine, en una reposición ininterrumpida de ciento dieciocho minutos de duración. La versión reciente de Spiner y Piterbarg -con adaptación de Piglia- ha sido pensada para la televisión, en treinta capítulos de media hora, lo cual da lugar a una duración cinco veces más prolongada, con todo lo que implica en escenas. También cabe señalar que entre una y otra se interpone medio siglo de distancia y que se destinan a espectadores diferentes.

Pero lo que no nos está dado señalar es que exista una verdad del texto con mayor presencia en alguna de las dos versiones. La verdad de esta obra habita nuestra

experiencia, nuestras representaciones, nuestras interpretaciones. Está en cada contacto que como lectores establecemos con la novela y sus varias representaciones.

Finalmente, el hecho la existencia de una nueva versión –con todos los matices que la diferencian de la anterior- es una muestra de la actualidad del texto, de la inmortalidad del autor, de la perpetuidad de una palabra que nos habla a cada uno de nosotros.

Referencias:

Arlt, Roberto (1991), *Obra Completa*, TI, Buenos Aires: Planeta

Gadamer, Hans – Georg (1984). *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca: Ediciones Sígueme.

Gadamer, Hans – Georg (1996). *Estética y Hermenéutica*, Madrid: Tecnos.

Grondin, Jean (2009). *El legado de la Hermenéutica*, Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Preguntas y reflexiones sobre la responsabilidad de los medios santiagueños. Las imágenes de la violencia

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Alicia A. Chavez

**Docente UCSE. Integrante del Nodo Audiovisual y tecnológico de la UNSE.
Realizadora audiovisual – aliciaachavez@gmail.com**

En ese golpe bajo, en la bajez
de esa mofleta, en el disfraz
ambiguo de ese buitres, la zeta de
esas azaleas, encendidas, en esa oscuridad
hay Cadáveres

(Néstor Perloguer)

¿Cuántas veces en la vida las personas tenemos la posibilidad de ver cadáveres? Digamos, una persona que no trabaja, necesariamente en el ámbito de la salud o en la policía por ejemplo, donde las posibilidades aumentan sustancialmente, ¿cuántas veces? Y quienes tenemos menos de 50 años, cuando el porcentaje de fallecimiento de amigos y familiares es mínimo, ¿qué posibilidades? En el cine posiblemente... pero, si tenemos en cuenta que la gran mayoría de la producción cinematográfica mundial es de ficciones, ya sabemos que esos muertos son de mentira, que es puro efecto especial. Entonces, nos queda la televisión. Con la llegada de los canales de 24 hs. de noticias, las posibilidades han aumentado bastante. Sin embargo, es importante recordar que, la posibilidad de mostrar un cuerpo sin vida, muchas veces se reducía a la imagen, no menos traumática, de una parte del cuerpo saliendo por fuera de la manta, cartón, diario, plástico o lo que sea con que la policía lo hubiera cubierto antes de la llegada de camarógrafos y fotógrafos; y por lo general, desde lejos ya que se vallaban los escenarios de crímenes o accidentes.

Con respecto a esto, dos referencias más. En primer lugar, en 2014 se estrenó la película "Nightcrawler", traducida como "primicia mortal", pero que literalmente significaría algo parecido a "rastreador nocturno", cuando rastreador puede aplicarse tanto a buscadores de internet como a animales de rapiña o insectos. El filme cuenta la historia de un delincuente de poca monta que tras presenciar casualmente un accidente y la llegada de productoras independientes que registran

el acontecimiento, comienza a dedicarse a la misma actividad. Interfiere una radio de policía y así logra saber dónde se producen accidentes de tránsito o hechos delictivos con víctimas. Registra el hecho y durante las mañanas se dedica a vender su producto a los noticieros. No resulta casual que quien se dedica a tan deleznable tarea sea un personaje al cual, desde el principio de la cinta se lo retrata como inescrupuloso.

Por otro lado, a partir de 2010, con la reglamentación de la ley de servicios de comunicación audiovisual, la emisión de imágenes que pueden dañar la sensibilidad de personas, se ha visto controlada y disminuida, gracias a la presión constante de los organismos oficiales que se ocupan del tema, sea Afsca o Defensoría del Público. Sin embargo, esta situación tiene una pata floja, y es la que corresponde a la prensa gráfica.

El diario en papel y el acceso a la información: la modernidad que demora.

En Septiembre de 2014, el portal DiarioSobreDiario publicó una investigación en la que se daba a conocer que la región norte de Argentina era la única donde la venta del diario impreso seguía creciendo, en comparación con 2004. Según estos datos, El Liberal(1), diario histórico de Santiago del Estero con más de 110 años de permanencia, tenía, en junio de 2014 una venta promedio de 21.470 ejemplares de lunes a domingos. Si actualmente se chequea el portal del Instituto Verificador de Circulaciones, al que EL está adherido desde 1958, es posible saber que en Mayo de 2015 el diario vendió un promedio de 21.051 ejemplares por semana.

Si consideramos que en Santiago existen, según el último censo nacional, 267.447(2) viviendas en las que viven 3,35 personas, un simple cálculo nos permite inferir con cierta cercanía que aproximadamente un 8% de la población santiagueña accede a la versión impresa del diario El Liberal. Este número resulta sumamente cuestionable ya que muchos de los lugares donde se compra el diario son comercios, bares y lugares de paso en donde las personas se dedican a "hojearlo" mientras realizan alguna otra actividad. Sin embargo nos sirve, al menos, como piso de consideración. Recordemos también que en Santiago existe otro medio gráfico, el Nuevo Diario, el que supera en tirada a EL desde hace varios años, posiblemente a su menor precio.

Por otro lado, en Febrero de este 2015, el Indec dio a conocer las cifras de penetración del servicio de internet por banda ancha según la cantidad de hogares y Santiago del Estero resultó la provincia con la mínima: 0,064 por habitante. Es más, entre Septiembre de 2014 y 2013, la conectividad de los hogares santiagueños disminuyó. Sin embargo, un dato que no podemos dejar de tener en cuenta es el acceso a internet en instituciones y en teléfonos móviles. Muchas personas acceden a las páginas web, es decir a los portales de noticias y redes

sociales desde sus teléfonos celulares y en sus trabajos.

Ahora, y siguiendo un pensamiento que tiene mucho de sentido común, podemos suponer que las versiones en papel del diario es comprada por quienes menos acceso tienen a las nuevas tecnologías, entiéndase, adultos; mientras que quienes acceden a la información a través de dispositivos móviles o PCs son los más jóvenes.

Entonces, es posible comenzar a preguntarnos por la rutina de acceso a la información de noticias que hacen los santiagueños que leen el diario, sea en sus versiones digitales o impresas. ¿Cuándo se lee el diario? Haciendo uso de la propia experiencia podría decirse "por la mañana", más específicamente, "durante el desayuno", o casi simultáneamente. Para quienes trabajamos en la administración pública, o en un régimen comercial (los dos grandes sectores empleadores de la provincia), leer el diario es una actividad que prácticamente marca el inicio del día. Se entiende que es la manera de obtener una especie de brújula de las actividades por venir.

De hecho, en nuestra provincia, los programas radiales de las mañanas, que inician a las 6 a.m. se dedican principalmente a leer los titulares y notas de los diarios. Además de ello, los noticieros y resto de los programas, tanto televisivos como radiales, esperan las noticias de los diarios, para armar sus agendas de producción de información.

De la manera que fuere, hay un porcentaje nada despreciable de la población santiagueña, especialmente de quienes viven en las ciudades y tienen competencias básicas de acceso a la información (saber leer y escribir y navegar por internet) que el pasado martes 14 de julio tuvo acceso, durante las primeras horas de su día, a la fotografía de una mujer muerta, víctima de un femicidio.

Decisiones: Formación e información

En otras oportunidades, la exposición que los medios de comunicación hicieron de fotografías de situaciones penosas en las portadas de sus diarios fue criticada en diferentes espacios por considerársela una estrategia para apelar a la curiosidad de los potenciales compradores. Entonces, en esta oportunidad, EL hizo gala de una nueva manera de presentar la noticia, que podría entenderse como no-violenta o no-morbosa, pero no por ello, menos tentadora.

En recuadro negro, la noticia principal hace referencia a este femicidio. El título no está en blanco, sino que para mayor contraste su utilizó el amarillo, mientras que el blanco se dejó para el escueto desarrollo de la noticia. Hay que destacar que efectivamente el medio, en el antetítulo utiliza la palabra "Femicidio". Eso sí, junto al adjetivo "nuevo" y al verbo "sacude". Abajo la foto principal muestra dos policías trasladando el cuerpo envuelto ya una bolsa de plástico. Debido a la importancia del

hecho, abajo hay otra fotografía, esta vez más pequeña que muestra a unos policías saliendo de la casa donde sucedió el crimen. A izquierda, todo en mayúsculas y bajo el título "Análisis de la noticia" (sic) en amarilloneamente, se anunciaba que había que mostrar "estas fotos" para "decirle basta la barbarie contra la mujer".

Por su parte, en la página web, cuando se ingresaba a la noticia, el enlace que permitía acceder a la fotografía en colores llevaba el mismo título. En la versión impresa la fotografía estaba en blanco y negro. Ambas decisiones pueden considerarse como una manera de preservar la sensibilidad de los lectores advirtiéndolo y anunciando que, en caso de decidir ver las fotos, estas le dolerán, dejándole la responsabilidad de consumir o no tal información.

Bien sabemos que una de las trampas semánticas de la expresión "medios de comunicación masiva" o "mass media" es que la tal comunicación como intercambio, se da a niveles ínfimos. En el caso de la TV, el diario, el cine o la radio, se trata más bien de empresas que informan. La posibilidad de los lectores, público o audiencia de responder o interactuar con esa información es más bien mínima. Asimismo, las investigaciones sobre los efectos e influencia de los medios de comunicación han concluido en que la manera en que estos llegan al público y son interpretados, es mucho más sutil y diversa de lo que hubieran deseado los primeros empresarios mediáticos.

Pero, regresemos al caso que nos ocupa. Estábamos en que EL le deja al lector la responsabilidad de decidir ver la foto (porque se trataba de una sola), a pesar que su intención explícita es la de evidenciar un problema que involucra a bárbaros.

¿Dónde queda, entonces, la responsabilidad del medio en un caso como este? En primer lugar, es necesario hablar de la manera en que EL se hizo de la fotografía de la víctima. Precisamente unos pocos días antes el periodista Luis Ventura, junto a otros colegas y dos policías fueron procesados por haber comercializado las fotografías de la modelo Jazmín De Gracia fallecida. Las mismas fueron tomadas por un policía, vendidas a Ventura y luego publicadas en el diario Crónica. El fallo del juez Juan Ramos Padilla hace referencia al código de ética del Foro de Periodistas Argentinos (Fopea) al mencionar que las fotografías son morbosas, innecesarias y de mal gusto y que afectaron el ámbito privado e íntimo de la víctima y su familia. Esta información fue publicada en el mismo EL, el 03 de julio. Entonces, ¿Cómo llegó la fotografía a la mesa de decisiones de EL? Es necesario mencionar que el femicidio ocurrió en el interior de una vivienda por lo que las fotos del hecho no podrían nunca ser públicas.

Con respecto al código de ética de Fopea, ¿el diario no lo conoce? Resultaría más que negligente pensar que periodistas que forman parte de esta organización desconozcan sus propias recomendaciones éticas. ¿Es suficiente responsabilidad del medio advertir al usuario sobre el tenor de las imágenes? ¿No existe un nivel más

profundo de reflexión sobre los efectos que podría tener la información, y no ya sobre los lectores, sino también sobre quienes son sus protagonistas? Al hacer una relectura de la frase de tapa "estas fotos hay que mostrarlas" puede verse como el medio se identifica con la obligación de informar sobre el resultado de un hecho de violencia como si el relato del mismo y la consecuencia de una mujer muerta y nueve hijos huérfanos no hubiera sido suficiente. Agregando a ello que el cuerpo de la noticia informa el domicilio exacto donde ocurrió el asesinato, el nombre completo de la víctima, la cantidad de hijos que tenía y una supuesta dedicación a la prostitución, por si hacían falta más datos para que la gente pueda identificar a quienes han atravesado tan trágico acontecimiento.

Por otro lado, y sabiendo que existen múltiples recomendaciones para el tratamiento de información sobre violencia de género, en ninguna parte se haya publicado el teléfono de la línea gratuita de atención a las víctimas que es el 144. ¿Si el medio se siente en la obligación de mostrar fotos de un cuerpo lastimado y muerto, no se siente con la responsabilidad de prevenir futuros casos? ¿Cuáles son los aspectos que abarca la responsabilidad de un medio?

Y el cuerpo asesinado, ¿qué nos dice? ¿Cuál es el mensaje que transmite semejante imagen? ¿Qué interpretación puede hacer una mujer víctima de violencia que lee el diario o entra a internet en su trabajo o en su casa? ¿Qué lectura puede hacer de eso un hombre golpeador? ¿Qué lectura puede hacer un adolescente que hoy en día le rompe el celular a la novia porque ella no quiere mostrarle los mensajes? ¿Cuántas cosas diferentes podemos leer quienes tenemos la suerte de saber leer y escribir y quienes no lo saben? Porque hay que decirlo, la violencia es una forma de comportamiento que está tan instalada en la sociedad como leer el diario por las mañanas, y quien maltrata, insulta, golpea o asesina no es un monstruo, ni una bestia, ni un animal como gustan los medios de llamar a los asesinos. Sino que se trata de hombres y mujeres que han aprendido que el control, la reprimenda, el golpe, etc. Etc. Es la manera en que se solucionan los conflictos.

Inclusive, hace pocos años el Estado nacional ha sancionado la ley 26.485 donde se define la violencia simbólica (de la cual la mediática sería una expresión) como "aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, o discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres."

¿Los medios locales y quienes trabajan en ellos desconocen esta información?

No es muy lejano el recorrido que hay que hacer para llegar a ella. Las recomendaciones para el tratamiento de las noticias sobre violencia de género y

violencia doméstica gozan de total popularidad en muchísimos portales de internet, portales a los cuales quienes trabajan en los medios de comunicación locales tienen fácil acceso, ya que estas empresas están incluidas en el escueto 0,064 de la población con acceso a banda ancha de la provincia.

Para cerrar, un párrafo en referencia a las reacciones que generó esta publicación. En primer lugar, la del medio gráfico competidor, el Nuevo Diario de Santiago del Estero, quien desde su portada del 15 de julio hizo referencia, por un lado, a las críticas que surgieron en las redes sociales, y por el otro, a la investigación que el fiscal de la causa estaba iniciando para saber cómo había llegado la foto a manos de los editores de EL, mientras que en la misma página publicaba foto de espaldas (en un claro intento por no exponer al niño) de uno de los hijos de la víctima y una frase que resumía la traumática situación por la que había pasado.

En segundo lugar, la expresión casi simultánea de coherente de cientos de santiagueños individuales que sí, desde su lugar en las redes sociales manifestaron su desprecio y bronca ante la publicación. Una bronca multiplicada, porque ya no solo ante la noticia de una nueva muerte que viene a sumar el triste porcentaje de mujeres que pierden su vida a manos de hombres, sino encima, por el tratamiento re-victimizador que un medio de comunicación le da al caso.

Es necesario que las muchas quejas que se han levantado en ese entonces, lleguen a los oídos de quienes planifican y producen las noticias de cada día, para que se actualice la pregunta sobre ¿Cuál es la función de los medios?

(1) De aquí en adelante EL

(2) Fuente: www.censo2010.indec.gob.ar

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Adopción y relato ¿Cómo decirle a un hijo que es adoptivo?

Por **Revista Trazos** - 1 septiembre, 2015

Por Viviana Guadalupe Seva Montero

Psicóloga – MP. 211 / Coordinadora Gabinete Psicotécnico de Nivel Inicial de la Provincia de SDE – guadalupe_seva@hotmail.com

El esclarecimiento de la realidad biológica del adoptivo se ha convertido en una obligación de los adoptantes en la Ley nº 24.779, inciso h), la cual rige desde el año 1997, pero no queda claro qué decir, cuándo, ni cómo; dudas que se les plantea a los adoptantes, que a lo largo de este artículo se desea esclarecer.

a. Información: Condición de adoptivo / Origen

Hay acuerdo unánime en la idea que el Relato favorece el desarrollo de la identidad, también en que la construcción de la misma se realiza en tanto un otro significativo ofrezca un lugar de identificación. Así, los órdenes del discurso y la narración se convierten en fundamentales para la construcción de la identidad adoptiva, permitiendo a este sujeto su inserción en un linaje, dándole un lugar en el árbol genealógico. En principio habría que hacer una diferenciación en cuanto al tipo de información que se le puede brindar a un hijo adoptivo. Se hablaría entonces de CONDICION DE HIJO ADOPTIVO, por un lado, y por otro, de ORIGEN.

El primer punto resultaría favorable en cuanto a su conocimiento, esta información dista de ser traumática como lo sostienen algunos mitos, por el contrario, son constituyentes de la subjetividad; mientras que en el segundo punto, el origen, se podría observar que determinadas situaciones adversas, o pormenores más o menos dolorosos contenidos en el expediente, carecerían de fundamento al ser informados al niño, es decir, no resulta necesario su conocimiento para el desarrollo pleno de su persona (ej. incesto, violencia en el coito, enfermedad de la madre, etc.).

Rotenberg (1) plantea que "No se trata de inventar una historia cualquiera, pero tampoco de dar como certeza una única versión, que es la del abandono por negligencia y falta de amor, simplemente porque causa un gran dolor, muchas veces incomprensible".

No se plantea que la identidad del adoptivo resulte de un corte con la identidad originaria, casi siempre desvalorizada, sino que en determinadas situaciones el conocimiento de su totalidad dañaría al sujeto, lo que se puede prevenir. Lo que sí resultaría importante para el desarrollo de la identidad, es saber sobre determinadas cuestiones que hacen a su persona, tales como la localización geográfica, la cultura y realidad histórica de la que proviene. El tema se complejiza cuando nos preguntamos si es necesario que los adoptantes conozcan la verdad acerca de cómo fue concebido ese niño, si el saber sobre esa concepción no hará que se espere una 'herencia maldita'. Es preciso que sepan que estos niños tienen su propia historia vital de la que no se los puede separar, pero la cual no los determina fatalmente como podría pensarse.

b. La Verdad

La verdad puede ser entendida de diversas maneras, según se entienda que la misma es la que conviene al niño, la que conviene a los padres, la verdad 'oficial' del expediente, la verdad que los padres sienten que el niño debe conocer, la verdad que el niño requiere mediante sus interrogantes, etc. Se adhiere a las ideas de Sara Horowitz (2) acerca de lo que sería la 'verdad' en adopción.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



¿Adolescencia in-pacto o adolescentes impactados?

Por **Revista Trazos** - 7 septiembre, 2015

Por María Victoria Ríos

Lic. en Psicología por la Ucse. Docente de la Ucse. Miembro de la comisión de acreditación de la Lic. en Psicología – riosvicky1@hotmail.com

“Los poderes organizan Cuál será la repartija De los bienes de la época. Nadie se puede salvar, Nadie se puede salvar...” Fito Páez

Si consideramos a la adolescencia como aquel grupo comprendido por personas que han dejado de ser unos infantiles sujetos para transitar por los carriles que dan cuenta de un momento lógico más no cronológico, y que conducen a lo que el Otro social llama adultez; no debemos dejar de atender a la sexualidad que se enmarca en una determinada subjetividad y le otorga a ésta última, el argumento y guión con que será narrada e historizada. Histerizada también.

Digo esto porque la sexualidad es esa otredad que nos sostiene como sujetos enlazados a una existencia lenguajera, esto es, no reductible a con-sideraciones que comulgan con la biunivocidad de las leyes naturales; esa “Cosa Nostra” que peca de generalizaciones, y de lo cual no me canso de decir que es el precipicio en el que toda subjetividad es arrojada. Esto precisamente ocurre cuando intentamos echar un manto de ol-vido sobre aquella distinción inconmensurable de la que ya nos alertaba el célebre innovador austríaco, cuando borraba de un plumazo cualquier equiparación salvaje y bizarra entre sexualidad y genitalidad.

Por todo esto, se torna pertinente poner de manifiesto aquello que pue-de escucharse cuando algunos discursos se ocupan de “LA” [Con ello hacemos refe-rencia a la existencia de aquello que no hay, La relación sexual] adolescencia más no del adolescente. Cuando nos referimos a la generalidad, corremos numerosos riesgos que nos depara la clasificación de un continente y nos olvidamos de escuchar el dialecto en el que habla cada subjetividad al constituirse tal, y el modo en que cada adolescente re-crea este momento de acuerdo a las condiciones de posibilidad de su enclave particular y a su saber-hacer con ello.

Es así que como adultos que somos y creemos ser, debemos darle la palabra al adolescente y no atiborrarlo con datos e imperativos que no conducen a otra cosa

que a edificar un muro, en el que los lamentos es-tán a la orden del día.

Esto suele ocurrir puesto que este momento vital no sólo plantea y replantea incómodos interrogantes a quienes son sus protagonistas, sino también al conjunto social al que le delegaron pertenencia.

Es el otro grande quien tiene el poder de solicitar, en diferentes mo-mentos históricos, qué tipo de adolescencia tendrá lugar, asidero, en un de-terminado recorte témporo espacial. De este modo, las personas que par-ticipan del tejido social, interpretan y en consecuencia instituyen la particu-laridad que tamizará el ser adolescentes; esto es, qué puede esperarse de ellos, qué no; el modo que adoptará la información y así contamos con los medios masivos de (de)formación: internet, tele-vi(C)ión, revistas, propa-gandas publicitarias, etc., que imperan la desinvestidura del pudor, vergüen-za y asco, no sin atravesar algún límite. ¡Propósito perverso si los hay!

A diario nos encontramos con progenitores que, leyendo lo que el otro social les demanda, idealizan la adolescencia y a consecuencia tenemos padres que olvidan que deben ejercer el rol [Léase función paterna] que les compete. Cuando esto ocurre, el lazo social se quebranta. ¿Cómo podría sostenerse sin ley le-galizante de efectos regulados? Es condición necesaria que quien se hace eco de esta legalidad no se conduzca regresivamente, saliéndose de la responsa-bilidad que le compete. Este fenómeno social nos estupidiza a todos.

Rescato lo que una profesional que ejerce la medicina muy bien remar-caba en una jornada destinada a la salud adolescente, al considerar la im-portancia de mantener la distinción generacional. De otro modo, no hay lugar vacante a ser ocupado puesto que todos quieren adolecer.

Esto no nos conduce sino a un caos social, donde quienes tienen que representar la ley, se corren del lugar y quienes tienen que ser legislados se impactan con éste vacío legislativo y el lazo social se tiñe de violencia.

Nos enloquece carecer de una justa medida, de algo que venga a po-ner tope al efecto multiplicador que hoy vivimos en nuestra provincia, en la que la agresión no sólo se aloja en las fauces de los denominados perros peligrosos sino también en la perseverativa contienda entre adolescentes de colegios secundarios que cometen auténticas barbaridades. Puesto que el deseo no puede encauzarse, es como leemos el males-tar traducido en goce [Por goce entiéndase aquello que un sujeto puede atisbar en la escala invertida de la ley del deseo y que constituye un imposible]. Retornaríamos de este modo a un estadio pre-cario, operando una

suerte de inversión en el intercambio social. Por no tener lugar una ley legalizante de diferencias, sino un borramiento de las mismas, sus (d)efectos [Con ello aludimos a unos efectos que resultan un tanto defectuosos, valga el neologismo] se enloquecen a sí mismos y la elaboración simbólica no tiene otro destino que el de fracasar. Debemos distanciarnos de la tentación de creer que es la adolescencia o los adolescentes, esa mácula que "hay" que exorcizar, el mal bicho que "hay" que desalojar para que la sociedad "funcione", para que lo imposible llegue a articularse. En otras palabras, para que La relación sexual [La relación sexual es lo que en psicoanálisis se afirma como inexistente si consideramos al significante fálico como aquel que instala la diferencia en cuanto al goce/deseo de uno y otro sexo], exista.

Los adolescentes ya están desalojados, excluidos de una sociedad que tan sólo los considera un mercado vulnerable sobre el cual a diestra y siniestra se ejerce el consumo. El "con-zumo" diríamos, pues los exprimen cual fluido errante e imposibilita consolidar una crítica consistente que haga frente a la marejada social.

Nuestros adolescentes echan mano de cuanto recurso tengan al alcance y muchas veces –sino la mayoría de ellas– en este chapoteo que experimentan, caen en lo que algunos discursos –especialmente el médico– llaman factores de riesgo. ¡Y como si fuera difícil no correr alguno de ellos!

La sociedad toda está en riesgo. ¿Acaso no lo estaría si de lo que carece es de un gran padre que legisle los intercambios? ¿Cuál lazo social? Si a falta de un gran padre tenemos un gran hermano que perversea con sus efectos al instalar e instituir una ley despótica, la ley de su capricho, sí, esa ley que le permite saciar sus exacciones en virtud de los antojos que le venga en ganas, como ya lo dijera Sade citado por Lacan [Lacan, Jacques. Escritos 2, Bs. As. Siglo XXI, 2ªed., 2003].

La sociedad del siglo XXI es una sociedad perversa y en consecuencia... ¿Qué lazo pretendemos encontrar? ¿Cómo barajar la posibilidad de que nuestros adolescentes constituyan la excepción a dicho sistema teñido de capitalismo?

Los adolescentes padecen la soledad. Ningún discurso los interpela sobre sus inquietudes ni los llama al diálogo. Al contrario, se los alecciona y se les suministra datos informativos provenientes de un saber-poder y quienes se encargan de hacerlo, muchas veces desconocen que tan sólo son engranajes de una gran maquinaria; es decir, instrumentos al servicio –o a ser vicio– del goce del Otro. Este último pretende instituir el modo específico de acuerdo al cual, la sexualidad debe desplegarse.

Michel Foucault, en la historia que se ocupó de narrar sobre dicho objeto, afirmaba que la sexualidad fue –y nosotros diríamos que sigue siendo– un dispositivo de poder, un vehículo para colonizar los cuerpos y sus placeres.

La adolescencia del siglo XXI está haciendo síntoma. Los datos estadísticos indican la presencia de embarazos en una franja etaria próxima a la niñez, con una media que indica el inicio del comercio sexual a los 15 años. Nosotros tendríamos la prudencia de poner en entredicho la tan extendida concepción popular que asegura que dichos embarazos no son deseados como si hubiese una causalidad lineal y unívoca entre gestación y adolescencia. Del mismo modo nos alarma otra situación en la que el partenaire requerido está dotado de una impersonalidad tal que resulta prescindible entablar una relación vincular como condición que ofrezca marco al comercio sexual. Esta modalidad se encuentra muy emparentada a la escenificación perversa, ya que en dicha estructura, el amor tiene más de saber-hacer con el otro (y con el Otro) que de don simbólico.

Tampoco nos oponemos a la información que pueda brindárseles sobre lo pertinente en cuanto a cuidados ginecológicos. Por el contrario, es necesario que así sea, aunque no cualquier persona es adecuada para hablarles de sexualidad puesto ningún adulto es parámetro de madurez en base al cual deben moldearse. Lo esencial es no adoctrinar sobre el deseo. De otro modo no sería más que el modelado de un imaginario sobre otro imaginario, la metamorfosis de un síntoma en otro no muy radical en lo relativo a su diferencia.

No nos olvidemos que toda explosión discursiva no es sino la mascarada que brinda un semblante empapado de cientificidad, y que en el caso que nos ocupa, se hace eco de la scientia sexualis [La scientia sexualis consistía en tornar de investidura científica aquel poder eclesiástico en el siglo XVIII que ya denunciara Foucault, para ejercer el poder mediante la vigilancia y disciplinamiento del conjunto social].

El poder apuntó a la sexualidad como instrumento de dominio que desde el siglo XVIII se viene apoderando de los cuerpos, constituyéndose en un auténtico biopoder [Biopoder es un concepto construido por Foucault para referirse al disciplinamiento que ejerce el poder sobre la vida de las personas, y de este modo, controlarlas]. Así lo vemos con la histerización del cuerpo femenino, la instrucción a los padres para prevenir a su progenie de las escorias del onanismo, las innovaciones anticonceptivas para evitar explosiones demográficas, etc.

Debemos cuidar las palabras que empleamos. Ellas están cargadas de una multiplicidad de sentidos. Estas palabras a las que aludimos deben promover el pacto, el lazo social y no el impacto que provocan los pro-pios prejuicios de los "adultos". Lo importante es que cada adolescente hace su adolescencia en base a sus condiciones subjetivas y no por ello son menos maduros que algunos adultos que creen que para serlo (o parecerlo) es condición necesaria acumular edad cronológica. ¡Debemos escucharlos! Los adolescentes -y el conjunto social- necesitan la palabra, pero no para hacer uso y abuso sino para que el diálogo se instale.

La palabra es el mejor remedio para la angustia. Pero ¿la angustia de quién? ¿Del adolescente? ¡No! Es de todos y a cada instante emprende el viraje en aquel interjuego de fuerzas en constante puja como diría Foucault, y que a cada instante cambia de lugar. Si los vínculos amorosos permiten soportar el yugo de la castración, hoy, al no "haber" lazo entre los miembros de la sociedad, al debilitarse éste, la cuestión se instala ¿Cómo soportar la angustia que no es otra que la de castración? ¿Cómo pretender que la violencia, la indiferencia, el sín-toma no se jueguen su partida?

Hoy no hay más garantías. Nuestra realidad nos "impacta" con un Otro inconsistente que nos veda la posibilidad de crear simbólicamente una respuesta, de hacer pacto, de estar "In"-pacto; puesto que la garantía juega de local para el Otro del poder, ese lugar excéntrico que ofrece alojamiento al significante amo.

Al estar en jaque la intersubjetividad, la sociedad podría ser definida como una colección de individuos que al no poder sostener el lazo amoroso se conducen montando una escena tan perversa como puede, tan masoquista como ella.

Es nuestra responsabilidad denunciar aquello que escuchamos y que hace ruido en nuestros oídos cual interferencia, a fin de no quedar como sociedad, miopes de la realidad, soportando la esquizia que otros discursos padecen.

Debemos atisbar el modo otro, auténtico y por ello responsable de asumir una postura que reflexiona sobre las condiciones que la preexisten. De otro modo, nos veremos reducidos a ser objetos jugados por el gran titiritero. Con ello me estoy refiriendo al mercado, gozoso ordenador de prácticas sociales, donde "... a los sujetos se los cuenta pero nadie los toma en cuenta" [Braunstein, Néstor. Goce. Un concepto lacaniano, Bs. As.: Siglo XXI, 2006, Pág. 283].

Para concluir diremos que la adolescencia, la adultez, la sociedad, el lazo social, los diferentes discursos, la violencia, la sexualidad, entre otros objetos que aquí abordamos, son productos construidos desde lugares de poder que se forman y transforman de acuerdo al momento histórico, puesto que la verdad no existe per se, sino que es consecuencia de un implante en las prácticas sociales, para fabricar la realidad del siglo XXI. Desconocer la sobredeterminación que padecen significa reducir nuestro análisis y perdernos en los laberintos de la comprensión como ya nos advirtiera Lacan.

¿Acaso no es la pérdida del lazo social el nuevo dispositivo de saturación que labora conforme a los intereses del poder, y que vuelve perversa a la sociedad del siglo XXI que pretende colmar la falta del Otro conduciéndose para ello, de modo ilegal?

Bibliografía

Dor, Joel Introducción a la lectura de Lacan. Barcelona. Gedisa. 1998.

Foucault, Michel. Historia de la sexualidad: La voluntad de saber. Bs. As. Siglo XXI. 1990.

Lacan, Jacques. Escritos 2. Bs. As.: Siglo XXI. 2003.

Lacan, J.. El Seminario. Libro I. Los escritos técnicos de Freud, 1953-1954. Bs. As.: Paidós. 2004.

Lacan, J. El Seminario. Libro III. Las psicosis, 1955-1956. Bs. As.: Paidós. 2002.

Lacan, J. El Seminario. Libro V. Las formaciones del inconsciente, 1957-1958. Bs. As. Paidós. 2003.

Nancy, Jean. El "hay" de la relación sexual. Madrid. Síntesis. 2001.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Metacomunicación

Por **Revista Trazos** - 7 septiembre, 2015

Por Alicia Asfora

**Psicóloga. Especializada en Terapia Sistémica y Comunicación Humana.
Docente Ucse y Ucse DASS – aliasfora@hotmail.com**

Desde la Pragmática de la Comunicación Humana se ha venido planteando que la "metacomunicación" permite obtener información acerca de la relación, refiere a la posibilidad de definir con claridad, entre dos o más personas, el tipo o modo de mensajes que están intercambiando.

La "metacomunicación" sería la explicación que nos damos y que solicitamos al otro, acerca de nuestras conductas -y las de nuestro interlocutor- y sus efectos en la relación mientras estamos interactuando. Se trata, en definitiva, de una comunicación acerca de una comunicación.

A mi entender, en todo mensaje hay un aspecto "metacomunicativo" 'implícito' que 'define', por así decirlo, la índole de la relación que se está estableciendo; de esta manera, se puede plantear que una cosa es lo que decimos y otra cosa es "cómo" decimos lo que decimos, ya que lo "metacomunicativo" 'implícito' de cualquier mensaje es "cómo" lo decimos. Así, la forma o modo de decir lo que decimos respecto a un mensaje (ya sea, con firmeza o en forma de ruego; enojados o alegres; con órdenes o con pedidos; a gritos o amablemente; etc.), "metacomunica" acerca de la relación y marca las pautas o reglas de la interacción.

También, nuestros gestos, posturas corporales y aquellos aspectos no-verbales que no podemos controlar -como ruborizarnos, por ejemplo-, muestran este aspecto "metacomunicativo" al que estoy llamando 'implícito' -porque en la mayoría de las veces no tenemos conciencia, no nos damos cuenta, que estamos "metacomunicando"- . Aspecto que, muchas veces, entra en contradicción con el mensaje verbal que lo acompaña (como, por ejemplo, cuando decimos una mentira y nos sonrojamos); en este caso, es muy probable que nuestro interlocutor dé cabida a lo que ve y no a lo que escucha y así, quede al descubierto la mentira.

Por otro lado, hay un aspecto "metacomunicativo" 'explícito' que tiene que ver con la necesidad de pedir aclaración respecto a mensajes que nos confunden, en tanto nos damos cuenta que son contradictorios, o cuando hacemos un 'alto' en lo que

venimos diciendo para hablar de la relación que estamos estableciendo con el otro. De esta manera, cuando expresamos, por ejemplo, "¿por qué me gritás?", nuestro interlocutor puede contestarnos: "Era una broma" o "Disculpame"; en ambos casos estamos "metacomunicando", es decir, estamos hablando de la relación; estamos pidiendo información acerca de quién está siendo el otro para mí y acerca de quién estoy siendo yo para el otro; estamos, en definitiva, pidiendo información acerca de cómo nos estamos proponiendo en la interacción.

En mi opinión, este aspecto consiente de la "metacomunicación" -al que estoy llamando 'explícito' porque lo refiero a cuando nos damos cuenta de que algo no está 'funcionando' en una relación con alguien, y de alguna manera 'sabemos' que por ejemplo, tendríamos que hablar de lo que nos está pasando-, es una herramienta valiosa que nos permite definir con claridad, entre dos o más personas, el tipo o modo de mensajes que se están intercambiando y, también, conocer las reglas que regulan un intercambio particular de mensajes.

Muchas veces creemos que la "metacomunicación" tiene que ver con 'reclamar' o 'quejarnos' de lo que creemos que el otro dice y piensa de nosotros, sin embargo, con esta actitud no se logra nada; por el contrario, suele provocar que nuestro interlocutor nos replique y se ponga "a la defensiva", acaso porque se sienta atacado. Opino que lo que aquí estamos omitiendo es nuestra participación en lo que nos sucede en la relación, es probable que sólo miremos las conductas del otro y cómo nos afectan, descuidando por completo el contemplar cómo nuestras conductas también afectan y, acaso, estén contribuyendo a generar el malestar.

Se me ocurre que la "metacomunicación" puede ser usada como un recurso para obtener la información que necesitamos -provista por aquél a quien se la solicitamos- para comprender cómo estamos actuando con esa persona, qué le proponemos con nuestras conductas, qué efectos generamos en ella con lo que le proponemos y, a través de esta comprensión, decidir si queremos modificar la índole de nuestra relación.

Cuando estamos "metacomunicando", es muy distinto puntuar desde uno que hacerlo desde lo que observamos en la conducta del otro. Quiero decir, que cuando reconocemos que nuestras conductas causan efectos, es más fácil, a los fines de obtener información sobre nuestra conducta y la del otro, preguntar: "¿qué dije o hice que reaccionás de esta manera?" o "¿me podrías ayudar a ver qué es lo que yo hago o digo para que vos reacciones de esta manera?", en vez de recriminar que no nos gusta cómo reacciona el otro y pretender que él/ella cambie de actitud.

De esta manera, la "metacomunicación" nos permite colocarnos 'fuera' del marco de la interacción -como "contexto"-, para reflexionar y 'vernors' en la relación. Así, la "metacomunicación" se convierte en un medio al que podemos recurrir cada vez que necesitamos 'chequear' cómo nos está 'yendo' en el encuentro con alguien, proponiéndole al otro la posibilidad de que reflexionemos juntos acerca de nuestra relación.

Bibliografía

Paul Watzlawick; Janet Helmick Beavin; Don D. Jackson; "Teoría de la Comunicación Humana". Editorial Herder, Barcelona, España, 1983

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



¿Instituciones psicoanalíticas o séquitos de vana idolatría? La cosmética analítica espectacular.

Por **Revista Trazos** - 7 septiembre, 2015

Por Juan Leopoldo Ramos

Universidad Católica de Santiago del Estero – juanlramos@hotmail.com

El psicoanálisis fue definido por Freud a partir de sus tres aristas, como la articulación de una teoría acerca de ciertos objetos de conocimiento, un método para explorar esos objetos teóricos y una técnica para operar transformaciones para la cura.

Sin embargo, estos tres elementos funcionan indefectiblemente asentados sobre un cuarto elemento que no fue demasiado atendido por Freud: la institución. De ella depende lo que se haga o se deshaga con el trípode freudiano.

El psicoanálisis funciona como una institución más y esto no es una buena noticia. Es que justamente los manejos políticos mediatizados por las instituciones psicoanalíticas han constituido históricamente el marco en el cual se ha producido la infiltración del psicoanálisis capitalista, con esa psicología del sujeto autónomo que justamente la revolución freudiana vino a desterrar; y fue por ahí por donde se asignaron metas pedagógicas y adaptativas extrañas a su espíritu.

Los mismos psicoanalistas fueron quienes favorecieron, facilitaron, coadyuvaron esta inframorfosis del psicoanálisis, movidos por un ardiente deseo de reconocimiento por parte del establishment (norteamericano, pero también francés o argentino). Recordemos que llegaban desde Europa desarraigados pero también desconocidos.

La institución psicoanalítica tuvo que definir su jurisdicción, conseguir y sostener su legitimidad, delimitar el territorio de sujetos y objetos que serán regulados, determinar los estándares de admisión y reproducción de sus candidatos; es decir, conducirse como la institución psiquiátrica y su política clasificatoria, idénticamente, en un movimiento que no puede dejar tranquilos a quien se llamen analistas. (2)

Desde este ángulo, el psicoanálisis constituye un aparato ideológico del Amo tanto como la psicología y la psiquiatría. Funciona como otro dispositivo más para el

control de la subjetividad primero, y en lo posible, su abolición después. Se articula con el mandato capitalista de la adaptación. Puede y debe integrarse a la malla política que le interpela para la regulación de su estatuto, sus procedimientos de producción y reproducción, sus canales de transmisión, su economía simbólica misma.

Por ello encontramos en Braunstein un aforismo estridente: "Institución psicoanalítica es una expresión contradictoria, cargada de una antinomia lindante con el escándalo. La institución es la muerte del psicoanálisis. El psicoanálisis es la muerte de la institución. Puede que sólo la marginalidad, esa marginalidad en la que se originó, convenga al descubrimiento freudiano. O una institucionalización inestable, expuesta siempre a la disolución, opuesta siempre a la centralización y el dogmatismo, ataúdes del deseo." (3)

El psicoanálisis está condenado a muerte, condenado a lo que Roudinesco gusta llamar la "esclerosis", si se queda enganchado al funcionamiento de la institución. El psicoanálisis no va bien con la centralización y el dogmatismo, características supremas de una institución.

La vía del psicoanálisis está tendida sobre los carriles de la crítica permanente, de la exposición al cuestionamiento. De lo que se trata es de cuestionar todo lo que podría embolsarse como "blasones". Esa materialización superfetatoria de tono, timbre y tema imaginarios que se vehiculizan por los rangos y los cursos, las influencias y las asistencias, los maquillajes y las antigüedades, no funcionan sino como el apresto inútil de la cadaverización analítica que, no obstante, ya estaba lanzada en el proyecto fundacional, en tanto institución misma.

Sandor Ferenczi dio una buena apreciación de la dinámica intrínseca a una institución: "Conozco bien la patología de las asociaciones, y sé hasta qué punto, en los agrupamientos políticos, sociales y científicos, suelen reinar la megalomanía pueril, la vanidad, el respeto a fórmulas huecas, la obediencia ciega, el interés personal, en lugar de un trabajo concienzudo consagrado al bien común." (4)

Del panorama presentado por Ferenczi al momento de inaugurar la IPA en 1910, podemos extraer idénticas características para la institución psicoanalítica, un siglo después.

La megalomanía pueril se destapa como encabritada cada vez que Lacan retorna pero bajo la caricaturesca forma de una máscara barata reconocible en la solemnidad estrambótica del/la analista enajenado/a en su speech. De repente, la

performance, nos parece dar la sensación de asistir al nacimiento de un nuevo maestro de psicoanálisis. Sin embargo, terminamos dándonos contra una función más próxima al Macanudo de Liniers que a un Séminaire lacanien.

La vanidad presenta una afinidad que nos empuja a motejarla de inédita para una pretendida convocatoria al pensamiento. Se produce un desplazamiento que nos desliza desde una cogitación ardua hasta una dialéctica del pavoneo. Erotización de las presencias y derogación de las ponencias.

Rímel, alisado, trajecitos y mucha pose analítica (¿Cuál sería?) producen una enajenación en cuanto juegan a la comprensión cosmética del cuerpo pleno, tiranizados y tiranizadas por las miradas otritas, ni siquiera por la mirada del Otro, en clave exclusiva de pose. En psicoanálisis sabemos que "estar en" algo o alguien, en analista por ejemplo, en maestra de escuela por ejemplo, en excelentísima asistente primera de la maestra, por ejemplo, ronda la cuestión de la infatuación, de las vestiduras de la impostura, del regodeo casi, a Dios gracias, sin fondo del empalagamiento imaginario. Que quede claro: esto no es inscribir prácticas analíticas, esto es reunión social de cosmética analítica.

El respeto a fórmulas huecas nos parece presentificar el candidato tipo a la función analítica. La enseñanza psicoanalítica toma la forma del estribillo psicótico (5) para organizar un banquete de señas donde las relaciones de comprensión jaspersianas pululan inopinadas por donde se toque.

"El deseo es el deseo del Otro", "el inconsciente está estructurado como un lenguaje", "hay que atravesar el fantasma", son algunos ejemplos absorbidos por las relaciones de comprensión funcionando en el seno mismo de la transmisión y las conversaciones entre candidatos y analistas.

La esterilidad aprontada en la lógica que Foucault nombraba como percibir-recordar-repetir para los oficiales de salud (6), es desempolvada sin pruritos para los grupos psicoanalíticos en términos de una casuística que amenaza con volverse dato estructural. La ubicua práctica de la fórmula hueca repercute en la amenaza incesante del psicoanálisis como "tierra baldía", tomando el nombre del célebre poema de T. S. Eliot.

La fórmula jamás debe ser hueca ni debe tener respeto. ¿Desde cuándo el respeto se volvió categoría epistemológica? ¿Cuándo el respeto contribuyó al movimiento, sea cual fuere? Lo único que de epistemológico que tiene el respeto, es que es un obstáculo epistemológico. El respeto merece un lugar en el principio del placer, en

las arcas del conformismo porque, en realidad, es la insolencia en el momento de interrogar un trabajo de pensar, la actitud, la posición subjetiva que merece, como ir más allá de lo que hay codificado, lo que debe ser apuntado, con más peso aun en el movimiento psicoanalítico. Puesto que es aquí donde se ha deslindado en lo real aquello que son los registros de la experiencia humana, y los polos que la satirizan. ¿Cómo el analista, las analistas, van a jugar al des-conocimiento de esto mismo?

La obediencia ciega a los jefes fundadores o iniciadores nos parece más cercana a un Woody Allen bufonesco (7) que a un Anthony Hopkins obsesivo y mayordomo (8). Cuando el analista devenido rockstar pronuncia su Palabra, todas las formas inciviles de la obsecuencia pueden funcionar para repartir la transmisión entre otritos que hay que coagular y el Otro adorable que tiene la llave. No hacemos más que redundar si acentuamos que la dimensión imaginaria organiza esta fenomenología grotescamente circense.

La obediencia ciega nos presenta un orden militar o religioso, en cualquier caso un fanatismo, un primer plano un "ismo". Un ismo es una pretensión de totalización. Una pretensión tal no puede considerarse psicoanálisis, al menos rigurosamente hablando, lacanianamente hablando. ¿Por qué los pichones de analistas, los veteranos analistas, los analistas jóvenes nos muestran esta posición de obediencia ciega a los jefes fundadores? ¿Qué parte de toda la teoría y la práctica psicoanalítica no se entiende? Si en el psicoanálisis esta adoración es como la del Urvater, ¿cómo acontecería el mismo desenlace, hoy, en nuestras escleróticas espectaculares instituciones analíticas? ¿Qué se hace con las estrellas de los orígenes y los blasones? ¿Qué tiene comprometido ahí ese "séquito de vana idolatría" como expresa Adrián Dárgelos?

El psicoanálisis para sobrevivir tiene que ser marginal, a-social, vivir a contracorriente, en la impugnación sin concesiones de la realidad y la ideología, lugares comunes que fagocitan la revolución freudiana. Maud Mannoni: "En esta situación, el psicoanálisis como ciencia está llamado a desaparecer. Si sobrevive, ello sólo será al precio de no integrarse al aparato administrativo del Estado. Viviendo al margen de todo reconocimiento, en un lugar en que se lo considerará maldito como a la peste, llegará a recuperar el verdor del comienzo de la era freudiana (y a escapar a la era menopáusica que hoy lo aqueja)." (9)

El psicoanálisis, como señala Mannoni citada por Braunstein, debe ocupar una posición maldita, de mal-decir. Un "mal decir" que es "malo" para los requerimientos e intereses del poder, del establishment que siempre aspira a la

totalización y al desarme de cualquier intento de cuestionamiento. Esto es el dogmatismo y la centralización que tornan al psicoanálisis una práctica pervertida y esterilizada.

Los objetivos del Amo se alcanzan cuando los estudiantes, los candidatos, los aspirantes a analistas y los analistas anulan el psicoanálisis como peste, como subversión infatigable, para entregarse a la esclavitud, a la prostitución del deseo del sujeto, del analista y del psicoanálisis; como lo ejemplifica esta caterva infame que desagregamos del discurso de Ferenczi para nuestro psicoanálisis d'aujourd'hui.

Podrá decirse, "está bien, eso no, ¿entonces qué?". Lacan propuso algo ya: "Método de verdad y de desmitificación de los camuflajes subjetivos, ¿manifestaría el psicoanálisis una ambición desmedida, de aplicar sus principios a su propia corporación, o sea a la concepción que se forjan los psicoanalistas de su papel ante el enfermo, de su lugar en la sociedad de los espíritus, de sus relaciones con sus pares y de su misión de enseñanza?" (10).

Notas

1. El presente artículo constituye una modificación de un capítulo de la tercera parte de mi trabajo final de grado de licenciatura en psicología: "El obscuro objeto de la adaptación. Ética y política en el campo psi bajo una lectura freudolacanianiana".
2. Cf. Braunstein, Néstor. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, México, Siglo XXI, 1980.]
3. Cf. Braunstein, N. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, p. 174.
4. Cf. Roudinesco, Elisabeth. y PLON, Michel. *Diccionario de psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós, 2005, p. 533.
5. Cf. Lacan, Jacques. *El seminario. Libro 3. Las psicosis, 1955-1956*, Buenos Aires, Paidós, 1984, p. 53.
6. Cf. Foucault, Michel. *El nacimiento de la clínica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 123.
7. Allen, Woody. *Everything you always wanted to know about sex* (*but were afraid to ask)*, Warner Bros, 1972.
8. Ivory, James. *The remains of the day*, Columbia Pictures, 1993.
9. Braunstein, N. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, pp. 174-175.

10. Lacan, Jacques. Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis, en Escritos 1, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, p. 231.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Angustia y comunidad. Reflexiones sobre el psicoanálisis en el campo social

Por **Revista Trazos** - 7 septiembre, 2015

Por Francisco Ruiz

Psicólogo asociado al instituto Oscar Masotta (Centro de Investigación y Docencia de Santiago del Estero) y miembro del Gepsi (Grupo de Estudios Psicoanalíticos de Santiago del Estero) – franciscoruiz.psi@gmail.com

“Acaso un Dios me engaña”

(J.L. Borges, La cifra)

Psicoanálisis y civilización

Angustia y comunidad, dos términos que comprometen al psicoanálisis. Aparentemente la primera, más que la segunda. Aunque esto es relativo si tenemos en cuenta que una comunidad se forma por sujetos y por identificaciones. El ser hablante no tiene identidad. Para ser, hay que identificarse.

Freud, en *El malestar en la cultura* refiere que las relaciones con los otros constituyen una de las fuentes del sufrimiento humano, quizás el más doloroso (1). En *Análisis terminable e interminable* dirá que el sujeto humano, masculino, no podrá vencer nunca la lucha contra su actitud pasiva o femenina frente a otro varón (2). Entonces la adjudicación al psicoanálisis de ser un tratamiento “intrapsíquico” o individual no tiene en cuenta que tanto Freud como Lacan pensaron al sujeto en su relación con los otros y con un Otro.

Lacan también pensó lo social, estimo, en términos de civilización. Nuestra civilización está atravesada por el discurso de la Ciencia. El sujeto moderno, el sujeto de la ciencia, es el mismo sujeto del que se ocupa el psicoanálisis. El sostenimiento del psicoanálisis depende, en cierta manera, no de transformarlo en una ciencia, según los cánones de una ciencia ideal. Sino que la ciencia pueda integrar al psicoanálisis. Introducir en el “pienso, luego existo” cartesiano, el “soy donde no pienso” lacaniano.

Dice Lacan en *Posición del inconsciente*; “...es no evitando las implicaciones éticas de nuestra praxis en la deontología y en el debate científico como se desenmascarará al alma bella” (3).

Entonces nos encontramos con algunas cuestiones. El sujeto y lo social, el sujeto y la ciencia, que para el psicoanálisis son términos que se implican. Como afirma Ernesto Sinatra: "No hay efectos de estructura por un lado y efectos de la modernidad por el otro. Ya la Psicología de las masas freudiana rompió con la ilusión de tal dicotomía individuo-sociedad, al demostrar que lo más exterior al individuo, el líder amado, constituye en verdad, el interior máspreciado del sujeto..."(4).

Podemos plantearnos entonces algunas preguntas. Sobre el lugar del psicoanálisis en lo social, sobre la lectura de lo social que puede hacer el psicoanálisis y sobre qué posición como analista cabe asumir ante la civilización.

Salud y sociedad

Tomando esta última década, la relación entre comunidad y salud ha adquirido nuevas características. Tras un período de neoliberalismo, la posterior crisis del 2001, de allí en más el papel del Estado en cuestiones de salud poblacional ha sido de mayor presencia. La medicina comunitaria, la asistencia social, los voluntariados, son un ejemplo de eso. Cito a continuación, un párrafo de Salud y sociedad:

"...al producirse una transferencia de los problemas que se hallan prisioneros en el campo de las ciencias biológicas al territorio de lo social, por ser este más abarcativo y tener mayor capacidad de respuestas, se produce también un traslado de prácticas, de ejercicios de funciones desde la medicina a los organismos sociales encargados del estudio y la estimulación de dichas tareas, lo que se produce entonces es un traspaso de poder" (5).

Entonces en la actualidad se podría decir que es la comunidad y sus ámbitos sociales los que son considerados como un factor de promoción de salud. Ya no solo es desde el punto de vista biológico de donde se puede dar respuestas a los problemas de salud.

"La biología solo ve algunos aspectos de la salud y enfermedad, el hombre tiene todas las posibilidades de darse los instrumentos para alcanzar un modo de vida saludable en bienestar. Para ello, desde el lugar de la práctica científica, en el análisis interpretativo deberán confluir todos los órdenes del saber: el biológico, el psicológico, el sociocultural, para configurar un ángulo de observación integral, total, complejo y dialéctico" (6).

Viñeta clínica

M, de 8 años, es derivado por la escuela con informe que nombraba sus "actuaciones violentas", con agresiones físicas a sus compañeros. De condición humilde, su madre de 25 años, concurre al consultorio junto a él. Ella es separada de su primera pareja, padre de M, y actualmente tiene su pareja con quien tiene también un hijo. El padre de M, refiere ella, es drogadicto y nunca está presente.

El síntoma de la escuela es el niño. Angustiaba a la escuela, a la madre. Ella cuenta en una de las entrevistas que él estaba agresivo con todo. ¿Con todo? Pregunto. Esta pregunta obliga a la madre a especificar esa queja, en la que su papel en la agresión de su hijo no es secundario. Aceptará que la agresión va dirigida hacia ella. Este pequeño pasaje de una queja algo difusa a una aceptación del papel que ella misma como madre está jugando, abre una posibilidad de interpretar esa agresividad como un mensaje. De ahí en más comienza a desplegarse una serie de asociaciones. La agresividad de M también estaba dirigida a su hermano, de 8 meses de edad. Así la madre puede ubicar en entrevistas posteriores ciertas causas de esta agresividad. Los celos de M por su hermano, cuyo nombre es "Alejo". Nombre que será tal vez un significante que pueda cumplir alguna función en la cura.

Los gráficos que realizará M en las sucesivas entrevistas contienen objetos que representan algo de la relación con su padre. Siempre sus dibujos tienen esa característica. Autos, motos, trenes, la pesca. (¿Un llamado al padre?)

Lo particular

Recordemos la pregunta que nos hicimos al principio. Qué posición puede adoptar un analista ante lo que se le presenta en el campo social. Un motivo de consulta por derivación, generalmente viene impregnado de positivismo y de aspectos yoicos. Por eso la demanda se refiere a aspectos conductuales (es violento, pega, inquieto). Lacan, en *La agresividad en psicoanálisis* (1948) (7), se pregunta cómo hacer para que la noción de agresividad pueda ser usada por el discurso científico sin que por ello pierda su estatuto subjetivo. Y advierte que el tratamiento de la noción de agresividad por parte de los behavioristas (conductistas), cuyo ideal es el de las ciencias físicas, solo permite apreciar la agresividad en términos objetivos. En psicoanálisis, en cambio, se trata de comprender la agresividad en su dimensión subjetiva, dimensión que Jacques Lacan intentará preservar en una profunda discusión con la ciencia y la cultura contemporánea, siendo necesaria por ello una crítica a la promoción del Yo en sus resortes íntimos, esto es, en la cultura, la ciencia y la filosofía.

Varias maneras de nombrar a la agresividad se encuentran en el escrito de Lacan: presión intencional, intención agresiva, tendencia a la agresión. Son nociones que abarcan no solo fenómenos observables sino fundamentalmente hechos de discurso ya que podemos leer la agresividad en el sentido simbólico de los síntomas, en la finalidad implícita de la conducta, en los lapsus, entre otros.

Una escucha que está guiada por el psicoanálisis permite una pregunta sobre la implicación de quien trae al niño a consulta, con una queja por él. El psicoanálisis ofrece este espacio de escucha de lo que un sujeto pueda tener que decir de más singular. Como afirma Ana Ruth Najles:

"...el psicoanálisis se dedica a lo único, a lo incomparable, al síntoma en tanto modo singular de gozar de cada uno de los seres hablante. (8)

Si desde lo social y sus instituciones se pretende abordar cuestiones subjetivas (el afecto, la angustia), el psicoanálisis tiene que sostener la vía del inconsciente, demostrando el carácter errático de la conciencia, la función de desconocimiento ligada al Yo, y la pulsión de muerte que atraviesa a todo sujeto.

Notas

* Este artículo aborda algunos de los temas expuestos como aporte en la 8ª clase del seminario teórico – clínico "Los signos del goce", ciclo 2011, organizado por el Instituto Oscar Masotta – CID Santiago del Estero.

1- Sigmund Freud: "El malestar en la cultura", 1929 [1930], Tomo III, Ed. Biblioteca Nueva, Pág. 3025

2- Sigmund Freud: "Análisis terminable e interminable", 1937, op.cit; Pág. 3664

3- Jacques Lacan: "Posición del inconsciente", 1960, en Escritos 2, Ed. Siglo XXI, 2008, pág. 796

4- Ernesto Sinatra: "¿Todo sobre las drogas?" Ed. Grama, 2010, Pág. 20

5- Posgrado de Medicina Comunitaria. Módulo 1: Salud y sociedad. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación, 2010, Pág. 34

6- Ibíd.; Pág. 27

7- Jacques Lacan: "La agresividad en psicoanálisis", 1948 (Escritos I) Ed. Siglo XXI, 2008, pág. 108

8- Ana Ruth Najles: "Problemas de aprendizaje y psicoanálisis", Ed. Grama, 2009

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La función "Nombre del Padre" en niños en situación de riesgo. Una lectura psicoanalítica de casos.

Por **Revista Trazos** - 7 septiembre, 2015

Por Silvia Daniela Lescano Dib

**Docente UCSE, Psicóloga Forense del Poder Judicial de Santiago del Estero
- dalescanodib@yahoo.com.ar**

Como parte de una investigación en Santiago del Estero, se abordó niños en situación de riesgo que concurrían a la institución "El Patio" en el período 2001 a 2006. Esta institución fue creada por la orden de los dominicos en conjunción con laicos voluntarios y se cerró en el año 2008 por la imposibilidad de dicha orden de seguir sosteniéndola. Tenía una modalidad de medio turno y constaba de un equipo interdisciplinario de profesionales (docentes, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales y estudiantes voluntarios, entre otros). Se brindaba además desayuno y almuerzo o merienda y cena, según el horario de la escuela de los concurrentes.

El hombre no puede dejar de pensarse sino inserto en una organización social en relación con el "Otro" e incluido en la cultura, es un sujeto social por excelencia. Esta organización es estructurante de la subjetividad del sujeto y de su comportamiento; comienza en la familia, continúa en la escuela y en las distintas instituciones por las que transita el mismo. Dicha organización se realiza a través de las instituciones sociales operando sobre el sujeto: Organizando su mundo, introduciéndolo en el lenguaje, incorporándole normas, tendiendo al logro de una subjetividad particular, provocando el reconocimiento del deseo del otro tan legítimo como el suyo y posibilitándole el progreso intelectual mediante la promoción de mecanismos como la sublimación.

Sin embargo, la población de niños en situación de riesgo es la marginada por excelencia de la organización social, a través del sistema económico predominante en el mundo, en la República Argentina y por supuesto, también en la provincia de Santiago del Estero. El contexto del fenómeno de ésta es amplio, puesto que incluye un problema estructural económico que se traduce en el desempleo, el crecimiento del trabajo informal, también el infantil, la deserción escolar, la desnutrición, entre otros. Pero más importantes son las marcas que dejan la "expulsión del sistema social" que la "expulsión del sistema económico", debido a

que producen "individuos-objetos", "desaparecidos del escenario público", con lazos sociales rotos o muy débiles.

Aunque dentro de la organización social hay instituciones posibilitadoras (públicas, privadas y ONGs) que se ocupan de esta población, sosteniéndola, haciéndola destinataria de su trabajo y procurando su reintegración al sistema social.

Los niños en situación de riesgo social, generalmente tienen: figuras significativas endebles, vínculos familiares deteriorados y con graves falencias; lo que provoca: falta de filiación, nombre, lugar en el "Otro", problemas en el manejo de los impulsos, etc. Todo esto genera con frecuencia serias dificultades en la inserción en el sistema social. Y es allí donde las instituciones posibilitadoras cumplen una función trascendental, promoviendo la inclusión de sus miembros en la sociedad a través del lazo social.

El sujeto se vincula con otros sujetos y con las instituciones de la comunidad donde participa, en una relación de intercambio, haciendo suyos aspectos de la institución y ésta nutriéndose a la vez de los mismos. Esta relación pone en juego: Afecto, cuidados y contención; creando un sentimiento de pertenencia que integra al sujeto a la trama social.

Las instituciones, también le brindan un lugar en sus miembros, en la institución misma y en la comunidad, a través de planificaciones, proyectos, programas, etc. Como así también, lo inscriben en una línea de filiación y genealogía por medio de un nombre: Que lo identifica y lo diferencia, interviniendo en la constitución subjetiva.

Las instituciones tienen sus fines, objetivos y modalidades de trabajo que pueden llevarlas al progreso o estancarlas o hacer que decaigan de manera regresiva. Las modalidades pueden tener elementos: altruistas, de caridad, de bondad, de prestigio (aunque no siempre son favorables para sus miembros), como también elementos perjudiciales; sin que esto sea un impedimento para que se ejerza la función "Nombre del Padre". Lacan, toma al padre, no como figura paterna, sino como una función, un significante que ordena, que regula el lazo con sus semejantes y con la sociedad; "los padres pueden ser débiles, sumisos, sometidos, ..., lisiados" y aún así posibilitar dicha función, (Lacan, Jacques, 1998).

La función "Nombre del Padre" es un referente psicoanalítico trascendente en la constitución subjetiva, ordenando su interioridad y habilitándolo para relacionarse con el exterior. Esta función puede ser sostenida por instituciones, sobre todo en

niños en situación de riesgo social, donde los pilares familiares con frecuencia son inconsistentes (Lescano Dib, Silvia Daniela, 2006).

El debilitamiento de los ideales en esta sociedad postmoderna lleva a pensar en un "no orden", "no ley", en caos, que se manifiesta cada vez más en niños y adolescentes. Las conductas actuadoras, autoagresivas y heteroagresivas, el desgano, la falta de proyectos de los jóvenes lleva a preguntar qué pasa con las normas, con la ley, con el nombre, el lugar en el Otro, con el lazo social (éstos últimos, elementos primordiales desde el psicoanálisis, de la función "Nombre del Padre"). Evidentemente ésta función "Nombre del Padre" en la sociedad postmoderna, sufre una declinación importante que afecta a los niños y jóvenes en la regulación de la satisfacción pulsional, y aún más a los que están en situación de riesgo; favoreciendo la desubjetivación.

Se analizó el papel de la institución "El Patio" en la constitución subjetiva a través de la función Nombre del Padre. Se realizó un estudio cualitativo de casos con una lectura psicoanalítica. Lo novedoso del trabajo fue que se desarrolló una metodología sistemática que posibilitó la organización de la información recabada y el análisis del discurso; generalmente escasas en el dominio de las ciencias sociales. La metodología consiste en cinco fases: Marco Teórico, Selección y Justificación de Unidad de Análisis, Recolección de la Información, Análisis de la Información y Valoración del Proceso; siguiendo los lineamientos generales de la práctica psicoanalítica, donde la entrevista semiestructurada, la observación y fundamentalmente la escucha, son las herramientas primordiales; dando lugar a la palabra y siguiendo la vía de los significantes.

Uno de los casos analizados en la institución fue el de "C1", al que la misma la nombra como: activa, expresiva, demandante, crítica, afectuosa, inteligente, estudiosa, referente. "C1" puede apropiarse con mayor fuerza de los significantes ("estudiosa" y "referente"), planificando estudiar y oficiar como referente para futuros integrantes del Patio donde planifica servir como voluntaria a modo de reconocimiento.

El significante "expresiva" estaría relacionado con el "demandante", la posiciona en un lugar de: reflexión, de no conformidad y bregar por sus derechos, como así también de peticionar y hacer escuchar su voz. El Patio le ofrece el significante "adolescente" y ella lo significa como "referente del grupo de adolescentes" y también como "iniciadora del grupo de adolescentes". Aduciendo que ella conjuntamente con otros pares, entre sus demandas, peticionaron se creara un espacio específico para ellos. Asumiendo esta función se adjudica la responsabilidad

de asumir las dificultades del grupo. Se orienta vocacionalmente hacia la "enfermería" y el "voluntariado", este último como resultado de la identificación con miembros del Patio.

La institución le brinda un lugar de importancia: Seleccionándola para las prácticas de psicodiagnóstico, ofreciéndole un seguimiento psicológico, acompañamiento en las actividades escolares; como así también, permitiéndole la participación en programas de radio, festejos de sus cumpleaños, entre otras. El Patio le otorga a través de sus integrantes un lugar en el Otro, en: Talleres, convivencias y momentos diarios; creando espacios propicios para compartir: Experiencias, actividades, charlas; acordando normas, promoviendo la participación y la reflexión. Se la incentiva en sus inquietudes artísticas: Escribe poesías, recita, dibuja, etc. Los integrantes del equipo técnico, la psicóloga y encargadas la consideran un miembro referente del "grupo de adolescentes" del Patio. Con respecto al lazo social, El Patio trabaja con C1 ante sus conductas, a veces impulsivas. C1 progresa en su relación con el establecimiento educativo al cual asiste y con el "saber". El Patio promueve la integración con los vecinos del barrio, como parte de la comunidad, como también a la sociedad, a través de: muestras artísticas y artesanales, encuentros provinciales, interprovinciales, en los que C1 participa.

Por lo anteriormente expresado se puede inferir que en C1, la institución El Patio ha posibilitado la función "Nombre del Padre", contribuyendo al encuentro de un nombre como forma de diferenciación; ofreciendo un lugar simbólico en el Otro y facilitando el establecimiento del lazo social.

Así como El Patio otras instituciones que se ocupan de niños en situación de riesgo también pueden funcionar como sostén de la función "Nombre del Padre" en sus destinatarios, si: facilitan el encuentro de un "nombre" en la institución, con el cual sentirse nominado, representado, identificado; y que ese nombre lo inscriba en un línea de filiación, lo diferencie de los otros, posibilitan el encuentro de una profesión, un oficio o un ideal; si brindan un "lugar" a través de sus: Prácticas, proyectos y especialmente la "escucha atenta" de cada uno de sus integrantes; si viabilizan el establecimiento de lazos sociales con: Su familia y con la sociedad permitiéndole su integración social. Considerando a sus integrantes como sujetos de derecho, brindando: presencia, límite, acompañamiento, transmisión de valores. Siendo estos algunos de los rasgos de la función "Nombre del Padre", los que producen singularidad, sin modelos a imitar y fundamentalmente preparándolos para la partida de la institución; otorgándoles un nombre, un lugar en el Otro y promoviendo lazos sociales, (Lescano Dib, Silvia Daniela, 2006).

Lo antes mencionado no puede pensarse de una manera idealizada, sin tener en cuenta que las instituciones son reales, con sujetos de carne y hueso, con componentes del orden de lo real, con elementos iatrogénicos. La pulsión de muerte se entreteje con la pulsión de vida y esto es estructurante. Pero también están presentes los registros simbólico e imaginario y habrá que trabajar con estas piezas para obtener logros beneficiosos ya que será imposible encontrar instituciones totalmente libres de lo perverso.

Bibliografía

- 1.** Aramburu, Javier (1995), "Significante y su discurso", La palabra, temporalidad e interpretación, Escuela de Orientación Lacaniana, Buenos Aires, Rep. Argentina: EOL, pp. 9-14.
- 2.** Braunstein, Néstor (1981), A medio siglo de "El malestar en la cultura" de Sigmund Freud (7ma ed., 1997), México: Siglo veintiuno editores.
- 3.** Braunstein, Néstor (1986), Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan), México: Siglo veintiuno editores.
- 4.** Carretero, Andrés M. (1996), Chicos de la calle, Buenos Aires, Rep. Argentina: Ediciones Corregidor.
- 5.** Castoriadis, Cornelius (1975), La institución imaginaria de la sociedad: El imaginario social y la institución (1ª ed., 1993), vol. II, Buenos Aires, Rep. Argentina: Tusquets Editores.
- 6.** Di Ciaccia, Antonio (1994), "El niño y la institución", la ciudad del discurso, psicoanálisis e instituciones, Buenos Aires, Rep. Argentina, vol. Nº 2, pp. 21-25.
- 7.** Duschatzky, Silvia y otra (2001), Chicos en banda, los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones, Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.
- 8.** Fernández, Lidia M. (1994), Instituciones educativas, dinámicas institucionales en situaciones críticas, Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.
- 9.** Fernández, Lidia M. (1998), El Análisis de lo institucional en la escuela, un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales, notas teóricas, Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.
- 10.** Fernández del Valle, Jorge y otro (2000), El acogimiento residencial en la protección a la infancia, Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- 11.** Freud, Sigmund (1953a), Fragmento de análisis de un caso de histeria (Dora), tres ensayos de una teoría sexual y otras obras (1901-1905) (1ª ed., 1978), Obras completas, tomo VII, Buenos Aires, Rep. Argentina: Amorrortu editores.
- 12.** Freud, Sigmund (1953b), Moisés y la religión monoteísta, esquema del psicoanálisis y otras obras (1937-1939) (1ª ed., 1980), Obras completas, tomo XXIII, Buenos Aires, Rep. Argentina: Amorrortu editores.

- 13.** Freud, Sigmund (1955a), *Tótem y tabú y otras obras (1913-1914)* (1ª ed., 1986), *Obras completas*, tomo XIII, Buenos Aires, Rep. Argentina: Amorrortu editores.
- 14.** Freud, Sigmund (1955b), *Más allá del principio del placer, psicología de las masas y análisis del yo y otras obras (1920-1922)* (2ª ed., 1984), *Obras completas*, tomo XVIII, Buenos Aires, Rep. Argentina: Amorrortu editores.
- 15.** Freud, Sigmund (1961a), *El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras (1927-1931)* (2ª ed., 1986), *Obras completas*, tomo XXI, Buenos Aires, Rep. Argentina: Amorrortu editores.
- 16.** Freud, Sigmund (1961b), *El yo y el ello y otras obras (1923-1925)* (2ª ed., 1984), *Obras completas*, tomo XIX, Buenos Aires, Rep. Argentina: Amorrortu editores.
- 17.** Girardi, Graciela (2001), "¿Qué es la adolescencia?", en Berkoff, Mirta y otros (comp.), *Sexuación y otras investigaciones*, Centro Pequeño Hans, Buenos Aires, Rep. Argentina: Centro Pequeño Hans/Tres Almenas, pp. 147-149.
- 18.** Izaguirre, María Antonieta (1997), "Tropiezos de la inscripción social", *El niño y el lazo social*, Centro Pequeño Hans, Buenos Aires, Rep. Argentina: Centro Pequeño Hans/ATUEL, pp. 27-33.
- 19.** Lacan, Jacques (1938), *La familia* (1ª ed., 1978), Barcelona, España: Editorial Agronauta.
- 20.** Lacan, Jacques (1966a), *Escritos 1* (1ª ed., 2002), tomo I, Buenos Aires, Rep. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- 21.** Lacan, Jacques (1966b), *Escritos 2* (1ª ed., 2002), tomo II, Buenos Aires, Rep. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- 22.** Lacan, Jacques (1981), *El seminario de Jacques Lacan libro 3, las Psicosis (1955-1956)* (2ª ed., 1984), Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.
- 23.** Lacan, Jacques (1998), *El seminario de Jacques Lacan libro 5, las formaciones del inconsciente (1957-1958)* (1ª ed., 1999), Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.
- 24.** Lacan, Jacques (2005), *De los nombres del padre (1963)* (1ª ed., 2005), Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.
- 25.** Lefort, Rosine y otro (1997), "El acceso del niño a la palabra, condición del lazo social", *el niño y el lazo social*, Centro Pequeño Hans, Buenos Aires, Rep. Argentina: Centro Pequeño Hans/ATUEL, pp. 9-15.
- 26.** Lescano Dib, Silvia Daniela (2006), "La función "Nombre del Padre", en niños en situación de riesgo que forman parte de un programa asistencial en Santiago del Estero. Una lectura psicoanalítica de casos instrumentales", Trabajo de Investigación presentado para optar por el título de Licenciada en Psicología, Universidad Católica de Santiago del Estero.
- 27.** Miller, Jacques Alain (1998), *Lectura del seminario 5 de Jacques Lacan* (2ª ed., 2000), Buenos Aires, Rep. Argentina: Paidós.

- 28.** Rocha, Marta (2000), "La infancia: psicoanálisis y pedagogía", diván lacaniano, estudio lacaniano, formación clínica del campo lacaniano, Tucumán-Salta, Rep. Argentina, vol. N°0, pp.33-36.
- 29.** Sosa, Georgina y otros (2000), Pequeños seres grandes realidades, informe social sobre "niños y niñas en situación de calle" en la ciudad de Santiago del Estero, (trabajo de investigación no publicado), Santiago del Estero, Rep. Argentina: Programa "El Patio".
- 30.** Stevens, Alexandre (2000), "Cuando la adolescencia se prolonga", (conferencia), Córdoba, Rep. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- 31.** Stevens, Alexandre (2001a), "La clínica de la infancia y la adolescencia" (2a ed., 2005), (seminario), Centro de Investigación y Estudios Clínicos, Fundación Asociada al Instituto del Campo Freudiano, Córdoba, Rep. Argentina: CIEC.
- 32.** Stevens, Alexandre (2001b), "Salidas de la adolescencia", en Berkoff, Mirta y otros (comp.), Sexuación y otras investigaciones, Centro Pequeño Hans, Buenos Aires, Rep. Argentina: Centro Pequeño Hans/Tres Almenas, pp. 13-20.
- 33.** Uribe, Juan Guillermo y otra (1997), "Niños de la calle... ¿Niños de quién...?", El niño y el lazo social, Centro Pequeño Hans, Buenos Aires, Rep. Argentina: Centro Pequeño Hans/ATUEL, pp. 39-44.
- 34.** Villarroel, Gladys (1999), Las vidas y sus historias, cómo hacer y analizar historias de vida, Caracas, Venezuela: AVEPSO/Psicoprisma.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



El doble vínculo en las interacciones humanas

Por **Revista Trazos** - 7 septiembre, 2015

Por Alicia Asfora

**Psicóloga. Especializada en Terapia Sistémica y Comunicación Humana.
Docente Ucse y Ucse DASS – aliasfora@hotmail.com**

Desde que nacemos, los seres humanos intercambiamos información con el mundo que nos rodea y 'organizamos', por decirlo de algún modo, nuestras percepciones de acuerdo a la información que recibimos. Al relacionarnos, no sólo intercambiamos información acerca de cómo vemos el mundo y de cómo nos vemos a nosotros mismos, sino, también, solicitamos información acerca de cómo nos ve el otro. Esto es de vital importancia para cada quien, a los fines de su autopercepción y percatación, además de marcar las pautas, patrones, modos o formas de conducirnos con cada quien.

Gregory Bateson plantea que estas pautas se aprenden y que nuestro aprendizaje se va organizando en grados de mayor complejidad.

Cuando en un intercambio de información se produce una comunicación defectuosa que deja sumido al receptor en un estado de incertidumbre o falsa comprensión respecto a qué clase de mensaje es ese mensaje, se ha producido una confusión. Existe peligro de confusión dondequiera sea preciso traducir el sentido y la significación de una cosa de un lenguaje a otro. Los seres humanos estamos especialmente propensos a incurrir en estos 'errores' dado que para comunicarnos empleamos no sólo palabras, sino también movimientos corporales.

Por lo general, solemos salvar una confusión pidiendo a nuestro interlocutor que aclare lo que nos ha dicho o nos ha mostrado, es decir, hablamos de nuestra relación con el otro, de lo que nos confunde; en una palabra: metacomunicamos y, si es intolerable la situación, solemos abandonar el campo.

Pero, cuando la confusión tiende a 'bloquear' los tres campos de la vida y de la actividad humana, a saber: la acción, el pensamiento y el sentimiento, y resulta imposible pedir aclaración sobre la confusión o abandonar la interacción, estamos frente a un "doble vínculo". El término "doble vínculo", fue desarrollado por primera vez por Gregory Bateson y colaboradores en el año 1956, como una hipótesis

explicativa del fenómeno interaccional que se observa en la comunicación esquizofrénica.

Tal como fue descrita esta situación por sus autores, para que este 'modo' de comunicación se manifieste, es necesario:

- a)** una relación muy significativa entre dos o más personas;
- b)** una experiencia repetida de doble mensaje o "doble vínculo";
- c)** un mandato primario negativo del tipo "no hagas eso o te castigaré" o "si no hacés eso te castigaré";
- d)** un mandato secundario que está en conflicto con el primero en un nivel más abstracto y, que al igual que el primero, está reforzado por castigos o señales que anuncian un peligro para la supervivencia.

Por lo general, se trata de mensajes no-verbales que contradicen la prohibición primaria, tales como, por ejemplo, un gesto que muestra "no consideres esto un castigo", o "no me veas como alguien que te castiga". O, verbalmente es contradicho el primer mandato diciendo, por ejemplo, "lo hago por tu bien" o "hacé las cosas por vos mismo y no porque te digo que las hagas";

- e)** un mandato negativo terciario que prohíbe a la "víctima" escapar del campo; y
- f)** luego, la persona aprende a percibir su universo bajo patrones de doble vínculo y ya no es necesario que se den secuencialmente todos los pasos, sino que casi cualquier parte de la secuencia de doble vínculo puede resultar suficiente para precipitar el miedo o la furia. De acuerdo a los autores, una persona atrapada en una situación en la que haga lo que haga, "no puede ganar", es decir, en una situación de "doble vínculo", puede desarrollar síntomas esquizofrénicos.

La esquizofrenia incluye principios generales que son importantes en toda comunicación y, por ende, pueden encontrarse muchas similitudes esclarecedoras en situaciones "normales" de comunicación.

El doble vínculo hace referencia a la confusión que le acarrea a una persona tener que vérselas con la dificultad de discriminar entre dos mensajes contradictorios entre sí y la imposibilidad de comunicar acerca de tal contradicción. De lo que se deriva que los dobles vínculos no son tan sólo instrucciones contradictorias, sino verdaderas paradojas.

De algún modo, todos tenemos conciencia de haber vivido situaciones de doble vínculo. Lo que quizá resulte más difícil de discriminar, sean aquellas ocasiones en las que hemos promovido tales situaciones. De alguna manera, 'intuimos' que este tipo de relación nos 'garantiza' dejar cautivo al otro con nosotros. Y dado que son pautas que se aprenden y que (como dicen los autores de la teoría) aprendidas estas pautas, nos habituamos a ver en cada interacción patrones doble vinculares, no es difícil suponer que si nos hemos habituado a ellas, tendamos a proponer dobles mensajes en la relación.

Esto ocurre en lo cotidiano, por ejemplo, cuando falsificamos las señales de nuestros mensajes, falsificación que, en la mayoría de los casos, es inconsciente. Un ejemplo de este caso se da cuando, en una charla, dejamos un mensaje inconcluso para que el otro 'adivine' qué queremos decir: "Respecto a lo que pasó el otro día... vos sabés a qué me refiero", de tal manera que nos quedamos con la última palabra para aceptar o rechazar lo que nuestro interlocutor "sabe" de acuerdo a lo que nos conviene escuchar.

Todo tipo de disimulación promueve situaciones de doble vínculo. La mentira, en sus facetas de engaño, ocultamiento, fraude, etc., tiende a atacar la confianza del otro, quien, a su vez, empieza a dudar de sus propias percepciones. Si a esta situación, le agregamos que cuando el otro trata de decir de su confusión (o que le ha mentado), se le replica diciendo que está equivocado, calificando inmediatamente su conducta de "loca" o "mala", y estas circunstancias se repiten frecuentemente, es muy probable que acepte que es él el que está equivocado y que el otro "tiene la razón" y, por ende, ya no recurra a metacomunicar cómo se está sintiendo.

A partir de ahora pondrá en duda sus percepciones y estará 'pendiente' de que, en algún momento, el otro lo confirme -situación que no suele ocurrir-, por lo que, irremediamente, ambos se verán entrampados en un doble vínculo; esto, siempre y cuando la relación y el vínculo sean importantes para ambos.

Otro ejemplo de doble vínculo, que se observa a diario, se produce cuando alguien pide a otro una conducta espontánea, que deja de ser espontánea desde el momento mismo en que ha sido pedida. La espontaneidad exigida conduce inevitablemente a una situación paradójica en la que el mero hecho de plantear la exigencia, hace imposible el cumplimiento espontáneo de la misma.

En definitiva, el fenómeno del doble vínculo existe y no es un fenómeno aislado ni privativo de la comunicación esquizofrénica; ocurre con mucha frecuencia en

nuestras interacciones cotidianas: entre padres e hijos, entre esposos, entre amigos, entre compañeros de trabajo y en muchas más.

A mi entender, el hecho de tomar conciencia de sus características y efectos, puede llegar a mostrarnos nuestro grado de participación en la generación de dobles mensajes, de mensajes que confunden, cuando no los emitimos claramente; puede recordarnos cómo los seres humanos nos influimos mutuamente con nuestras conductas y ayudarnos a decidir de qué modo queremos establecer nuestras relaciones con los demás; puede alertarnos a no incurrir en situaciones que generen confusión en lo que decimos y mostramos; puede conducirnos a que propiciemos mensajes claros, que se presten a la menor confusión posible en su interpretación, a la vez de solicitar aclaración de aquellos mensajes que nos resultan confusos, al percatarnos de lo fundamental que resulta para todo ser humano ser convalidado por otro ser humano en sus percepciones y en su propia definición de sí mismo; puede ayudarnos a recordar que, en definitiva, nuestra existencia depende de la confirmación del otro y que al confundirlo y/o desconfirmarlo, sólo estamos condenando nuestra libertad y la suya.

Bibliografía

Paul Watzlawick; Janet Helmick Beavin; Don D. Jackson; "Teoría de la Comunicación Humana". Editorial Herder, Barcelona, España, 1983

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Acerca de la libertad y el suicidio. Un recorrido por algunos humanistas de ayer y de hoy

Por **Revista Trazos** - 8 septiembre, 2015

Por Alicia Asfora

**Psicóloga. Especializada en Terapia Sistémica y Comunicación Humana.
Docente Ucse y Ucse DASS – aliasfora@hotmail.com**

“La solución del problema de la vida está en la desaparición de este problema. (¿No es ésta la razón de que los hombres que han llegado a ver claro el sentido de la vida después de mucho dudar, no sepan decir en qué consiste este sentido?)”

L. Wittgenstein (1)

Los interrogantes

No me aparece acto más humano que el interrogarse por la Vida, por la Muerte y por el Sentido de la propia Existencia.

Voy a dejar fluir las ideas como aparecen. Los interrogantes que me surgen son los siguientes:

- “¿Es libre quien se suicida?”

-“¿Acaso busca liberarse quien decide acabar con su vida?”

-“¿Busca, acaso, despojarse de un pasado, una historia, su propia contingencia, para liberarse de lo que lo oprime y angustia?”

-“¿Es el SER, en su más íntimo diálogo quién se interroga en el momento de decidir; o es el ‘personaje’, la ‘máscara’, lo marcado por la historia, la cultura, los mandatos familiares, la no-esencia, su contingencia, su historicidad, lo que finalmente le da argumentos para acabar con su existencia?”

-¿Acaso en sus especulaciones, se convencerá que renunciando a su propia existencia, dejará atrás sus sufrimientos y, por fin, se unirá a Lo Divino encontrando la paz y la felicidad como anhelo de aquello que en su vida mundana no consiguió?”

Los planteos y las reflexiones

SARTRE plantea que el existencialismo es un humanismo (2) en tanto doctrina que hace posible la vida humana y deja una posibilidad de elección al hombre.

La libertad humana se manifiesta principalmente en situaciones límites, cuando existe una necesidad inmediata de asumirla.

Para Sartre, el hombre sin libertad vive pero no existe.

El ser en sí sin conciencia no es libre, pero el ser-para-sí es esencialmente libre porque puede escapar del determinismo del ser en sí.

WITTGENSTEIN, en una proposición metalógica que describe aquello mismo de lo que trata, plantea-desde lo que interpreto- sobre el sentido de la vida a través de interrogarse: ¿Qué sé sobre Dios y la finalidad de la vida? Sé que el mundo existe. Que estoy situado en él como mi ojo en su campo visual. Que hay en él algo problemático que llamamos Su Sentido. Que el sentido no radica en él, sino fuera de él. Que la Vida es el mundo. Que mi voluntad penetra el mundo. Que mi voluntad es buena o mala. Que bueno y malo dependen, por tanto, de algún modo del sentido de la vida. Que podemos llamar Dios al sentido de la vida, esto es, al sentido del mundo. No puedo orientar los acontecimientos del mundo de acuerdo con mi voluntad, sino que soy totalmente impotente. Sólo renunciando a influir sobre los acontecimientos del mundo, podré independizarme de él -y, en cierto sentido, dominarlo. Sólo hay dos divinidades: el Mundo y mi Yo independiente.

Honestamente, desconozco las especulaciones filosóficas, si las hay, de un suicida; pero, arriesgo una respuesta a lo que mi razón me interroga, desde una lógica mundana, también desde mis creencias.

Asumo una postura y digo: No. No creo que el hombre pueda llegar a liberarse quitándose la vida. Por el contrario, creo que está condenado, como en el Mito de Sísifo de Camus, a repetir por la eternidad su último acto conciente y voluntario, tal es, el acto de acabar libre y voluntariamente con su existencia. (3)

Me baso en esta afirmación en el hecho de que no hay Derecho Positivo ni Derecho Natural que juzgue el crimen de quién es asesino de sí mismo.

Es el hombre, actor de su acto, quién se juzga y se condena cuando comete crimen contra sí mismo. Su congénere no lo puede juzgar, tampoco se conoce que haya un

Juicio Final para el suicida.

Habr  quienes, frente a este planteo, aduzcan, con l gica raz n, que, justamente, qui n decide quitarse la vida puede que no goce de libertad absoluta y que llevado por las propias circunstancias adversas "no tiene otra salida". Desde ya, me adelanto a confrontar que no estoy de acuerdo.

Para Sartre, la libertad pertenece al ser consciente, no es una propiedad natural, no pertenece a la esencia humana, porque el hombre primero existe y despu s es.

El hombre se hace a si mismo, su vida va por un sendero que puede cambiar ya que lo que llegue a ser depender  de  l mismo, de sus propias decisiones.

No existe la naturaleza humana, el ser humano es un ser-para-s  que proyecta sus propias metas y se esfuerza por alcanzarlas.

Reconoce que todas las metas tienen obst culos pero depende de cada uno creer que son trabas superables en el ejercicio de la libertad o impedimentos imposibles de salvar. Los obst culos aparecen en las metas que son incompatibles con el ideal que se ha proyectado, cuya importancia uno mismo ha elegido adjudicarle.

Si me dejo llevar por estas inclinaciones es porque he elegido yo mismo enfrentarme con obst culos imposibles de superar. Quiere decir que cuando elijo, estoy eligiendo la meta y tambi n los obst culos.

En el  mbito del amor es lo mismo, si elijo dejarme llevar por inclinaciones que no me convienen tambi n estoy eligiendo el sufrimiento que conllevan.

ALBERT CAMUS se sirve del Mito de S sifo para elaborar su teor a del absurdo. El autor inicia el relato contando brevemente el mito y posteriormente afirma que "S sifo es el h roe absurdo, por haber desafiado a los Dioses, por estar sometido a una tarea in til y por ser consciente de ello. Es en este  ltimo aspecto del que Camus se interesa especialmente ya que en el texto expone: "Veo c mo este hombre baja con paso dificultoso pero regular hacia el tormento que no tendr  final. Esta hora, que es como una respiraci n y que vuelve tan seguramente como su desgracia, es la hora de la conciencia. En cada uno de los instantes en que abandona las cumbres y se hunde despacio hacia la madriguera de los dioses, es superior a su destino. Es m s fuerte que su roca". En primer lugar, el autor afirma que si el mito acontece tr gico es porque su protagonista es consciente de que lo que lleva a cabo es una tarea in til, puesto que por muchas veces que se esfuerce

en empujar la roca hasta llegar a la cumbre de la montaña, esta volverá a rodar hasta el regazo de la cumbre y la intensa labor no habrá servido para nada.

La narración de Camus, no es sólo una reflexión general sobre si la vida vale la pena o no ser vivida, presenta una crítica sobre la vida del proletariado de la época, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se refiere a Sísifo como el "proletario de los dioses" y expresa que "el obrero actual trabaja todos los días de su vida en las mismas tareas, y este destino no es menos absurdo. Pero no es trágico sino en los raros momentos en que acontece consciente".

Podemos observar en este fragmento la influencia de la ideología marxista en Camus. El autor describe la alienación que sufren los trabajadores de las fábricas al producir objetos de manera mecánica a cambio de unos sueldos miserables, pero afirma que esta tarea sólo acontece absurda cuando el obrero se da cuenta que su labor no le aporta nada a él mismo. Es en este instante, en el momento en que Sísifo vuelve al regazo de la montaña para encontrarse de nuevo con la roca, es cuando toma conciencia de su situación y acontece verdaderamente libre.

Se podría pensar que el ser humano, a diferencia del resto de los animales, posee razón para interpretar sus propias experiencias, voluntad para llevar a cabo actos conscientes y ejerce libertad para decidir sobre su propia vida, una vez que ha tomado conciencia de su propia existencia como SER en el mundo. Desde este punto de vista, se podría decir, según NIETZSCHE, que el conocimiento que me dan los sentidos es contingente y particular, es decir, no tienen rango de universalidad porque son hechos cambiantes. Sólo la razón me puede dar la idea de SER como universal.

Nos diferenciamos de los animales en que tenemos pasado, historia -diría Nietzsche. No basta con la memoria que, en definitiva, también le podríamos adjudicar a los animales; la diferencia es que los hombres interpretamos 'esa' historia, nos anclamos en ella y nos cuesta trascenderla. Los animales aprenden por ensayo y error y su 'memoria' está asimilada a su respectivo aprendizaje, no hay interpretación, simplemente: acción-reacción-aprendizaje. De última, se podría decir, que con una rectificación en el estímulo adecuado, la situación "traumática" por la que puede estar atravesando, se resuelve rápidamente y un nuevo aprendizaje 'trasciende' ese pasado. Para Nietzsche los otros animales son felices y dichosos. ¿Por qué el hombre no? Responde el filólogo: "...el animal vive en una suerte de presente eterno a diferencia del hombre que no puede desprenderse del pasado..., no podemos olvidar, por eso somos infelices."

Por el contrario, en el ser humano, si los sucesos fueron interpretados "traumáticos", se repiten en la memoria y cuesta trascenderlos. Si bien poseemos el 'don' de la creatividad, propiamente humana, no siempre la usamos para trascender lo histórico determinante, para lograr la felicidad.

NIETZSCHE define la VIDA como una potencialidad y plantea que si la historia no sirve para la vida, es un artículo de lujo. Hace una crítica al historicismo, sobre todo al historicismo representado por Hegel, quien plantea la historia como un valor exacerbado. Nietzsche plantea: "Lo superfluo es enemigo de lo necesario". Y agrega que la historia tiene que ver con la VIDA en tres aspectos:

- 1.** Con el SER VIVO activo que crea cosas.
- 2.** Con el HOMBRE que conserva lo que ha creado y venera lo que crea.
- 3.** Con el HOMBRE que sufre y necesita LIBERARSE.

GIOVANNI PICO DE LA MIRANDOLA plantea que el hombre no tiene una naturaleza dada, sino que se define por sus propias acciones. No hay 'natural' en el hombre, sino más bien cultural, social, convencional. Aun así, según Pico, "El HOMBRE es un gran milagro." "Es el soberano artífice de sí mismo." Sin estrechez alguna, se autodeterminará (auto-nomos).

Nacemos con la condición de SER "lo que queremos", sin embargo, esta condición parece resultarnos insostenible ya que para planificar nuestra naturaleza humana, debemos forjarla mediante un estilo de vida en un mundo cerrado, predeterminado y jerarquizado.

Nietzsche apela al concepto de "fuerza plástica" como 'salida' a la posibilidad de ser feliz aceptando que, si bien es casi imposible olvidar, un hombre, una cultura, un pueblo, pueden vivir felizmente utilizando la fuerza plástica que es la posibilidad de olvidar ciertas cuestiones. "Un exceso de historia aniquila al hombre". El trabajo sería, apropiarse totalmente del pasado y hacerlo presente. Que el pasado no nos condicione. No hay una naturaleza humana dada, el hombre deviene, se hace a sí mismo, de esta manera la VIDA aparece definida como potencialidad.

Aquí coincide, a mi parecer con el concepto de LIBERTAD de Giovanni Pico de la Mirandola, quien plantea que a diferencia de los demás seres, el hombre es el único que tiene la LIBERTAD de forjar una vida digna o indigna. En definitiva, de definir por cómo vivir su propia existencia.

Las conclusiones

Según entiendo, la LIBERTAD se ejerce una sola vez en la vida y es cuando nos toca decidir conscientemente por la Vida o por la Muerte. Es una vocación, un llamado a la Vida o a la Muerte y en función de esta única decisión Libre y Voluntaria, ejercemos o llevamos a cabo nuestra existencia: Pulsión de Vida (Eros) y pulsión de Muerte (Thanatos), según Freud. El devenir de la existencia humana transita sobre elecciones secundarias que responden a la elección primaria, a la decisión consciente y libre, la única y última vez que uso mi LIBRE ALBEDRÍO para responder si acepto VIVIR con "vocación por la vida" o con "vocación por la muerte".

Luego, el tránsito de mi existencia a través de la unidad indisoluble VIDA-MUERTE dependerá de mi elección con sus correspondientes efectos respecto de mis actos: paz, armonía, felicidad o desasosiego, sufrimiento, infelicidad, sea cual fuera la contingencia que me toque vivir.

Por su parte Sartre nos aporta: "El ideal de un hombre se puede ver en sus acciones. El haber sido vencido por una pasión o por una emoción como el miedo, es un modo de elegir, una forma relativamente irreflexiva de reaccionar frente a determinados estímulos."

No entro en choque con las posturas sociales, culturales, de entorno ni de contexto que, acaso, puedan llegar a influir, para algunos, en tal decisión trascendental.

Planteo que, aun la contingencia social, cultural, de contexto o entorno más cruel e insoportable para el hombre, puede llegar a ser confrontada por él mismo, siempre y cuando se haya elegido libremente por la Vida, con "vocación por la vida", apelando a todos los recursos que como seres humanos tenemos: la razón, la intuición, los sentimientos; dando, entonces, sentido a lo contingente y buscando trascenderlo con la aceptación.

Los ensayos de Camus mencionan a Edipo, de Sófocles, y el Kírilov, de Dostoievski, que son dos personajes de la tragedia clásica, para ejemplificar su concepción del absurdo atada a la conciencia. Por otra parte, afirma que "la felicidad y el absurdo son dos hijos de la misma tierra" y expresa la necesidad de que cada individuo asuma aquello que le ha tocado vivir y lo acepte de la mejor manera posible para poder ser feliz.

Cuando SIGMUND FREUD (4) plantea la regla fundamental del método psicoanalítico: "hacer consciente lo inconsciente", nos está invitando a bucear en lo

más profundo de lo histórico para hacerlo 'palabra' y reemplazarlas por aquellas que nos brinden sosiego al alma; para olvidar, trascendiéndolo.

Notas

1 – Wittgenstein, Ludwig: Tractatus Lógico-Philosophicus (6.521)

2 – EL EXISTENCIALISMO ES UN HUMANISMO es en origen el resumen de una conferencia que Sartre pronunció el 29 de octubre de 1945 en el club Maintenant ["Ahora"], creado por Marc Beigbeder y Jacques Calmy, con el añadido de algunos momentos de la discusión que la siguió, en que se perfilan diversos temas.

3 – Albert Camus se inspira en el mito griego de Sísifo para elaborar un ensayo sobre el valor de la vida humana y sobre el suicidio como alternativa a la propia existencia. El concepto principal del texto es el absurdo que se esconde en la trayectoria vital de todos los seres humanos y como ésta toma forma en la conciencia de los individuos y se convierte en una fuerza letal. Camus es conocido como "el filósofo del absurdo", puesto que trata este tema en varias obras, como es el caso de "El extranjero" (1942), las obras teatrales denominadas "Calígula" (1944) y "El malentendido" (1944), y el ensayo "Le mythe de Sisyphe" (1942). Homero se refiere a este personaje como el hombre más astuto de la tierra, puesto que consiguió liberarse de la muerte con un juego de astucia. En la Odisea, Ulises hace referencia al tormento de Sísifo de esta manera: "También vi que Sísifo soportaba un tormento pesadísimo. Sostenía una piedra enorme con los dos brazos y, haciendo fuerza con las manos y los pies, la empujaba hasta arriba de un cerro, pero cuando estaba a punto de superar la cumbre, una fuerza se la hacía recular, y acto seguido la piedra obstinada rodaba hasta abajo. Entonces la volvía a empujar tensando los músculos. El sudor le manaba de sus miembros y el polvo se le levantaba encima de la cabeza" (Homero. "La Odisea". XI. 593-600).

4 – Obras Completas. Ed. Amorrortus.

Bibliografía

Pucciarelli, Eugenio: "Los rostros del Humanismo" Fundación Banco de Boston, Arg., 1987.

Pico Della Mirandola: "El Discurso sobre la Dignidad Humana" (<http://www.temakel.com/texmitpicoelamirandola.htm>)

Marx, Karl: "Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844" [Primer Manuscrito]<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm>

Marx, Karl: "Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844" [Segundo Manuscrito]<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man2.htm>

Nietzsche, Frederick: "Sobre las ventajas e inconvenientes de los estudios históricos sobre la vida". http://www.nietzscheana.com.ar/sobre_la_utilidad.htm

Heidegger, Martin: "Carta sobre el Humanismo" (Trad. de Helena Cortés y Arturo Leyte), publicada por Alianza Editorial, Madrid, 2000.

Sartre, Jean Paul: "El Existencialismo es un Humanismo"<http://www.alcoberro.info/planes/sartre3.htm>

Sartre, Jean Paul: "El Ser y la Nada" <http://es.scribd.com/doc/3194947/JeanPaul-Sartre-EL-SER-Y-LA-Nada>

Camus, Albert: "El Mito de Sísifo" <http://alexchrojo.blogspot.com/2005/03/el-mito-de-ssifo-camus-y-el-sin.html>

Sloterdijk, Peter: "Reglas para el Parque Humano. Una respuesta a la "Carta sobre el Humanismo"" (Conferencia pronunciada en Baviera en Julio de 1999)

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Acto, conducta y comportamiento

Por **Revista Trazos** - 8 septiembre, 2015

Por Alicia Asfora

**Psicóloga especializada en Comunicación Humana y Terapia Familiar.
Docente Ucse Dass y Ucse Sede Central – aliasfora@hotmail.com**

Toda acción llevada a cabo por alguien en forma individual, es un acto.

Se entiende entonces, que todo acto es un acto individual cuando no hay quién o quiénes para observar lo que hace o deja de hacer, además de quien está ejecutando dicho acto.

Por otro lado, dado que el acto es una acción llevada a cabo por alguien en presencia de "nadie", ese "alguien" (o sea, la persona que está actuando) es el único que le da significación a esa acción.

Cuando el acto es llevado a cabo en presencia de alguien, se transforma en conducta.

Se entiende entonces, que la conducta es relacional, ya que se trata de un "acto para otro (u otros)".

La conducta se manifiesta en la relación y porta doble significado: el que le otorga quien la muestra y el que le otorga quien (o quienes) la observa(n).

En este sentido, y siguiendo el enunciado del primer axioma de la Teoría de la Comunicación Humana, en interacción, todas nuestras acciones o actos son conductas y tienen valor de mensaje, en tanto poseen significado, o un 'para qué' específico, para cada uno de los interactuantes. Y, mientras que cuando se actúa sin compañía, sólo uno le otorga significado a sus actos, cuando nos conducimos en compañía de los demás, tenemos que contar con lo que nuestras conductas significan para cada uno de los que estamos interactuando en un momento dado.

El comportamiento tiene que ver con las conductas socialmente esperadas.

Se entiende entonces, que el comportamiento es social, ya que se trata, en general, de las conductas (y sus significados) que cada cultura o sociedad ha 'pautado' para sus integrantes.

Las formas o maneras de comportarse de cada quien, incluyen no sólo las conductas aprendidas que en conjunto han conformado comportamientos esperados -de acuerdo a las pautas, patrones o programas culturales del grupo étnico al que pertenecen-, sino, también, aquellas particularidades comportamentales que cada individuo ha incorporando de lo aprendido en su núcleo familiar (incluso, aquellas pautas de comportamientos que se "heredan", en el sentido de ser transmitidas a lo largo de generaciones, y que le otorgan un 'rasgo' peculiar a esa familia y a cada uno de sus integrantes).

Es decir, que en una situación particular, en una determinada cultura, de una determinada sociedad, se espera un determinado comportamiento (tanto verbal como no verbal) que lo social juzga como conductas apropiadas para determinadas situaciones -y de acuerdo a determinados roles-, y que no sólo se transmite de generación en generación, sino que, también, va variando con los cambios sociales.

Las pautas de comportamiento (familiar, social, cultural) las proponen los individuos en interacción, a través de sus conductas. Estas pautas se determinan por los 'acuerdos' a los que se llegan cuando se analizan los significados que se les otorgan a dichas conductas y sus efectos.

Si analizamos estos conceptos desde un punto de vista circular, y partiendo arbitrariamente, podemos arriesgar la hipótesis de que nuestro comportamiento determina -y a la vez depende de- nuestras conductas; que éstas determinan -y a la vez dependen de- nuestros actos individuales y que éstos, a su vez, determinan -y a la vez dependen de- los comportamientos esperados.

Al reflexionar sobre nuestros actos individuales y nuestras conductas en relación -teniendo en cuenta: **a)** nuestra particular manera de ver las cosas (que no siempre es la misma: cambia con nuestro estado de ánimo, en muchos otros factores); **b)** que esto contribuye a darle sentido a tales conductas; **c)** que nuestras conductas tienen un significado particular para los demás y **d)** evitando desconocer lo esperado socialmente (en cuanto a nuestro comportamiento en determinada situación) y los mecanismos que regulan el sostenimiento de tales comportamientos globales-, caemos en la cuenta de que cuando nos encontramos interactuando con otro individuo, se juega un mecanismo comunicativo mucho más complejo, donde palabras, gestos, movimientos, posturas corporales, tonos de voz, la hora, el lugar, el entorno, el clima, etc., influyen en forma suficiente como para contribuir a generar comportamientos que hacen de cada contacto social, un contacto que, además de programado, en cuanto a las conductas esperadas, es inédito, y que nuestra propia contribución comportamental frente a las situaciones que se nos

presentan, depende, en principio, de que cada quien quiera o no 'jugar' tales conductas en beneficio de la relación.

Es en esta dinámica -donde se puede rescatar lo inédito y particular de los comportamientos de cada quien en cada oportunidad de encuentro 'microsocial'-donde se observa el aporte a las pautas comportamentales en lo 'macrosocial'.

Bibliografía consultada

-Makinistian, Rubén León; "Comunicación Humana y Sistemas Humanos" (Recorrido de ideas, 1984/1990). S.E. Sociedad Editorial, Rosario, Santa Fe, Argentina, 1991

-Russell, Bertrand; El conocimiento humano. Editorial Planeta, Bs.As., 1992

-Satir, Virginia; Psicoterapia Familiar Conjunta. La Prensa Médica Mexicana, México, 1980

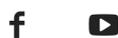
-Watzlawick, Paul; Beavin, Janet Helmick; Jackson, Don D.; Teoría de la Comunicación Humana. Editorial Herder, Barcelona, España, 1983

-Winkin, Yves; La nueva comunicación. Editorial Kairós, Barcelona, 1994.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Los criterios de verdad y universalidad de la ciencia en el abordaje del suicidio como problema psicosocial dentro de los cambios sociales actuales

Por **Revista Trazos** - 8 septiembre, 2015

Por Alicia Asfora

**Psicóloga especializada en Comunicación Humana y Terapia Familiar.
Docente Ucse Dass y Ucse Sede Central – aliasfora@hotmail.com**

Los interrogantes

“Si nuestra creencia no ocupara un sitio en una red de creencias y deseos, entonces no sabríamos qué creer, ni tendríamos creencia alguna. ”

Richard Rorty

1. ¿Cómo se investiga un problema ‘psicológico-social’, como es el “suicidio” a la luz de un enfoque social de la ciencia?
2. ¿Cuáles son los criterios que sostienen que una investigación de este tipo (que tiene un desarrollo probabilístico, donde el objeto de estudio ‘involucra’ directamente al investigador como ‘contexto’ de la investigación, donde los resultados se relativizan) tiene ‘entidad’ científica, cuando el planteo de ‘racionalidad’ en el contexto científico está íntimamente relacionado con la justificación, la argumentación y, por tanto, con los criterios de ‘verdad’ y de ‘universalidad’?
3. ¿Es posible mostrar un paralelismo entre el impacto que produce en los seres humanos los cambios socioculturales devenidos de los tiempos modernos que, lejos de ser vertiginosos, ‘exigen’ “soltar”, (“morir” a) viejas estructuras en el modo de vivir, de pensar y de sentir, construyendo una actitud frente a la vida diferente a la que se venía observando en las diferentes culturas y que hoy, producto, también, de la globalización se puede ver en todo el planeta –impacto que ha llevado a los investigadores a relacionarlo (entre otras causas) con la alta tasa de suicidio que se viene observando en los últimos tiempos; y el desafío que implica para las

investigaciones científicas y para la ciencia en particular -entendida como un producto cultural inmersa en procesos culturales- las modificaciones de sus enfoques y criterios de 'verdad' y 'universalidad' a la luz de las paradojas de la posmodernidad?

Aproximando respuestas

entendimiento cuando se
principio de sinceridad"

"Hay mutuo
parte de un

Habermas

Uno de los problemas centrales de las Teorías Sociales, ha sido poder explicar el cambio social.

Por un lado, los científicos se han centrado en reconocer dentro de la organización social, los mecanismos que posibilitan el cambio de una sociedad o bien, los factores que se presentan como inherentes a toda sociedad y que son, al mismo tiempo, instancias reactivas a los cambios.

Por otro lado, la tarea fue explicar la apertura de la organización social a una instancia nueva, distinta, calificada a través de una narración retrospectiva, como de cambio.

Habermas trata de hacer una conciliación entre Parson y Marx, hablando de un "factor dinámico" que subyace a todo sistema y que tiene que ver con el mundo vivido u "horizonte de sentido", que, cuando entra en crisis se refleja generando modificaciones dentro del sistema, por ejemplo, a través de las modificaciones jurídicas que le dan consistencia a los estilos de vida de los sujetos a través de las normas. Es decir, se trata de ordenes jurídicos que transforman los 'mundos' (y modos) de vida de las personas. Que las personas se adapten o no a los cambios sociales y a estas 'normativas' que surgen ya sea jurídicamente o por el propio estilo de vida de la sociedad que va 'imponiendo' el cambio, es cuestión de cada quién. Lo cierto es que, justamente, en estos tiempos posmodernos, estos cambios conviven con las 'viejas costumbres' y por mucho que se intente 'normatizar' lo ya modificado socialmente, no resulta tan fácil a la sociedad de una determinada cultura en particular, adaptarse a dichos cambios (incluidos los científicos que los investigan e intentan dar respuestas a los mismos).

Lo cierto es que el cambio, muchas veces manifestado como "crisis", implica 'dejar' lo 'viejo' por algo nuevo o, al menos transformarlo; como sea, requiere de una actitud de ¿soltar?, de desapegarse de los apoyos y de enfrentarse a nuevas instancias que, aparentemente los adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos, incluso algunos niños no están pudiendo. Me animo a decir que no por resistencia u oposición, sino, simplemente por imposibilidad racional de aceptación a los cambios, a menos, claro está, que como dice Habermas, se vislumbre un horizonte que le dé sentido a la condición de lo difícil. Pero, ¿es tarea de la ciencia marcar las coordenadas por dónde transitar en medio de los cambios, siendo que el científico está involucrado en la investigación?

Se podría decir, figurativamente, que se trata de "morir" a las que, a partir de la crisis se llamarían 'viejas estructuras'; lo real es que cada vez con mayor frecuencia lo 'figurativo' se transforma en concreto y la gente se suicida masivamente; ya no se trata de casos aislados, ¿por qué?

¿Tenemos que empezar a preguntarnos los científicos que se trata de un fenómeno social, producto de cambios sociales? ¿Cuál es nuestra responsabilidad en nuestras investigaciones para que esta problemática tenga entidad científica y sea tomada en cuenta seriamente por la comunidad científica?

En el caso de la Sociología, el paso de las estructuras tradicionales a las estructuras modernas, implica considerar los aspectos socioculturales. Así, la idea de Sociedad es una idea históricamente constituida.

F. Tönnies plantea que el cambio puede ser visto como evolución. Ahora bien, ¿cómo interpretamos el pasado? La respuesta que se aproxima es: desde la significación que tiene el presente y el futuro.

El presente tiene una presencia y una fuerza significativa que está en la línea de nuestra imagen de futuro; según Sartre: "Somos proyecto de Ser".

Las significaciones del presente están en línea con lo que vemos del futuro. Y el pasado se 've' desde el hoy. Las personas necesitan resolver sus necesidades prácticas y esto se puede lograr ubicándolo en línea de una imagen de un mundo futuro. Desde esta perspectiva, los cambios sociales no son azarosos sino producto del hombre en la historia. Así, la racionalidad es individual, mientras que los hechos sociales son una racionalización.

Dentro de una sociedad se encuentra lo que hace al ordenamiento del poder político y lo que hace al ordenamiento del poder económico. En última instancia se trata de una 'cuestión' de PODER que está atravesado por procesos de racionalización máxima que dan lugar al derecho positivo.

Para que pueda funcionar una sociedad, se necesita un ordenamiento que pueda producir normas sociales; obviamente aquí estamos planteando que con las normas se ha llegado a consensuar un criterio de 'verdad' y de 'universalidad' para que rija de igual modo para todos en una determinada sociedad.

El mundo vivido cuando entra en crisis dentro de una sociedad, necesita de un ordenamiento jurídico que la legisle para garantizar el sistema.

La paradoja de la modernidad, de estos tiempos, sustenta la igualdad, la solidaridad, pero también la esclavitud (justamente por este ordenamiento jurídico que no les 'cabe' a todos por igual).

Ahora bien, cuando investigamos, se nos plantean interrogantes tales como:

- ¿Cómo podemos entender nuestra racionalidad frente a otras culturas? Nos topamos con la diversidad cultural y la pretensión de universalidad del entendimiento.

- ¿Cómo se configura la legitimación social, condición necesaria para una imagen del mundo? Nos topamos con las paradojas de la modernidad que implican la tradición normativa y la opinión pública.

- ¿Cómo se naturalizó una imagen del mundo y su plexo de sentido en la sociedad contemporánea?

De acuerdo al Método Científico, es desde la observación como se gestan las preguntas y las teorías y es desde la experimentación que probamos las hipótesis (como valores que aparecieron en las ciencias galileanas que dieron cabida a algunas expresiones del positivismo).

Sin embargo, como críticas a este planteo se manifiesta que:

1. Las condiciones de laboratorio son ideales. En el trabajo de campo no hay absoluto control. Se suele sacar conclusiones por analogía.

2. En las Ciencias Sociales no hay distinción clara entre objeto de conocimiento y sujeto cognoscente. En lo social no podemos aludir a objetos observables y, justamente esa observación es lo que produce el interrogante.

3. La pregunta del investigador surge desde su propia observación.

4. Los objetos sociales son materia significativa por los sujetos que los interpreta.

5. La ciencia y la técnica prometen orden y progreso (posición positivista). Esta concepción impregna todas las disciplinas a principios del Siglo XX.

Entonces, cuando se trata de una investigación psicológica-social como el tema del "suicidio", donde la observación, las hipótesis y el método son una construcción del propio investigador, ¿cómo se validan las teorías dado que, desde el método tradicional, el problema de la verdad alude a un modo de entender casi concluyente de la realidad?

Así, la validez se alcanza desde una probabilidad de que sea verdadero. La validación de lo social está en la transformación de lo social por la investigación que se realiza.

Según Alan F. Chalmers (1), interpretar no es lo mismo que explicar. No es simplemente mostrar la interpretación, sino buscar las razones o elementos que causan el fenómeno.

Hay que tener en cuenta que nuestra investigación sea útil.

Aproximando una conclusión

"Creo que la cuestión de la verdad no puede ser relevante para la política democrática y que los filósofos interesados en esta política tendrían que olvidarse de la verdad y ceñirse al tema de la justificación."

Richard Rorty (2)

Rorty se apoya en la Teoría del Lenguaje de Pierce y 'discute' con Habermas en el sentido de que:

a) La verdad no está separada de la justificación; es decir, no hay aprehensión de lo verdadero sin la justificación. Pretender separar la verdad de la justificación es aceptar que hay una verdad trascendental.

b) La argumentación tiene que ver con una justificación racional; es decir, con elementos de juicios compartidos para que se pueda argumentar sobre lo verdadero.

c) Introduce la categoría de "Solidaridad" como aquello que me permite interactuar con mi contexto y que me hace partícipe de mi contexto. Me permite estar incluido en una comunidad y aportar a mi comunidad.

d) La categoría de "Objetividad" es entendido como lo que me permite interactuar, con la pretensión de estar por encima del contexto. Me permite pertenecer a un grupo de 'seres' que no son la raza humana.

Habermas se niega a aceptar que la función lingüística de representación de estados de cosas sea el único monopolio humano, al igual que Rorty, quién además agrega que sólo una atención excesiva a la función declarativa del lenguaje podría hacernos creer que, además de la justificación, la indagación tiene como objetivo algo llamado "verdad".

De este modo, adhiero al concepto de Rorty sobre "la idea de una nueva comunidad que se crea a sí misma, unida no tanto por el conocimiento de unas mismas verdades cuanto por el hecho de compartir unas mismas esperanzas inclusivistas, generosas y democráticas",⁽³⁾ dado que aporta posibilidad a la autorrealización consiente del hombre y de su comunidad sin condicionamientos ni pretensiones de "verdades universales". De esta manera, se abre un horizonte de esperanza en el orden humano para quienes creen que es difícil transitar una vida condicionada por 'verdades' únicas, inalcanzables para algunos que, finalmente y en ocasiones, muchas veces desilusionados, eligen acabar con ella.

Rorty agrega: los filósofos "pueden trabajar para sustituir conocimiento por esperanza, para que se considere que lo importante del ser humano no es tanto su capacidad de captar la verdad cuanto su capacidad de ser ciudadano de una democracia completa que todavía está por llegar." Plantea la posibilidad de que la democracia pueda aparecer como deseable y no como ligada a la naturaleza intrínseca de la humanidad y agrega que solamente se puede trabajar por lo que se podría reconocer como un corolario del principio de James que afirma que para que valga la pena discutir una diferencia ésta tiene que ser relevante en el orden práctico.

Mientras que Charles Peirce plantea qué efectos prácticos pensamos que puede tener el objeto que nos incumbe y crea neologismos para dar cuenta que lo que se

dice se refiere a un objeto que está significado socialmente. Lo que se hace es recuperar el significado de lo social. Pierce plantea una pragmática del lenguaje y entiende que la comunicación (como Teoría de la Comunicación) también puede ser una variable interviniente en el conocimiento.

Sin embargo, diría Rorty, un buen pragmatista no sabe cómo imaginar o cómo descubrir los límites de posibilidad de nada, ya que para los pragmatistas, no es posible distinguir entre afirmaciones dependientes del contexto y afirmaciones independientes del contexto.

De esto último se desprende que, respecto al campo de investigación que me ocupa, no es posible justificar pretensiones de verdad, respecto a los criterios de argumentación y de evidencia.

Que no existen, como escribe Wellmer (4), los modelos correctos ni los criterios adecuados, ni –mucho menos– una verdad objetiva del asunto. Más bien, la ‘verdad’ es “relativa” a las culturas, a los lenguajes, a las comunidades, a las propias personas y su ‘modo’ de interpretar la realidad, su propia y particular realidad.

Además, me permite admitir la imposibilidad de conclusiones con pretensión de universalidad.

Rorty plantea que necesitamos el respeto de nuestros semejantes porque no podemos confiar en nuestras propias creencias, ni podemos conservar nuestro autorrespeto si no estamos hasta cierto punto seguros de que nuestros interlocutores conversacionales están de acuerdo entre ellos respecto a ciertas proposiciones tales como “No está loco”, “Es uno de nosotros”, “Puede que tenga creencias extrañas según qué temas, pero es razonable”, etc.

Y Wittgenstein agrega que, a fin de poder imaginar una forma de vida humana tenemos que imaginar no sólo un acuerdo en los significados sino también en los juicios.

Davidson (5) sintetiza la intuición de Wittgenstein diciendo: “La fuente última tanto de la objetividad como de la comunicación es el triángulo que pone en relación el hablante, el intérprete y el mundo, y determina así los contenidos del pensamiento y del habla.”

Conclusiones

“No tiene mucho sentido preguntarse si la justificación conduce o no a la verdad.”

Richard Rorty

Tomando el desarrollo de este trabajo, llego a las siguientes conclusiones:

- Asumo que no hay en las ciencias sociales ‘modelos correctos’ que nos lleven a sostener una verdad, ni que la verdad se deriva de una buena justificación.
- Asumo que estar preparada para justificar una creencia, no sólo ante gente que puede compartir las premisas que sostengo en mi investigación, sino ante aquellas que no las comparte en absoluto, pero que comparte conmigo otras premisas, no implica necesariamente que tales interlocutores tomen mis justificaciones como criterio de ‘verdad’ del hecho social investigado en cuestión.
- Asumo que, no me tomaría el trabajo de intentar justificar una creencia con aquellos interlocutores que de entrada sostienen que mis premisas son absurdas, ¿para qué intentaría, siquiera, convencerlos? En todo caso, participaría de un foro de discusiones (siempre que se trate de un país libre y democrático) sin tratar de convencer a nadie.
- Asumo que los resultados a los que pueda arribar luego de una investigación de un hecho social en general o sobre las causas que determinan que una persona en particular decida suicidarse, no tienen validez universal.
- Asumo que podemos aproximarnos a interpretaciones de los hechos y comunicarlos justificándolos a la luz de determinadas premisas teóricas a las que, acaso, pueda adherir –dado que no existe uso del lenguaje sin justificación, ni capacidad de creer sin capacidad de argumentar qué creencias cabe tener-; pero, no pretendo que se tomen tales conclusiones como ‘verdades’ referentes al tema.
- Asumo que en este campo (de lo humano) todo es probabilístico y relativo.

Referencias

- 1- ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos. Siglo Veintiuno Editores S.A., Bs. As., Argentina, 1987.
- 2- “El pragmatismo, una versión. Antiautoritarismo en epistemología y ética”. Lecciones impartidas por el profesor Rorty en la Cátedra Ferrater Mora de

Pensamiento Contemporáneo de la Universidad de Girona, en Junio de 1996.

3- Íbid., p. 5.

4- "Truth, Contingency and Modernity" en Íbid, p. 5.

5- Donald Davidson, "The Structure and Content of Truth", Journal of Philosophy, vol. 87, 1990, p. 325

Bibliografía Consultada

- Bachelard, Gastón: "Epistemología". Editorial Anagrama, Barcelona, 1989.
- Bloor, David: "Conocimiento e imaginario social". Editorial Gedisa, España, 1998.
- Chalmers, Alan F.: "¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos". Siglo Veintiuno Editores Argentina, 1988.
- Kalpokas, Daniel: "Richard Rorty y la superación pragmatista de la epistemología". Colección Plural. Ediciones del signo.Bs. As., 2005.
- Knorr Cetina, Karin: "La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. 2005
- Medina, Esteban: "Conocimiento y sociología de la ciencia". Siglo Veintiuno Editores, España, 1989.
- Olivé, León: Conocimiento, Sociedad y Realidad. Problemas del análisis del conocimiento y el realismo científico". Fondo de la Cultura Económica, México, 1988.
- Rorty, Richard: "El pragmatismo, una versión. Antiautoritarismo en epistemología y ética". Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo. España, 2000.

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



El acoso escolar es un ejercicio perverso

Por **Revista Trazos** - 8 septiembre, 2015

Por Juan Leopoldo Ramos

**Psicólogo Universidad Católica de Santiago del Estero –
juanlramos@hotmail.com**

En el presente artículo intentaremos un abordaje del concepto de acoso escolar a través de una perspectiva teórica psicoanalítica de orientación freudolacaniana y de una cierta experiencia en el campo educativo de escuela normal privada católica de nivel primario y secundario.

En general, en el sentido común –transmitido por los medios de comunicación, agentes de opinión pública–en internet, se entiende por “acoso escolar” o “bullying” “una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros”(1).

Desde el psicoanálisis diremos que en el acoso escolar de lo que se trata es de un ejercicio perverso –para no hablar de perversión en sentido estructural– en tanto el otro de la relación, el acosado, es puesto a gozar por el acosador ofreciéndose a aquél como instrumento de goce, siendo su deseo una voluntad de goce, y su fantasma el de sabergozar. (2)

Rápidamente puede objetarse la cautela para referirnos al acoso escolar como cosa de perversos, dado que cuando hablamos de acoso escolar no estamos hablando de una u otra ocasión en la que un alumno, que transita la niñez o la adolescencia, ejerce sobre el otro una conducta específica, situada y circunscripta en el tiempo de un modo determinado y finito, sino que estamos hablando de una cuestión que se produce de un modo sistemático, “metódico” según se lee en la primera definición hallable en la internet; y una objeción así es atendible, sumamente.

Que estemos abordando algo que se produce en la niñez y en la adolescencia nos lleva a ser cautelosos en términos de diagnóstico estructural; a la vez que el mismo hecho de referirnos al respecto desde el ámbito de las escuelas primarias y secundarias, desde la perspectiva de intervenciones que tienen el carácter de

asesoramiento y orientación –tal como lo establecen las competencias del psicólogo para la República Argentina– en un plano institucional escolar, nos impide realizar consideraciones de orden clínico.

No obstante, la consideración psicoanalítica del acoso escolar puede permitir una orientación a la hora de las intervenciones, distinta de las que partan de otro modo de abordar teóricamente la cuestión y es por ello que consideramos ubicar el acoso escolar en las coordenadas clínicas del sujeto perverso de lo cual se deriva una doble “utilidad” ética y política a la hora de las intervenciones.

Por el lado de la ética, entendida cómo la pregunta por cómo debe ser la vida, permite operar sobre premisas teóricas elaboradas asesorando y orientando las acciones escolares tendientes a resolver este problema, participando en el seguimiento y la aplicación del sistema de sanción vigente en la escuela en la que esto ocurra con miras, y por esto hablamos de ética, al trabajo sobre los sujetos involucrados; interviniendo con compañeros, docentes, directivos y con las familias; teniendo como horizonte la educación en valores que destaquen al alumno como sujeto de humanidad, trabajando sobre los efectos subjetivos en el agresor y el agredido, hasta donde es posible hacerlo en el campo escolar.

Por el lado de la política, entendida no como política partidaria sino como trama de actos que se dirigen a una población teniendo siempre cómo horizonte la pregunta por cómo vivir juntos, la realidad escolar es institucional y por ello política y en este nivel la tarea sobre el acoso escolar es una tarea contra una forma de violencia social. Trabajando sobre valores a escala institucional, o sea política, nos arremangamos ante los avances de la violencia contemporánea signada por la caída de los ideales reguladores del lazo social y la función de la Ley y el ascenso concomitante de múltiples formas de violencia. Puesto que el otro, en la edad contemporánea, estructurada a partir del discurso capitalista, ha devenido un útil, algo que antes que otro sujeto, ser humano portador de humanidad, es algo que sirve para un fin, un medio del cual aprovecharse para algo, puesto que el significante de la “utilidad”, de la ganancia es caro al discurso capitalista. Así la realidad del acoso escolar se enmarca en esta habilitación contemporánea a hacer del otro un medio.

En este modo de relación al otro llamado “bullying” en la lengua inglesa –cuya etimología nos muestra un deslizamiento en la baja edad moderna desde “amante” a “proxeneta” y “matón”– existen una serie de elementos, siempre muy presentes, que pueden indicarnos la aparición, el esbozo, el posible inicio de una estructuración perversa de la subjetividad; y desde esa plataforma es que la figura

de un ejercicio, un ejercicio de la perversión nos parece posible sostener como categoría teórica orientadora.

Los elementos fenomenológicos son básicamente tres: la tortura ("intentionally hurt another person" (3)); la sistematicidad y el ejercicio de poder.

Como en juego imaginario, proponemos otros tres elementos en la perspectiva de nuestra lectura freudolacanianiana: voluntad de goce, sabergozar e instrumento de goce.

Son elementos que no representan indicadores sensibles a la mirada fenomenológica ni al examen del common sense; sino mojones significantes, localizados en un plano rigurosamente metapsicológico que indican la presencia sino de la perversión estructurada, del esbozo, del tanteo, del ejercicio de su estructuración.

Ejercicio que podríamos intervenir en esa mencionada doble incidencia ética y política para orientarlo, pues el ejercicio profesional del psicólogo en la escuela funciona en términos de asesoramiento y orientación, en la dirección que el proyecto ideológico institucional –político– sostenga.

Lacan discurre la cuestión en el marco del seminario de 1953-1954 sobre los escritos técnicos de Freud, en un momento en el que está haciendo referencia a dos coordenadas cruciales de la subjetividad, a saber, la relación de objeto y la relación intersubjetiva. Nos presenta de buena manera el esquema que nos puede orientar en el abordaje teórico y en sus consecuencias técnicas y prácticas. Mientras se refiere a la perversión, puntualizando la relación sádica, nos provee un esquema fundamental sobre la figura del acosador escolar quien, de hecho, propone esta relación:

"Algo es indudable: la relación sádica sólo se sostiene en la medida en que el otro permanece justo en el límite en el cual sigue siendo aún un sujeto. Si no es más que carne que reacciona, forma de molusco cuyos bordes se cosquillea y que entonces palpita, desaparece la relación sádica. El sujeto sádico se detendrá allí, encontrando de pronto un vacío, una hiancia, un hueco. La relación sádica implica, en efecto, q se ha logrado el consentimiento del compañero: su libertad, su confesión, su humillación. Encontramos su prueba manifiesta en las formas que podemos llamar benignas. ¿No es verdad acaso q la mayoría de las manifestaciones sádicas, lejos de ser llevadas a su límite extremo, permanecen más bien en el umbral de la ejecución, jugando así con la espera, el temor del otro, la presión, la

amenaza, observando las formas más o menos secretas de participación del compañero?" (4)

A partir de esta precisión de Lacan podemos decir: lo que el acosador intenta establecer es una relación ubicada en un umbral, en el límite entre la relación de objeto y la relación intersubjetiva.

Para ello se aplicará en el devenir de su historia a una serie de ejercicios perversos de localización de partenaires, puesto que su realidad le deparará escollos en esa búsqueda en la que la astucia forjará una cierta pericia en el perfeccionamiento de la elección entre los candidatos a partenaire: hay que saber elegir al otro de la relación de acoso, puesto que no es cualquier otro.

Ahí los tenemos a los candidatos a ser acosados de nuestras escuelas: niños, niñas y adolescentes que desde una perspectiva fenomenológica diremos que manifiestan introversión y baja autoestima. Y en su contraparte, del lado del acosador, tendremos a los sujetos que muestran extroversión y regulada y/o alta autoestima, además de cierta pericia sostenidamente vuelta al perfeccionamiento de la administración de las normas. No obstante, el desarrollo de estos puntos sería materia de otro trabajo. Volvamos sobre los elementos del concepto de acoso escolar.

Ejemplifiquemos y precisemos los tres elementos de la perspectiva fenomenológica: la tortura, la sistematicidad y el ejercicio de poder.

En la tortura encontramos la indicación afectiva, la trasposición al plano de los afectos en la que el acosado es expuesto a situaciones en la que de distintos modos sufre.

En la cotidianeidad escolar encontramos chicos y chicas que son puestos en ridículo ante sus pares: se burlan de sus atributos físicos, étnicos, religiosos, sexuales, aptitudinales y actitudinales. "Gordo", "negro", "anteojudo", "flaco", "enano", "judío", "boliviano", "evangélico", "peruano", "paraguayo", "villero", "puto", "maricón", "muerto", "inútil", "inservible", "freak", "nerd", "pavo", "infantil", "retrasado", son algunos de los ejemplos más encontrados.

Estos observables podrían ser motivo de otra indagación, asimismo, para desarrollar puntos directamente vinculados a la discriminación y de ahí a la presencia del otro y sus diferencias.

La tortura es un acto de índole sucesiva, como el lenguaje, diría Borges, en el cual se ordenan los medios para sostener en el tiempo un acto sí instantáneo como lo es la agresión. En la tortura hay una sucesión de agresiones.

En la relación de acoso escolar encontramos una serie de agresiones que constituyen por recaer en el mismo destinatario y por prolongarse en el tiempo, este es el elemento de la sistematicidad, constituyen, decíamos, la tortura.

En muy importante no perder de vista que en la tortura siempre está en primer plano el mandato de sostener al otro como sujeto en el límite, en el umbral: no sirve que la presa, el rehén, el partenaire, se desvanezcan, es preciso que se sostengan en el límite, tenerlo al acecho, jugando con la inquietud, con el terror, con la angustia del otro.

La sistematicidad es captada en la dirección de la repetición del partenaire sobre el/la que cae la tortura. "Agarrar de punto" que le dicen, los chicos y chicas de la escuela. De un punto que no debe moverse.

Este elemento de repetición es fecundamente necesario para las aspiraciones perversas: provee la doble utilidad del logro, la efectuación de la tortura como escena y acto; a la vez que ofrece el espacio en el que debe desplegarse lo que estamos llamando un ejercicio; un número de situaciones para perfeccionar los modos de humillar.

La voluntad de poder que a la mirada fenomenológica aparece posiblemente como el momento explicativo significaría cierta necesidad de demostrar afirmación y capacidad de conducción en la trama de relaciones del curso de primaria o secundaria en el que se encuentre el acosador.

En el examen psicoanalítico, podemos abordar la relación de acoso desde los elementos de voluntad de goce, fantasma de sabergozar e instrumento de goce.

Freud no hablaba de goce, sino de pulsión de muerte. Ambos son especificidades de la opción psicoanalítica freudolacanianiana, conceptos complejos, cruciales y centrales de la teoría psicoanalítica. En ambos, para dar una definición entre otros modos de aprehender el concepto, de lo que se trata es del plano en el que el sujeto puede desaparecer como tal a costa de transgredir los límites que regulan su relación con su realidad.

En el perverso, hay una búsqueda frenética de goce. En el acosador niño/a o adolescente, lo repetimos, pensamos hay un ejercicio de modo de relación con la pulsión, con un empuje constante inescapable.

El acosador traspone esa voluntad de goce en ciernes, en forjamiento, en estructuración a actos de la vida escolar en los que necesita torturar, humillar sistemáticamente a un par. Hay una voluntad de someterlo a los límites del asco, del pudor, de la dignidad; que serán graduados según la estricta observancia del caso, que siempre presentará múltiples aristas familiares e institucionales, con una serie de discursos contemporáneos, estos sí invariantes, que le dan soporte mostrándole modos posibles.

El acosador siente una presión en la dirección de acosar, torturar, humillar al otro, presión que no es una ocurrencia excepcional ni un "juego de chicos", ni una desafortunada jugada del destino. Es una tendencia de exigencia feroz que demanda acceso en su realidad.

Además de esa presión traspuesta en voluntad en los resultados de la estructuración en ciernes, hay un elemento vinculado al modo de escenificar la realidad del acosador: el fantasma de sabergozar (5): el acosador sabe "cómo hacerla".

Aquí aparece un elemento metapsicológico que ofrece indicios, sumamente difíciles de captar en la realidad escolar, puesto que hay que sostener un examen sigiloso de la situación: el acosador en su ejercicio va aprendiendo cómo gestionar los medios para "no ser agarrado". Será una necesidad de primer orden, "saber hacer con la Ley".

Por ello se habla de la "sobreadaptación" en la perversión: el sujeto sabe administrar los medios para hacer trampas a la ley, para excederse, pero siempre por los intersticios de la ley.

En la escuela vamos a tenerlos argumentando y contra argumentando que no tienen nada que ver con las acusaciones en su contra, que allí no estaban, que no eran ellos, que no fue la intención, que hubo un error, que se malinterpretó, que en realidad no fue así, que, en suma, los están culpando de algo que no hicieron; cuando no esgrimen el sistema de sanciones y nos espetan que estamos equivocados en su instrumentación. Van perfeccionando los modos de "zafar" de la captura de la ley y sus sanciones.

Por último pero no menos importante tenemos al acosador como instrumento de goce del acosado. Esta es una indagación en el plano metapsicológico, es decir, que en cierto modo escapa a la intención fenomenológica. No es visible.

Y la cuestión es el fracaso del acosador. La mirada del sentido común objetaría esto. Nos diría que no fracasa en absoluto, que es exitoso en la tortura, que hay que ver los resultados de sus humillaciones. Digamos que el examen de los resultados fenomenológicos y de los efectos subjetivos también sería materia de otro trabajo.

Lo que podemos decir aquí es que el fracaso no tiene que ver con el sufrimiento infligido al otro que es algo que según el caso logrará de distintos modos. Lo que fracasa, más bien, es aquello que fantasea encontrar con la humillación: procura convertirse en el sujeto de un goce fantaseado pero se con-vierte en el objeto de una relación en la que se produce un goce al que el otro, el acosado en tanto sujeto, accede.

La cita de Lacan establece, pensamos, el pivote de la dialéctica de la relación de acoso escolar: la noción de umbral. Esta noción apunta a dilucidar que de lo que se trata en la perversión y en el acoso es agarrar de punto al otro, en un punto casi de fading, de proximidad al desvanecimiento en tanto sujeto.

¿Cómo lograr permanecer en el umbral, sin quedar ni del lado de la relación de objeto ni del lado de la relación intersubjetiva? El ejercicio perverso sería la clave: la serie de ensayos que busca sistemáticamente procurarse ese sujeto para perfeccionar su acceso a un goce que se pierde cuando parece estar por alcanzarlo.

Hay aspectos de este tema, tan contemporáneo y tan preeminente en la cuestión más amplia de la violencia en la escuela –distinta de la violencia escolar– que dejamos sin abordar y que podrán ser causa de otros trabajos: las causas subjetivas del acosado; las configuraciones subjetivas de acosador y acosado; los resultados (sociales) y los efectos (subjetivos); los Otros y los otros: silencio, indiferencia o complicidad en los pares, los padres y la institución; las intervenciones posibles.

Este análisis podrá resultar, con cierto humor negro, excesivo. Sin embargo el ejercicio de las competencias establecidas por la ley de ejercicio profesional del psicólogo nos habilita a intervenir, en el campo escolar, entre los márgenes del asesoramiento y la orientación. A los psicólogos nos marca un límite: el del trabajo sobre la subjetividad, el de la clínica. Y esto no significa que se haga otra cosa que

trabajar sobre la subjetividad de los alumnos; no obstante, nos referimos a los límites a los que solemos llegar en ciertos casos con nuestras intervenciones.

Ponemos en el centro la noción de ejercicio perverso para orientar las intervenciones posibles. Éstas tendrán que ver, sin desarrollarlas acá en profundidad, con establecer un sistema de sanciones formales; diseñar estrategias de seguimiento de los involucrados en la relación de acoso: alumnos, adultos de la institución, padres; sostener un discurso coherente con el proyecto institucional y con cierto posicionamiento sobre el sujeto.

Con esto último queremos acentuar un aspecto considerablemente sensible en el acoso escolar: la Ley. La noción de ejercicio perverso nos provee una mirada sobre el asunto que nos alerta sobre un momento de estructuración posible de estos alumnos en sujetos perversos. Aclaremos lo de posible para no recaer en posiciones torpemente recalcitrantes, de lectura dogmática y mal entendida de las postulaciones freudolacanianas: la modalidad de acoso escolar no es sinónimo de estructura perversa. Sostenemos acá que sí representa un ejercicio en esa vía subjetiva pero para hablar de perversión es por el lado de la clínica que se debe hacer, no por el lado de la escuela.

Si ese ejercicio perverso es refrendado por un sistema formal de sanciones incoherente y/o viciado por excesos de quienes deben instrumentarlo y/o en su establecimiento formal es incoherente en relación con el proyecto ideológico de la escuela de que se trate, se generan condiciones favorables para la perversión.

Si nuestra intervención sobre la ética de los alumnos es limitada por la habilitación legal del ejercicio profesional y/o por las oscuridades de la subjetividad; tendremos menos limitaciones en la dimensión política de la comunidad educativa, tendremos un plano mucho más accesible para los efectos de las intervenciones, además de representar el orden más específico de una institución, no sólo educativa.

Se trata de una apuesta por el lazo social contra el avance de una época donde arrecia la perversión.

Referencias

- 1- San Martín, J. (2007). "Violencia y acoso escolar". *Mente y Cerebro*, 26, pág. 13. Citado en http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar
- 2- BRAUNSTEIN, N. (2006). "El goce: un concepto lacaniano", *Siglo XXI*, Buenos Aires, pág. 250.
- 3- En Wikipedia, en el artículo "Bullying", en <http://en.wikipedia.org/wiki/Bullying>.

4- LACAN, Jacques. El seminario de Jacques Lacan. Libro 1. Los escritos técnicos de Freud, 1953-1954. Paidós, Buenos Aires, página 313.

5- Cf. Braunstein, Néstor. Op. cit.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Las habladurías del mundo no pueden atraparnos. Orientación vocacional lacaniana y proyecto de vida en una escuela de nivel medio de Santiago del Estero

Por **Revista Trazos** - 8 septiembre, 2015

Por Juan Leopoldo Ramos

Licenciado en Psicología UCSE – juanllramos@hotmail.com

“La cosa es así porque así se dice. En semejante transmitir y repetir lo que se habla, con que la ya incipiente falta de base asciende a una completa falta de la misma, se constituyen las habladurías”.

Martin Heidegger, Ser y tiempo.

“No estoy atado a ningún sueño ya, las habladurías del mundo no pueden atraparnos”.

Luis. A. Spinetta, Artaud.

I. El proceso de orientación vocacional (OV) como proyecto de intervención sobre la elaboración de un proyecto de vida.

El presente artículo constituye una comunicación sobre un proyecto de orientación vocacional (en adelante, “OV”) pensado, organizado y puesto a andar recientemente en una escuela privada de nivel medio de nuestra ciudad capital de Santiago del Estero; y a la vez pretende mostrar un modo de abordar el problema de la móvil construcción de un proyecto de vida desde una perspectiva lacaniana.

La población a la que está dirigida el proyecto se compone de dos divisiones de alumnos de 5º año del Nivel Medio, lo que en nuestro sistema educativo significa alumnos que están finalizando la educación obligatoria y por lo tanto están más allá de sus voluntades enfrentados a la cuestión de un proyecto de vida.

Empleo la expresión “proyecto de vida” como una expresión válida alternativa para pensar el espacio en el que puedan desplegarse variantes que sean además de la carrera universitaria, otras tales como la carrera de nivel terciario, el aprendizaje de un oficio, la actividad comercial, etc. Y también preferiremos la expresión para dar su peso a ese hacer que sigue al fin de la educación formal de nivel secundario, peso que liga ese hacer a la subjetividad en juego en esa/s actividad/es.

Instalar una identidad entre OV y carrera profesional es de algún modo una forma

de violencia simbólica y valoración prejuiciosa cargada de sentidos que circulan en la dirección, muchas veces, del menosprecio por todo aquello que no sea una carrera universitaria, instalando, a la vez, una suerte de presión por la exaltación de este tipo de elección y devaluación por toda otra. Peligroso.

II. La "vocación"

El término "vocación" es por supuesto el eje por el cual desplegarse en este tema, en este recorrido y es necesario, brevemente, analizar su significación.

La Real Academia Española en su código establece para este vocablo las siguientes acepciones:

"vocación". (Del lat. *vocatio*, -onis, acción de llamar).

1. f. Inspiración con que Dios llama a algún estado, especialmente al de religión.
2. f. advocación.
3. f. coloq. Inclinação a cualquier estado, profesión o carrera.
4. f. ant. Convocación, llamamiento.

errar alguien la ~.

1. loc. verb. Dedicarse a algo para lo cual no tiene disposición, o mostrar tenerla para otra cosa en que no se ejercita."[1]

Se observa que la tercera entrada es la que informa el significado que comúnmente se adjunta al término, incluso cuando es mencionado en el técnico ámbito educacional escolar y/o universitario.

El origen latino del término indica la "acción de llamar" y sus derivaciones en la usanza contemporánea nos presentan las acciones de inclinación, convocación, llamamiento, disposición.

Aquí es importante, y es por donde toma su inicio la idea y el modo de realizar este proceso de OV, promover la elaboración una pregunta: la pregunta por el llamado en cuestión. Es decir, en el desvelo etimológico del término se traza un arco que, sin perder las connotaciones contemporáneas del mismo, termina en otras por lo menos dos preguntas: ¿Quién llama? y ¿A qué llama?

Aquí también, el lector –o el oyente– advertido, objetará la invisibilidad de una tercera pregunta, o su posibilidad: ¿A quién llama? A lo que respondería que es una pregunta muy válida pero ajena a los límites de este pequeño informe-ensayo sobre un proyecto en marcha. Puesto que esa pregunta nos llevaría al otro motor de las cuestiones humanas, freudianamente hablando, a saber: al plano del amor.[2]

III. El dispositivo

A nivel operativo, consideré interesante continuar con una modalidad que viene dando sus resultados en talleres realizados sobre distintas temáticas como

discriminación, burlas, etc.

Esta consiste en la propuesta de un tema a tratar en un salón en donde se disponen en círculo, a los efectos que todos puedan mirarse al volcar sus opiniones, bajo dos reglas imprescindibles; una la de escuchar y no hablar mientras el compañero o el adulto habla y otra la de tomar la palabra una persona por vez, a los fines de otorgar a la palabra de cada uno el valor que tiene para el encuentro.

En este caso los alumnos involucrados son los de quinto año y los temas a tratar constituyen una lista abierta en la instancia de proyecto. Esto quiere decir que, a priori, existe una lista de temas posibles que serían enriquecidos, remplazados, reducidos, aumentados, etc., en función de lo que los alumnos progresivamente propongan como interés.

Los encuentros fueron pensados con una frecuencia de intervalos de aproximadamente 20 días y una extensión de 80 minutos cada uno.

Hay dos encuentros de, digamos, introducción al proceso. En el primero se presenta el proyecto y se recolectan respuestas manuscritas de los alumnos a dos interrogantes: "¿qué piensas de esta propuesta de OV?" Y "¿qué temas te interesaría abordar en el proceso de OV?" En este encuentro con esta intervención se apunta a figurarnos un panorama de la disposición de los alumnos a la propuesta y de los temas prevalecientes al momento.

En el segundo encuentro se les pide una presentación oral alumno por alumno en la cual respondan a las siguientes preguntas: "¿qué piensas hacer el año que viene?", "¿dónde piensas hacerlo?", "¿qué te llevó a tomar estas dos decisiones (actividad y lugar)?", "¿qué temores tienes al respecto?" En este encuentro el objetivo es formarnos una idea más precisa del estado del proyecto de vida en construcción en cada alumno de un quinto año que comienza. Esta información orienta además respecto de un tema importante y seguramente transversal al proceso: los miedos respecto del proyecto de vida.

En cuanto a la segunda sobre los temas que les resulten interesantes para abordar en el proceso tal como fueron recogidos son los siguientes: "Carreras con salida laboral. Afrontar/Superar cambio de provincia. Carrera adecuada para uno. Miedo al fracaso. Métodos de estudio. Sentir no haber crecido lo suficiente. Carreras que darán buen futuro y no implican estudiar todo el día. Libertad de tomar una decisión en caso de ir afuera y contar con apoyo de padres. Cambios del colegio a la universidad. Diferencias colegio/universidad. Tener decisión más definida de lo que quiero estudiar. Universidad pública/privada. La vida solos y en otro lado. Orientación. Universidades. Presión de padres en la elección. Futuro no tanto del egreso sino de las infinidades de trabajo o especialidades dentro de una misma carrera además de infinitas carreras posibles. Relaciones interpersonales en la universidad. Necesidad de un psicólogo para prepararse para algo nuevo. Tests vocacionales. Conocer carreras fuera de lo común. Universidad / Nivel terciario.

Posibilidades de conseguir trabajo a partir de tener un título. Expectativas de los demás. Ventajas / Desventajas de estudio afuera. Temores al iniciar universidad. Cambio de rutina. Carreras en Humanidades. 'Sobrevivir' en otra provincia. Conveniencia de irse a otra provincia."

IV. El deseo de un proyecto de vida como una (/A)puesta sobre el saber[3]

Recuperando la expresión "proyecto de vida" podemos ahora precisar la inspiración lacaniana de este proceso de OV en ciernes, es decir: la idea medular del proceso será **la apuesta por tachar un mandado-saber sobre aquello que se debe hacer para dar lugar a la apertura de una ocasión para la acción de la voz propia.**

Desde esta perspectiva pienso el proceso de OV como un dispositivo que sin constituirse como clínico permite ejecutar intervenciones que puedan tener efectos subjetivos sobre el lugar del deseo y del goce que se filtran –que para ser más precisos antes que filtrarse verdadera y polarmente subtienden cuanto movimiento despliegue el sujeto– en esos proyectos del quehacer del año que sigue al fin del secundario.

La idea de una tacha sobre la "a" de apuesta es un empleo de un término del grafo del deseo[4] de Lacan donde el concepto de la falta de un significante en el Otro nos enseña que del lado de los discursos fundamentales desde los que cedemos nuestras decisiones no hay un código de verdad.

La verdad podrá, en realidad, acudir al encuentro del sujeto que la busca en la medida en que el deseo se mueva desde el deseo de Saber, de saber qué me dicen que va conmigo y que debería hacer, hacia el deseo de propeidad (no propiedad), de construir un camino más propio, de una construcción más próxima a lo propio que a lo impropio.[5]

"Propio" en sentido heideggeriano: "proyectarse sobre la posibilidad más suya".[6] Con esto se cristaliza el eje del proceso: atravesar mediante una constante pregunta por la móvil construcción de un proyecto de vida todo lo que desde un esclerótico y fantasmal Saber taponan la posibilidad del encuentro del alumno de quinto año con su posibilidad más suya para un hacer en su vida.

Lo móvil tendrá que entenderse como apertura a los avatares del propio deseo, como cuestionamiento de ese tono fulminante en el que se profesa algo de una vez y para siempre, de ese tono absoluto. Así podrá el alumno comenzar a abordar su elección actual como una posibilidad entre otras, que también podrían ser hoy, o mañana; levantando la angustia de la presencia de lo fulminante.

Nos interesará producir la pregunta por el llamado de esa voz donde quién llama sea no el Saber del Otro que codifica inauténticamente el sendero más propio del abanico posible de aperturas a ese proyecto en construcción; sino que quién llama

sea el sujeto, y a qué llama sea a su deseo de encontrarse con lo más propio de cara al proyecto que se construye y no a esta u otra elección determinada.

La apuesta sobre el saber consistirá en tachar un saber mayúsculo y esclerótico, anquilosado, asentado en los tormentosos sentidos que profieren padres, amigos, docentes, psicólogos, publicidades, etc.; tan densos que ahogan la apertura del sujeto hacia su verdad[7] y lo sumergen en las habladurías.[8]

Jugando con el significante defenderemos un abordaje de la orientación vocacional como una puesta en juego de una voz que halle la ocasión para la orientación en la construcción de un proyecto de vida que recogiendo lo propio del sujeto articule un hacer que le presente la vida en apertura a disfrutes medidos, saludables, deseables.

Ocasión para poner en suspenso, como quiso Lacan para el oficio analítico, “todas las certidumbres subjetivas”, en el sentido de preguntarse por la “propeidad” de proyecciones que vehiculizan esos otros densos impropios discursos.

Ocasión para demoler esa angustia masiva que producen esos discursos que presentan la escuela secundaria como una cierta edad de oro que significaría el placer absoluto que se ha de borrar de un golpe cuando la carrera y/o el trabajo lleguen para colocar al candidato en el insoportable sufrimiento de una vida gris y letal; un verdadero final absoluto después del secundario.

Ningún final absoluto, mejor una ocasión para producir elecciones originales, propias y poder sostener un camino por el que sea posible cantar: “no estoy atado a ningún sueño ya, las habladurías del mundo no pueden atraparnos.”[9]

[1] DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA – Vigésima segunda edición; en su versión electrónica on-line: <http://buscon.rae.es/draeI/>

[2] “En el completo desconcierto de los comienzos, me sirvió como primer punto de apoyo el dicho de Schiller, el filósofo poeta: «hambre y amor» mantienen cohesionada la fábrica del mundo”, en FREUD, Sigmund (1930). 2009. El malestar en la cultura, Obras Completas, tomo XXI, Amorrortu, Buenos Aires.

[3] Título inspirado en el trabajo de NOVOA COTA, Víctor. “Construcciones en el análisis: una /A puesta sobre el saber”, en BRAUNSTEIN, Néstor y col. 1996. Constancia del psicoanálisis, Siglo XXI, México, p. 79.

[4] Cf. LACAN, Jacques (1960) 2005. “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano”, en Escritos 2, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 797.

[5] Cf. HEIDEGGER, Martin (1927) 2004. Ser y Tiempo, Fondo de Cultura Económica, Barcelona, p. 225.

[6] Cf. VATTIMO, Gianni (1971) 2002. Introducción a Heidegger, Gedisa, Barcelona, p. 51.

[7] “...dejando surgir de la manera más auténtica lo que hay de verdad, lo que ella

determina antes que el saber nazca” en LACAN, Jacques (1967) El acto psicoanalítico, clase del 15 de noviembre de 1967, versión mimeografiada.

[8] Cf. HEIDEGGER, Martin (1927) 2004. Ser y Tiempo, Fondo de Cultura Económica, Barcelona, p. 253.

[9] Cf. SPINETTA, Luis Alberto. 1973. “Las habladurías del mundo”, en Artaud, Talent/Microfon, Buenos Aires.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Violencia institucional contra adolescentes. Hacia el fortalecimiento de respeto a los derechos humanos

Por **Revista Trazos** - 8 septiembre, 2015

Por Natalia Smith

Psicóloga – nataliasmith@live.com.ar



Partiendo de un caso conmovedor, del interior de nuestra provincia, donde un joven ha sido violentamente agredido por la policía, a punto tal de dejarlo sin capacidad de habla, de movimientos, es que quisimos realizar una reflexión y llamado a la acción, sobre los sucesivos hechos de violencia a los que nuestros adolescentes y jóvenes santiagueños (sobre todo los de sectores más empobrecidos) son sometidos a diario, por cierto personal de seguridad de nuestra provincia. Este texto pretende hacer un análisis de la praxis cultural, política, social y subjetiva con la que son tratados estos temas y sus principales protagonistas, los adolescentes en "conflicto con la ley penal". Este texto se desprende del proyecto de "Violencia Institucional contra los adolescentes: hacia el Fortalecimiento del Respeto a los Derechos Humanos", que surge en el año 2011, materializado en Santiago del Estero y Mercedes, Pcia. de Bs. As, promovido por CODESEDH, con el fin de realizar un diagnóstico situacional, asistir y promover políticas públicas tendientes a erradicar la violencia como trato naturalizado.

Al decir de la antropóloga de la UBA, Sofía Tiscornia, "...los hechos de violencia policial que resultan en muertes y abusos, son producidos sistemáticamente, y son, en proporción considerable, un modus operandi institucionalizado de las fuerzas policiales. Pero, su característica principal es que

son aplicados fundamentalmente sobre aquellos grupos o personas que, pertenecientes a sectores pobres, transitan el ambiguo y anchuroso espacio de la ilegalidad...”[1] Refiere esta autora, y compartimos, que es esta una afirmación que debemos probar, pero que existe históricamente como una práctica aceptada dentro de las rutinas cotidianas de las fuerzas policiales... son prácticas “normalizadas”.

Estas prácticas, como tales, son el resultado de una serie de mecanismos, formas de actuación, costumbres burocráticas y complejos procesos de estructuración institucional de profundas raíces históricas. Lo cual determina, por su aplicación acotada (sectores pobres) una condición de opacidad para los sectores medios, aquellos que paradójicamente acceden a puntos de saber y de poder que la ignorancia y la pobreza no llega a alcanzar.

Es decir, los abusos policiales aparecen muchas veces como el resultado de control violento de delitos de menor cuantía e ilegalismos diversos. Así también se justifican socialmente aquellos que son “bien merecidos” dado el agravante producido por un ciudadano (abusos, asesinatos, etc.).

De las definiciones de **violencia institucional** encontradas, podríamos resumirla como “ciertos actos abusivos y dañinos ejercido, por acción u omisión, de parte de alguien o de un grupo de personas hacia otra persona o grupo de personas, por convicción, decisión, voluntad o espíritu naturalizado de ciertas prácticas institucionalizadas para alcanzar cierto poder manteniendo de esta manera el orden o statu quo social”.

Siguiendo con el análisis que realizan Aguilera y Duarte en su definición de violencias institucionales, plantean tres rutas interpretativas que aportan a la comprensión de los discursos de legitimidad/ ilegitimidad de la violencia institucional.

1. Representación y Mediatización

Estos autores postulan que desde esta primera interpretación, si la producción de las visibilidades contemporáneas – entre ellas la de la propia idea de violencias- pone al centro a los medios de comunicación, será necesario replantearse qué información recibimos a diario que constituye y liga la violencia hacia ciertos sectores y personas, y qué información no recibimos con el fin de proteger a un sector promotor de violencia. Ante esto me pregunto ¿Cuántas veces por día escuchamos y vemos por medios de comunicación vandalismo, asesinatos, robos, muertes, abusos, por parte de chicos cada vez “más” chicos, hacia ciertos sectores de la sociedad (trabajadores, clase media, etc.)? Incontables, hasta insoportables veces. ¿Y cuántas veces en televisión y diarios encontramos noticias de chicos muertos, asesinados, suicidados, maltratados y torturados en dependencias policiales y penales, o por quienes deberían velar por sus cuidados y seguridad?

Solo acontecimientos aislados y muy renombrados pueden dar lugar a una publicación de esta índole, haciéndonos pensar que sólo esto ocurre por descuido, enfermedad o patología de ciertos agentes o bien una exageración para provocar sensaciones de "inseguridad" por parte de quienes deberían cuidarnos y protegernos de "aquella lacra social" (pobres, adolescentes sin rumbo, adictos, etc.)

2. Abandonos Políticos

Las acciones de violencia institucional pueden ser el resultado de actos concretos, como las acciones de los agentes encargados de la seguridad pública, que al día de hoy siguen siendo criticados por las modalidades y las racionalidades desplegadas en el intento de cumplir con sus objetivos (quizás con el anhelo de conseguir la utopía de la zona cero de violencia e inseguridad). La detención y hostigamiento por la forma de vestir, por estar en horas y lugares definidos por la autoridad como inapropiados, las persecuciones policiales luego de alcanzada la libertad, con mensajes como "te vamos a vigilar", "la próxima te hacemos una causa y no salís mas", "no hables o sos boleta", la restricción de la libre circulación del joven por las calles, el silenciamiento de los malos tratos recibidos, la pérdida de la escolaridad por faltas reiteradas debido a sus detenciones simultáneas, el alojamiento en los grupos sociales de identificación de historia de vida, nucleados por el anestésico por excelencia, la droga. Todos estos son signos del abandono político para accionar ante estas situaciones y sobre estos sujetos que quedan en la nada, sujetos del terror.

Pues no existe lugar que garantice que sus verdades puedan ser relatadas con la tranquilidad, que no vendrá una represalia peor luego de que salga a luz. La represión está tan arraigada que se agarra de su fuerza simbólica para ejercer violencia aún sin volver a producirla. Entonces aquí surge la violencia del trauma, aquella que se manifiesta a través de la autoagresión o de la venganza social. "No puedo contra ellos pero sí contra mí o contra aquellos que no me hicieron nada pero que tampoco actúan". La violencia por el trauma se repite en otros actores o en sí mismo, pero debe repetirse, debe por su condición traumática ligarse a ese recuerdo y producir el goce por la pulsión de muerte.

Mientras estos hechos en la vida del joven no se resignifiquen, mientras no haya lugar para los mismos, el Eros (la pulsión de vida) no vencerá. Mientras no existan espacios que se encuentren preparados para su re significación (escuela, familia, espacios de recreación y tratamientos, debidos procesos judiciales) el adolescente se encontrará muy lejos de sentirse "apto a la sociedad actual", como todos esperamos que lo sean. Esto forma parte de una acción política que mire a sus jóvenes como parte real del estado y no como aquel que viene a ponerlo en jaque.

3. Paralegalidad

Hoy, las respuestas a las situaciones de mediatización de violencias y abandonos políticos vienen dadas por prácticas y sujetos que aseguran, a amplios sectores de varones y mujeres jóvenes, unos mínimos de certidumbre y un orden social paralelo. Es el caso del narcotraficante como figura emblemática de paralegalidad en los sectores empobrecidos: asegura la supervivencia de sus vecinos/as; otorga trabajo a quienes no lo tienen; invierte en desarrollo comunitario y beneficencia, y reconoce a la autonomía y valora a niños, niñas y personas jóvenes. Aún cuando su interpelación y oferta de seguridad no sea dirigida a una "comunidad" sino más bien a "individuos", ante el vaciamiento institucional reseñado, estas figuras no se definen tanto por la ilegalidad de sus acciones como por la capacidad de instalar un poder paralelo.

Estos contenidos alternativos son los que hoy hegemonizan grandes sectores de las juventudes.

Las organizaciones sociales gubernamentales y no gubernamentales, cobran radical importancia en la intervención y el análisis de esta problemática, donde es necesario posicionarnos en el hoy, y revisar nuestras prácticas y prejuicios, desde un tiempo y un contexto que nos interpela.

La mirada del niño y del adolescente ha cambiado. Hoy renace el adolescente con voz, con derechos, con intereses superiores, con posibilidad de un debido proceso, con participación activa, con derecho a desplegar su subjetividad, derecho a ser sujeto de quien puede aun ligarse a su falta con actitud contemplativa y formativa, con condicionantes y límites. Pero qué lejos nos encontramos de todo esto en nuestra provincia, en nuestra Nación. Pues existe un vacío jurídico para este paradigma; recién se están sembrando espacios ejecutivos que paradójicamente se proyectan en el aire, en la ilusión de una Ley que no existe materialmente en este contexto, y apela a lo que debería ser, acompañando "hasta donde se pueda y como se pueda" al adolescente en conflicto con la ley. Debemos convencernos que, al decir de Eva Giberti, sin capacitación académica a nivel interdisciplinar en el tema y sin voluntad política para la ejecución de políticas públicas que respondan a una legalidad vigente, no podrán abolirse las prácticas ni las teorías que ponen en posición de objeto a los NNA y en posición de Amo y poder a quienes debemos intervenir con ellos.

Proponemos el despliegue de este fenómeno particular, la violencia institucional hacia adolescentes, para acceder a un conocimiento real y concreto, cuantificar el contenido de hechos de violencia, y materializarlos en registro de datos, con el fin de que se vuelvan "cualificables", es decir, capaces de cuestionar costumbres locales, reconocer que las rutinas hacen a las prácticas, que las prácticas configuran cuerpos de las víctimas y victimarios, y que los discursos constituyen también la

forma en la que soportamos la violencia punitiva.

Dadas las consecuencias nefastas que produce la violencia en nuestros jóvenes, y como órganos de protección de derecho, justicia y acción social, pensamos:

-¿De qué manera, que no sea la policial-represiva, se pueden generar procesos que contrarresten dichas tendencias?

-¿Qué tipo de conocimiento, (que no sea el prontuario o el certificado de antecedentes) de las condiciones biográficas permitiría diseñar procesos de reconstrucción de vínculos comunitarios fundados en el respeto y en condiciones materiales de existencia humana hacia estos adolescentes?

Estas preguntas sólo obtienen su respuesta en el cabal conocimiento de la problemática que nos aqueja, el intercambio de experiencias con políticas más avanzadas y exitosas, y, fundamentalmente, la intención de proteger y mirar de manera integral e inclusiva a nuestros adolescentes cualquiera fuera su condición jurídica, educacional, de salud o social.

[1] Tiscornia, S. "Violencia Policial. De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios" Web.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



¿Por qué el yo no es el amo de su propia casa? Diferencias entre los conceptos de yo y sujeto en psicoanálisis.

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Santiago Heredia

**Psicólogo UCSE. Instituto Psicoanalítico Sigmund Freud (Tucumán) –
Santyheredia88@hotmail.com**

Este trabajo busca responder a una pregunta inicial: ¿Por qué el yo no es el amo de su propia casa? Abordaré para ello las teorizaciones freudolacanianas acerca del concepto de yo, que permiten articular al mismo con otros conceptos fundamentales para el psicoanálisis. A partir de ello será posible comprender qué entendemos por “yo” en psicoanálisis (desde Freud) para luego poder articular el concepto con lo que Lacan propone como sujeto en una teoría que nos permite comprender qué es lo que está más allá del yo, por lo cual éste no sería el jinete del caballo; o haciendo referencia a la pregunta inicial, no sería el amo de su propia casa.

Para ser más claro, sin perder la lógica de una escritura y posibilitar un recorrido por Freud y Lacan que dé cuenta de las articulaciones teóricas, daré el siguiente ordenamiento al trabajo. Partiré de las conceptualizaciones acerca de la formación del yo, que se arma a partir de una imagen prestada, pero también interviene un enmarque simbólico necesario para que se instituya. En principio consideraré cómo ese yo se arma para Freud, tomando el concepto de narcicismo. Luego, desde Lacan, intentaré explicitar, desde su teorización acerca del estadio del espejo, la necesaria articulación imaginario-simbólica del yo. Consideraré también a Braunstein para dejar en claro por qué reforzar el yo (tarea que se proponen los post-freudianos) no tiene que ver con la técnica que Freud propuso para el análisis. Finalmente, tendré en cuenta lo que podría pesquisarse como antecedente de una teoría del sujeto en Freud (el sujeto escindido, dividido, que se habla desde otro lugar) para articularlo con lo que Lacan propone como sujeto del inconsciente. Sujeto que a través de las formaciones del inconsciente, nos muestra que hay algo que el desconoce, algo que al yo desenmarca, pero es el lugar desde donde un sujeto puede advenir como tal, logrando hacer ingresar eso que él desconoce, porque no lo reconoce como propio.

El yo se arma con la imagen y la palabra del Otro

Quiero comenzar planteando la conceptualización de yo en Freud para poder dejar en claro luego, desde Lacan, cómo este yo, se constituye a partir del Otro. Otro que se introduce como modelo desde la dimensión imaginaria y presta su imagen al yo, y por otro lado, Otro que inscribe lenguaje, que atraviesa desde un enmarque simbólico.

Para hablar de constitución del yo, tenemos que remitirnos a las primeras etapas en la vida del ser humano. Primeras etapas donde aun no hay una imagen corporal asumida, pues las pulsiones hacen su jugada cada una por su parte. A este momento previo a la constitución del yo Freud lo llamo autoerotismo (observable clínico del narcisismo primario). Dice en 1914, en "Introducción del narcisismo": "[...] el yo tiene que ser desarrollado. Ahora bien, las pulsiones autoeróticas son iniciales, primordiales; por tanto, algo tiene que agregarse al autoerotismo, una nueva acción psíquica, para que el narcisismo se constituya"[1]. Se caracteriza justamente porque el cuerpo se satisface de manera autoerótica, sin objeto externo podríamos decir, es el cuerpo el lugar donde las pulsiones (oral, anal, etc.) se satisfacen de manera separada. Que esto ocurra así no es azaroso, pues luego deberá advenir un momento en donde se produzca una nueva acción psíquica, para dejar de hablar de autoerotismo.

¿Cuál es esa nueva acción psíquica? Nos referimos con esta concepción al momento constitutivo donde a partir de la imagen que el Otro presta, a partir de un espejo (imaginario) donde el pequeño infans puede mirarse, asume una imagen, incorpora para sí una imagen completa, lo que conocemos como un yo.

Lacan en "El estadio del espejo..." dice lo siguiente:

"Basta para ello comprender el estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría, del término antiguo imago"[2].

El yo se arma de esta manera, a partir de la imagen prestada del otro, el semejante, donde me miro y asumo por identificación la completud del cuerpo, ya no en partes como en el autoerotismo, sino unificado en una imagen. Esto correspondería a la dimensión imaginaria del estadio del espejo, del que habla Lacan, pero queda aún por dejar sentado que hay una dimensión simbólica en este acto psíquico, desde donde el yo también se constituye.

En relación a la dimensión simbólica, podemos decir que ese otro que está ahí prestando la imagen al sujeto, también presta, pero podríamos decir mejor, inscribe, escribe, hace ingresar desde un enmarque simbólico un elemento fundamental para esta momento constitutivo: el lenguaje. Es ese Otro que está ahí, prestando como semejante la imagen, pero que como Otro grande, y atravesado por el lenguaje, tomado por él, puede también inscribir justamente lenguaje al

infans. Por esto podemos decir que el yo se arma con la imagen y la palabra del Otro. En las dos dimensiones, imaginaria y simbólica, el Otro permite desde su lugar, la constitución del yo. La unificación de ese cuerpo como un todo imaginario, completo, y armado, que será el sostén, la carta de presentación de todo ser humano.

La Otra escena: donde yo no es todo

En el apartado anterior fue posible dejar en claro la necesidad de una acción psíquica estructurante para el sujeto, Narcicismo secundario en Freud, Estadio del espejo en Lacan. Ambas conceptualizaciones abordan un eje fundamental: la necesaria unificación del cuerpo como un todo imaginario, y la asunción del sujeto de esta imagen como propia.

Es preciso que este yo se constituya, pues como decía será la carta de presentación de todo ser humano, lo que no quiere decir que este yo, sea todo él. En la clínica, se puede escuchar "yo soy esto...", propio del sujeto que cree conocerse por completo y que cree poder manejarlo todo desde ese yo. En "Una dificultad del psicoanálisis", de 1917, Freud plantea: "[...] el yo se siente seguro de que sus noticias son completas y confiables, y seguro también de la viabilidad de sus ordenes"[3].

También en este texto, Freud dejará en claro que no es así, que el yo no es una dimensión con respuesta a todo, hay fisuras, de las que el sujeto muchas veces no quiere enterarse. Lo plantea así:

"[...] que la vida pulsional de la sexualidad en nosotros no pueda domeñarse plenamente, y que los procesos anímicos son en sí inconscientes, volviéndose accesibles y sometiéndose al yo solo a través de una percepción incompleta y sospechosa, equivalen a aseverar que el yo no es el amo de su propia casa. Ambos, reunidos, representan la tercera afronta al amor propio que yo llamaría psicológica"[4].

Aquí Freud habla de una tercera herida pues las anteriores (también heridas al narcicismo del ser humano) fueron la planteada por Copérnico, que propone que la tierra no está en el centro del universo; y por otro lado la de Darwin, que plantea que el hombre no es una especie superior sino la evolución de un animal. Heridas que hacen tambalear esta dimensión de centro, de todo, de supremo, del sujeto alienado a un imaginario.

Hablo de la Otra escena justamente como ese lugar donde el sujeto no puede escucharse fácilmente: en un fallido, en un lapsus, en un chiste o un equívoco. La escena le es propia, pero no se reconoce, le hace ruido. Es justamente por esto que el yo no es el amo, hay por detrás un sujeto atravesado por el inconsciente que

está estructurado como lenguaje (que dejó sus marcas) y que se hace ver en diferentes formaciones.

La ingenuidad de reforzar el yo

En este apartado me interesa dejar en claro por qué Lacan propone un "retorno a Freud" luego de las malas interpretaciones acerca de la técnica por parte de los post-freudianos. Tomo este tema porque justamente es lo que permite diferenciar la clínica psicoanalítica, centrada en el sujeto (del que decía que está atravesado por el lenguaje y que se deja ver en sus formaciones), de las psicoterapias, psicologías, o de los psicoanálisis centrados en el yo. Y esto para dejar en claro la diferencia que hay entre hablar del yo y hablar del sujeto.

Braunstein propone en "Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis" lo siguiente: "Lo inconsciente no tiende sino a abrirse paso irrumpiendo de una manera ciega y repetitiva; es la compulsión a la repetición. Y la función del yo es la de proteger una imagen –hecha de palabras– manteniendo alejado este saber"[5]. El yo, bañado de la pretendida unidad, completud, sintonía total, no escucha ese saber que irrumpe y que también es parte de él.

Lo que propone Braunstein, a lo largo de su escritura, podría resumirse en esto:

"El yo representa al sujeto en el enunciado, si, pero no lo significa porque este vocablo designa a la representación imaginaria que el sujeto tiene de sí. En la cura analítica este "yo" es lo que el sujeto nos trae como mascara que muestra según una idea de él, o que los demás, tienen de lo que es el. [...] Obstáculo a remover para que el sujeto pueda tomar distancia respecto de sus certidumbres"[6].

Tomando a Braunstein podemos comprender por qué Lacan propone un regreso a Freud. La necesidad de retorno tiene que ver justamente con no quedarnos con la idea de que el yo debe ser reforzado, que el analista debe encarnar un Otro ejemplo, para que el sujeto se cure. Entonces la propuesta es hacer ruido en ese yo, para que pueda el sujeto escuchar lo que en él hay de "sujeto", sujetado al inconsciente, al lenguaje, al Otro.

Si hay un sujeto, la propuesta es "escucharlo"

Siguiendo con lo trabajado en el apartado anterior podemos tomar la idea de que a ese sujeto que aparece por otro lado, no en el yo, no en lo que el sujeto tiene armado, sino en esa Otra escena que son las formaciones del inconsciente, es necesario escucharlo.

Como antecedentes de una teoría del sujeto en Freud (pues nunca dejó asentado una teoría) podemos tomar la propuesta de un infans, puramente sumido en el autoerotismo, que luego con el narcisismo secundario asume una imagen. Lacan

propone un estadio del espejo, un momento constitutivo donde esta imagen que Freud plantea armada en el narcicismo (secundario) es posible a través de lo que un Otro puede posibilitar prestando imagen y palabra.

Quien sí deja asentada una teoría del sujeto para el psicoanálisis es Lacan. Habla del sujeto del inconsciente, atravesado, atrapado por el lenguaje, que dice más de lo que quiere decir en su discurso. Y se desconoce, pues el yo (necesario por cierto), pone un punto de basta cuando aparecen elementos de esa Otra escena (inconsciente).

Y en este discurso, que se escucha en el análisis, es posible hacer una ruptura. Lacan dice: “[...] el discurso en la sesión analítica no vale sino porque da traspies e incluso se interrumpe [...] Este corte de la cadena significativa es el único que verifica la estructura del sujeto como discontinuidad en lo real”[7]. Para decirlo de otra manera: aparecen elementos en el discurso del sujeto que es necesario destacar, para abrir una escucha posible, donde él pueda reconocerse como no todo, más allá de ese yo imaginario-simbólico que le brinda coordenadas, que le da seguridades, pero que también hace de obstáculo en la posibilidad de escuchar la escena del inconsciente.

Finalmente para concluir con este apartado, la idea fundamental es dejar asentado que si el psicoanálisis habla de un sujeto, este no es otro que el sujeto del inconsciente. Sujeto barrado, escindido, atravesado por el inconsciente. Y dice Lacan: “Traduciendo a Freud, decimos: el inconsciente es un lenguaje”[8]. Lenguaje que lo baña desde antes del nacimiento, y que aparece en las formaciones del inconsciente, que hacen ruido en su discurso.

Por último, dirá Braunstein: “Porque es en el discurso donde el sujeto se manifiesta y es en el discurso donde deben resolverse los espejismos del Yo. Es ahí donde podrá saldarse la cuenta de los rezagos de las múltiples identificaciones de las que el yo, creyéndose dueño de sí mismo y de su destino, es el resultado. Pues esa es la meta del análisis: la restitución de la historia”[9].

A modo de conclusión

Finalmente, luego de este recorrido, es necesario responder a la pregunta inicial. La necesidad de la constitución de la imagen es indiscutible. Que el yo logre armarse es ya un gran paso, pero es preciso no quedarnos sólo en esta dimensión, pues ese yo “no es todo”. Hay como dijimos, otra escena que atraviesa al sujeto.

Los traspies que aparecen en el discurso precisan una escucha. Esta escucha posibilitará justamente que el sujeto no quede alienado a su imagen yoica. Dice Lacan: “Que el sujeto acabe por creer en el yo es, como tal, una locura”[10]. Y justamente es desde este punto que el psicoanálisis opera, abriendo la escucha hacia esa “Otra escena” donde aparece el inconsciente.

Justamente por estar atravesado por el inconsciente, como decía Freud, "el yo no es el amo de su propia casa"[11]. Escuchar, abrir dimensiones que el sujeto desconoce, porque allí no se reconoce, es tarea del analista, que posibilita un Otro lugar.

Bibliografía

- Braunstein, Néstor. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis*. México: Siglo XXI. 2002.
- Freud, Sigmund. *Introducción del narcicismo*. O. C. XIV. Bs. As.: Amorrortu. 1979.
- Freud, Sigmund. *Una dificultad del psicoanálisis*. O. C. XVII. Bs. As.: Amorrortu. 1979.
- Lacan, Jaques. *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. En *Escritos 1*. Bs. As.: Paidós. 1990.
- Lacan, Jaques. *Subversión del sujeto*. En *Escritos 2*. Bs. As.: Paidós. 1983.
- Lacan, Jaques. *Más allá de lo imaginario lo simbólico*. En *El Seminario. Libro 2*. Bs. As.: Paidós. 1983.
- Lacan, Jaques. *Introducción a la cuestión de las psicosis*. En *El Seminario. Libro 3*. Bs. As.: Paidós. 1984.

[1] Freud, Sigmund. "Obras Completas". Tomo XIV. "Introducción del narcicismo" (1920). Amorrortu. Buenos Aires. 1979. Pag. 74

[2] Lacan, Jaques. "Escritos 1". "El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica". Paidós. Buenos Aires. 1990. Pag. 87.

[3] Freud, Sigmund. "Obras Completas". Tomo XVII. "Una dificultad del psicoanálisis" (1917). Amorrortu. Buenos Aires. 1979. Pag. 133.

[4] Freud, Sigmund. "Obras Completas". Tomo XVII. "Una dificultad del psicoanálisis" (1917). Amorrortu. Buenos Aires. 1979. Pag. 135.

[5] Braunstein, Néstor. "Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis". Capítulo 7: "Algunas incidencias del "primer Lacan" sobre la técnica psicoanalítica". Siglo XXI. México. 2002. Pag. 181.

[6] Braunstein, Néstor. "Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis". Capítulo 7: "Algunas incidencias del "primer Lacan" sobre la técnica psicoanalítica". Siglo XXI. México. 2002. Pag. 184-185.

[7] Lacan, Jaques. "Escritos 2". "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano" Paidós. Buenos Aires. 1983. Pag. 762.

[8] Lacan, Jaques. "El Seminario". Libro 3. Capítulo 3: "Introducción a la cuestión

de las psicosis". Paidós. Buenos Aires. 1984. Pag. 23.

[9] Braunstein, Néstor. "Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis". Capítulo 7: "Algunas incidencias del "primer Lacan" sobre la técnica psicoanalítica". Siglo XXI. México. 2002. Pag. 186.

[10] Lacan, Jaques. "El Seminario". Libro 2. Capítulo 19: "Mas allá de lo imaginario lo simbólico". Paidós. Buenos Aires. 1983. Pag. 23.

[11] Freud, Sigmund. "Obras Completas". Tomo XVII. "Una dificultad del psicoanálisis" (1917). Amorrortu. Buenos Aires. 1979. Pag. 135.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Situación del proceso de Acreditación de la Licenciatura en Psicología de la UCSE

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Juan Leopoldo Ramos

Psicólogo. Coordinador de Acreditación Licenciatura en Psicología de la Facultad de Cs. de la Educación – juan.ramos@ucse.edu.ar

Los procesos de evaluación y acreditación universitaria comienzan con la sanción de la ley nacional de educación superior N° 24.521 del 20 de julio de 1995. En su artículo 43 esta ley establece:

“Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten, además de la carga horaria a la que hace referencia el artículo anterior, los siguientes requisitos: a) Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades; b) Las carreras respectivas deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas. El Ministerio de Cultura y Educación determinará con criterio restrictivo, en acuerdo con el Consejo de Universidades, la nómina de tales títulos, así como las actividades profesionales reservadas exclusivamente para ellos.”

Dado que acreditar significa, según el diccionario de la RAE, “hacer digno de crédito algo, probar su certeza o realidad”, “afamar, dar crédito o reputación”, “dar seguridad de que alguien o algo es lo que representa o parece”, cuando decimos “acreditar la carrera” estamos hablando de un proceso por el que la carrera debe pasar para lograr el crédito de que hace aquello que representa y dice que hace. Para nuestro caso, formar a personas que realicen las actividades reservadas al título de Licenciado en Psicología.

Retrayéndonos sobre el marco general de los procesos de acreditación podemos ver que el concepto de acreditación de carrera traza un horizonte de competencia al efecto buscado y competitividad interna y externa en tanto intenta impactar en la calidad de la formación universitaria de grado, en este caso; puesto que también deben acreditarse carreras de posgrado, así como tampoco olvidemos que hay evaluación externa para las universidades, en otro plano más de búsqueda de

mejora de la calidad de formación de la educación superior universitaria en el país. Sin embargo, volviendo específicamente a las carreras de psicología, el proceso de acreditación se remonta mucho más atrás en el tiempo.

En el marco de una conciencia de la progresión de estos procesos y su medida para el crédito de las carreras de grado, desde 2002 hasta 2007 se realizaron reuniones en las que se convocaron a representantes, coordinadores y decanos, de carreras de psicología de universidades públicas y privadas nucleadas en torno a AUAPSI (Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Universidades de Gestión Estatal) y UVAPSI (Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada), respectivamente. En estas reuniones se discutieron los elementos previstos en los artículos 42, 23 y 46 inc. B de la mencionada ley, tales como: contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre la intensidad de la formación práctica, y estándares para la acreditación (organizados en seis puntos: contexto institucional, formación y plan de estudios, cuerpo académico, estudiantes y graduados, personal de apoyo, infraestructura, equipamiento y recursos presupuestarios). En cambio las actividades profesionales reservadas al título estuvieron determinadas con criterio restrictivo por el Ministerio de Cultura y Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades; quedando exentas de definición al interior de cada carrera, como sí ocurre con las otras dimensiones mencionadas.

En el año 2004, la Res. Min. 136/04 aprobó la incorporación a la nómina del art. 43 de la ley 24.521 a los títulos de licenciado en psicología y psicólogo.

En el año 2007, se elaboró y presentó al Ministerio de Educación el documento producto de las reuniones mantenidas entre 2002 y 2007 por representantes de las carreras de psicología de universidades públicas y privadas.

En 2009, el Ministerio de Educación mediante Resolución 343/09 estableció la aprobación de aquellos elementos discutidos, aprobados y presentados al Ministerio en un documento final por parte AUAPSI y UVAPSI.

Esta presentación conjunta contó por el lado de AUAPSI con aportes realizados por la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA) e informes relevados por las Secretarías Académicas de las distintas unidades académicas, en consulta con los actores involucrados. Contó asimismo con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Y por el lado de UVAPSI, se contó con documentos regionales e internacionales sobre estándares y convergencias de los sistemas de educación superior, tales como los producidos por la Red de Carreras de Psicología del Mercosur, la Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI) y el Proceso de Bologna sobre la Convergencia de los Sistemas de Enseñanza Superior, así como los documentos sobre estándares elaborados por otras carreras incluidas en el artículo 43 de la LES, ya elevados a la Secretaría de

Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Asimismo, esta Res. Min. 343/09 en su art. 4 estableció un plazo máximo de doce meses para que los establecimientos universitarios adecuaran sus carreras de grado de Psicología y Licenciatura en Psicología a las disposiciones aprobadas en esta misma resolución, aclarando que significaba este un plazo de convocatoria voluntaria que una vez cumplido, daría lugar a la convocatoria obligatoria.

En la UCSE, desde las primeras reuniones AUAPSI-UVAPSI, la Lic. Estela Madías de Barrio, coordinadora de la carrera desde 2003 a 2011, informó a docentes y alumnos al respecto y organizó comisiones de trabajo, entre las cuales, recibí la invitación a participar primero como alumno y luego ya como profesional, tanto en comisión curricular como luego en comisión de acreditación.

Lo que allí realizábamos era pensar el nuevo plan de estudios de la carrera. Un nuevo plan que vendría a tomar una doble posta: la de resolver la suma de problemas, deficiencias, puntos bajos, déficits que demostró un plan implementado por primera vez –no debemos olvidar que el plan de estudios 1995 de la licenciatura en psicología de la UCSE fue el primero de la misma–, y por otro lado, la de incorporar en el nuevo plan las cinco dimensiones plasmadas en los anexos de la Res. Min. 343/09 que establecía las coordenadas entre las que deberían moverse en adelante las carreras de psicología.

Estas aspiraciones debían darse con un plazo definido, a saber, a junio de 2010 debían ya haberse adecuado los planes de estudio a esta nueva realidad, para quienes voluntariamente ingresarían a la convocatoria a acreditación –que no dejemos de remarcar que no sólo es la primera para carreras de psicología sino también la primera de las ciencias sociales o humanas en toda la historia de este proceso desde 1995, aunque en la rama de carreras de la salud ya se había acreditado medicina, siendo la primera de todas.

Esta triple novedad: primer cambio de plan en psicología en la UCSE, primera acreditación de psicología en el país, primera acreditación de una carrera humanista o social, trajo aparejada una serie de desajustes en esa comodidad que había para todos los sectores: gestión, docentes, estudiantes, personal de apoyo, infraestructura y equipamiento, etc. Una senda de displacer, un forzamiento de abandono de la regulación ordenada y rutinaria para incursionar en lo rutilante, en lo movedizo, en lo novedoso de un cambio de plan de estudios y de una acreditación.

El cambio de plan significó una serie de discusiones internas y externas a la Sede Santiago del Estero de Licenciatura en Psicología de la UCSE. Con esto decimos, recordamos que esta carrera también es dictada en el Departamento Académico San Salvador de Jujuy y en el Departamento Académico Rafaela. Al interior de las Sedes hubo un trabajo arduo de elaboración de los anexos de la Res. Min. 343/09 que luego se duplicó al salir al cruce de los modos en que estas dimensiones, con

sus márgenes y sus posibilidades permitían a la hora de gestionar un plan de estudios para psicología. El adjetivo "arduo" es pertinente porque pudimos atravesar la experiencia de la discusión de un plan en ciernes poniendo en diálogo las diversas cosmovisiones, epistemologías, formaciones teóricas, realidades sociales, históricas y económicas de cada una de las tres sedes. Lo que antes que nada, enriqueció la gestación del nuevo plan.

Con estas saludables disparidades se discutió, elaboró, reelaboró, acordó y aprobó el Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura en Psicología de la UCSE.

Los contenidos curriculares básicos representan el anexo 1 en el que se aborda qué contenidos deben ser abordados en cada uno de los tres ciclos de formación: Básica, General y Complementaria, y Profesional. Aquí se pusieron en primer plano dos expresiones sobresalientes de la nueva formación en psicología a nivel de grado: "formación generalista" y "pluralismo teórico". Con ellas, la idea es forjar una formación de grado en la que se desplome la ilusión de la especialización –ia nivel de grado!– en determinada escuela teórica y en su lugar advenga un pasaje por las teorías, métodos y técnicas de las diferentes líneas teóricas en psicología, de modo que el estudiante, una vez graduado, se vuelque a una determinada oferta de posgrado. Aquí se introdujeron grandes novedades para la formación que no se encontraban en el plan de estudios 1995 tales como biología humana, filosofía, una línea importante de contenidos de niñez en psicopatología y evaluación y diagnóstico psicológico, neuropatología, fundamentos psicométricos, una propuesta significativa de cuatro actividades curriculares correspondientes a las cuatro líneas teóricas más representativas de la formación del psicólogo en el país: psicoterapia sistémica, clínicas psicoanalíticas, psicoterapia cognitivo conductual y psicoterapia gestáltica; psicología social y comunitaria, psicología educacional, inglés y un seminario de trabajo integrador final que representa una instancia de acompañamiento para la elaboración de dicho trabajo que esperamos repercuta significativamente en la calidad y duración de los mismos.

En la carga horaria mínima se siguieron los porcentajes establecidos por la resolución tanto para horas teóricas, prácticas como para carga horaria total, que ya el plan de estudios 1995 cubría. El porcentaje de carga horaria práctica había sido una debilidad para la carrera y en este nuevo plan se pudo resolver mediante la incorporación de un número significativo, adecuado al estándar por lo demás, para horas de práctica.

En la intensidad de la formación práctica se establece cómo debe entenderse la práctica y cuáles deben ser sus números. Básicamente en adelante la hora de práctica así designada en un plan de estudios debe responder a dos tipos.

Por un lado, horas prácticas que formarán parte de las asignaturas con indicadores visibles en los respectivos programas y que proporcionarán productos tangibles tales como: monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas,

sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudio de casos, investigación, trabajos de campo. En adelante la hora práctica no será una reducción a una guía de preguntas y respuestas. Este tipo de prácticas buscan la adquisición de habilidades y conocimientos metodológicos y de dispositivos de evaluación e intervención psicológicos.

Por otro lado, a las horas de práctica profesional supervisada (PPS), en las que se busca la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico-prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales ("saber hacer") y de las reglas de funcionamiento profesional. En este tipo de prácticas, antes contábamos con dos practicantados, uno Menor obligatorio, y uno Mayor que ofrecía al estudiante la posibilidad de optar por una de dos modalidades correspondientes a las dos orientaciones del Plan 1995: Jurídico y Laboral; aunque también se podían realizar ambas. Esto significaba de 400 a 600 horas de Practicantado, según se hiciesen una o dos modalidades del Practicantado Mayor, lo que indicaba ya un parámetro muy superior a las 250 horas mínimas con que debe contar en adelante toda PPS.

En este tipo de prácticas, las PPS, la UCSE presenta en su plan de estudios 2010 quizá su fortaleza más sobresaliente: una oferta con cinco PPS correspondientes a los cinco ámbitos de aplicación más sólidos de la disciplina psicológica: clínica, jurídica, laboral, social y comunitaria, y educacional. Destacándose la condición de actividades curriculares de carácter obligatorio para la totalidad de los estudiantes de la carrera; lo cual representa una oferta de excepción, hasta donde conocemos de los nuevos planes de estudio de carreras de psicología del país, y por ello tal vez nuestra mayor fortaleza.

Los estándares para la acreditación son seis dimensiones en las que se profundiza el análisis de la realidad de la carrera y donde tenemos: contexto institucional vinculado entre otras cosas a la consistencia entre misión y visión de la Universidad en relación con la Facultad en la que la Carrera se inserta; formación y plan de estudios en donde se descompone el análisis en los elementos vistos más arriba, aludiendo a cantidad total de horas del plan de estudios con un mínimo de 3200 horas totales, 3558 en UCSE, de las cuales 2700 deben ser teóricas y 500 prácticas, que en UCSE, respectivamente son de 2730 y 560 horas. Asimismo se mencionan sistema de correlatividades, programaciones de cátedra, evaluaciones y actualización continua del plan. El cuerpo académico indica la distribución docente en relación con total de alumnos, formación de grado y posgrado, mecanismos de ingreso y permanencia, etc. En este punto es importante destacar que desde el cambio de plan, la carrera se vio enriquecida por la progresiva incorporación de docentes con títulos de especialización, magíster y doctorado que no sólo elevaron la calidad de la formación sino también el número de proyectos de investigación de la unidad académica así como de propuestas de posgrado entre las que cuenta, la

única en curso a la fecha, el programa de posgrado en psicoanálisis con miras a lograr la aprobación por CONEAU de especialización en psicoanálisis. En estudiantes y graduados se mira los mecanismos de ingreso, permanencia y titulación de los estudiantes así como los mecanismos de seguimiento sobre su rendimiento y medidas de retención; mecanismos de resguardo de información de estudiantes; instancias de apoyo y orientación como las tutorías que fueron reforzadas; y mecanismos de seguimiento a graduados, en lo que también hemos encontrado una debilidad que ya comenzó a subsanarse mediante las primeras reuniones con algunos graduados de esta casa de estudios, además del proyecto de creación del centro de graduados como uno de los planes de mejora de la carrera. En personal de apoyo se analiza la suficiencia y competencia del personal necesario para sostener las diversas actividades de la carrera acorde con plantel docente, matrícula de alumnos y actividades de docencia, investigación y extensión. En esto se observa una incorporación progresiva de recursos humanos necesarios para estas actividades y un ejemplo significativo de ello es la designación de la Lic. Flavia Coronel como coordinadora de extensión de la Facultad, quien trabaja sobre el proyecto de desarrollo del área de extensión. En infraestructura, equipamiento y recursos presupuestarios se advirtió la necesidad de compras de diversa índole y un ejemplo de ello es la compra sistemática de libros para biblioteca como otro de los planes de mejora de la carrera.

La implementación del plan de estudios 2010 se dio mediante un plan de transición que incorporaba grupos de estudiantes según su situación académica, la cual fue analizada caso por caso de manera personalizada, a tal o cual año del nuevo plan, y a quienes se otorgaban equivalencias según las actividades curriculares que habían aprobado y en las que se encontraban en condiciones de regularidad.

Cuando mencionaba esa triple novedad para este nuevo plan intentaba antes que justificar, dar un marco de comprensión para situar los malestares que hubo entre estudiantes, padres de algunos alumnos, docentes y miembros de la gestión vinculados a los aglomeraciones de estudiantes en las puertas de la Facultad, a las esperas para dar respuesta a las demandas, a los cambios de régimen de las asignaturas, por ejemplo. No sostenemos la necesidad de pensar que la implementación fue impecable o que debió serlo, insistiendo sobre la convicción en el registro de lo primario, de lo que marca un comienzo y cómo eso no puede saldarse impecablemente, si acaso algo así existe. Aunque tampoco pensaremos que no pudo haberse realizado algo mejor, todo lo contrario; y por ello mismo la experiencia acumulada se reintegró como mejoras progresivas en esta implementación en los años subsiguientes.

En los días 30 y 31 de agosto del presente año tuvimos la visita de los pares evaluadores de CONEAU, segundo momento significativo del proceso de acreditación. Aquí nos encontramos con varias novedades. Por un lado, una

actuación de pares no tan alineada a lo que nos describieron coordinadores de psicología en reunión del 2 de agosto en la sede del CRUP en Buenos Aires, que traslucían puntualidad, comunicación ríspida, seca y lacónica. Nos encontramos con gente más amena y con tiempo más distendidos y hasta cambios de lugar para algunas entrevistas.

Se entrevistaron con autoridades de la universidad, de la carrera, con comisiones curricular y de acreditación, con docentes de todas las categorías, con estudiantes de todos los años, con personal de departamento alumnos, del DTI, de biblioteca. Analizaron documentos de diversa índole puestos a disposición en una sala preparada especialmente al efecto. Se marcharon. Lateral pero significativamente pudimos encontrarnos con resultados muy positivos, a saber, con un fortalecimiento de las relaciones con los alumnos y un acercamiento mayor al plantel docente.

Las relaciones con docentes de parte de la gestión en adelante deberán estar mejor aceitadas y estrechas en cuanto que los modos de gestión deben ser revisados porque la grilla con la que en adelante se mirará el gestionar las carreras de psicología cambia. Se ajustan los controles de todas las instancias y se re-inyectan responsabilidades al docente para su programación de cátedra, para sus modalidades de enseñanza de la teoría y la práctica, de evaluación y de vinculación con la investigación y la extensión; y en la misma medida se ajusta la responsabilidad de la gestión. Consideramos que la visita de pares, además de las reuniones preparatorias al evento, ha constituido, a pesar de algunos casos, un mayor acercamiento en este sentido.

El trabajo de reuniones con estudiantes de todos los años de la carrera de ambos planes de estudio significó un acercamiento de los miembros de la gestión a ellos. Dándose a conocer los lineamientos de la gestión, la perspectiva del proceso, la situación del mismo, la responsabilidad deslindada en cada actor. Allí se pudo transmitir a los estudiantes la necesidad del pasaje de la posición de queja a la posición de demanda para un perfil de estudiante crítico, adulto y responsable –que puede responder– por su situación de co-constructor de su formación en cada marcación, en cada señalamiento en el que se busque el déficit pero también la estrategia para superarlo, siempre hablando de la carrera y su oferta. En líneas generales, el sector estudiantil mostró aptitudes para un cambio de rumbo y de posición lo cual renovó el aliento en el camino del trabajo por una renovación de la carrera.

Hicimos previamente mención a los planes de mejora, sin habernos detenido en ellos. Tales son los modos específicos de respuesta de la carrera a los déficits detectados en el primer momento del proceso, el informe de autoevaluación. Estas respuestas revisten programas de acción con responsables, recursos humanos y financieros, plazos y resultados previstos. En la licenciatura en psicología de la UCSE hemos definido planes de mejora para el período 2012-2014, organizados en

seis semestres en los que aspiramos a resolver los déficits detectados en la autoevaluación, siendo los tópicos en cuestión tan diversos como evaluaciones de cátedra, sistema de tutorías, redes de investigación, acervo bibliográfico, relación con graduados, actividades de extensión, cartera de convenios, participación estudiantil, etc.

Nos encontramos en una situación excepcional, por coyuntura histórica y por posibilidades desde marco normativo, de recreación de la carrera de psicología en el país y en la provincia. Ante ello asumimos con la mayor responsabilidad el desafío de esta colaboración que solamente puede ser conjunta, múltiple, democrática y participativa de los diversos sectores que componen la realidad de la carrera. Estamos muy entusiasmados, por juventud y por posibilidad histórica, en aportar a una nueva carrera de licenciatura en psicología de la UCSE, tirando todos para el mismo lado de mejora de la calidad de la formación del licenciado en psicología de la UCSE.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La versión del padre de Personal

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Juan Leopoldo Ramos

Psicólogo Ucse – juanlramos@hotmail.com

“Vamos a determinar esto mientras estamos todavía en el afelio de nuestra materia, pues cuando lleguemos al perihelio, el calor será capaz de hacérsola olvidar.”

Georg Lichtenberg

El niño irrumpe en el trabajo de su papá. Una secretaria, agente de un ordenamiento, le dice “Ey ey!” pero no hay tope para el chico.

Se dirige hacia el jefe, el que tiene la autoridad que sí funciona. Pero el niño debe tenerla más grande y efectiva porque tiene la certeza de poder actuar sobre el padre del padre.

Dice el niño: “Mira, te la voy a hacer corta. Yo a mi viejo lo conozco desde que nací y puedo darme cuenta cuándo algo anda mal”. Porque teniéndola más grande que no sólo su padre sino que el padre del padre, el jefe, es que puede gravar la longitud de cómo la puede tener el capo del capo. Se planta en que maneja los tiempos, como Mascherano o Kubrick, pero en su casa, hipersensible a lo que mal ande.

“Por lo que entiendo sus compañeros de trabajo no lo paran de molestar por su celular” sigue el pequeño. Y dónde está la joda: en que su modelo de teléfono, es decir el gadget que sostiene la rigurosa orden de llamar inmediatamente, es anticuado, viejo, old-fashioned, porque tiene “tapita”, en tiempos de diseños sin ella. No hay que bucear más allá de este punto para los fines de la pragmática publicitaria y sus efectos sobre el consumo. La cosa es comprar un teléfono nuevo, y para papá, para llamarlo mejor, para ataviarlo mejor, para amarlo mejor.

En la escena siguiente, los compañeros de trabajo del padre lo gastan con un entrelineado que denigra el carácter anticuado del aparato, mientras el padre yo diría que aparece desfalleciente, prestado a la humillación, sin posición, con exposición a la violencia laboral. No se defiende, no se queja, no putea, sólo pende del teléfono.

“También con ese celular con tapa, eh, je je” se mofa the boss, convalidando,

sumándose a la violencia-al-padre, habilitando el jaque a ese agente de autoridad que se muere vivo.

"A veces ustedes los grandes pueden ser medio crueles, ¿eh? Es fácil. O esto cambia o lo cambio de laburo, ¿estamos?" dice el niño, con una soberbia que sólo los matones pueden tener. Porque esa dimensión está en juego, la de la suspensión terrorista de los ordenamientos. Porque no sólo rompe con los modos de interpelar una fuente laboral, sino también da cuenta de su poder para realizar a gusto algo como poner y sacar gente de ese trabajo, de hecho a su propio padre.

Aquí el padre es tutelado por el hijo. El hijo es un matón sin otra ley que la de su goce, en el que se excede desde el implosionado cobijo de la filiación hacia los destinos del padre. Como el padre es un muerto vivo, el hijo va a vengar esta extraña condición, llevándose puesto lo que se cruce.

En esta postura, agrega el menor: "Yo voy a salir por esa puerta y cuando baje del ascensor después de tocar todos los botones espero que haga algo al respecto". El jefe responde: "Veré qué puedo hacer", para que el chiquito remate: "Eso espero".

Los genios de la publicidad de un país que se regocija en el saber hacer publicidades –entre muchas otras virtudes- han provisto a la megaempresa de servicios de telefonía Personal este concepto del orden familiar, del clima laboral y de los tiempos modernos con un éxito que en los comentarios de YouTube al video pueden ser apreciados en toda clase de reacciones de loas y gracia y jocosidad.

No pienso que tales luces porteñas estén creando realidades afines al perfil ejecutado desde la empresa. Pienso que un tacto introducido en la dinámica contemporánea les provee sin mayores méritos estos excesos: el acoso laboral, el furor tecnológico y el deslinde generacional.

Este niño está caliente pero no inscripto, no afiliado a ningún modo de protesta, denuncia o articulación cualquiera en la que se dice bien lo que anda mal. Al contrario. Él puede señalar que sabe que algo anda mal pero no puede no enloquecerse con esto. Su calentura responde al fuego encendido por los excesos de un padre consumido al calor de la tecnología, de la ferocidad de la madre, de la inclemencia del tiempo que lo envejece, de lo que sea.

Este niño es un obsceno, un sujeto atado con alambres a un mejunje que no es de excepción en los días que corren. Á lo say no more, el capricho infantil se promueve a ley porque, por lo menos, acechan dos fantasmas: el del psicologismo que teme las frustraciones infantiles y el de la vejez. El niño quiere ponerse los pantalones, y el padre se los da. El niño es algo que con esos pantalones, da a ver algo jocosos, algo de un placer oscuro a los adultos. Algo bastante oscuro se juega en eso que divierte en esta escena infantil.

Todo el aviso publicitario indica la orden de consumir el rubro telefónico continuamente aunque la escena esté manchada con sangre o, antes que eso, un

crimen esté por cometerse. Antes un celular sin tapa que las tapas voladas de los sesos del padre y del hijo.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Violencia de género: su relevancia social y efectos mediáticos*

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Sara Auatt

**Psicóloga Clínica y Forense del Poder Judicial de Santiago del Estero –
sarauatt@gmail.com**

En los casi treinta años de trabajo ya realizados en el Poder Judicial de Santiago del Estero nunca el número de causas por violencia de género se vio incrementado de manera tan significativa como en estos últimos años. En lo que va de 2013, más de 21 causas fueron ingresadas al Fuero Penal desde el mes de febrero a abril, de las cuales doce son caratuladas "por supuesto delito de lesiones y amenazas hacia mujeres", algunas 'calificadas por el vínculo y agravadas por resistencia a la autoridad policial'.

En ninguno de los casos se identificaron riesgos de femicidio, si se tiene en cuenta que no existían en ellos malos tratos crónicos y severos en la relación entre la víctima y el victimario tratándose en ellas de relaciones familiares organizadas por pautas de interacción categorizadas, siguiendo a Perrone y Nannini (2005), como una variante correspondiente a la violencia episódica o reactiva, que se caracteriza por la ausencia de una pauta estable de relación violenta. Se presentan episodios de violencia ligadas a crisis: ruptura de pareja, problemas laborales, problemas económicos, etc. No aparecen intentos de ocultamiento por parte de los actores, ya que los episodios de violencia se viven con descontrol, lo cual se evidencia a través del malestar interno y la responsabilización que generan los episodios.

Las partes se muestran preocupadas por el daño que se puede haber causado a la familia, lo que se acompaña con el deseo de reparación afectiva y el denunciado tiene sentimientos de culpa que resultan justificados en relación al episodio de violencia vivido.

Si se entiende a todo sujeto que padece violencia, como alguien que queda en un estado de fragilidad y posición de objeto, de cosa, la justicia en su acción puede funcionar hasta como un dispositivo reparador y transferencial.

La violencia de género se equipara al concepto de femicidio (femicide) que es un término utilizado por primera vez por Diana Russell al testimoniar ante el Tribunal Internacional sobre crímenes contra las mujeres en Bruselas en 1976. Definido por

Rojas Maturana y Vargas (2004) como la expresión extrema de la violencia de género ejercida por hombres contra mujeres y niñas naturalizada por la cultura y tolerada por el estado y la sociedad.

La antropóloga Marcela Lagarde, a mediados de los años 90, acuña el concepto de feminicidio al estudiar las muertes de mujeres en la localidad de Juárez (México) y agrega a su significado ya conocido el de la impunidad. Vale decir, que ello implica 'la falta de procedimientos adecuados desde el Estado que no funciona asumiendo la responsabilidad que le cabe en la producción del femicidio o muerte de la/s mujer/es'.

El concepto de feminismo corresponde a un movimiento político de lucha por la liberación y el reconocimiento de los derechos de la mujer. La autodeterminación y reivindicación son su papel histórico. Sus antecedentes en nuestro país se registran desde la aparición de las leyes que contemplan la protección de los derechos de la mujer. Tales reglamentaciones legales aparecen desde el año 1996 en adelante, siendo la Ley N°7032 del año 2011 la última reglamentación en la provincia de Santiago del Estero para la "Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres". Las primeras leyes eran más amplias y menos específicas abarcando a la protección de la Familia y a los Niños/as y Adolescentes.

La lucha contra la violencia de género se inicia a nivel mundial de manera marcada a partir de la década de 1960 con progresivas conquistas de las feministas que logran reposicionarse en el debate de esta lucha de poder que se evidencia en la familia, en las relaciones de pareja, espacio público y hasta en el ámbito laboral. En cada uno de estos espacios surgen las diferencias entre hombres y mujeres por subordinación tradicional que se venía sosteniendo del sexo femenino hacia el masculino.

En nuestra sociedad contemporánea ejerce una marcada influencia a través de los medios de comunicación y de el uso y abuso de divulgaciones vinculadas a la violencia que genera una suerte de reproducción y multiplicación indiscriminada de denuncias de esta índole, de tal suerte que sería legítimo preguntarse ¿es la violencia la que aumenta, o es su número copioso de denuncias fogueadas por el efecto de fascinación social y subjetiva que estas problemáticas provocan, tal como lo sostiene Ricardo Yañez Cortez en 1986?

Este efecto atrapa y conduce a la "repetición" que la autora Eva Giverti denomina "rumiación" que es una acción diferente del repetir. La repetición tiene más el significado de "reiterar" que requiere un compromiso "mental" que está ausente en la rumiación.

El efecto de hechizo que se puede pensar que ejerce la expresión Violencia de Género en quienes quedan capturados/as en ella, promueve y motoriza una finalidad que sostenga la misma y la reproduzca garantizando su existencia.

¿Es esto lo que vemos quizás bajo la forma de agrupaciones, foros, cursos, reuniones que se organizan sobre el tema, desatando interacciones e intenciones solidarias pero de brusca aparición e inicio de sus actividades?

La fascinación como efecto provocado por el tema en cuestión se destaca además por la existencia de un momento positivo en la búsqueda del cumplimiento de un deseo imposible, despojado de lo narcisístico y que solo concibe el logro de su cometido en la intersubjetividad como ilusión de otro u otra que jamás se alcanza porque extralimita a las posibilidades del sujeto de responder a los pedidos y llamados, demandas siempre insatisfechas desde la falta estructural de todo sistema social.

La expresión "Violencia de Género" se halla cobijada en la estructura que enmarca el montaje de una escena que siempre estuvo allí, pero que recién en un momento dialéctico y bajo determinadas circunstancias propicias se registra imaginariamente como posibilidad que podría tornarse posible.

Dos casos

Desde una experiencia clínica se puede ejemplificar los efectos de esta repetición de la violencia en un hogar en el que una madre de ocho hijos que se divorcia por violencia, encabeza un Movimiento Grupal de Ayuda a la Mujer Golpeada. Sin embargo su hijo mayor de 22 años, recuerda en su sesión de análisis que su madre, con quien conviven todos los hijos del matrimonio, ya incurrió en varias acciones de maltrato hacia ellos, lo cual fue reclamado y señalado a su madre por el mismo paciente, quien recrea a su vez, el vínculo de fascinación edípica con su madre al demorar su inserción laboral y verse retrasado en su elección vocacional, repitiendo y sosteniendo la modalidad vincular violenta de la pareja parental de sus padres.

En una publicación muy reciente de uno de los principales diarios locales de la ciudad de Santiago del Estero, una esposa de 42 años que sufría agresiones de su marido hace un pedido a la fiscalía de crimen para que lo liberen, bajo amenaza de suicidarse si no se respondía a su pedido, luego de que su pareja había sido detenida por una denuncia interpuesta por ella misma en la que manifestaba que era víctima de violencia doméstica. El sujeto estaba preso hacía poco más de un mes por haberla golpeado en el rostro y en el cuerpo repetidas veces delante de

sus hijos menores de edad. La mujer expuso ante la fiscalía y luego ante el juzgado penal interviniente que tanto ella como sus hijos pasaban hambre y muchas necesidades al no tener el apoyo económico de su marido, prefiriendo soportar los golpes a pasar hambre.

En los dos casos expuestos se percibe la fascinación del sujeto y su persistencia de la violencia en problemáticas que cobran una cotidiana vigencia, produciendo lo mediático quizás un efecto contrario al que supuestamente se quisiera provocar en materia preventiva.

La pulsión de muerte pareciera estar comandando el principio de placer, mas especialmente relacionada en una parte muy importante con los estímulos internos de la vida psíquica del sujeto, que en su lazo social deposita también sus impulsos y deseos destructivos en el otro más próximo. Éstos pueden ser incrementados por los frecuentes estímulos provenientes del mundo exterior, mediatizados en un determinado momento histórico a través de un proceso identificatorio de difusión y repercusión masiva. En tal caso, la vigencia del paradigma de los Derechos Humanos, sostenida por el discurso que atraviesa al sujeto contemporáneo en su dimensión social con el otro, ofrece el semblante de un Estado que los garantiza y los resguarda bajo la condición de la existencia de la permanente tentación de violarlos de diversas formas, siendo en nuestros tiempos una de ellas, la violencia de género como modalidad privilegiada y evidente de expresión del sujeto y en relación a los incrementos de estímulo procedentes de adentro, que apuntan frecuentemente a dificultar la dura tarea de vivir.

*Trabajo presentado en el X Congreso Nacional de Psicología Forense – XXV Jornadas Nacionales de Psicología Forense y XXIII – Jornadas de APFRA (Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina) realizado los días 8 y 9 de Agosto del 2013 en Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- FREUD, S.: (1920). Más allá del principio de placer. Obras Completas. Ed. Amorrortu
- GIVERTI, E. Violencia de Género: el efecto de fascinación. Revista de Actualidad Psicológica. Mayo del 2012.
- LAGARDE, M. (2011). La invención de la categoría feminicidio. Disponible en: <http://hedatuz.eukosmedia.org/5336/1/14209239>
- PERRONE, R. y NANNINI, N (2005). Violencia y Abuso Sexual en la familia.

Buenos Aires. Paidós.

– YAÑEZ CORTES, R: El efecto de la fascinación (Teoría filosófica de un concepto psicoanalítico). Catálogos. Bs. As.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La subjetividad como habilitante del aprendizaje. Re-flexiones en torno al rol docente.

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por María Victoria Ríos

Licenciada en Psicología. Técnica del Gabinete de Orientación Educativa UCSE – victoria.rios@ucse.edu.ar

"...si te llevo es para que me lleves..."
Gustavo Cerati



En esta ocasión podemos pensar nuestra tarea docente en virtud del aprendizaje que esperamos tenga lugar en los alumnos. Pero para abordar el aprendizaje, en tanto problemática de campo, necesitamos recurrir a otras categorías que lo hacen posible. Es así que nuestro esfuerzo denuncia que dicho cometido resulta imposible si no nos ocupamos de la articulación del aprendizaje con la subjetividad.

El sujeto de conocimiento se constituye en el mismo acto en que se constituye el sujeto deseante. También podríamos decir que porque hay un sujeto deseante se habilita la posibilidad de un sujeto cognoscente.

Cabe preguntarse: ¿Es posible imaginar que una persona sea capaz de aprender por sí misma sin recurrir para ello a una alteridad?

Si nos preguntamos cómo concibe la teoría psicoanalítica el pensamiento y cómo surge, debemos remitirnos a la primera relación fundacional de la constitución humana, la relación con la madre o quien cumpla la función materna. Esto es, un otro que sea capaz de donar su falta, que le haga falta un otro, el cual le haga un lugar en su deseo. Para ello, previamente debe poder reconocerse carente. Es en esta relación (de entre faltas) donde se funda el sujeto deseante, carente también como estaba el otro y solo por ello le será posible enlazarse a este que se configura en tanto primordial.

Es de este modo como "aprende" con el otro, a partir de que ambos están faltados, barrados por una legalidad impuesta por el lenguaje quien determina lugares diferentes a ser habitados. Es así como puede ser posible un encuentro, un entredós, una construcción social, amorosa, matriz de futuras relaciones metafóricas. Para ello, es oportuno un tercer elemento que haga las veces de mediador, que triengule el vínculo, que una pero de manera medida, regulada. Este vector legisla en la cadena discursiva.

Silvia Bleichmar se pregunta: ¿Es el pensamiento algo que se construye o nacemos con representaciones? Podríamos sostener que tanto el inconsciente como el pensamiento se originan en el transcurso de la constitución subjetiva. Nuestra relación con los objetos se inaugura a partir de la mirada de un otro que resulta significativo para nosotros. La intervención de este otro lo coloca en nuestro campo visual, lo vuelve objeto que capta nuestra atención. A partir de allí, se vuelve objeto de deseo, nos hace falta. De este modo es como se inicia un itinerario a partir del primer registro mnémico que se a-prehende, quedando prendado al significante que lo constituye.

Ya desde los primeros momentos, el otro le imprime sus significantes al intervenirlo cual artista con su obra, interpretándole su "necesidad", cubriéndolo con su falta, le dice y le señala qué le hace falta e inaugura de este modo su trayectoria humanizante.

Sin esta intervención resulta imposible lograr centrarme, esto es, ocupar un lugar, conquistarlo como propio para luego atisbar la posibilidad de des-centrarme y crear. Diríamos en psicoanálisis que el sujeto se constituye en el campo del Otro. Por ello destacamos el lugar primordial del otro en el aprendizaje. Este propósito pedagógico solo tiene lugar en las imbricadas coordenadas que se tejen entre el sujeto y el otro. Imposible propósito sin el uno y el otro. No hay aprendizaje sin el vínculo, sin la relación. De este modo, para pensar las dificultades de aprendizaje resulta insuficiente abocarse a resultantes de la medición en términos cognitivos. Si

así procediéramos, sesgaríamos el análisis reduciendo la complejidad a la que obedece tal "dificultad".

Resultaría ocurrente escucharla y atender al contexto del cual emerge como tal. Claro que destinarnos con tales miramientos abriga la pre-tensión de habilitar un vínculo posible, tal vez otro, diferente, puesto que el malestar se traduce en "problemas de aprendizaje", se sintomatiza y habla ese lenguaje.

Con nuestras herramientas conceptuales, con la escucha a la palestra, nos resolvemos en virtud de mediar la traducción para no declinar ante la salida fácil y tentadora que estigmatiza a aquellos alumnos @premiados ante la ausencia de un amarre libidinizante. Digo esto, puesto que el premio reside en llegar al podio que clasifica y diagnostica -y con ello estigmatiza- las sumatoria de signos que justifican un diagnóstico prediseñado. Diagnóstico clausurante si nuestra "ética" descansa en encontrarlo para no escuchar y contemplar el marco desde el cual se enuncia.

En contraposición a ello, la apuesta subjetivante se vehiculiza en virtud de realizar un diagnóstico con pre-causión, o sea, sosteniendo una pericia que labora con las complejidades causales y que no se deja seducir con las manifestaciones que se histerizan en ciertos discursos y eclipsan posturas críticas, éticas también.

Por ello, se hace necesario que nuestra práctica docente permita la creatividad en la cual el lazo social demande y done lugares posibles, lugares que despierten la pulsión epistemofílica. Esta pulsión de saber se inaugura desde tiempos lógicos y pretéritos en cada sujeto, en torno a la sexualidad, con-tornea la cuestión y le extiende la mano al signo de interrogación que orienta todo escrutinio bordeando este real.

Es por la mediación cultural que otras preguntas emergen en virtud de una operatoria metafórica. El aprendizaje escolar se hace eco de las sobredeterminaciones inconscientes que tienen lugar y que muchas veces obstaculizan cumplir con la propuesta educativa.

Podríamos colocar al aprendizaje en la misma línea que el jugar, la producción literaria, la creatividad, la construcción puesto que allí se debate la posición subjetiva ante la falta, ante el agujero.

El sujeto adopta la actividad como una modalidad de resolverse en torno a la falta, al deseo del otro que lo moviliza. Sin un otro movilizante, se estanca la posibilidad

de la invención. Sin un otro que desee, faltado, barrado, el sujeto se representa en tanto objeto del otro, no se destina a hacer algo con la falta puesto que no le hace falta domeñar un agujero.

Si el otro posibilita que el sujeto se constituya, podríamos destacar el lugar que hereda el docente como habilitante de las novedosas relaciones que establezca el sujeto con el saber. Y esta operatoria se establece al suponer que el otro aloja un saber. Es menester del docente mediar la relación, triangular el vínculo del alumno con el conocimiento. Bajo este presupuesto, y sin que el pedagogo se percate, sus posibilidades denuncian la relación (inconsciente) en la que se ejerce al sostener su tarea. Queda al descubierto su propia relación con el saber que transmite. Ser docente es sostener el deseo de que el otro, al cual destina su trabajo, aprenda. El lugar del docente es de radical importancia como también lo es que experimente satisfacción con su identidad laboral.

El aprendizaje solo es posible bajo transferencia. Sin el idilio amoroso, sin el vínculo, no hay lugar posible para alojar a un otro. La relación con el docente permite u obstaculiza el aprendizaje. El maestro que mira, el maestro que escucha, el que atiende la particularidad de su alumno, sostiene la subjetividad, tarea primordial para que luego advengan las adquisiciones pedagógicas. De este modo, ante un problema de aprendizaje es oportuno analizar la relación que tiene lugar entre el uno y el otro. Por lo cual, la pericia atiende en este plano y abandona todo reduccionismo cognitivo. Esto no equivale a desconocer algunos condicionamientos neurológicos y decir que todo se debe a obstáculos transferenciales. Pero resulta un tanto divergente decir, de buenas a primeras, que un alumno tiene problemas de aprendizaje. Incluso ante estas situaciones, la transferencia posibilita mucho más y es capaz de motorizar el deseo de un sujeto que responde a un llamado, a una solicitud desde el otro.

Por último, podríamos decir que el contexto escolar configura la posibilidad de interpelar a los sujetos, que siguiendo a Néstor Bráunstein diríamos que son sujetos ideológicos, producidos desde un otro social. En tanto sujetos ideológicos, tanto docente como alumnos, son llamados a reflexionar sobre el lugar ante el cual la ideología los interpela. Este recurso re-crea lugares posibles, tal vez diferentes diría, para configurar una posición legislada, mediada, medida, deseante. Para habilitar el lugar de aquello que puede acontecer como posible, diríamos en nuestra realidad pedagógica.

Bibliografía

Elichiry, Nora: La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención, Noveduc, 2011.

Levin, Esteban: La experiencia de ser niño. Plasticidad simbólica, Nueva Visión, 2010.

Braunstein, Néstor: Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis, Siglo XXI, México, 1990.

Silvestre, Michel: Mañana el psicoanálisis, Editorial Manantial, 1988.

Freud, Sigmund: Tres ensayos para una teoría sexual, Obras completas, Biblioteca Nueva, 1973.

Dor, Joël: Introducción a la lectura de Lacan, Gedisa, 2000.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Justin Bieber en Argentina: adolescencia, orfandad, capitalismo y soberanía

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Juan L. L. Ramos

Licenciado en Psicología. Coordinador de Acreditación de Licenciatura en Psicología. UCSE – juan.ramos@ucse.edu.ar

Ídolo del pop. Canadá. Argentinos. Adolescentes. Sacrificios parentales. Soberanía. Estafa.

Justin Bieber es un muchacho canadiense de 19 años que goza de la condición de estrella mundial del género musical pop. Se presentó en Buenos Aires. El show no fue lo que se esperaba: cantó muy poco tiempo, escurrió una bandera argentina desde el escenario hacia el piso, alegó sentirse mal, se retiró, los medios de comunicación levantaron reportajes de chicas adolescentes llorando, repudiando el desaire y sus madres y padres fustigando a la joven estrella y su mala fe que les habría timado dinero en tres y cuatro cifras. El discurso sostenido por los acongojados concurrentes al show tanto como por parte de la prensa fue el de una víctima: "este pendejo nos choreó". Los padres maldiciendo ante los micrófonos por lo que les hizo gastar para llevar a sus hijas e hijos al fallido recital.

En este discurrirse no pude encontrar al menos una referencia que se corriese del lugar de la víctima, lugar nefasto, necrológico. No pude captar alguna referencia parental que demuestre un índice distinto al del aliento de la época: los estragos de la adultez por la ascensión del horror a lo transitorio.

Lo que se observa son padres y madres colocados por sí mismos como un mero efecto de la demanda de sus hij@s, que pidieron estar ahí ante Bieber, por Bieber, con Bieber, para Bieber, como víveres para vivir. Digo mero efecto para separar esta posición de aquella en la que se otorga a los hijos posibilidades de experiencias que siempre se esperarán como placenteras, desde juguetes a viajes, pasando por recitales en River. Pues aquí, en los reportajes se oye una suerte de furia y desilusión porque algo salió mal de ese destino promisorio al dar a los hijos lo que piden. El discurso de parte de los medios de comunicación giró en torno de la destrucción de la, si me permiten, persona de Bieber: "imberbe" estafador, delincuente, que vende esas "porquerías". Aquí sólo faltaría que agreguen, "nada que ver con lo que escuchábamos nosotros". Creo que la sentencia spinetteana del "mañana es mejor" no fue justamente lo que escuchaba esta gente. Me parece que algo del goce adolescente como un goce Otro se cuela bajo, como no puede ser de

otra forma, los moldes de la intolerancia. Estamos ante esa traza imaginaria que es un auténtico signo de época en la que el llamado adolescente no encuentra un adulto, sino otro adolescente, uno postizo, maquillado a destiempo, a contrapelo de los gritos de un cuerpo que dejó atrás el dislocamiento que se llama adolescencia. Entonces los supuestos adultos cargan contra "eso" que el Bieber este hace y "eso" que los pendejos estos les pasa con "eso" que Bieber vende. En este punto creo que se conectan en el espíritu de la época aquellos padres vacantes con estos supuestos adultos que violentan el goce adolescente sancionando como basura a Bieber y a toda la inutilidad que lo adolescente conlleva. Digo "inutilidad" pensando que el capitalismo es el espíritu de la época. Así las cosas, las mallas simbólicas que una edificación de manos adultas provee en la lógica de la Ley de las transmisiones generacionales, aportando por partida doble un ahorro de sufrimiento a la sensibilidad de los hijos propios y un avance político en el devenir humano, están inexistentes o por lo menos, atadas con alambre. Frase argentina.

Esta orfandad confina a los hijos a "la espesa selva de lo real" (J. J. Saer) en la que figuras aguileñas pueden descender al banquete.

Hacen su entrada ahí los fusibles personajes del mercado, por ejemplo, bajo la forma de estrella pop. Llegando a un país del tercer mundo a dar un show pobre, porque son ahí todos pobres, y más que eso no han de merecer, y como son casi de la selva, "eso nomás va a ser": fraude y partida. Padres y prensa, no los adolescentes porque están en eso de captar cómo han de hacer ante las cosas de la vida, podrían antes que victimizarse o condenar la mala fe de Bieber, señalar cómo el Mercado gira sobre el consumo antes que sobre el valor, señalar cómo hay un asalto a la soberanía cuando se violenta un símbolo patrio, cómo una época se dirigió desde afuera del país cómo se debía conducir el mismo, cómo la sensibilidad está después que el cumplimiento de un contrato, cómo la vida puede encontrar otros modos de definirse además de la experiencia de un recital, cómo el dinero de los padres no es infinito ni es gratuito y ello obliga a la valoración de sus destinos. Pero lo adulto tal vez deba estar construido sobre una determinación de posiciones en las que se asuma críticamente una responsabilidad y una experiencia sobre variables que oscilan entre el ultraje y el respeto, el robo y el esfuerzo, los agravios y denuncia en ley, la explotación y la dignidad.

Bieber podría ser localizado en estos términos como para abreviar una experiencia que en lugar de Real podría haber sido de menores dimensiones, pero esto no es ex-nihilo, esto sería la salida de una lucha que tal vez no se esté dando porque se esté cediendo más de un elemento como se cedió dinero e ilusiones en el recital del muchachito.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Notas posibles para la coordinación grupal

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Mariela Creado y Natalia Oliva

Docentes Adjuntas de la Cátedra de Teorías y Procedimientos de Análisis Grupal de la Carrera de Psicología FCE-UCSE – izoca24@hotmail.com y naty_oliva@hotmail.com

Hablar de lo grupal, de grupo, de coordinación grupal tiene diferentes puertas de entradas, diversidad de miradas y aportes realizados a lo largo de la historia. Sin embargo la idea de estas notas no tiene como fin numerar fechas, nombres e hitos grupales, sino más bien como dice Marcelo Percia (1) visibilizar itinerarios, puntos de encuentros y contradicciones a modo de “una biografía de ideas”.

En esta oportunidad nos detendremos en la coordinación, en algunos temas que le conciernen como los modos de intervención, las maneras de transmitir un modelo de trabajo, las distintas formas de ocupar el rol, para lo cual haremos un recorrido por diferentes momentos epistémicos, entendidos no como instancias cronológicas, sino más bien lógicas en cuanto a la constitución de saberes y quehaceres de la coordinación.

Ana María Fernández utiliza la metáfora “la Babel de los grupos” (2) para dar cuenta de lo grupal no como un objeto de estudio discreto sino más bien como un campo de problemáticas con múltiples atravesamientos en el cual la coordinación se vuelve un soporte de la producción grupal. Según Ana María del Cueto (3) esto implica necesariamente el acompañamiento del devenir grupal; el coordinador entonces, se deja llevar por el flujo desordenado del grupo, sostenido por una formación múltiple teórico – técnica. Cabe interrogarse sobre qué otros posibles lugares de poder puede ocupar el/la coordinador/a de grupos, ya sean estos de formación, capacitación, terapéuticos, equipos de trabajos en instituciones, etc.

La ilusión de los orígenes (4) Los diferentes momentos epistémicos no son excluyentes y la elección de los mismos de ninguna manera deben considerarse los más importantes, sino más bien los de mayor difusión en el mundo académico.

El primer momento epistémico como lo destaca Ana María Fernández (5) piensa al grupo como un todo ¿y al coordinador/a? Haciendo un poco de historia es posible visibilizar que el devenir de acontecimientos sociales-políticos-económicos tales

como organización de trabajadores/as, las guerras mundiales, el nazismo, el holocausto, produjo efectos impensados a nivel social habilitando lo grupal como espacios posibles de investigación, intervención y análisis. La coordinación es asumida desde el rol de líder generando efectos de sugestión con la violencia simbólica que esta implica, se juegan en el/la coordinador/a deseos de propiedad en relación al grupo. Ubicarse como coordinador-líder implica volverse el gestor del devenir grupal, crear y mantener al grupo, responsable de mediar entre los integrantes del mismo para lograr consensos, unificar sentidos, establecer metas y objetivos.

El segundo momento epistémico en donde se intenta realizar un ordenamiento de los aportes realizados por diferentes corrientes "psi" a las organizaciones grupales, los psicoanalistas han traspasado la regla fundamental de abstinencia, la neutralidad y la atención flotante permitiendo el descentramiento en el lugar de la coordinación, lo que implica la devolución de los liderazgos al grupo. Para Ana María Fernández (6) este nuevo lugar abrió otro problema, los aportes desde un supuesto "psicoanálisis aplicado" con sus reglas técnicas y conceptos teóricos del dispositivo analítico, permite reinvestir a la figura del coordinador/a como figura de poder, "pero quedo transvestido en un coordinador oráculo: solo él puede leer el sentido de los efectos de estructura y saber lo que le pasa al grupo".

El tercer momento epistémico da cuenta según Fernández de las dificultades que las disciplinas con objeto discretos tienen para dar cuenta de las realidades sin caer en reduccionismos. En la actualidad otro descentramiento se vuelve posible para el lugar de la coordinación: la renuncia al saber de la certeza en un lugar de ignorancia con intervenciones interpretantes. Fernández (7) dice: "El coordinador no es un poseedor de una verdad oculta, sino alguien interrogador de lo obvio, provocador-disparador y no propietario de las producciones colectivas; alguien que más que ordenar el caos del entorno busca aquella posición que facilite la capacidad imaginante singular-colectiva." Esto implica una certeza la que los colectivos humanos tienen la capacidad de construir sus sentidos, sus senderos a transitar en la búsqueda de respuestas posibles, que los vuelve protagonistas en la HISTORIA. Lejos de buscar sentidos, el/la coordinadora puntúa: sentidos, sin sentidos, paradojas que faciliten la apertura a nuevos sentidos, siendo soporte de las producciones grupales. La coordinación así entendida suele ser para los/las coordinadores/as un lugar de incomodidad, generador de ansiedades frente a su no entender que está pasando, entonces se obtura el proceso grupal proponiendo algo, diciendo algo, dando sentidos cerrados, a lo que tiene que buscar sus formas, se corre el riesgo entonces con intervenciones apresuradas de dejar sin palabras al

grupo. Dicho en otros términos, se corre el riesgo de obstaculizar el proceso creativo del grupo.

Aperturas Una genealogía de lo grupal como lo refiere Fernández (8) permite echar luz sobre las complejidades del lugar de la coordinación, poniendo en jaque las posiciones reduccionistas y abriéndose a la posibilidad de sostener tensiones lo que implica por ejemplo poder transitar la tensión entre las especialidades disciplinarias y los saberes trasversalizados. Poder pensar estrategias de intervención, de investigación, de análisis donde lo múltiple, lo diverso, lo singular, lo colectivo no se niegue ni se reduzca. Más allá del estilo personal del/la coordinador/a es importante la vigilancia que los/las mismos/as deben tener en relación a los posibles lugares de poder en que se ubiquen, según el lugar de coordinación adoptado ya que esto siempre tiene efecto e implicancias diversas en lo grupal. Coordinar grupos, entonces implica un más allá de las tareas explícitas como observar, registrar, dar ejercicios, etc. Nos invita a repensar si alcanza para ser un/a coordinador/a el solo hecho de agregar unas técnica grupales a la formación preexistente. Formación especializada, tal vez, podría ser una posible respuesta.

Notas

- (1) Marcelo Percia, "Introducción al pensamiento grupalista en la Argentina y algunos de sus problemas actuales", Lo Grupal 7, Bs. As., Ed. Búsqueda, abril de 1989. (2) Ana María Fernández, "C. Los tres momentos epistémicos", El Campo Grupal, Bs. As. Edición Nueva Visión 1989. (3) Ana María del Cueto, "El lugar del coordinador de grupos", Grupos, Instituciones y Comunidades. Coordinación e Intervención, Bs. As., Lugar Editorial, noviembre 2003. (4) Marcelo Percia, Op. Cit. (5) Ana María Fernández, Op. cit. p. 1 (6) Ana María Fernández, La dimensión institucional de los grupos, Lo Grupal 7, Bs. As., Ed. Búsqueda, abril de 1989. (7) Ana María Fernández, Loc. cit. p. 2 (8) Ana María Fernández, Op. Cit. p. 1

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Queers, del Fenómeno al Sujeto (*)

Por **Revista Trazos** - 10 septiembre, 2015

Por Mariela Creado y Agustina Luque

Las autoras son licenciadas en psicología y docentes de la Ucse. Creado trabaja en el Programa de Salud Social y Comunitaria de la Secretaría de DDHH de la Provincia, y Luque es miembro de la Fundación Psicoanalítica Parletre y la ONG Práctica Alternativa del Derecho (Prade) - izoca24@hotmail.com y agus_luque@hotmail.com

De antaño

El psicoanálisis echó para siempre por tierra la idea de que la humanización del infans es un hecho natural. En su lugar planteó un sujeto que es efecto de los atravesamientos del lenguaje y de la cultura, es decir del Otro simbólico.

El primer grito del bebe debe encontrarse con el sentido que el Otro devuelve convirtiendo el alarido en llanto, en pedido. Sin otro que Nombre a alguien, sin Otro que le done el campo y la envoltura del lenguaje, no hay sujeto. El sujeto es justamente ese efecto del Otro sobre la carne. Y el Nombre no pende sólo del padre o de la madre, como afirma Mauss, sino del "hecho social total", de un complejo sistema de intercambios simbólicos desde el cual somos inscriptos y al que llamamos el Otro con mayúscula.

Cada época cuenta con un universo simbólico, con un Otro que dona determinados y limitados significantes, es decir con construcciones ofrecidas como verdades a partir de las cuales los hablantes intentamos explicar, dar sentido al mundo y nombrar-nos en él. Se trata nada más y nada menos que de ficciones que permiten hacer con lo real, que recortan y marcan los cuerpos, los modos de desear y de gozar como así también las posibilidades de establecer lazos con otros.

Foucault a través de sus formulaciones sobre los múltiples modos del ejercicio del poder, plantea la sexualidad y la subjetividad como un campo estratégico donde se ligan discursos, prácticas, tácticas, estrategias, y modos de subjetivación. (Foucault; 2001:103). El autor también plantea que cada sistema económico, político y social moldea subjetividades según sus intereses para lo cual se vale de diversos dispositivos de poder.

En la época freudiana del malestar en la cultura, las instituciones como la familia, la iglesia, el Estado y los grandes relatos como la ciencia, la religión, el discurso jurídico, la ideología funcionaban como dispositivos de poder y disciplinamiento que enunciaban verdades pocas veces cuestionadas y que servían para organizar la vida de las personas en el marco del contrato social, lo que para el psicoanálisis implica hablar de un Otro consistente.

Podríamos decir que cada época moldea y habilita, con sus discursos, la invención de nuevas subjetividades. Se trataba, entonces, de discursos que tenían como finalidad refrenar el goce y de distintos modos sancionar las transgresiones. Enunciaban y advertían que *"no todo es posible"*, inaugurando una falta en ser que habilita el deseo como una característica de las subjetividades modernas.

Freud escribió atravesado por los malestares y los síntomas de su época, formuló el concepto de superyó como heredero del complejo de Edipo, entendido como una instancia psíquica que produjo prohibiciones, el deber y la culpabilidad como semblantes que hacían existir al Otro.

Identidades de shopping

El imperio del Nombre del Padre corresponde al psicoanálisis freudiano, cuando en su relectura Lacan lo actualiza, es para demostrar que es sólo un semblante, pluralizándolo y quitándole toda consistencia. En el seminario Aún consagra la inexistencia del Otro y como dice Miller *"La inexistencia del Otro inaugura verdaderamente lo que llamaremos la época lacaniana del psicoanálisis – que es la nuestra-, la época de los desengañados, la época de la errancia"*. (Miller; 2005:10,11).

Los desengañados no se dejan engañar (más o menos) saben que el Otro es un semblante, que no existe. Lo que conocemos como el superyó lacaniano ya no funciona como instancia de prohibición, ni de deber ser, sino como imperativo igoza!

La época actual que podríamos llamar "hipermodernidad" o modernidad líquida como anunciara Zygmunt Bauman o según Lyotard posmodernidad se caracteriza por la caída de las ficciones y paradigmas que funcionaban regulando la cultura moderna y en su lugar la ley del mercado conocida como oferta y demanda rige la vida en lo social.

Por su parte la globalización valiéndose de las tecnociencias, tal como propone Amelia Imbriano impone la igualdad obligatoria que actúa en contra de toda diversidad y promueve a la cultura del consumo.

Asistimos a otro momento de la historia, el discurso actual, el de la época es el del Mercado, empezamos entonces por preguntarnos cuáles son las características de los sujetos producidos por y en este discurso.

Lacan dice que lo que se produce, simplemente es, un objeto de consumo como cualquier otro. El sujeto se vuelve un objeto más, consumido y consumidor. Los sujetos de la época confunden el deseo con objetos comprables, reduciendo *el ser al tener*.

En nuestras sociedades las identidades son degradadas, al orden del tener. El capitalismo nos conmina a un juego caro y riesgoso a través del marketing y la publicidad imponiendo la ilusión mediante sus mandatos: gózame, cómprame que yo sé lo que te falta. Y como la sexualidad es siempre un enigma ahí van los sujetos a comprar el saber del que carecen.

El discurso del Otro actual ya no es restrictivo o represivo en el sentido freudiano, ya no sanciona lo prohibido y lo permitido poniendo diques que inscriban y habiliten el deseo, sino más bien todo lo contrario, el imperativo de la época es ¡Goza!, goza de todo, goza ilimitado! Y esto no es sin efectos para la subjetividad, que como dijimos se constituye en un proceso dialéctico con estos discursos.

Sujetos al consumo

Nuestro orden simbólico actual está fuertemente comandado por las leyes del mercado. Se trata de un amo anónimo y sin rostro que para sostenerse y perpetuarse atenta contra el sujeto del inconsciente. Ese sujeto que el psicoanálisis nos reveló como aquel al que algo estructuralmente le falta y le faltará siempre. Astucia del amo que se vale de la falta y la degrada a necesidad de consumo infinito. Por lo tanto como dice Lacan es suficiente para que eso marche sobre ruedas. (Lacan; 1972:1)

A las leyes del mercado poco le importan los sujetos sino en tanto consumidores, esos que deben obturar su falta en ser con objetos que se pueden adquirir. La sexualidad no escapa de esta lógica que mercantiliza el deseo y los modos de gozar.

En pleno apogeo de la imagen, de los semblantes, la cultura ofrece un abanico, ilusorio de innumerables ropajes sexuales dándoles el mismo estatuto que a cualquier otro objeto de consumo.

El mercado con sus imperativos a ser feliz, a la vida saludable, al individualismo, al éxito rápido y con el menor esfuerzo, intenta borrar de la escena al sujeto deseante, sexuado, que necesita del lazo con el otro, que no se engaña (más o menos) obturando su falta estructural con objetos de consumo. Así planteado en nada le es útil al sistema capitalista, que tiene como única ley la oferta y la demanda para lo cual sólo le es funcional el eterno consumidor.

Miller cuando habla de las subjetividades contemporáneas refiere que se encuentran inmersas en un movimiento irrefrenable que las sumerge dentro del proceso industrial. Las identidades sexuales parecen ofrecerse en el mercado masivamente, como si se tratara de un objeto más de consumo, borrando así el proceso singular y subjetivo que le implica a cada quien reconocerse en su posición sexuada, proceso que en nada se asemeja a comprar artículos de hombre, de mujer y/o unisex, etc.

Defender el sujeto del Inconsciente

En la última década del siglo pasado aparece un nuevo significante en el ámbito académico: *Queer*. Teresa De Lauretis, fue la primera en emplear esa palabra y esperaba que tuviera aplicaciones iguales para la sexualidad, la raza, la clase y otras categorías.

Este significante surge desde el ámbito universitario y atravesado por el discurso capitalista y el de la ciencia, se ofrece para nombrar a aquellos y aquellas que no se sentían representados con los significantes hasta entonces vigentes.

Hombre, mujer, gay, lesbiana o trans, ya no logran cernir lo sexual, quizás tampoco lo lograban completamente en su plena vigencia, sino que eran las categorías generalizadas que el Otro simbólico ofrecía. En esas categorías cada quien debía historizar-se, subjetivar-se, habitarlas de algún modo.

Nuestra época agrega una nueva generalización, *Queer*, que en su traducción significa raro, rarito, enrarecido y parece funcionar como un lugar de identificación entre sujetos que no se reconocen en las categorías tradicionales, sino en sus modos de gozar.

Estos sujetos identificados a un modo de goce arman grupos, se reúnen alrededor de lo queers, podríamos decir parafraseando a Miller arman comités. "*Los comités de ética generalizados son las figuras con las que la subjetividad de nuestra época intentan restaurar el sentido moral del Otro*". (Miller; 2005:25)

Es sólo desde este significante masivo, ofrecido por el Otro contemporáneo, que algunos sujetos intentan dar cuenta del enigma de su sexualidad. Es por ello que, en tanto analistas nos interpela, nos hace pregunta, ¿es posible dar cuenta del sujeto desde esta generalización?

Y Foucault nos da una pista para ensayar una respuesta posible: "*La verdadera liberación significa conocerse a sí mismo y con frecuencia no puede alcanzarse por intermedio de un grupo sea cual fuere*" (Foucault; 2012:136)

Hablar del fenómeno queers nos lleva a pensar en un sujeto global, universal, funcional al mercado.

Inmerso en el imperio de los semblantes, este fenómeno, poco dice de la singularidad del sujeto, que se mantiene anónimo en la masa. Sigue quedando abierto y pendiente el arduo trabajo de singularizar-se en ese nombre, de hacer desde allí un lugar propio desde donde establecer relaciones con otros y con la propia existencia.

Seguirá estando del lado de quienes trabajamos desde el psicoanálisis sostener una ética del deseo y no dejarnos engañar por la siempre tentadora lógica del consumo. No dejarnos capturar por los semblantes del mercado e intentar abrir espacios que alojen las singularidades de los sujetos y no los universales de los consumidores.

Bibliografía

Barthes, R., 2005, El grano de la voz: entrevistas 1962-1980, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

Bauman, Z., 2000, Modernidad líquida, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.

Foucault, M., 1998, Historia de la sexualidad I, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

Foucault, M., 2001 L'Occidentet la verite du sexe, en Michel Foucault. Dits et ecrits II, 1976-1988, Gallimard, Paris.

Foucault, M., 2008, Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.

Foucault, M., 2014, El poder, una bestia magnífica: Sobre el Poder, la Prisión y la Vida, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

Freud, S, 1979, Obras Completas, Amorrortu, Buenos Aires.

Imbriano, A. 2005, "El psicoanálisis: una clínica para el despertar del nuevo milenio". Recuperado 4 de julio del 2005 de: <http://www.praxisfreudiana.com.ar>

Lacan, J., 1972, "El Discurso Capitalista, en la conferencia en Milan", 12 de mayo inédito. Recuperado 4 de julio del 2005 de: <http://www.psicoanalisis.org/lacan/spanol/discap>

Lacan, J., 1992, El seminario, libro 17, El reverso del psicoanálisis, Paidós, Buenos Aires.

Lyotard, J., 1992, "Qué es lo posmoderno". Recuperado 4 de junio del 2006 de: <http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca.com>

Miller, J.A., 2005, El Otro que no existe y sus comités de ética, Paidós, Buenos Aires.

Torres, M. y otros, 2010, Uniones del mismo sexo: diferencia, invención y sexuación, Grama ediciones, Buenos Aires.

Zizek, S. 2001, El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política, Paidós, Buenos Aires.

(*) Este trabajo es una versión escrita de la ponencia presentada en las Jornadas de Identidad que se llevaron a cabo en la Universidad Nacional de Catamarca en septiembre de 2014, en el eje Modos masivos de producción de subjetividades.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La complejidad de las relaciones humanas (Parte I)

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Alicia Asfora

Licenciada en Psicología. Especializada en Terapia de Sistemas. Especializada en Comunicación Humana. Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Psicoterapia Sistémica. Carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCSE

aliasfora@hotmail.com

Tratar de abordar la comprensión de lo que ocurre cuando los seres humanos nos relacionamos, nos introduce en un mundo complejo que, muchas veces, dificulta llegar a un cabal entendimiento de cómo es que nos comportamos de tal o cual manera cuando estamos con alguien, así como ganan terreno el desconcierto, la incertidumbre y la contradicción de lo que creemos "saber" de nuestras conductas y las del otro, a la hora de descubrir que no podemos predecir resultados a priori de los encuentros, sencillamente porque los humanos no somos predecibles.

Esta característica de lo humano, puede ser abordada desde dos caminos explicativos que, acaso, puedan ayudarnos a desarrollar nuestra capacidad de comprensión respecto a qué es lo que hace de las relaciones interpersonales, relaciones complejas: por un lado, desde el concepto de qué son los "sistemas complejos" y, por el otro, desde la "complejidad" misma que caracteriza a toda organización viviente.

Sistemas complejos

Si partimos de la idea de que cada persona es un sistema que vive en un mundo de sistemas, podemos ver que como sistemas vivientes, compartimos las características que les son comunes a todos los sistemas, y, a la vez, que pertenecemos a algún sistema familiar que, a su vez, forma parte de una comunidad local, la cual, unida a otras comunidades locales, forma parte de provincias, regiones, naciones... que, como partes relacionadas entre sí, se unen para conformar un gran sistema llamado humanidad. Ya que todo sistema se fundamenta en la interacción de las partes que lo forman, en consecuencia, las relaciones entre las partes y su influencia son más importantes que la cantidad de partes o el tamaño de las mismas.

Cuando decimos de alguien que "es" complicado o, de la relación con alguien que "es" complicada, ¿qué estamos queriendo decir?

Creo que nos referimos a la cantidad de factores que confluyen en cada quien y, luego, en la relación, que hace que muchas veces se tornen incomprensibles los resultados a los que arribamos, sobre todo cuando lo que habíamos planeado respecto a ese encuentro es todo lo contrario a lo que resultó. Y esto porque, justamente, para los sistemas complejos está definido que sus partes pueden cambiar a diferentes estados al interactuar unos con otros.

Es decir, que no sólo somos distintos a cada instante -por las variaciones que puede sufrir nuestro estado de ánimo, por ejemplo-, sino que cada relación es distinta en cada encuentro con alguien, por las miles de formas diferentes de combinar nuestras relaciones.

Los sistemas complejos se definen por su complejidad dinámica, que es aquella por la cual los elementos se relacionan unos con otros de muchas formas diferentes. Resulta erróneo basar la complejidad en el número de partes en lugar de basarla en las posibles formas de combinarlas. No es, entonces, necesariamente cierto, que cuanto menor sea el número de partes, más fácil será manejarlas y comprenderlas. A veces, en una conversación entre amigos, o entre esposos, la posibilidad de llegar a un acuerdo se torna muy difícil porque, por ejemplo, la complejidad dinámica está en el sistema de creencias con el que se ve el mundo y se defienden las propias ideas (sin contar la cantidad de circunstancias que pueden estar influyendo en ese momento de esa conversación).

Otro factor a tener en cuenta, es que las nuevas conexiones entre las partes de un sistema, añaden complejidad. Así, en una persona, un nuevo aprendizaje, o la incorporación de una idea nueva al sistema de creencias, crea muchas conexiones nuevas; y ese número de conexiones posibles no se incrementa de forma proporcional, sino que se incrementa exponencialmente. Lo mismo ocurre en las interacciones entre personas: no es la misma cantidad de conexiones cuando se encuentran dos personas, que cuando se suma al encuentro una tercera persona, ya que, si bien en cuanto al número de "partes" del sistema éstas son tres, en cuanto al número de "interrelaciones", las conexiones posibles se incrementan exponencialmente.

Por otro lado, cuanto mayor es el número de vínculos de un sistema complejo, mayor suele ser su estabilidad. Esto puede ser visto tanto para los sistemas de creencias de cada persona como para relaciones consideradas "estables", en tanto el tiempo de sostenimiento de las mismas con realimentaciones de refuerzo.(1)

De esta manera, es muy difícil introducir modificaciones en los sistemas complejos, porque sus partes mostrarán resistencia al cambio, en tanto ellas también tendrán que cambiar. Esta característica permite comprender la estabilidad en las relaciones amistosas, en las relaciones familiares o en los equipos de trabajo, a pesar de las discrepancias; tales sistemas siguen funcionando porque, de alguna manera, se toleran las discusiones y los desacuerdos para mantener, justamente, el sistema sin

desmembrarse.

La posibilidad de pensar las relaciones interpersonales -y a nosotros mismos- como sistemas complejos, a mi entender, facilita, por un lado, el que tengamos en cuenta cómo funciona la totalidad (la relación particular que hace que se diga que somos amigos, compañeros de trabajo, esposos, padres, hijos, etc.) a partir de cómo nos relacionamos, siendo partes de los mismos, con las otras partes y con la misma totalidad; y, por otro lado, el que podamos modificar la calidad de las relaciones que establecemos, a partir de identificar las "conexiones" que, probablemente, sean las que traban la relación, y de emprender las acciones apropiadas tendientes a promover, en lo posible, un mayor grado de entendimiento con quienes nos relacionamos.

Bibliografía consultada

1.- Ludwig von Bertalanffy, "Teoría General de los Sistemas". Fondo de Cultura Económica, México, 1984

2.- Joseph O'Connor y Ian McDermott, "Introducción al Pensamiento Sistémico". Ediciones Urano, S. A., Barcelona, España, 1998

3.- Paul Watzlawick, Janet H. Beavin y Don D. Jackson, "Teoría de la Comunicación Humana". Editorial Herder, Barcelona, España, 1983

(1) La realimentación es la reacción de un sistema -que actúa después como estímulo para el mismo sistema-, o información devuelta que influye en un paso ulterior. Todos experimentamos la realimentación como la consecuencia de nuestros actos, que vuelven a nosotros e influyen en lo que hacemos a continuación.

La realimentación de refuerzo se da cuando el cambio recorre todo el sistema produciendo más cambios en la misma dirección. Una discusión, por ejemplo, puede llegar a franca pelea a consecuencia de bucles de realimentación de refuerzo. Así también, la confianza mutua, puede funcionar como un bucle de realimentación de refuerzo y generar más confianza.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La complejidad en las relaciones humanas (Parte II)

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por **Alicia Asfora**

Licenciada en Psicología. Especializada en Terapia de Sistemas. Especializada en Comunicación Humana. Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Psicoterapia Sistémica. Carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCSE

aliasfora@hotmail.com

La complejidad de los sistemas vivientes

Cada ser humano es un sistema u organización viviente y, como tal, comparte las características dinámicas de toda organización. Esto es: posee autonomía y sus descripciones de los fenómenos que observa son autorreferenciales.

1. La autonomía de un sistema se caracteriza por una organización cerrada y recurrente de modo tal que, por ejemplo, aquello percibido no está determinado por el medio externo, sino que es el producto del sistema nervioso interno. El orden más alto de recurrencia o bucle de realimentación de un sistema define, genera y mantiene su autonomía. Generar pensamientos, y más pensamientos, tiene que ver con bucles de realimentación de refuerzo, pero, ese proceso es autónomo de cualquier estímulo externo en tanto se generan dentro de un sistema cerrado, por lo que es muy difícil predecir qué está pensando alguien ni cómo va a reaccionar en la interacción con otra persona, a causa de lo que pensó o está pensando.

2. La cibernética de la cibernética, llamada también "cibernética de segundo orden", sitúa al observador en el seno de lo observado, por lo que toda descripción es autorreferencial. Admitir el nexo necesario entre el observador y lo observado nos conduce a examinar cómo participa el observador en lo observado y nos dice tanto (o más) sobre el observador como sobre el suceso que describe. Esto significa: a) que las observaciones no son absolutas sino relativas al punto de vista de quien las realiza, y b) que las observaciones afectan lo observado, de modo tal que anulan toda esperanza de predicción que abrigue el observador.

3. Al decir que el todo "es más y menos que la suma de las partes", estamos admitiendo que como todo, un sistema u organización es más que la suma de las partes, porque

tiene propiedades distintas de las partes que lo componen. A tales propiedades se las conoce con el nombre de "propiedades emergentes", porque "emergen" del sistema mientras está en acción y retroactúan sobre esta organización misma. Así, la conciencia es una propiedad emergente -en tanto "surge" de billones de interconexiones del cerebro humano- que retroactúa sobre el ser mismo de cada individuo y le permite, a ese individuo, que tenga conciencia de sí mismo.

Además, estamos admitiendo que, como todo, un sistema u organización es menos que la suma de las partes, por las limitaciones que impone a las partes, que no pueden expresar todas sus potencialidades. Así, un recuerdo específico, precisa para su emergencia de algunas interconexiones y no de todas. Lo mismo ocurre en las relaciones interpersonales: si nos reunimos para trabajar juntos, por ejemplo, es probable que intercambiamos conductas para generar "compañeros de trabajo" y no otras (como por ejemplo: "amigos bailando" o "amantes") que quedan "potenciadas" para expresarse en la ocasión que así lo requiera.

4. Por otro lado, el individuo humano como auto-organización viviente, cuanto más autónomo, más depende de su entorno o ecosistema. Así, por ejemplo, el desarrollo de su autonomía intelectual, necesita de un entorno cultural y depende de su educación.

5. Al mismo tiempo, el ciclo de las generaciones (o evolución de la especie) y las características fenotípicas humanas (esto es, si se trata del fenotipo masculino o del fenotipo femenino), influyen en el comportamiento de cada persona en tanto la auto-organización viviente se presenta siempre bajo estos dos aspectos inseparables: uno es el ciclo de las generaciones; el otro, el individuo fenoménico. La biología reconoce estos dos aspectos al distinguir "genotipo" y "fenotipo".

6. Debemos, también, tener en cuenta que nuestro organismo se reconstruye permanentemente. No sólo nuestras células y moléculas van cambiando sino, también, nuestras ideas y creencias. Es decir, vamos regenerándonos y reorganizándonos en forma permanente.

7. A esto, todavía hay que añadir tres términos: "esta máquina es informacional, puesto que funciona a partir de una memoria informacional que son los genes; es computacional, puesto que trata de informaciones interiores y exteriores para auto-organizarse y autorreproducirse; y, por último, es comunicacional, no sólo porque se comunica con su entorno, sino también, porque su organización interna se funda en la comunicación o interrelación entre sus elementos constitutivos".

Esta descripción nos muestra la complejidad que nos constituye como sistemas vivientes, al tiempo que se abre el campo de lo incierto y lo contradictorio.

La complejidad nos invita a convivir con la incertidumbre y la contradicción en tanto podamos aceptar que el entendimiento no puede encerrar todas las respuestas, menos, en los asuntos humanos.

En las relaciones humanas, nunca hay una sola explicación de cómo nos conducimos, por lo que recordar la complejidad que nos constituye puede ser un camino que nos ayude a comprender que en el momento en que se quiere construir una explicación que dé cuenta de una conducta en particular, o de una relación en particular, con alguien, es preciso reunir todos los aspectos que conforman nuestra compleja organización.

Bibliografía consultada

- 1.-** Ludwig von Bertalanffy, "Teoría General de los Sistemas". Fondo de Cultura Económica, México, 1984
- 2.-** Joseph O'Connor y Ian McDermott, "Introducción al Pensamiento Sistémico". Ediciones Urano, S. A., Barcelona, España, 1998
- 3.-** Gregory Bateson, "Pasos hacia una ecología de la mente". Editorial Planeta Argentina, Bs. As., 1991
- 4.-** Bradford P. Keeney, "Estética del Cambio". Editorial Paidós, Bs. As., 1987
- 5.-** Paul Watzlawick, Janet H. Beavin y Don D. Jackson, "Teoría de la Comunicación Humana". Editorial Herder, Barcelona, España, 1983
- 6.-** Edgar Morin, "Por un paradigma de complejidad", en "Ciencia con consciencia". Anthropos, Barcelona, España, 1984

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Algunas reflexiones sobre la práctica docente

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Graciela Mühn

**Docente UCSE / Ex Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación –
graciela.muhn@hotmail.com**

La construcción de la práctica docente implica un proceso en el cual la teoría se confronta con la realidad de modo permanente. El recorrido curricular que avala una titulación pedagógica no es condición suficiente para suponer que se tiene un saber construido sobre esta problemática.

Son tantas las situaciones de contexto que se ponen en juego al momento de estar frente a los alumnos que el "cómo actuar" para lograr resultados deseables se convierte en un desafío permanente.

Además debe tenerse en cuenta que los diferentes modelos teóricos que se consultan y estudian en los distintos tiempos históricos van condicionando la elección de métodos y técnicas acordes a sus postulados.

Así, en educación hemos recorrido caminos que pasaron desde las técnicas de reforzamiento propias del conductismo a la estrategia del "conflicto cognitivo" propio del constructivismo piagetiano.

En medio de estos dos extremos se sucedieron miles de propuestas de acción que se representaron en planificaciones que desde el escritorio iban de algún modo indicando caminos y censurando algunos permisos de flexibilidad que son, a mi modo, imprescindibles para que el aprendizaje se logre con placer y efectividad.

Creo que es hora de revisar algunos quehaceres que orientan y guían la tarea del docente para que la reflexión sobre la práctica devenga en supuestos que favorezcan el constructo de hipótesis válidas e interesantes.

Ser docente... no dicente

Uno de los mayores conflictos para el educador es la forma de posicionarse frente a su grupo de alumnos. Históricamente el docente se coloca al frente del aula o la clase como indicando que ese lugar de privilegio está otorgado porque él es el portador absoluto del saber.

Desde esta mirada, que también está cargada de la placentera sensación del poder, el docente se convierte en un dicente. Es decir, en aquella persona que les debe transmitir a sus alumnos todo aquello que aprendió durante sus años de estudio.

El discurso sin discusiones, la verdad sobre lo que se dice, no se pone en juego sean cual fueran las circunstancias o las dudas que la temática provoca. Esta imagen de docente se mantuvo durante muchos años sin que nadie osara hipotetizar sobre otras posibilidades de desempeñar el rol.

Con los avances de las ciencias sociales que repercutieron en forma directa en las ciencias de la Educación, fueron surgiendo nuevas teorías que, a criterio de muchos pensadores, sólo se gestaron al interior de las instituciones educativas, pero que en realidad no están ajenas a los acontecimientos que se suceden fuera de las paredes o las realidades de dichos establecimientos.

Así como los ciudadanos fueron cambiando sus maneras de actuar y de ser concebidos por el entorno, las realidades en las aulas se modificaron otorgando a los alumnos un lugar hasta ahora impensado.

El papel mediador del docente no fue puesto en duda prácticamente por ningún profesional de las ciencias de la Educación, pero el cómo implementarlo fue motivo de nuevas e interesantes teorías que motivaron los cuestionamientos de los apasionados en dichas ciencias.

Laberinto a construir

Quizás el tema requiera de un artículo más extenso y con exhaustivas consideraciones científicas, sobre todo en momentos sociales de indeseadas e inesperadas situaciones de riesgo en los ámbitos formales de la educación.

No obstante, el solo hecho de instalarlo y traerlo de algún modo al pensamiento de aquellos que se dedican a "enseñar", es importante para ir construyendo opinión y también criterios, que basados en la experiencia nos ayuden a crear nuevos espacios y modos de vincularnos en el encuentro de saberes.

En un momento de desarrollo pedagógico se afirmaba "cada maestrillo con su librillo". En realidad, hoy sabemos que no basta con la creatividad y/o el ingenio personal para construir el rol docente, pero no está demás tener en cuenta esta afirmación para ponerle a nuestra acción ese sello personal que hace sabroso y diferente el encuentro entre el "deseo de enseñar" y el "deseo de aprender".

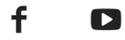
La práctica docente se desarrolla como un laberinto que motiva, que inquieta, que desconcierta, que atrapa, que confunde, que alegra.....es un desafío permanente para encontrar el mejor camino, aquél que se mete en los laberintos del vínculo y logra desenmarañar las encrucijadas para llegar a la meta deseada.

Todos y cada uno de nuestros intentos por pensar en esta práctica son válidos en la búsqueda de construcciones deseables para el futuro.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Primeras socializaciones del proyecto de investigación sobre producción simbólica y problemas de aprendizaje en niños y jóvenes santiagueños en situación de pobreza

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Eliana Neme

**Docente e Investigadora de la carrera de Psicopedagogía –
elineme@gmail.com**

Durante los días 22 al 25 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Buenos Aires tuvo lugar el "III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR", organizado por la Facultad de Psicología de la UBA. En ese contexto de debate internacional, investigadoras de la UCSE ofrecieron al debate algunos avances del proyecto de investigación que llevan adelante sobre producción simbólica y problemas de aprendizaje en niños y jóvenes santiagueños en situación de pobreza.

Bajo el lema "Interrogantes y Respuestas de la Psicología a las Problemáticas Sociales Actuales", importantes investigadores de renombre internacional (Francia, Brasil, España, Argentina) se dieron cita para presentar sus reflexiones respecto al curso de las investigaciones vinculadas a los problemas sociales por los que el sujeto atraviesa actualmente.

En esta oportunidad, representantes del equipo de investigación del Proyecto "Producción simbólica y problemas de aprendizaje en niños y jóvenes en situación de pobreza de Santiago del Estero: abordaje psicopedagógico clínico y preventivo" de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía participaron presentando dos escritos, productos ellos del trabajo que desde el año 2010 se viene realizando en el marco de la investigación.

Dichos trabajos, denominados "Las intervenciones psicopedagógicas clínicas en contextos de pobreza: ser, hacer y pensar desde la posibilidad y no desde la adversidad" y "Análisis de las restricciones en el aprendizaje desde el diagnóstico

psicopedagógico clínico” fueron aprobados, presentados en las mesas libres y publicados en las memorias del encuentro.

Es importante mencionar que la participación del equipo en estas instancias de reflexión externa permitieron un doble proceso: por un lado, revisar el trabajo realizado, colocar bajo la lupa el avance del mismo y poder dar cuenta de ello; y por el otro, avanzar en su socialización y proponerlo como objeto de análisis e interpelación frente a otro externo y ajeno, lo cual promovió un mayor y más rico proceso de evaluación, hetero evaluación y auto evaluación de lo hecho.

La experiencia superó las expectativas. Inicialmente, la propuesta de participar en el Congreso a partir de un escrito fue un desafío que el equipo se propuso a manera de iniciar un camino de construcción y narración de las vivencias que se venían obteniendo fruto del proceso de investigación. Luego, el hecho de que ambos escritos fueran aprobados demandó de nuevos posicionamientos frente a lo socializado, que al momento de su presentación ya había incorporado novedades y nuevos sentidos, lo cual promovió el doble movimiento antes mencionado.

Génesis e implementación del proyecto

Para comprenderlo, se hace necesario historizar la génesis del proyecto de investigación “Producción simbólica y problemas de aprendizaje en niños y jóvenes en situación de pobreza de Santiago del Estero: abordaje psicopedagógico clínico y preventivo”. El mismo surgió por la motivación de un grupo de docentes y alumnas tesistas en comprender cómo son los procesos de producción simbólica de los niños con problemas de aprendizaje en el contexto del diagnóstico y el tratamiento psicopedagógico clínico.

El mismo está dirigido por la Dra. Patricia Álvarez, e integrado por la Lic. Cristina Yapura (miembro asesor), Lic. Analía Valentini (miembro principal), Eliana Neme (miembro adjunto), Lic. María Rosa Barbarán (miembro asistente=, las becarias Fernanda Conde y Marcela Morante.

Hay que reconocer que la implementación de este proyecto de investigación demandó movimientos institucionales interesantes que permitieron que el espíritu investigativo se fuese instalando dentro de la carrera y que la promoción de la articulación teórico- práctica fuese una realidad palpable. A partir de la experiencia investigativa se comenzaron a enlazar los aportes teóricos y conceptuales que las cátedras vinculadas al ámbito de la clínica psicopedagógica se brindaban, con la

experiencia concreta de la intervención terapéutica, las que, articuladas, permitieron la construcción de hipótesis de investigación.

Este proceso de institucionalización comenzó en el año 2010, con la apertura del espacio de Atención Psicopedagógica, al cual comenzaron a asistir niños y niñas con problemas de aprendizaje detectados por sus docentes, niños estos alumnos de escuelas pertenecientes a barrios próximos a la UCSE y cuyas características socio-culturales se vinculaban en gran medida a la pobreza estructural. Estos niños y niñas se fueron incorporando a dicho espacio a partir del diagnóstico psicopedagógico, llevado a cabo por alumnas de 4° año de la carrera, y supervisadas por las docentes a cargo de las cátedras Clínica I, Seminario de Articulación y Técnicas Proyectivas.

En el devenir del trabajo clínico, muchas fueron las impresiones e hipótesis que se fueron sucediendo, las cuales se enlazaron luego en el proyecto de investigación, sirviendo como insumos de análisis y de reflexión.

Debido al avance del trabajo clínico, el proceso terapéutico iniciado con el diagnóstico pudo continuarse en el año 2011 con la apertura del servicio de tratamiento psicopedagógico, constituyéndose dos grupos conformados por aquellos niños y niñas que a partir de las síntesis diagnósticas se advertía recomendable y necesario continuar con el abordaje clínico para profundizar en la atención de sus procesos simbólicos implicados en el proceso de aprendizaje.

La asistencia semanal sostenida de niños, niñas y sus madres a los encuentros terapéuticos, el acceso de ellos a un servicio gratuito y de calidad, en el cual la búsqueda constante se ubicó en el enriquecimiento de los procesos psíquicos que promueven el encuentro de cada uno de ellos con el objeto de conocimiento, el constante cuestionamiento respecto de sus "limitaciones" (vistas por ellos, sus cuidadores y sus docentes como tales), el trabajo de resignificación y restitución de la capacidad de pensar fueron las líneas directrices que guiaron durante estos años el trabajo tanto clínico como investigativo.

Por tal motivo, el equipo se vio en la necesidad de comenzar con la socialización de estos avances, logrando presentar los escritos antes mencionados en el Congreso de la UBA, a partir del cual se inició un camino de formalización de algunas de las respuestas que se van encontrando a medida que los procesos terapéuticos avanzan.

En este sentido, el haber participado en el "III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR" permitió dar cuenta de los alcances que desde la investigación en ciencias sociales se van gestando en la UCSE, siendo este un hecho fundante en la carrera de Psicopedagogía, que sienta los precedentes necesarios para que la investigación sea una realidad posible y no solamente una utopía deseable.

Al momento de compartir con colegas del país y de países vecinos sobre los logros y también los obstáculos sorteados para la institucionalización del Servicio, por un lado, y de la construcción del espíritu investigativo por el otro, el equipo tuvo la oportunidad de poner en juego no solamente los conocimientos logrados a lo largo del avance del proyecto, sino principalmente las reflexiones respecto al trabajo realizado, la manera de responder y solucionar los emergentes que se iban sucediendo, como así también mostrar cómo la articulación teoría práctica fue la que garantizó los aciertos y permitió seguir pensando de manera novedosa y creativa.

Como lo asegura Pierre Bourdieu, a investigar se aprende investigando. Si bien es cierto que la investigación académica se da dentro de los contextos universitarios, ello no implica su imposibilidad ni le otorga un estatuto inalcanzable tanto para docentes noveles como para jóvenes tesistas.

El proceso de investigación requiere que los investigadores se sometan continuamente a la reflexión crítica, que posean la capacidad de asombrarse, extrañarse y dudar de lo dado, que se sumerjan en la aventura de pensar, cuestionarse y buscar respuestas creativas, innovadoras, eficientes y eficaces. Es aquí donde cabe plantear que el equipo, al embarcarse en la "aventura de aprender a investigar investigando" capitalizó más satisfacciones que incertidumbres, a pesar de que son ellas las que sostienen el deseo, las que mantienen la tensión y las que demandan de nuevos horizontes.

Tanto docentes como tesistas nos sometemos constantemente a la falta de certezas que con frecuencia surge en el proceso de investigar. Pero también somos conecedoras que nuestra actitud positiva y constructiva frente a ella es la que va a permitir que avancemos en la construcción del conocimiento, entendiéndola como una construcción social que debe tender a dar respuestas a lo que el entorno nos plantea.

Cuestionarnos sobre las maneras de pensar de los niños que asisten a consulta psicopedagógica, preguntarnos respecto a sus procesos de simbolización, reconocer las huellas distintivas, características, singulares y propias de su actividad representativa son cuestiones que promueven la búsqueda de respuestas, pero que a la vez generan nuevas preguntas.

Preguntas que en oportunidad de asistir al Congreso fueron surgiendo, y a partir de las cuales el equipo de investigación se propone encararlas, analizarlas y continuar transitando por el maravilloso proceso de aprender a investigar.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La pertinencia de la formación psicopedagógica universitaria. Un recorrido desde nuestra historia formativa hasta los actuales desafíos existentes

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por María Rosa Barbarán

**Coordinadora de la carrera de Psicopedagogía UCSE –
lolyscarano@hotmail.com**

La oferta de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía nace en la Universidad Católica de Santiago del Estero, en el año 1982 como respuesta a la demanda del medio de profesionales que atiendan las dificultades en el aprendizaje surgidas en el ámbito escolar. Este campo de problemáticas excedía las posibilidades de respuesta del docente por una parte y, en principio, apelaba a fenómenos no identificables por el sujeto mismo o por su grupo familiar o institucional, y que obstaculizaban un tránsito adecuado por el sistema educativo.

Al mismo tiempo desde el ámbito educativo se requerían profesionales que, atendiendo a la creciente complejización del contexto social y cultural, pudiera – al decir de Marina Müller- ` intervenir en él de manera transversal, revisando y deconstruyendo los supuestos sobre la construcción del sentido, la interpretación y producción del conocimiento, su transmisión educativa, el imaginario social y personal, el lugar del deseo y de los afectos en las relaciones intersubjetivas, los temas socioculturales, económicos, históricos, que se entrecruzan en los sujetos y en sus problemáticas psicológicas, socioculturales, educativas⁽¹⁾

La Facultad de Ciencias de la Educación en su proyecto de creación de la carrera, presenta al Ministerio de Educación de la Nación un plan de estudios de 5 años de cursado, que incluía un trabajo final de grado, como también la descripción del perfil profesional del Licenciado en Psicopedagogía, sus incumbencias profesionales y el campo ocupacional propio. Este proyecto con mínimas observaciones, todas de índole ampliatorias respecto, fundamentalmente, de su pertinencia profesional, es aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación, mediante Resolución Ministerial nº 1725/82.

Durante estos casi 25 años de vida de la carrera, se han realizado en la misma actividades internas de análisis, sobretodo en estos últimos años respecto de las adecuaciones necesarias en el diseño del plan de estudios, a nivel curricular, administrativo y de reglamentaciones a fin de ir respondiendo a la evolución y cambios que, tanto el campo de ejercicio profesional como el desarrollo de las ciencias sociales, y la necesidad de adecuar normativa a las exigencias y standares académicos, lo han requerido.

Asi es como actualmente, nos encontramos enfocando esa revisión en lo curricular y su relación con la formación en competencias profesionales.

Los nuevos campos profesionales del Psicopedagogo, los requerimientos del medio en intervenciones más especializadas y a la vez abarcativas, integrativas y totalizadoras, los nuevos desarrollos científicos, el trabajo en equipo entre profesionales diversos como forma de acción y transformación socio-educativa y cultural, han sido algunos de los motivos por los cuales se inició un Proyecto de Modificación y Actualización Curricular que estamos concluyendo en este año 2007.

En esta tarea resulta de gran importancia el diseño, organización y ejecución de una gestión curricular de la formación profesional, que atienda la necesaria vinculación de sentido entre los aportes pedagógico-científicos de las cátedras y su relación con la formación en competencias. Estas competencias surgen como una especie de "requisitos o logros a alcanzar" y para los cuales todos debemos apuntar desde el compromiso institucional formador. Pero si podemos detenernos un momento en este concepto podremos percibir que se trata aún de un terreno incierto y permanentemente en movimiento.

En principio, la idea de competencias profesionales, alude a logros o resultados a alcanzar en relación al vínculo educación-trabajo, educación-mercado laboral, en el cual la misma universidad, y también las instituciones de formación superior no universitaria, son "denunciadas" en una cierta "incompetencia" para garantizar el logro de las mismas en los egresados. No podemos desconocer que en el pensamiento en este nuevo milenio se han producido cambios paradigmáticos importantes y continuos, que inciden en las formas de educar y ser educados. Y por su parte, también en el mundo del trabajo han sucedido cambios profundos, en cuanto a procedimientos, formas de los productos, variedad en los servicios, administración del tiempo, nuevos espacios y discursos tecnológicos en el trabajo, y por ende, toda una nueva lógica en las relaciones y en la comunicación.

Ante este panorama podría sucederse una cierta sensación de paralización o imposibilidad de encontrar alternativas de respuestas posibles. Pero justamente es esta compleja escenografía la que nos debe interpelar en la búsqueda, construcción, deconstrucción y re-construcción de las nuevas categorías y lógicas del pensamiento, en su intrincada identidad contextual.

La universidad, hasta tanto no modifique sus propias condiciones de posibilidad del conocimiento en este nuevo escenario, no podrá producir profesionales que alcancen las competencias adecuadas para desarrollar su tarea laboral propia. Y al decir de Bourdieu, en "la ciencia social el progreso del conocimiento, supone un progreso del conocimiento de las condiciones del conocimiento..."⁽²⁾

Son justamente esas condiciones del conocimiento psicopedagógico sobre las que debemos trabajar en manera colaborativa e inter-institucional, enriqueciéndonos con los avances que desde cada lugar institucional y profesional particular se vayan realizando, en una suerte de socialización masiva y colectiva, del saber psicopedagógico caracterizado desde sus inicios por procesos sociales compartidos, en los cuales emergen re-conectados, re-ligados significados, sentidos, coordinaciones y conflictos necesarios para todo el que desea conocer y aprender. "Podemos decir que cualquiera sea la forma que adopten, las competencias se ubican, como objeto teórico, entre la universidad y la sociedad, entre la formación académica y el ejercicio laboral (Gallart, Jacinto, 1995), se podría agregar, entre la teoría y la práctica, ni más aquí ni más allá de lo educativo o laboral sino justo en la intersección, más bien son atadura, bisagra entre ambas lógicas, en el filo de la educación y el mundo del trabajo."⁽³⁾

En este sentido, este Congreso es ya una concreta evidencia de los hilos conductores que nos vinculan y que promueven, favoreciéndola, esa dinámica de re-ligazón constante y permanente, que luego volverá a romperse, en una evolución espiralada e interminable de nuevos y siempre provisorios saberes, que permitirán la formación en las nuevas competencias que todo profesional debe adquirir.

Para concluir deseo citar parte del artículo "ACERCA DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES" – Lic. Cecilia Martha Kligman- USAL, (Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL – Año III N° 10 Junio 2002), cuando expresa "Ningún nivel educativo puede desarrollarse sin el concurso de los otros, y para posibilitar esos cambios y adecuaciones, cada universidad y el sistema universitario en su conjunto deben pensarse libre y creativamente en el marco de un encuentro permanente con el resto del sistema educativo y con la sociedad. Para

umentar la calidad educativa es preciso superar el corporativismo de los claustros docentes; revisar la pretensión de evaluar lo cualitativo con indicadores de eficiencia; optimizar la gestión universitaria; adoptar una estrategia de cambio que no se base solamente en incorporar valores del mercado en la asignación de recursos y estilos de lenguaje para las universidades; favorecer la cooperación de todos los elementos del sistema educativo y de organización laboral en el camino por alcanzar la competencia, y consensuar una política de Estado para la educación superior y la investigación, que fije al desarrollo nacional como objetivo estratégico”.

Nuestro compromiso social, institucional y profesional, será entonces comprometernos en la tarea cotidiana y esforzada de re-crear condiciones de aprendizajes, y por qué no, desde nuestra identidad psicopedagógica tejer nuevos entramados teóricos, a modo de explicaciones, que puedan ir , incluso más allá de lo psicopedagógico mismo, en cuanto a sistemas de abstracciones específicas que expliquen el campo actual de la Psicopedagogía reconociendo su sinuosa historia de disciplinas, inter-disciplinas y transdisciplinas.

Notas

- 1-** Marina Müller, “Qué es la Psicopedagogía hoy?” Relato del panel inaugural, I Encuentro Nacional de debate académico, Escuela de Psicopedagogía de la Zona Norte, Colegio Highland, Vte. Lopez, septiembre 1993. Publicado en revista Aprendizaje Hoy, nro. 30, mayo 1995. Facultad de Psicopedagogía USAL- Plan de estudios 1997 (Psicopedagogía)
- 2-** P. Bourdieu –1991 “El sentido práctico” – Edit. Taurus- pag 13
- 3-** Elsa Hernández”Competencias e Incompetencias en el campo de la formación universitaria”- avances en el proyecto de investigación “Educación, inserción laboral y mercado de trabajo: el caso de los graduados de la Universidad

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Informe de didáctica general

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Patricia Santos

Docente UCSE – patriciasantos@hotmail.com

La Didáctica General en la Licenciatura en Psicopedagogía tiene entre otros, el propósito de proponer a las estudiantes situaciones que le permitan desarrollar la observación, explicación y comprensión de procesos de enseñanza en contextos diferentes, a los fines de construir una mirada crítica y reflexiva sobre ellos, comprendiendo que enseñar y aprender son procesos complejos, históricos, individuales y socialmente determinados.

Los ambientes virtuales de aprendizaje se convierten así en una herramienta que junto a los encuentros presenciales favorecerán el logro de este objetivo.

El modelo de educación a distancia del que se habla es el B- LEARNING donde se combina el aprendizaje en entornos virtuales con los encuentros presenciales. Esta modalidad implementa situaciones de aprendizaje descentralizado en ambientes geográficos diferentes y en tiempos diferentes pero conectados por la red.

Para ello se requirió de un diseño pedagógico en el cual se articuló lo presencial y lo virtual en el desarrollo de las unidades temáticas. El mismo se definió de la siguiente forma:

- En los encuentros presenciales se realizó el abordaje teórico de los temas, con exposiciones con distintos soportes, lecturas de textos con consignas que favorecieron la comprensión de los mismos, análisis de imágenes, relatos, etc. Actividades que permitían ir transfiriendo a otros contextos los conceptos trabajados.

- En las clases virtuales se profundizaron los temas trabajados en los encuentros presenciales para lo cual se diseñaron:

- Síntesis de las unidades temáticas con el desarrollo de los principales tópicos.

- Observación de video conferencias, películas y Posters virtuales, consulta bibliográfica en línea, que planteaban nuevos tópicos o visiones de los temas

desarrollados.

- En función de los videos y otros recursos de la web.2.0 se propusieron temas, tópicos o casos para debatir en el espacio de FORO.

- En la experiencia de trabajo de campo el aula virtual se convierte en un espacio de aprendizaje colaborativo donde se intercambian experiencias, dudas y problemas que surgen en la salida a las escuelas.

-Elaboración de informes o documentos colaborativos desde la experiencia en terreno por medio de wikis.

Como experiencia pedagógica, esta modalidad resulta muy valiosa en lo personal y creo también para los grupos de alumnos con los que voy llevando a cabo esta modalidad, durante el año 2010 y 2011. De la misma puedo hacer las siguientes apreciaciones:

1. Las alumnas encontraron un espacio de expresión que a veces en el aula por temores personales se llamaban al silencio (los conocidos alumnos que no participan).

2. Tanto la docente como tutora y los alumnos asumimos un nuevo reto orientado a la búsqueda de la información, resolviendo inquietudes y desarrollando habilidades meta cognitivas de ambas partes de la relación pedagógica.

3. Facilitó de formación de estudiantes autónomos capaces de gestionar sus propios aprendizajes.

4. Como docente me requirió aprender a elaborar materiales digitales y a utilizar los recursos de la web y el aula virtual, experimenté temores y dudas ante cada propuesta y cuando identificaba alguna dificultad utilicé el gabinete de informática de la facultad y trabajamos conectadas en la red en el mismo espacio físico.

5. A la fecha solo realicé evaluaciones de proceso mediante las intervenciones de las alumnas al foro, dado que no me sentía segura para realizar la evaluación en línea, herramienta del aula virtual que intentaré utilizarla en el próximo cuatrimestre.

6. Una dificultad es el tiempo que se requiere por parte del docente para la preparación del material y el seguimiento de las alumnas, aunque se retribuye con

la riqueza en los aprendizajes de ambos, alumno-docente, y el entusiasmo que genera esta nueva alternativa.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Para qué enseñar

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Graciela Muhn

**Docente UCSE / Ex decana de la Facultad de Ciencias de la Educación –
graciela.muhn@hotmail.com**

Trataré ahora de decir algo sobre un interrogante que circula en las mentes de todos los educadores responsables y que configura un apartado ineludible en toda la elaboración de un diseño curricular, el “para qué enseñar” Se podría afirmar que la función de la escuela, como institución educativa por excelencia, debiera orientar la enseñanza hacia objetivos que se enmarquen e el rescate de las personas en los dos aspectos que indudablemente las constituyen: como ser individual y como ser social En el primer caso, como ser individual, podríamos decir que cada sujeto tiene sus propios estados mentales que conforman su propia identidad, su propia personalidad y derivan en su propia vida.

El segundo caso, como ser social, construye un sistema de ideas, sentimientos y hábitos que no le son absolutamente propios sino que devienen de un grupo de pertenencia del que forma parte y que, por un lado lo asimila y por otro lo distingue de otros sujetos de la comunidad.

La religión, la moral, las tradiciones, las profesiones, etc., nos acercan o nos alejan de determinados grupos. Esto es absolutamente natural y, hasta me atrevería a decir que es bueno para la sociedad. La homogeneidad nunca logró sociedades desafiantes ni en crecimiento real.

Sin embargo, la diferenciación no debe confundirse con la discriminación. Y creo que aquí tocamos otro gran aspecto a reflexionar: cómo influye la elección del qué enseñar en la formación de personas individuales con sus proyectos personales, pero socialmente responsables como ciudadanos en su provincia, su país y el mundo todo. Como ya decía Rousseau, las necesidades vitales se podían cubrir tan sólo con las impresiones, la experiencia y el instinto. Pero por lo social, el hombre empieza a buscar la ciencia y la moral. Dos grandes parámetros que la sociedad espera y exige de él. Entonces debe construirse y constituirse como ser único en sus potencialidades y aptitudes, pero sabiendo que ese ser único forma parte de una sociedad que le impone leyes, le marca caminos, le sugiere reglas de comportamiento y le exige de su pensamiento y de su capacidad en su carácter de

ciudadano responsable. Es la sociedad la que hace salir al hombre e su egocentrismo, la que le obliga a tener en cuenta otros intereses distintos, la que enseña a dominar ciertas pasiones e instintos, sujetándolos bajo una ley con ciertas normas y la que nos orienta a subordinar los objetivos personales a finalidades más elevadas.

Y es desde este espacio, el social, que los hombres construyen la ciencia, porque esta es una obra colectiva ya que supone la colaboración de todos los hombres de todas las épocas sucesivas de la historia. Por eso se dice que la ciencia ha sido la heredera de la religión, porque ambas son instituciones sociales que marcan caminos a seguir para mantener el equilibrio de la convivencia social.

Ahora bien, para que el hombre pueda construir ciencia necesita de ciertos aprendizajes que trasciendan la esfera de lo familiar. Necesita de una educación formal que rescate aquellas cuestiones sin las cuales la inteligencia no sería capaz de crear y/o recrear permanentemente las estrategias adecuadas para hacer de la sociedad un lugar cada vez mejor. Creo que este es el eje de para qué enseñar.

Nada sencillo por cierto, porque esta premisa presupone a las dos anteriores el qué y el cómo enseñar, que se ven ampliamente comprometidos con el para qué. Hay muchos libros escritos con el interrogante de para qué sirven las escuelas. Algunos autores la desestiman argumentando que son sólo lugares de reproducción social que tratan de inculcar modelos de conocimiento que permitan perpetuar la dominación de la clase burguesa. Otros, en cambio, consideran que la escuela es la institución por excelencia para sostener la cultura y generar conocimientos, habilidades y destrezas imprescindibles para el desenvolverse en el mundo. Si uno trata de reflexionar por un momento el tema, creo que no quedan dudas sobre el valor de la institución escolar. Se pueden, y de hecho ocurre, aprender muchas cosas fuera de ella. La familia, la iglesia, los clubes, otras instituciones, los amigos, la vulgarmente llamada "calle", enseña muchas cosas para la vida. Pero la escuela, como lugar creado especialmente para aprender, rescata su privilegio, o debería hacerlo, porque transmite de generación en generación contenidos científicos y valores morales que constituyen la base de la formación de personas capaces de vivir en sociedad. Me permito un ejemplo sencillo: todos los padres tratan de educar a sus hijos de la mejor manera posible.

Para ello saben que es fundamental el diálogo. Muchos lo ejercitan poniendo en práctica la comunicación en espacios familiares clásicos como la sobremesa, o algún otro espacio que según e ritual permita a la familia estar junta. Sin embargo, estos momentos especiales de comunicación no se utilizan para comentar como "San

Martín cruzó los Andes” ni para recordar cuando Belgrano “creó la bandera”. Tampoco para ver quién sabe mejor las tablas de multiplicar o si antes de “v” se escribe con “n”. Estos espacios generalmente son para contar las cosas que nos pasaron e el día y estrechar los vínculos afectivos respaldando a quien lo necesite. Y así debe ser... porque para lo otro está la escuela. Pretender una educación sin escuela, es como pretender salud sin hospitales. Los educadores no podemos permitirnos dudar de la conveniencia de esta institución. Lo que sí debemos tener en claro es para qué existe, es decir encontrar las respuestas adecuadas a los interrogantes que pueden generar dudas sobre su sentido. Mucho se discute acerca de la importancia de “llenar” de datos a los alumnos. Lo mítico, en relación con la “memoria”, se ha convertido en un fuerte argumento de que la escuela enseña “un montón de cosas que no tiene sentido aprender”.

¿Qué importa los que pasó con San Martín y Belgrano si eso pasó hace casi dos siglos? ¿Para qué aprender a calcular si las máquinas más simples pueden hacer la operación por vos? ¿De qué sirven los purismos de la lengua en un mundo que cotidianamente va construyendo nuevos lenguajes impulsados por la tecnología? Esto se escucha cotidiana y lamentablemente a diario en la opinión de padres y alumnos. Y sobre todo estas opiniones son más fuertes cuando no se aprueba una materia. Entonces, hasta se la enriquece con otras consideraciones como “para lo que le va a servir” o “¿para qué les sirve eso, hoy?” Si los adultos pudiéramos advertir el daño que hacemos cuando nos situamos en el facilismo... porque..., es cierto que San Martín y Belgrano son de siglos pasados. Pero... ¿qué país sin historia puede tener identidad? Y sin identidad ¿Cómo puede pretender formar a un ciudadano, con todo lo que la palabra implica? ¿O no es acaso la historia familiar un condicionante importante en la construcción de nuestra vida personal? También es cierto que cualquier maquinita de calcular realiza las operaciones matemáticas y en pocos segundos sin ningún esfuerzo tenemos los resultados deseados. Ahora bien... ¿no pensamos que esas máquinas de calcular las inventó un hombre al que seguramente le enseñaron a realizar estas operaciones? ¿Quién se encargaría de “inventar” si los procesos de pensamiento no se desarrollan adecuadamente? ¿Y cómo desarrollarlos si no ejercitamos las operaciones básicas para generar la movilidad del intelecto? En una anécdota que pretendía ser graciosa, y que para mí era tremendamente triste, una alumna le reclamaba a su maestra por qué le corregía la palabra vaca cuando la escribía con B, si sonaba igual. La legalidad y la legitimidad de muchas cuestiones en el mundo de hoy, pasan esta premisa, “da igual”. Entonces no nos esmeramos por ser mejores. Esto se refleja en todos nuestros actos y parte de pequeños quiebres de leyes que deben ser protegidas por la institución escuela y fuertemente sostenida por la familia.

El alumno tiene que aprender que no es lo mismo escribir kasa que casa; no es lo mismo vaca que baca, tiene que defender el purismo del idioma porque desde allí defiende también su identidad y va construyendo una legalidad que seguramente será transferida a otras acciones de su vida. Y aquí aparece fuertemente la acción de la escuela. Esta institución debe existir porque es una obligación indelegable del Estado que debe preparar a los ciudadanos para poner de relieve los principios esenciales a través de una escuela que enseñe valores, rescate la historia, debata sobre el conocimiento, y prepare la paz social.

Los maestros, tanto como los padres, deben darse cuenta de que todo lo que se hace con el niño deja huellas, de que su futura personalidad depende de miles de pequeñas cosas, de acciones que realizamos a cada momento y a las que a veces ni siquiera le prestamos atención porque parecen carentes de significados. Por eso es tan importante vigilar los procesos de relación entre los docentes y sus alumnos, para que el para qué de la escuela cobre el significado y la dimensión que se merece. Como dice Herbart: "No es gritando al niño de vez en cuando con violencia como se podrá actuar enérgicamente sobre él. Pero cuando la educación es paciente y continua, cuando no busca resultados inmediatos y aparentes, sino que prosigue lentamente en un sentido bien determinado, sin dejarse desviar por los incidentes exteriores ni las circunstancias fortuitas, es cuando dispone de todos los medios necesarios para imprimir un sello profundo en las almas de los educandos".

Esto no quiere decir que la relación docente – alumnos tenga que carecer de autoridad. Todo lo contrario. Tiene que ser esencialmente una acción de autoridad. Una autoridad que nazca de un ascendiente moral, para lo cual debe necesariamente primero tener la confianza en sí mismo. Volvemos aquí al tema central de este escrito, esta tan importante como complicada relación pedagógica. Cuánta responsabilidad implica para el docente construir un perfil deseado dentro de las posibilidades tanto personales como sociales que lo condicionan.

Sabe que debe ser un buen intérprete de las grandes ideas morales de su tiempo y de su país. Que por momentos tendrá que superar su propia identidad y dejar de lado su orgullo, su vanidad en orden a respetar y consensuar con otras ideas aquello que debe transmitir.

Para construir la relación pedagógica debemos entender que autoridad y libertad no son opuestos, sino que por el contrario se retroalimentan constantemente. Toda libertad proviene de una autoridad bien entendida. Porque ser libres no es hacer siempre lo que a uno le gusta sino saber ser dueño de uno mismo, de sus decisiones, de su identidad. Ser libre tiene que ver también con el cómo obrar,

teniendo siempre presente a la razón y a los sentimientos. Implica también cumplir con los deberes del ciudadano, cualquiera fuere el lugar social en el que le toque actuar.

El compromiso de todo docente que aspira formar una persona de bien en cada uno de sus alumnos es poder pensar y repensar su rol teniendo en claro la enorme influencia que tiene su actitud hoy en la vida actual y futura de cada uno de los educandos.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Explorando nuevos caminos: Experiencia de la Asistencia a la III Jornada de Investigación e Intervención en Psicopedagogía

Por **Revista Trazos** - 22 octubre, 2015

Por María Victoria Mc Guinness, Micaela Soledad Malano y Ana Sofía Pereyra

Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), Facultad de Ciencias de la Educación, UCSE victoria_mc_g@hotmail.com – pereyraanasofia@gmail.com – icaelamalano@hotmail.com

El escrito que se desarrollará a continuación pretende reflejar la experiencia vivenciada por tres estudiantes avanzadas en la carrera de la Licenciatura en Psicopedagogía, que forman parte del equipo del Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) de la Universidad Católica de Santiago del Estero. Dicho servicio, se encuentra conformado, además, por cuatro licenciadas en psicopedagogía.

Durante el transcurso del mes de Mayo del corriente año, el SAP recibió una invitación para participar de las "III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA", organizadas por la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, vinculada a elaborar y presentar escritos sobre distintas áreas que interpelan al quehacer de la Psicopedagogía en la actualidad, y así participar activamente del evento.

Ante la relevancia de la propuesta, surgió la idea de realizar tres trabajos, cuyo objetivo fue dar a conocer la labor que se viene realizando en el SAP desde su constitución, en el año 2010, hasta su realidad actual.

Para la distribución de las temáticas elegidas, entre las integrantes se acordó formar tres grupos que dieran cuenta de los distintos escritos. Éstos se denominaron: 1) "*El despliegue de la creatividad en el discurso y la escritura en el marco del tratamiento psicopedagógico grupal de adolescentes*", a cargo de la Lic. Marcela Morante, Lic. Cristina Yapura y Micaela Malano; 2) "*La institucionalización del Servicio de Atención Psicopedagógica: un desafío de articulación teórico-clínica en Santiago del Estero*", producido por la Mg. Eliana Neme y Sofía Pereyra; 3)

"Investigación y Clínica Psicopedagógica en la Universidad Católica de Santiago del Estero: Desafíos y Oportunidades", realizado por la Lic. Fernanda Conde y Victoria Mc Guinness.

En el mes de Junio se envió un abstract de los mismos, y ante su aprobación, se prosiguió a la producción completa para ser presentados el día 6 de Agosto del corriente año, durante el despliegue de la Jornada en la Ciudad Capital de Córdoba.

A continuación se desarrollará brevemente cada uno de ellos:

1) *El despliegue de la creatividad en el discurso y la escritura en el marco del tratamiento psicopedagógico grupal de adolescentes*: Este trabajo, se enmarca en un proceso de investigación teórico clínico que se inscribe en un Proyecto que se está desarrollando desde el SAP, denominado: "Discurso y escritura en el tratamiento psicopedagógico: Un espacio para la creación de sentido subjetivo", a través del cual se expresarán las particularidades subjetivas de cada sujeto, los intercambios que se establecen entre pares y los efectos de las intervenciones clínicas en el tratamiento psicopedagógico, considerando prioritariamente, el realce de la identificación y la diferencia en la promoción de formas de simbolización más plásticas y heterogéneas.

De esta forma, como un adelanto de dicha investigación, el escrito presentado en la Universidad de Córdoba, tuvo el objetivo de exponer el estudio de un caso clínico perteneciente al grupo de tratamiento psicopedagógico de adolescentes en el SAP, analizando las transformaciones psíquicas alcanzadas, en las restricciones que padece; focalizándose específicamente en la producción simbólica discursiva y escrita del mismo.

2) *La institucionalización del Servicio de Atención Psicopedagógica: un desafío de articulación teórico- clínica en Santiago. del Estero*: El objetivo de este escrito, fue reflejar el recorrido que realizó el Servicio de Atención Psicopedagógica, desde su génesis en el año 2010 hasta su actualidad. En el mismo se hizo hincapié en los proyectos previos realizados para a su institucionalización, a su proceso de institucionalización en sí mismo, a sus periodos de formación, a la intrincación que dio lugar el mismo en cuanto a docencia, extensión e investigación, al surgimiento de las prácticas en las cátedras de Clínica Psicopedagógica I y Técnicas proyectivas, entre otros logros. También se describió el encuadre teórico y el dispositivo utilizado en el Servicio, su modo de abordaje, los propósitos, objetivos y las actividades que se vienen realizando, especificando sobre el diagnóstico psicopedagógico, el

tratamiento psicopedagógico, el trabajo con padres, la formación, capacitación y supervisión y las actividades de extensión. Por último se dio a conocer cuáles fueron los impactos desde su creación hasta la fecha y las proyecciones que hoy como equipo nos planteamos conciliar.

3) *"Investigación y Clínica Psicopedagógica en la Universidad Católica de Santiago del Estero: Desafíos y Oportunidades"*: Dicho escrito surgió a partir de las investigaciones tituladas: *"Producción simbólica y problemas de aprendizaje en niños y jóvenes en situación de pobreza de Santiago del Estero: un abordaje psicopedagógico clínico y preventivo"*, y *"Discurso y escritura en el tratamiento psicopedagógico: un espacio para la creación de sentidos subjetivos"*; ambas realizadas desde nuestro equipo del Servicio de Atención Psicopedagógica, y aprobadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de dicha universidad.

El objetivo principal fue poder dar cuenta de dichas investigaciones abordándolas como un espacio de creación y búsqueda activa de novedades que permitan ampliar el campo de la psicopedagogía clínica, en pos de aprendizajes más placenteros para aquellos que presentan restricciones en él. Se contempló además el dispositivo clínico de diagnóstico y tratamiento llevado a cabo desde el S.A.P., como estrategia de recogida de datos en las investigaciones. Finalmente, se expusieron algunos aportes teórico-clínicos suscitados de las mismas, referidas al reconocimiento de las transformaciones por las que fueron atravesados los sujetos en consulta; y por otro, con el desafío logrado de articular docencia-investigación-extensión.

Las disertaciones tuvieron lugar en una comisión cuyo eje temático se contempló en el área de *"Intervención Psicopedagógica con Adolescentes"*. En dicho espacio, luego de exponer los trabajos realizados, a partir del interés despertado en los oyentes, se dio lugar al intercambio de diferentes ideas, opiniones, valoraciones, enfoques; en donde nos vimos implicadas a dialogar y profundizar no solo sobre la labor del SAP en Santiago del Estero, sino también sobre el contexto y las problemáticas que abarca el mismo. Los aportes y las críticas constructivas recibidas resultaron ser muy fructíferas, ya que despertaron en nosotras el interés y el deber de seguir pensando sobre los aspectos que interpelan nuestro desempeño cotidiano, teniendo presente las transformaciones que con el pasar del tiempo van sucediendo en la sociedad y que a su vez atraviesan al sujeto que aprende.

Al ser una de las primeras experiencias de las autoras resultó un desafío para cada una ya que se compartieron espacios de intercambio con profesionales de la psicopedagogía pertenecientes a diferentes provincias de nuestro país, lo cual fue muy satisfactorio, y permitió poder entablar lazos con otras instituciones en las que

actualmente funcionan y se están gestando servicios psicopedagógicos. Además, hubo apertura por parte de integrantes de los mismos para dar a conocer su modalidad de trabajo y la forma en que se fueron consolidando, compartiendo y debatiendo más acerca de los avatares que atraviesa la clínica psicopedagógica en este siglo XXI.

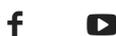
Para concluir, es menester transmitir la movilización que esta experiencia provocó en las estudiantes avanzadas protagonistas del evento, tanto para su etapa formativa, como así también para reflexionar sobre el futuro profesional, destacando la relevancia que tiene el poder dar a conocer las ideas y los interrogantes que con la práctica van surgiendo día a día, pero tendiendo siempre al diálogo, al intercambio, al debate, y a tener en cuenta nuevas miradas y aportes para nutrir nuestro despliegue laboral. Fue así, una instancia muy enriquecedora en donde el clima fue de escucha, valoración, suma confianza y hospitalidad.

Por último, es importante destacar el compromiso que se observa a diario en nuestro equipo y en compañeras profesionales, que nos brindaron la confianza y el apoyo necesario para aventurarnos en este nuevo desafío de primeras experiencias de investigación, incentivándonos al desempeño y crecimiento profesional en el día a día.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Repensar las cacerolas

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Ernesto Picco

CONICET-UNSE / UCSE – ernesto_picco20@hotmail.com

La primera vez que se escuchó el quejido metálico de las cacerolas, arrebatadas de las cocinas a las calles, fue en Chile en 1971. Las blandían damas de una agrupación llamada Poder Femenino, quienes protestaban contra el gobierno socialista de Salvador Allende, con el apoyo del movimiento nacionalista Patria y Libertad y del Partido Nacional. Aquellas movilizaciones, que se conocieron como las marchas de las cacerolas vacías, se repitieron desde entonces, y con diferentes consignas, en varios países de América y Europa.

Es fundamental revisar la historia para poder pensar qué significan los cacerolazos que se escuchan en este 2012. Las manifestaciones de 2001 son las más recordadas, pero no fue ahí que sonaron las primeras cacerolas argentinas. En septiembre de 1996, los dirigentes del Frepaso y la UCR habían encabezado un multitudinario cacerolazo y apagón en pleno centro porteño, en contra de las medidas económicas del menemismo. Probablemente aquellas cacerolas no son tan recordadas como las de 2001, porque éstas últimas tuvieron resultados más drásticos y visibles: sonaron lo suficientemente fuerte para hacer volar a un presidente por los aires. Aquella manifestación de principios de este siglo, sobre todo por sus efectos, fue vista en todo el mundo e imitada en diferentes contextos de crisis alrededor del globo. En Uruguay se hicieron cacerolazos protestando contra el ajuste fiscal del gobierno de Battle en 2002, y en España se hizo lo propio contra Aznar tras los atentados del 11M. La lista de ejemplos es larga, pero lo que aquí me interesa no es hacer un recuento de estos episodios, sino contestar a la pregunta que es importante para la situación política argentina ahora mismo: ¿qué significan los cacerolazos hoy?

El (peligroso) juego de las semejanzas

Una de las consignas que circuló con mayor fuerza en las calles argentinas en 2001 fue "piquete y cacerola, la lucha es una sola". El lema expresaba la circunstancial alianza interclase entre los sectores populares y medios, que eran los que habían sufrido los mayores impactos de la administración De la Rúa. Es esa clase media la que parece dar impulso, fuerza y número a los reclamos de los sectores populares, como en aquel 2001, o a los de los sectores más altos, que son los que aparecen

protestando en 2012 en las calles de todo el país.

Para bien y para mal, siempre es la clase media la que siente en carne propia y con mayor fuerza los cambios en la política. Las capas bajas pueden ser un poco más o menos pobres, y las capas altas pueden enriquecerse con mayor o menor facilidad, pero la clase media es más inestable: es la que, según las directrices de la política económica, se puede terminar empobreciendo o bien aproximándose a cierto nivel de vida más cercano al de las capas altas. ¿Puede ser parte de esa misma clase media empobrecida que en 2001 salió a las calles cacerola en mano la misma que sale hoy a reclamar porque desde su lugar ve coartada ciertas libertades de consumo, ciertas prácticas de la vida democrática? ¿Puede ser parte de aquella misma clase media que se había visto arrastrada a la par de los sectores populares y piqueteros, la misma que hoy hace causa común con los sectores de mayor poder adquisitivo reclamando libertad? Tal vez sería arriesgado dar una sentencia de ese calibre tan cerca de los hechos. Lo que sí puede hacerse es una distinción analítica a priori, entre los sujetos, las demandas, y el modo de protesta. Ya vemos que, si bien en ciertos medios de comunicación se agrupan livianamente la expresión de intereses sectoriales como si fueran de totalidades como LA gente, o EL pueblo, no es fácil hacer un perfil claro de los sujetos que participan o que comparten estas demandas. Lo importante – y lo peligroso – está en la distinción entre el modo de protesta y las demandas. Los manifestantes aparecen reclamando mayor flexibilidad para la compra de dólares, para el manejo de los fondos en el exterior, rechazando una posible reforma constitucional y denunciando la supuesta dictadura y atentados a la libertad de expresión por parte del gobierno kirchnerista (denuncia esta última que – hay que decirlo – realizada en una manifestación callejera tan masiva y visible, es un oxímoron). Infinidad de líneas se han escrito en las últimas horas sobre los sentidos de la protesta y sobre lo que se demanda. Pero más allá de lo difusas y divergentes que puedan ser las consignas, lo que es visible es la incomodidad de cierto sector de la sociedad con un gobierno que propone una relativa reestructuración económica y social que tiene como eje la presencia y la intervención fuerte del Estado.

Ahora bien, en nuestra ya no tan joven democracia es celebrable que los distintos sectores sociales y políticos puedan tomar la calle y expresarse de distintas formas y por diversos medios. Eso es muestra de la libertad de expresión y de la libertad política a la que debemos aspirar. Lo que constituye un problema al que se le debe prestar atención no es el hecho de la protesta en sí misma, si no el uso que hacen de las mismas ciertos sectores de poder en función de sus propios intereses sectoriales.

La protesta social puede adquirir múltiples formas: un piquete, una marcha, un corte de ruta, una sentada, una toma, o, como en este caso, un cacerolazo. Ocurre que la carga de sentido que tienen este tipo de protestas por nuestra historia

reciente, estos hechos – y sobre todo la forma en que se ha informado sobre ellos – se asocian directamente con los 2001: con su contexto – de debacle social, de rechazo masivo a la clase política – y con sus efectos – la destitución del gobierno de turno.

El hecho de que los grandes diarios como Clarín o La Nación dediquen tapas con fotos a cuatro o cinco columnas con imágenes del cacerolazo multitudinario remite inevitablemente a un escenario de crisis y levantamiento social que se encuentra en el imaginario colectivo argentino, que bajo ninguna circunstancia tiene algo que ver con el escenario actual. El reclamo de estas horas es la expresión de una parcialidad de la sociedad que rechaza las políticas de un gobierno de relativa impronta estatista, mientras que en el escenario de 2001 había desempleo masivo, hambre, saqueos y represión.

Esa manera de informar no es producto de la casualidad, ni tampoco un inocente reflejo de la realidad, si es que tal cosa es posible de conseguir. Si las calles son por excelencia el espacio público donde se juega lo político, los medios de comunicación no son una continuación de ese escenario donde las disputas se hacen visibles, si no que son – antes que nada – actores políticos inmersos en esas disputas. A los grandes medios, apurados por una Ley de Servicios Audiovisuales a la que deben adecuarse hasta el 7 de diciembre próximo, les viene como anillo al dedo la generación de un clima de crisis e inestabilidad, y a los manifestantes los ensancha verse a cuatro o cinco columnas, sentirse que son El pueblo y que su voz es fuerte y se escucha. En la representación de esa escena sobre el cacerolazo, los empresarios mediáticos y los manifestantes gozan sintiendo que tienen la razón y la fuerza. La escenificación de estos reclamos nos obliga a repensar el sentido de los cacerolazos, de los actuales y de los pasados.

Las estrategias de los gobiernos

No se puede eludir, párrafo aparte, la cuestión de la estrategia de los gobiernos para tratar este tema. El 13 de septiembre la televisión pública no se refirió a los hechos mientras tenían lugar, y lo mismo ocurrió con los demás medios encolumnados con el gobierno. Si el gobierno nacional no quiere repetir los vicios de los medios hegemónicos que invisibilizan los conflictos y problemas que no les conviene mostrar, es imperioso que cubran y discutan estos episodios. En Santiago, en tanto, el silenciamiento de la protesta no fue en los medios, si no en la misma calle. No faltó quien observó que, tal como solía ocurrir durante las protestas contra el juarismo, las luces de la plaza Libertad se cortaron durante el horario de las protestas en el resto del país.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Razón en política

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Alejandro Auat

**Doctor en Filosofía. Docente e investigador UCSE/UNSE –
buhoster@gmail.com**

Evidentemente nos referimos a distintos usos del término razón o racionalidad en política. Mi preocupación ha estado más bien orientada a dilucidar las mediaciones discursivas y los criterios de juicio que orientan o justifican las acciones políticas. Mi perspectiva es, por tanto, la de los actores políticos, y no la de los sistemas, estructuras o aparatos con sus lógicas propias. Desde la perspectiva filosófica he prestado más atención a la legitimidad que a las legitimaciones, aunque he intentado pensar un concepto situado de legitimidad que aúne lo prescriptivo con lo descriptivo. Por tanto, la mediación de las ciencias sociales para pensar filosóficamente la política, siempre estuvo presente, aún con limitaciones.

El desafío de los últimos tiempos me ha parecido que pasa por pensar la acción política en relación con la construcción de una democracia con características propias, en provincias como las nuestras, en el norte, y en procesos históricos como los vividos en los últimos 20 años, de auge del neoliberalismo, crisis y recuperación de la política, crisis y recuperación del papel del Estado y de lo público. Una crisis acentuada por la década neoliberal, pero que se inicia mucho antes, en una etapa que está necesitada aún de más estudios y reflexiones sistemáticas dentro del proceso abierto por la recuperación de la memoria en el marco de la verdad y la justicia institucionalmente debatidas y establecidas, sin exclusión de otros marcos. Una recuperación de la política y de lo público, anunciada y posibilitada por rebeliones populares (Santiago 1993, Buenos Aires 2001), pero encauzada por la irrupción inesperada de liderazgos consecuentes con ese reclamo emergente.

La acción política emancipadora se desarrolla hoy en otros escenarios, aún insuficientemente pensados. La filosofía política tiene que hacer lugar a sus dimensiones creativa y normativa, además de la, al parecer más incuestionable dimensión crítica. Nos encontramos ante otro Estado nacional, con políticas públicas con sentido integrador, inclusivo, emancipador. Pero nos encontramos también con la debilidad de sostener esas políticas, importantes pero aún insuficientes, en un andamiaje electoral oportunista y no convencido de lo que efectivamente hace posible. El pensamiento y la acción política deben ajustar permanentemente la pupila a las variaciones de escala para discernir lo que está en juego: si en los planos más generales prima una orientación emancipadora, es difícil ver ese sentido

en los planos más particulares. Las batallas contra los poderes fácticos de alcance nacional parecen relegar las definiciones ante esos mismos poderes fácticos a nivel provincial, cuando no se los tiene incluso como aliados o socios en la acumulación que se necesita para librar aquéllas.

Que la política no es un campo puro de definiciones es algo que cualquier militante sabe. Pero lo que no se sabe de antemano es cuál es el límite de la impureza. Me interesa la racionalidad política puesta en juego en estas encrucijadas: la racionalidad práctica (phrónesis o juicio) desde la perspectiva del actor (que no excluye momentos de la perspectiva del espectador). Para ello he ido explorando categorías y enfoques que he expuesto al debate con colegas y compañeros: los principios normativos de la racionalidad política (material, formal y de factibilidad), las mediaciones discursivas, hermenéuticas e institucionales, la experiencia como criterio para juicios en situación, los espacios estructurales en los que se desarrolla la acción política, los registros discursivos (narrativo, interpretativo, argumentativo y reconstructivo), y los contextos normativos y de reconocimiento (ético, moral, legal y político) para la determinación de identidades y decisiones.

Quisiera dar ahora un paso más en esta exploración, poniendo foco en la incidencia de las dimensiones espacial y temporal respecto de nuestra racionalidad política. Una forma de abordar esas dimensiones es apropiarnos del concepto de variaciones de escala por un lado, y de la dialéctica entre memoria y promesa, por otro, tal como son estudiados por Paul Ricoeur, entre otros. Por ahora me referiré sucintamente al primero.

Variaciones de escala

El tema de las escalas en la visión de la realidad ha sido planteado, entre otros, por tres autores que he visitado recientemente: Boaventura de Sousa Santos, Nancy Fraser y Paul Ricoeur.

Santos postula la necesidad de una sociología de las ausencias que ponga de manifiesto que lo que no existe es activamente producido como no existente, es decir, como una alternativa no creíble a lo que existe. "Hay producción de no existencia –dice Santos– siempre que una entidad dada es descalificada y tornada invisible, ininteligible o descartable de modo irreversible"[1]. Entre las lógicas o modos de producción de no existencia menciona a la "lógica de la escala dominante", que ha privilegiado por ejemplo, la escala del Estado-nación para pensar la política y el derecho. Frente a ella, postula la necesidad de una ecología de las trans-escalas que exige un ejercicio de la imaginación cartográfica, "sea para ver en cada escala de representación no solo lo que ella muestra sino también lo que oculta, sea para lidiar con mapas cognitivos que operan simultáneamente con diferentes escalas, en particular para detectar las articulaciones locales/globales"

(p. 81).

En un libro anterior, Santos había comparado al derecho con los mapas, en el sentido de ser "distorsiones reguladas de la realidad... que crean ilusiones creíbles de correspondencia"[2]. Para comprender los mapas hay que tener en cuenta los tres mecanismos principales de distorsión: la escala, la proyección y la simbolización, que operan en una permanente tensión entre representación y orientación. Una detallada representación puede impedir la orientación, la que puede ser más clara cuando la representación es menos rigurosa, pero una mayor representación puede dar una mejor idea de las dimensiones de los elementos del mapa. La escala es la relación entre la distancia en el mapa y la distancia en el terreno y, por ello, implica una decisión sobre el grado de pormenorización de la representación. De allí que las diferencias de escalas sean cualitativas más que cuantitativas, pues la escala crea el fenómeno: los objetos no son independientes de las escalas elegidas para medirlos.

Y esta elección es una decisión política. De igual modo, la proyección en una superficie plana o en una curva, o el punto que actuará como centro para definir el arriba y el abajo, la derecha y la izquierda, implica una decisión sobre el tipo de distorsión a privilegiar, así como el tipo de simbolización privilegiará más lo icónicosensible o lo convencional-racional en la lectura o visualización del mapa.

Por su parte, Nancy Fraser también usa la imagen de la escala cartográfica para referirse a la problemática del "enmarque" (framing) de la justicia en un contexto global post-westfaliano[3]. El espacio político moderno a partir de Westfalia se diseñó concibiendo a las comunidades políticas como delimitadas territorialmente en Estados, con un ámbito "interno" ordenado civilmente a partir del contrato social, sometido a la ley y a las obligaciones de justicia, y un ámbito "externo" comparado con el estado de naturaleza, "un campo en discusión de regateo estratégico y de *raison d'état*, vacío de todo deber vinculante de justicia" (p.20). Hoy se ha vuelto cuestionable esta división neta entre espacio doméstico e internacional, y dudoso el punto de vista de la territorialidad como base única para asignar obligaciones de justicia. El carácter transterritorial de muchos problemas da pie a pensar en términos de "comunidades de riesgo" funcionalmente definidas, que amplían los límites de la justicia para incluir en ellos a todos los que estén potencialmente afectados. Ahora que el trazado del mapa del espacio político se ha convertido en objeto de confrontación, se pregunta Fraser ¿cómo debemos decidir sobre quiénes son aquellos cuyos intereses deben ser tenidos en cuenta? ¿Cuál es la cartografía justa del espacio político? Cuestionar las escalas de justicia en el sentido de poner en discusión el enmarque justo de los problemas implica poner en cuestión quién cuenta como sujeto de justicia.

Finalmente, Paul Ricoeur amplía el marco referencial de la noción de escala al señalar que ésta puede ser tomada no sólo de la cartografía, sino también de la

arquitectura y de la óptica[4]. En la cartografía existe un referente exterior, el territorio que el mapa representa, y las distancias medidas por los mapas de escalas diferentes son conmensurables según relaciones homotéticas, lo que autoriza a hablar de reducción de un terreno mediante su configuración a una escala dada. Sin embargo, se observa, de una escala a otra, un cambio en el nivel de información en función del nivel de organización. Ej: la red de carreteras: a gran escala se ven grandes ejes de circulación; a escala menor, la distribución del hábitat. Entonces: proporcionalidad de las dimensiones y heterogeneidad en la información.

Con la idea de escala en arquitectura y urbanística se plantean también relaciones de proporción, pero el referente es aquí un edificio, una ciudad, que hay que construir, que tiene relaciones variables con contextos escalonados entre la naturaleza, el paisaje, la red de comunicación, las partes ya construidas de la ciudad, etc.

La metáfora óptica, por su parte, pone de manifiesto los procedimientos de enfoque en la acomodación de la pupila, que funciona alternativamente como lupa, como microscopio o como telescopio. Ricoeur destaca que no son percibidas las conductas vinculadas a la acomodación de la mirada, ya que el espectáculo visualizado hace olvidar los procedimientos de enfoque que realiza el aparato óptico a cambio de manipulaciones aprendidas e incorporadas.

En su estudio sobre la historiografía Ricoeur apunta a mostrar que la idea de juegos de escala puede constituir un camino privilegiado para esclarecer la dialéctica oculta de la idea de representación emparejada con la de práctica social. Esto es, la variación de escalas puede mostrar diferentes formas de vínculos sociales y de identidades, según sean las prácticas sociales y las representaciones asociadas a ellas. El ejercicio de variación de escalas puede tomar tres líneas divergentes:

(1) Variaciones que afectan a los grados de eficacia y de coerción de las normas sociales: en la medida en que la presunción de sumisión de los agentes sociales parece solidaria de la elección macrohistórica de escala, la elección microhistórica comporta una expectativa inversa, la de estrategias aleatorias, en las que se valorizan conflictos y negociaciones, bajo el signo de la incertidumbre. Al mismo tiempo, fluctúan todos los sistemas binarios que oponen cultura erudita a cultura popular, y todas las parejas asociadas: fuerza/debilidad, autoridad/resistencia. A lo cual se oponen: circulación, negociación, apropiación. Es toda la complejidad del juego social la que se deja aprehender cuando se varía la escala.

(2) Variaciones que modulan los grados de legitimación que tienen lugar en los múltiples esferas de pertenencia entre las que se distribuye el vínculo social: los agentes sociales apoyan sus aspiraciones de estima y sus justificaciones en situaciones de conflicto, mediante el recurso a diferentes patrones o criterios legitimadores según sea la "ciudad" (Boltanski) o la "esfera" (Walzer) considerada,

uniendo la idea jerárquica de "grandeza" (variante de la de escala) con la idea horizontal de pluralización del vínculo social.

(3) Los aspectos no cuantitativos de la escala de los tiempos sociales, en los que se destaca la disponibilidad de competencias de los agentes sociales: a las magnitudes extensivas como velocidad o aceleración de los cambios, hay que añadir valores de intensividad como ritmo, acumulatividad, recurrencia, persistencia e incluso olvido, en la medida en que la reservación de las capacidades reales de los agentes añade una dimensión de carácter latente a la de actualidad temporal.

La idea fuerza vinculada a la de variación de escalas, en cualquiera de las metáforas mencionadas, es que no son los mismos objetos ni relaciones los que resultan visibles cuando se cambia de escala, sino conexiones que pasan inadvertidas según nos ubiquemos en lo micro o lo macrohistórico, en lo próximo o lo lejano, y en la proporción o la inconmensurabilidad entre los elementos. El balance entre ventajas y pérdidas de información se aplica a operaciones de modelización que ponen en juego formas diferentes del imaginario heurístico.

Me pregunto ¿cómo incide en la razón política la ubicación en una u otra escala de análisis y la variación entre ellas? ¿Qué es lo que no vemos cuando emitimos un juicio político situado o tomamos una decisión? ¿Según qué escalas evaluamos, justificamos o legitimamos las decisiones y acciones realizadas? ¿Cuáles son los procedimientos de enfoque que tenemos incorporados?

De las muchas interpretaciones que abren estas metáforas de la noción de escala, destaco solamente algunas según mi interés actual. Fraser pone su foco en la constitución de sujetos políticos según sea el enmarque que reciba la demanda de justicia. Santos explicita el carácter invisibilizador de la escala dominante y la necesidad de impulsar una ecología de trans-escalas que haga presente lo ausente. Y Ricoeur también nos advierte acerca del ocultamiento de las operaciones de enfoque de nuestro propio aparato óptico, y abre caminos para la consideración de la acción estratégica y su eficacia, las variantes de legitimación según diferentes mundos o esferas de organización de las representaciones (lo cual podemos asociar con los contextos normativos y de reconocimiento de los que habla Rainer Forst), y finalmente, la disponibilidad de competencias de los agentes (que Nussbaum y Sen asocian a los derechos),

Creo que hay aquí elementos para la crítica y para las dimensiones creativa y normativa de la filosofía política. En el ejercicio situado de la racionalidad política no podemos excluir la consideración de las escalas y sus variaciones si queremos comprender mejor lo que está en juego en cada caso y nuestra posición ante ello.

Salta, 20 de octubre de 2011.

Notas:

- [1] SANTOS Boaventura de Sousa, Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria, PEDTGFondo editorial Fac. Cs. Sociales UNMSM, Lima, 2006. Pp. 75ss.
- [2] SANTOS Boaventura de Sousa, Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Vol. I. Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000. Pp. 224ss.
- [3] FRASER Nancy, Escalas de Justicia, Herder, Barcelona, 2008.
- [4] RICOEUR Paul, La memoria, la historia, el olvido, FCE, Buenos Aires, 2000

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



En torno a la memoria y la Megacausa de Derechos Humanos en Santiago del Estero

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Paulo Margaria

Becario CONICET/INDES/UNSE. Licenciado en Ciencias Políticas por la UCSE – oulapmarga@gmail.com

El acercamiento del comienzo de lo que se conoce como "Megacausa" nos convoca como sociedad santiagueña a un debate necesario y fundamental para la construcción y fortalecimiento de la democracia, y el ejercicio ciudadano de la memoria.

La "Megacausa" o "Causa Madre", que comienza en la primera quincena de Mayo -si es que los artilugios judiciales, administrativos y "burocráticos"(1) permiten hacer honor a los avances(2) de la Justicia-, está dividida en 4 grupos: Grupo 1 (desaparecidos, 14 casos) y Grupo 2 (detenidos, 45 casos) que abarcan casos anteriores al Golpe de Estado del 76 cuando Carlos Juárez era Gobernador Constitucional de la Provincia; Grupo 3 (desaparecidos, 17 casos) y Grupo 4 (detenidos, 40 casos), que son los casos posteriores al golpe(3)

En este contexto el sentido de trabajar la memoria está vinculado con el pasado, con el presente y con el futuro de nuestra sociedad. La dictadura quiso imponer el olvido, no solo para preservarse de los delitos cometidos sino también para romper con los valores básicos de la condición humana pretendiendo de este modo perpetuar el olvido y la impunidad. .

Las estrategias utilizadas por la dictadura militar con el objetivo de producir olvidos fueron varias, sin embargo presentaremos aquí una que en nuestra opinión es la más importante por la fuerza de su arraigo y su naturalización en cierta parte de la sociedad. La producción de la figura del desaparecido.

En los años setenta, en el contexto de efervescencia colectiva (4) y en el seno de una espiral de violencia radicalmente confrontativa, la dictadura militar desplegó una feroz represión que arrojó como resultado una de las tragedias colectivas más severas de nuestro país. "Las figuras inusitadas del "desaparecido" y del niño "des-identificado" condensaron el espanto del terrorismo de Estado y el omnipotente deseo de aniquilamiento de toda memoria de las víctimas, de todo nombre, de toda identidad. Por eso entre nosotros, como efectos extraordinariamente perversos del terrorismo de Estado, son la desaparición y desidentificación de personas las que concentran el mayor desafío ético e intelectual" (5)

Como sostiene Crenzel "La desaparición de personas se ha caracterizado por ser una de las más perversas prácticas de tortura sobre familiares y amigos. Esto porque el desaparecido, oficialmente, no está preso, ni tiene tumba, es la construcción perversa de un ser "en suspenso" en el tiempo y en el espacio, abriendo una herida siempre alimentada por la esperanza, por el "no-nombre" y por toda la situación que significa el no saber" (6).

Entonces en una sociedad con desaparecidos, con prácticas sistemáticas de violación de los más elementales derechos, están presentes no solamente los daños causados directamente a los aludidos y sus familiares. También al mismo tiempo se producen prácticas de complicidad, sumisión, miedo, omisión y principalmente olvido. La producción masiva de las desapariciones involucró tareas y momentos diversos dentro de una vasta y compleja operación clandestina, tanto en la formulación y conducción estratégica como en su desenvolvimiento. "Determinar que la única relación posible sería la negación radical del otro, seleccionarla como la modalidad en que se concretaría la decisión de exterminio, clasificar e identificar los cuerpos a desaparecer, secuestrar a miles de personas, (...) establecer cientos de espacios clandestinos de encierro, (...) producir el exterminio masivo de personas, ocultar los cadáveres procurando borrar toda huella de los crímenes, construir la red social de encubrimientos y ejercer el terror y construir un sentido común dominante que conviviera aterrorizado con las desapariciones, las aceptara o las justificara" (7) desgarrando el tejido social imponiendo el silencio, el "como si nada", el "de eso no se habla", el "algo habrán hecho", el "no son inocentes", es decir, la estigmatización que justificaba y racionalizaba el silencio dictado por el miedo, todo esto nos advierte acerca de la densidad y complejidad social y política que asumió su materialización.

En un pasaje de su libro "De utopías, catástrofes y esperanzas", Oscar Terán sostiene que "Los desaparecidos son los que no aparecen; los niños (hoy adultos) son los que no se saben a sí mismos en relación a sus ancestros. Esa negatividad, ese no, esa privación es la condición de posibilidad de que aquello que sucedió siga sucediendo, porque en rigor es un ocurrir que no tiene reconocimiento." (8)

"El término desaparecido expresa un indicador, en el plano del lenguaje, de la voluntad de encubrir el destino del secuestrado y la identidad de los perpetradores de la desaparición. Su complemento discursivo fue la utilización de una serie de metáforas encubridoras: "los intentos de fuga", "los enfrentamientos", "la oposición de resistencia a la autoridad", "los suicidios" y "los accidentes" que procuraban explicar, desde el relato oficial, los excepcionales casos en que los cadáveres aparecían a la luz pública" (9)

¿Cómo evitar la repetición de un proceso social que aun no sabemos con plenitud cómo pudo suceder? Pensar y analizar su génesis y desenvolvimiento debe constituirse en una de las formas de enfrentar ese camino posible.

Entonces creemos que la pregunta fundamental es ¿para qué recordar? Lo que se intenta plantear es la memoria en términos de "estrategia cultural". En el fondo esto se pone de manifiesto en la demanda de "recordar el pasado para no repetirlo", es decir, transformar esos testimonios en algo más que un mero registro de una situación por la que no hemos tenido la ocasión de pasar, sino más bien en una fuente de acción en el presente. Al entender de esta manera el "deber" de la memoria, como una exigencia de acción más que una de simplemente recordar, permite sobrellevar la sensación abrumadora que nos producen los testimonios de los sobrevivientes. Como sostiene Belvedresi "Hay un dolor que se recrea cada vez en quien emite el testimonio y en quien lo recibe. Se trata de que ese dolor nos ponga en acción, más que paralizarnos. (...) Se trata de aceptar que así como el presente resulta ser una composición en tensión de múltiples proyectos y orientaciones hacia el futuro; así también, el pasado reciente nos confronta desde una pluralidad de voces." (10)

Además creemos que es necesario pensar el relato de lo que sucedió en la Argentina no ya como patrimonio de los afectados directos sino como un conocimiento compartido por generaciones sucesivas. Necesitamos hablar para que haya justicia, como reparación social: la impunidad es un escándalo que también impide la palabra, prolonga el silencio reduciendo la palabra a grito y a impotencia. Reconocer que esta apuesta está cargada de memoria significa también que hay conquistas a defender. Esto nos conduce a considerar la democracia, no como una simple norma de procedimiento, sino sobre todo como una conquista histórica.

Necesitamos hablar porque en el dialogo dinámico con los diferentes actores sociales, la memoria es una herramienta fundamental para modificar el presente. Para generar un sistema de valores que ayude a comprender acciones y actitudes. Para permitir discernir acerca de las condiciones que lo hicieron posible no sólo en las practicas estatales y en la condiciones económico sociales sino también en las formas de pensar y actuar de los individuos y los ciudadanos. La memoria debe impactar sobre las subjetividades, debe transformar a los sujetos. La memoria debe interpelar a la responsabilidad. La memoria sin un compromiso ético que actúe como limite a las conductas se vuelve vacía, mera retórica, la memoria demanda compromiso, acción, lucha política.

"La herencia de este siglo de barbarie -dice Enzo Traverso- está hecha de millones de víctimas sin nombre y sin rostro, victimas que 'cavaron su tumba en el aire', como los judíos eliminados en los crematorios de Auschwitz, o en el océano, como los desaparecidos de la dictadura argentina: una 'alianza tacita' nos une con este mundo perdido. Estos recuerdos son de una importancia vital, ya que el humo de los crematorios y el agua del océano era, en los objetivos de los verdugos, borrar las huellas del crimen, desaparecerlo, asesinar su memoria. En otras palabras, el crimen perfecto, el asesinato sin pruebas ni existencia" (11)

Para terminar, la pregunta acerca de cómo pudieron sucederse las desapariciones y qué reclamaciones y responsabilidades asumieron las diversas fracciones o grupos de la sociedad civil en Argentina con este proceso, reproduce la emergencia de una pregunta recurrente: ¿Cómo fue posible el horror? La persistencia de este interrogante habla de la insuficiencia del conocimiento acumulado hasta ahora para darle una respuesta, para precisar la génesis de estos procesos sociales y la deuda de la investigación histórica y de las Ciencias Sociales para con la construcción de un conocimiento acerca del pasado reciente (12)

Este interrogante no es de fácil constitución. Involucra la decisión de una sociedad o parte de ella por pensarse a sí misma y a su pasado, a enfrentarse a sus divisiones y desgarramientos, a reconocerse en el horror producido, de recuperar la socialidad, y con ella, nuestra condición humana plena. Porque el silencio y la indiferencia son las peores de las posibilidades.

Notas a pie

1) Para hacernos una idea tomemos datos concretos. A más del 50% de imputados en este causa -es decir a quienes se los debería citar a declarar para luego de si se confirman las sospechas sobre la autoría del delito se pasaría a una segunda etapa que sería el procesamiento- todavía ni siquiera le tomaron declaración. Otro ejemplo de este "tiempo de la justicia" es la demora que se tuvo en la sustancialización de la Megacausa que paso casi un año con el correspondiente pedido de elevación. Parece ser que existen momentos en los que "la justicia se convierte en una pesada maquinaria de cuyos laberintos vericuetos asoma nuevamente la amenaza de impunidad para con algunos de los imputados". Ver la nota editorial del número 24 del Periódico institucional del Instituto Espacio de la Memoria: "Presentes".

<http://www.iemsantiago.org/images/Periodicos-PDF/Presentes24.pdf>

2) O mejor dicho al correcto funcionamiento que debería tener la justicia en nuestro país, es más el correcto funcionamiento que nosotros como sociedad deberíamos exigir a la institución en el que depositamos nada más y nada menos el deber de impartir justicia.

3) Para un informe completo sobre la conformación de la Megacausa ver <http://www.iemsantiago.org/images/Periodicos-PDF/Num3.pdf>

4) Coincidimos con Donatello que este concepto, de raigambre en la teoría sociológica clásica, permite pensar con mayor complejidad y precisión el proceso de transformación de las décadas del sesenta y setenta, que conceptos como radicalización, ruptura o revolución. (2010: 48). desgarrando el tejido social imponiendo el silencio, el "como si nada", el "de eso no se

5) Terán, Oscar, (2006) "De utopías, catástrofes y esperanzas: Un camino

intelectual, Siglo XXI: Buenos Aires, p. 187.

6) Crenzel, Emilio, "Pensar el mal", Revista Puentes, Nº 13, Noviembre, 2004.

7) Ídem.

8) Terán, Oscar, (2006) op. cit., p. 187.

9) Crenzel, Emilio, op. cit.

10) Belvedresi, Rosa, "Memorias en pugna y el pasado reciente", en Mudrovcic, María (ed) Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria, Prometeo: Buenos Aires, 2009, p. 153.

11) Traverso, Enzo, "El 'uso público' de la historia", en Revista Puentes, Nº 4, Octubre, 2001.

12) Vuelvo sobre la propuesta de Crenzel, op cit.

Bibliografía y revistas consultadas:

Belvedresi, Rosa, (2009) "Memorias en pugna y el pasado reciente", en Mudrovcic, María (ed), Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria, Prometeo: Buenos Aires.

Crenzel, Emilio, "Pensar el mal", Revista Puentes, Nº 13, Noviembre, 2004.

Donatello, Luís (2010), Catolicismo y Montoneros: religión, política y desencanto. Manantial. Buenos Aires.

Revista Presentes, todos los números se los puede descargar o consultar online:

<http://www.iemsantiago.org/descargas.html>

Terán, Oscar, (2006) De utopías, catástrofes y esperanzas: Un camino intelectual, Siglo XXI: Buenos Aires.

Traverso, Enzo, "El 'uso público' de la historia", en Revista Puentes, Nº 4, Octubre, 2001.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



El "Cristinazo" en Santiago del Estero: el sistema de partidos provincial en el escenario pos-juarista

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Celeste Schnyder

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Rosario / Integrante del Proyecto Política y Ciudadanía en Santiago del Estero (Indes-UNSE) / Docente carrera de Comunicación de la UCSE – celesteschnyder@gmail.com

Las elecciones presidenciales y legislativas celebradas el 23 de octubre pasado coronaron en la presidencia con el 54% de los votos a la fórmula del Frente para la Victoria (FPV), integrada por la actual presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su Ministro de Economía Amado Boudou, en un inédito resultado desde el restablecimiento del régimen democrático. Salvo en San Luis, donde se impuso su actual gobernador Alberto Rodríguez Saa, miembro de la familia fuerte de la política puntana, la victoria fue contundente en la mayoría de las provincias del país. Así, el FPV obtuvo entre 51% y 58% de los votos en seis provincias (Mendoza, La Rioja, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa, Jujuy); entre el 60 y 68% de los votos en 10 provincias (Chubut, Neuquén, Salta, Chaco, San Juan, Tucumán, Misiones, Río Negro, Corrientes, Tierra del Fuego); entre 70 y 78% de los votos en tres provincias (Catamarca, Santa Cruz, Formosa). La fórmula Fernández de Kirchner – Boudou ganó por márgenes menores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (35%), Córdoba (37%) y Santa Fe (42%).

Aunque los resultados de las primarias ya lo habían anunciado, no dejó de sorprender la adhesión mayoritaria al proyecto político comandado por la Presidenta teniendo en cuenta las elecciones intermedias de 2009 fuertemente permeadas por el conflicto en torno a la resolución 125. A partir de ese momento los medios hegemónicos, las corporaciones agrarias y el llamado Grupo A del Congreso comenzaron a vaticinar en unísono un ineluctable fin del ciclo kirchnerista. Si bien la política de ampliación de derechos, la política de derechos humanos, la política económica basada en el desendeudamiento, en la producción nacional, las obras de infraestructura y recuperación del consumo interno, la política cultural, educativa y científica, entre otras iniciativas del gobierno, fueron apuntalando la contundente victoria del 23 de octubre, esta no deja de resaltar frente a la artificialidad del microclima de malestar construido desde las usinas de los monopolios mediáticos

destinado a "erosionar", de acuerdo al eufemismo utilizado por Eduardo Buzzi, la legitimidad presidencial.

El caso santiaguense

En este contexto de victorias por márgenes mayoritarios a lo largo y ancho del país, se destacó especialmente el 82% de los votos que obtuvo Cristina en Santiago del Estero. De los cinco partidos que presentaron candidatos a diputados nacionales, dos llevaron a Fernández de Kirchner como candidata a la presidencia: el Frente Cívico (FC), el partido de gobierno desde 2005 conducido por el actual gobernador Gerardo Zamora, y el Frente para la Victoria conducido por el actual intendente de la ciudad de La Banda Eduardo "Chabay" Ruiz. La contienda electoral fue escenario de una "batalla entre Cristinistas", como ya señaló Ernesto Picco en un artículo publicado previamente en esta revista, donde Zamora se presentó como tercer candidato suplente del FC y midió fuerzas con Ruiz, primer candidato titular del FPV. Las campañas publicitarias de ambos contendientes emplearon imágenes y pasajes de discursos de la Presidenta en ocasión de distintas visitas a la provincia. Los spots del FC ponían en relación referencias de la Presidenta a la industrialización y el crecimiento con el slogan "Zamora junto a Cristina Kirchner" para fundamentar el imperativo "votemos Gerardo Zamora y los candidatos del Frente Cívico por Santiago". Y en los spots del FPV la Presidenta destacaba a Ruiz como un "querido amigo y compañero" junto a la consigna "hay que lograr un diputado para sumar". Una consigna para nada ingenua si recordamos el antecedente de la defección de uno de los diputados nacionales del FC, Emilio Rached, durante la votación para aprobar la resolución 125 en la noche del otro voto "no positivo" del vicepresidente Cobos. Cabe destacar que Rached fue uno de los referentes de la boleta de la UCR que obtuvo apenas 7,5 % de los votos en la última elección. Por su parte, el FPV solo logró el 15% de los votos, mientras que el FC obtuvo el 71% de los votos, ganando en los 27 departamentos de la provincia, y obteniendo las cuatro bancas en juego.

Dejando a un lado la popularidad de la Presidenta, los efectos positivos de las políticas públicas nacionales de inclusión como factores que ayudaron a traccionar votos hacia los diputados del FC, semejante resultado merece una mirada sobre las condiciones institucionales que favorecen a la formación de un escenario político que no refleja el pluralismo, la heterogeneidad y la conflictividad constitutiva de lo social.

El Frente Cívico como partido predominante y las dificultades de la oposición

La perplejidad con que los analistas políticos nacionales presentaron el resultado obtenido por Fernández de Kirchner en Santiago del Estero puede ser matizada a partir de la propia historia electoral del FC. Desde su aparición en el campo político provincial en febrero del 2005, el FC ganó cada una de las elecciones generales e intermedias en las que se presentó y por márgenes siempre mayoritarios. En el año 2005 el FC había obtenido un 46% de los votos, y este porcentaje fue ampliamente superado en el año 2008 cuando logró su reelección por un 85% de los votos, superando su propio umbral de mayoría para dar lugar a una mayoría absoluta. Para la categoría de diputados provinciales obtuvo en el año 2005 el 45% de los votos, en las elecciones intermedias del 2008 la adhesión popular ascendió al 59%. Estas victorias hablan, más que de una aprobación unánime a la gestión del gobierno provincial, de las dificultades que vienen afrontando los partidos de la oposición para constituirse en alternativas reales a los sectores políticos que se volvieron hegemónicos dominando el Estado: en la década del 90 el juarismo, hoy el zamorismo. Esto nos invita a ampliar nuestra mirada hacia las experiencias políticas pasadas para colocar el presente dentro de procesos de más larga data que fueron configurando un sistema de partidos predominante.

Desde 1983 y hasta marzo del año 2004 Santiago del Estero fue una de las provincias que no conoció la alternancia partidaria. A excepción de la intervención federal decretada por el presidente Menem luego de la crisis política que culminó en el Santiagueñazo de diciembre de 1993, sea el juarismo o la Corriente Renovadora que impulsó Iturre, el PJ fue electo como gobierno en las elecciones de 1983, 1987, 1991, 1995, 1999 y 2002. El quiebre de esta tendencia estuvo dado por la última intervención federal sancionada por el Congreso de la Nación el 31 de marzo de 2004, luego de las repercusiones políticas y judiciales del caso Dársena sobre el juarismo. Es decir, con los partidos de la oposición debilitados y fragmentados, la posición hegemónica alcanzada por el PJ-juarista solo pudo ser quebrada a través de la injerencia de actores nacionales en el proceso político local. Sin embargo, una vez que fue normalizado el sistema político con el llamado a elecciones generales de febrero de 2005 asistimos, desde entonces, a un nuevo predominio: el del FC.

Cuando hablamos de un sistema de partidos predominante no referimos a la cantidad de partidos existentes sino a la distribución de poder por la cual no se produce la alternancia entre ellos. Con esto no estamos sosteniendo que la rotación sea buena por sí misma, muchas veces los partidos de la oposición no son capaces de generar proyectos que sean percibidos por la sociedad como una alternativa posible y en ese sentido el papel de algunos partidos en la reciente campaña electoral ha sido elocuente. En cambio, se trata de problematizar las condiciones institucionales que favorecen a que el oficialismo local pueda hegemonizar el campo

político al punto de superar el umbral de la mayoría para llegar a valores absolutos como el 80% de los votos.

Una de esas condiciones está vinculada con la crisis que atraviesa el PJ desde el derrumbe del juarismo. La intervención Federal al gobierno de Nina Aragonés y el procesamiento del matrimonio Juárez en distintas causas judiciales, supuso un final abrupto, por fuera del sistema político, de un proceso complejo. Este acontecimiento encontró al espacio del PJ sin un referente con la legitimidad suficiente para suceder al caudillo debido a la falta de renovación de cuadros dirigenciales que caracterizó todo ese periodo (situación que parece repetirse hoy en el FC).

En ese contexto emergió el FC articulando sectores del radicalismo referenciados con el entonces intendente capitalino Zamora, con dirigentes del juarismo y del peronismo que habían emigrado de un PJ intervenido. De este modo, el partido que fuera predominante entre 1983 y 2004, en la actualidad no logra constituirse en un competidor eficaz del FC. De hecho, el PJ no participó de las elecciones de gobernador de noviembre de 2008 y, en cambio, si se presentaron cuatro lemas de origen peronista por fuera del partido (Frente Cruzada y Lealtad de Cavalloti, Dignidad Popular de Calabrese y Movimiento de Bases Independientes de Allub, Movimiento de Acción Vecinal de Vargas). La disgregación del PJ ha dejado un vacío de representación que está siendo relevado por el sector de Bases Peronistas que integra el FC.

Una segunda condición que, desde nuestro punto de vista, favorece a la hegemonización del campo político está vinculada con las oportunidades de los otros partidos de competir con el partido de gobierno en términos igualitarios. En ese sentido, la reforma política ha garantizado a cada uno de los partidos un acceso proporcional a la pauta publicitaria de acuerdo a su representatividad y sin dudas constituye un paso importante hacia un acceso más igualitario a las oportunidades de difusión de las propuestas de los partidos. Sin embargo, esto no es suficiente. La reforma política no ha contemplado problemas asociados a los usos partidarios de distintos recursos públicos en sociedades donde el Estado constituye el principal circuito de inclusión económica y social como consecuencia de una estructura productiva poco diversificada. No se trata del manido tema del clientelismo que supone un intercambio personalizado y difuso – por otra parte, no es exclusivo de los oficialismos ni de los sectores populares-, sino de una dinámica particular de relación del partido de gobierno sobre la burocracia estatal, por la cual éste se torna un decisor de las trayectorias laborales y oportunidades de inclusión social de muchos santiagueños.

Esta dinámica no es reciente, ha sido forjada durante el predominio peronista/juarista de los 90 y ya forma parte del repertorio de prácticas políticas de los dirigentes consolidadas en la provincia. En este contexto no resulta extraño que amplios sectores sociales tengan sus intereses anudados a la continuidad de un mismo partido en el gobierno.

Por último, más allá de la adhesión que supo generar el proyecto nacional encarnado por la Presidenta, los resultados de las últimas elecciones nos convocan a los santiagueños a reflexionar sobre la presencia de una tendencia a la formación de un sistema de partidos predominante, poco permeable al crecimiento de alternativas políticas, y que aun no ha terminado de procesar la desarticulación del PJ luego de la debacle juarista.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Una lectura de "Hacia una filosofía política situada", de Alejandro Auat

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Ernesto Picco

Editor revista Trazos / Becario Conicet – UNSE / Docente UCSE – ernesto_picco20@hotmail.com

Alejandro Auat presentó en la última Feria Provincial del Libro su nuevo trabajo "Hacia una filosofía política situada", que se presenta como una herramienta y una brújula epistemológica tanto para la investigación como para la militancia. Me propongo aquí comentar algunas ideas de su libro, y complementarlas pensando algunos ejemplos prácticos de nuestra realidad local.

Todo esto, sin estar seguro de si mi interpretación me llevará por los caminos teóricos que él intenta señalar, cuestión que al fin y al cabo puede ocurrir con cualquier interpretación que un lector haga de un autor. Este nuevo libro de Alejandro Auat reúne una veintena de artículos escritos entre 1999 y 2010, que siguen la línea de autores como Boaventura de Sousa Santos o Enrique Dussel, quienes trabajan hace décadas en busca de una filosofía y una epistemología del Sur, liberada de las matrices de pensamiento eurocéntricas.

Auat lleva aún más lejos este desafío por la emancipación del conocimiento, y busca redefinir conceptos como democracia, ciudadanía y política, desde un tercer dominio geopistemológico: la región del NOA, y en ella Santiago del Estero.

Este dominio territorial y de referencia aparece como una periferia de segundo orden hacia el interior de una región históricamente subalterna y colonizada como es Latinoamérica.

El esfuerzo de Auat por pensar lo local a partir de la reconstrucción categorías a partir de la experiencia situada – es decir, desde la localidad propia – es fundamental para todos los que trabajamos en investigación, educación y producción de conocimientos desde el interior del país, en donde se vive y se piensa a partir de las matrices y categorías teóricas elaboradas desde las usinas académicas del centro: primero de Europa y Estados Unidos, y después de Buenos Aires y las grandes ciudades latinoamericanas.

Un ejemplo para remarcar la importancia de la iniciativa que toma Alejandro Auat: la palabra "democracia" no significa lo mismo en la Argentina kirchnerista que en la Venezuela de Chávez, o que en el Estados Unidos de Obama o Bush. Es diferente, en cada caso, la relación de los ciudadanos con sus gobiernos. Son diferentes los límites del poder de los dirigentes y de los ciudadanos, a la vez que es diferente lo que se puede hacer en cada una de estas democracias, o incluso lo que los ciudadanos pueden esperar de ellas en cada contexto.

Y sin dudas, lo que puede hacerse o esperarse en la democracia argentina pensada a nivel nacional es diferente a lo que se pueda hacer o esperar en las democracias provinciales. Es diferente la democracia (y con ella la ciudadanía y la política) que se vive en Santa Fe, de la que se vive en Santiago o en Buenos Aires.

En el interior, y en las distintas regiones de nuestro país, los equilibrios de poder, las estructuras económicas, las culturas políticas, y los horizontes de la praxis son diferentes.

Así, democracia, ciudadanía y política, tienen significados e implicancias específicas en nuestro contexto santiagueño, en las que es imperativo trabajar. En esa dirección apuntan algunas de las preguntas que orientan el trabajo de Auat: ¿Qué significa democracia en el NOA y en Santiago? ¿Qué significa ciudadanía y qué formas presenta en nuestra provincia? ¿Cuáles son los caminos posibles de construcción de poder que hasta aquí no hemos pensado, y que pueden permitirnos aspirar a un Santiago más libre e igualitario? A partir de estos interrogantes, Auat ofrece su libro como una herramienta, y propone a la filosofía situada como instrumento para orientar la investigación social y la praxis política en la región y la provincia.

Ciudadanía, democracia y construcción de poder en Santiago

En su trabajo de adaptar conceptos y corregirlos en referencia a nuestro contexto local, Auat describe Santiago y sus características, aunque sin dar nombres propios. Esta estrategia discursiva sirve para dos cosas: en primer lugar, para que estas definiciones, repensadas desde Santiago puedan servir también para pensar la región NOA en general, en la que las provincias comparten parte de su herencia cultural; y en segundo lugar, sirve para no apuntar la mira a políticos o instituciones específicas, evitando así el riesgo de la polémica.

En dos de su artículos Auat habla de la idea de ciudadanía como "una práctica hermenéutica más que un estatus jurídico-político: es una identidad intersubjetiva

que presupone y construye el vínculo político” (p. 24, p.136). Luego el autor advierte que, así las cosas, “el monopolio interpretativo de las clases hegemónicas y de los medios masivos de comunicación” pone en riesgo de fragmentación y dispersión el pluralismo de las pequeñas comunidades interpretativas (p. 137). En síntesis: lo que podamos hacer o no como ciudadanos está supeditado a lo que las clases dominantes establezcan como construcción de sentido acerca de lo posible y lo imposible, incluso tal vez por encima de lo que diga la letra jurídica y el derecho.

¿Cuáles son esos sentidos que se expresan en los discursos y las prácticas santiagueños? Auat expresa algunas características de un tipo de cultura política, y señala como “datos propios del NOA la persistencia de un caudillismo paternalista con su contracara de infantilismo delegacionista, que ha llevado a reducir la política a las prácticas clientelares, agudizadas en tiempos electorales pero presentes incluso en los modos de gobernar a partir de una concepción patrimonialista del poder”. Y remata con un par de preguntas que manifiestan su preocupación: “Para el hombre común del NOA ¿tiene sentido hablar de ‘recuperar la política’? Si esto supone la activación de una ciudadanía crítica y responsable, ¿cómo hacerlo en donde la autonomía reflexiva del juicio está subordinada a la conservación del empleo, generalmente estatal?” (p.99).

Si quisiéramos echarle más leña al fuego, podríamos señalarle al autor que a esta subordinación del juicio a la conservación del empleo estatal, que puede atribuírsela a la clase media, bien se le podría agregar el problema de la autonomía reflexiva del juicio y de la relación con lo político que puede encontrarse en las clases populares y las clases altas: en las primeras, subordinado todo ello a la obtención de un plan social o del acceso a un empleo, y las segundas, a la obtención de cargos públicos o contratos de prestaciones de productos o servicios para el Estado, que aparece como el eje central de la economía santiagueña, que es a la vez el principal cliente de las grandes empresas (de la obra y los servicios públicos, de los insumos, etc.) y patrón de los cerca de 55.000 empleados públicos de la provincia.

Algunos estudios de sociología política realizados sobre nuestra provincia que refuerzan esta idea. Homero Saltalamacchia señala que en Santiago existe “un peculiar régimen patrimonialista, cuya legitimidad de origen se establece mediante elección de cargos dentro de una estructura que guarda las formas republicano/democráticas y una legitimidad de ejercicio fundamentalmente basada en una muy ramificada red de intercambio de favores que, de una manera u otra, abarca a casi toda la sociedad” (Saltalamacchia, 2009:231).

Auat ve el problema del patrimonialismo, pero considera que no es exclusivo del Estado, sino que caracteriza también otro tipo de organizaciones, configurando un tipo de liderazgo y ejercicio del poder que caracteriza la cultura política santiagueña en general. Escribe: "El Estado y todo lo que es común es vivido y representado como propiedad del gobernante (o de quien ejerce la función ejecutiva en cualquier organización de la sociedad civil). A partir de allí se delega no sólo la responsabilidad de decidir sino también la de juzgar. Entonces se espera el surgimiento de un 'salvador', de alguien que 'haga bien las cosas', y se entra en un proceso de credulidad y decepción alternándose en una circularidad repetitiva de la que no se puede salir mientras siga entendiéndose la política en esos términos" (p. 105).

En estas condiciones, queda jaqueada la noción de ciudadanía como un estatus jurídico-político que nos pone a los ciudadanos en pie de igualdad civil y política. Para evitar las ilusiones proyectadas por esa noción ideal de ciudadanía, algunos autores utilizan como alternativa la categoría de politicidad (por ejemplo Merlken, 2009, o Vommaro, 2010) en la que lo político aparece siempre íntimamente vinculado a lo social, y muchas veces ligado a redes de sociabilidad informales. Merklen – refiriéndose a los sectores populares bonaerenses – propone un repertorio político de la acción colectiva que está compuesto por los piquetes, los asentamientos, los saqueos y los estallidos. Vommaro, en tanto, se preocupa por el tema del clientelismo político, pero señala que lejos está de ser un mecanismo perverso de intercambio de favores, advirtiendo que en el que entran en juego patrones, punteros y clientes, que en general están vinculados por lazos de amistad, honor, y lealtades que resignifican estas prácticas.

Este tipo de vínculos, que también se establecen, con matices, entre miembros de las demás clases sociales santiagueñas, le dan una altísima relevancia a las relaciones informales. Y Auat considera esa presencia de la informalidad, sumada al patrimonialismo, como signos de una cultura política que en el NOA aún no ha entrado en la modernidad. El autor señala que uno de los "problemas recurrentes de nuestra región es, precisamente, la supuesta no modernidad de la cultura política, expresada en prácticas de clientelismo, caudillismo-paternalismo, patrimonialismo, conformismo-abandonismo, providencialismo o fatalismo", para luego advertir que "no puede hablarse de modernidad sin la extensión de una ciudadanía incluyente, ni tampoco sin la progresiva construcción de un sistema institucional efectivamente mediador de nuestra pertenencia a la comunidad" (p. 109-110).

A lo largo del libro, las reflexiones filosóficas de Auat ofrecen un lado interpretativo, pero también una propuesta normativa, en un intento de “pensar las posibilidades de construcción de identidad ciudadana desde un enfoque situado en las limitadas democracias provinciales” (p. 131). Así, propondrá tres caminos para redefinir la democracia local, que podemos sintetizar en: a) la construcción de mediaciones hermenéuticas, es decir, la proliferación de comunidades interpretativas que puedan officiar como contrapeso de los monopolios interpretativos de la clase dominante; b) las mediaciones discursivas, en búsqueda de una actitud traductora, que pueda construir equivalencias entre las demandas de los distintos sectores sociales; y c) las mediaciones institucionales, es decir, que lleven la formalización de la acción política y ciudadana en organizaciones estables e “institucionalizadas”, que doten de regularidad y estabilidad a sus luchas.

Las mediaciones de Auat en el barro de nuestra historia

Dijimos al principio que Auat ofrecía algunas descripciones y reflexiones filosóficas sin dar nombres propios. Como complemento, en esta última sección voy a tomarme el atrevimiento de pensar algunos casos concretos a partir de las tres mediaciones propuestas por el autor, para así hacer, a partir de ellas, un sucinto análisis del contexto político actual.

Respecto a las mediaciones hermenéuticas: ¿Qué comunidades interpretativas existen o pueden cobrar fuerza en Santiago, que puedan ofrecer alternativas al discurso dominante? Antes de intentar una respuesta, valga una aclaración: no se trata aquí de responder, atacar, ni mucho menos de intentar destronar a las interpretaciones hegemónicas, sino de ofrecer visiones alternativas que puedan coexistir, permitiendo una pluralidad hermenéutica, una pluralidad de relatos, de visiones y visibilidades. Sin embargo, la tarea no se supone fácil, pues la hegemonía en Santiago es muy fuerte, tiene tendencias totalizadoras y ejerce resistencias.

Retomando: ¿Qué organizaciones o instituciones existen en Santiago que puedan generar relatos e interpretaciones alternativos a las ofrecidas por el poder hegemónico? Por empezar, las universidades son el lugar por excelencia del pensamiento crítico. El financiamiento nacional a los proyectos de investigación y recursos humanos que favorecen tanto a la Universidad Nacional como a la Universidad Católica, ha sido una inyección de combustible para nuevos trabajos, análisis y propuestas que de a poco empiezan a ver la luz. Pero la visibilidad de las universidades – tanto de la producción de sus académicos como de muchas de las actividades de extensión que se generan – es poca en los espacios de comunicación

masiva. En tanto internet, con las redes sociales a través de las cuales se convocan eventos, o con las revistas digitales y sitios de los equipos de en los cuales circulan trabajos y producciones, donde surge un espacio de visibilidad que si bien es menor y restringido, se presenta como un lugar desde el cual se intentan generar alternativas de interpretación de la realidad local.

La actual transición en la que se encuentra el sistema de medios de comunicación santiagueño abre otro interrogante respecto de este tema. La posibilidad de aparición de seis canales de televisión digital en la provincia puede dar lugar a la entrada en escena de nuevos gestores de medios que puedan ofrecer otros relatos, otras voces y otras interpretaciones. Pero también puede ocurrir lo contrario, y reforzarse el poder de la clase dominante si los administradores de los nuevos medios son aliados del poder hegemónico.

Otro espacio social que ha tenido fuerza a la hora de proponer discursos alternativos, o una visión crítica del sistema, ha sido la Iglesia Católica. Los casos del obispo Sueldo primero y del obispo Maccarone después, encabezaron en su momento, con el apoyo de comunidades de base, la puesta en circulación de discursos críticos acerca de las cuestiones políticas y de interés público en Santiago. En la coyuntura actual, sin embargo, los obispos Polti y Torrado Mosconi tienen relaciones más cordiales con el gobierno y mayor espacio y receptividad en los multimedios santiagueños, con lo que se encuentran de esta manera más cerca de la línea del discurso hegemónico local.

Con respecto a las mediaciones discursivas: ¿Existe articulación entre las demandas de los distintos sectores sociales? ¿Cómo pueden crearse las equivalencias que creen demandas más universales y unificadoras? En Santiago hay una importante variedad de organizaciones sociales, muchas de ellas atomizadas, algunas más visibles que otras, cuyas demandas son diversas, al igual que sus estrategias.

Una primera división puede establecerse entre las organizaciones rurales y las urbanas. Históricamente el Mocase ha sido uno de los espacios de mayor actividad política y protagonista de las luchas sociales en el interior de la provincia. En los últimos años, bajo el paraguas de la Unión de Asambleas Ciudadanas, han empezado a unir sus esfuerzos otras organizaciones campesinas y ambientalistas santiagueñas, junto con las de otras provincias. Desde allí se está haciendo un esfuerzo de traducción y de construcción de equivalencias, que permitan la unión y la creación de espacios más grandes y más fuertes. Uno de los problemas es que su actividad – que los ha llevado a varias reuniones nacionales y multitudinarias en suelo santiagueño – no ha sido visible en los medios de comunicación masiva.

En tanto, las organizaciones sociales urbanas tienen maneras diferentes de expresar y viabilizar sus demandas. Algunas lo hacen a través del establecimiento de contactos fluidos con el gobierno provincial, como por ejemplo los militantes de derechos humanos que conformaron el Instituto Espacio de la Memoria, otras con el gobierno nacional, como las Madres Unidas del Pacará o los vecinalistas nucleados en los Bancos de la Buena Fe, y otras con un enfrentamiento y una crítica abierta al Estado, como el gremio docente de Cisadems. En este caso, la flexibilidad a la hora de poner los límites en las relaciones con el poder hegemónico local, o el Estado nacional, hace más difícil establecer y construir equivalencias.

No se puede dejar de mencionar a las nuevas expresiones de la militancia juvenil que aparecieron en los últimos años y que parecen abrir un espacio donde pueden germinar otras ideas y una praxis diferente. Organizaciones como La Cooke, La Cámpora, o La Mariátegui, solo por mencionar algunas, aparecen desde los barrios o desde agrupaciones juveniles que trabajan en temas como la formación de cuadros políticos o la puesta en marcha de proyectos solidarios.

Pero tal vez la riqueza y la diversidad de las organizaciones sociales y políticas santiagueñas contrastan con su atomización y su distancia entre ellas. Aquí la tarea de traducción y de construcción de equivalencias aparece como una necesidad para la cual hace falta la aparición de liderazgos que tengan una visión aglutinadora y de proyección a futuro.

Muchas de las organizaciones que nombramos aquí, aunque se encuentran en soledad sus propias luchas, están formalmente institucionalizadas, y esto, siguiendo la tercera mediación propuesta por Alejandro Auat, permite que la lucha se sostenga en el tiempo, y pueda tener una regularidad. Existen casos en los que la no institucionalización terminó por diluir las demandas sociales de sectores que no lograron consolidarse. La lucha por la reivindicación de las condiciones laborales de los médicos y trabajadores sanitarios en 2009, que dieron lugar a decenas de marchas de protesta organizada por los denominados Autoconvocados de la Salud, terminó por evaporarse cuando se fragmentaron los intereses internos del grupo y se consiguieron resoluciones parciales para algunos sectores internos que la integraban.

Es esta una lectura general, personal y a trazo grueso, usando algunas pocas de las muchas ideas del último trabajo de Alejandro Auat justamente como él lo propone, como una herramienta para pensar nuestra realidad situada.

Referencias bibliográficas

- Auat, Alejandro, "Hacia una filosofía política situada", Waldhuter Editores, Buenos Aires, 2011.
- Merklen, Denis, "Pobres ciudadanos", Gorla, Buenos Aires, 2010.
- Vommaro, Gabriel, "Las transformaciones de las miradas sobre la política popular en la Argentina: notas tomadas de una tesis", en Revista Ensemble, publicación electrónica de la Casa Argentina en París, a www.ensemble.edu.ar
- Saltalamacchia, Homero y Silveti, María Isabel, "Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero", en "El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta social en el ocaso de juarismo", Silveti, María Isabel (comp.), Unse, Santiago del Estero, 2009.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Del mostrador a la mesa redonda: gobierno abierto y cultura política dospuntocero

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Marcela Espíndola

**Periodista y Técnica en Comunicación Social UCSE –
mfespindola@hotmail.com**

Las redes sociales y la tecnología 2.0 han llegado para quedarse y han dado muestras acerca de su impacto en las relaciones sociales, los procesos políticos y la administración pública. Las manifestaciones de indignados en Madrid y Londres, la sorprendente campaña #unmilagroparaltamira que salvó a la izquierda argentina en las primarias de agosto, y las primeras experiencias de gobierno abierto que empiezan a planificarse en nuestro país, son algunas de las muestras de esta transformación en la política.

Las recientes manifestaciones sociales, protagonizadas por jóvenes estudiantes y desempleados, desarrolladas en España y Gran Bretaña provocaron un especial interés de los medios de comunicación mundiales. La sorpresiva toma de las calles, los reclamos por reformas laborales y educativas, y la falta de canales institucionales para el diálogo fueron algunas de las causas de los reclamos.

“Queremos un futuro digno. Acusamos a los poderes políticos y económicos de nuestra precaria situación y exigimos un cambio de rumbo” expresa el manifiesto del Movimiento de los Indignados o 15M, movimiento ciudadano de España que se manifestó masivamente el pasado mes de mayo en distintas ciudades españolas y que comenzó a organizarse en asambleas populares abiertas para pedir el establecimiento de una democracia más participativa.

El 15M se autodenomina pacifista, apartidario y alejado del dominio de bancos y corporaciones.

Una de las peculiaridades del 15M fue el excelente uso que hizo de la red social Twitter y sus técnicas para que sus noticias aparezcan en las listas de los temas más importantes del día. La creación de hashtags (etiquetas) relacionados con las manifestaciones, como #NoNosVamos, #AcampadaSol, #DemocraciaRealYa o

#Spanishrevolution, alcanzaron una popularidad inmensa y se convirtieron rápidamente en temas de la agenda pública internacional.

Casi simultáneamente, en Londres millares de jóvenes se manifestaron para reclamar mayores oportunidades laborales. Los actos terminaron en saqueos y disturbios en pleno centro de la ciudad inglesa y un sinnúmero de personas detenidas.

A diferencia de los españoles, la convocatoria se hizo usando el sistema de mensajes de BlackBerry (teléfono celular inteligente), el más usado por los jóvenes en Inglaterra por ser un servicio gratuito entre usuarios. Los jóvenes no usaron Twitter para organizarse, cuya plataforma es abierta y puede seguirse libremente, sino el mensajero de BlackBerry, cuyos diálogos están encriptados y nadie puede meterse en una conversación desde fuera.

¿Qué tuvieron en común estas protestas? ¿Cuál es el mensaje que guardan? ¿Hubieran tenido esa convocatoria sin la existencia de las redes sociales? ¿Los gobiernos están preparados para dar respuesta a una ciudadanía cada vez más activa, que quiere participar no sólo cada cuatro años? No queremos profundizar aquí sobre la situación socioeconómica que provocaron las movilizaciones, sólo citamos estos dos casos para ilustrar cómo la ciudadanía encontró en las redes sociales no sólo una nueva manera de organizarse sino un vehículo para expresar sus demandas.

Primarias 2.0 en Argentina

El pasado 14 de agosto, la ciudadanía argentina participó por primera vez de elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias, para definir quiénes serían las y los candidatos para competir en las elecciones generales de octubre. Con la votación popular, los partidos políticos se sometieron por primera vez a la revalidación de su estatuto legal. El partido que obtenía más del 1,5% del total de votos emitidos quedaba habilitado.

Uno de los partidos con menos chances era el Frente de Izquierda, que llevaba como precandidato a Jorge Altamira. En spots radiales y televisivos, Altamira pedía a la gente que lo vote "para que no silencien a la izquierda".

Pero la campaña más exitosa se desarrolló en Twitter, luego de que el conocido periodista de espectáculos y conductor de TV Jorge Rial pusiera en su cuenta: "Vamos todo x #unmilagroparaltamira. Votemos a Jorge Altamira el 14 en las

primarias para que llegue a octubre". Inmediatamente, los usuarios de la red social se sumaron y colocaron el hashtag primero en Argentina.

Y el milagro sucedió. El 14 de agosto Altamira, que no posee sitio web de campaña ni blog personal, se convirtió en uno de los siete candidatos a presidente de la república. Para el investigador y especialista en Sociología de la Cultura Luis Fanlo ésta sería la primera evidencia empírica de la tesis que sostiene que las redes sociales y los medios tradicionales de comunicación producen efectos concretos sobre los sistemas prácticos que regulan nuestras conductas a nivel social.

El caso de Altamira es uno de los casos más resonantes, pero no fue el único político que usó las redes sociales como herramienta para ganar terreno en la arena política.

Un reciente estudio de la consultora Politegia señala que la presidenta Cristina Fernández fue quien más aprovechó las redes sociales, registró más del doble de seguidores en Twitter y Facebook que Ricardo Alfonsín y Eduardo Duhalde.

La investigación, cuyos resultados fueron publicados por el diario Tiempo Argentino, siguió la evolución de la estrategia comunicacional a través de nuevas tecnologías de ocho candidatos presidenciales: Ricardo Alfonsín, Jorge Altamira, Alcira Argumedo, Hermes Binner, Elisa Carrió, Eduardo Duhalde, Cristina Fernández y Alberto Rodríguez Saá.

El 87% de los candidatos analizados posee su sitio web donde difunden actos políticos, historia personal y propuestas. El 75% de los candidatos contempla a Twitter dentro de su estrategia de comunicación online. Cristina Fernández tiene más de medio millón de seguidores en Twitter, el doble de los que tenía en enero, y está muy por encima del resto de los candidatos. El segundo lugar lo ocupa Alfonsín con 48.294 seguidores (también duplicó la cantidad de seguidores que registró Politegia en enero) y muy por detrás, en tercer lugar, Duhalde con 21.511.

Los casos analizados más arriba demuestran que las nuevas tecnologías y las redes sociales impactaron directamente en las formas de comunicar, de hacer política y de ejercer la ciudadanía. Ahora cabe preguntarnos si las nuevas tecnologías también posibilitarán explorar nuevas formas de vida democrática.

La revolución del Gobierno Abierto

La irrupción de las nuevas tecnologías y las redes sociales no solo impone cambios tecnológicos sino un cambio de paradigma en las formas en que los ciudadanos se relacionan con los gobiernos. Ahora son las personas individuales quienes se relacionan de manera horizontal, exigen transparencia en las acciones de gobierno y mayor participación en aquellos asuntos que los afectan, y es responsabilidad de los poderes públicos abrir estas ventanas de comunicación permanentes.

El concepto de Gobierno Abierto proviene de la doctrina política que propone un salto "desde nuestro viejo modelo de democracia representativa a un modelo de democracia conversacional y abierta aprovechando las posibilidades que proporcionan las TIC a los ciudadanos de participar en los procesos de toma de decisiones de los gobiernos más allá del ejercicio del derecho de sufragio o de la participación en organizaciones sociales tradicionales"(1).

Tal como plantean César Calderón y Sebastián Lorenzo en el libro Gobierno abierto - Open Government, el Gobierno Abierto es aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta y que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente.

El concepto tiene tres ejes centrales: la transparencia, para que los ciudadanos puedan conocer en qué se gastan sus impuestos; la participación de la ciudadanía en la redacción de leyes y medidas de gobierno; y la colaboración mutua, pensando al gobierno como una plataforma tecnológica que dé servicio construyendo aplicaciones reutilizables por otras administraciones y por la ciudadanía.

Ya hay algunos proyectos de esta naturaleza que se están desarrollando. En España, Irekia es el nombre del proyecto de Gobierno Abierto del País Vasco que ha basado su proyecto en los tres ejes antes mencionados. Se constituye en dos espacios diferenciados: el acceso general, para la ciudadanía que requiera información inmediata, y el acceso a medios, para profesionales de los medios de comunicación, bloggers y cyberperiodistas que requieran material de consulta. Toda la información es accesible, gratuita y reutilizable.

En Argentina, hay un proyecto que se encuentra aún en la etapa de diseño. Es el caso del municipio de Berisso, que será el primer distrito en implementar un programa integral, en colaboración con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

En resumen, un Gobierno Abierto no es más ni menos que la aplicación de la cultura despuntocerista a la administración pública y al gobierno. Un cambio cultural, un cambio en la organización y en las formas de relación, pasar del mostrador a la mesa redonda, del decreto a la elaboración participativa de las normas, es dejar atrás las burocracias jerarquizadas para repensar la política y reinventar el poder. La responsabilidad es compartida entre gobierno y ciudadanía. Ése es nuestro mayor desafío.

Notas

1- Calderón, César y Lorenzo, Sebastián, "OPEN GOVERNMENT: Gobierno Abierto", Colección Algón N° 5, ALGÓN EDITORES, 2010.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Partidos, comunicación política y participación en las elecciones primarias de Santiago del Estero

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Ernesto Picco

**Editor revista Trazos / Becario Conicet – Unse / Docente UCSE –
ernesto_picco20@hotmail.com**

El domingo 14 de agosto las urnas definieron los nuevos límites del mapa político nacional. Sabiendo que los contextos subnacionales presentan características específicas, es importante ahora tomarnos un momento para analizar la situación en Santiago del Estero, en términos políticos y – sobre todo en pos de hacer énfasis a los temas que le competen a esta revista – en las cuestiones vinculadas al discurso y las campañas de los distintos partidos que midieron sus fuerzas en nuestra provincia.

En términos estrictamente políticos, el Frente Cívico obtuvo un triple triunfo:

1) Santiago fue la provincia en la que hubo un mayor porcentaje de votos kirchneristas, con el 80%, (68% del Frente Cívico encabezado por Gerardo Zamora y 12% del Frente Para la Victoria encabezado por Chabay Ruiz) seguida en segundo lugar por Formosa, con el 70%.

2) La participación de votantes del último domingo rozó el 70% y fue una de las más altas que tuvo la provincia desde el retorno a la democracia. Hay que decir que las elecciones en las que se dirimió un cargo presidencial siempre han tenido mayor afluencia de votantes en Santiago (63% en 2007; 68% en 2003; 72% en 1999; 71% en 1995; 72% en 1989; 69% en 1983). Este es un tema que en cada elección preocupa especialmente al oficialismo local, en aras de legitimar sus triunfos con un caudal de votos que sea representativo. Desde la llegada del FC al gobierno en 2005, momento en que hubo una participación del 65% del padrón, la cantidad de los santiagueños que acudieron a las urnas ha ido decreciendo en cada oportunidad, hasta llegar casi el 50% del padrón. Esta última elección rompió esa tendencia y marcó un record de participación.

3) El triunfo en La Banda, donde el FC siempre había sido derrotado por el Movimiento Viable de Chabay Ruiz. Esta vez el oficialismo provincial se impuso sobre el oficialismo municipal obteniendo un 54% de los votos. Además, es importante señalar que el zamorismo continúa ampliando su ventaja sobre el chabaísmo. En las elecciones de diputados nacionales de 2007 había obtenido 43 puntos de diferencia (53% contra 10%), en las elecciones de senadores de 2009, 47 puntos (62% contra 15%), y en estas son 56 los puntos de diferencia (68% contra 12%). En lo que respecta a las demás fuerzas políticas, ninguna alcanzó cifras significativas, más allá de que – salvo la Izquierda por una Opción Socialista, que apoyaba la candidatura de Altamira – todos obtuvieron el piso necesario para seguir participando en octubre.

Reforma política y comunicación en Santiago

La Reforma Política de 2010, que se hizo visible a partir de estas elecciones primarias, planteó un cambio fundamental: el otorgamiento equitativo de espacios gratuitos en medios audiovisuales para las campañas mediáticas de los partidos políticos. Este sistema se hizo vigente también en Santiago del Estero, cuestión que permitió a fuerzas políticas minoritarias tener una presencia en los medios audiovisuales que, con las viejas reglas del juego, no habían tenido.

De esta manera, la posibilidad de los partidos de difundir su propuesta dejó de ser una posibilidad ligada estrictamente a su capacidad económica o a su relación con los empresarios de la comunicación, para convertirse en un derecho garantizado por el Estado nacional.

En nuestra provincia, los apoderados de cada partido debieron gestionar el pedido ante la Justicia Electoral, tras lo cual recibían una clave para presentar ante los medios de comunicación, junto con el material que quisieran difundir. El espacio ya estaba pagado por el gobierno.

Este cambio significó un avance en nuestra provincia a favor de la igualdad de acceso a la difusión de los partidos, aunque tuvo menos efecto que en otros lugares del país. Esto es así porque la reforma concibe este punto solo para televisión y radio. En Santiago – como en muchas provincias del país – el medio de comunicación con mayor penetración e influencia sigue siendo el diario en papel: porque las radios marcan su agenda a partir de lo que dicen los diarios locales – en muchos casos con lecturas textuales – y porque la televisión en el interior tiene por ahora un desarrollo mucho menor al nacional, en términos de horas de transmisión, alcance y variedad de oferta.

Los diarios siguen siendo en Santiago el medio más importante y en sus páginas, todavía es sumamente desigual la visibilidad, la jerarquización y el tratamiento que se le da a los diferentes sectores políticos.

Otra de las diferencias de visibilidad de los partidos que se presenta en una provincia como la santiagueña es la que tiene lugar en la vía pública. El oficialismo – sea cual fuere – siempre posee mayores recursos económicos para pagar grandes avisos y pintar carteles en la vía pública. La diferencia de visibilidad en las calles también ha sido muy marcada.

Discurso y reconocimiento en la batalla entre los “cristinistas”

El que Santiago haya sido la provincia con más votos “cristinistas” fue posible no sólo por la excelente elección del Frente Cívico, sino por los votos que se le sumaron del Frente Para la Victoria con los que finalmente se superó a Formosa.

Así puestas las palabras, pueden sonar a una suerte de concurso para ver qué provincia es más “cristinista”. Y aunque no se trata de eso, justamente esa es la actitud que se ha podido ver en el marco de la sub-batalla electoral que se presentó en el escenario político santiagueño: por un lado, la pelea a nivel nacional con la que se buscaba confirmar al kirchnerismo en el gobierno; y en el ámbito local – y a ese nivel probablemente la más importante – era otro duelo electoral entre Gerardo Zamora y Chabay Ruiz, en el que el Frente Cívico buscaba seguir marcando su territorio y sostener – o ampliar – las diferencias con la única fuerza política local que tiene un caudal representativo como para hacer sombra al oficialismo.

Ambos dirigentes encabezaron personalmente las campañas cristinistas. Los dos buscaban ser reconocidos como EL líder de La lista de la presidenta. En el caso del Frente Cívico, Gerardo Zamora se postuló como precandidato a diputado suplente. Esta presencia en las listas puede interpretarse de dos maneras: o como una forma de asegurarse un lugar en el Congreso en caso de que fracase un intento por la re-reelección para el 2013 (que ya empezó a discutirse el año pasado); o bien para poder ser la cara visible de la campaña del FC, como efectivamente lo fue en los avisos y en las boletas. La explicación que dio el gobernador en los medios pasó por la segunda opción, señalando que se pone “la campaña al hombro” en cada elección y que esta es una manera de “plebiscitar su gestión”.

Chabay Ruiz, por su parte, había ganado una mano al principio de la partida: se había quedado con el sello del Frente Para la Victoria, a partir de la conformación de una alianza entre el Movimiento Viable y los representantes del Partido Justicialista.

El intendente de La Banda fue la cara visible de la campaña del FPV como precandidato a primer diputado. Ruiz ya había encabezado la lista de una elección legislativa nacional en 2009, que es recordado como el año de las "candidaturas testimoniales". En aquella ocasión, tras obtener el cargo por ser la primera minoría, se bajó para continuar trabajando en el Ejecutivo municipal, y dejarle la banca del senado a la actual legisladora Ana Corradi.

De esta manera, la campaña política volvió a mostrar una notoria personalización en los líderes de ambos sectores, que acapararon el protagonismo político, la imagen y la palabra. En este contexto, quedaron muy empequeñecidos los demás candidatos. Incluso – y sobre todo – los de sus propios partidos.

En el caso de Zamora y Ruiz, se trata de dos líderes que, además, se disputaban – se disputan todavía – un capital político que comparten: la relación con la presidenta. Zamora se ha mostrado en las tapas de los dos diarios locales en cada acto que ha podido compartir con ella, y la imagen de los dos juntos ha sido repetida en los avisos publicitarios y las boletas. Zamora se manifiesta en todos sus discursos públicos como un defensor del modelo nacional y un hombre del kirchnerismo de la primera hora. Al momento del triunfo del domingo, resaltó el llamado de CFK felicitando al Frente Cívico por el triunfo.

Por su parte, Chabay hace lo propio con sus recursos y en la medida de sus posibilidades. Los avisos y carteles del FPV presentaban a la presidenta en el centro, con Ruiz a su izquierda y Marcelo Nazar (la cara visible del sector remanente del PJ no integrado al Frente Cívico) a su derecha. Los tres aparecen, bajo la frase "Voté la boleta azul. Voté la lista de Cristina". Y como el intendente bandeño tiene menos cabida en los actos oficiales nacionales que el gobernador santiagueño, procuró, en sus intervenciones públicas poner énfasis en su vínculo con el kirchnerismo, tratando de mostrarse como el favorito de los Kirchner. Por ejemplo, en el acto de cierre de campaña del 10 de agosto, en la esquina bandeña de Besares y Belgrano, Ruiz recordó: "Cuando veía un cartel de Néstor, me vino a la memoria cuando bajó del avión en Santiago del Estero y decidí que en mi camioneta lo lleve a Tucumán bajo una lluvia torrencial. Cuántas cosas compartidas con ese querido amigo y compañero".

Pero esta disputa simbólica entre ambos referentes también se inscribió en términos territoriales. Una semana antes de las elecciones, Chabay Ruiz sorprendió apareciéndose en la ciudad capital con una caminata por las peatonales en las que conversó con los vecinos. Había ingresado de a pie en el corazón del que es el territorio de su adversario desde sus tiempos de intendente capitalino. Al día

siguiente, Zamora retrucó con una caminata en La Banda, reuniendo a una multitud de adherentes al Frente Cívico.

Al final de cuentas, después de las elecciones ambos conservan el capital político en disputa. Zamora, porque es el máximo referente de una provincia que es aliada al kirchnerismo desde los tiempos de la Concertación Plural. Ruiz, porque, en un senado en el que – por el momento – las fuerzas del oficialismo y la oposición están muy parejas, tiene en el voto de la senadora Ana Corradi un capital clave que es necesario para que el Ejecutivo nacional consiga el apoyo parlamentario de sus iniciativas.

Otros partidos, otras luchas

Distintas fueron las peleas que se presentaron en el pelotón del fondo. En primer lugar, se encontraban los radicales no zamoristas que buscaban no desaparecer de la escena política santiagueña; en segundo lugar, la única interna propiamente dicha que se dio en las primarias y que tuvo lugar entre los precandidatos del duhaldismo, en el que se enfrentaron las listas de César Iturre y Pedro Brué; y finalmente, entre los que luchaban por alcanzar el mínimo de votos para poder participar de las elecciones de octubre: entre ellos se contaron el binnerismo – integrado por un socialismo que busca recuperarse y el ascendente Movimiento Libres del Sur, la izquierda tradicional, y la fuerza que apoyó a Rodríguez Saa, con la dirigente peronista Malba Herrera a la cabeza.

El radicalismo santiagueño, que apoyó la candidatura de Ricardo Alfonsín, incurrió en algunos hábitos personalistas parecidos a los del FC y el FPV. El precandidato a primer diputado fue el dirigente César Herrera, y los anuncios llevaban su nombre junto a los de Marcelo Lugones (ex concejal y ex candidato a intendente de la capital) y Emilio Rached (actual senador disidente del Frente Cívico y ex vicegobernador), ambos precandidatos a diputados suplentes en tercer y cuarto lugar respectivamente. Estos dos referentes del radicalismo local aparecieron también como voceros de la propuesta en los medios locales, rezagando la visibilidad de los precandidatos titulares.

En tanto, Las expresiones vernáculas del duhaldismo también tuvieron sus singularidades. César Iturre (Renovación Republicana), que se impuso sobre Pedro Brué (Capacidad y Grandeza) como candidato a diputado por esta fuerza (ambos rondaron el 6% pero el primero se impuso por 1.500 votos) insistió ante la prensa con que Eduardo Duhalde es “la única opción opositora en Santiago del Estero y a nivel nacional” (El Liberal, 11/08/11). Aquí la lucha fue triple: para que Duhalde se

acerque a CFK a nivel nacional, para que Iturre supere a Brue en la interna, y para quitarle terreno a Chabay Ruiz en su lugar como el opositor más visible del zamorismo, en tanto Renovación Republicana se propone a sí misma como "única opción opositora en Santiago". Por su parte, los candidatos que apoyaban a Hermes Binner y Alberto Rodríguez Saa dieron batalla para conseguir superar el 1,5% necesario para presentarse en octubre. Ambos lo hicieron repitiendo las ideas fuerza de los discursos de sus precandidatos a la presidencia: unos presentando una alternativa progresista al bipartidismo, y otros proponiendo repetir a nivel nacional el "modelo San Luis".

Lo que puede verse en todos estos casos es que los esfuerzos de los distintos sectores estaban más centrados en difundir las precandidaturas presidenciales, que en efectivamente impulsar las candidaturas de los diputados. Las críticas y los debates estuvieron puestos en las responsabilidades del Poder Ejecutivo, y poco y nada en las cuestiones vinculadas al Poder Legislativo y a la representación de la provincia en el Congreso.

Reflexiones a modo de cierre

Las elecciones del domingo nos dejan algunas conclusiones interesantes para reflexionar acerca de la política santiagueña:

1) Los santiagueños mostraron su participación más alta en las urnas de los últimos años. Sin embargo, hay 19 provincias que tuvieron un porcentaje de votantes mayor que Santiago. Solamente en Formosa, Misiones y La Rioja no se alcanzó el 70% de los votos. Santa Cruz (77%), Buenos Aires (76%) y Entre Ríos (76%) son las provincias en las que más gente fue a votar.

2) La adhesión al Frente Cívico sigue creciendo, a partir de los datos que le otorgan cada vez más diferencia en relación a los demás partidos locales.

3) Paralelamente, la adhesión al gobierno de Cristina Kirchner se mantiene igual (en los comicios presidenciales de 2007 había obtenido el 79% de los votos) aunque esta adhesión se encuentra repartida entre el Frente Cívico y el Frente Para la Victoria.

4) Sigue existiendo una dependencia notoria de los liderazgos de rostros con historia: Zamora, Chabay, Rached, Lugones. La contracara de esta cuestión, es el freno a la aparición de nuevos liderazgos en los partidos políticos.

5) Aún no hay una visibilidad equitativa de los partidos y sus propuestas. Tal vez esta visibilidad pueda ser pareja – siguiendo el espíritu de la reforma política kirchnerista – si la apertura igualitaria de espacios que se ha dado por ley en la televisión y la radio pudiera ser igual a los diarios en papel y a la vía pública.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



El contenido de lo público

Por **Revista Trazos** - 14 septiembre, 2015

Por Gustavo Gauna

gasgauna@hotmail.com

No caben dudas de que vivimos en un mundo en el cual los avances tecnológicos han impactado sobre nuestras formas de vida, modificado hábitos, costumbres y hasta la manera de vincularnos con los demás e interactuar.

No sólo la aparición de los medios masivos de comunicación y los teléfonos celulares han contribuido para ello, sino que la masificación del uso de Internet y la irrupción explosiva de las redes sociales han provocado cambios sustanciales en los vínculos interpersonales que como miembros de una sociedad debemos construir con nuestros conciudadanos, con consecuencias cuyo alcance aún no podemos precisar.

Lo cierto es que los roles sociales y el posicionamiento que como actores sociales debemos adoptar, se han visto alterados de diversas formas, poniendo en jaque el concepto tradicional y el modelo de individuo y de sociedad que poseemos, trastocando con ello el paradigma de relación entre ambos, que en gran medida determina las prioridades y valores ponderados como superiores por un sujeto. En el marco de esos cambios, creo que uno de los más relevantes que se ha producido es el cambio en el contenido del "discurso público", entendiendo por tal aquellos problemas y preocupaciones comunes que una sociedad y los sujetos que la integran consideran relevantes, y que por ende merecen el esfuerzo colectivo para su discusión y análisis, puesto que se identifican con ellos y configura el elemento de cohesión de la sociedad, constituyendo el núcleo entre los individuos que la forman y que los agrupa y aglutina para constituirlos.

En efecto, la concepción tradicional de éste "discurso público" aparece inspirada en el modelo ideal de sociabilidad por excelencia, esto es, la polis griega. Bajo éste paradigma se concebía a la sociedad como una construcción colectiva, como una empresa común en la que todos los individuos que la componían estaban unidos en suerte, y que por ello debían sumar esfuerzos para la consecución del objetivo común.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Acceso a la justicia y violencia de género: Algunas consideraciones sobre el expediente y las decisiones judiciales

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por María Carolina Salas

Abogada, UNT – carolinasalasm81@gmail.com

El sustrato de la violencia contra la mujer es un espacio universal de dolor y de sufrimiento, que se puede entender por encima de las diferencias culturales. La violencia por razones de género se incorpora a las comprensiones culturales sobre el género y la sexualidad, las instituciones matrimoniales, la comunidad y las normas jurídicas sobre el matrimonio, el divorcio, la herencia y la custodia de los hijos. La localización de la violencia en la familia ha blindado este espacio del escrutinio del Estado durante un largo tiempo, a la vez que ha naturalizado esa práctica. Por consiguiente, el movimiento en contra de la violencia hacia la mujer resulta un buen estudio de caso sobre cómo los activistas y los funcionarios del Estado manejan las contradicciones aparentes entre cultura y derechos. De este modo, entendemos que la reducción de la violencia de género requiere una transformación cultural⁽¹⁾. Es por ello que, en el campo de la violencia contra la mujer, son complejos los problemas relacionados con la cultura y los derechos.

Proteger a las mujeres requiere cambios sustanciales en las creencias sobre el género y también cambios en las instituciones que gobiernan la vida de las mujeres, como el matrimonio, el divorcio, la educación y las oportunidades laborales. Reducir la violencia contra la mujer y las violaciones, exige cambios en las ideas y en las prácticas. En consecuencia, los activistas de derechos humanos, los reformadores de los servicios sociales y los encargados de las políticas públicas en las administraciones del Estado oscilan constantemente entre los fines de respetar la diversidad cultural y proteger la seguridad de las mujeres⁽²⁾.

En este sentido, durante los últimos años, el sistema judicial ha extendido su campo de acción, incluyendo nuevos actores y nuevas prácticas antes desconocidas. Se habilitó así, el acceso a la justicia para actores que durante muchos años estuvieron excluidos. Sin embargo, las respuestas de los sistemas legales no siempre han sido las más acordes en este sentido.

El abordaje sobre el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, específicamente desde la mirada del tratamiento en los expedientes y las decisiones judiciales constituye una de las tantas preocupaciones a la hora de pensar acerca de la prevención, erradicación y eliminación de la violencia hacia las mujeres. Ello

por cuanto se concibe que impacta en el procesamiento legal y/o penal de las conductas denunciadas por las mujeres que sufren violencias; ya que las respuestas que no se han dado hasta ahora, inciden en las razones que explican el hecho de no denunciar, o porque difícilmente se denunciará ante un sistema judicial ineficiente que no supo constituirse en un espacio de acceso efectivo a sus derechos.

Acceso a la Justicia y grupos vulnerables

Echando mano a la pluma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, entendemos el acceso a la justicia, como el acceso de jure y de facto a instancias y recursos judiciales de protección frente a actos de violencia, de conformidad con los parámetros internacionales de derechos humanos. En este sentido, se afirma desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CIDH) que: “un acceso adecuado a la justicia no se circunscribe solo a la existencia formal de recursos judiciales, sino a que estos sean idóneos para investigar, sancionar y reparar las violaciones denunciadas⁽³⁾”

Asimismo, y en pos de definir grupos vulnerables, las llamadas Reglas de Brasilia⁽⁴⁾, refieren: “Se consideran en condición de vulnerabilidad aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económica, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico” , acto seguido ilustra por vía de ejemplo “Podrán constituir causas de vulnerabilidad, entre otras, las siguientes: la edad, la discapacidad, la pertenencia a comunidades indígenas o a minorías, la victimización, la migración y el desplazamiento interno, la pobreza, el género y la privación de libertad. La concreta determinación de las personas en condición de vulnerabilidad en cada país dependerá de sus características específicas, o incluso de su nivel de desarrollo social y económico.”

Esta necesidad de hacer efectivo el acceso a la justicia de estos sectores y/grupos antes vulnerados, obedece a su empoderamiento basado en estrategias legislativas. En los principales documentos relativos a los derechos de las mujeres, como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) se encuentra consagrada una preocupación sobre las prácticas tradicionales perjudiciales y el papel de la cultura en la subordinación de las mujeres. El proceso de los derechos humanos, al hacer uso de esos documentos, se endereza a reemplazar las prácticas culturales discriminatorias con otras prácticas de idéntica índole arraigadas en las ideas modernas de la igualdad de género.

El acceso a la Justicia en los Juzgados y la Violencia de Género

La efectividad del acceso a la Justicia, y por lo tanto, su pleno ejercicio, se vincula no solo con el reconocimiento de un mayor o menor número de derechos sino con la forma en que se desarrolla en los tribunales.

Ahora bien, ¿cómo se desenvuelve el ejercicio del derecho al acceso a la justicia en los tribunales en materia de violencia de género?

En algunos sectores del ámbito judicial, existe cierta reticencia a que los conflictos familiares, precisamente los casos de violencia de género, deban ser resueltos ante su mirada, desplazando así la resolución de estos al ambiente familiar.

Ejemplo concreto de esta circunstancia, merece el análisis del tratamiento judicial de los femicidios, entendidos éstos en su concepto amplio, como asesinatos de mujeres por el hecho de ser mujeres. El análisis de las sentencias para caracterizar el tratamiento judicial de estos casos, nos lleva puntualmente a identificar las diferencias en las respuestas judiciales ante los homicidios perpetrados por varones y los cometidos por mujeres. El análisis pone en evidencia sesgos discriminatorios que se manifiestan en las sentencias, entre ellos los de clase y raza y que interactúan con la discriminación de género. Asimismo, surge de estas mismas sentencias, la dimensión sexista de las prácticas judiciales (4).

Se exhiben de este modo las tensiones existentes entre leyes y legitimidades, ya que los avances significativos en torno a la conceptualización de ciertas formas de violencia, como las de género se chocan de bruces con concepciones rígidas que terminan legitimando formas de agresión y hasta sus interpretaciones jurídicas.

El honor masculino y los celos siguen siendo formas legitimadas para interpretar las agresiones físicas contras las mujeres. "El sexismo se hace evidente cuando se justifica (y se atenúa la pena) por la mera alusión a la celotipia del homicida, o cuando se acepta que los varones puedan matar por un sentimiento patriarcal de propiedad de la mujer, por perder algo que consideraba suyo, porque iba a perder algo propio.(5)"

El expediente judicial: mapa de la violencia machista

En el sistema legal argentino, como en la mayoría de las culturas civilistas - construidas como una tradición muy acentuada de procedimientos legales escritos y generalmente impersonales- son los procedimientos y prácticas de archivo y documentación, y los expedientes en particular, los que materializan la actividad judicial. Estos documentos funcionan como dispositivos que fijan el marco de la acción del cuerpo judicial. Esto significa que la verdad (legal) se persigue, determina, cuestiona y negocia dentro de los contornos del expediente. Esta práctica de archivo y documentación no puede tomarse solamente como la inscripción de palabras en papel; más bien, da cuenta del compromiso de los actores judiciales hacia el expediente como fuente de autoridad(6). En esta línea

argumental, se dijo que “Los expedientes hablan de acontecimientos, registran procesos, instituyen relaciones de conocimiento y practicas dentro del aparato judicial, e incluso, establecen los límites de su propia realidad, eso es, de la realidad sobre la que se construye la actividad judicial.”⁽⁷⁾

Tal como explicita Encarna Bodelón, en su libro “Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales”, en el caso de las mujeres que sufren violencia de género, el paso por la justicia, y especialmente la justicia penal, deja rastros en sus vidas, y huellas en los expedientes judiciales; vestigios que se han documentado en el papel, llamado expediente, de una manera incompleta y parcial. No todas las mujeres que sufren violencia son las que a su turno las denuncian; como no todos los agresores que agreden, son los que ingresan al sistema penal. Es importante destacar que, debido al perfil de las mujeres agredidas y del agresor, estamos en presencia de delitos – en caso del fuero penal- que suelen caracterizarse por presentarse en la esfera de intimidad, en la que los hechos se desarrollan -por la repetitividad hacia uno o varios integrantes del grupo familiar y por el modo en que el operan- en muchas ocasiones con desenlaces fatales.

La falta de reconocimiento de la experiencia violenta vivida por las mujeres, está relacionada con un enfoque inadecuado y con la falta de formación en género. Salvo excepciones, se percibe una escasa contextualización y una debida caracterización de un hecho como violencia de género. Generalmente, ésta es considerada por las/os operadores/as de la justicia como la suma de una serie de hechos delictivos puntuales, más que como estrategia de poder masculino en que las lesiones son únicamente la punta del iceberg. Esta visión denota una falta de enfoque en género y su resultado es, muy a menudo, una traba para el reconocimiento de la violencia, tal como ha sido vivida para la víctima⁽⁸⁾.

Se percibe así una falta de formación entre el personal de los juzgados, las fiscalías, defensorías y abogadas y abogados intervinientes, en relación a las raíces sociales y psicológicas de la violencia de género.

En muchos casos, se reducen los relatos de las víctimas a la constatación de hechos recientes y puntuales, relaciones con la violencia física, dejando fuera de la escena gran parte de la historia de violencia sufrida por estas mujeres. El historial de violencia eventualmente aparece de manera encubierta. Asimismo, en los expedientes no se proporciona información sobre el estado de la víctima al momento de ocurrir la violencia; y las sentencias, en ocasiones reflejan un punto de vista masculino, evidenciándose prejuicios y estereotipos de género en los operadores.

Finalmente pero no menos importante es el hecho de reflexionar acerca de la incorporación de los tratados de los sistemas internacionales y regionales, ya que estos no son incorporados en las decisiones judiciales. Las sentencias casi no se refieren a las cláusulas de protección a la igualdad o a la prohibición de

discriminación por razón de género, así como tampoco a la obligación del estado de actuar con la debida diligencia a los fines de prevenir, investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres (Convención de Belém do Pará⁽⁹⁾).

En conclusión, podemos resaltar el hecho que tanto los expedientes como muchas de las sentencias manifiestan hilos conductores poco claros, omisión de información relevante, reconstrucciones aisladas, remisiones a piezas procesales importantes que no son transcriptas, etc.

Sin embargo, no se trata solo de una falencia de jueces o juezas, sino que hace a la dinámica misma de la problemática y de los casos de violencia de género, a las fallas de la investigación, a la claridad u opacidad de los alegatos y testimonios y a los elementos de prueba aportados, entre otras razones.

La prevención de la violencia de género debe surgir de un trabajo interdisciplinario o multidisciplinario si se quiere, que por lo tanto desborde los ámbitos estrictamente jurídicos y que se sitúe en todos los ámbitos sociales.

En este sentido, los expedientes y las decisiones judiciales deben reflejar estos enfoques disciplinares para lograr así un adecuado acceso a la justicia de los llamados grupos vulnerables, en este⁽¹⁰⁾ caso las mujeres víctimas de violencia de género. Es necesario repensar las herramientas que cuentan los operadores jurídicos y judiciales, tanto en el sistema internacional como regional y en la necesidad de diseñar canales institucionales eficientes y adecuados que permitan generar una óptima retroalimentación entre las diversas disciplinas de incumbencia en la temática de violencia de género.

Notas:

1 MERRY Sally Engle; "DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO. El Derecho Internacional en el mundo de la Justicia Local"; Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, p. 61

2 MERRY, Sally Engle; Ob. Cit. P. 62

3 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, " Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas" , disponible en <http://www.cidh.org/women/Acceso07/indiceacceso.htm>

4 "Reglas de Brasilia para personas en condiciones de vulnerabilidad, disponibles en <http://www.justiciachaco.gov.ar/pjch/contenido/varios/100reglas.pdf>.

5 RODRIGUEZ, Marcela; CHETJER, Silvia; "Homicidios Conyugales y de otras parejas. La decisión judicial y el sexismo". Editores del Puerto, p. 3

6 RODRIGUEZ, Marcela; CHETJER, Silvia; Ob. Cit. P. 16

7 BARRERA, Leticia; "LA CORTE SUPREMA EN ESCENA. Una etnografía del mundo

judicial”, Siglo Veintiuno Editores, 2012. P. 80

8 BARRERAS, Leticia; Ob. CIt. P. 82

9 BODELON, Encarna; “VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS RESPUESTAS DE LOS SISTEMAS PENALES”; Ediciones Didot; p. 193.

10 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Bibliografía utilizada:

BARRERA, Leticia; “LA CORTE SUPREMA EN ESCENA. Una etnografía del mundo judicial”; Siglo Veintiuno Editores, 2012.

BODELON, Encarna; “VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS RESPUESTAS DE LOS SISTEMAS PENALES”; Ediciones Didot. 2012.

MERRY Sally Engle; “DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO. El Derecho Internacional en el mundo de la Justicia Local”; Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes. 2010.

RODRIGUEZ, Marcela; CHETJER, Silvia; “Homicidios Conyugales y de otras parejas. La decisión judicial y el sexismo”. Editores del Puerto. 2014.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Sujeto, hegemonía y antagonismo. Pueblo, democracia y buitres

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Alejandro Auat

**Doctor en Filosofía. Docente e investigador UCSE/UNSE –
buhoster@gmail.com**

La democracia no es un sólo un régimen de gobierno. Es la política misma. Sin democracia no hay política, hay orden policial, hay gestión administrativa, hay gobernanza económica. Pero no política. Sólo la democracia es acción política.

Por otra parte, no hay democracia sin pueblo. La democracia como política supone un sujeto que no se identifica con una clase social, ni con un grupo, mayoritario o minoritario, sino con un sujeto que es un modo de relación. Es un sujeto que opta, que elige dónde estar ubicado frente a los antagonismos principales, es un sujeto que se plantea siempre de qué lado está.

Porque el sujeto de la democracia supone un antagonismo, un enfrentamiento de posiciones. Es un sujeto que se posiciona frente a quienes niegan la igualdad de todos para decidir, quienes niegan la soberanía popular como principio definitorio de la democracia. Por eso se ha dicho también que la democracia es un litigio por la igualdad. Es una lucha permanente por definir dónde se juega la igualdad, y en esa lucha, definir de qué lado se está: los que están realmente -no de palabra- a favor de la igualdad, son pueblo. Los que están realmente en contra de la igualdad -y por ende, en favor de los privilegios y desigualdades- son antipueblo. Así de simple. Es la toma de posición frente a la igualdad. No se trata de clases sociales, ni de riqueza o pobreza -aunque estas condiciones inclinen hacia un lado u otro, pero no con necesidad lógica, sino como opciones contingentes. Por eso se ha podido hablar del "partido de los pobres" refiriéndose a quienes postulan la igualdad como su único capital para entrar a tomar parte en las decisiones; frente al "partido de los ricos", quienes se sostienen en otros capitales para entrar en la cuenta.

El antagonismo no se resuelve teóricamente, en un debate académico, o en una mesa de negociaciones o en un ámbito deliberativo que busque consensos. No se puede negociar la igualdad, no se puede consensuar la desigualdad. Ese antagonismo fundamental -habrá otros que sí se pueden aclarar, negociar o consensuar, no éste- se resuelve en una relación de poder. De votos, de voluntades.

La democracia se sostiene, pues, con la hegemonía del pueblo frente al antipueblo. Y hegemonía implica articulación de luchas, no homogeneidad, sino prácticas articuladoras y prácticas de traducción entre identidades plurales y diversas que se estructuran alrededor de demandas particulares, pero que están sobredeterminadas en su sentido particular y exceden hacia un horizonte de plenitud o felicidad, siempre ausente pero siempre presente como sueño que motiva la indignación donde nace la lucha. Sueño que obliga a la articulación con otros indignados en lucha. Sueño que obliga a la mutua traducción de las demandas y de las modalidades de lucha.

La pluralidad de luchas muestra una pluralidad de enemigos, o de frentes. Por eso la necesidad de articulación y de traducción. Porque detrás de esos muchos y particulares frentes de lucha, hay un enemigo metamorfoseado con mil rostros, no siempre identificable en sujetos de carne y hueso, a veces diluido en anónimos sistemas globales, ocultos detrás de eufemismos o juegos del lenguaje, metidos en las entrañas institucionales de nuestros propios logros en el estado de derecho.

Pero la complejidad de la construcción de hegemonismos y de la identificación del enemigo no puede hacernos perder de vista la simplicidad de la opción en juego: siempre y en cada caso se trata de decidir de qué lado estamos.

Estos postulados, que debemos desplegar y fundamentar en cada una de sus afirmaciones, se encuentran actualmente inmersos en una maraña de confusiones teóricas y no menos dificultades prácticas. No es fácil distinguir dónde se juega el antagonismo político definitorio, ni quién es quién de cada lado de las fronteras. Es éste el principal desafío teórico-práctico al que nos enfrentamos. Las teorías críticas del siglo XX se quedan cortas en esta tarea: acostumbradas a identificar al enemigo en el Estado moderno, no nos ofrecen respuestas a los desafíos que surgen de la experiencia de los pueblos latinoamericanos en los últimos 15 años que, poniendo al Estado de su lado, enfrentan a nuevos -o viejos- enemigos de la democracia asentados sobre poderes extra o supraestatales. Enfrentar al Estado como sede del poder sigue siendo un reflejo de paleoizquierdas europeizantes.

La política como democracia

Aristóteles, en el Libro I de su Política, hace la distinción entre el mandato político (como el gobierno entre iguales) de todos los otros tipos de mando, y en el Libro III define al ciudadano como "el que toma parte en el hecho de gobernar y en el hecho de ser gobernado"(Aristóteles 2005). Todo lo relacionado con la política se encuentra contenido en esta relación específica, este tomar parte que debe ser

indagado tanto en su significado como en sus condiciones de posibilidad. En esta definición aristotélica existe un nombre dado al sujeto (politès) que es definido por una toma de parte (metexis) en una forma de acción (archein – gobierno) y en la experiencia que corresponde a esta acción (archestai – ser gobernado). “Si existe algo ‘propio’ de la política -comenta Rancière-, consiste por completo en esta relación, que no es una relación entre sujetos, sino una [relación] entre dos términos contradictorios a través de los cuales es definido un sujeto”(Ranciere 2006).

Frente a las calificaciones platónicas para distinguir a quiénes corresponde gobernar y a quiénes ser gobernados, en virtud de diferencias “naturales”, Aristóteles rompe con esa lógica de lugares pre-establecidos, por nacimiento, por riqueza, o por saber, como condiciones para el mando. Esta ruptura, junto con la re-definición de los demos introducida por las reformas de Clístenes, que constituyó cada tribu con la suma de tres territorios separados -ciudad, campo y costa-, con lo que rompía la “natural” sujeción a las aristocracias locales, instauran por primera vez el espacio de la política como tal. El demos, o el pueblo, no es una parte pre-determinada de la población, sino aquellos que no poseían las cualidades “naturales” para el mando -nacimiento, riqueza, conocimiento- sino sólo su libertad, condición que los habilita para identificarse con el todo de la comunidad, y para exigir tomar parte entre los que cuentan. De allí que la instauración misma de la política se identifique con la constitución de un sujeto, el pueblo, y con el litigio o lucha por la igualdad de condiciones para el mando, a partir de la común cualidad de la libertad. Democracia -gobierno del demos- es, pues, el nombre mismo de la política. Y política es el nombre de la constitución de un sujeto como una relación: el pueblo como la irrupción litigiosa en la toma de decisiones para la vida en común.

El antagonismo y la hegemonía

La constitución del sujeto pueblo como condición de la política no es, entonces, el resultado de un pacífico acuerdo en condiciones de igualdad y reciprocidad, como lo describen las ficciones argumentativas del contractualismo. El pueblo se constituye en la lucha por la igualdad: la igualdad no es una condición pre-establecida, es una conquista frente a quienes, de hecho, la niegan. Aunque es verdad también decir que esa lucha por la igualdad se efectiviza a partir de la afirmación por parte de los excluidos de ese principio negado en los hechos. Esto es, la igualdad se pelea en los hechos, pero porque se cuenta con ella como supuesto de toda argumentación política. De allí que los mismos que la niegan en los hechos, terminen entrampados en sus discursos liberales, cuando éstos no son cínicos.

Las condiciones reales de la constitución del pueblo como sujeto de la política implica, pues, el antagonismo. Un enfrentamiento real con quienes los excluyen de la cuenta de los que cuentan en las decisiones sobre lo común. El conflicto es, pues, inherente a la política. Claro que no es su única dimensión, pero sí es ineliminable: donde hay política hay conflicto, hay antagonismo, hay amigos y enemigos, aunque las formas de enfrentamiento y de resolución son radicalmente diferentes a las de la guerra. Y lo decisivo en esto es discernir por dónde pasa la frontera demarcatoria de los dos campos en conflicto y de los dos modos de afrontarlo: democráticamente con debate y votos, o violentamente con imposición intolerante y medios de fuerza.

Hay momentos históricos en los que parece concentrarse en un punto nodal la determinación del enemigo y por consiguiente, de los amigos. Otras veces, es más difuso. Es más: la característica principal de ese antagonismo es su irrepresentabilidad conceptual plena. Nuestros conceptos no cierran completamente la representación de los bandos en disputa. Conscientes de esa apertura, la demarcación de campos se desliza hacia una tarea de construcción y no a una mera constatación o descripción. De lo que se trata es de construir el campo del pueblo y de construir el enemigo. No como inventos o ficciones, sino como la atribución de significados preeminentes a determinadas articulaciones de demandas con sus respectivas oposiciones. Y esto no es una tarea de puro voluntarismo: la condensación de significados en torno a un significante, tanto en un campo como en otro, dependen de muchos factores contingentes. Pero entre ellos está, ciertamente, nuestra capacidad de nominación, de potenciar un punto nodal que exprese con la mayor claridad posible la agrupación en un campo u otro del antagonismo (Laclau 2005) . Nominación que puede recaer en el nombre de un líder o en el nombre de una lucha particular. En esto consiste la construcción de hegemonía: la determinación de puntos nodales que concentren la tensión articuladora de demandas plurales en torno de sus sentidos más universales que posibiliten la identificación de un enemigo común.

Hegemonía no es homogeneidad. Hablamos de articulación y de traducción mutua de prácticas y de luchas diversas (Santos 2010). Esto supone un esfuerzo político complejo, que supone dejar de lado diferencias menores en función de enfrentar a enemigos mayores. Y al mismo tiempo, no renunciar a las diferencias de luchas e identidades que son las que hacen posible la flexibilidad de fines del conjunto y la deliberación activa en las escalas particulares de participación. Construcción de hegemonía política es así un trabajo de inteligencia y tolerancia, manteniendo la tensión entre el polo de la unidad y el de las particularidades.

Pero la hegemonía consiste asimismo en el registro de esas articulaciones en dispositivos discursivo-institucionales que aseguren su permanencia en el largo plazo y su inscripción en un nuevo sentido común. No alcanza con ganar el gobierno. No alcanza con la sanción de leyes por parte de mayorías populares representadas en el Congreso. Hay que generar un nuevo sentido común emancipador (Santos 2000), en torno a valores de igualdad, solidaridad y liberación. No como valores enunciados en el aire de las ilusiones, sino descubiertos y señalada su ausencia o presencia en prácticas e instituciones concretas. Y para ello no nos faltan convicciones ni razones: la desigualdad, el egoísmo y la dependencia no pueden defenderse si no es con mentiras, disfraces o engaños. Por eso hay que enfrentar las chicanas con argumentos, las dichos con hechos, las mentiras con verdades. El nuevo sentido común hegemónico tendrá que abrirse camino con esas armas -argumentos, hechos, verdades-, de lo contrario no será nuevo ni emancipador. Pero lo hará ocupando espacios institucionales, amplificando las voces desoídas, visibilizando a los invisibilizados. No alcanza con ganar elecciones: hay que construir hegemonía.

Los sueños y el enemigo

La hegemonía de un nuevo sentido común emancipador es una contrahegemonía respecto del sentido común vigente, estructurado en torno a la naturalización de las desigualdades, la fetichización del interés propio, la resignación ante la dominación. Si algo caracteriza al momento político actual es la continuada vigencia de una racionalidad global que podemos caracterizar como neoliberalismo (Laval 2013). No se trata de una mera ideología, ni de una política económica, ni de un aggiornamento de las clásicas y venerables verdades del liberalismo de antaño. Se trata de una nueva razón del mundo, de una racionalidad asentada en prácticas, dispositivos, discursos, que determinan un modo de gobierno, la acción de los gobernantes y la conducta de los propios gobernados, cuya característica principal -según Laval y Dardot, que en eso siguen a Foucault- es la generalización del principio de competitividad como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación.

Desde nuestra experiencia latinoamericana y argentina podemos especificar otras notas en las que se manifestaron esas características de la competitividad y del modelo empresarial de sujeto: la primacía de la economía por sobre la política, entendida como la aceptación de un orden natural que hay que conocer y no distorsionar con decisiones que responden a ideologías o caprichos particulares; de allí la vigencia de la figura del "economista", del "consultor" o del "técnico", quienes saben cómo funciona ese orden natural y cómo hay que adaptarse a él, frente a la

desprestigiada figura del "político" que sólo sabe de clientelismo y corrupción; la reducción de las funciones del Estado al manejo de los perdedores e inadaptados del sistema mediante mecanismos de seguridad; la reducción de las instancias de solidaridad a eventos extraordinarios mediante mecanismos de limosna neutrales y espectacularizados; la promoción de un modelo de capitalismo financiero no vinculado a la producción sino a timbas y burbujas que, en nuestro país, se potencia con el modelo porteñocéntrico de un país de shoppings y viajes al exterior, cada vez más alejado de ese otro país amorfo y oscuro que llaman el "interior".

El sentido común neoliberal se encarna en personas y en prácticas de mentalidad colonial, funcionales a intereses antinacionales, ubicados claramente en el campo del antipueblo. Un sentido común elaborado y alimentado por usinas mediáticas que no dudan en entronizar a modelos de lo que desde las épocas de la independencia se llama "cipayos", o que Toynbee designó como élites herodianas. Un nuevo significante viene a precisar aún más este tipo humano colonizado: "buitres". Bicho feo si los hay, podemos ver sus rostros transfigurados cuando huelen reales o supuestas crisis económicas y políticas. Y no siempre por intereses concretos, sino también por cierto cholulismo de mediopelo que ha reemplazado el pensamiento propio por slogans televisivos. Otros, simplemente por pereza mental. Lo que contribuye a precisar la versión local de los buitres en la figura más pequeña del "carancho". La diferencia de los buitres humanos con los otros es que no se limitan a esperar la muerte de sus víctimas, sino que hacen todo lo posible para provocarla. Parafraseando a Lenin, podríamos decir que el buitre es la fase superior del cipayo. Pese a la gravedad de encontrarnos conviviendo, a veces muy cercanamente, con quienes expresan la visión buitresca (la 'buitridad', diríamos los filósofos), lo positivo de este momento histórico es la nitidez con la que se presentan los puntos nodales de concentración de significados para la construcción de hegemonías y contrahegemonías. Así como en el enfrentamiento con los poderes agromediáticos en el 2008, también hoy las opciones son claras. O se está con la patria o se está con los buitres. O se está con el pueblo o se está con el anti pueblo. O se está con la democracia o se está con la antipolítica.

Bibliografía utilizada

Aristóteles (2005). *Política* (ed. bilingüe). Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Laclau, E. (2005). *La Razon Populista* Fondo de Cultura Economica USA.

Laval, C. y D., Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, Gedisa.

Ranciere, J. (2006). *Diez tesis sobre política. Política, policía, democracia*. LOM.

Santiago del Chile: 59-79.

Santos, B. d. S. (2000). Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao, Desclée.

Santos, B. d. S. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Buenos Aires 2010, EA.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Algunas notas sobre metapsicología del sujeto democrático

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Juan Leopoldo Ramos

**Psicólogo y docente de la licenciatura en Psicología UCSE –
juanlramos@hotmail.com**

*"Verte feliz, no es nada, es sólo un rocanrol del país.
Verte feliz, no es nada
es todo lo que hacemos por ti"*

Hay generación cuya infancia transcurrió contra el lienzo de la primavera alfonsinista, la niñez y adolescencia en el Menemato en parte, en otra parte en la Alianza, y la juventud va desplegándose con el Kirchnerismo.

Quiero contar algunas ideas de treintañero, es decir, la edad de la democracia más consolidada en 204 años de gobiernos propios, al menos en lo nominal, y esto al menos será clave hacia el final de esta comunicación.

Haber logrado 30 años de democracia ininterrumpida parece glorioso, en medio de saqueos que podían ser leídos de muchas formas: una por ejemplo sería que se viene abajo el país, otra que son operaciones destituyentes del orden democrático y habría otras más, seguramente. Adhiero a la segunda.

Cristina Fernández de Kirchner decía que quien no quiera la democracia (ojo que no se habla de partidos, se habla del sistema muy perfectible y más elaborado por la humanidad a la fecha en términos de cómo los sujetos se organizan para no vivir en la selva, en un orden animal) que no se vista de cordero. Adhiero a esta propuesta.

A 30 años de la recuperación del orden democrático, hay que decirlo: hay gente que quiere la democracia y hay gente que no. Es el parteaguas que atraviesa a la República desde sus inicios y desde el '83 ha estado presionando también. En la sección metapsicológica me referiré a esto.

¿LA GENERACION DEL '83?

Creo que hay una escritura invisible en los changos y las chicas de la era democrática post-'83 que nos libró de la tiranía antidemocrática dictatorial, nos habilitó a la (peligrodramática) libertad de elección y nos creó la responsabilidad de sostener el orden democrático.

Creo que en los '90, época que nos vio cantar los felizcumpleaños 7 a 17, toda la escolaridad carajo, no podría haber dicho lo del párrafo precedente. Considero que la generación anterior no llegó a inscribirse en el párrafo precedente. La dictadura hizo estragos.

Tal vez es un deseo. Tal vez son las ganas de *constituir* una generación, conformar un cuerpo no armonioso pero sistémico de changos y chicas que puedan ganar la pulseada por el orden democrático, profundizándolo, yendo a fondo, un fondo que no sería un abismo, sino una luz.

El fantasma de la dictadura cívico-militar nos sopla en la nuca. Sí, la analogía es feroz: como si nos quisiera violar.

Me parece muy interesante cómo jóvenes del '83 pueden hacer algo con ese fantasma. Rechazarlo. Engullirlo. Vomitarlo. Digerirlo. Tragarlo. Cagarlo. Combatirlo. Olvidarlo. Las múltiples formas de hacer con la Sombra hacen al modo de salida de la lucha con ese fantasma. Este fantasma no es más ni menos que el asecho a la democracia en todas sus magnificadas y micropolíticas formas: desde bajar presidentes hasta forrear a un compañero, expulsarlo.

Creo que la decodificación de esa escritura propuesta como hipótesis más arriba puede mejor entenderse, así como las formas del *fantasma dictatorial*, con algunas articulaciones de lo que podría llamarse metapsicología política.

ALGUNAS NOTAS SOBRE METAPSICOLOGÍA DEL SUJETO DEMOCRÁTICO

¿Qué es un sujeto democrático? Sin dudas es bestialmente pretenciosa la pregunta. De una bajamos las aspiraciones de su respuesta cabal, profunda, exhaustiva, agotadora, para apuntar a esbozos, ideas al respecto.

La metapsicología en psicoanálisis es un andamiaje teórico que soporta y genera las explicaciones del modelo explicativo psicoanalítico básicamente freudiano para los fenómenos del espíritu: fuerzas, instancias, energías, agujeros, etapas, dimensiones, estructuras.

Creo que un sujeto democrático es el efecto del atravesamiento de un significante, de una marca, la del orden democrático, diversa del orden dictatorial, del orden monárquico, del "orden" anárquico.

Aquí es donde pienso en la generación o la clase del '83 como un corte. ¿Qué sucede con los changos que salen a una luz en la democracia frente a aquellos que nacieron en el Proceso? ¿Cómo se juega en el orden político esta inscripción democrática cuando años más tarde la autonomía existencial obliga a tomar posición política incluso bajo la forma del supuesto insípido neutralismo del "no entiendo nada de política" o del "odio la política"?

Creo que estas últimas expresiones pululaban en el *Menemato*. No es mi responsabilidad testimoniar si en las otras eras democráticas, siempre más breves que la que transcurrimos, estas expresiones existían, en este texto se convoca a esas voces a decirlo, en ese caso.

Tal vez de nuestra generación se espere otra generación: la que en la transmisión debida intergeneracional marque los valores democráticos: diálogo, equidad, dignidad, combate por el bien común.

Tal vez primera y última se destaquen. Diálogo y combate igualitario. Suena kirchnerista decir "igualitario". Claro. De una. No lo escuché antes. Yo no. Lo adhiero. ¿Derechos civiles para los homosexuales reventados? Reventados por la discriminación de un orden mojigato, reaccionario y violento. Claro que sí. Miren chang@s post-generación-83, esto pasó en la democracia renaciente. Glorioso.

El sujeto democrático sería un sujeto que pudo atravesar la miseria del egoísmo. Ese que el salvajismo del Menemato propuso. Qué bravo estar-en-adolescente en los '90: miseria o champagne. Privatización de la esperanza de la movilidad social. Condena para la clase media y menores.

Este sujeto democrático que se sobrepone al egoísmo puede posicionarse desde el diálogo. Sea kirchnerista o no, el fanatismo es criminal, criminal contra el orden democrático, un contrasentido en su seno. Condenable. Sólo el diálogo permite pasar como dijo Freud a la civilización, arrojando el insulto – ien el peor caso!- en lugar de una piedra.

El sujeto democrático puede preocuparse por el bien común. Cuando el sujeto puede enhebrar su deseo a la discusión por los destinos de una nación se produce

un fenómeno metapsicológicamente monumental: el sujeto depone el narcisismo para convertirlo en el trabajo por la dignidad del otro.

Aquí cabe discriminar algo: no es desechable quién no "hace política". Porque esa sería otra "alta frase" argenta: la política como organización partidaria generalmente rancia.

La micropolítica creo que viene a calzar muy aquí: hay una articulación no sé si remota pero seguro indirecta cuando se combate contra el salvaje egotismo al tender el diálogo o la mano al otro.

Los psicoanalistas trabajamos en el nivel de la ética del sujeto: ¿cómo tengo que vivir? Ahí hacemos gala de lo abisal de la vacuidad del ser ⁽¹⁾: el sujeto debe darse su deseo en sus consecuencias y loas en su responsabilidad.

Pues bien, la otra dimensión, la política: ¿cómo tenemos que vivir? También está hecha de abismo y vacío. Esta vacuidad de lo político nos obliga a darnos un modo de hacer andar la cosa: hasta aquí llevamos 30 años continuados de sostener un modo. Hoy festejamos muchos este evento.

La democracia es también vacua. En un interesante reflejo del orden político en-sí ⁽²⁾, la democracia es como un continente a poblarse siempre: es su riesgo y su esplendor. Todo se discute. Y considero, testimonio, que nunca viví el grado de discusiones que vemos hoy. Como un despertar del sujeto democrático a la vacuidad del orden que exige reinventar respuestas y propuestas. *Así el sujeto democrático es un reinventor permanente.*

Cuando decimos que el sujeto democrático está habilitado a la peligródramática libertad de elección quiero transmitir que desde el '83, nuestra generación, no conoce otro orden pero sí conoce su reverso: corporaciones presionando por llenar ese vacío con una orden que excluye la pregunta por el bien común; porque no le cabe otra que la pregunta por sus intereses. Corta la bocha.

El drama de sostener la democracia tiene que ver con el trabajo político o micropolítico que el sujeto está obligado a hacer en cierto ángulo porque decidió habitar ese orden democrático.

Tal vez el aspecto más sobresaliente de la metapsicología del sujeto democrático sea esta: *el sujeto democrático debe hacer un trabajo sobre sí para franquear el narcisismo hacia la preocupación por el otro y su dignidad.*

La Renga tocando en la Plaza de Mayo cantaba: "será un camino que no tiene huella" y de eso se trata: cómo inventamos la democracia. Esto no quiere decir que inventamos el sistema. Una madre no se inventa. Se inventa la relación que nos damos con el sistema llamado "democracia". Ahí el trabajo del sujeto democrático, que celebramos hoy en su recorrido de treintena de años.

DISFRAZ DE CORDERO

Jacques Lacan dijo alguna vez que la política es negociar a los sujetos por cientos de miles ⁽³⁾, como si fuera el psicoanalista francés un chango noventoso, dominado por una operacioncilla que le hicieron en las intrigas políticas del psicoanálisis francés.

Esto ocurría con frecuencia en los '90: "no sé nada de política" y "odio la política". Creo que fue una operación eficaz, pariente de la proclamación del fin de las ideologías señalada con fuerza por Žižek ⁽⁴⁾ como un efecto logrado.

Cuando se pregunta a los detractores del gobierno de turno, que en este momento histórico está dirigiendo al país, en lugar de que lo hagan las corporaciones de comercio, cuáles serían las propuestas alternativas al proyecto oficial, se encuentran o la nulidad victimológica o propuestas directamente delirantes, tal vez románticas, cinematográficas, y a veces propuestas sensatas, que sería interesante ver progresar en partidos políticos que las concreten.

El disfraz de cordero le cabe a los sujetos antidemocráticos, sujetos que no pudieron franquear ese paso psicológico del narcisismo egotista al trabajo por el otro del pueblo de la nación. Repito: como políticas en sentido de Alemán, o como micropolíticas como Foucault las trabajó y las ejemplifiqué en el nivel más directo de encuentro problemático con el otro y su goce y su deseo.

No querer saber nada de lo político, del acontecimiento por el que se vuelven a repartir los modos de organizar el cómo vivir juntos, es un reflejo selvático que trasunta una opacidad peligrosa, abiertamente neoliberal (venía ausente el nombre de este proyecto mundial): es el éxito de la política neoliberal: el Estado ausente, maquillado, las Políticas como Intereses Corporativos, odio la política, no sé nada de ella.

Referencias

- 1) Martin Heidegger y Jacques Lacan han insistido en filosofía y en psicoanálisis con la deriva ausente de las representaciones en el sujeto.
- 2) ALEMÁN, Jorge. (2009) Para una izquierda lacaniana, Buenos Aires, Grama. Aquí el autor distingue lo político como un acontecimiento en términos del dislocamiento de todos los acuerdos sobre lo que la realidad es para que advenga otra cosa; tiempo donde las políticas harán su parte, en tanto organizaciones.
- 3) LACAN, Jacques (1964) El seminario. Libro XI. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, 1964, Paidós, 2001.
- 4) ZIZEK, Slavoj, (1989) El sublime objeto de la ideología, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La cuestión del Interior en el juego político provincial

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Hernán Campos

Conicet-Unse / Sociólogo del Equipo Política y Ciudadanía en Santiago del Estero (Indes) – easycampos@hotmail.com

El federalismo Argentino con sus tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y las disputas políticas que se suceden en cada uno de los niveles es complejo y con una rica gradación de escenarios empíricos posibles de ser analizados (1).

Un elemento a distinguir del proceso abierto en Santiago del Estero después de la Intervención Federal del 2004 y del ascenso del Frente Cívico es que la coalición provincial de gobierno en la disputa política al interior de la provincia tiende a comportarse como un sistema político en sí mismo, es decir, a actuar simultáneamente como oficialismo y oposición.

Hay que advertir como elemento para el análisis, que los gobiernos locales en la provincia son altamente dependientes de las transferencias del gobierno provincial, ya que en promedio, sus ingresos municipales propios representan el 14%, que está muy por debajo de la media nacional que se ubica en el 48% (2). A partir de esto, aparece una de las principales hipótesis en relación a lo político: los actores juegan dentro del Frente Cívico sabiendo que su principal competidor se encuentra dentro del mismo espacio.

El Interior de la provincia se presenta para el Frente Cívico como una sólida base de organización territorial, de movilización instituyente y de legitimidad a la autoridad política.

Lejos de una postura racionalista y de un "yo acuso", las reflexiones y estas primeras aproximaciones giran en torno a cómo se construyen sólidas bases de mayorías electorales en el Interior santiagueño.

Pispiando la estructura económica y social de la Provincia

La Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (Dinrep) del Ministerio de Economía de la Nación, arrojó datos interesantes para pensar la estructura económica y social de la provincia. En el año 2010 habitaban 874 mil personas en Santiago del Estero. Es el 2,17% de la población total del país, concentrándose la principalmente en la ciudad capital y en los

departamentos Banda, Río Hondo y Robles, donde también se despliega la mayor parte de la actividad económica de la provincia.

El mercado laboral de la provincia es pequeño: la tasa de actividad es sólo del 39,2%, aunque registra un moderado nivel de desocupación (7,3%). La incidencia del empleo en la administración pública provincial es considerable, dado que ocupa casi la misma cantidad de personas que el sector privado formal (3).

Un dato a resaltar es que la pobreza se redujo significativamente en la última década, pasando de valores superiores al 65% en 2003, al 8% en el segundo semestre de 2011. Sin embargo continúa siendo elevado en comparación con los niveles de pobreza de la región y del país.

El índice de desarrollo humano (4) calculado para el año 2009, muestra a Santiago del Estero como la segunda provincia con menor nivel de desarrollo relativo del país, superando sólo a la provincia de Formosa.

Aproximadamente el 60% del valor agregado provincial es generado por los sectores productores de servicios (la más relevante es la actividad comercial), que genera el 23% de los puestos de trabajo formales del sector privado. Entre las actividades primarias más destacadas, cabe señalar a la producción de algodón –Santiago es la segunda provincia productora- cuya cadena productiva continúa con su transformación a través del desmotado e hilado. Fuera de la región pampeana, es la provincia con mayor producción de soja. Asimismo, es la provincia de la región NOA donde la ganadería se encuentra más extendida, en la cual adquieren importancia las actividades vinculadas a la cría de ganado caprino y bovino.

Santiago del Estero exportó en el año 2010 por un valor de 464 millones de dólares, tan solo el 0,7% de las exportaciones del país. Los productos primarios explicaron más del 95% del total de las exportaciones provinciales, siendo la soja el que más aportó (60%). Las manufacturas de origen industrial son explicadas casi en su totalidad por los hilados y tejidos de algodón.

Santiago del Estero es una comunidad organizada (5)

Sin pretender generar una polémica, sería interesante considerar a nuestra provincia en estos tiempos como lo propuso el ex Presidente Juan Domingo Perón en la clausura del primer congreso nacional de filosofía de Abril del 49. Comunidad organizada en tanto sociedad con fuerte articulación de intereses de clases o fracciones de clases en el marco de una sólida organización estatal provincial, en donde el régimen político no es ajeno y se generan formaciones políticas predominantes con los diversos recursos provenientes del Estado.

Enfocando en el régimen político, el Frente Cívico gobierna en el Interior provincial, con intendentes de las facciones del radicalismo o de Bases Peronistas integrados en este frente político, en un marco de dominio hegemónico, con las excepciones de los municipios de Suncho Corral, Pinto y La Banda. En el último municipio señalado gobierna el intendente "Chabay" Ruiz (6).

Es en el Interior de la provincia donde se manifiestan principalmente los conflictos dentro del Frente Cívico, consolidando así el liderazgo excluyente del ex gobernador y actual senador nacional Gerardo Zamora, quien se presenta como único garante de las precarias articulaciones políticas, las cuales conllevan a la construcción de mayorías electorales hegemónicas.

La legitimidad del Frente Cívico se cristaliza en las mayorías electorales que cosechó desde su primera contienda electoral. En febrero de 2005 obtuvo la Gobernación con el 46,5 % de los votos, frente al 39,8 % del Partido Justicialista que llevaba como candidato al ex funcionario menemista "Pepe" Figueroa. En las elecciones municipales de 2006, 22 intendencias del total de 26 que participaron en la elección fueron ganadas por el Frente Cívico. Fue clave –y lo sigue siendo – la gran capilaridad en el Interior que tiene la facción Bases Peronistas.

En 2007 el Frente Cívico ganó las elecciones legislativas nacionales, obteniendo las 4 bancas de diputados en juego y 2 de senadores. En 2008 ganó las elecciones para gobernador con el 85,3 % de los votos, así como las elecciones a Diputados provinciales y de comisionados municipales. En 2009 obtuvo la totalidad de las bancas de Diputados Nacionales: en esas elecciones eran 3. En las elecciones municipales de 2010, del total de los 26 intendentes electos, 23 respondían al oficialismo provincial y 3 a la oposición: La Banda, Pinto y Suncho Corral. En 2011 el Frente Cívico obtuvo las 4 bancas para Diputados Nacionales. En 2013, la figura "outsider" de Claudia Zamora, después del frustrado intento de postulación de su esposo y ex Gobernador Gerardo Zamora, se consagró Gobernadora de la Provincia. En el mismo año, 3 bancas en juego para Senadores fueron para la coalición hegemónica que obtuvo la totalidad (contando al Frente Popular de Gerardo Montenegro que obtuvo la banca por la minoría pero formando parte de la coalición de gobierno provincial) como así también las 4 bancas de Diputados Nacionales. También se eligieron Diputados provinciales en donde el Frente Cívico obtuvo 33 bancas sobre las 40 existentes.

Actualmente la provincia cuenta con 28 intendencias (7) y 136 comisionados municipales en donde se expresa la hegemonía política del Frente Cívico. La construcción de bases organizativas y de movilización instituyentes se basa principalmente en redes de sociabilidad e intercambio (relaciones horizontales y verticales que posibilitan la reproducción de las condiciones materiales y simbólicas de existencia), junto con el impulso de las instituciones estatales y sus diversos recursos de poder (por ejemplo las políticas sociales), posibilitando una construcción política con fuerte capilaridad en las sociedades del Interior de la provincia. Ergo, el Estado y las redes partidarias expresan

dependencias mutuas que se ordenan en una configuración social específica y razonable.

Será difícil pensar cómo se desarrollará la disputa política en el escenario de la historia pero en el Interior, el conflicto es constituyente de la política.

Notas:

1) Para una lectura más profunda sobre el federalismo, es recomendable leer un estudio de caso en Gran Buenos Aires de Lorena Moscovich, en Moscovich, Lorena (2008) "Estado y sociedad civil en el Gran Buenos Aires. Cambio y tensiones en las nuevas relaciones de gobierno local". En "La economía política de la pobreza" Alberto Cimadamore (comp.) Buenos Aires: CLACSO.

2) Datos del PNUD (2004:17), extraído de Ortiz de Rozas, Victoria (2013) "El Régimen político provincial a través de las elecciones y las trayectorias del personal político. La pauta del gran elector en Santiago del Estero (1999-2010)". Tesis de Maestría en Ciencia Política de Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional de San Martín. Página 68.

3) En el cuarto trimestre del 2011 la remuneración promedio de los trabajadores formales del sector privado (\$4.326) fue la más baja del país.

4) El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

5) Pensar a Santiago del Estero como una comunidad organizada surgió de una conversación de trabajo con el Dr. Homero Saltalamacchia.

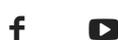
6) Pertenece al Movimiento Viable y es uno de los principales dirigentes opositores que tiene el Frente Cívico. Actualmente el espacio político que conduce Ruiz está alineado a nivel nacional dentro del Massismo.

7) Se sumaron las intendencias de Villa Atamisqui y Clodomira.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.





La democracia y lo público. Aportes para un debate

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Alejandro Auat

**Doctor en Filosofía. Docente e investigador Ucse-Unse -
buhoster@gmail.com**

I

Mi intención es presentar algunas proposiciones y conceptos acerca de la democracia y lo público, desde el punto de vista de una filosofía política situada, que puedan aportar a la configuración de un marco para el planteo y debate acerca de la educación para lo público y la democracia.

Lo democrático y lo público son "conceptos esencialmente contestables" o polémicos. Esto es, no podemos entenderlos al margen de una orientación de valor puesta en juego en contextos históricos en los que se enfrentan a otras orientaciones de valor. Esto significa que estas nociones, como muchas de las ciencias sociales y de la política en general, deben ser comprendidas en el marco de polémicas y enfrentamientos hermenéuticos con nociones antagónicas o con significados diferentes de la misma noción, expresando así tomas de posición en una situación determinada en la que se ponen en juego opciones alternativas de la vida en común, intereses o bienes, no siempre explícitos en la confrontación.

Así, "democracia" pudo significar en los 70 un modelo político burgués confrontado con el modelo de acción revolucionaria, en el 83 un modelo de vida contrapuesto a los horrores de la dictadura, y a partir del 2003 una lucha por la igualdad y la inclusión mediante el enfrentamiento con los poderes salvajes de las corporaciones.

Este carácter abierto y discutible de los conceptos no es un defecto o limitación del conocimiento propio de las ciencias sociales, sino la cualidad misma de la realidad que esas nociones pretenden significar. La democracia y lo público no son datos naturales, sino invenciones humanas, históricas, contingentes y frágiles. Fragilidad que no se puede evitar apelando a saberes técnicos o a principios morales sin mediaciones. La política es el ámbito de la acción humana contingente, relacional, impredecible en sus resultados, y el discurso que la acompaña para darle sentido,

tiene las mismas cualidades. El lenguaje de la verdad en este plano no es el de la verdad como posesión, sino el de la verdad como búsqueda de sentido. Una búsqueda compartida de sentidos también compartidos.

De allí entonces que se pueda educar para la democracia y para lo público. Pues no se trata de algo dado. Vivir en una comunidad en la que las decisiones acerca de lo común se adoptan teniendo como base la libertad y la igualdad de todos sus miembros, y en la que la razón pública es la que legitima la orientación de esas decisiones, ni es obvio ni es tarea fácil. Es una conquista, permanentemente amenazada por la anti política -que pretende disolver la contingencia de lo político en recetas técnicas o moralistas- y por el "realismo mafioso" -que pretende reducir lo político a la astucia o a la fuerza.

II

¿Cuáles son los principales sentidos de 'lo público'?

Lo público se dice de muchas maneras, pero algunos han señalado tres sentidos básicos, que tienen que ver con los contextos históricos en los que se usó el concepto:

1) Público significa lo común y lo social, en contraposición a lo individual y lo particular. Así es como se lo usa en expresiones como "Interés público" o "bien público". Aquí "público" alude a lo que es de interés o utilidad común a todos los miembros de la comunidad política, a lo que atañe al colectivo, y a la autoridad que de allí emana. En esta acepción "público" se vuelve progresivamente sinónimo de "político".

2) Público es lo no secreto, lo manifiesto y ostensible, en contraposición a lo oculto. Lo privado es lo que se sustrae a la mirada de la comunidad. El moderno principio de publicidad recogerá esta segunda acepción.

3) Público es lo abierto, en contraposición a lo cerrado. Se enfatiza la accesibilidad en contraposición a la clausura. Hay una alusión a la inclusión también aquí.

Respecto del primer sentido: Durante mucho tiempo, el lugar de lo común y lo general se identificó con la comunidad política o Estado. Pero la imagen del Estado como sujeto o actor institucional privilegiado en los procesos de desarrollo económico, promoción social y garantía jurídica, en algún momento entró en crisis. Se produjo entonces un desplazamiento hacia la llamada "sociedad civil", como

lugar de lo común y lo general frente al Estado autoritario. Surge así la consigna de la sociedad civil, oscuramente identificada con el anti Estado, cuando no con el mercado, con redes difusas de solidaridad o con la defensa de lo estrictamente privado.

Otro desplazamiento de la noción de lo público se da cuando lo común y lo general se transformaron en un problema por resolver a partir del reconocimiento del pluralismo y la diferencia. El conflicto con los derechos individuales y la existencia de una pluralidad de formas de vida hacen que lo común-comunitario y lo público-general aparezcan como algo que hay que construir, no como algo dado, sustrato fundante y normativo que permanece inalterable por fuera de la historia, como parecen entenderlo algunos esencialismos tradicionalistas. La reivindicación de la privacidad, la pluralidad y el asociacionismo es un rasgo común a todas las teorías de la sociedad civil, rasgos que se articularon en contextos de lucha anti autoritaria. Pero también en otros contextos.

Así, la consolidación del discurso sobre la sociedad civil coincidió entre nosotros con la revalorización del ámbito de lo privado, fuertemente impulsada por las políticas neoliberales de los '90, al tiempo que se vilipendiaba lo público y se identificaba lo político con la gestión técnico-administrativa. Otros tres rasgos, la legalidad, la mediación y la publicidad, aparecen como problemas cuando a las euforias iniciales las suceden problemas serios de gobernabilidad, de institucionalización y de creación de un orden colectivo. La crisis así inducida del Estado como institución visible de lo común, de lo público, de lo político, tuvo un principio de resistencia en el fuego santiaguense de 1993 y acabó de estallar en Buenos Aires en 2001-2002.

Es a partir del gobierno de Néstor Kirchner cuando comienzan a darse nuevos y paulatinos desplazamientos en estas nociones. En primer lugar, la recuperación de la política como acción contingente fruto del debate y la decisión libres, que necesita de un espacio público para su ejercicio. En segundo lugar, la recuperación del punto de vista del interés general o "público" en la confrontación con los intereses particulares de sectores sociales o corporaciones acostumbrados a actuar como poderes fácticos o salvajes, por encima de la ley y de las orientaciones políticas mayoritarias.

La presencia de la temática del espacio público responde en parte a estos desplazamientos y a esta búsqueda de un lugar común para el tratamiento de las cuestiones generales. El espacio, definido en términos espacio-materiales o como espacio creado por un fluir comunicativo o argumentativo, parece hacer referencia a la recuperación de esa dimensión colectiva, común y general de lo público. Pero lo

público alude en este primer sentido no sólo al espacio sino también al criterio de legitimación para la intervención en ese espacio, esto es, el punto de vista de lo común y de lo general.

Respecto del segundo sentido: Desde un punto de vista histórico-político, la exigencia de publicidad estuvo ligada tanto al proceso de secularización y desacralización del poder como a la exigencia de aplicar restricciones normativas a su ejercicio. No obstante, la referencia a la publicidad en el sentido de lo visible y sabido por todos, presenta varias situaciones que es necesario diferenciar. Por un lado, cierto manejo confidencial de ciertas informaciones, basado en consideraciones de seguridad o de efectividad, o situaciones de emergencia que se perfilan como no argumentables, o situaciones que empíricamente encierran cierto grado de sustracción a la publicidad: negociaciones privadas con resultados públicamente vinculantes. Por ejemplo: no son iguales a aquellas otras en las que se apela a una "razón de Estado" como principio de insondabilidad del poder o aludiendo a que lo público es asunto del Estado y de los estadistas, y que sólo ellos son políticamente competentes, o el principio del pequeño número, según el cual la rapidez de decisiones, la homogeneidad de criterios, la facilidad del acuerdo, justificarían de por sí una sustracción a la publicidad.

En este punto cabe destacar también el salto cualitativo que se dio a partir de 2003 en la revalorización del debate de ideas, de proyectos, de fines y no sólo de medios, tanto en ámbitos institucionales como informales, pese a la enorme campaña mediática opositora que instaló la idea de un supuesto decisionismo verticalista, a partir de la distorsión metonímica que confunde la forma enfática del discurso con un supuesto contenido autoritario del mismo. También se destaca del debate público actual la superación del supuesto lugar de neutralidad del Estado y de las instituciones públicas, incluyendo los medios y el periodismo. Forma parte de la publicidad impulsada por el proyecto moderno la explicitación de las condiciones de producción y emergencia de los discursos, como algo que hace a la criticidad y a las posibilidades de comunicación y universalización. En este sentido, se ha dicho que "modernizar es enseñar a pensar públicamente, es decir: con criterios de universalidad, de criticidad, de comunicación", pero recuperando las prácticas sociales y las diferencias reales de la situación social, acompañando creativa y audazmente las experiencias colectivas de emancipación y de poder compartido.

Respecto del tercer sentido: Lo que entra en juego aquí es quiénes y cómo forman parte del espacio público-político, y quiénes y cómo son excluidos. La discusión de este tercer sentido nos lleva a reflexionar en torno al carácter abierto de la política y a los elementos de clausura, tal vez inevitablemente presentes en su ejercicio. Y

no se puede dejar de asociar este sentido de lo público con las inéditas políticas de inclusión llevadas adelante en los últimos años. Se trata pues de una condición material de la democracia, en el sentido de hacer posible la efectiva participación y presencia en el espacio público de todos a los que atañe lo común. Descubriendo en cada momento histórico, quiénes quedan excluidos y quiénes pretenden monopolizar las decisiones.

III

Estamos conmemorando 30 años de institucionalidad democrática ininterrumpida. Pero no fueron 30 años de democracia sin más. Pues no hay democracia en sentido pleno sin recuperación de lo público. Y ello ha ocurrido entre nosotros, con avances y retrocesos, sólo en algunos momentos de estos 30 años, y aguarda aún una educación política que promocióne y fortalezca su emergencia sostenida frente a los avances de lo privado, lo oscuro y lo cerrado.

La condición de posibilidad de la democracia reside en la capacidad que tengamos de construir lo público como espacio común en el que reconocemos como propio el poder político popular frente a los poderes fácticos, y como razón pública que explicita los sentidos e intereses generales que están en juego en cada caso frente a los intereses particulares, así como el lugar social y axiológico desde donde se habla, como parte de un pensamiento no sólo crítico sino también creativo y audaz porque se asienta en las experiencias de construcción colectiva de políticas emancipadoras y de poder compartido.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La Ley, el Tiempo y la Constitución: en torno a la Ley de Medios y las elecciones en Santiago

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Patricia Moltini

Especialista en Derecho Administrativo. Doctorando en Derecho y Ciencias Sociales – patricia.moltini@ucse.edu.ar

Tres recientes decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación han generado un inusual debate en la sociedad, particularmente en nuestra provincia. Muy pocas personas han reservado para sí su opinión o se han sustraído a la tentación de emitir un juicio de valor acerca de estos fallos históricos del Alto Tribunal. Profesionales o legos, todos tuvieron algo que decir al respecto y fue tema de conversación en ámbitos forenses, académicos, en mesas de amigos y familiares.

El Derecho como ciencia social se ocupa de realidades⁽¹⁾ es la misma sociedad la que pretende aprehender esa realidad -objeto de estudio de la ciencia jurídica- en el entendimiento de que al estar el Derecho al alcance de todos y los ciudadanos inmersos en esa realidad, puede ser fácilmente comprendido y convertirse en materia opinable. Basta leer una norma aislada o un fallo publicado en el diario, para tener una opinión. Es bueno que así sea, porque el Derecho nos comprende a todos. Sin embargo, el análisis de cualquier decisión judicial debe partir del conocimiento teórico previo y requiere del ejercicio de la valoración de los hechos que particularizan al caso, como así también del fundamento axiológico en el que se asientan las normas aplicables, o bien no existiendo tales normas, la recurrencia a los principios generales del Derecho. Advierte atinadamente Gordillo, que el objetivo del análisis de fallos es razonar en derecho a partir del fallo⁽²⁾. No es mi propósito detenerme sobre las bondades del uso del método de casos o en técnicas de lectura y comprensión de fallos judiciales, sino tan sólo advertir un aspecto que, a mi modo de ver, tienen en común las tan comentadas sentencias de la Corte Suprema de Justicia, cuyo análisis propongo: la valoración del tiempo en relación a la norma, esto es, la vigencia de la ley en relación al tiempo; a fin de comparar su aplicación e interpretación en dos situaciones, que aunque disímiles, merecen una solución concordante, en pos de la seguridad jurídica y de la efectiva vigencia del estado de derecho. De este modo, acotando el análisis al aspecto de la relación

entre el tiempo y la ley y en el afán de aportar al debate y al ejercicio de “razonar el derecho”, sugiero este enfoque a partir de los siguientes casos:

- **Unión Cívica Radical de la Provincia de Santiago del Estero c. Provincia de Santiago del Estero s/ acción declarativa de certeza**⁽³⁾

En dicha causa, el interventor de una agrupación partidaria en el distrito de Santiago del Estero promovió acción declarativa de certeza contra el estado local a los fines de que se declare que el actual gobernador de la provincia no se encuentra habilitado para ser candidato a esa magistratura para un tercer período consecutivo en los términos de la Constitución provincial. Se solicitó, mediante cautelar, la suspensión de las elecciones convocadas a estos efectos. En otro proceso judicial, fue declarada la inconstitucionalidad de la norma constitucional local que impuso la regla de una única reelección consecutiva, cuestión que dio lugar a la oficialización de la candidatura.⁽⁴⁾ La Corte Suprema de Justicia de la Nación, tras declarar su competencia en instancia originaria, hizo lugar a la medida y decidió suspender las elecciones a gobernador en la provincia, en el entendimiento de que estaban dadas las condiciones requeridas por la ley para la procedencia de la tutela cautelar. Esta inusitada intervención de la Corte Suprema, dejando de lado su inveterada jurisprudencia en torno a su competencia originaria en materia electoral, además de revelar con total contundencia la intención del tribunal de intervenir, nos presenta un interesante punto para el análisis: el tiempo, que fue determinante para esta suerte de avocamiento del tribunal en la cuestión. Indudablemente el peligro en la demora, en la especie, la inminencia de la contienda electoral; jugó un papel más que importante para tener por acreditada la verosimilitud en el derecho invocada por la actora. La urgencia de la tutela reclamada determinó la premura en la recepción de la cautelar, he aquí el tiempo como factor orientador de la decisión judicial. “La medida cautelar innovativa tendiente a la suspender las próximas elecciones a gobernador y vicegobernador en la provincia de Santiago del Estero, en tanto el candidato se encontraría inhabilitado para ejercer la magistratura por un tercer período consecutivo, debe ser admitida, pues la verosimilitud del derecho surge con claridad del texto constitucional local —art. 152 y cláusula transitoria sexta— que establece la regla de una sola reelección consecutiva, y el peligro en la demora se observa ante la oficialización de su candidatura por parte del Tribunal Electoral, ya que de resultar electo, se produciría un trastorno institucional irreparable.” Ciertamente el alto tribunal tuvo en cuenta además otros factores, hartamente discutidos por la doctrina constitucionalista: el respeto al sistema republicano de gobierno y la legitimidad de la injerencia del poder judicial en materia electoral local, el interés federal y el eventual avasallamiento de autonomías provinciales, etcétera. Pero tal como lo adelantara, interesa destacar el tiempo y la apreciación

de dicha situación de hecho por parte del juzgador. En lo que la resolución comentada respecta en orden al enfoque propuesto, la valoración del tiempo se patentiza en relación al peligro en la demora y al daño irreparable, requisito de procedencia determinado por el Código de Procedimiento Civil y Comercial y expresado en el fallo como "transtorno institucional irreparable".⁽⁵⁾

• **Grupo Clarín y otros c. Poder Ejecutivo Nacional y otros s/ acción meramente declarativa (sentencia interlocutoria)**⁽⁶⁾

Después de cuatro años, la Corte Suprema emitió un fallo histórico al declarar la constitucionalidad de la ley de medios audiovisuales, cuyos hechos se resumen del siguiente modo: El Grupo Clarín S.A., Arte Radiotelevisivo Argentino S.A., Cablevisión S.A., Multicanal S.A., Radio Mitre S.A. y Teledigital Cable S.A. interpusieron la acción prevista en el art. 322 del Cód. Procesal Civil y Comercial de la Nación, con el objeto de que se declare la inconstitucionalidad de los artículos 41, 45, 48 —segundo párrafo—, 161 y concordantes de la ley 26.522 y la inaplicabilidad de dichas disposiciones respecto de las licencias y señales de las que resultaban ser titulares al momento de promulgarse la norma, con expresa imposición de costas. En sustancial síntesis expresaron que el artículo 41 afecta la libertad de comercio y el derecho de propiedad, al prohibir sin fundamento alguno la libre disponibilidad de acciones o cuotas partes de las sociedades titulares de licencias, así como la transferencia de éstas. Agregaron que el artículo 45 establece un régimen de multiplicidad de licencias cuyos límites desbaratan la sustentabilidad operativa y económica de la empresa y, en consecuencia, esas restricciones afectan directamente la independencia de las demandantes así como la libertad de prensa y expresión que les asegura la Constitución Nacional. En orden al esquema propuesto, es preciso advertir que el debate de la Ley de Medios Audiovisuales propone múltiples aristas de examen, tantas como proponen las 300 páginas de la decisión; sin embargo destaco aquellos considerandos en los cuales, la vigencia de la ley en relación al tiempo ha sido considerada por el Tribunal. Así el voto de la mayoría sostuvo que "...el titular de una licencia de servicios de comunicación audiovisual no tiene un derecho adquirido al mantenimiento de aquella hasta el plazo de su finalización, frente a normas generales como la Ley 26.522, que, en materia de desregulación, de monopolización o defensa de la competencia, modifiquen el régimen existente al tiempo de su otorgamiento". Por su parte en las disidencias parciales de Petracchi y Maqueda y en la disidencia de Fayt se vislumbra claramente la confrontación del derecho invocado por los actores con la norma general y que en los votos minoritarios se resuelve en favor de los accionantes. La piedra de toque de la disidencia es del Dr. Carlos S. Fayt, que sostuvo, palabras más palabras menos, que el derecho no podía aplicarse retroactivamente a hechos anteriores a su

gestación. Considera que el art. 161 de la ley, obliga a vender un derecho que habían adquirido legítimamente al amparo de la legislación anterior, en clara violación del art. 17 CN. La norma omite considerar que quienes llegaron a ser titulares de esas licencias cumplieron con los requisitos que el ordenamiento jurídico establecía al momento de la concesión, por lo tanto el acto de concesión implica la incorporación de ese derecho a su patrimonio y —al mismo tiempo— la facultad de repeler cualquier imposición de adecuarse a nuevos requisitos, creados ex post facto, bajo apercebimiento de perder un derecho que ya habían adquirido legítimamente.⁽⁷⁾ Contrariamente a lo sostenido por las disidencias, el art. 45 de la ley — el que de sortear el test de constitucionalidad, genera la aplicación del 161, es decir el desapoderamiento— fue declarado constitucional en el entendimiento de que el grupo Clarín no logró acreditar que la adecuación de la empresa al nuevo régimen de licencias le produciría un perjuicio tal que acarrearía una restricción indirecta a la libertad de expresión. Es decir que, para esos ministros, el art. 45 no merecía críticas constitucionales desde lo normativo sino desde lo fáctico. En otras palabras, no les repugnaba la norma, sino que dejaron a cargo de la actora la carga de probar que la misma es inconstitucional.⁽⁸⁾ Como puede advertirse la vigencia de la ley fue valorada de modo diferente, pues en un caso se priorizó al punto de considerar que si los actores habían conseguido sus licencias al amparo de un determinado régimen jurídico, ninguna norma podría restringirlos⁽⁹⁾, mientras que la mayoría consideró que la restricción era posible en tanto la Ley N° 26.522 tenía carácter general y en la tensión que genera su aplicación, los derechos individuales deben ceder. Resta aclarar que el argumento que aquí se infiere no surge claramente del fallo, por el contrario, el voto mayoritario niega sin mayores fundamentos la existencia de derechos adquiridos por los actores, circunstancia que fue advertida por las disidencias parciales que reconocieron a los actores, el derecho a obtener una reparación económica. Nuevamente, la vigencia del derecho en el tiempo incide fuertemente en la solución. En este caso, dando preferencia a los derechos institucionales del estado.

Unión Cívica Radical de la Provincia de Santiago del Estero c. Provincia de Santiago del Estero s/ acción declarativa de certeza (sentencia de fondo)⁽¹⁰⁾

En esta causa, el señor interventor de la Unión Cívica Radical en el distrito Santiago del Estero promovió acción declarativa en los términos del artículo 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación contra el referido Estado provincial, a fin de que se declare que el doctor Gerardo Zamora no se encuentra habilitado para ser candidato a gobernador para el nuevo período que comienza el 10 de diciembre de 2013. Solicitó asimismo el dictado de una medida cautelar para que se suspendiera la convocatoria a elección de gobernador y vicegobernador provincial del próximo 27 de octubre y hasta tanto se dicte sentencia definitiva en esta causa — tutela que

fue admitida y comentada antes-. La decisión sobre el fondo de la cuestión, no tardó en emitirse y sin mayores sorpresas, la Corte Suprema de Justicia, dispuso acoger la demanda entablada por el Partido Unión Cívica Radical del Distrito Santiago del Estero contra el Estado provincial, y declarar que el doctor Gerardo Zamora se encuentra inhabilitado por el artículo 152 de la Constitución provincial y por la disposición transitoria sexta, para ser candidato a gobernador para el nuevo período que comienza el 10 de diciembre de 2013. La valoración del tiempo adquiere en este decisorio particulares características, pues es tenido en cuenta en varios aspectos. Por ejemplo al dar tratamiento a la defensa argüida por el estado provincial de que la cuestión se había tornado abstracta en virtud a la renuncia del Gobernador a la candidatura, a lo cual la Corte expresa: "...la circunstancia de que aquella renuncia haya modificado objetivamente la configuración fáctica que existía en el momento en que se dedujo la acción y que, en consecuencia, haya quedado materialmente satisfecha la pretensión esgrimida por la actora, no torna inoficioso el tratamiento del planteo, ni resta virtualidad al pronunciamiento sobre la cuestión de fondo, ya que se presenta una situación de gravedad institucional que excede el mero interés de los litigantes y afecta de manera directa al de la comunidad (Fallos: 325:3243), desde que se comprometieron instituciones básicas de la Nación (Fallos: 307:973), razón por la cual esta Corte dictó la medida cautelar en tiempo oportuno a fin de preservar el correcto funcionamiento de las instituciones de acuerdo a las leyes que las rigen". De igual modo sucedió, ante el planteo de la provincia respecto a la incompetencia originaria del Tribunal, que justificó diciendo: "...de no haberse admitido la radicación de las actuaciones en su instancia originaria, ni adoptado la decisión cautelar en ejercicio de esa jurisdicción, la afectación de la disposición constitucional del artículo 5º habría quedado consagrada institucionalmente en la elección suspendida del 27 de octubre pasado, lo que hubiera importado una inadmisibles aceptación por parte del Máximo Tribunal de la Nación de una clara violación constitucional...". Así también al valorar la constitucionalidad del art. 152 de la Constitución Provincial "Que el significado de la cláusula transitoria transcripta, interpretada literalmente y en el sentido más obvio del entendimiento común (Fallos: 258:75, entre otros), es de una precisión y claridad incontrastables. En ella se alude sin duda al doctor Gerardo Zamora, porque era él el gobernador en ejercicio al momento de sancionarse la reforma constitucional que la introdujo, quien había asumido el cargo el 23 de marzo de 2005 por un período de cuatro años en los términos de la Constitución provincial de 1997" y al agregar "Las cláusulas transitorias tienen por finalidad dar solución a las situaciones concretas que plantea la transición entre el viejo y el nuevo régimen constitucional, para evitar dispares interpretaciones. En el caso de la reelección del gobernador santiagueño, los constituyentes, ante la necesidad de establecer una regla clara y precisa sobre cómo debía ser considerado el mandato representativo que a la fecha

de la reforma se encontraba ejerciendo el doctor Zamora, optaron por considerarlo como primer período.” Conclusión He pretendido reflejar mediante las citas a estas decisiones de la Corte Federal, las diferentes valoraciones emitidas, con pocos días de diferencia, que tuvo la vigencia de la ley en un momento determinado y adelantado opinión respecto a la conveniencia de mantener un criterio armónico en resguardo de la legítima expectativa que producen los fallos del más Alto Tribunal del país. Sin embargo, a mi modo de ver, desde la perspectiva propuesta no hubo coherencia en el ejercicio de la función jurisdiccional; ya que el derecho vigente al tiempo de la reforma constitucional fue decisivo en la acción entablada en contra de la provincia de Santiago del Estero, mientras que la misma circunstancia no fue considerada debidamente respecto al Grupo Clarín, por lo menos en el voto de la mayoría. Sin pretender un posicionamiento a favor o en desmedro de una u otra solución y admitiendo que la decisión judicial se construye a partir de una multiplicidad de factores y sin ánimo de pecar en reduccionismos; sería auspiciosa la coherencia de la Corte Suprema de Justicia en el criterio de ponderar el derecho vigente en un caso y nada más aplicar el art. 3º del Código Civil: “A partir de su entrada en vigencia, las leyes se aplicarán aún a las consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes. No tienen efecto retroactivo, sean o no de orden público, salvo disposición en contrario. La retroactividad establecida por la ley en ningún caso podrá afectar derechos amparados por garantías constitucionales.”

Notas:

(1) Vilanova, José; “Elementos de filosofía del Derecho”; edit. Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales; Buenos Aires; 1977; pág. 224.

(2) Gordillo; Agustín; “El método en derecho: aprender, enseñar; escribir; hacer”, edit. Civitas S.A.; Madrid 2.001; Capítulo VI.-

(3) Corte Suprema de Justicia de la Nación, sentencia del 22/10/2013. Publicado en: LA LEY 25/10/2013

(4) STJ Santiago del Estero, Resol. Serie “C” N° 51-Expte. N° 18.016 – Año 2013 – Autos: “Partido Movimiento Viable s/ Acción Meramente Declarativa – Salto de Instancia” y Expedientes Acumulados.” 18/10/2013

(5) Cód. Proc. Civil y Comercial de la Nación, arts. 195 y ccs.

(6) Corte Suprema de Justicia de la Nación, sentencia del 29/10/2013- Publicado en ABELEDO PERROT N°: AR/JUR/69100/2013

(7) Manili, Pablo L.; “Una disidencia ajustada a derecho”; Publicado en: LA LEY 31/10/2013.

(8) *Ibíd.*

(9) "El art. 48 de la Ley 26.522, en tanto impide alegar derechos adquiridos de los actuales titulares de licencias de servicios de comunicación audiovisual respecto de aquellas, importa una severa restricción a los derechos emanados de licencias ya otorgadas, en los términos de los arts. 14 y 17 de la Constitución Nacional (del voto en disidencia del Doctor Fayt)"

(10) Corte Suprema de Justicia de la Nación, sentencia del 5/11/2013.-

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Las PASO en el interior de Santiago del Estero: maquinarias electorales y disputas políticas en Ojo de Agua

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Hernán Campos

Conicet-UNSE – campos_hernan@hotmail.com

El federalismo Argentino con sus tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y las disputas políticas que se suceden en cada uno de los niveles es complejo y con una rica gradación de escenarios empíricos posibles de ser analizados⁽¹⁾.

Las elecciones de este año (tanto las nacionales como la provincial) definirán liderazgos, bancas legislativas y la posibilidad, en el caso santiagueño, de un tercer mandato consecutivo de Gerardo Zamora en la Gobernación.

A nivel nacional está en juego la composición de la Cámara de Legisladores y los posicionamientos de partidos y referentes para las presidenciales de 2015. En el caso provincial, el zamorismo persigue obtener la totalidad de los representantes de la Cámara de Senadores y Diputados de la Nación que le corresponden constitucionalmente a Santiago del Estero.

Ahora, es poco abordado el "juego político" en el nivel municipal, lo que se juega y cómo se juega en cada territorio local. A partir del caso de Ojo de Agua, se trata de señalar que habiendo una misma elección para todos los municipios de nuestra provincia, las disputas políticas electorales en cada territorio local pueden dotarse de sentidos particulares.

El Cappellinismo en Ojo de Agua

Generalizando, los municipios son una realidad social y política compleja, caleidoscópica. En el caso propuesto, el Departamento Ojo de Agua se ubica al sur de la provincia y tiene como localidad de cabecera al Municipio de tercera Categoría⁽²⁾, Villa Ojo de Agua. Ésta se constituyó como municipio el 25 de Agosto de 1991 con la Gobernación de César Eusebio Iturre⁽³⁾. A partir de allí, el ex sacerdote Rodolfo Lino Cappellini y la abogada Ada Iturrez de Cappellini son actores

fundamentales de la política local y provincial e importantes dirigentes del peronismo mediterráneo.

El Cappellinismo es una construcción social, política y económica que se caracterizó en un liderazgo popular basado en una sólida red político partidaria con fuerte capilaridad social a través de las políticas sociales; eficaz influencia reticular, ejercida mediante empleados municipales y delegados políticos sin posibilidad del desarrollo de canales participativos de la comunidad en su conjunto; el cuasi monopolio del empleo ante el inexistente desarrollo productivo; control e influencia de instituciones burocráticas de los niveles provincial o nacional (me refiero a designaciones de comisarios, de directores de hospitales, colegios, escuelas, de oficinas que responden al orden nacional, entre otras), facilitando una amplia red de intercambio y recursos. Creando, de ese modo, una peculiar representación sobre los derechos políticos, sociales y civiles en gran parte de la comunidad de Ojo de Agua.

Otro elemento fundamental fue la capacidad de articulación hegemónica con los gobiernos provinciales y nacionales. Construyeron en su momento acuerdos con el Iturrismo, el PJ Juarista, el Menemismo y actualmente con la facción peronista del Frente Cívico por Santiago, "Bases Peronistas" y a nivel nacional, con el Kirchnerismo, pudiendo perdurar y afianzarse dentro del espacio local como también por fuera.

Durante largos años, el matrimonio político se alternó la intendencia con la Legislatura provincial. Actualmente, Rodolfo Cappellini es Intendente de Villa Ojo de Agua hasta el 2014 e Iturrez de Cappellini es Senadora Nacional y en estas próximas elecciones generales, siguiendo los resultados de las PASO, renovará su banca.

El Cappellinismo dejó en estas décadas de gestión municipal una gran deuda social sin poder enunciar propuestas para resolverlas: Las principales características económicas y sociales han sido la baja tasa de participación laboral; importancia en el nivel urbano del sector informal, el empleo público y el servicio doméstico y amplia ocupación en el nivel rural en actividades de subsistencia y de baja productividad. Es ilustrativo los datos sobre el empleo brindados por el informe del Plan Estratégico de Desarrollo Local⁽⁴⁾, el 24% de la población se encuentra desocupada (en esta franja están contenidos los que perciben los diversos planes de ayuda social), el 16% es subocupada y los ocupadas representan también el 16%, tanto del sector público como privado (el 83% son empleados públicos y el 17% empleados privados), y el 43% es población pasiva (niños, estudiantes y adultos mayores de 60 años).

¿Qué se juega?

Con las PASO se inició en Ojo de Agua una escalada de disputas políticas electorales que terminarán definitivamente en las elecciones para Intendente en el 2014. Es decir, emergió una fuerza política electoral con condiciones de posibilidad ciertas de suceder al Cappellinismo. Esta fuerza política, es una ecléctica alianza de distintas facciones peronistas, radicales e independientes pero que tiene un claro liderazgo político capaz de contener en un mismo espacio a diferentes tendencias, facciones e identidades. Advertimos en la fuerza política en construcción, un liderazgo excluyente que se encarna en la figura de Antonio Bitar, un empresario local y asesor de pw Gobernación, de tendencia radical con nula trayectoria política.

¿Cómo se comprende que una elección nacional pueda resultar una contienda electoral para medir fuerzas con miras a las elecciones a Intendente?

El Gobierno de la Provincia brindó a las dos fuerzas, al Cappellinismo como a la oposición liderada por Bitar, los recursos necesarios para el funcionamiento pleno de las maquinarias electorales y qué la disputa política se resuelva en las urnas. Uno de los objetivos políticos del Frente Cívico a la luz de los resultados de las PASO fue claro: no ceder ningún Senador a la oposición. Por esto, emergió el Frente Popular con una clara tendencia peronista pero sin un programa político que interpele a la sociedad. La figura del sindicalista Gerardo Montenegro y la articulación de partidos, organizaciones políticas y del sindicalismo de la CGT son claves para identificar la estructura interna de éste Frente.

La estrategia utilizada por el oficialismo provincial para cumplir con el objetivo señalado se basaba en que los opositores a las gestiones municipales pero que forman parte del Frente Cívico, debían trabajar políticamente para la lista 502 del Frente Popular que llevaba pre candidatos en la categoría Senadores y adherían a los precandidatos a Diputados nacional del oficialismo provincial.

La forma en que se dirime la disputa política local es a través de las maquinarias electorales. Éstas son una construcción social que goza de productividad política. Más allá de los juicios de valor, en la realidad social las maquinarias se presentan como razonables⁽⁵⁾. Ergo, las elecciones implican un proceso de objetivación y de activación de las redes partidarias.

11 de Agosto: Las PASO⁽⁶⁾

Según datos oficiales del Ministerio del Interior de la Nación, hubo 11.728 electores habilitados para las 37 mesas electorales⁽⁷⁾ en el Departamento Ojo de Agua.

El acto electoral⁽⁸⁾ en Villa Ojo de Agua se llevó adelante en dos instituciones escolares. En la Escuela primaria José María Torres N°11 se encontraban 11 mesas

electorales y otras 12 mesas en la Escuela Leopoldo Lugones N°772. Todas las mesas electorales eran mixtas y con 350 electores habilitados por mesa. Aparte de Villa Ojo de Agua, en el Departamento Ojo de Agua también se encontró mesas electorales en Santo Domingo, Km. 49, Sol de Julio, Chacras Norte, Chauchillas, entre otros parajes.

Para Senadores, el Frente Cívico por Santiago (Lista 503) obtuvo 3.653 votos (50,41%) mientras que el Frente Popular (Lista 502) obtuvo 2.991 votos (41,27%). Para Diputados, las dos listas llevaban los mismos candidatos con lo que el resultado fue contundente, 6.486 votos (91,17%) para el Frente Cívico por Santiago. A este impactante porcentaje, le sigue muy lejos el Frente Progresista, Cívico y Social con 334 votos (4.69%).

En Ojo de Agua, como en muchos lugares, las elecciones son un proceso, son la cristalización de correlaciones de fuerzas. Enhebrando un poco más, los comicios no se definen en el día en que se emite el voto o en la misma acción de votar⁽⁹⁾. Sin profundizar, las maquinarias electorales⁽¹⁰⁾ son la estructura en donde intervienen recursos electorales, económicos, políticos, entre otros y que posibilitan una acumulación de apoyo electoral fundamental para ganar una elección.

Por proceso nos referimos a la logística de traslado y movilización de electores, los recursos económicos para obtener el combustible, los vehículos, los alimentos, los pasajes de colectivos interurbanos, la organización de los fiscales de mesa, los fiscales generales y equipo jurídico, la Unidad Básica o Comité central en donde se coordina todo lo señalado anteriormente y donde se lleva adelante el punteo del padrón electoral para contar con cierto grado de precisión, la performance electoral de los frentes políticos. Los medios de comunicación juegan un papel importante, tanto el cappellinismo como el espacio político que conduce Bitar cuentan con radios FM.

Preguntas sin respuestas

En este artículo se propuso poner de manifiesto la relevancia política que implica el nivel municipal y que más allá de las estrategias nacionales y provinciales, en la realidad local, sus actores tienen otras razones para disputar poder.

A la luz de los resultados, el Cappellinismo quedó incómodo: la diferencia de votos entre uno y otro es la más pequeña que se recuerde en la historia política de Ojo de Agua y abre una grieta en donde se podrían filtrar problemáticas sociales y económicas de vieja data que confluyan en una alternativa contra hegemónica. Otro elemento que preocupa a la gestión municipal es la presencia de una oposición en proceso de articulación con aceitadas relaciones con el Gobierno Provincial⁽¹¹⁾.

Ahora vale decirlo de la manera más clara y sincera posible, que una maquinaria política le gane a la otra, puede quedar marcado como un gran acontecimiento en la historia política de una localidad del interior pero no significará, de ningún modo, un cambio profundo de gestión municipal si no se repiensen otras formas de participación, de ciudadanía y de comunidad. Al final se desprenden preguntas sin respuestas, ¿Puede emerger un proyecto contrahegemónico desde las maquinarias políticas? ¿Desde qué otra lógica de construcción social, política y cultural puede emerger?

Notas:

(1) Para una lectura más profunda sobre el federalismo, es recomendable leer un estudio de caso en Gran Buenos Aires: Moscovich, Lorena (2008) "Estado y sociedad civil en el Gran Buenos Aires. Cambio y tensiones en las nuevas relaciones de gobierno local". En "La economía política de la pobreza" Alberto Cimadamore (comp.) Buenos Aires: CLACSO.

(2) La Ley Provincial 5860 implicó la categorización como Municipio de tercera categoría responde a lo establecido por la Constitución Provincial para ciudades de menos de diez mil habitantes. Estos tipos de municipios tienen poder de tutela sobre localidades y parajes rurales carentes de gobierno local.

(3) Antes de constituirse como municipio, Villa Ojo de Agua era un comisionado municipal designado por el poder ejecutivo provincial.

(4) El Plan Estratégico de Desarrollo Local (2010) fue realizado por la Universidad Nacional Tres de Febrero, La Municipalidad de Ojo de Agua y el Gobierno de España.

(5) Sawicki aplica de modo interesante el concepto de red en la política: "Dichas investigaciones muestran que no se pueden disociar las organizaciones partidistas de su entorno, si se busca comprender cómo determinado partido logra implantarse en una sociedad dada. Aproximándose lo más posible al terreno, vale decir a nivel local, se constata fácilmente la porosidad de las fronteras entre los partidos políticos y su entorno social. Existe así un continuo de relaciones entre dirigentes, militantes, adherentes, simpatizantes y electores. En este sentido, el partido descansa en redes relacionales que se entrecruzan, que son basadas en valores o intereses compartidos, y alimentadas mediante interacciones en diversos lugares de sociabilidad más o menos formales: asociaciones, sindicatos, cooperativas, mutuales, cafés... Propuse llamar entorno partidista al conjunto de esas relaciones sociales y recurrir al análisis de redes para objetivar los contornos del entorno partidista" (2011: 43). En Sawicki, F. (2011) "Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas", Revista de Sociología N°25/2011, Pág. 37 a 53. Universidad Nacional de

Chile.

(6) Todos los datos de las PASO fueron extraídos de la información brindada por el Ministerio del Interior de la Nación. Vale aclarar que todos los datos conseguidos son provisorios con el 86,49% de las mesas escrutadas. Recuperado el 13/08/2013. Página web: www.resultados.gob.ar

(7) Hubo un 71,63% de participación electoral.

(8) En la observación electoral, se advierte el no cumplimiento de la normativa correspondiente. Por ejemplo no se respetó la veda electoral con reuniones numerosas en los comités de las dos principales fuerzas; carteles de campaña al frente de las instituciones escolares en donde se votó.

(9) Ver Silveti, María Isabel (2012) "Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas." Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 21. N°2 (Abril-Junio 2012): 227-245.

(10) En este sentido, es ilustrativa la frase del clásico de la sociología funcionalista, Robert Merton (1992:150): "las elecciones se ganan en el barrio". Merton, R. (1992) "Teoría y Estructuras Sociales". México. Fondo de Cultura Económica.

(11) Según informantes claves, se baraja como una posibilidad de que Bittar sea candidato a Diputado Provincial por el Frente Cívico por Santiago.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Los santiagueños y el Congreso de la Nación: Quiénes son y cómo piensan los que están, los que intentan quedarse, y los que quieren llegar

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Ernesto Picco

**Editor Revista Trazos / Conicet-Unse / Docente UCSE -
ernesto_picco20@hotmail.com**

Entre los varios que posee, hay un récord electoral del Frente Cívico que sus defensores verán como logro político y sus críticos como otro signo de la poderosa hegemonía zamorista: en las últimas cuatro elecciones legislativas nacionales ha ganado todas las bancas en juego de la Cámara de Diputados, tres en 2005, cuatro en 2007, otra vez tres en 2009 y nuevamente las cuatro de 2011. Nunca, desde el retorno a la democracia, un partido político o frente electoral se había llevado todas las bancas en juego en una elección de diputados nacionales. Y fueron once elecciones de este tipo desde 1983, casi todas dominadas por el juarismo, pero siempre con alguna banca obtenida por el radicalismo o alguna fracción disidente del PJ-Juarista.

Nada parece indicar que en 2013 el oficialismo provincial no pueda alzarse con los tres cargos de la Cámara Alta que están en juego esta vez. Es el Senado donde estarán puestas las miradas, porque allí el zamorismo ha sido más débil hasta aquí. Primero, por cuestiones institucionales: el sistema electoral prevé que una de las tres bancas santiagueñas sea para la primera minoría, que desde 2007 le pertenece al Movimiento Viable, en la figura de Ana Corradi. Segundo, por el desplante del radical Emilio Rached, que se separó de las filas del Frente Cívico cuando en 2008 votó en contra de la Ley de Retenciones Móviles forzando el desempate y el famoso voto no positivo de Julio Cobos. Con estos antecedentes, en 2013 el Frente Cívico va por todo: buscará sostener el – a priori – indisputable monopolio de las bancas para diputados, y a tratar de fortalecerse acaparando también todas las bancas santiagueñas del Senado. Para lograr esto ha presentado a dos candidatos que han demostrado lealtad asegurada en el Congreso, Daniel Brue y Ada Iturrez de Capellini, y ha permitido salir a la palestra una segunda lista zamorista, encabezada por el multidirigente Gerardo Montenegro, para ganarle la primera minoría a la exánime oposición. A diferencia de los demás candidatos, Montenegro no tiene

antecedentes en el ámbito nacional, pero es una de las principales figuras políticas del sector de Bases Peronistas, que en cada elección reclama cargos de peso desde el armado interno del Frente Cívico, que habitualmente da prioridad a los dirigentes del radicalismo.

Hasta aquí todo lo sabemos. Lo que no sabemos muy bien es lo más importante: ¿Quiénes son y cómo piensan los hombres y mujeres que nos representan en el Congreso de la Nación, y aquellos que aspiran a ingresar en él? Aquí revisaremos algunos puntos importantes sobre la actividad legislativa de los candidatos que ya tienen antecedentes legislativos, y quienes buscan hacer su primera entrada en el escenario nacional.

Los que están y quieren quedarse: cómo votaron en el Congreso los diputados del Frente Cívico y Emilio Rached

Santiago elegirá a tres de los siete diputados nacionales y a los tres senadores. Hay cuatro bancas en la Cámara Alta que no están en juego, y son las de los diputados que ingresaron o renovaron su cargo en las elecciones de 2011: José Herrera, Graciela Navarro, Aida Ruiz, y Mirta Pastoriza. Los otros tres terminan sus mandatos pero buscarán quedarse en el Congreso: Cristian Oliva, Norma Abdala de Matarazzo y Daniel Brue. Los dos primeros intentarán continuar en sus bancas, acompañados en la lista de precandidatos por el actual diputado provincial Manuel Humberto Juárez. Por su parte, Brué buscará pasar al Senado, acompañado por Ada Iturrez de Capellini, actualmente la única senadora zamorista, que buscará renovar su mandato. La actuación de los legisladores santiagueños puede revisarse analizando las actas de votación nominal de los archivos del Congreso de la Nación y tomando en cuenta a algunas de las leyes clave sancionadas en los últimos años. Las votaciones del Frente Cívico han apoyado casi siempre en bloque a los proyectos del kirchnerismo, aunque hay algunas excepciones que resultan interesantes. Por ejemplo, votaron afirmativamente en bloque a los proyectos de ley de la integración del sistema previsional (que reestatizó y unificó las jubilaciones y pensiones en la Anses), la ley de medios, la ley de blanqueo de capitales y de expropiación del 51% de YPF. En la Cámara Baja, todos estos proyectos fueron acompañados también por la senadora del Frente Cívico Ada Iturrez de Capellini, y por la kirchnerista-antizamorista Ana Corradi. Emilio Rached, opositor del gobierno local y el nacional, dio su apoyo al proyecto expropiación de YPF, votó en contra del blanqueo de capitales, y estuvo ausente de las otras dos votaciones. Es en los proyectos que involucran cuestiones más sensibles a la moral social conservadora los que han mostrado disidencias interesantes entre los congresistas de todas las fuerzas políticas santiagueñas. Por ejemplo, la Ley de Matrimonio Igualitario fue

apoyada por una sola de las diputadas del Frente Cívico: la ex presidenta del concejo deliberante capitalino y ex diputada provincial, Mirta Pastoriza. Votaron por la negativa Norma Abdala de Matarazzo, José Herrera, la diputada con mandato vencido Ana Luna de Marcos, y el fallecido Jorge Raúl Pérez.

Las dos cabezas de las listas zamoristas de las PASO 2013 tampoco apoyaron el proyecto: Daniel Brué estuvo ausente en la sesión y Cristian Oliva fue uno de los cuatro diputados que se abstuvo, junto con el radical correntino Lucio Aspiazú, y dos que también están en carrera en estas elecciones, Elisa Carrió y – sin ironías que valgan – Alfonso Prat Gay. En el Senado, el matrimonio igualitario sólo contó con el apoyo santiagueño de Corradi. Por su parte, Iturrez de Capellini y Rached estuvieron ausentes de la sesión.

El otro proyecto polémico que mostró disidencia fue el de muerte digna. Otra vez fue Mirta Pastoriza la única diputada que apoyó, y en el senado hizo lo mismo Ada Iturrez de Capellini. Todos los demás diputados santiagueños estuvieron ausentes de la sesión, igual que Ana Corradi en el senado. Rached, esta vez, votó a favor.

	Ley de Sistema Integrado Previsional (2008)	Ley de Medios (2009)	Ley de Matrimonio Igualitario (2010)	Ley de Muerte digna (2011)	Ley de Blanqueo de capitales (2012)	Ley de Expropiación de YPF (2012)
Diputados						
Matarazzo	-	AFIRMATIVO	NEGATIVO	AUSENTE	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Brué	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AUSENTE	AUSENTE	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Herrera	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	NEGATIVO	AUSENTE	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Navarro	-	-	-	-	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Oliva	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	SE ABSTUVO	AUSENTE	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Pastoriza	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Ruiz	-	-	-	-	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Diputados (Mandato Vencido)						
L. de Marcos	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	NEGATIVO	AUSENTE	-	-
Pérez	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	NEGATIVO	-	-	-
Senadores						
Corradi	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AUSENTE	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
I. de Capellini	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AUSENTE	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO
Rached	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AFIRMATIVO	NEGATIVO	AFIRMATIVO

Más allá de su desempeño votando, los diputados y senadores santiagueños han tenido diverso grado de protagonismo en los espacios de discusión del Congreso. Norma Abdala de Matarazzo ha sido la más visible por ser la vicepresidenta de la Cámara de Diputados y haber conducido varias sesiones durante las ausencias del actual titular, Julián Domínguez. Por lo demás, ningún diputado santiagueño preside comisiones de la Cámara Alta. Oliva es vicepresidente segundo de la comisión de Asuntos Penales, y el resto ocupa secretariados o vocalías en las comisiones que integran. En el Senado, Ada Iturrez de Capellini es presidenta de la comisión de Legislación General, Ana Corradi es presidenta de la comisión de Trabajo y Previsión Social, y Rached es vicepresidente de la comisión de Apoyo a las Obras del Río Bermejo.

En general, los diputados del Frente Cívico no han tenido gran protagonismo en las sesiones. Los más callados han sido Mirta Pastoriza y José Herrera, quienes, según un informe de [Parlamentario.com](#), son dos de los seis diputados argentinos que no habló durante tres años, entre 2009 y 2011. En el Senado, Ana Corradi es una de las figuras más participativas. En 2011 ocupó el puesto número 20 de los senadores con mayor intervención. En ese mismo ranking, Iturrez de Capellini ocupó el lugar número 61 y Rached el 63.

Los que quieren llegar

Con las bancas de diputados y las de los dos senadores por la mayoría prácticamente fuera de discusión, la competencia electoral que podrá generar un mínimo de incertidumbre es la que tiene que ver con la banca del senador por la primera minoría. De los tres candidatos con posibilidades, Rached – que ahora va por el Frente Progresista Cívico y Social, es el único con experiencia en el Congreso. Este frente es la expresión local de la alianza que a nivel nacional encabeza el socialista Hermes Binner con algunos representantes del radicalismo. Como el Partido Socialista santiagueño ha perdido la personería jurídica, es Rached la figura más visible de esa alianza que aquí se da con el sector de Libres del Sur, que presenta a la estudiante Paola Griggio como su primera candidata a diputada nacional.

El Movimiento Viable quiere retener también la banca que obtuvo por la primera minoría en 2007, y que hoy ocupa Ana Corradi. En aquella ocasión la ganó el intendente bandeño Eduardo Chabay Ruiz, que fue como candidato testimonial, renunció a su banca para permanecer en el municipio y le dejó el lugar a Corradi. Ahora Chabay no tiene posibilidades de presentarse para un nuevo mandato en La Banda y una banca en el senado se convierte en uno de los pocos lugares de poder que le queda para sostenerse en la función pública. En esta ocasión concurrirán a las elecciones como Frente Para la Victoria, acompañados por el cascarón que quedó del PJ, luego de que la mayoría de la militancia emigrara al sector de Bases Peronistas del Frente Cívico. El dirigente pejotista Marcelo Nazar y la diputada provincial Gabriela Ortiz irán por ese sector como candidatos por una banca en la Cámara Alta.

El rival a vencer por los dos sectores opositores es Gerardo Montenegro. Probablemente, el político santiagueño más polifacético y con mayor proyección, que en la última década se ha desempeñado de forma paralela como dirigente y funcionario en los ámbitos más diversos. En el sector gremial es el principal referente de UPCN y Secretario Adjunto de la CGT local. En el campo de la salud y

de la educación es fundador de la mutual AMA-UPCN y del colegio Jorge Gottau. En el deportivo, es presidente de la Asociación Atlética Quimsa, y dirigente del club de fútbol Unión Santiago. Por el Frente Cívico ha sido concejal de la capital y dejó su banca para asumir como diputado provincial en 2009. En 2010 jugó fuerte como precandidato a intendente, aunque finalmente desde el zamorismo terminaron apoyando la candidatura de Lito Infante. Actualmente ostenta una excelente relación con su tocayo Gerardo Zamora y su protagonismo le hace sombra al principal líder de Bases Peronistas, José Emilio Neder. Con estos antecedentes y el aparato electoral del oficialismo a su favor, parece ser el candidato que lleva las de ganar para ocupar la tercera banca. Pocos recuerdan que Montenegro ha sido, también, junto con la CGT que comanda, protagonista de sucesivos homenajes a Carlos Juárez en los aniversarios de su muerte.

Si triunfa Montenegro, Santiago está a las puertas de que un mismo sector político tenga todas las bancas de las dos cámaras del Congreso, un hecho inédito en la historia provincial y en la coyuntura actual argentina.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



¿Qué se dice en la campaña?

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Omar Layús Ruiz

Docente UCSE – UNSE – omarlayus@hotmail.com

Con vistas a las PASO 2013 las campañas políticas mediáticas recurren cada vez más a candidatos que buscan generar universos simbólicos favorables sin recurrir a la precisión de los datos duros ni a favor ni en contra.

Julio y agosto son meses atípicos en las pantallas y los parlantes: son los meses de La Campaña. El espacio gratuito asignado por la Comisión Nacional Electoral se ensancha e inunda con segundos de candidatos partidarios desplegando sus propuestas e intenciones electoralistas. Hoy en el marco de las Primarias Abiertas Obligatorias y Simultáneas –las PASO–, filtro para los que competirán en las Elecciones Nacionales para diputados y senadores nacionales del 27 de octubre.

Un clásico precepto nietzscheano que pretende deslindar a eso que se intenta (intentamos) construir como “la verdad absoluta” dice que no existen los hechos sino las interpretaciones. Esto último parece calcarse en los spots de La Campaña, que a diferencia de los mostrados en años anteriores apelan más a una retórica de acompañamiento, reconciliación y/o profundización de modelos de gobierno que a la dureza de los datos de gestión –que alguna vez fueron las vedettes propagandísticas– haciendo las veces de trampolín de quien más haya hecho respecto a los demás contendientes. Frases alentadoras, ciertos determinismos e incluso algunas ideas poco inspiradas conforman este año el extenso compendio de una campaña que al ser corta y urgente, busca posicionar sus propuestas sin el sustento de un compendio de actuaciones y logros legislativos, cayendo pesadamente en algunos casos, en una demagogia completamente evitable.

Para cerrar la idea que reside en esta lógica es preciso revisar sobre todo las campañas de los candidatos electorales por provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, espacios donde se generaron la totalidad de las alianzas y coaliciones y que repercuten a escala local en algunos de los casos. La estrategia de campaña, por lo menos en lo que respecta a cuestiones comunicativas se asemeja cada vez a un modelo similar al de campaña norteamericana, donde los candidatos se limitan a hablar en conferencias de prensa de contados minutos, mostrarse en cafés en actitud de gente común, pasearse por programas del prime time televisivo o radial generalmente sin tocar datos duros –salvo en los debates

televisados-, pero poniendo el cuerpo a la metralla de indagaciones periodísticas. Alcanza, por ejemplo, con echar un vistazo a la fábrica de candidatos que se despliega en los últimos episodios de la primera temporada de "House of Cards", la genial producción de Netflix en la que Kevin Spacey encarna al congresista Frank Underwood, majority whip demócrata y think tank de la cocina de la democracia más feroz del planeta.

Slogans

"En la vida hay que elegir" reza el slogan del Frente Para la Victoria, que lleva a sus primarias a Martín Insaurralde, Juan Cabandié y Daniel Filmus como candidatos más visibles, invocando una retórica netamente peronista, circular en torno a la imagen de la presidenta Cristina Kirchner, tocando temas que tienen que ver –para bien o para mal- con el universo de su gestión (matrimonio igualitario, hijos y nietos de desaparecidos, nacionalización de hidrocarburos, pueblos originarios) sin hacer mención a ninguno de los candidatos que, salvo una placa fija al final de cada propaganda no aparecen durante el desarrollo del anuncio. Más que un spot de campaña situado, un video institucional del gobierno nacional con el agregado de un "inserte aquí el nombre del candidato". El "En la vida hay que elegir" te pone contra la pared, y a diferencia del kirchnerismo de Néstor Kirchner, pasó de apelar de la profundización política al "elegir seguir haciendo".

La estrategia es predecible y la mejor arma que posee el FVP es la imagen de la presidenta. El territorio de la ciudad de Buenos Aires siempre le ha sido esquivo al oficialismo, y es obvia la intención de usar la imagen de Cristina como caballo de batalla en un territorio hostil que sabe torcerle el brazo cada vez que es necesario. Los cacerolazos organizados en los últimos años y la derrota legislativa de 2009 así lo demuestran.

En el caso de Sergio Massa -principal contendiente del oficialismo y heredero de un interesante tendido de cables de alta tensión que conecta a doce intendencias del conurbano bonaerense y media docena de líderes sindicales encomendada por Néstor Kirchner, quien no la llegó a aprovecharla-, el intendente de Tigre, principal cuadro político del inevitable postkirchnerismo, apela precisamente a la idea de cambiar el futuro a partir de hoy, también sin mostrar ninguna estadística ni dato verificable. En camisa, sin corbata, saludando a la gente, sobre todo jóvenes, sintonizado en el discurso del político ameno.

Por su parte, Francisco de Narváez redobla la apuesta y sale a la carga con un mensaje que recurre a similar mecánica que el slogan del oficialismo, pero en

sentido inverso: Elegir, embistiendo no contra los candidatos oficialistas, sino directamente contra la presidenta. El "Ella o vos" del único político que pudo derrotar al kirchnerismo cuando en las legislativas de 2009 el candidato de Unión Pro superó al Frente para la Victoria en una elección en la que también Libres del Sur pudo sentar a Fernando "Pino" Solanas en una banca de la cámara alta. De Narvárez tampoco expone consignas ni ningún tipo de datos. Limita sus apariciones a imperatividad de frases cortas a modo de pasos a seguir. 1. Ella o vos. 2. El único que puede derrotarlos: Vos. 3. Ganemos.

La polarización de decidir estar de un lado o de otro como clima de época reinante también se aprecia en la consigna del Frente Progresista, Cívico y Social, que lleva entre sus candidatos a Margarita Stolbizer y Ricardo Alfonsín. "Basta de vivir en dos países" es el gancho a una sucesión de escenas en las que dos países separados, "Argen" y "Tina", son el rompecabezas a unir. Con dudosa efectividad, los spots armados en base a escenas de la vida cotidiana y un estudiante emulando una cadena nacional en clave irónica, repasan las principales falencias del gobierno nacional sin invocar tampoco algún dato estadístico de referencia.

En UNEN -agrupamiento progresista de centro izquierda conformado por referentes de la UCR, Coalición Cívica, Proyecto Sur, Partido Socialista y Libres del Sur que lleva como candidatos a senadores y diputados Fernando Pino Solanas y Lilita Carrió (Coalición sur), Rodolfo Terragno y Martín Lousteau (Suma+), Alfonso Prat-Gay y Victoria Donda y Ricardo Gil Lavedra (Juntos), y César Wehbe y Leandro Illia (Presidente Illia), respectivamente; siendo el único partido en el que los candidatos, además, compiten entre sí- cada una de las pequeñas coaliciones que conforman el partido ofrece un spot diferente: Carrió se sube al carisma narrativo de Pino Solanas y el director de "Memorias del Saqueo" arma un collage que va desde las miserias del neoliberalismo de los noventa al fallido del actual ministro de economía ante una periodista griega, invitando a "salir de todo esto"; Terragno y Lousteau recurren al trabajo de archivo para mostrarse, uno condenando el cáncer del 1 a 1, y el otro enfrentando al Secretario de Comercio Interior Guillermo Moreno, en referencia a perderle el miedo al gobierno; Prat-Gay no esconde su origen económicamente privilegiado enfocado en las ganas de hacer y Gil Lavedra aporta desde donde más sabe: lo judicial. Ambos acompañados por una Victoria Donda madura, que no apela a su origen de nieta recuperada como tampoco éste último a haber sido uno de los jueces que condenó a los militares en el histórico juicio a las juntas.

David y Goliat

Hay un punto interesante que se repite en diferentes spots, y es que varios candidatos -Francisco de Narváez, Martín Lousteau, entre otros- usan sus pequeñas victorias personales contra el gobierno para a partir de allí construir su discurso de campaña. Llamar a terminar con el oficialismo, perderle el miedo, unir la división social y terminar con la polarización son puntos de encuentro. La conciencia del flojo desempeño de la oposición en las elecciones de años anteriores y el avasallante 54% obtenido por Cristina Kirchner en 2011 llaman (los llaman) a mostrarse activos y fuertes frente al aparato oficialista.

Locales

El panorama santiagueño, sin el despliegue de producción de los candidatos metropolitanos, aprovecha sus segundos de pantalla y radio para dar a conocer los nombres de sus candidatos, invocando al modelo clásico de narrativa en instancia de campaña electoral: frases que llaman al trabajo, al progreso, al cambio, también sin profundizar en estadísticas formales. El Frente Cívico por Santiago -que lleva como principales candidatos a Daniel Brué, Cristian Oliva, Norma Abdala y Manuel Juárez- recurre a la imagen del gobernador Gerardo Zamora de la misma forma que los candidatos del FPV porteño y bonaerense recurren a la imagen de la presidenta, de la misma forma que el Frente para la Victoria local -con Eduardo "Chabay" Ruiz y Marcelo Názar como primeros referentes y que a último momento consiguió llevar esa denominación, autorizado por la Justicia Electoral- hace uso de la imagen de CFK. La continuidad de un modelo de gobierno aquí también es la principal arma.

La versión local del Frente Progresista, Cívico y Social, encolumnada detrás del Senador Nacional Emilio Rached y Paola Griggio emplea, además de una intensa campaña en redes sociales, una canción característica en clave folclórica apelando también al cambio, retórica que parece repetirse a lo largo y a lo ancho de todo el interior del país. No sabemos muy bien qué quiere decir "el cambio" en cuanto a temporalidades e inmediateces, pero siempre el cambio está ahí, para generar una atmosfera esperanzadora sobre la cual apoyarse y caminar con pasos seguros.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La insoportable levedad de la política santiagueña: Las organizaciones kirchneristas ante las PASO

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Hernán Campos

Conicet-UNSE – campos_hernan@gmail.com

Una de las principales innovaciones que introdujo el kirchnerismo en el armado de las coaliciones políticas en los regímenes subnacionales fue la inclusión de organizaciones políticas territoriales urbanas y rurales en su proyecto político y en la gestión e implementación de recursos públicos. Esta inclusión no alteró la fundamental política de acuerdos con los gobiernos provinciales “que caracteriza al federalismo político argentino”⁽¹⁾.

En ocasiones, los regímenes políticos subnacionales como el santiagueño se sostienen gracias a un “juego cerrado” en el que grupos de la elite local aseguran su permanencia en el poder a través del control de determinadas áreas de la política, la cultura y la economía provincial⁽²⁾. Ante esto, el proceso electoral se presenta como una cristalización de las correlaciones de fuerzas políticas y sociales. Enhebrando, la dimensión electoral contribuirá (no significa que sea la única forma) para comprender la articulación del Estado con la sociedad y la disputa política. Por esta cuestión señalada es interesante explorar los posicionamientos y las estrategias electorales de las organizaciones políticas autorreferenciadas kirchneristas ante las PASO.

Lo sólido

La gestión del gobernador Zamora debió consolidarse bajo condiciones de posibilidad distintas a las del Juarismo, principalmente y sin agotar las explicaciones, a la fuerte presencia del Estado Nacional para destinar recursos a obras públicas y a transferencias de ingresos. Claro ejemplo fue el Acta de Reparación Histórica firmada con Provincia y el impacto de las políticas sociales en los índices de pobreza e indigencia entre 2003 y 2010. Según EPH-INDEC, el conglomerado Santiago-La Banda en 2003 tenía el 58,8% de pobreza y el 30,1% de indigencia. Para el año 2010, la pobreza se había reducido al 15,8% y la indigencia al 2,5%. A pesar de que algunos indicadores sociales mejoraron, la cuestión social sigue siendo problemática: los niveles de ocupación y subocupación se mantuvieron

constantes sin generar medidas contundentes por parte del Estado Provincial para el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los sectores populares⁽³⁾. Las formaciones políticas partidarias con cierto peso en el régimen político provincial, no han podido dar respuestas claras a la cuestión social. Esta situación de "no respuesta", abren posibilidades para que emerja una fuerza política al calor de las demandas democráticas de la sociedad.

Unidos y Organizados

El 27 de Abril de 2012 en el estadio de Vélez Sarfield, Cristina Fernández de Kirchner convocó a todas las organizaciones políticas referenciadas con el proyecto nacional a construir un espacio político para la unidad y la organización en cada uno de los territorios del país. A partir de allí, la síntesis de la acumulación de fuerzas en pos de representar a los sectores populares fue Unidos y Organizados. Sin lugar a dudas, el desafío del kirchnerismo, que todavía sigue presente, es construir una estructura orgánica y dinámica que atraviese las coaliciones gobernantes provinciales aliadas. Desde mayo del mismo año, en Santiago del Estero se conformó Unidos y Organizados⁽⁴⁾ integrado por distintas organizaciones, movimientos y partidos políticos con orgánica nacional: Kolina, FTV-Miles, La Cámpora, La Corriente Peronista Descamisados, Corriente Nacional y Popular 25 de Mayo (CNP25), Movimiento Evita, Nuevo Encuentro, La Güemes, Frente Transversal, Peronismo Militante, Corriente Nacional Martín Fierro.

Principalmente, las propuestas dentro de Unidos y Organizados en Santiago del Estero fueron las de construir un andamiaje político que permita la discusión y la fijación de las metas para construir política propia y superadora al proyecto de la coalición dominante en la provincia: el Frente Cívico por Santiago. Con el proceso electoral que se avecina, se pretendía en primer lugar conseguir posicionar a Unidos y Organizados dentro del Frente para la Victoria a los fines de ubicarse con candidatos propios y expectantes a lugares importantes en las listas para los cargos de senadores y diputados nacionales. Todas las organizaciones consideran al Frente para la Victoria como el espacio natural para la construcción política del kirchnerismo, aunque las diferencias se suceden con la caracterización de la compleja conformación local compuesta por el PJ conducido por Marcelo Nazar y el Movimiento Viable liderado por Chabay Ruíz.

Otra posibilidad que se barajaba y discutía, era disputar dentro del Frente Cívico por Santiago, aunque se advertía lo complejo que significaba políticamente, luchar por espacios de poder a maquinarias electorales consolidadas como Bases Peronistas y el Radicalismo zamorista. En una u otra posibilidad, la toma de decisión dependía

de los acuerdos nacionales con el gobierno provincial. El escenario que se presentaba era de puja de espacios en territorios asociados.

Lo leve

Las organizaciones que integran Unidos y Organizados se caracterizan por tener un relativo grado de estructuración organizativa que retoma tradiciones políticas del peronismo; capacidad de territorializar o de utilizar los espacios públicos para movilizaciones o visibilizar distintos posicionamientos y de trazar estrategias políticas institucionales (en general, las organizaciones en Santiago se caracterizan por la implementación de proyectos o programas sociales). Las organizaciones y partidos en cuestión, se constituyeron en diferentes momentos políticos, con diversas trayectorias y gozan de diferentes recursos (económicos, electorales, entre otros). Por esto, hay organizaciones con mayor capacidad de influencia que otras, pero ninguna en sí misma goza de un liderazgo excluyente.

El Movimiento Evita⁽⁵⁾ y la CNP25 provienen de la experiencia del partido y del Frente Compromiso Social con una relación articuladora con la Jefatura de Gabinete de Elías Suárez, que les permitió acceder a cargos legislativos provinciales y recursos que las posiciona junto con La C mpora, Kolina, FTV-Miles y Nuevo Encuentro como las organizaciones m s consolidadas del Unidos y Organizados local. Las otras organizaciones, como La G emes, Frente Transversal, Peronismo Militante, Corriente Nacional Mart n Fierro tienen una organizaci n pol tica endeble con dificultades para trabajar en territorio. Regresando a lo electoral, los que aspiraban ubicarse de manera expectante con pre candidaturas nacionales eran La C mpora y Movimiento Evita⁽⁶⁾.

En el caso de Kolina⁽⁷⁾ (partido y corriente pol tica: Corriente de Liberaci n Nacional), integra el Frente C vico por Santiago y se ve imposibilitada de impulsar y acompa ar un proyecto pol tico electoral de unidad con el resto de las organizaciones. Su participaci n en Unidos y Organizados se basa en compartir actividades que terminan en lo que el modismo de la militancia llama "hacer trabajo social". La FTV-Miles⁽⁸⁾ y Nuevo Encuentro, integrantes del Foro Social y Popular (espacio pol tico lanzado en Abril de  ste a o e impulsado por Jefatura de Gabinete de la Provincia), tienen como principal objetivo posicionarse electoralmente en el  mbito provincial. Advirtiendo el rol que cumple Jefatura de Gabinete, vale se alar que es un elemento fundamental para la construcci n de acuerdos o alianzas para el Gobierno Provincial; ya que tiene la responsabilidad de contener a sectores que no son representados por los radicales del Frente C vico ni por la facci n peronista identificadas como "Bases Peronistas".

Volviendo con el tema, ¿qué sucedió con el objetivo de construir en la provincia una expresión del proyecto nacional que pudiera materializarse en una alternativa electoral? Primaron los objetivos de cada organización y partido por sobre los objetivos colectivos; fragmentación y disputas internas por cargos y recursos; escasa acción política en conjunto; fuerte dependencia de las decisiones nacionales y dilatación en la toma de decisiones. Un dato significativo que refleja estas imposibilidades: Unidos y Organizados nunca pudo hacer un lanzamiento del espacio político en la Provincia. A pesar que la frustración era anunciada, las organizaciones especularon hasta último momento del sábado 22 de junio (fecha de que vencía el plazo para la presentación de los candidatos) ante la posibilidad de un acuerdo entre los dirigentes nacionales de las organizaciones, el gobierno nacional y el provincial. Ante el fracaso de Unidos y Organizados, las formaciones kirchneristas se integraron, con distinta intensidad y proyectando en las elecciones provinciales, a los frentes electorales que respaldan al Gobierno Nacional: Frente Cívico por Santiago, Frente para la Victoria y el Frente Popular. El Movimiento Evita trabajará en la campaña para el Frente Popular que lleva como candidato a senador al sindicalista Gerardo Montenegro. La Cámpora y la Corriente Peronista Descamisados tienen precandidatos a diputados nacionales en el Frente Para La Victoria, aunque la ubicación en la lista nos señala que serán de carácter testimoniales. Con respecto a Kolina y las organizaciones de Unidos y Organizados que están integradas al Foro Social y Popular (Nuevo Encuentro y FTV-Miles) apoyarán al Frente Cívico por Santiago⁽⁹⁾.

Un informante clave se sinceraba con respecto a la lógica de construcción política que predominó en Unidos y Organizados, "están más atentos a una reunión con los ministros que de construir en territorio y con las demandas del barrio". Ante objetivos nobles, la realidad es otra: las articulaciones entre las organizaciones esta resquebrajada en la práctica de la construcción política de Unidos y Organizados y demuestra la imposibilidad de poder ser.

Lo leve y lo sólido

El reconocimiento del Gobierno de la Provincia hacia los reclamos democráticos de los sectores populares campesinos y urbanos es más bien pendulante: una institucionalización medida sin reformas contundentes y necesarias para ampliar el horizonte de dignidad a los sectores mencionados.

Con una oferta electoral poco alentadora, con una pobreza conceptual en el debate político, candidaturas inorgánicas y liderazgos acotados, el desafío pendiente para Unidos y Organizados en Santiago del Estero será correr los límites de lo decible y

de la práctica política. Ergo, el territorio de la lucha por el rumbo político en estas elecciones estará lejos de los sectores populares

(1) Moscovich, Lorena (2009) "Gobernadores Vs Organizaciones: Política Social y Federalismo durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández" Congreso de la IPSA, Santiago de Chile, Julio de 2009.

(2) Nos basamos en las lecturas de Saltalamacchia, Homero (2012) "El Santiago del Estero: un caso de patrimonialismo electivo". VI Congreso de ALACIP: La investigación política en América Latina, ciudad de Quito, Ecuador, Junio de 2012. Y del artículo de Beherend, Jaqueline (2012) "Democratización subnacional: algunas preguntas teóricas", Revista POSTdata 17, N°2, Octubre 2012. Pp. 11-34.

(3) Se emplea la noción de sectores populares para referirse a un amplio conjunto de sectores sociales definidos, principal, aunque no exclusivamente, por sus bajos ingresos y por la existencia en ellos de necesidades básicas insatisfechas en materia de ingresos, vivienda, salud y educación.

(4) La primera experiencia se dio en la militancia universitaria cuando se conformó el FENYP (Frente Estudiantil Nacional y Popular) en la UNSE. A pesar de la militancia activa, los dirigentes de las organizaciones decidieron, por disputas ajenas a la cosa universitaria, romper en dos al frente estudiantil.

(5) Organización política territorial urbana que en su momento se llamaba MTD Evita. Proviene de la resistencia al modelo de exclusión neoliberal. En la provincia, se constituyó en el 2002.

(6) En el caso concreto del Movimiento Evita, la meta era la pre candidatura a Senador Nacional para el Secretario General del Movimiento Evita de Santiago del Estero.

(7) Creada sobre la estructura y los recursos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La referente nacional es la Ministra Alicia Kirchner.

(8) Nace dentro de la CTA en 1998. Es una amalgama heterogénea de organizaciones de base. En la Provincia se constituye en 1999. Recién con la Secretaría Ejecutiva Provincial de Ramón "Pancu" Sánchez, en el año 2005, la organización se consolidará territorialmente y con capacidad de gestión.

Recientemente, desde 2011, se constituyeron en un partido político: Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social.

(9) El resto de las organizaciones de Unidos y Organizados sufrieron el efecto arrastre de las organizaciones más fuertes (como La Cámpora) y de la necesidad de posicionarse en algún lugar.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



¿El episcopado argentino es fundamentalista?

Por **Revista Trazos** - 15 septiembre, 2015

Por Ramón Antonio Reyes

**Docente UCSE en las áreas de epistemología y filosofía –
ranreyes@gmail.com**

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina refutó a la cúpula eclesiástica, luego de que el episcopado criticara las reformas al Código Civil (Cfr. "El Código Civil y nuestro estilo de vida", 22/08/2012) afirmando que "los impulsores de la reforma de los Códigos Civil y Comercial no van a guiarse por opiniones de fundamentalistas" (27/08/2012).

El término "fundamentalismo" se aplicó, originalmente, a una determinada corriente del protestantismo norteamericano que quería volver a los "fundamentos" bíblicos de la fe cristiana (fundamentos que se interpretaban de manera muy caprichosa) ante la acomodación de la Iglesia al modernismo y liberalismo. En los últimos años se aplicó el concepto "fundamentalismo" a corrientes reaccionarias dentro del Islam y el Judaísmo, y en una embestida contra los cristianos católicos el abogado y doctor en ciencias jurídicas y sociales Ricardo Lorenzetti alertó que el Episcopado "representa una visión legítima" pero "el Derecho debe comprender a todos". Razones suficientes para distinguir sin separar, unir sin confundir acerca de qué es el fundamentalismo y a quiénes se denomina fundamentalistas.

Al abordar este tema, se hace necesario poner de manifiesto, de entrada, que los fundamentos son presupuestos válidos para la vida de todo ser humano ¿Qué sería de nosotros sin los padres, maestros, profesores y demás profesionales? ¿Cuál sería el rumbo de nuestras comunidades sin las instituciones civiles, políticas y jurídicas que nos orientan? Para poder desarrollar creativamente nuestras capacidades físicas, intelectuales y emocionales necesitamos "fundamentos" en el amor, cuidado y confianza.

A continuación se analizarán tres posiciones análogas (fundamentalismo, dogmatismo y fanatismo) cuyas características básicas con matices acentuados en alguna de ellas son:

- a) Coherencia de vida, tanto en la construcción de una creencia como en las acciones que de ella se deriven;
- b) Sencillez en la manera de presentar las formas de pensar, actitudes y sistema de ideas;
- c) Claridad en las interpretaciones y construcciones doctrinarias.

Estas tres actitudes tienen un común denominador que las personas experimentan sus convicciones, metas y su fe de una manera total e incontestable, no aceptan en lo más mínimo otras convicciones y actitudes junto a las suyas, se exacerba de manera impredecible su punto de vista si disponen de los correspondientes medios de poder (técnicos, científicos, estrategias publicitarias, demagogia, recursos informáticos, etc.) ya que se consideran los "elegidos" como si fueran los depositarios de una misión de carácter mesiánico.

De acuerdo al lugar que se habita en el pueblo se escucha el tañido de la campana de maneras diferentes.

El **fundamentalismo** es una actitud ante un valor o idea fundamental a la que hay que conservar cueste lo que cueste. Se caracteriza por el firme arraigo a sus creencias, la identificación acrítica con la doctrina que se profesa, el perfeccionismo obsesivo, percepción de impotencia incapaz de confesarse a sí misma lo que es, se aparece como una fuerza protectora que garantiza integridad a sus seguidores y la simplicidad lingüística en la transmisión de su cosmovisión.

El **dogmatismo** se construye a partir del deslinde exacto entre otros ámbitos de valores y pensamientos; se distingue por su claridad expositiva, la plasmación normativa de las acciones, el reconocimiento de rígidas jerarquías y el afianzamiento de su identidad en la sociedad. Se diferencia del tradicionalismo, que ignora la presencia de la pluralidad y la exclusión de toda crítica, o del conservadurismo, que mantiene una especie de distancia con relación a los "otros" y lo que pueda ser reflexión sistemática; y, en ambas posturas una idolatría del pasado por el pasado mismo.

El **fanatismo** es una intensidad anormal en la concreción e implementación agresiva de una y sólo una actitud o "idea sobrevalorada"; se caracteriza por la incapacidad para la autocrítica y la hexocrítica, la defensa acérrima contra todas las opiniones opuestas, y la autoconfirmación de su fe "como la mejor de todas".

Los impactos sociales de estas actitudes son muy variadas. Es sabido que hay configuraciones de dichos posicionamientos que en la vida cotidiana tienen un sentido personal de oposición y no constituyen una amenaza ni comportamientos abiertamente hostiles a determinados grupos, pero, cuando el marco de las acciones rebasan la propia persona e impactan sobre el sistema social y sus grupos nos enfrentamos ante un serio problema.

¿Qué actitud tomar ante los fundamentalismos? Se considera que se pueden resumir básicamente en cuatro: a) Promover el respeto por la libertad, el pluralismo y la apertura hacia los demás; b) Crear espacios para la auto y hexo crítica permanente; c) Resistir contra el autoritarismo de los dogmáticos, el positivismo jurídico de los fanáticos y el tradicionalismo de los fundamentalistas; d) con todo y a pesar de todo buscar denodadamente el diálogo con los fundamentalistas y la colaboración con ellos en todas las dimensiones de la vida social.

Cuando el fundamentalismo político impone a los grandes sistemas sociales sus propios valores normativos, sus ideas y aquello de lo que tienen necesidad para perpetuarse en el poder puede desembocar en una auténtica falta de libertad de quienes piensan de otra manera. Si consiguen que sus "pretensiones de derecho al dominio absoluto" concretadas en la imposición de valores finales, pueden conducir a la exclusión real de la diferencia -en nombre de la pluralidad-, y la consiguiente eliminación de los más débiles del sistema socio-cultural.

Así las cosas parecería que el fundamentalismo y el fanatismo son problemas de personas y/o grupos claramente deslindados. La explicación: "es la maldad que hay en todo el mundo". Con una afirmación así se zafa de la responsabilidad personal y social que tenemos ante estas actitudes. Nosotros mismos también somos sujetos-partes de este problema. Debemos aprender a percibir con nitidez y aceptar hasta qué punto ocultamos dentro nuestras tendencias e intereses fundamentalistas que darían lugar al "genuino simpatizante" en el más acérrimo fanático que ostenta con gozo su dogmatismo en cualquiera de sus formas.

Ernst Kretschmer, en su libro "Personas geniales" (1951) describió de manera elocuente cómo debemos imaginarnos la retroalimentación entre esas personalidades anormales y la sociedad: "Si la temperatura espiritual de una época es equilibrada y el organismo social está sano, entonces los anormales pululan impotentes y débiles en sus efectos en medio de la masa de las personas sanas. Pero si en alguna parte aparece un punto herido, si la atmósfera es demasiado agobiante o tensa, si algo va mal o es frágil, entonces los bacilos se hacen enseguida virulentos, capaces de atacar, penetran en todas partes y producen inflamación y fermentación en toda la masa sana del pueblo.. Los grandes fanáticos, los profetas y exaltados, lo mismo que los pequeños granujas y los delincuentes, están siempre allí; el aire está lleno de ellos. Pero tan sólo cuando el espíritu de una época tiene fiebre, ellos son capaces de provocar guerras, revoluciones y movimientos espirituales de masas. Podríamos afirmar con razón: **los psicópatas existen siempre. Pero tan sólo cuando el tiempo es fresco, dictaminamos sobre ellos; cuando los tiempos son calientes, esa gente nos domina**".

Con la frase marcada en negrita se puede caracterizar la actual circunstancia de descontento, insatisfacción, malestar, sensaciones de "incertidumbre y desarraigo" (A. Koyré), incomodidad, inconformismo o indignación ante lo existente; estados de ánimo lo que probablemente Kuhn identificaría como la fase previa y necesaria para que surjan nuevas teorías y sea un momento de transición que haga progresar a la ciencia por medio de revoluciones. Ante esta situación de crisis "lo probable es la desintegración. Lo improbable, aunque posible, la metamorfosis" (Morin).

Existen grupos dominantes que de ser asilo de la libertad para los que no tenían derechos políticos-jurídicos reconocidos pasaron rápidamente a convertirse en

fortalezas autoritarias de poder sostenidas por las “guardianas del saber” (universidades) y la “corte de los aplaudidores” de turno. De esto se desprende que todo esfuerzo por alcanzar leyes justas tiene que hacerse sobre un postulado básico: una visión “antropológica” compartida, porque el centro y fin de toda actividad siempre es el sujeto humano, el hombre.

Si el “Derecho” –que debe comprender a todos, según Lorenzetti- se lo entiende como la “convivencia justa”, nunca habrá convivencia justa entre personas, grupos y comunidades si los que creen que poseen en exclusiva los “fundamentos” niegan de manera a priori el derecho a la existencia, o si los no fundamentalistas –con arrogancia intelectual- hacen todo lo posible por excluir a los fundamentalistas. Sin voluntad de entendimiento mutuo, no habrá respeto ni paz, ni se llegará a la convivencia justa tan anhelada.

¿Qué habrá que hacer –y esta cuestión es insoslayable- cuando el fundamentalismo y el fanatismo se asocian al poder político-jurídico? La respuesta filosófica es y será siempre oponer tenaz resistencia exterior e interior. El fundamentalismo es un reto para las ciencias de la educación, la filosofía del derecho, la filosofía política, las ciencias sociales, el derecho, las ciencias de la tierra, la matemática aplicada, la teología y la doctrina del magisterio católico. Es un desafío para todas las iglesias y grandes religiones, del que ya no puede hacerse caso omiso sino que es menester afrontar con seriedad intelectual y compromiso solidario al llamado dos veces milenario “que todos sean uno” en el respeto irrestricto por la diversidad.-

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Reflexiones sobre periodismo ambiental: el caso de la cuenca salí-Dulce

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Ernesto Picco

Editor Revista Trazos / Becario Conicet-Unse / Docente Ucse
ernesto_picco20@hotmail.com

A mediados de mayo pasado la Justicia Federal tucumana procesó a Julio Colombres, propietario del ingenio Nuñorco, como presunto autor penalmente responsable del delito de contaminación peligrosa para la salud, previsto en el artículo 55 de la ley nacional de Residuos Peligrosos. Además, el 31 de mayo fueron citados a indagatoria los titulares de los ingenios Aguilar y La Trinidad, para dar explicaciones por el problema de la contaminación de los ríos de la Cuenca Salí-Dulce y el embalse de Río Hondo. Estas medidas, tomadas por el juez federal Mario Racedo han reinstalado en los medios la problemática de la contaminación de la Cuenca Salí-Dulce: funcionarios, abogados y empresarios de Santiago y Tucumán han empezado a desfilar en las páginas de El Liberal y el Nuevo Diario.

La problemática de la contaminación de la cuenca Salí-Dulce y del embalse aparece y desaparece de la agenda de los medios locales esporádicamente. Aprovechando la nueva instalación del tema a partir de las medidas judiciales y la conmemoración del Día Mundial del Medioambiente del próximo 5 de junio, este artículo busca hacer una revisión de esta historia que es ya de larga data, utilizándolo como pretexto para realizar una reflexión sobre el periodismo ambiental.

Dos observaciones preliminares. La primera es que los problemas ambientales tienen dimensiones naturales, científicas, sociales y políticas, y el periodismo ambiental aborda los mismos pudiendo poner el acento en una o varias de ellas. Estas cuatro dimensiones, sin embargo, suelen ser interdependientes, y para tener una comprensión cabal de los problemas, es necesario prestar atención a todas.

La segunda tiene que ver con la cuestión de la agenda. O más bien de las agendas en plural. Los estudios comunicacionales de opinión pública y agenda setting plantean que existe una agenda de los políticos, una agenda de los ciudadanos, y una agenda de los medios, cuyos temas y sus respectivas jerarquizaciones son diferentes, pero que confluyen en determinados momentos en que la coyuntura y los juegos de poder así lo permiten.

Hechas estas dos observaciones, realizaremos un repaso del origen de la problemática de la contaminación de la cuenca Salí-Dulce teniendo en cuenta sus características naturales y científicas, para luego pasar a ver, en ese contexto, como apareció el tema en la agenda de los políticos, la de los ciudadanos, y la de los medios.

La contaminación del agua en la cuenca Salí – Dulce

Investigaciones realizadas en los últimos años tanto por el gobierno como por organizaciones ambientales(2) , coinciden en que la cuenca Salí-Dulce es la segunda más contaminada de Argentina. Esta extensa zona hídrica nace en el extremo noroeste del país, en las sierras subandinas, y desciende hacia el sur hasta desembocar en la laguna de Mar Chiquita en la provincia de Córdoba, en el centro de la geografía Argentina. Las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, y Córdoba integran la cuenca. Durante las últimas dos décadas, una veintena de ingenios e industrias citrícolas que se fueron instalando en la provincia de Tucumán cerca de zonas ribereñas, arrojaron los residuos tóxicos de su producción (tales como cachaza o vinaza) al cauce de las aguas de la cuenca.

Por otra parte, se ha comprobado la existencia de metales pesados en el agua, cuyo origen se atribuye a la enorme explotación minera de la empresa La Alumbraera, ubicada en la provincia de Catamarca.

Históricamente, el agua de la cuenca ha sido utilizada por miles de pobladores para consumo humano, la cría de animales de corral, y la pesca. Sin embargo, la contaminación provocada por el aumento de la actividad industrial ha producido diferentes problemas desde la mortandad de peces, hasta la aparición de enfermedades en la piel en los habitantes.

El problema se evidencia groseramente entre los meses de junio y septiembre de cada año, período en el que se realiza la zafra y aumenta la actividad industrial, y en que las aguas cambian de color, tiene lugar la mortandad de peces, y se extiende un aroma nauseabundo por varios poblados.

La zona en que se hace visible el impacto de manera más evidente es la ciudad santiagueña de Las Termas de Río Hondo, una localidad turística en donde se emplaza el dique El Frontal, que da lugar a un lago artificial de 33.000 hectáreas. Uno de los casos de mortandad de peces más impactantes tuvo lugar en agosto de 2010, cuando las autoridades del gobierno de la provincia de Santiago del Estero

confirmaron la extracción de cinco toneladas de peces muertos atascados en las márgenes del murallón del dique.

Según un informe del Comité Interjurisdiccional de Cuenca, formado en 2007, los problemas de la cuenca son diversos: a) la contaminación del embalse Río Hondo (la eutrofización afecta su calidad como fuente de agua potable, la calidad de vida de poblaciones cercanas, la sostenibilidad de una actividad turística que es importante generadora de empleo en Santiago del Estero, el funcionamiento de los componentes mecánicos de las estructuras de control y el ecosistema aguas abajo); b) la colmatación del embalse Río Hondo (reduce la capacidad del vaso) y sedimentación de sus afluentes (causa inundaciones); c) la pérdida de valores y funciones de los bañados del río Dulce; d) el cambio del funcionamiento de la laguna Mar Chiquita; e) la elevación y salinización de la freática en la llanura que circunda al embalse Río Hondo, con la consecuente probable afectación de la calidad del agua superficial y subterránea.

La población y los reclamos de las organizaciones ciudadanas

Una problemática ambiental de esta envergadura ha provocado, como ocurre en muchas partes del mundo, la respuesta de la población y su organización en agrupaciones que denuncian la problemática, y gestionan y reclaman acciones para el cambio. En una entrevista realizada para este trabajo, Norberto Costa, integrante de la organización Movida Ambiental, explicó:

“El problema de la cuenca viene de hace muchos años. Siempre hubo problemas en la época de zafra, en la que nos tiraban cachaza y vinaza. Esto provocaba que un par de meses se ponga verde el agua y haya olor a gamexane, y después desaparecía. Pero después se empieza a poner grave con la mortandad de peces hace unos nueve o diez años y ahí ya empiezan a hacerse un montón de reclamos, causas judiciales presentadas, y se empieza a organizar la gente”.

La visibilización de problemas impactantes como la mortandad masiva de peces en distintos puntos de la geografía, pero especialmente en el lago de Las Termas, provocó la primera manifestación de gran convocatoria, que se realizó el 5 de octubre de 2005. Ese día, alrededor de 5.000 personas se reunieron en un terraplén junto al lago y formaron la palabra S.O.S., que fue fotografiada desde el aire por el artista plástico Antonio Coria. De la manifestación participaron vecinos, estudiantes, y hasta funcionarios provinciales. La imagen recorrió los medios provinciales y nacionales, y fue expuesta por Coria en diferentes exposiciones artísticas alrededor del mundo.

El encuentro sirvió para que muchos pobladores comenzaran a reunirse y discutir sobre la situación. Al año siguiente, cuando la escena de muerte volvió a repetirse, se formó una caravana organizada por escuelas y vecinos que se realizó desde Las Termas hasta la Casa de Gobierno de la provincia de Tucumán, reclamando por acciones de control del Estado sobre las empresas contaminantes.

En un tercer momento, empezaron a conformarse agrupaciones como Movida Ambiental, Tinkunaku, o Vecinos Ambientalistas Autoconvocados, que pusieron en marcha protestas más duras. Entre 2006 y 2009 se realizaron sucesivos cortes de la Ruta Nacional N° 9, que une las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, en los que se interrumpía el tránsito durante varias horas para que se conozca el reclamo, desplegando banderas, cantando consignas y repartiendo folletos. En varias oportunidades, se cortaron también en las localidades de La Banda y El Charco las vías del tren a través del cual la minera La Alumbrera transporta sus productos.

Las manifestaciones llevaron a que los gobiernos provinciales y el gobierno nacional pusieran su mirada en la problemática y se creara un Comité Interjurisdiccional de Cuenca para que un organismo estatal integrado por funcionarios nacionales y de las cinco provincias involucradas se dedicara exclusivamente al estudio del problema de la contaminación y a trazar un plan de gestión ambiental de los recursos hídricos de la región. Para Norberto Costa, la acción de las organizaciones fue central para que el gobierno pusiera la mirada sobre esta problemática:

“De alguna manera las acciones del gobierno fueron impulsadas por el reclamo de las organizaciones sociales. Eso fue a instancias de lo que la gente reclamaba. El temor del gobierno nacional era que se armara otro Gualeguaychú en Las Termas(3). Por eso vinieron a hacer esos anuncios pero en realidad fueron fuegos de artificios, y todavía seguimos luchando por soluciones concretas y reales”.

En abril de 2007 se realizó en Las Termas un plenario ambiental interprovincial, al que concurrieron vecinos y miembros de organizaciones de las cinco provincias afectados, y ahí se comenzó a conformar la Asamblea Socioambiental del NOA. Desde esta organización se comenzaron a entablar vínculos con otras agrupaciones ambientalistas del país, con las que se formó en 2008 la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), que articula las manifestaciones, las actividades y los reclamos por las problemáticas de las diferentes zonas geográficas argentinas. Según se define a sí misma, la UAC es

un espacio de intercambio, discusión y acción conformado por asambleas, grupos de vecinos autoconvocados, organizaciones autónomas no partidarias ni vinculadas al aparato estatal y ciudadanos en general reunidos en defensa de los bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos [...] con el propósito de articular y potenciar las diferentes luchas que en los últimos años han emergido en todo el país para repudiar el avance sistemático de los emprendimientos destructivos, y con la convicción de que la Consulta Popular y la autodeterminación de nuestras comunidades es la única vía para lograr un modelo de desarrollo regional sustentable, respetuoso del ecosistema, de las economías regionales y las culturas e identidades locales. (4)

La UAC se reúne periódicamente en distintos lugares del país y organiza y apoya manifestaciones ambientales en las diversas luchas locales de la vasta geografía nacional. El último plenario nacional de la UAC se realizó en agosto pasado en la ciudad de Santiago del Estero.

La agenda de los políticos y los tomadores de decisión

El agravamiento de la problemática y la aparición y articulación de las organizaciones a nivel regional y nacional obligó a acelerar la participación de los funcionarios y tomadores de decisiones y causó la introducción y jerarquización del problema de la contaminación en la agenda política.

Es importante señalar que se trata de una situación en la que los representantes de los distintos niveles del Estado tuvieron participación y vinculación diferente. A nivel municipal, muchos intendentes y concejales apoyaron o al menos no descalificaron la acción de los movimientos sociales. Los gobiernos provinciales, mientras tanto, tenían papeles diferentes. Santiago del Estero, por estar aguas abajo, es la más perjudicada por esta problemática, y prácticamente no tiene responsabilidad en las causas del problema de contaminación. Por ello, en muchas ocasiones el gobierno santiagueño adhirió a los reclamos, achacando la responsabilidad del problema al gobierno tucumano, ya que en esa provincia está asentada la mayoría de las industrias contaminantes. El resto de las provincias que no formaban parte del eje de la problemática, siguieron las directivas del gobierno nacional, que debió intervenir atendiendo a los reclamos y creando en 2007 un Comité Interjurisdiccional de Cuenca, con sede en Santiago del Estero, como órgano permanente de control y gestión ambiental, integrado por funcionarios nacionales, y de las cinco provincias que integran la cuenca.

Desde el gobierno nacional se implementó, además, un Plan de Reversión Industrial (PRI) que ponía a las empresas un tope de emisión de residuos, y les otorgaba créditos blandos para invertir en tecnología verde, es decir, para instalar filtros y plantas de tratamiento de efluentes, para reducir el impacto ambiental.

La implementación de estas políticas, sin embargo, ha recibido muchas críticas desde las organizaciones sociales a la hora de su efectiva puesta en práctica. Muchas de estas críticas cayeron sobre los topes de emisión de efluentes consignados en el PRI. Por otra parte, las organizaciones sociales señalan con frecuencia que a algunas empresas les resulta más barato pagar una multa por incumplir con los límites de emisión de residuos, que invertir en tecnología verde. La sucesión de multas, que tuvo lugar en algunos ingenios tucumanos, llevó a la clausura de alguno de ellos.

Muchas críticas de las organizaciones cayeron también sobre los tomadores de decisiones de los poderes Ejecutivo y Judicial. Sobre los primeros, porque las clausuras eran rápidamente levantadas luego de que los empresarios presentaban planes de inversión que no eran cumplidos, y sobre los segundos, porque muchas denuncias judiciales presentadas por las organizaciones contra los titulares de las empresas, sufrían delaciones y no prosperaban en los Tribunales provinciales y federales.

La cobertura periodística y el rol de los medios

El papel que cumplen los periodistas y los medios de comunicación masiva en el marco de las luchas de las organizaciones sociales y su relación con el Estado, las empresas, y los tomadores de decisión, es cambiante. Es sabido por periodistas, científicos y miembros de organizaciones sociales, que es difícil introducir la temática ambiental en lugares destacados de las páginas de los periódicos o en las grillas de los noticieros. Más cuando el problema es como el de la cuenca Salí-Dulce, con el que la sociedad ha convivido durante muchos años, y cuyos efectos se hacen visibles solamente en algunos meses del año. Ante la pregunta de cuándo es noticia el problema ambiental, hay que decir que la respuesta es doble. En primer lugar, cuando ocurre un evento de impacto, como la mortandad de peces, o los cortes de ruta. En segundo lugar, cuando la noticia se genera a partir de la propia iniciativa o inquietud del medio de comunicación.

Los eventos de impacto siempre ofrecen la posibilidad de escribir noticias rimbombantes y obtener buenas fotografías que vendan el diario. Cada año el problema de la cuenca Salí - Dulce vuelve a entrar en la agenda cuando comienza

la zafra y aparecen los peces muertos. Lo mismo ha ocurrido en alguna oportunidad con los cortes de ruta y las manifestaciones, que normalmente suelen reunir a muchas personas y afectar a la población que circula, por lo que se vuelve una noticia relevante. De esta manera, la aparición de mortandad de peces y los cortes de rutas y vías del tren normalmente han tenido mucho destaque, ubicando páginas importantes en las secciones de política o información general, y en ocasiones en la tapa de los diarios locales. Sin embargo, es en este punto donde aparece la primera necesidad de autocrítica. Señala Norberto Costa que

“Lo que nosotros queremos con este tipo de manifestaciones es que la gente se vaya enterando de nuestra visión de los conflictos, pero lo que pasa es que los medios masivos más importantes no cubren el tema en profundidad. Por ahí se hacía un corte y se publicó que se hizo un corte, duró tanto tiempo, y se cuenta que los vehículos no podían pasar, pero no se iba a las causas de qué era lo que estaba sucediendo, ni de por qué la gente hacía eso”.

Por su parte, Ana Elena Loto, concejal de la ciudad de Las Termas, que fue entrevistada también para este trabajo, explica que

“La falta de memoria del pueblo es constante. Pasan muy rápido los estadios de interés y cuando aparecen nuevamente casos de mortandades grandes la prensa la cubre, el tema toma estado público y luego se desvanece. Es un ciclo reiterativo y no perduran en el tiempo los reclamos ni un análisis serio del problema”.

En otros casos ocurre que la noticia no es publicada por la aparición de un hecho de impacto, sino porque es generada por el propio medio de comunicación. Aquí nos sirven de ejemplo trabajos periodísticos desarrollados por el diario El Liberal, que llevó adelante varias iniciativas cuando estaban dadas las condiciones de posibilidad para ello. Algunas de carácter simbólico, y otras más específicas y profundas, pero siempre con el objetivo de instalar el tema ambiental en la sociedad.

Sirven para el caso dos ejemplos. Entre octubre y noviembre de 2006, el diario El Liberal realizó una convocatoria en las escuelas santiagueñas para que los estudiantes escribieran cartas al gobernador de la provincia de Tucumán, José Alperovich, solicitándole su cooperación para controlar a las industrias de su provincia y así frenar el impacto de la contaminación en las aguas de la cuenca. Durante varias semanas, la campaña permitió publicar noticias sobre la llegada de las cartas y la publicación de muchas de ellas. Finalmente, el 7 de noviembre de 2006, más de 3000 cartas fueron llevadas desde Santiago del Estero hasta Tucumán por una delegación de trabajadores del diario, y fueron entregadas en la

Casa de Gobierno, generando en torno a la campaña un importante despliegue mediático de la prensa de varias provincias y a nivel nacional.

Otro ejemplo importante de este tipo de iniciativas es una serie de notas realizadas en enero de 2009, en las que, a raíz de falta de disponibilidad de datos científicos sobre la contaminación, un equipo periodístico de El Liberal, conjuntamente con integrantes de Univec, una organización ambientalista de la provincia de Tucumán, realizó un recorrido por las dos provincias tomando muestras de agua de cuatro ríos de la cuenca. Las muestras fueron analizadas en el departamento de Sanidad Ambiental del Ministerio de Salud de Santiago del Estero y se comprobó que el agua tenía altos niveles de metales pesados como plomo y cadmio.

La realización de estas campañas y su cobertura noticiosa permite instalar una problemática ambiental independientemente de los imponderables y los hechos de alto impacto. Sin embargo, estas iniciativas se ven condicionadas por los potenciales conflictos de interés de las empresas mediáticas.

Valga también para este punto tomar dos ejemplos. El primero de ellos está vinculado a la orientación de las causas del problema. Después de 2009, la crítica de los medios se dirigió expresamente a las empresas tucumanas y no a la minería, que tiene especial relevancia en este fenómeno. Es cierto que es menos conflictivo denunciar a pequeñas empresas provinciales tucumanas, que a una gigantesca multinacional como La Alumbrera, propiedad de la Barrick-Gold.

El segundo ejemplo tiene que ver con el menor espacio dedicado al reclamo y a la protesta de las organizaciones sociales que empezó a darse en el último tiempo. Por ejemplo, el plenario de la Unión de Asambleas Ciudadanas realizado en agosto de 2010 en Santiago del Estero, que duró tres días y contó con la presencia de cientos de representantes de organizaciones de todo el país, tuvo escasa o nula cobertura de la prensa.

Conflictos de intereses y márgenes de maniobra

La cobertura mediática de los problemas ambientales demanda una tarea que pendula entre el periodismo científico y el periodismo social. Los periodistas deben estar formados para informar con claridad las causas y consecuencias de lo que ocurre en la naturaleza y los efectos producidos por la actividad del hombre, pero ello no puede hacerse sin atender a las demandas, planteos, y alternativas que presentan las personas afectadas, y que muchas veces se encuentran nucleadas en las organizaciones sociales.

La presencia de las ONGs y agrupaciones ambientalistas en las calles, sumada al importante impulso que los medios de comunicación locales le han dado a este tema, ha servido como presión para insertar el tema en la agenda de los políticos.

En el ámbito local es, además, un tema del que puede escribirse sin restricciones porque los responsables del problema parecen estar fuera. Escribir sobre la contaminación de la cuenca Salí-Dulce pone en la mira las acciones de empresarios y funcionarios tucumanos, y no toca intereses de actores locales que puedan tener responsabilidad en las causas de la contaminación. Este contexto favorable para escribir sin entrar en conflictos de intereses ha sido bien aprovechado por los medios locales, y ha tenido efectos positivos en la esfera pública, en cuanto la insistencia de las notas periodísticas han motivado acciones políticas y judiciales para combatir el problema.

Referencias

- 1-** Este artículo es una versión actualizada y adaptada de la presentación realizada por el autor en el seminario regional, "Periodismo, medioambiente y desarrollo, en La Habana, Cuba, en noviembre de 2010.
- 2-** Pueden consultarse informes como los de la organización ambiental Pacto Verde, o del Comité Interjurisdiccional de la Cuenca Salí – Dulce.
- 3-** En Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, las organizaciones ambientalistas cortaron desde 2003 el puente internacional que une a esa ciudad con la localidad uruguaya de Fray Bentos, donde se instaló la papelera Botnia, a la que los manifestantes denunciaban por la potencial contaminación que causaría en el río Uruguay.
- 4-** De la presentación del sitio de la UAC en internet en www.asambleasciudadanas.org.ar.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



A un año de Río+20: el imperativo social y el momento político

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Alejo Etchart

**Analista Medioambiental, Stakeholder Forum for a Sustainable Future
alejoetc@gmail.com**

Dentro de un año, del 4 al 6 de junio 2012, los líderes mundiales se reunirán en Brasil para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (UNCSD)- ampliamente conocido como 'Río +20', veinte años después de la Cumbre de Río de 1992. La conferencia versará sobre dos temas:

- La economía verde en el contexto de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible
- La reforma institucional para gobernabilidad del desarrollo sostenible.

La participación de los países hasta ahora ha sido, en general, escasa y lenta. Ningún líder mundial ha presentado hasta la fecha una visión poderosa de la cumbre, y la atención de la prensa no ha sido abundante. La razón puede ser que el impulso político es más fructífero ante eventos cercanos, aunque ciertamente un compromiso temprano reportaría un posicionamiento de liderazgo.

Sin embargo, la aparente falta de ambición de cara a Río+20 puede tener unas raíces más profundas y preocupantes. Hay un malestar general en relación con los procesos multilaterales. La falta de acuerdo en un acuerdo global sobre cambio climático en Copenhague 2009, y las aparentemente innegociables posiciones de partida de las distintas regiones mundiales apuntan hacia una crisis en la comunidad internacional. El fracaso de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CSD) en conseguir un resultado en su reunión de mayo de 2011 es una prueba más de la desconfianza y falta de voluntad para cooperar en los problemas globales más urgentes de nuestro tiempo. Muchos países en desarrollo tienen un resentimiento, tan profundo como comprensible, debido a que el Norte ha incumplido sistemáticamente los compromisos adquiridos internacionalmente, y a su percepción de que los países desarrollados están constantemente cambiando los temas de los debates multilaterales.

El tema de la 'economía verde' refleja esta tensión. Muchos países en desarrollo sospechan de este nuevo programa, que perciben como esencialmente dictado por

los países del Norte tratando de desviar la atención respecto de sus incumplimientos. También les preocupa que el creciente entusiasmo por la economía verde pretenda en el fondo reescribir el discurso del desarrollo sostenible basado en los pilares económico, medioambiental y social, restándose énfasis del pilar social.

Aunque las negociaciones medioambientales multilaterales puedan estar sufriendo un periodo a la baja, y aunque los países desarrollados, sin duda, se han quedado lejos de las expectativas en muchos ámbitos, el escepticismo generalizado y la falta de compromiso con Río +20 no son respuestas adecuadas. Al contrario, una cumbre sobre un reto tan ampliamente definido como el desarrollo sostenible representa una oportunidad sin precedentes, en un momento crítico para la posibilidad de evitar crisis mayores e irreversibles. Esta oportunidad se refleja en varios hechos: En primer lugar, Río +20 ofrece la ocasión de ir más allá del estrecho enfoque centrado sólo en cambio climático y emisiones de carbono. El cambio climático se ha convertido en gran medida en el indicador del desarrollo sostenible. Quienes se comprometieron en su día con la CSD han centrado su atención en las negociaciones sobre cambio climático.

El logro de un acuerdo global sobre la reducción de las emisiones de carbono es sin duda fundamental, pero el cumplimiento de este objetivo no implicaría automáticamente que se haya encauzado el desarrollo hacia la sostenibilidad. La Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es muy buena en determinar el 'qué', pero su mandato es insuficiente para determinar el 'cómo'. Río +20, que ha recibido de la ONU un mandato más amplio, abre un espacio para discusiones más amplias sobre energía, agricultura, agua, pobreza y desigualdad – aspectos también fundamentales para el desarrollo sostenible, y no siempre ligados al cambio climático. En segundo lugar el tema de la 'economía verde' ofrece la oportunidad progresar en el debate sobre desarrollo sostenible, en lugar de apropiarse de él y socavar sus principios. El desarrollo sostenible es un proceso de mejora de la prosperidad dentro de los límites ecológicos del planeta, y la economía verde es un vehículo para lograrlo. Con excesiva frecuencia se ha percibido el desarrollo sostenible como contrario a los intereses económicos, lo que ha dificultado más aún la consecución de sus objetivos. El debate sobre economía es un debate sobre cómo las economías pueden prosperar sin aumentar la polución y la degradación medioambiental. Sería un error suponer que el debate se centrará únicamente en los intereses de los 'negocios verdes'. Muy al contrario, las tesis emergentes sobre economía verde están plagadas de referencias a nuevos indicadores de bienestar y de consecución de objetivos sociales y ambientales al

mismo tiempo. Se cuestiona ampliamente el limitado enfoque hacia el PIB y el crecimiento. Hace tiempo que este debate se debería haber abordado en la ONU.

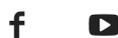
Por último, aunque los resultados de Río+20 no serán jurídicamente vinculantes, la cumbre podrá acelerar la acción por 'vías suaves'. No existiendo mecanismos jurídicos para obligar al cumplimiento en el plano mundial, las medidas jurídicamente vinculantes tampoco garantizarían el cumplimiento. Así las cosas, Río +20 ofrece la oportunidad de identificar marcos alternativos de cumplimiento y rendición de cuentas, de forma que los estados se vean forzados a cumplir sus compromisos. Un marco alternativo marcaría los plazos, objetivos específicos e indicadores de desarrollo sostenible, que permitirían a la sociedad civil evaluar a los gobiernos. Así ha ocurrido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es importante destacar que los objetivos de desarrollo sostenible no sólo deben centrarse en lo que debe suceder, sino también en lo que debe desaparecer –en particular, los subsidios a los combustibles fósiles y el consumo excesivo en los países desarrollados.

La forma en que la humanidad responda a los retos interrelacionados del cambio climático, la pobreza y la creciente escasez de recursos naturales en la próxima década, determinará el destino de las generaciones futuras. Ante una perspectiva de tal calibre, Río +20 ofrece la oportunidad de abordar los desafíos del desarrollo sostenible, revitalizando el multilateralismo en un marco abierto e integrador.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



¿Qué impacto tiene el cambio climático en Santiago del Estero y el NOA?

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Ernesto Picco

Editor revista Trazos / Becario Conicet – Unse / Docente Ucse
ernesto_picco20@hotmail.com

Días pasados finalizó en Santiago el VI Encuentro Regional NOA de Cambio Climático, ocasión que da lugar para preguntarnos cuál es el impacto que actualmente tiene y el que puede llegar a tener este fenómeno en Santiago del Estero y la región. Hay que hacer una doble advertencia antes de dar la respuesta: primero, que el cambio climático no afecta a todos los grupos sociales por igual, y segundo, que debe ser pensado desde lo local a partir de su relación con lo global. A partir de allí, podemos advertir que el impacto se está dando y se da en aspectos diversos como la economía, la salud, la vivienda, etcétera.

Una de las características del cambio climático es el aumento los fenómenos extremos. Un ejemplo local son las inundaciones provocadas por el desborde del río Salado que tuvo lugar entre marzo y abril de este año, que afectaron a más de 8.000 pobladores al norte de la provincia, las cuales ocasionaron daños en sus viviendas, sus recursos y aumentaron los riesgos de salud en la zona. En el otro extremo están las importantes sequías: en 2009 se sufrió en Santiago la más fuerte en 70 años.

Podrá advertirse que sequías e inundaciones ha habido siempre, pero lo que ahora ocurre es que, con el impacto del cambio climático, estos fenómenos se vuelven más frecuentes y más intensos.

Decíamos que este problema no afecta a todos los grupos sociales por igual. Con las inundaciones, por ejemplo, las personas de menores recursos sufren por la destrucción de viviendas, o el incremento del riesgo de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue. Por su parte, el sector de la producción sufre con el impacto en el rendimiento de sus cosechas y el menor margen de previsibilidad ante los fenómenos meteorológicos y climáticos. Pero no hay duda, en esto, de que las personas más necesitadas, son las que más sufren los efectos del cambio climático.

En tanto, en ocasiones hay efectos secundarios que generan sorpresa. En marzo de este año, la ciudad capital sufrió una invasión de langostas que estuvo provocada por las migraciones de esta especie como consecuencia de las sucesivas sequías.

Las causas

A diferencia de otros problemas ambientales, los efectos del cambio climático en un lugar determinado no pueden ser solucionados localmente y de forma aislada. La solución es global. Por ejemplo, puede buscarse una solución al problema de la contaminación de la Cuenca Salí-Dulce mediante el entendimiento y las acciones llevadas a cabo por el Comité Interjurisdiccional de Cuenca, la Justicia y las ONGs, porque las causas son locales y los efectos son locales. En cambio, en lo que respecta al calentamiento global y sus múltiples consecuencias, las causas son globales y deben ser solucionadas mediante acuerdos internacionales.

Gran parte de la responsabilidad de este problema corre por cuenta de los países más desarrollados, que emiten mayor cantidad de gases de efecto invernadero a la atmósfera, al estar más desarrollados industrial y económicamente. Esto a su vez impacta con mayor gravedad en los países con menor nivel de desarrollo, que son más vulnerables a los fenómenos ambientales, económicos, sanitarios y sociales. Como ocurre con el impacto diferenciado según los grupos sociales, también los países más pobres son a la vez más vulnerables a los efectos del cambio climático.

En la actualidad, China emite el 23% de los gases de efecto invernadero a la atmósfera terrestre, seguido por Estados Unidos (19%) y Rusia (5%). Argentina ocupa el lugar 28, con un 0,6% de las emisiones.

En la Argentina, el 95% de los gases de invernadero se originan en las actividades de la producción industrial, agrícola y ganadera, y un 5% proviene de residuos y desechos. En este sentido, Santiago tiene una emisión mínima de gases efecto invernadero. De hecho, en el NOA, solamente la quema de caña de azúcar representa una fuente de emisión de gases relativamente significativa.

Aún así, parte del impacto más fuerte del cambio climático en Argentina, que es el aumento de las precipitaciones medias y anuales, se ha dado en el noroeste y centro del país.

Un último dato es ilustrativo, para comprender el efecto del cambio climático y su potencial avance: en las últimas dos décadas la temperatura promedio del país ha

amentado en un grado; aún si hoy mismo se dejara de emitir gases de efecto invernadero, ese valor aumentará de 2 a 4 grados más en los próximos años.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Alegato de la Fiscalía del juicio ético por la contaminación de la Cuenca Salí – Dulce

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Gustavo Gauna, Héctor Farías y Silvina Yagüe

**Docentes de abogacía de la Universidad Católica de Santiago del Estero
gasgauna@hotmail.com**

Ésta Fiscalía, luego de haber presenciado los distintos talleres en los que se han aportado las pruebas de los diversos panelistas que han expuesto acerca de la problemática de la Cuenca Salí- Dulce, así como las conclusiones a las que se arribaron en dichos talleres, se encuentra en condiciones de merituar dichas pruebas, y alegar acerca de la situación crítica en la que se encuentra la Cuenca, así como determinar las responsabilidades que le caben a los diversos actores sociales implicados en esta situación.

En primer lugar, es innegable que la Cuenca Salí-Dulce se encuentra en una situación crítica, producto de los fenómenos de colmatación y contaminación por los que se encuentra afectada. Esto puede verificarse con el cotejo de las imágenes aportadas, los testimonios vertidos en este juicio, así como con el análisis de los valores resultantes de los informes de Monitoreo presentados, pruebas que nos han permitido determinar:

- 1)** Que los valores de oxígeno disuelto se encuentran por debajo del mínimo que necesitan la flora y la fauna para sobrevivir, y que esto va acompañado de un marcado aumento de sales en las aguas de la Cuenca;
- 2)** La presencia de metales pesados en proporciones significativas tales como mercurio, plomo, cadmio, cromo, arsénico, boro, cobre, sulfatos;
- 3)** El exceso de cianobacterias, de nutrientes (fósforo, carbono y nitritos principalmente) y turbidez en exceso sobre todo en época de zafra (de abril a octubre), lo cual caracteriza nuestro embalse como *hipereutrófico*;
- 4)** El exceso de materia orgánica y de sedimentos presentes en las aguas de la Cuenca;

En segundo lugar debemos señalar que esos niveles de contaminación son tan elevados que han provocado una profunda modificación del ecosistema, afectando a la flora, y la fauna del mismo, lo cual puede verificarse con los datos aportados en lo que respecta a los altos índices de mortalidad de peces a causa de la falta de oxígeno, lo cual ha dado lugar a la desaparición de algunas especies.

Asimismo, la contaminación de la cuenca y la consecuente modificación producida en el ecosistema, ha producido consecuencias serias en la población que habita en las inmediaciones de la Cuenca, modificando los hábitos de vida de la misma, creando un entorno hostil, con olores nauseabundos que impiden una vida digna en el lugar y que favorecen el aumento de enfermedades pulmonares, de riñón, hígado, vesícula, e incluso el aumento en la cantidad de personas afectadas por ciertos tipos de cáncer.

Así también ha quedado demostrado que los niveles de contaminación han aumentado sideralmente en los últimos 15 años, coincidiendo ésta situación con la aparición de nuevas actividades productivas en las inmediaciones de la Cuenca, que han afectan no solo el equilibrio del ecosistema y sus factores en el presente, sino que también producirá efectos en el futuro, afectando la calidad de vida y el hábitat de las generaciones futuras.

Como vemos, éstos fenómenos de contaminación y colmatación que afectan a la Cuenca Salí- Dulce obedecen a distintas causas, sin embargo es posible señalar los sujetos determinados que, por su acción u omisión, son los responsables de la situación crítica en la que se encuentra hoy la Cuenca.

Para ello, es preciso recurrir a las leyes de orden público, vigentes en materia ambiental en nuestro ordenamiento jurídico, para así poder determinar cuáles han sido las violaciones a dicha normativa en las que han incurrido los distintos agentes generadores de la contaminación y por las que deben ser declarados culpables:

En materia ambiental, la Constitución Nacional incorpora con la reforma de 1994 el art. 41 el que expresamente establece:

Art. 41.- Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras (desarrollo sustentable como paradigma ambiental y meta a lograr); y tienen el deber de preservarlo.. El medio por el que se va a proteger este derecho

es la acción de amparo, que está regulada en el artículo 43 de nuestra Carta Magna.

Asimismo, señala el artículo 41: ...Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales... Esto significa que en nuestro país el derecho ambiental es de competencia provincial, lo cual se condice con lo establecido por el **artículo 124** de nuestra Constitución Nacional que señala que corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio; sin embargo, las provincias deberán **siempre** respetar los presupuestos mínimos fijados por la Nación, de modo que podrán ampliar la protección que fija la Nación, pero **nunca** legislar por debajo de ese mínimo establecido, poniendo de esta manera en riesgo el medio ambiente.

En este marco de protección del ambiente consagrado por la Constitución Nacional, nuestro país en noviembre del 2002 dicta la **Ley Nacional N° 25.675** que establece los **presupuestos mínimos para la protección ambiental**, señalando expresamente en su art. 27 que se entiende por daño ambiental *toda alteración relevante que modifique negativamente el ambiente, sus recursos, el equilibrio de los ecosistemas, o los bienes o valores colectivos*, es decir que lo que se legisla es el "**daño ambiental de incidencia colectiva**", y en su art. 3 dispone que *la ley regirá a nivel nacional, sirviendo de marco para la interpretación y aplicación de materia ambiental en todo el territorio de la república*, por ende toda norma provincial/ municipal, debe adecuarse a los contenidos de esta ley y a los principios en ella consagrados, entre los que podemos citar:

Principio de congruencia: *La legislación provincial y municipal referida a lo ambiental deberá ser adecuada a los principios y normas fijadas en la presente ley; en caso de que así no fuere, éste prevalecerá sobre toda otra norma que se le oponga.* Es por ello que los responsables de la contaminación no pueden pretender eximirse de responsabilidad amparándose en la Resolución N° 1265/03 del SIPROSA /(Sistema Provincial de Salud) de Tucumán, porque no solo viola el principio de congruencia, sino también el orden de prelación de las leyes consagrado por la Constitución Nacional según el cual, la Constitución y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, presiden nuestro ordenamiento jurídico, debiendo las normas inferiores, para ser válidas, ajustarse o adecuarse a los mismos, siendo a todas luces inconstitucional dicha resolución ya que los niveles de contaminación considerados como permitidos por la misma, modifican el marco de protección consagrado por la Ley Nacional.

Principio de prevención: En el supuesto de actividades que fueren susceptibles de producir daños ambientales, el Estado debe arbitrar los medios necesarios para impedir que dicho daño se produzca, y no actuar recién cuando el daño ya se ha producido. Es ésta la razón por la cual, antes de que un sujeto comience a realizar una actividad que pueda impactar en forma negativa sobre el ambiente, se le exige que acredite fehacientemente mediante un estudio de impacto ambiental, la existencia y magnitud de ese riesgo a los efectos de proceder a su habilitación y eventualmente para exigir las medidas tendientes a mitigar las consecuencias del mismo.

Principio precautorio: Es la regla de oro del derecho ambiental, la cual establece que *cuando haya peligro de daño grave e irreversible para el medio ambiente, la ausencia de información o certeza científica no podrá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del ambiente.*

En virtud de este principio, la carga probatoria se invierte y es el sujeto que pretende realizar la actividad productiva quien debe acreditar que el daño al ambiente no se producirá, como consecuencia de esa actividad.

Principio de equidad intergeneracional: *Los responsables de la protección ambiental deberán velar por el uso y goce apropiado del ambiente por parte de las generaciones presentes y futuras.* Lo cual implica que la actividad productiva si bien es necesaria e importante, debe ser realizada de forma racional y sustentable, a fin de que no implique una degradación irreparable del entorno natural.

Principio de responsabilidad: *El generador de efectos degradantes del ambiente, actuales o futuros, es responsable de los costos de las acciones preventivas y correctivas de recomposición, sin perjuicio de la vigencia de los sistemas de responsabilidad ambiental que correspondan.*

Principio de sustentabilidad: Éste es el principio macro del Derecho Ambiental, que señala que debemos entender por desarrollo sustentable aquel desarrollo económico y social y el aprovechamiento de los recursos naturales que se realicen a través de una gestión apropiada del ambiente, de manera tal, que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Por su parte, el **artículo 30** de dicha ley es el que señala que *una vez producido el daño ambiental colectivo, tendrán legitimación para obtener la recomposición del*

ambiente dañado, el afectado, el defensor del pueblo y las asociaciones no gubernamentales de defensa ambiental, conforme lo prevé el artículo 43 de la Constitución Nacional, y el estado nacional, provincial o municipal; asimismo, quedará legitimado para la acción de recomposición o de indemnización pertinente, la persona directamente damnificada por el hecho dañoso acaecido en su jurisdicción...

Siguiendo con las leyes que establecen presupuestos mínimos en materia ambiental, debemos hacer referencia a la **Ley N° 25.831**, que establece el **Régimen de libre acceso a la información pública ambiental que obre en poder del Estado**, estableciendo no sólo que será libre y gratuito el acceso a la misma, sino también que para solicitarla no será necesario acreditar razones ni interés determinado.

Asimismo, hemos señalado anteriormente que la contaminación de la Cuenca es la consecuencia del vertido, por parte de algunos de sus agentes, de los residuos resultantes de su actividad productiva en las aguas de la misma, es por ello que resulta aplicable en esta causa la **Ley N° 24.051 sobre Residuos Peligrosos**, la cual fue sancionada en Diciembre de 1991 y es considerada la primera ley Argentina que integra con alcance nacional, intentos de "preservación ambiental", que hasta entonces estaban dispersos en legislaciones parciales y locales. Ésta ley tiene aplicación en la presente causa debido a que *si bien se trata del vertido de residuos en una provincia, éstos afectan a las personas o el ambiente más allá de la frontera de su jurisdicción*. Esta ley, señala que *será considerado peligroso todo residuo que pueda causar daño, directa o indirectamente, a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general*, estableciendo expresamente que *para proceder a la habilitación de las industrias, transportes, plantas de tratamiento o disposición de residuos peligrosos, será requisito la presentación de certificado ambiental, el cual deberá ser renovado anualmente*. Incluso la ley establece que *se debe considerar responsable a todo generador de residuos peligrosos de todo daño producido por éstos, en calidad de dueño de los mismos*.

Para los casos en que no se cumple con lo establecido para el tratamiento de los residuos peligrosos, ésta ley establece un régimen de responsabilidad civil y penal para los propietarios de las empresas y la posibilidad de aplicar sanciones que van desde el apercibimiento, la multa, la suspensión de la inscripción hasta la cancelación de la inscripción, lo cual implica el cese de la actividad productiva al no poder contar con el certificado ambiental antes mencionado.

También debemos hacer referencia a la **Ley N° 25.612** que fue promulgada parcialmente en el mes de Julio del año 2002 a los fines de responder al nuevo esquema constitucional para normas de protección ambiental señalado por la reforma constitucional de 1994, en la cual se establecen los **presupuestos mínimos de protección ambiental sobre la gestión integral de residuos de origen industrial y de actividades de servicio**, que sean generados en todo el territorio nacional, y sean derivados de procesos industriales o de actividades de servicios. En su art. 2 ésta ley expresamente señala que *se entiende por residuo industrial a cualquier elemento, sustancia u objeto en estado sólido, semisólido, líquido o gaseoso, obtenido como resultado de un proceso industrial, por la realización de una actividad de servicio, o por estar relacionado directa o indirectamente con la actividad, incluyendo eventuales emergencias o accidentes, del cual su poseedor productor o generador no pueda utilizarlo, se desprenda o tenga la obligación legal de hacerlo*. Señalando que *la responsabilidad del tratamiento adecuado y la disposición final de los residuos industriales es del generador*, ya que se entiende que éstos son responsables de todo daño producido por los residuos industriales que generan, en calidad de dueño de los mismos.

Asimismo, en el mes diciembre de 2002 se promulga la **Ley N° 25.688** que establece los *presupuestos mínimos ambientales, para la preservación de las aguas, su aprovechamiento y uso racional*, y en Septiembre de 2004 se sanciona la **Ley N° 25.916** que establece los *presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de los residuos domiciliarios, sean éstos de origen residencial, urbano, comercial, asistencial, sanitario, industrial o institucional*.

En lo que respecta a la producción de biocombustibles la **Ley N° 26.093** que se promulgo en el mes de mayo 2006 que establece el *Régimen de Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles en el territorio de la Nación Argentina*, y la **Ley N° 26.334** promulgada en el mes de enero del año 2008 sobre el *Régimen de Promoción de la Producción de Bioetanol*, establecen como requisito para la habilitación de la empresa, el sometimiento de los diferentes proyectos presentados a un procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) que incluya el tratamiento de efluentes y la gestión de residuos.

En efecto, ésta Fiscalía, en base a las pruebas aportadas al presente juicio por la declaración de los panelistas invitados, las pruebas fotográficas aportadas a la causa y los informes aportados en la misma, se encuentra en condiciones de aseverar que la contaminación de la cuenca Salí-Dulce es la consecuencia directa de conductas asumidas por diversos actores económicos y políticos, que no sólo los

hacen responsables éticos de los daños causados al ecosistema y a los pueblos que lo habitan, sino que incluso los vuelven culpables de flagrantes violaciones a la normativa jurídica ambiental vigente en nuestro país.

Es así, **consideramos culpables de los daños ocasionados en la cuenca** a:

1- **Los ingenios que operan en la provincia de Tucumán**, los cuales como consecuencia del proceso de producción de los derivados de azúcar, generan enormes cantidades de cachaza y desechos orgánicos, los cuáles son arrojados sin ningún tipo de tratamiento tendiente a reducir sus efectos dañosos, en los cursos de agua pertenecientes a la cuenca, contaminando las mismas y provocando consecuencias negativas en el ecosistema.

Ésta conducta antiética y antijurídica de los ingenios ha sido acreditada mediante las pruebas fotográficas incorporadas a la causa y los diversos informes existentes, correspondiéndose directamente con los altos niveles de materia orgánica así como con los altos valores de fósforo y nitrógeno y los episodios de turbiedad del agua y mortandad masiva de peces por falta de oxígeno del agua, detectados en la cuenca, conforme las mediciones realizadas en la misma.

Asimismo, cabe destacar que la contaminación provocada por los ingenios se ha agravado en los últimos 10 años, a raíz de que los mismos han comenzado a desarrollar biocombustibles derivados de la caña de azúcar, los cuales requieren para su producción la generación de monstruosas cantidades de vinaza, las cuales también son vertidas sin tratamiento alguno sobre la cuenca, contaminando sus aguas, como también oportunamente acreditado en el presente juicio.

En éste sentido, debemos puntualizar que la conducta asumida por los ingenios vulnera las disposiciones de la ley de tratamiento de residuos peligrosos y la ley de tratamiento de residuos industriales, al no contar con sistemas apropiados para el tratamiento de los desechos emanados de su proceso de producción que minimicen o reduzcan los daños causados al ecosistema por las sustancias vertidas en los cursos de agua y al superar las mismas los niveles máximos de contaminación permitida por la citada ley.

2- **Los grandes productores agrícolas que operan en toda la Cuenca Salí-Dulce:** A lo largo de toda la cuenca, pero fundamentalmente en los valles de la provincia de Tucumán, siembran grandes extensiones de terreno bajo el modelo latifundista de producción, con cultivos como la caña de azúcar, la soja y el trigo en las inmediaciones de ríos pertenecientes a la misma.

Este modo de producción agrícola contribuye directamente al proceso de deterioro de la cuenca proveniente de la contaminación y colmatación de la misma:

1) Por un lado porque al desmontar grandes extensiones de terreno para prepararlo para la producción, dejan desprotegido el suelo, a merced del proceso de erosión ocasionando que se arrastren hacia los ríos, no sólo partículas de suelo que dan lugar al fenómeno de colmatación al aumentar el nivel de sedimento existente en las aguas de la Cuenca, lo cual se ha verificado en la disminución de la superficie y profundidad del embalse de Termas, conforme los informes acompañados

2) Así también porque provoca la contaminación de las mismas debido al uso de agroquímicos y productos tóxicos en el proceso de producción agropecuaria por acción del viento y por modos de fumigación dañosos como el uso de avionetas, provocando severos daños en la salud, generando la aparición de enfermedades y provocando alteraciones en las especies que habiten el ecosistema.

Esta conducta asumida por los productores agropecuarios, vulnera la normativa consagrada en la ley nacional que establece los presupuestos mínimos para la protección ambiental, ya que configura un supuesto de daño ambiental, el cual es combatido por la misma, haciéndolos responsables de los perjuicios ocasionados con su actividad y generando la obligación de recomponer la situación.

3- Citrícolas existentes en la provincia de Tucumán y frigoríficos existentes en ambas provincias: En el caso de las citricolas, el proceso de producción de productos derivados de los cítricos: aceites, jugos, etc. demandan enormes cantidades de agua, las cuales una vez obtenido el producto es desechada junto a los residuos que surgen del proceso productivo. Así también la actividad de los frigoríficos ubicados en la zona de la cuenca, en las zonas aledañas a los cursos de agua que forman parte de la cuenca, generan residuos orgánicos, que una vez finalizada la producción son descartados.

Se ha acreditado en este juicio que éstas empresas, vierten los residuos resultantes de su producción directamente en las aguas de los ríos pertenecientes a la cuenca, sin ningún tipo de tratamiento previo, como pudimos observar por las imágenes aportadas por el Sr. Norberto Costa, los cuales al no recibir tratamiento alguno, aportan grandes cantidades materia orgánica, con las consecuencias negativas que ello acarrea, conforme surge del informe aportado como prueba al presente juicio.

Tal como lo manifestamos anteriormente respecto de los ingenios y su responsabilidad en la contaminación de la cuenca, la conducta de las citricolas y los

frigoríficos vulnera no sólo la Constitución Nacional, sino expresamente la Ley de Residuos Peligrosos y la ley de tratamiento de residuos industriales, al no tratar los efluentes derivados de su producción, y provocar estos un daño grave en el ecosistema.

4- Papeleras existentes en la provincia de Tucumán: ya que como ha quedado acreditado en la causa, la industria papelera constituye una actividad industrial altamente contaminante, toda vez que para la producción de papel y sus derivados, insume grandes cantidades de agua y energía, desechando materia orgánica y sustancias tóxicas empleadas durante el proceso de producción, que al entrar en contacto con el agua producen efectos funestos para el equilibrio del ecosistema.

Estas empresas ejercen un fuerte impacto contaminante en la cuenca, ya que los desechos son vertidos sobre cursos de aguas de la Cuenca, con un tratamiento mínimo, conforme lo señalan los informes agregados al juicio, sin un tratamiento adecuado que neutralice los efectos dañosos que producen sobre el ambiente, incumpliendo la normativa vigente referente al tratamiento de residuos peligrosos y residuos industriales, máxime tratándose en algunos casos de agentes químicos altamente tóxicos y peligrosos para la vida y la salud de los factores del ecosistema, constituyendo ésta una conducta irresponsable y antijurídica condenable.

5- Las empresas que prestan el servicio de cloacas: es decir las empresas concesionarias del servicio, Aguas de Santiago y Aguas de Tucumán, porque vierten los líquidos cloacales de las ciudades de ambas provincias directamente sobre las aguas de la cuenca, sin someterlas a tratamiento alguno, provocando su contaminación por presencia de materia orgánica y la proliferación de bacterias causantes de enfermedades como la *Escherichia coli*, en una conducta irresponsable que vulnera el principio de prevención del daño ambiental previsto por la ley.

6- Estados municipales: de Santiago del Estero y Tucumán, por la contaminación que genera el deficiente tratamiento de los residuos urbanos a su cargo, los cuales, como se ha acreditado en este juicio, al colocar basureros a cielo

abierto en las inmediaciones de los cursos de agua de la cuenca, provocan que por acción del viento, la lluvia y otros factores climáticos, los residuos depositados en ellos sean arrastrados hacia los mismos, contaminando sus aguas con materia orgánica y otras sustancias contaminantes.

La responsabilidad del Estado surge de ley nacional que señala los presupuestos mínimos de la protección ambiental y del incumplimiento de la ley de tratamiento de residuos sólidos domiciliarios, toda vez que el accionar desaprensivo y negligente de los Estados en el tratamiento de los residuos, genera un peligro concreto para el ambiente y para la salud de los habitantes, que merece ser gestionado conforme a lo establecido por el principio de prevención, adoptando las medidas pertinentes para evitar la producción de daños.

7- Minera La Alumbraera: que desde hace aproximadamente quince años, se ha agregado como agente de contaminación de la cuenca a partir de la extracción minerales bajo el modelo de minería a cielo abierto, generando consecuencias desfavorables para el ecosistema en general, debido a los diversos tipos de contaminación que su actividad produce.

El comienzo de la producción de la minera se corresponde directamente con el aumento significativo de los niveles de contaminación de la cuenca, acreditados en el presente juicio. En efecto, la actividad desarrollada por la alumbraera, requiere enormes cantidades de agua, las cuales son utilizadas para los diversos procesos de extracción, transporte y separación de minerales, lo cual implica que dicha agua es mezclada con sustancias químicas altamente tóxicas y mortalmente peligrosas, contaminándola y generando riesgos para el ecosistema y la salud de las personas, como fue comprobado en las diversas pérdidas descubiertas en los mineraloductos y en los diques de cola en donde almacenan las aguas desechadas.

Pero concretamente vinculado a la contaminación de la cuenca, se ha acreditado que el agua utilizada por la minera para los procesos de producción, entra en contacto con metales pesados, perjudiciales para la vida y salud de los seres vivos; y que una vez finalizado el proceso de producción es descartada por la minera, sin someterla a tratamientos adecuado para neutralizar el impacto de dichos metales. En efecto, uno de los canales a través de los cuales se desecha esa agua desemboca directamente en la cuenca, habiendo detectado Gendarmería Nacional en mediciones realizadas y obrantes en la causa expte. 378/99 "González, Juan sobre Infracción a la ley 24.051 que tramita por ante la Justicia Federal, niveles elevados de metales pesados, perjudiciales para la vida y la salud de las personas. Esto es compatible con la alta presencia de algunos metales pesados en la Cuenca

Salí Dulce como: mercurio, plomo, cadmio, arsénico, cobre, cromo, detectados en el informe aportado como prueba en el presente juicio, e incluso existen y se acreditó en el presente juicio, que algunos estudios de impacto ambiental realizados por la propia minera arrojan como resultado altos niveles de contaminación en el agua proveniente de la mina, como los que obran en la causa expte N° 4166/10 "Denuncia Luis Saleme -ex intendente de Las Termas de Río Hondo- sobre envenenamiento de aguas y daños en el lago contra autores desconocidos.

En este punto es pertinente tener presente algunas prescripciones de la ley ambiental argentina, en razón de que de la exposición de algunos panelistas, se desprende de que no se podría comprobar fehacientemente que la contaminación por metales pesados provenga de la actividad de la minera.

Debemos señalar al respecto, que a más de las pruebas aportadas por los informes referenciados anteriormente, en virtud del principio precautorio que inspira la legislación ambiental argentina, la carga de la prueba respecto de la procedencia o no de dicha contaminación de una actividad de alto impacto ambiental como la minería, se invierte, debiendo la minera acreditar fehacientemente -lo cual debió haber realizado antes de comenzar con la explotación- que la contaminación por metales pesados existentes en la Cuenca, no es consecuencia de la actividad que ella realiza; a más de que la propia ley sobre tratamiento de residuos industriales presume peligroso todo residuo emanado de un proceso productivo, obligando a quién lo genera al tratamiento adecuado para neutralizar su riesgos.

Es clara entonces la responsabilidad de la minera La Alumbraera en la contaminación de la cuenca, violando la normativa ambiental vigente íntegramente, en especial las normas referidas al tratamiento de residuos peligrosos y de residuos industriales, conforme a las pruebas aportadas al juicio.

8.- Estado Nacional y Estados Provinciales de Santiago del Estero y Tucumán: corresponde imputar al estado una responsabilidad significativa por la omisión en el control de la actividad económica productiva realizada por los particulares, soslayando su misión fundamental de gestionar el bien común de la sociedad.

Es así que a pesar de contar con un plexo normativo que sienta las bases para un modelo de desarrollo sustentable con una protección del ambiente, el Estado no ha tomado los recaudos necesarios para la aplicación de dichas leyes y para ejercer un

efectivo control de la actividad de los particulares como autoridad de aplicación de las mismas, abandonando su rol como encargado de gestionar el conflicto social, y dejando librado el funcionamiento del sistema productivo al libre juego de la oferta y la demanda, colocando a la sociedad en una situación de desamparo frente a los abusos cometidos por los grandes actores económicos en la búsqueda de una mayor obtención de ganancias a cualquier precio.

En éste punto, cobra importancia relevante la responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente de La Nación, la cual, como surge de las leyes ambientales nacionales es la autoridad de aplicación y control de las mismas. Se encuentra acreditado en el presente juicio, de los propios informes de dicha secretaría, que la misma conocía de los incumplimientos cometidos por los factores económicos, fomentando la celebración de acuerdos entre los distintos actores sociales, pero omitiendo la aplicación de las sanciones previstas en el plexo normativo, tendientes a la prevención y reparación del daño ambiental.

A modo de conclusión, en base a las pruebas aportadas al juicio, estamos en condiciones de acusar como culpables de la contaminación de la Cuenca Salí- Dulce, a los ingenios, citrícolas, frigoríficos, los grandes productores agrícolas, papeleras, empresas de servicio de cloacas, los Gobiernos Municipales de Santiago del Estero y Tucumán y la Minera La Alumbraera como sujetos activos de dicha contaminación y al Estado Nacional y los Gobiernos de la Provincia de Santiago del Estero y Tucumán, por su actitud cómplice en la omisión de contralor para el cumplimiento de las leyes en materia ambiental, permitiendo que en la lógica de un sistema en el que persigue el lucro sin ningún tipo de limitaciones, se produzca el acrecentamiento y concentración de las riquezas, sin contemplar los efectos que esa actividad produce en el medio ambiente y en la vida y salud de las personas, **razón por la condenamos su conducta en nombre de nuestra generación y de las generaciones futuras.**

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Juicio ético y responsabilidad institucional por la contaminación de la Cuenca Salí – Dulce

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Fernán Gustavo Carreras

Docente e investigador. Universidad Nacional de Santiago del Estero
fgcarreras@gmail.com

Han transcurrido apenas unas semanas de la realización del juicio ético a los responsables de la contaminación de la cuenca hídrica Salí – Dulce en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Considero que ha sido un acontecimiento de enorme importancia, un hito significativo de un proceso ambiental regional que todavía permanece abierto. En efecto, el problema que dio origen al juicio sigue sin resolverse, y los actores involucrados no han dado muestras fidedignas de asunción de sus responsabilidades éticas.

Este informe pretende dar cuentas de lo que ha sido el juicio ético y de su significación.

Nuestro patrimonio hídrico gravemente amenazado

El punto de partida que nos movió a organizar e impulsar el juicio ético ha sido el hecho de asistir a un largo proceso de contaminación de la cuenca hídrica Salí Dulce, un patrimonio regional de enorme valor para la vida de sus poblaciones[1]. Ya en el año 1946[2] se analizó el problema de la escasez del agua en la región por la falta de un correcto gobierno y administración del recurso. Después de 66 años de aquella advertencia el proceso está tomando contornos de cada vez mayor gravedad.

La Universidad y nuestro destino común

Nosotros consideramos que nuestras universidades deben comprometerse con la construcción de saberes emancipadores para formar subjetividades emancipadas. La educación se tiene que relacionar íntimamente con el mundo de la vida. Los saberes tienen que construirse a partir de una relación dinámica entre la teoría y

la práctica, la reflexión y la experiencia. El saber emancipador es el resultado de una educación contextualizada desde las propias realidades y necesidades de nuestros pueblos. Al respecto hay que superar el reduccionismo economicista al que el mercado capitalista ha sometido la universidad y la subjetividad privatizada y alienada que esta produce. Las universidades de la región NOA no pueden girar en torno a los requerimientos y las lógicas del capital. Deben ser guiadas por las necesidades y aspiraciones multidimensionales de los pueblos y de las comunidades.

La situación que atraviesa la cuenca es ampliamente conocida por la Universidad Nacional de Santiago del Estero, dado que sus investigadores han estudiado minuciosamente el problema. Ello nos plantea la exigencia de asumir una responsabilidad pública ante un fenómeno que nos afecta provocando graves daños sociales.

En este contexto hemos organizado el juicio ético. Esta actividad quiere insertarse en el contexto de las luchas civiles en contra de la destrucción de nuestro medio ambiente[3]. En tal sentido consideramos que puede aportar materiales, argumentos y herramientas útiles para potenciar esas acciones.

De lo que se trata es de ejercer nuestros derechos ciudadanos e iniciar un proceso en el que, como sociedad civil, llamamos a comparecer a todos los involucrados para examinar su responsabilidad ética y jurídica ante el fenómeno grave de la contaminación de la cuenca Salí Dulce, que amenaza a la vida de las actuales familias y las generaciones futuras que habitan y habitarán en su amplia zona de influencia.

Metodología implementada

El juicio se propuso los siguientes objetivos:

- Promover el ejercicio de nuestra soberanía en la posesión, cuidado y defensa de nuestros recursos regionales y provinciales, amenazados por modos productivos extractivos de elevado impacto ambiental y social, amparados en la inacción de las instituciones de la democracia y la escasa organización y lucha de la sociedad civil.
- Hacer comparecer ante el tribunal de la sociedad civil, a los distintos involucrados (empresas transnacionales, nacionales y provinciales, estados provinciales y nacional, poder judicial, universidades, medios de comunicación social y sociedad en general), en la contaminación de la cuenca de los ríos Salí-Dulce, a fin de que den cuenta de sus responsabilidades en lo atinente a consecuencias de sus formas de operar o proyecciones de esas consecuencias.

Para lograrlos recorrimos el siguiente proceso metodológico:

En un primer momento, realizamos talleres de análisis y reflexión de la problemática con el objetivo de producir pruebas. El proceso de cada taller contemplaba un momento de exposición de datos a cargo de expertos o protagonistas directos involucrados en la problemática, el análisis, la reflexión y el debate de los participantes en grupos de trabajo. Los talleres se estructuraron en torno a la responsabilidad ética de tres sistemas de la estructura social: a) el sistema económico, b) el sistema político institucional, c) el sistema ideológico: educación pública y medios de comunicación masiva.

En un segundo momento, un equipo jurídico se abocó a la elaboración de los alegatos de acusación y defensa para ser presentados ante un tribunal ético, quien sería el que, cumpliendo un tercer momento conclusivo, pronuncie una sentencia.

Saberes universales y públicos para nuestro proyecto común

La dinámica desarrollada nos permitió un trabajo de construcción colectiva generando dentro de la universidad el espacio para el funcionamiento de una asamblea deliberativa. En efecto, los talleres reunieron a docentes investigadores de distintas facultades, y universidades, estudiantes de diversas carreras, personas directamente involucradas en la problemática, sacerdotes, funcionarios públicos, militantes políticos y sociales, miembros de la comunidad.

Por otra parte, se procuró que en cada taller estén presentes las “distintas razones”[4], con el objetivo de debatir en búsqueda una verdad superadora. Cosa que se logró en gran medida a pesar de la tendencia a privilegiar nuestro punto de vista. Al finalizar el último taller, un docente leyó con vehemencia un escrito producido por un equipo de investigadores que realiza el monitoreo de la explotación minera a cielo abierto en La Alumbreira. Reclamaron la parcialidad de los enfoques presentados por omisión de datos, y los juicios emitidos por algunos panelistas. La ocasión dio pie para invitarlos a organizar un cuarto taller, que en la práctica permitió reunir datos para el alegato de la defensa, completando de esa manera el dialogo que nos propusimos.

Merece destacarse el elevado nivel argumentativo de los talleres, en cada uno de ellos, desde distintas perspectivas y géneros discursivos, se fueron exponiendo datos y razones, que luego fueron analizados y reflexionados en los trabajos en comisión, favoreciendo un proceso de acercamiento a la problemática en el estado actual de situación.

El daño y sus responsables.

Los aportes de los talleres fueron prolijamente recogidos por la fiscalía ética por una parte, y por el abogado defensor por otra. Con los materiales recogidos conformaron una prolija y meticulosa argumentación.

A partir de los elementos aportados en los talleres la fiscalía ética consideró que:

- Queda probado que la cuenca hídrica Salí Dulce está en una situación crítica por el fenómeno de contaminación de sus aguas y la colmatación del dique Río Hondo.
- En una larga consideración evalúan las pruebas aportadas por los expertos y los testigos: que los niveles de oxígeno se encuentran por debajo del mínimo que necesitan la flora y la fauna para vivir. Que se ha determinado la presencia de metales pesados en proporciones significativas, un exceso de cianobacterias y nutrientes, y un exceso de materia orgánica y sedimentos en las aguas de la cuenca.
- Y que estos niveles de contaminación son tan elevados que ha provocado una profunda modificación en el ecosistema que afecta a la vida vegetal, animal y

produce grave daño a la población humana entre ellos enfermedades pulmonares, de piel y distintos tipos de cáncer.

– Que estos elevados niveles de contaminación, si bien obedecen a diversas causas, han sido generados por sujetos determinados que deberán responder ya sea por acción u omisión.

– A partir de estas constataciones, la fiscalía elaboró un prolijo y fundado marco jurídico señalando las prescripciones constitucionales atinentes a la problemática, la legislación nacional y las legislaciones locales, estableciendo un orden jerárquico entre ellas en una pirámide jurídica que de no ser respetada, se quebrantaría la justicia como de hecho ha ocurrido en la provincia de Tucumán, que ha legislado bajando el mínimo establecido como nivel de contaminación permitido por la ley nacional para poder sobreseer a los responsables del daño ambiental. A partir de este marco, de sus principios y prescripciones normativas, la fiscalía formuló una serie de cargos, señalando responsabilidades éticas y violaciones a las normas legales por parte de determinados agentes económicos y políticos:

– Es así que consideraron culpables de los daños ocasionados a la cuenca a: 1) Los ingenios que operan en la provincia de Tucumán, 2) a los grandes productores agrícolas que operan a lo largo de toda la cuenca, 3) A las empresas citrícolas y los frigoríficos existentes en la provincia de Tucumán, 4) A las papeleras , 5) A las empresas que prestan servicios de cloacas, 6) A los Estados municipales de Tucumán y Santiago del Estero, 7) A la minera La Alumbreira, 8) “Al Estado Nacional y los Estados provinciales de Santiago del Estero y Tucumán, por su actitud cómplice en la omisión de contralor para el cumplimiento de las leyes en materia ambiental, permitiendo que en la lógica de un sistema que persigue el lucro sin ningún tipo de limitaciones, se produzca el acrecentamiento y concentración de las riquezas, sin contemplar los efectos que esa actividad produce en el medio ambiente, y en la vida y la salud de las personas, **razón por que condenamos su conducta en nombre de nuestra generación y de las generaciones futuras**”[5].

Por su parte, el abogado defensor se concentró en contestar dos puntos del alegato de la fiscalía: el primero, respecto de la minera La Alumbreira, la que según el perito que monitorea las aguas derivadas de la planta contiene los niveles de materiales metalíferos permitidos por la legislación vigente. Esto había sido discutido previamente en los talleres. Allí se señaló que el marco legal a que se refiere el peritaje es la Resolución N° 1265/03 del SIPROSA[6], que no guarda congruencia con la ley nacional de residuos peligrosos N° 24.051. En efecto la ley tucumana

permite niveles más altos de contaminación que los contemplados en la ley nacional, razón por la que se plantea su inconstitucionalidad. El segundo argumento que el alegato de la defensa contestó es el de la inacción de los estados provinciales y nacionales. Para ello se valió de los informes proporcionados por la defensoría del pueblo provincial en el que constan los monitoreos realizados y la implementación de obras para el tratamiento de los efluentes por parte de algunos ingenios. Cabe destacar que estos informes se habían producido en los días que se estaba desarrollando el juicio ético, razón por la que constituyeron una completa novedad.

Buen vivir, buen convivir

Sumak Kawsay, buen vivir, buen convivir, es la utopía indígena de Abya Yala[7], ignorada y desplazada por la civilización occidental. Hoy los pueblos originarios la levantan como bandera de lucha contraponiéndola a las consignas occidentales del “vivir siempre mejor”, “vivir mejor que los demás”, a costa de la naturaleza. El tribunal ético ofreció una serie de reflexiones y recomendaciones que bien podrían ser enmarcadas en el horizonte de aquella sabiduría ancestral. Señalaré algunos puntos que considero centrales en el pronunciamiento del tribunal ético. Hubo un acuerdo básico en señalar que no hablan como jueces de un tribunal de justicia, “sino más bien representamos una de las voces de los concurrentes a esta asamblea. Porque esta es una asamblea que transcurre en un espacio académico”[8]. De ahí que además de juzgar, a un jurado de este tipo le corresponde reflexionar. El pronunciamiento del tribunal fue en realidad una larga, rica y profunda reflexión. Cada uno de los expositores fue señalando que hablaba desde un lugar particular. Esa inevitable particularidad desde donde enunciamos un discurso para llegar y dialogar con todos.

Un primer tópico fue un construir un marco apropiado para analizar la problemática que nos convoca. La tierra es un bien común para el disfrute de todos y no para provecho de unos pocos. La antigua sabiduría de nuestros pueblos originarios conjugaba el “cielo y la tierra, naturaleza y humanidad, animales vegetales, y humanos con un lugar para todos”[9]. Es la mirada holística que propuso Alberto Tasso. El avance de las ciencias ha corregido hace ya tiempo la visión de la cosmología moderna según la cual el universo está conformado por materia en un espacio tiempo tridimensional. “De acuerdo con el nuevo concepto el universo es un sistema en evolución orgánicamente interconectado... La ciencia de vanguardia redescubre y reafirma un paradigma permanente que acontece y se reitera en las tradiciones culturales y espirituales. Todo es coherente y se conecta con las demás

cosas, incluidos los humanos y toda la red de vida. Este concepto de la realidad apela a la visión de un cosmos totalmente orgánico. En él, todas las cosas están conectadas entre sí y son coherentes con todas las demás”.[10] Esta visión elemental es la que está faltando tanto en nuestros hábitos de consumo, como en el sistema productivo y en las políticas de gobierno.

Junto a esta mirada holística es imperioso que asumamos una perspectiva regional. La región sería en espacio adecuado para el autogobierno de las comunidades del NOA, en donde las soluciones de los problemas que ocurren en una provincia requieren el concurso de las otras. El regionalismo fue planteado con profundidad y rigor científico por toda una tradición de intelectuales entre los que destacamos a Bernardo Canal Feijóo. Este intelectual santiagueño planteaba ya en la primera mitad del siglo XX la distinción entre ríos interprovinciales como el Paraná y el Uruguay que dividen provincias, y los ríos transprovinciales que atraviesan y unen distintas provincias como un hilván, tal el caso de nuestro ríos Dulce y Salado. En aquella época él señalaba que sobre estos ríos no se ha pensado ni se ha legislado apropiadamente. Es imperioso asumir una conciencia regional que oriente la búsqueda de soluciones regionales a nuestros problemas. El camino no es el litigio provinciano sino la “provincia ampliada”[11].

En ese marco, el tribunal ético propuso algunas medidas importantes. Entre ellas, cito las de Alberto Tasso que, considero, contienen gran parte de las otras propuestas:

– “Proponemos la firma de un **Acta de Responsabilidad Ambiental** suscripta por los actores intervinientes en cada localidad del territorio a lo largo de la cuenca del río Salí Dulce, sometiéndolas a las reglas del derecho al ambiente en el largo plazo que corresponde a la vida de las generaciones. Este documento colectivo será una base para la **Enmienda Ambiental** que presentaremos ante la **Convención Reformadora de la Constitución de Santiago del Estero** a realizarse en 2013.

-Proponemos la formación de una **Mesa Ambiental** (UNSE, UCSE, REDAF, ONGs y organizaciones locales, más los aportes de residentes, pasantes-investigadores y corresponsales) que pueda documentar mes a mes el estado de la cuestión socio-política-ambiental en nuestra región.

-Proponemos la difusión de la **cultura ambiental del milenio**, a través de la formación en disciplina, inter y multi, plural en especialidades y tiempos, audaz en sus concepciones y crítica al productivismo-consumismo *per se*, más aún cuando ellos compiten con la armonía de la vida”.

Consideramos que la universidad podría impulsarlas luego de debatirlas. Se trata de crear normativas, y marcos institucionales apropiados para buscar juntos soluciones a nuestros problemas comunes. Carlos Serrano se sorprendía de que estemos buscando soluciones locales a problemas globales.

Un camino abierto

Todos quedamos con la sensación de un proceso importante pero inconcluso. En efecto no hemos producido una sentencia ética, aunque hubo un fuerte llamado a la responsabilidad. En todos quedó el anhelo de una universidad integrada en una mirada holística, regional, profundamente comprometida y solidaria con la suerte de los más perjudicados de nuestra sociedad. Carlos Serrano enfatizó: "¡existen soluciones técnicas! La universidad a través de sus expertos puede proponerlas".

Finalizo este informe con una cita del discurso del sacerdote Sergio Lamberti:

"Intégrese por favor las diferentes facultades... En un diálogo que no tiene por qué ser monólogo. Pero un diálogo que tienda a eso. Voces distintas que busquen consensuar y sobre todo que escuchen las otras voces. Muchas veces los silencios de las comunidades afectadas no tienen nadie que las escuche y tienen sus palabras, sus voces para decir... En una casa de altos estudios que pretende ser también un espacio de democratización del conocimiento, no puede pasar eso. Es muy importante que las universidades también hagan un trabajo donde los alumnos interactúen con las comunidades campesinas. Y en esto quiero rendir homenaje a Raúl Dargoltz. Si hubo alguien que procuró que la universidad sea promotora de vínculos entre el alumnado de las distintas carreras y las comunidades afectadas (pienso en Villa la Punta, Termas de Río Hondo, el Movimiento Campesino de todos los departamentos de la provincia), ese fue Raúl Dargoltz. Hay que volver a esa mística y esa espiritualidad de vinculación".

[1] Esta cuenca tiene enorme importancia económica, social y documental en la zona de su recorrido. En sus márgenes se concentra la mayoría de la población, los pueblos históricos, villas y ciudades. Sobre el mismo y a sus márgenes se realizaron importantes obras, con el objeto de evitar inundaciones y hacer un uso integral de sus caudales. La importancia de la cuenca le valió ser reconocida entre los humedales protegidos internacionalmente en la convención de Ramsar, firmada el 2 de febrero de 1971 en Irán. Su principal objetivo es «la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones

locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo»[1].

[2] En la reunión del Primer Congreso de Planificación Integral del NOA

[3] Destacamos la constitución de un Foro Ambiental en Termas de Río Hondo para defensa del embalse de Río Hondo, constituida en octubre de 2006. Además las acciones de organizaciones no gubernamentales como Ave Fénix, comunidades eclesiales de base, cámara de hoteleros, y de ciudadanos que se movilizaron y denunciaron penalmente a las empresas responsables.

[4] En los talleres participaron en calidad de panelistas 17 personas, entre ellos se contó con expertos en la problemática objeto del juicio, funcionarios públicos, ambientalistas, periodistas, vecinos de Termas de larga lucha contra la contaminación. Por otra parte, en la elaboración de la argumentación jurídica, participaron cuatro abogados, dos miembros de la fiscalía, un abogado defensor. El cuarto abogado se integró al jurado ético, junto a otras tres personalidades notables entre los que se contó con un sacerdote, un sociólogo y un experto ambientalista. El Dr. Ezequiel Ander Egg, presidió las dos jornadas finales del juicio. En total fueron 22 personas de larga trayectoria las que nos proporcionaron elementos para el juicio ético y una sentencia.

[5] Alegato de la fiscalía ética.

[6] Sistema Provincial de Salud, de la provincia de Tucumán.

[7] **Abya Yala** es el nombre dado al continente americano por el pueblo Kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos. Literalmente significaría *tierra en plena madurez* o *tierra de sangre vital*.

[8] Alberto Tasso.

[9] Esta visión de nuestros pueblos originarios que aun hoy rinden culto a la "*pacha mama*", coincide plenamente con la del profeta Isaías del A.T.

[10] Ervin Laszlo, Fomentando un cambio en el mundo contemporáneo, capítulo del libro *Decrecer con Equidad*, CICCUS, Buenos Aires 2011. Pág. 27 y 29.

[11] Alberto Tasso, discurso como miembro del tribunal ético.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Río+20: ¿El futuro que queremos?

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Alejo Etchart

Asesor independiente de Stakeholder Forum – alejoetc@gmail.com

No ha sido tarea fácil el decidir el orden en el cual exponer las razones por las que el documento El Futuro que Queremos, principal resultado de Río+20, me ha defraudado profundamente. En resumen, postula lo contrario de lo que su título propone. Voy a analizar primero algunos aspectos positivos y negativos, para después exponer el fundamento del despropósito: las dieciséis referencias de ese documento al “crecimiento económico sostenido” como una necesidad para alcanzar el desarrollo sostenible. Vaya por delante la conclusión de este escrito: que no se puede esperar más de los grandes acuerdos entre gobiernos; y que las comunidades, verdadera unidad de desarrollo sostenible, van a tener que tirar del carro sin contar con el apoyo de los políticos que, visto lo acordado en Río+20, seguirán aplicando las recetas de siempre para resolver los problemas que esas mismas recetas han causado.

-

Detalles en ‘El Futuro que Queremos’

En la Declaración de Río+20 ‘El Futuro que Queremos’ hay **algunas cosas buenas**, especialmente las dos primeras de las que siguen:

- Se refuerza y realza la posición del **PNUMA** en el organigrama de la ONU, estableciendo la participación universal en él y dotándolo de más fondos.
- Se abre un proceso para el establecimiento de unos **Objetivos de Desarrollo Sostenible** como sustitutivos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuando estos vengán –con muchos incumplimientos—en 2015.
- Un párrafo de la declaración “*anima* a las **empresas**, especialmente a las que cotizan en bolsa, a que consideren integrar la información sobre sostenibilidad en sus informes periódicos”.

- Se confirma la voluntad de eliminación de **subsidios** que incentivan la sobreexplotación e ilegalidad en la pesca, así como al consumo derrochador y a las ineficiencias en el comercio internacional.

También hay **decepciones**:

- El lenguaje usado para los **derechos al agua y a la sanidad** es vago y evasivo, reafirmando compromisos anteriormente alcanzados más que confirmando el derecho propiamente.

- Ha desaparecido de los borradores un texto sobre derecho a la **reproducción salubre**, por presión de algunos grupos -a saber: el Vaticano.

- Es muy grave que, tras 20 años de dar vueltas a la eliminación a los subsidios perjudiciales para el cambio climático -especialmente los ligados a los **combustibles fósiles**-, no se acuerda un plan para su eliminación. Simplemente, por enésima vez, se vuelve a reafirmar el compromiso para su eliminación.

- Los párrafos relativos a la '**economía verde** en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza' no definen qué es ésta, y dan pautas de bajo perfil sobre qué características deberían tener. Toda acción se deja en manos de los países para su libre elección, desbaratando cualquier aproximación a una cesión de soberanía en asuntos relacionados con la economía verde.

-

El gran fiasco

Pero el gran error del el documento es la repetida llamada al "**crecimiento económico sostenido**". Cualquier economista que piense con libertad sabe que el crecimiento económico sostenido requiere unas condiciones que no se dan. El **fallo de la economía** parte de la lección más básica en la materia: que ésta nace para resolver el problema de la escasez de recursos. Al no ser la economía capaz de internalizar la escasez del recurso medio ambiente -cosa que ni siquiera parcialmente ha procurado hacer hasta el Protocolo de Kioto, que además ha fallado estrepitosamente-, ni ser escaso el trabajo -sino precisamente su contraparte: el empleo-, la economía queda al servicio del capital y de la tierra -los otros dos recursos considerados por la economía de mercado-; y de entre los dos, evidencias como la especulación inmobiliaria o la compra masiva de territorio

africano por China dejan claro cuál predomina. Cuando un sistema falla en una parte, falla en su conjunto; y por lo tanto esta economía no sirve para su fin: la asignación de recursos; no digo óptima, sino ni siquiera tolerable por el sistema global al que pertenece: la biosfera. Siendo los intereses la remuneración del capital, éste necesita del endeudamiento, que a su vez necesita un crecimiento económico tal que en un futuro nos permita pagar lo que entonces gastemos más lo que hoy no podemos pagar. El problema está en que en ese futuro el capital seguirá necesitando endeudamiento, y por lo tanto más crecimiento. El crecimiento continuo no es viable en un mundo con recursos limitados que la economía –decía– no sabe considerar. Cuanto mayor sea el crecimiento, más es a costa de los recursos que no considera: el medio ambiente y el trabajo. Sobre el primero, al no amortizar la base de recursos físicos que va desgastando, el crecimiento económico lo va consumiendo hasta su destrucción. Y sobre el empleo, a no ser que una normativa como la reducción sustancial de las horas de trabajo disponibles –de tan inverosímil aplicación– haga que el trabajo vuelva a ser un recurso escaso, el crecimiento será en detrimento de la masa salarial; en otras palabras: generará más desempleo o salarios más bajos. Por tanto, una reflexión sobre la propia teoría económica deja claro que el crecimiento económico sostenido no sólo es imposible en la práctica, sino que, dado el actual (des)equilibrio de recursos, se orienta sistemáticamente a servir al capital en detrimento de los recursos que no considera: medio ambiente y trabajo.

El **Informe Brundtland** de 1987 no sólo da la definición de desarrollo sostenible (DS) (aquél “que nos permite satisfacer nuestras necesidades sin perjudicar las posibilidades de las siguientes generaciones para satisfacer las suyas propias”), sino que, en el segundo capítulo, dedica más de 20 páginas a aclarar el concepto. Además de otros apuntes interesantes, lo ahora relevante es el párrafo que dice: “[...] el desarrollo sostenible claramente requiere el crecimiento económico en los lugares donde las necesidades esenciales no están satisfechas. En otros lugares puede ser compatible con el crecimiento económico siempre que éste refleje los principios generales de sostenibilidad y la no explotación de los demás”. El crecimiento económico no es por tanto imperativo en los países desarrollados, donde las necesidades esenciales están por lo general satisfechas. El Informe sugiere también que un mínimo de crecimiento económico, como requieren las instituciones financieras, puede ser medioambientalmente sostenible sólo si los países industrializados cambian su crecimiento hacia una menor intensidad en uso de materiales y energía.

Hay dos **argumentos que podrían hacer el crecimiento económico compatible** con el desarrollo sostenible en los países ricos: la desmaterialización

del crecimiento y el avance tecnológico. Pero, como voy a exponer, ambos son demasiado débiles para confiar en ellos.

Daly y Townsend dicen que tal **desmaterialización** es en realidad un concepto inalcanzable, puesto que un crecimiento que pretende satisfacer las necesidades de los pobres debe basarse en cosas que éstos necesitan, que no son precisamente servicios de la información, sino cosas materiales como comida, ropa y alojamiento. Para dejar espacio para la polución y uso de recursos que la fabricación de estos productos para los países pobres genera, es evidente que los países ricos debemos reducir la polución en una cuantía al menos equivalente, lo que tendrá implicaciones contrarias a nuestro crecimiento económico, por las razones que siguen. Si el crecimiento económico no se produjese a base de uso de recursos, no habría problema. Muchos (especialmente el Banco Mundial) han defendido en décadas pasadas la existencia de una Curva Ambiental de Kuznets, que a largo plazo invertiría la vinculación entre el crecimiento económico y la degradación del medio ambiente a través de una desmaterialización de la economía, pero esta teoría ha sido largamente rebatida y negada por la teoría y la experiencia. Se han hecho infinidad de llamadas al desacoplamiento de la economía respecto al uso de recursos, pero éstos siguen tomándose prestados del futuro de forma creciente. Es fundamental distinguir entre desacoplamientos relativo y absoluto. Hay miles de casos de disminución de intensidad en el uso de recursos por unidad de producto o monetaria (desacoplamiento relativo), pero los aumentos en la escala de actividad económica global acaban por invalidar esas mejoras relativas. Jackson estima que para estabilizar el clima en un mundo con 9.000 millones de habitantes con unos ingresos como los de la UE en 2008, los desacoplamientos relativos tendrían que producirse a una velocidad 16 veces superior a la ocurrida hasta ahora.

En cuanto al argumento de que las **tecnología** podría salvarnos del cambio climático, la identidad IPAT prueba la alta inverosimilitud de este argumento cuando no se tiene en cuenta no sólo la tecnología, sino también los aumentos de población y de afluencia o poder de compras. Las implicaciones de esta teoría llevan a que para alcanzar una concentración de CO₂ de 450 ppm (que muchos consideran muy dañina) para 2050, con un crecimiento económico o del 2-3% en el mundo desarrollado y de un 5-10% en los países en desarrollo, se necesitarían eficiencias energéticas 11 veces superiores a las actuales.

El discurso sobre la desmaterialización del crecimiento o el avance tecnológico como formas de hacer compatible el desarrollo sostenible con el crecimiento económico es demasiado débil como para confiar en que permitan superar el fallo esencial de la economía. Como dice Chandran Nair, "los políticos deben reconocer que el

crecimiento económico ha encontrado su némesis [*alter ego*, enemigo mortal] en el cambio climático, y no deberían dejarse seducir por las soluciones rápidas del mercado”.

Esto no es nada nuevo entre los **economistas**. Cuando K. Boulding afirmaba que “alguien que cree que el crecimiento económico infinito es posible o está loco o es un economista”, debía de referirse sólo a economistas miopes, pues son muchos los economistas que han clamado contra el paradigma del crecimiento económico. H.E. Daly (1977) proponía sustituir el ‘cuanto más, mejor’ por el más sabio axioma del ‘lo suficiente es lo mejor’. Mucho antes, J.K. Galbraith (1956) advirtió que más pronto que tarde nuestra preocupación por el crecimiento en la cantidad de bienes producidos –la tasa de crecimiento del PNB—tendría que dejar paso a la cuestión más importante de la calidad de vida que proporcionan. J.S. Mill (1848) declaraba un siglo antes que el aumento de la riqueza no puede ser ilimitado. J.M. Keynes (1935) llamaba a considerar valores más importantes que la acumulación. Decía que la dificultad para el cambio no radica en las nuevas ideas, sino en escapar de las viejas, que han crecido con nosotros ramificándose hasta invadir cada uno de los rincones de nuestra mente, y clamaba contra los economistas ortodoxos, cuya lógica deficiente desembocó en la desastrosa Gran Depresión –lógica que guarda paralelismo con la que nos ha llevado a la crisis actual, sustentada por la codicia de la especulación. E.F. Schumacher (1989) certifica que una forma de vida que se basa en el crecimiento ilimitado no puede durar mucho tiempo. Jackson refleja el gran problema de nuestros días: el crecimiento económico es necesario para que nuestra economía no colapse, en un mundo que no puede soportar ese crecimiento sin colapsar –por razones tanto medioambientales como sociales, como se deduce de lo antedicho. De aquí a concluir que el crecimiento de una economía equivocada no sólo no es la solución, sino que es precisamente la causa de la crisis hay muy poco. El análisis seguido por otras vías por Azkarraga y otros, que abarca distintos aspectos del sistema como las crisis de valores, poblacional y social, llega a igual conclusión y ofrece valiosas referencias.

Nos encontramos, pues, con un caso que refleja perfectamente lo que Einstein aseveró: “no se pueden resolver los problemas utilizando la misma forma de pensar que cuando los causamos”. Y es que, como dice Steve Bass, “el crecimiento económico se considera más como un **principio inviolable** que como una solución para los derechos de las personas, su bienestar o la degradación medioambiental.

Conclusión

Por todo lo antedicho, se puede afirmar que El Futuro que Queremos, al decir “reconocemos la necesidad de [...] aprovechar y crear oportunidades para alcanzar el desarrollo sostenible a través del crecimiento económico [...]” comete un **gravísimo error**, pues su influencia en las políticas nacionales puede hacer que éstas refuercen la tendencia que apuntaba el Secretario General de la ONU Ban Ki Moon: “vamos hacia el abismo con el pie pegado al acelerador”. Esta referencia al crecimiento económico y otras tres, no se incluyen en las 16 que hablan de crecimiento económico; no ‘sostenible’ –que sería al menos un condicionante– sino ‘sostenido’: un verdadero oxímoron.

Puesto que los países pobres necesitan el crecimiento económico para salir de la pobreza y los ricos no han renunciado a él, las perspectivas de un mundo conducido por estos acuerdos políticos son desoladoras. Siendo la entrega a las siguientes generaciones un imperativo categórico (un objetivo que debe perseguirse sin condicionantes), las riendas del desarrollo **no pueden dejarse al arbitrio de gobernantes** impelidos por presiones que no son capaces de superar.

-

Alternativas

El debate actual sobre economía verde gira en torno a los principios que la caracterizan, más que en torno a su definición. Un documento de Stakeholder Forum presenta quince de estos principios: distribución equitativa de la riqueza; equidad y justicia económicas; equidad intergeneracional; enfoque de precaución; derecho al desarrollo; internacionalización de externalidades; cooperación internacional; responsabilidad internacional; información, participación y rendición de cuentas; consumo y producción sostenible; planificación estratégica, coordinada e integrada; equidad de género; y salvaguarda de la biodiversidad y prevención de cualquier polución al medio ambiente.

Faltando de la lista anterior el beneficio financiero, se deduce que estos principios constituyen los perfiles social y medioambiental que se busca añadir a la economía. Si la economía fuese capaz de internalizar toda la serie citada de externalidades positivas y negativas, medioambientales y sociales, entonces la búsqueda del beneficio económico conllevaría retornos no sólo financieros, sino también sociales y medioambientales; pero, ¿es esto creíble ahora? Mucho me temo que nadie en su

sano juicio diría que sí. Mientras que esta internalización no ocurra ampliamente, los principios expuestos se referirán sólo a los negocios sociales.

Según el Profesor Yunus, un negocio social es “una compañía creada para afrontar un problema social sin pérdidas ni dividendos”. Sin embargo, aunque la definición que da la Iniciativa de Negocios Sociales de la UE es acorde con la de Yunus, parece que restringe su aplicación de negocios sociales a favorecer a grupos vulnerables y en riesgo de exclusión, cuando en realidad un negocio social puede afectar positivamente a los grupos sociales completos.

En estos momentos en que la UE está perdiendo fuerza en los mercados globales de forma acelerada, precisamente debido en buena parte a esa falta de internalización de externalidades en la economía, un reposicionamiento estratégico de la UE más allá de los retornos financieros le podría proporcionar una ventaja considerable en la tendencia hacia una nueva economía verde, sin la necesidad imperiosa de depender de grandes acuerdos globales. El mismo sería el caso de Sudamérica y el Caribe, regiones habituadas a responder a crisis sociales, económicas y climáticas con grandes dosis de ayuda entre conciudadanos; y de otras regiones del mundo a las que la historia les ha llevado a tener fuertes sentimientos de comunidad de los que hoy en día Europa Occidental carece, y que van a ser vitales para afrontar los grandes retos que plantea nuestro futuro en común.

Los movimientos de las *Transition Towns* o las *Post Carbon Cities*, además de muchos otros no asociados, pueden ser el amanecer de una nueva generación de negocios sociales puestos en marcha por ciudadanos responsables que se comprometen con formas alternativas de desarrollo movidos por motivaciones como la responsabilidad, la justicia, la equidad o la búsqueda de seguridades alimenticias, de agua o climáticas, más que por el apoyo institucional. Estas iniciativas socialmente innovadoras están proponiendo formas diferentes de pensar para resolver los problemas causados por paradigmas prevalentes de obsesión por el crecimiento económico, energía barata, identificación entre éxito y acumulación, e individualismo. Toman como base los activos que existen en las personas y el territorio, y los reorientan a la construcción de resiliencia y al servicio del bien común, a la vez que cumplen los principios básicos del desarrollo sostenible. Estos enfoques se están implementando en comunidades por todo el mundo guiados por fuerza *de abajo hacia arriba*, aunque, para que se adopten de forma más generalizada deberían recibir incentivos *de arriba hacia abajo*. Tales incentivos no sólo contribuirían a extender su aplicación, sino también, de forma crítica, deberían orientarse a construir la viabilidad económica de estos enfoques deseables social y medioambientalmente –completando así los tres pilares de la sostenibilidad y

reorientando su equilibrio. Se trata de promover la innovación hacia modelos negocio (social) que, mediante la creación de resiliencia, se orienten hacia el bienestar; en vez de, mediante el crecimiento económico, hacia la acumulación. Buscar el crecimiento económico es seguir con el pie pegado al acelerador conduciendo hacia el abismo.

Peter Senge, otrora gurú del desarrollo organizacional, lo dice claramente: "Si alguna esperanza existe para la humanidad, reside en regenerar la vida en comunidad, recuperando de nuestro ADN la característica de animales sociales". La innovación necesaria no es tecnológica: es social, es sistémica.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



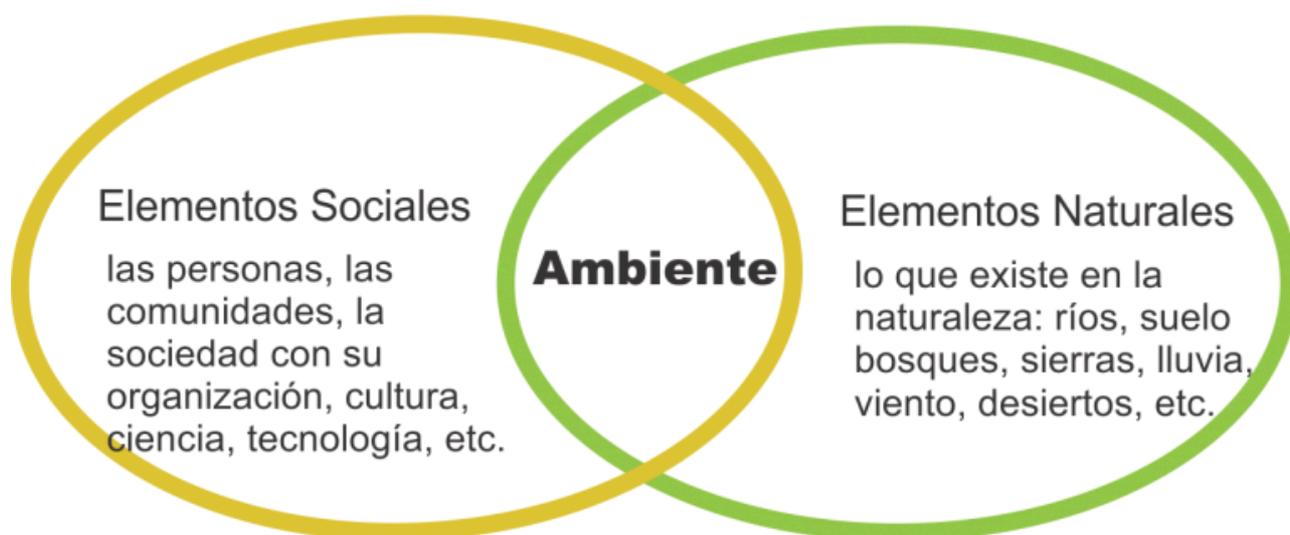
Acerca de la educación ambiental

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Mirta Caumo y Osvaldo Santillán

Equipo técnico Centro de Estudios Geográficos para el Desarrollo Local y Regional – geocentro@ucse.edu.ar

El ambiente, según lo señalado por Elísa Trellez[1] implica "...una concepción dinámica, cuyos elementos básicos son una población humana con **elementos sociales**, un entorno geográfico con **elementos naturales** y una infinita gama de interacciones entre ambos elementos". Es un sistema dinámico, complejo, compuesto por varias partes que se interrelacionan entre sí y generan nuevas propiedades que no se pueden explicar a partir de aquellas de los elementos aislados.



La especie humana es componente natural, pues se trata de seres biológicos con existencia finita, sujetos a leyes naturales y a la vez también es componente social, creadora de cultura, en su sentido más amplio. El hombre mantiene relaciones dinámicas con su entorno, algunas poblaciones han vivido con la idea de que la naturaleza es un bien inagotable, gratuito y eterno. Sin embargo, la biosfera presenta una gran fragilidad y resulta imprescindible mantener el equilibrio de las interacciones entre sus elementos. En tal sentido, las sociedades modernas deben replantear las formas de relación que establecen con el ambiente, cuestionarse el beneficio que se proponen como lo mejor, como la única alternativa para su desarrollo.

La relación entre la sociedad y la naturaleza pone de manifiesto la interacción entre los recursos naturales disponibles, la organización de la sociedad y la tecnología que se utiliza para su explotación. Genera en consecuencia, un cierto modelo o forma de apropiación del territorio y de uso de los recursos naturales y también evidencia la calidad de vida de la población y el grado de modificación del sistema natural. Los recursos naturales son dinámicos ya que la eficacia que puedan tener para el hombre depende tanto del conjunto de conocimientos y tecnologías, como de las necesidades del individuo y la sociedad. En tal sentido los elementos del medio natural adquieren el carácter de recurso cuando el hombre percibe su presencia y reconoce la capacidad de los mismos para satisfacer sus necesidades. Así, en el análisis de los recursos interactúan tres aspectos: el natural, el humano y el cultural.

[1] Trelles Solís, E (2002) La Educación Ambiental Comunitaria y la prospectiva: una alianza de futuro. En revista Trópicos en Educación Ambiental. Vol. 4 Nº10 Universidad de Guadalajara, México

Para todo proceso de ordenación del territorio, es fundamental el mantenimiento y la valoración del patrimonio natural geográfico, en todas sus dimensiones. Las actividades económicas requieren del uso de los recursos y en tal sentido, no se debe descuidar este patrimonio. La sostenibilidad del desarrollo está directamente asociada con la utilización, consumo y transformación, de manera tal que su utilización y aprovechamiento no impliquen la destrucción del recurso, la pérdida del patrimonio o a una situación que lleve a que la actividad desaparezca, por falta del recurso. De acuerdo con Ernesto C. Enkerlin Hoeflich "entre el proteccionismo a ultranza y el utilitarismo desmesurado, hay un punto de equilibrio: la conservación".

A nivel mundial nadie tiene incertidumbre o dudas, de los peligros a que está sometido nuestro planeta. El deterioro ambiental es preocupación de organizaciones e instituciones internacionales y nacionales; de científicos; de gobiernos de estado, a nivel nacional y local, entre otros. Se llevan a cabo investigaciones, se desarrollan teorías, se dictan leyes, ordenanzas, recomendaciones; pero el deterioro continúa y parece agravarse día a día.

Los grandes problemas que despertaron el interés por proteger nuestro entorno, como lo sostienen Flores C, Herrera Reyes L y Hernández Guzmán V, [2] "se generaron debido a efectos adversos sobre el ambiente: el calentamiento global de la atmosfera; la emisión de contaminantes de la industria y la agricultura; el

deterioro de la capa de ozono por la acción de productos químicos basados en el cloro y el bromo; el aumento en la contaminación de las aguas y los suelos por los vertidos y descargas de residuos industriales y agrícolas; la deforestación por la explotación de los bosques para obtener leña y la expansión de la agricultura; la pérdida de especies, tanto silvestres como domesticadas de plantas y animales por la destrucción de hábitats naturales; la presión a la que se ven sometidas las pesquerías". Estos y otros efectos y problemáticas ambientales, son discutidos en congresos y jornadas de especialistas, en organizaciones no gubernamentales, en foros mundiales.

[2] Flores, Raúl Calixto, Herrera Reyes Lucila, Hernández Guzmán, Verónica, (2011) Ecología y Medio Ambiente, 2º edición, Editorial Cenage Learning, Argentina

La mayoría de los países han asumido los acuerdos internacionales relacionados con la protección del medio ambiente y se han propuesto diversos días al año para celebrar y recordar el compromiso con el medio ambiente. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución N°2994 del 15/12/1972, designó el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente y encomendó, al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) su celebración. Este día, para la ONU es importante pues constituye una manera de fomentar la sensibilización mundial sobre el medio ambiente y promover la atención y acción política al respecto; esperan que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible; que las comunidades asuman un papel fundamental en el cambio de actitud hacia el ambiente, su conservación y protección.

PNUMA anunció que Mongolia será el país anfitrión del Día Mundial del Medio Ambiente en 2013, en las celebraciones del 5 de junio. Este día tendrá como lema "**Piensa. Aliméntate. Ahorra**". Resulta necesario el uso sustentable de los recursos naturales así como también, una distribución más equilibrada y justa de los alimentos disponibles para la población mundial. En tal sentido con este lema, se procurará generar conciencia para reducir los desechos y las pérdidas de alimentos, reflexionar sobre la forma en que utilizamos los recursos para generar los alimentos y la manera cómo impacta esto en el ambiente. Las sociedades y el territorio pueden ofrecer los recursos que la población necesita, sin embargo muchos son utilizados de manera irracional, favoreciendo su derroche. Esto genera consecuencias importantes para la población y para el ambiente, como impactos en el suelo arable, en el empleo de agua potable, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, etc. Según la FAO se desperdicia por año 1,3 billones de toneladas de comida lo que significa, al mismo tiempo, que una de cada siete personas del

planeta se vayan hambrientas a la cama o que más de veinte mil niños de menos de cinco años, mueren de hambre cada día [3].

Piensa. Aliméntate. Ahorra, debe llevar a la reflexión, a cada una de las personas y a la sociedad en general, respecto de las decisiones alimentarias que toman; de la necesidad de seleccionar los alimentos que consumen y que generen menor impacto al ambiente, como las comidas orgánicas o de mercados locales, que evitan el uso de productos químicos y el empleo de transporte respectivamente; de la importancia de reducir el volumen de desechos, que implica en definitiva el empleo desatinado de los recursos que se utilizan para generarlos.

[3] [www. día mundial del medio ambiente](http://www.día mundial del medio ambiente)

El desarrollo sostenible se manifiesta en el ámbito nacional, regional e internacional como una nueva estrategia de desarrollo que permitirá alcanzar niveles de vida más justos y equitativos; formular nuevas estrategias de producción y comercialización que no degraden la base de los recursos naturales a nivel local y regional. Es definido como aquel que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer las propias. La idea de desarrollo sustentable fue ampliamente difundida en los años 1980, como concepto y respuesta a los problemas de tipo social, político, económico y ecológico que padece la sociedad a nivel global, sobre todo en los países en desarrollo. Vinculado a él, las sociedades deben considerar el consumo sostenible. Esto implica hacer más con menos, reduciendo la degradación y contaminación y mejorando la calidad de vida de todos. La Secretaría de Ambiente y desarrollo Sustentable de la Nación [4], sostiene que el desarrollo sustentable en un sentido amplio, es un desarrollo con justicia social, distribución de la riqueza, preservación del ambiente, igualdad de género, protección de la salud, democracia participativa, respeto por la diversidad y justicia entre poblaciones y generaciones. Destaca asimismo, cuatro ejes claves para trabajar: la sustentabilidad ecológica, la sociocultural, la económica y la política.

En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebrada en diciembre de 2002, se aprobó la resolución A/RES/57/254, que proclama al período decenal que comienza el 1 de enero de 2005, como el "Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible". El propósito de este Decenio es crear una sólida plataforma institucional y social para generar el desarrollo sostenible, que establece los siguientes objetivos:

- Promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible al sistema de enseñanza escolar en todos los niveles.
- Intensificar la cooperación internacional en favor de la elaboración y puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el desarrollo sostenible.
- Convencer, comunicar y crear redes, de tal manera que todos los educadores integren en sus programas las preocupaciones y objetivos del desarrollo sostenible (Unesco 2002)

[4] Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaria de Ambiente y Desarrollo sustentable de la Nación, (2011), Educación Ambiental. Ideas y propuestas para docentes,

Los temas sobre el cuidado del ambiente han pasado a formar parte de los problemas que deben tratar todas las sociedades. En el siglo XXI, ciencias como la ecología, la geografía, las sociales y naturales en general, junto a la educación ambiental, contribuyen a conocer la gran diversidad de relaciones que los organismos y las sociedades han establecido con el medio. Lo fundamental para detener los procesos nocivos que afectan la "salud" de los espacios en que nos toca vivir, es una educación adecuada. Pero, para educar, es preciso conocer antes que nada, los problemas específicos de cada ámbito.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), considera que la educación para el desarrollo sostenible representa una nueva mirada de la educación, una visión que ayuda a las personas de cualquier edad a comprender mejor el mundo en que viven, tomando conciencia de la complejidad e interdependencia de las problemáticas urbanas, rurales, sociales, territoriales, económicas, en síntesis ambientales. Una mirada que lleva a la reflexión, a la acción, al compromiso, a la toma de conciencia en crear un mundo con una mejor calidad de vida para todos. La educación ambiental está orientada así, a la formación de habilidades y actitudes para comprender las relaciones del ser humano con el ambiente.

El concepto de educación ambiental se fue adecuando al desarrollo del pensamiento ambiental, así en un principio se orientó a la preservación y conservación de la naturaleza, a la protección y mejoramiento del ambiente y actualmente al desarrollo sustentable. Es importante destacar que se enfatiza el nexo entre el desarrollo sustentable y la participación. Así, Eloisa Trellez Solís considera "como un proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la comunidad

conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias, a fin de que actúen de manera integrada y racional en su medio". La educación ambiental contribuye a la formación de una ciudadanía informada, respetuosa del resto de los seres vivos que cohabitan el planeta, capaz de ejercer sus derechos y responsabilidades y de participar activamente en la preservación de los lugares en el presente y pensando en las generaciones futuras. Se trata en realidad de alcanzar un aprendizaje que nos involucra como personas y como integrantes de una sociedad. La siguiente figura señala los rasgos fundamentales de la educación ambiental, que de manera interrelacionada están presentes al momento de llevar adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Resulta importante destacar la definición de Sauv  (1999) "... la educaci3n ambiental es un componente nodal y no un simple accesorio de la educaci3n, ya que involucra nada menos que reconstrucci3n del sistema de relaciones entre personas, sociedad y ambiente".

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biograf a.



Reflexiones sobre la geografía y la educación ambiental

Por **Revista Trazos** - 27 octubre, 2015

Por Mirta Caumo, Diego Gómez y Osvaldo Santillán

Equipo técnico Centro de Estudios Geográficos para el Desarrollo Local y Regional – geocentro@ucse.edu.ar

La geografía atraviesa una profunda renovación, que ha desencadenado tendencias diversas, entre las cuáles la materia ambiental aparece cómo vanguardia de una serie de cambios orientados a la educación.

La ciencia geográfica, desde el estandarte de su tradición ambiental, sostiene una preocupación creciente hacia la mejora de la educación en este campo del conocimiento. Esto se constituye en una de las principales características de la Geografía que se enseña en los niveles primario y secundario hoy en día, al mismo tiempo que se transforma en un desafío importante en el nivel terciario y/o universitario, de los cuáles surgen las principales ideas y transformaciones en dicha ciencia.

Muchos se preguntan si los docentes de geografía poseen competencias específicas para la educación ambiental, también de los docentes de ciencias naturales quizás se pregunten lo mismo. Es innegable el conflicto generado en las escuelas durante estas últimas décadas ante el surgimiento de unidades curriculares con contenidos ambientales. En tal sentido resulta conveniente desde la Geografía aclarar dicha competencia, en primer lugar el objeto de estudio de la ciencia geográfica podría considerarse cómo parte del ámbito ecológico: el ESPACIO GEOGRÁFICO. Este entendido cómo un producto social surgido de las complejas interrelaciones Sociedad- Naturaleza posee innegablemente un componente ecológico en el cuál se sustenta. Por lo tanto la Geografía se encuentra desde su objeto de estudio, capacitada para la enseñanza ambiental. Así mismo, la versatilidad de sus métodos y técnicas para la obtención de conocimiento, la cantidad de herramientas e instrumentos utilizados a tal fin, reafirman aún más dicha capacidad.

De esta manera el docente de geografía puede centrarse por ejemplo en la selección de problemas, estudios de casos, desarrollo de investigaciones, desde lo local a lo global en diferentes escalas. Esto especialmente en los profesorado y en las universidades en dónde se forman docentes capacitados a tal fin, de forma tal que vehiculicen saberes con utilidad para la vida real. Las nuevas estructuras curriculares para los diferentes niveles, con contenidos ambientales junto a la organización de los programas de enseñanza y la misma práctica docente se

constituyen en elementos claves que permiten reafirmar el posicionamiento de la geografía en la enseñanza ambiental.

Por lo tanto a la relación pensamiento geográfico – educación – preocupación por la enseñanza ambiental, es una trilogía que orienta el quehacer geográfico docente en estos tiempos. Más allá que dichas relaciones puedan ser abordadas desde diversas perspectivas: territoriales, sociales, políticas, económicas, demográficas, culturales, éticas, legales, entre otras.

Otro punto relevante en la educación ambiental desde la Geografía está determinado por la dicotomía generada entre la evolución del pensamiento geográfico y la evolución de las concepciones didácticas de la geografía. Resolver esta dicotomía se hace, por tanto, indispensable para poder abordar temas relevantes desde lo geográfico-ambiental, ya que de esta manera se podrán valorar más los aportes geográficos al entendimiento de los problemas ambientales.

El mundo actual, informacional y tecnificado, se presenta como un escenario complejo en dónde los problemas ambientales a diferentes escalas se constituyen en verdaderas amenazas para toda la sociedad. La educación ambiental, entonces, se hace imprescindible para encontrar soluciones, sembrar conciencia, generar hábitos y actitudes al respecto. La enseñanza debe ser continua, integral y sostenida, de manera tal que se generen y difundan conocimientos útiles, aplicables en la vida cotidiana. Es esta la tarea que le compete a la geografía, a fin no sólo de reafirmar su tradición ecológica, sino de aportar soluciones certeras y duraderas con respecto a dichos problemas.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Disrupciones reflexivas: Preguntas y respuestas profanas a las condiciones de producción de las ciencias sociales

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por Ana María Feijóo

**Lic. en Comunicación Social (UNJu) Secretaría de Planeamiento – UCSE –
anamfeijoo@ucse.edu.ar**

¿Cuál es el rol, la función social, de las ciencias sociales? ¿Cuál es su razón de ser? ¿Qué conocimientos nos permitirán mejorar las condiciones de vida de los hombres? Las proposiciones, o mejor dicho, preguntas que aquí formulo se desprenden del particular cedazo que mis fortuitos intereses interpusieron a mis lecturas más recientes. Como suele ocurrir, afortunadamente como prueba del esplendor del intelecto humano, la reflexión sobre estas cuestiones que me interesaban circuló por tan insólitos cauces que, si bien no me condujeron a respuestas satisfactorias sobre aquellas preguntas iniciales, iluminaron una explicación a esa sensación de indefensión, de orfandad, que tuve cuando me atreví a abordarlas en libertad.

Es difícil escapar a los dictados de los modelos que condicionan nuestro actuar en sociedad. Tampoco estamos acostumbrados a intentarlo, porque su peso, su imposición se asienta en su férrea invisibilidad y en la deslegitimación de todo otro modo de hacerlo. Y, en general, todos buscamos armonizar con la comunidad a la que pertenecemos o pretendemos pertenecer, en ello se juega nuestra más recóndita identidad.

La comunidad científica, como toda comunidad, se constituye como tal en virtud de las regulaciones que le confieren unicidad y distinción. Para pertenecer a – ser parte de ella es imprescindible acogerse a las mismas. Y si bien es cierto estas regulaciones han sido exhaustivamente confrontadas a lo largo de su existencia, las argumentaciones críticas se realizan desde y con el mismo andamiaje que sostiene a la comunidad cuestionada. Esta autorreflexión crítica, ha propiciado que las ciencias sociales asuman su deuda en la resolución de los problemas del hombre y de la sociedad y que en su seno florezcan exuberantes teorías alternativas. Ambiciosas, intrépidas, mas imbuidas de esa científicidad que tanto les costó conquistar. Aun los más insurrectos investigadores sociales, aflojan pero no desatan las ataduras que los ligan a tan eminente comunidad. ¿Cómo atrevernos nosotros, inexpertos e insignificantes aprendices?

El intrincado camino al conocimiento científico está trazado de antemano. So pena de descalificación o expulsión por plagio o ignorancia, quien quiera recorrerlo debe iluminar y registrar minuciosamente cada uno de los recodos que en su tránsito forjaron los que lo precedieron. A los neófitos expedicionarios no se nos tolera la osadía de tomar desvíos que no hayan sido previamente explorados por los encumbrados referentes de la materia. De este modo, se desactiva en el principiante toda disposición a incursionar en terrenos inéditos – quizás sólo accesibles por su condición de tal – que enriquecería notablemente el conocimiento existente.

Estas condiciones de producción resultan, en definitiva, frenos insalvables para la creatividad, para la novedad. El fruto que se recoge al final del camino trajinado, se trata de una versión más o menos innovada del tema. El mayor o menor valor de la obra está dado por el número de fuentes de las que se hubo nutrido el estudio y por las relaciones inferenciales que el autor pudiera establecer, única singularidad posible.

Sometidos como estamos desde los albores de nuestra 'formación' intelectual al estricto cumplimiento de las reglas para ser juzgados 'aptos para', vamos cercenando nuestra inventiva, nuestro libre albedrío, perdiendo nuestra originalidad, nuestra individualidad expresiva, convirtiéndonos en disciplinados reproductores de las insuperables expresiones de los popes del pensamiento. Si como sabemos, pensamiento y palabras comparten una raíz ontológica: "El pensamiento es palabra, así pues es inmediatamente rostro(1)" , resulta evidente que nuestros 'rostros' no se muestran en tales obras. En compás de una eficaz educación, nuestro rostro irrepetible ha ido desdibujándose paulatinamente hasta adquirir una apariencia ordinaria, conveniente a este mundo en el que el azar nos depositó.

Los diversos grupos sociales – entre ellos, los científicos – han sido absorbidos, dice Arendt, en una sociedad que les impone innumerables normas –una cierta clase de conducta – con el objeto de 'normalizar' a sus miembros y excluir cualquier posibilidad de acción espontánea o logro sobresaliente. Es decir, de cualquier distinción o diferencia que desvirtúe la idea moderna de igualdad "basada en el conformismo inherente a la sociedad y únicamente posible porque la conducta ha reemplazado a la acción como principal forma de relación humana"(2) .

Aunque me lo proponga, resulta difícil escapar a las regulaciones y así como apelé ante el respaldo que proporcionan Derrida y Arendt, quiero refrendar lo antedicho aludiendo a Francisco Gutiérrez quien sostiene que la educación es auténtica cuando el educando llega a ser dueño de su propia expresión. En su texto "Pedagogía de la comunicación" citando a E. Nicol, dice que "la expresión (...) es el rasgo constitutivo, primario y clave que nos permite comprender la forma de ser propia del hombre"(3) . También Arendt

remarca esta propiedad intrínseca al discurso: "sólo el hombre puede expresar esa distinción [su alteridad] y distinguirse y sólo él puede comunicar su propio yo y revelar solamente algo (...) El discurso y la acción revelan esta única cualidad de ser distinto (...) son los modos en que los seres humanos se presentan unos a otros, no como objetos físicos, sino *qua* hombres"(4) . La acción, dice Arendt, es la realización de la condición humana de la natalidad, de dar comienzo; el discurso es la distinción, realización de la condición humana de pluralidad. Si bien en ambos se revela quién es alguien, este descubrimiento está más relacionado con el discurso, mientras que la acción es más afín al comienzo: "En todo caso, sin el acompañamiento del discurso, la acción no sólo perdería su carácter revelador, sino también su sujeto (...). [Un acto] sólo se hace pertinente a través de la palabra hablada en la que se identifica como actor anunciando lo que hace, lo que ha hecho y lo que intenta hacer"(4) . ¿No hay, entonces una pérdida del sujeto en la producción científica? ¿Cuán único es alguien cuando habla en el lenguaje de la ciencia?

Las patas cortas de la verdad

Ahora bien, si lo nuevo – en el sentido de comienzo, principio del inicio, siguiendo a H. Arendt – siempre se da en oposición a las leyes estadísticas y de su probabilidad (5) y entendemos que la razón de ser del trabajo científico es la búsqueda de regularidades que vinculen ciertos hechos entre sí para postular reglas de vinculación en términos de hipótesis que expresen una pauta de inteligibilidad del objeto investigado, ¿podríamos inferir que la creación es improbable en el marco de las ciencias?

El método científico, la tecnología que utiliza el investigador para conocer, implica al menos dos tipos de problemas: el primero es que, en tanto intermediación del mundo de las cosas en la acción y el discurso, frustra la acción en términos de sus propios propósitos. El segundo, que no le permite revelar la naturaleza o propiedades del objeto de conocimiento sino su comportamiento, su adecuación – en orden a su utilidad o valor – a un arbitrario social dado, en este caso, el científico. Sometido el objeto a la observación bajo determinadas 'reglas de juego', el investigador no llega a conocer qué es el objeto, sólo deriva enunciados descriptivos o evaluativos(6) ,del mismo tipo de lenguaje que utilizamos en nuestra vida cotidiana para interactuar en el mundo, gracias a los recursos cognitivos que nos identifican en tanto seres humanos. La diferencia entre un conocimiento científico y otro conocimiento está dada por el propósito de la aproximación al objeto de conocimiento: el científico lo somete a la observación con fines descriptivos y evaluativos; y el saber común para captar el valor del objeto en un entorno dado. Este conocimiento ha sido construido por y para adaptación a la existencia social, para aportarle significación y facilitar las decisiones a la que esta existencia nos enfrenta. Estas relaciones, incorporadas inconscientemente, se aplican cotidianamente desde la infancia.

categorías de la razón sin ser pensadas(7). Por el contrario, la clave del método científico radica en hacer público el objeto y el procedimiento por el cual se lo contrasta con la realidad. Es decir, resulta necesario explicitar acuerdos operacionales que de manera directa permitan contrastar las hipótesis, comprobar su eficacia predictiva de acuerdo con una base empírica cuyo recorte y contextualización también sea explicitados.

Si al conocimiento evaluativo no le cabe ser juzgado como verdadero o falso, como se pretende de los enunciados científicos, ¿dónde descansa, entonces, el excluyente valor de verdad que se adjudica el conocimiento científico? En las ciencias sociales, el valor de verdad del conocimiento construido en su campo está dado por la rigurosa aplicación y explicitación del patrón (o método) para producirlo, teniendo en cuenta que sólo es válido para la comunidad que ha instituido dichas condiciones de validez descriptiva y valorativa de la realidad. Si acordamos que la científicidad de las ciencias sociales descansa en el método que usa para conocer y no en el valor de verdad de sus enunciados explicativos y se le admite, como a las ciencias naturales, una idoneidad específica para la formulación de enunciados descriptivos de sus objetos de estudio ¿podemos concluir que su importancia residiría en la posibilidad de pensar y describir cómo (no quién) es el hombre, las diversas manifestaciones de lo humano?

Tras los pasos de un objeto escurridizo

No hay discusión en la definición de los objetos de conocimiento de las ciencias sociales; existen sin embargo, discrepancias en cuanto a las características y a los fines de ese conocimiento, de orden filosófico la primera e ideológico la segunda.

Como antes referí, la naturaleza del hombre y de las cosas de este mundo es inaccesible al conocimiento humano. El quién es el hombre, su específica unicidad, no puede ser definido sino a partir de descripciones o interpretaciones de qué es el hombre, "por lo tanto de cualidades que posiblemente puede compartir con otros seres vivos, mientras que su específica diferencia se hallaría en una determinación de qué clase de 'quién' es dicha persona"(8)

La labor científica intenta develar regularidades en los fenómenos que se investiga para postular teorías explicativas y predictivas que puedan ser universalizables y generalizables. La inasequible diversidad inherente al objeto de estudio de las ciencias sociales socava su capacidad explicativa y predictiva y relativiza –cuando no invalida– el alcance generalizador del conocimiento que éstas producen. Así lo entiende Arenstein cuando alerta sobre "la muy amplia pretensión de las ciencias sociales que, con

'ciencias del comportamiento', apuntan a reducir al hombre en todas sus actividades, nivel de un animal de conducta condicionada"(9)

En el estudio de la problemática de las ciencias sociales, juega un papel importante el concepto de estructura(10). Lucien Goldmann, según refiere Rolando García, identifica el concepto de 'estructura' con el de 'coherencia interna', es decir, como el conjunto de relaciones necesarias entre diferentes elementos que constituyen la obra analizada que determinan su naturaleza y significación objetiva. Esto lleva a R. García a afirmar que no es válido (en términos científicos) el estudio de los elementos de la obra fuera del conjunto del cual forman parte: "el investigador llega a comprender la significación de cada elemento de la obra sólo después que ha captado su estructura"(11). Tarea grandiosa si las hay ya que la captación de esa estructura global está, para Goldman, vinculada a la finalidad de la obra y a la 'visión del mundo' del autor y de su época. El investigador debe hacer "el esfuerzo necesario para hacer accesible su significación mediante el esclarecimiento de los rasgos generales de una estructura parcial, que sólo podría ser entendida en la medida en que ella misma se encuentra involucrada en el estudio genético de una estructura más vasta, cuya génesis es la única que puede elucidar la mayoría de los problemas que el investigador se había planteado al comienzo de su trabajo. Se sobreentiende que el estudio de esa estructura más vasta exigiría, a su vez, su inclusión en otra estructura relativa que lo abarcara, etc."(12). Este 'etcétera' al final del texto implica un ilimitado estudio de superestructuras y nos lleva a inferir que, sujeta a tales condiciones, la verdadera significación de los componentes de un sistema deviene inaccesible para el investigador.

Afortunadamente, hay otros pensadores que nos abren alternativas a estas teorías generales desmovilizadoras (¿quién iniciaría una aventura prometeica?) e inadecuadas para organizar la inagotable diversidad de la realidad. Entre otros modos de articular conocimientos, prácticas y actores para producir sentidos, retomamos a H. Arendt quien postula que "El significado de un acto se revela cuando la acción en sí ha concluido y se ha convertido en historia susceptible de narración"(13). En una obra posterior, la autora precisará:

"El pleno significado de las realidades diarias no se revela en la vida cotidiana, sino en los hechos no corrientes, de la misma manera que el significado de un período histórico sólo se muestra en los escasos acontecimientos que lo iluminan"(14).

"La luz que ilumina los procesos de acción, y por lo tanto todos los procesos históricos sólo aparece en su final, frecuentemente cuando han muerto todos sus protagonistas"(15) Para la autora, entonces, los sentidos se recuperan en el relato (remarco aquí la importancia del concepto de discurso de Arendt, antes referido) de la

acontecimientos inusuales que tienen lugar en un contexto dado. A su vez, Boaventura Santos sostiene que:

“Los fragmentos normativos intersticiales que colectamos en Nuestra América serán las semillas de una nueva ley ‘natural’, una ley cosmopolita, una ley desde abajo que hallaremos en las calles, donde la sobrevivencia y la transgresión creativa se fundan en la tendencia cotidiana”(16).

Desde que las confronté, ambas postulaciones me insumieron prolongadas reflexiones en busca de una interpretación que superara la aparente contradicción que mostraban: ¿cómo se captan los sentidos? ¿en los hechos de la vida cotidiana o en los acontecimientos que se revelan sólo desde una mirada retrospectiva? Forzada a un ordenamiento analítico para su discernimiento, he logrado arribar a una proposición que resuelve, provisoriamente, su complementación: en la búsqueda de sentidos es necesario precisar el “sentido para quién”, quién o quiénes producen sentidos para establecer la magnitud de su alcance. Y me animo a distinguir tres esferas en donde se crean sentidos, muy preliminarmente designadas como: la esfera íntima, la comunitaria (17) y la histórica. En la esfera íntima y en la comunitaria, los hechos cotidianos están impregnados de sentido por los individuos y por la comunidad que integran. Es en aquí y ahora donde se hace necesario captarlos para mejorar las condiciones de existencia individual y comunitaria. El experto logra transparentarlos dando texto (relato, discurso) a la cultura, las sensibilidades, los silencios, las resistencias. En la esfera comunitaria también hay cierta clase de sentidos que, como los de la esfera histórica, se construyen desde hechos, muchos de apariencia trivial, que en una lectura (relato, discurso) retrospectiva se revelan trascendentes para la configuración de determinadas condiciones comunitarias o socio-históricas. El sentido de estos estudios está dado por su carga ideológica y su repercusión en los destinos de los pueblos y de la humanidad.

H. Arendt sostiene que los científicos se mueven en un mundo donde el discurso ha perdido su poder, por lo tanto, la sociedad no debería atar su destino al juicio político de la ciencia(18). Luego descubrí que F. Gutiérrez, en “Pedagogía de la comunicación” coincide con Arendt: “las decisiones que influirán en la evolución de nuestro porvenir son cada vez menos de carácter científico y mucho más de carácter político”. Este autor sostiene la necesidad de crear un nuevo orden político y social para mejorar la condición humana y señala a los poetas, los artistas y los jóvenes como quienes están en mejores condiciones para anticiparlo.

Ficciones del mundo real

Si bien es cierto las teorías sociales fueron despojadas de su valor de verdad, han equiparado nobleza al dilucidarse su carga ideológica y al construirse consenso sobre la primacía de lo político en la vida cotidiana y el destino de la humanidad. Acordamos que necesitamos teorías sociales, ¿cómo se formularán si se ha desintegrado su puntal científico? A riesgo de dejar expuesta mi ignorancia, la respuesta que me di es: "como se formularon las más grandes teorías sociales que circulan: producto del pensamiento libre de los hombres". Libres de programas de investigación, libres de abordar problemas determinados, libres de pautas de razonamiento, libres de contrastación... Si es así ¿por qué los intelectuales embanderados con las teorías críticas continúan buscando justificativos científicos a su labor? ¿Por qué dar cuerpo, sostener, una institución social que anula los sentidos individuales de la acción de sus miembros? Teniendo en cuenta que los paradigmas operan como intérpretes y poderosos prescriptores de lo social, de la comprensión del mundo, ¿son necesarios nuevos paradigmas? ¿no terminarán erigiendo nuevas fronteras para el pensamiento? (el riesgo de no hacerlo, me atrevo a imaginar, será caer en una especie de cinismo) La lógica de la ciencia se corresponde con la lógica capitalista en su afán de transformar el mundo para controlarlo, una a fuer de la depredación y el agotamiento de los recursos existentes, la otra a fuer de igualar a los hombres deshumanizándolos y de anular su potencial creador. H. Arendt afirma que este hombre futuro -fruto de la ciencia, para esta autora; y de la educación/culturalización, para F. Gutiérrez- "parece estar poseído por una rebelión contra la existencia humana tal como se nos ha dado, gratuito don que no procede de ninguna parte (materialmente hablando), que desea cambiar, por decirlo así, por algo hecho por él mismo"(19) R. Gutiérrez sostiene que si el sistema educativo enseñara a 'aprender a ser' sería una amenaza para la estructura y estabilidad de la sociedad. Así como la escuela sirve a la estabilidad estructural porque "ayuda a meter los individuos en cajas"(20), la ciencia sirve a la estabilidad estructural del sistema capitalista porque controla y ordena el conocimiento social, asegurándose que anide en un inviolable arcón.

¿No deberíamos entender que la lógica capitalista es la única lógica posible para esa que llamamos ciencia? ¿Podrá el hombre desarrollar ciencia con otra lógica? ¿No constituirá una contradicción conceptual inadmisible denominar también 'ciencia' a actividad reflexiva experta que tiene lugar bajo una lógica distinta? Todo indica que deberíamos concentrar nuestros esfuerzos en 'humanizarnos', en recuperar la capacidad de acción creadora, religando pensamiento/conocimiento. Abandonar la necesidad científica y reconocer sin más ambages que el conocimiento intuitivo, el experiencial las emociones han demostrado su eficacia para la conservación de la vida. Así como interés es el motor del capitalismo, la pasión lo es de la emancipación del hombre afirma B. Santos. Ciencia y pasión se refutan recíprocamente; sin embargo, es la pasión la que ha fecundado las más grandes hazañas humanas. ¿Por qué entonces segu

buscando las respuestas en la ciencia? Si la sociedad actual produce 'inhumanidad' y el hombre se constituye como tal en cuanto puede autorrealizarse en la relacionalidad(2). ¿Cuál es entonces la trama relacional en la que el hombre no sólo no perder humanidad sino que la magnificaría? Las utopías son el horizonte de las propuestas de acción que se bosquejan desde posiciones ideológicas eco-humanistas, pero ¿constituirán las utopías otra especie de 'ficción comunista' -"cuya sobresaliente característica política es la de estar gobernada por una 'mano invisible'"(22) - que según Arendt siempre producirá la sociedad para perpetuarse?

Quizás la utopía de las utopías consista en imaginar que el que es el hombre guarda el secreto de la sobrevivencia humana, las fórmulas y los recursos para armonizar con la naturaleza de la que forma parte.

Notas

- 1- DERRIDA Jacques: Violencia y Metafísica. Ensayo sobre el pensamiento de Emmanuel Levinas. Traducción de Patricio Peñalver en DERRIDA, J., La escritura y la diferencia, Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 107-210. Edición digital de Derrida en castellano: <http://www.jacquesderrida.com.ar/>.
- 2- ARENDT, H. (1998), pág. 52
- 3- GUTIÉRREZ, F. (1975), pág. 144.
- 4- ARENDT, H. (1998), pág. 200.
- 5- Ibidem, pág. 202.
- 6- Ibidem.
- 7- Cfr. BEAUVOIS, J. L. (2005), pág. 297 a 331.
- 8- Ibidem, pág. 337.
- 9- ARENDT, H. (1998), pág. 205.
- 10- Ibidem, pág. 55.
- 11- En el llamado estructuralismo genético, "las estructuras no son consideradas como 'formas' rígidas en condiciones de equilibrio estático, sino como el conjunto de relaciones dentro de un sistema organizado que se mantiene en condiciones estacionarias (para ciertas escalas de fenómenos y escalas de tiempo), mediante procesos dinámicos de regulación" GARCÍA, R. (2007), pág. 52.
- 12- Ibidem, pág. 53
- 13- GOLDMANN, L. citado por GARCÍA, R. (2007) pág. 53.
- 14- ARENDT, Hannah, citada por Manuel Cruz en Notas a la Introducción de ARENDT, H. (1998), N°42, pág. XVII.
- 15- Ibidem, pág. 53.
- 16- Ibidem, pág. 215.
- 17- SANTOS, Boaventura (2006), pág. 32.

18- Por adjudicarle a este concepto una mayor connotación de proximidad témporo-espacial que la que connota el de 'social'.

19- ARENDT, H. (1998), pág. 16.

20- ARENDT, H. (1998), pág. 89.

21- CAMPOS MARTÍNEZ, L. citado por GUTIÉRREZ, R. (1975), pág. 44.

22- BUBER, M. citado por GUTIÉRREZ F. (1975), pág. 33 y 34.

23- ARENDT, H. (1998), pág. 55.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

– ARENDT, Hannah (1998): La condición humana, Paidós, España, 3º reimpresión. –
BEAUVOIS, Jean-Léon (2005): Les illusions libérales, individualisme et pouvoir social. Petit traité des grandes illusions. Presses Universitaires de Grenoble, France.

– DERRIDA Jacques: Violencia y Metafísica. Ensayo sobre el pensamiento de Emmanuel Levinas. Traducción de Patricio Peñalver en DERRIDA, J., La escritura y la diferencia Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 107-210. Edición digital de Derrida en castellano <http://www.jacquesderrida.com.ar/>.

– ENTEL, Alicia y otros (1999): "La Escuela de Frankfurt en América Latina" en Nomb Falso, www.geocities.com/nomfalso

– GARCÍA, Rolando (2007): Sistemas complejos. Concepto, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria, Ed. Gedisa S.A., Argentina.

– GUTIÉRREZ, Francisco (1975): Pedagogía de la comunicación, Editorial Humanita Buenos Aires.

– SANTOS, Boaventura de Sousa (2006): Renovar la Teoría Crítica y Reinventar Emancipación Social [Encuentros en Buenos Aires], CLACSO, Buenos Aires, Prime reimpresión, noviembre 2006.

– (.pdf1): "Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución".

– (.pdf2): Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia Volumen I. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en transición paradigmática. 18 Derechos Humanos y Desarrollo, en http://www.boaventuradesousasantos.pt/documentos/critica_de_la_razon_indolente.p

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



El tema (de Tesis) no es el problema (de la Tesis)

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por Marta Gerez Ambertin

Doctora en Psicología UNT / Docente UCSE – diotima@rcc.com.ar

“Insistir sobre lo esencial dejando de lado las minucias y evitar un defecto muy común: extender lo que no exige más que una sola palabra, probar lo que nadie discute y comentar lo que es obvio” .(Jean le Rond D’Alembert “Discurso preliminar a la ENCICLOPEDIA” Trad. de Helene Marty, Bs. As.: CEAL, 1982. pp. 17/18).

El consejo de D’Alembert tiene una relevancia suprema al encararse un Plan de tesis doctoral, muchos de los cuales simplemente son cientos de palabras (cuando sólo dos o tres eran suficientes), acumulación de pruebas (para lo que ya está archiprobadado), o extensísimos comentarios (de lo obvio).

Entiendo que una de las causas de esas páginas innecesarias remiten a una confusión que el doctorando debería solucionar lo antes posible: el asimilar el TEMA de la tesis al PROBLEMA de la tesis.

El Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, en la grilla orientativa que envía al evaluador de planes de tesis, pregunta:

Tema:

¿Su formulación es clara y concisa?

¿La lectura posibilita la identificación de la problemática a investigar?

Como se ve, se refiere a dos cosas, que NO son lo mismo:

1) Tema

2) Problema

Precisamente, cuando se evalúa un Plan de Tesis lo primero que el evaluador busca es si el trabajo presentado permite la identificación de la problemática a investigar.

Pero en un Plan de Tesis no se trata sólo de determinar “un problema”, se trata también -y fundamentalmente- que ese problema no sólo es importante para nosotros sino también para los demás, es decir, el “problema” que supuestamente hemos detectado en una disciplina o en un saber debe tener “importancia” para esa disciplina o ese saber.

Generalmente, los formularios de Evaluación de Planes de Tesis preguntan al Evaluador si en el Plan presentado se destaca la relevancia de producir conocimiento en relación con el tema elegido. Y ello porque no sólo es preciso destacar la importancia personal que se le concede a un tema, sino, y especialmente, la trascendencia que tiene el mismo para determinado campo de estudios o prácticas.

Tomemos un título posible de tesis que "pareciera" unificar tema y problema: "La violencia escolar en las escuelas santiagueñas". ¿Por qué este tema sería también un problema? Se me dirá "porque es obvio que la violencia es un problema"; pero esto es archisabido ¿es necesario hacer una tesis para demostrar que la violencia es un problema? Hay millones de textos que prueban eso hasta el hartazgo. Bueno, pero nadie se refirió NUNCA a la violencia en las escuelas santiagueñas. ¡¡Ajá!! He allí la "situación problemática" o "problema" que la tesis viene a resolver: No hay un registro histórico (o zonal, o por rangos etarios, o por épocas, etc.) de los hechos violentos en las escuelas santiagueñas. Nadie nunca registró: escuelas donde se producen hechos violentos, edad de los violentos, formas de expresar la violencia, respuesta de los docentes a los hechos de violencia, décadas de mayor (o menor) violencia, etc. En síntesis: nadie nunca antes hizo una "descripción" de la violencia en las escuelas santiagueñas. El problema de la tesis, entonces, NO es la violencia escolar en las escuelas santiagueñas (lo que, en realidad, sería el tema), sino la falta de un registro pormenorizado, sistemático, exhaustivo, etc. de estos hechos. Ese es el aporte de la tesis, ese es el "problema" (la falta de...) que solucionará la tesis.

Pero supongamos que ya hubo quienes hicieron ese trabajo: existe un texto de 900 páginas describiendo todos los actos violentos cometidos en las escuelas santiagueñas entre 1950 y 2010. Obvio, pues, que este no puede ser el "problema" de nuestra tesis: no hay tal problema, el "problema" (de la falta de...) ya fue solucionado. Pero "describir" algo no es "explicarlo". Ese texto que, digamos, ha hecho el "trabajo de campo" nos permite encontrar otra "situación problemática": no hay una explicación sobre las causas de esos hechos violentos. El que hizo el libro de 900 pp. se limitó a contar hechos, no a explicarlos.

Pero supongamos, también, que hay un autor que, antes que nosotros, ofreció 425 causas de hechos de violencia escolar en Santiago. Entonces, tampoco puede ser ese el "problema" de la tesis.

Sin embargo, ¿hubo alguien que ofreció una "solución" a esos hechos? Si no lo hay, acabo de encontrar el "problema" de mi tesis.

¿Qué intento decir con todo esto?

Que a medida que nos contactamos con el conocimiento acumulado en nuestra área de interés nos topamos con lagunas, imprecisiones y discrepancias entre los autores, teorías que la práctica refuta, interrogantes que o surgen de los textos que trabajamos o nos los formulamos a partir de esos textos, hechos que, o no han sido descritos o no han sido explicados o no se les ha dado una solución, o que deberían ser analizados a la luz de nuevas teorías, etcétera.

El "tema" de nuestro interés contiene "enigmas" que es preciso que sean especificados. Estos "enigmas" pueden ser entendidos como discrepancias entre aquello que es y aquello que debería ser –según el investigador–.

El reconocimiento de estos enigmas deviene, entonces, una situación problemática (un "problema" puede ser tanto algo hallado como algo construido).

No se entienda "situación problemática" como el gran enigma que la tesis resolvería. Algo tan sencillo como advertir que no hay un texto que recoja todos los hechos violentos en las escuelas santiagueñas (para describirlos, explicarlos o solucionarlos) es una "situación problemática" en la medida que se demostrara que tal trabajo es necesario y, por lo tanto, "problema" posible de una tesis.

¿Por qué digo en la medida que se demostrara que tal trabajo es necesario? Porque no todo enigma es relevante para nuestra disciplina. La "situación problemática", el "problema" que desarrollará la tesis tiene que ser importante para nuestra comunidad disciplinar, no sólo ni únicamente para el investigador. En síntesis: hay que demostrar que lo que vamos a investigar contribuirá al avance del conocimiento de NUESTRA DISCIPLINA, no de cualquier otra disciplina. ¿Es relevante, necesario, útil a nuestra disciplina contar con un texto que resuma todos los hechos de violencia en las escuelas santiagueñas? Su respuesta puede ser "NO" si cree que tesis doctoral es sinónimo de "el gran descubrimiento que revolucionará la ciencia" y por esta creencia se pasa años buscando algo que nadie hizo o dijo jamás, que nadie solucionó nunca, que nunca advirtió nadie. Es posible. Pero no estamos haciendo un trabajo para ganar el Nobel sino para doctorarnos, por tanto, ino exagere!

El "problema" es eso que: falta, sobra, está mal o insuficientemente explicado o difundido, se ha interpretado erróneamente, no se ha advertido la importancia que tiene, no ha sido analizado a la luz de los nuevos avances de la disciplina, etcétera.

En síntesis: plantear un problema es el inicio y el final de una tesis. Sin problema no hay tesis. Aún concediendo que las nuestras no sean "ciencias", sí son (o deben ser) conocimientos "científicamente elaborados" entendiendo por tal a las dos operaciones que están en la base de cualquier trabajo científico actual: plantear problemas y formular hipótesis (es decir, posibles soluciones a esos problemas).

He observado que las mayores dificultades de los doctorandos son:

- 1.** Hallar su "tema" de tesis
- 2.** Una vez hallado el "tema", hallar el "problema".

Creo que ayuda tener en claro que una investigación puede intentar:

- 1.** describir
- 2.** explicar
- 3.** predecir

O una sola de ellas o dos o las tres (los "tipos de tesis" posibles podrían compendiarse en estos tres intentos).

El doctorando puede hacer una tesis donde describe las instituciones de salud mental de su provincia, explica el dispositivo al que obedece su estructura actual y predice que, de adoptarse las medidas que él sugiere, pueden producirse mejores resultados. Pero, el énfasis en una u otra de esas instancias, dependerá de la "situación problemática" de la que haya partido. La "situación problemática" de la que partió pudo ser:

a) Se carece de un documento que compendie las disposiciones públicas provinciales en Salud.

b) Se carece de un estudio sobre la aplicación de esas disposiciones. Es decir, nadie nunca se preocupó por estudiar si lo que dice el Estado que debe hacerse: a) se hace b) se hace bien. c) es adecuado. d) logra los supuestos objetivos que se propone; etcétera.

c) Ya existe –o no– lo que indico en a) y b) pero lo que el doctorando se propone es demostrar que todo eso obedece a un dispositivo que encubre la real situación que es la falta de interés del Estado por la Salud Mental.

Podríamos seguir con esto. Lo que quiero decir es que de dónde partimos pauta el a dónde llegamos. Y ese "de dónde partimos" es la "situación problemática", el "problema" que la tesis intenta resolver.

Como dije: problema es algo que falta, algo que sobra, algo que está mal explicado, algo a lo que se atribuye una importancia que demostramos que no tiene, algo que no funciona (demostramos porqué), algo que podría funcionar mejor (ofrecemos las pautas para eso), algo que es necesario y no existe, algo que puede ser visto desde la óptica de... (otra teoría, otros autores, otros métodos de análisis).

Cuando se formula una hipótesis de investigación es porque –previo a ello– hemos demostrado que hay un "problema", una situación problemática. En otras palabras, el problema de investigación es la especificación de una situación problemática y esa especificación concluye en una hipótesis, o sea, en una sentencia que establece una relación entre dos conceptos, relación que requiere demostración, comprobación, argumentos que la sustenten. "La investigación se basa y ha de surgir de un sector de la realidad que pueda problematizarse (...) Ninguna investigación comienza si no se detecta alguna dificultad en una situación práctica o teórica. Es esta dificultad, o problema, quien guía la búsqueda de algún orden entre los hechos, en términos del cual la dificultad pueda solucionarse" (Schuster, F. El método en las ciencias sociales. Bs. As.: Editores de América Latina. 2004:15).

Detectar una dificultad no es sinónimo de hallar la solución al más grande enigma de la humanidad. Por eso comencé con D'Alembert y su "Discurso preliminar" a la Enciclopedia. Pocos textos han sido más decisivos para el avance del pensamiento occidental y, al fin de cuentas, no contenía nada que no fuera ya conocido, que no estuviera ya escrito, no hay en ella ningún GRAN descubrimiento. Pero nadie, antes que D'Alembert y Diderot, había emprendido la tarea de reunir todo el conocimiento que Occidente había acumulado. "Eso" que faltaba fue la "situación problemática" de la que partieron y a la que su texto vino a ofrecer una solución.

No es siquiera pensable que alguien pueda ofrecer una explicación y –mucho menos– una solución al problema de la violencia escolar en las escuelas santiagueñas si no parte de textos o documentos que describan los hechos de violencia que se dan en dichas escuelas.

Tampoco se trata de creer que nuestra explicación o nuestra propuesta de solución serán (o deben ser) LA explicación o LA solución. Bien decía Pascal que "todo vacila con el tiempo". La "solución" al problema de "la falta de..." que significó la Enciclopedia que compendiaron D'Alembert y Diderot en el siglo XVIII hoy no pasa

de ser casi una curiosidad de eruditos. Todos seremos refutados, superados y hasta olvidados... y no está mal que así sea. Trabajamos para el presente, el único tiempo sobre el que es medianamente posible esperanzarnos con algunas certezas, lo cual no ha de ser obstáculo para que soñemos con el porvenir que, siempre es largo.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Kadish: un viaje al centro de la memoria. Reflexiones en torno a la última novela de Andrés Rivera

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por Lucas Daniel Cosci

Profesor Asociado de la cátedra de Introducción a la Filosofía y Filosofía Contemporánea de la carrera de Licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación Ucse

lucascosci@latinmail.com

Territorio árido, abisal, la memoria es ese claroscuro a donde un rayo de luz se disipa entre las sombras del olvido. Los relatos se construyen sobre la arena de la memoria y a la vez la memoria se vuelve relato, relato biográfico, relato histórico, relato identitario, torpe balbuceo narrativo que se esfuerza en reconstruir un sí mismo escurridizo. Para Paul Ricoeur la memoria, y su contracara el olvido, constituyen instancias mediadoras entre el tiempo y sus relatos. Las relaciones entre narratividad y temporalidad no son directas. Para evitar el cortocircuito es necesario interponer la mediación de la memoria, como condición del relato y, a la vez, el relato, como articulación de la memoria. Entre nuestra experiencia temporal y el relato que nos narra, se despliegan sus arcos y sus arcanos.(1)

“Santo oficio de la memoria” el acto de escribir, como bien lo dijera Mempo Giardinelli. Oficio que Andrés Rivera lo ejerce con fruición en relatos que le dan eco a voces, remotas o recientes, denodadas voces de un pasado insepulto. El Farmer, La revolución es un sueño eterno, La lenta velocidad del coraje, títulos que dan cuenta de una narrativa que tiene a la memoria por oficio. Salido a la calle en los días de este mes de junio, el último libro de Andrés Rivera es una breve, brevísima novela que intenta una exploración narrativa en las profundidades de la memoria. Su nombre, Kadish, evoca una expresión judía que hace referencia a una oración “en homenaje a las personas que amaron con una intensidad excepcional”.(2)

El texto es un esfuerzo de desarrollar una fenomenología de la memoria en clave narrativa. En lo que sigue nos acercaremos al texto con preguntas que Ricoeur se formula al comienzo de su obra La memoria, la historia, el olvido: (3) ¿de qué hay memoria? ¿de quién es la memoria? Preguntas que este relato de Rivera impensadamente sobrevuela, rodea, explora, sin conceptos ni mediaciones teóricas, apenas rozándolas con el murmullo de la prosa.

¿De qué hay memoria? Ricoeur nos recuerda que Platón había dicho que la memoria es la presencia –mediante un signo, una huella, una imagen- de una cosa ausente. Aristóteles, por su parte, había dicho que la memoria es del pasado. Presencia, ausencia, anterioridad, son rasgos asignados a entidades diferentes que caracterizan a la memoria. Presencia de la imagen, ausencia de aquello que la imagen representa, y anterioridad como lejanía y distancia en el tiempo. Ricoeur dirá que el pasado está presente en la imagen como signo de lo ausente.(4)

El texto de Rivera intenta hacer visible la memoria en su acto de aparición, o los diversos modos de aparición de los recuerdos en el acto de la memoria. Es el acto de irrupción de la presencia de lo ausente temporalmente distante. Hablamos de fenomenología porque el relato hace visible el recuerdo en tanto “fenómeno”. De Husserl en adelante se entiende por “fenómeno” lo que aparece ante la conciencia, lo dado, lo que “aparece” ante nosotros tal como aparece.

No hay densidad narrativa en la trama de Rivera. Hay un puñado de personajes, Arturo Reedson principalmente, que recuerdan, solo recuerdan... En todo caso hay un puñado de personajes cuyos recuerdos los toman por asalto, cuyos recuerdos les capturan el discurso. El relato es fragmentario, discontinuo, ruptural, sin secuencia temporal ni lógica. En una vuelta de página se salta de los años treinta a la década del setenta. El narrador levanta una superposición de voces oblicuas, voces que rememoran ante sí y ante los otros una desordenada secuencia de recuerdos, que tienen que ver con una historia común. Pero esos recuerdos son simples apariciones, espontáneas, abruptas apariciones, antes y más allá de nuestros juicios. Es el acto puro de la representación del pasado, sin valoraciones, sin mediaciones categoriales ni interpretativas. Es el esfuerzo de sorprender a la memoria en el acto mismo de su irrupción en el presente, con sus presencias, sus ausencias y sus distanciamientos temporales. Pero la memoria que irrumpe en el relato es memoria de un pasado compartido, es memoria que a la vez construye la subjetividad del personaje y nos construye como sujeto colectivo. El relato construye narrativamente un sujeto doble: El personaje (los personajes) y el sujeto que somos como comunidad histórica. Es la memoria sometida a la concordancia discordante del relato, que sedimenta las bases de una identidad narrativa.(5) Por eso declara Arturo Reedson: “Cosa extraña, la memoria. /Poblada, la memoria, de lugares comunes”. Lugares comunes, puntos de convergencia de rememoraciones divergentes, apariciones de un pasado compartido que, de uno u otro modo, nos constituye narrativamente: Buenos Aires de los años treinta, el asesinato de un almirante una noche de 1978, la militancia en Sitrac, Roberto Santucho y el ERP, los avatares de un soldado judío en la primera compañía de Abastecimiento en 1948, durante la presidencia de Perón, la insoslayable figura de Perón, la intimidad de un

coronel que participa de las torturas a los militantes montoneros en una cárcel cercana a Plaza de Mayo, el romance y la muerte en manos de un grupo de tareas de Piri, la nieta de Leopoldo Lugones, "la nieta de un poeta y la hija de un torturador", y la muerte de Jorge Julio López, entre otros recuerdos.

El relato de Rivera nos instala frente a un problema cuya resolución está fuera sus posibilidades narrativas, que es la cuestión del sujeto de la memoria. Lugares comunes, recuerdos compartidos, entonces ¿de quién es la memoria? Porque Rivera parece narrar una memoria cuyo sujeto de atribución es un nosotros, es una memoria colectiva, no solo en el sentido del discutible concepto de Maurice Halbwachs, sino que, como lo hace ver Ricoeur: además de la autodesignación en ella del propio sujeto, somos habilitados sobre la base de la palabra de los otros, y de otros signos que verbalizamos, a atribuir la memoria de otros a nosotros mismos.(6) "Y es sobre esta base de aquella atribución de derecho del colectivo que nosotros tenemos el derecho de hablar de memoria colectiva".(7).Hablamos de memoria colectiva porque nuestras memorias se entrecruzan, se entretejen, y puede, llegado el caso, configurar relatos cruzados. Los sucesos y momentos relatados por Rivera a través de la rememoración de sus personajes, no tienen el carácter de recuerdos individuales. Desde el punto de vista de la memoria individual, solo pertenecen a sus protagonistas. Pero todos hemos conocido los relatos que los narran, hemos entrecruzado memorias, y los reconocemos como parte de un pasado común.

Por último, nos preguntamos ¿puede acaso esta novela ser interpretada como un "trabajo de la memoria" en el sentido que Ricoeur propone como un "comprender sin el despecho de condenar ni de alabar"? (8) Solo tenemos derecho a plantearnos como pregunta. Son los lectores quienes sabrán hacer una lectura en el sentido de "le bon usage des blessures de la mémoire" (9) en contra del olvido y de la repetición nostálgica, u otras posibles. El autor solo nos invita a un viaje. Nosotros, los viajeros, estamos llamados a dar cuenta de ese itinerario.

Escrito en una prosa impecable, Kadish es un relato breve y lacónico, turbio, discontinuo que nos arrastra en un viaje hacia ese territorio árido y oscuro, un viaje al centro de la memoria.

Notas

1- Ricoeur, Paul, Tiempo y Narración, Volumen III, El tiempo narrado. Siglo XXI editores, Trad. del Francés Agustín Neira, México, 2009.

2- Rivera, Andres, Kadish, Seix Barral, Buenos aires, 2011.

3- Ricoeur, Paul, La memoria, la historia y el olvido, Fondo de Cultura Económica, México, Trad. del Francés Agustín Neira, 2008.

4- Paul Ricoeur, Entre la mémoire et l'histoire en Tr@nsit online, Nr. 22/2002, descargado el 20 de junio de 2011 de:

<http://archiv.iwm.at/index.php?>

[option=com_content&task=view&id=283&Itemid=461](http://archiv.iwm.at/index.php?option=com_content&task=view&id=283&Itemid=461)

5- Ricoeur, Paul, Tiempo y Narración, op.cit, pags. 996 s.s.

6- Paul Ricoeur, Entre la mémoire et l'histoire, op. Cit.

7- Ibidem.

8- Ibidem.

9- Paul Ricoeur, Le bon usage des blessures de la mémoire, descargado el 12 de junio de 2011 en <http://www.fondsriceur.fr/photo/Temoins.pdf>

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Las políticas de la memoria en la Argentina: de la memoria impedida a la búsqueda de un horizonte de justicia

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por Lucas Cosci

Profesor Asociado de la cátedra de Introducción a la Filosofía y Filosofía Contemporánea de la carrera de Licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación Ucse

lucascosci@gmail.com

Pensemos con un verso de Borges, que pertenece al poema Everness, de "El otro, el mismo": "Solo una cosa no hay. Es el olvido". El énfasis de un ciego que vive en la compulsión de una memoria minuciosa, nos arrebató. Algo resuena en sus palabras, sin embargo.

El olvido, si no imposible, cuando menos es una obscenidad. Los textos de Borges reflejan una y otra vez la tensión entre memoria y olvido. Entre Funes, el memorioso, y las voraces aguas del Leteo. En el poema Son los ríos de "Los Conjurados", nos dice: "la memoria no acuña su moneda. / y sin embargo hay algo que se queda / y sin embargo hay algo que se queja". Aun traicionada por el olvido, aun sin cuño, la memoria no deja de ser "impronta" imborrable y a la vez angustiada, la memoria suele dejar sabor amargo. "Hay algo que se queja". Además de imborrable, puede ser traumática.

Esa memoria a la vez imborrable y endeble, angustiada, desesperante a veces, algunos autores la suponen como una atribución colectiva (Halbwachs, 1968). Cuando se habla de la memoria se usa este concepto a una escala individual, pero también a nivel social. No solo los individuos tienen memoria, también los colectivos. Y si los pueblos tienen memoria, entonces hay en ella un sentido político.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.

Reconocimiento de efectos en la subjetividad en niños víctimas de abuso sexual mediante el uso de Cámara Gesell

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por orge Degano, Sara Auatt, María Teresa Lagares, y Silvia Lescano Dib.

Investigadores Universidad Católica de Santiago del Estero

jdegano@unr.edu.ar,

sarauatt@arnet.com.ar,

psicologylagares@argentina.com, dalescanodib@yahoo.com.ar

Palabras Claves: Cámara Gesell – ASI – Subjetividad-Derecho.

El Poder Judicial de la provincia de Santiago del Estero cuenta desde 2007 con el dispositivo de Cámara Gesell creado con el objetivo explícito de impedir la revictimización de los menores que han sido supuestas víctimas de delitos en contra de su integridad sexual con el propósito que, a través de este método de observación y entrevistas, pueda referirse lo sucedido y contribuir a la causa judicial con un elemento de prueba.

Esta investigación intenta abrir una línea interrogativa sobre la extensión, posibilidades y efectos de este dispositivo en el marco de la institución judicial.

Los niños víctimas de ASI debían concurrir por exigencia del procedimiento tradicional a los estrados judiciales afrontando la experiencia violenta de tener que reproducir, por necesidad sumarial, en varias instancias el recuerdo de vivencias de alto valor emocional y de carácter traumático con el efecto consecuente de su revictimización. La inclusión de la Cámara Gesell tiende a subsanar esa situación en la medida en que impone una economía de intervenciones con el consecuente efecto protectorio y establece que éste sea el único método de abordaje y que la entrevista sea administrada por un profesional psicólogo teniéndose por fundamento el Interés Superior del Niño.

Si bien algunos operadores alegan que el método brinda la posibilidad de escuchar al sujeto cuya palabra en su expresión verbal y no verbal y en un ambiente privado permite identificar los signos, indicadores y efectos perturbadores de la subjetividad; desde una perspectiva crítica el uso de Cámara Gesell se muestra más como una herramienta de validación en la prueba judicial antes que un método que

trate la problemática del sujeto víctima siendo su extensión a otros objetivos una interrogación objeto del Proyecto.

Esta investigación intenta reconocer en este contexto técnico elementos válidos en la detección y diagnóstico de los efectos del ASI en niños abusados, con el objetivo de brindar, en su caso, un sostén interdisciplinar a las prácticas de justicia ampliando miradas procedimentales clásicas, como también analizar críticamente la efectividad de este instrumento respecto de los enunciados de su inclusión en los procesos judiciales.

Hipótesis

“El Abuso Sexual Infantil produce efectos en el psiquismo que afectan la subjetividad de las víctimas de estos episodios los que se pueden identificar desplegados en el discurso verbal y no verbal de los niños que son entrevistados a través del dispositivo de Cámara Gesell”.

Estado Actual del conocimiento

Fundamento Legal

El análisis de lo expresado por las víctimas de manera verbal (a través de su discurso) y no verbal (conductas, gestos, posturas, etc., entendidas como significantes) posibilita identificar signos o indicadores de los efectos en la subjetividad en los niños sujetos de tales sucesos. Su utilización explícita intenta evitar revictimizaciones al disminuir la cantidad de veces que son interrogados sobre la situación traumática en vías de una elaboración del acontecimiento y la preservación y protección de sus derechos.

Desde el punto de vista jurídico el uso de la Cámara Gesell fue introducido mediante la Ley Nacional 25.852 que establece que las víctimas del ASI (menores de 16 años), “sólo serán entrevistados por un Psicólogo especialista en niños y/o adolescentes designado por el Tribunal que ordene la medida, no pudiendo en ninguno caso ser interrogados en forma directa por dicho tribunal o las partes y esto será llevado a cabo en un gabinete acondicionado con los implementos adecuados a la edad y etapa evolutiva del menor”. En nuestra provincia el uso de la Cámara Gesell en el ámbito del Poder Judicial se ha reglamentado en Diciembre del año 2009.

Desarrollos sobre el Tema

Existe una diversidad de estudios y autores que abordan el Abuso Sexual Infantil (ASI) tanto desde la perspectiva jurídica como desde el punto de vista psicológico, también social y antropológico, así como autores que trabajan desde perspectivas clínicas las consecuencias, traumatismos, sufrimiento psíquico, etc., que produce el abuso en el psiquismo de las víctimas.

Una definición del campo desde el discurso jurídico señala: "abuso sexual infantil como un delito donde el/la victimario/a, adulto satisface sus impulsos o deseos sexuales, con un niño de cualquier sexo aprovechándose de las debilidades, ignorancia o inexperiencia del menor, mediando engaño, violencia, amenaza, abuso coactivo, intimidatorio o una relación de dependencia, con falta de consentimiento de la víctima por su sola condición de niño, afectándose su reserva y/o integridad sexual, implicando, o no, para éste una experiencia traumática, que puede perjudicar su desarrollo evolutivo normal y que además, está previsto y reprimido por el Código Penal", (De Gregorio – Bustamante, 2008). Como se puede observar esta definición puntúa la situación de poder del adulto frente al niño y al hecho lo considera un delito penal.

Otra definición indica "Cualquier niño por debajo de la edad de consentimiento puede considerarse como haber sido sexualmente abusado cuando una persona sexualmente madura, por designio o por descuido de sus responsabilidades sociales o específicas en relación con el niño, ha participado o permitido su participación en cualquier acto de una naturaleza sexual que tenga el propósito de conducir a la gratificación sexual de la persona sexualmente madura" (SCOSAC, 1984). Esta hace hincapié en el consentimiento o, mejor dicho, falta de consentimiento del niño y la diferencia etaria, como también el incumplimiento de su deber social en el adulto de proteger al menor.

En otra "El abuso sexual concretado sobre menores implica el compromiso de los mismos en actividades sexuales a instancias de uno o más adultos, frente a las que no cuentan con recursos integrales como para emitir un consentimiento válido, que exige la plena comprensión y dimensionamiento de los alcances de la acción, como también la libre aceptación de la misma, requiriendo maduración psíquica, (Miotto 2006). Esta conceptualización, acentúa la falta de consentimiento válido y agrega el requisito de "maduración psíquica" que, según la autora, carecen los niños señalando "Las experiencias de abuso sexual vividas dejan profundos efectos en el aparato psíquico movilizando ciertas defensas (disociación, represión, negación, conversión, idealización, etc.) y producen modificaciones sustantivas en el psiquismo que interfieren en el normal desarrollo psicosexual del niño e inciden en el rendimiento integral".

Según esta autora el abuso sexual en niños tiene las siguientes consecuencias dañosas: Estrés Postraumático; desviación del desarrollo psicosexual; recuerdos desagradables recurrentes e invasores; dificultades para conciliar o mantener el sueño; conductas connotadas por hiperalerta o reacciones súbitas de carácter emocional; evitación persistente de los estímulos asociados al trauma; incapacidad para recordar algunos de los aspectos importantes del trauma; intensa disociación, con disminución del rendimiento integral. Según la Dra. Eva Giberti los abusos tienen efectos diferentes para niños y niñas siendo éstas últimas las más proclives a dichos abusos. (Giberti 2005), La Dra. Bettina Calvi refiere que el sufrimiento psíquico provocado por el abuso sexual en los niños/as involucra a la memoria, algo ocurre en relación a ella se inscribe una marca imposible de procesar. La destrucción de la memoria tiene lugar cuando el sujeto ha atravesado una situación tan violenta, tan fuerte que, debido al impacto de lo acontecido, no está en condiciones de narrar lo que ha ocurrido, disminuyendo la capacidad de simbolización. El olvido tiene una enorme importancia en la historización produciendo la "interrupción de la historia". En ellos los referentes que hasta ese momento funcionaban como tales se derrumban, no hay ley que ordene el caos que los arrasa. Se produce un efecto de cataclismo en la vida psíquica percibida como una sensación de vacío. Existen, frente a estos hechos, defensas de carácter estereotipado que bloquean la toma de conciencia. En algunos casos, evocan las escenas de una manera totalmente desafectada.

Jorge R. Volnovich, considera que el maltrato y el abuso cuestionan la filiación consanguínea o simbólica como un hecho natural; no justifica la intrusión indiscriminada, real o simbólica en el cuerpo o psiquis de un niño por parte de los que tienen la obligación de protegerlo (Volnovich 2006).

Según Cecilia Grosman y Silvia Mesterman, se debe admitir que así como la familia es el agente socializador básico, al mismo tiempo y en muchos casos, constituye una escuela de la violencia donde el niño pequeño aprende que las conductas agresivas representan un método eficaz para controlar a las demás personas y para realizar sus propios deseos. Aún cuando la persuasión y la negociación podrían producir iguales o mejores resultados, éste no es el código que muchas familias legan a sus hijos. Así la transmisión generacional se erige en germen de la violencia en el conjunto social (Grosman y Mesterman 1992). Es posible inferir que el ASI, como forma de violencia, puede también reproducirse de modo similar como modalidad de relación.

Calvi, citando a Velásquez, dice que en el trabajo analítico de éste se evidencia que las personas traumatizadas por haber padecido abuso, presentan sentimientos de

desamparo, sensación de estar en peligro permanentemente, sentirse diferente de los demás, repetición de la escena, indefensión aprendida, empobrecimiento simbólico, estados confusionales, etc.

El ofensor posee una racionalidad perversa que intenta transformar su racionalidad privada en racionalidad pública e incluso en intencionalidad de la víctima. Sólo la confesión de los delitos cometidos, el juicio y el castigo permiten que la memoria se recupere y las redes simbólicas de la historia vuelvan a entramarse, alojando la subjetividad. La víctima sufre un traumatismo que quiebra su historia y la de la próxima generación. Ese quiebre consiste en que la transmisión queda reducida al silencio o la mentira y en caso de incesto toda filiación queda devastada. Así las fracturas en la memoria y los efectos sobre el pensamiento son cuestiones comunes a ambas problemáticas del mismo modo que los procesos de desubjetivación. Para que un traumatismo de ésta índole pueda ser elaborado y metabolizado es necesario que el sujeto pueda construir un relato; será necesario realizar un trabajo sobre la memoria, (Calvi 2006).

Irene V. Intebi, Psiquiatra y Psicóloga argentina, adhiere a los trabajos de los especialistas norteamericanos Sgroi Porter y Blick, en donde se identifican las conductas asociadas al ASI mencionando entre otros los siguientes indicadores psicológicos específicos: 1) actitudes de abierto sometimiento, 2) conductas agresivas con tendencia a externalizar el conflicto, 3) comportamiento seudomadura o sobreadaptado, 4) indicios de actividades sexuales, 5) juegos sexuales persistentes e inadecuados con niños de la misma edad, con juguetes o con sus propios cuerpos, o conductas sexualmente agresivas hacia los demás, 6) permanencia prolongada en la escuela (llegar antes de hora y retirarse después), sin ausentismo, 7) mala relación con los pares y dificultades para entablar amistades, 8) desconfianza, en especial hacia figuras significativas, 9) falta de participación en actividades escolares y sociales, 10) dificultades para concentrarse en la escuela, 11) disminución brusca del rendimiento escolar, 12) temor exacerbado hacia los hombres (en los casos en que la víctima es una niña y el perpetrador, un hombre), 13) conductas seductoras con los hombres (en los casos en que la víctima es una niña y el perpetrador un hombre), 14) fugas del hogar, 15) trastornos del sueño, 16) conductas regresivas, 17) retraimiento, 18) depresión clínica, 19) ideación suicida.

Se hace además extensa la afección padecida y descripta a otras nosografías tal el Daño Psíquico, al efecto Lescano Dib dice: "Cuando un niño o un adolescente es abusado sexualmente se produce en su psiquismo una alteración compatible con el Estrés Post-traumático, con estados confusionales, la memoria y el pensamiento se

ven afectados, la categoría del tiempo sufre perturbaciones, utiliza mecanismos defensivos de bajo nivel (disociación, negación, identificación proyectiva, inhibición, entre otros), hay una interrupción en su historia de vida, sentimientos paranoides y de desamparo, procesos de desubjetivación, su vida social se ve limitada, así como sus intereses; es decir se genera un daño psíquico”, (Lescano Dib 2008).

Bibliografía

- 1.** Calvi, Bettina (2006), *Abuso sexual en la infancia: efectos psíquicos*, Lugar Editorial, Buenos Aires
- 2.** De Gregorio Bustamante, Humberto Álvaro (2008), “El abuso sexual infantil y la mala praxis psiquiátrico-psicológica”, disponible en: <http://www.infancia yjuventud.com>.
- 3.** Giberti, Eva (2005), “Malos tratos contra niños y contra niñas”, *Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes: perspectiva psicológica y social* (Comp.), Espacio Editorial, Buenos Aires.
- 4.** Grosman, Cecilia P. y Mesterman Silvia (1992), “Maltrato al menor. El lado oculto de la Escena Familiar”, Editorial Universidad, Buenos Aires.
- 5.** Intebi, Irene V. (2008), “Abuso sexual infantil en las mejores familias”, Granica, Buenos Aires.
- 6.** Lescano Dib, Silvia D. (2008), “El Daño Psíquico en niños abusados sexualmente” – monografía – Carrera de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico, Universidad Nacional de Tucumán.
- 7.** Miotto, Norma G. (2006), “Psicología Forense”, Buenos Aires.
- 8.** Volnovich, Jorge R. (2006), *Abuso sexual en la infancia 2. Campo de Análisis e Intervención*, Lumen Humanitas Buenos Aires.

(1) Este artículo es una adaptación de la comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Psicoanálisis, Derecho y Ciencias Sociales, realizado en la Ucse en junio de 2011. La misma resulta del proyecto de investigación que lleva el mismo título que la ponencia, y se encuentra radicado en la UCSE – Convocatoria 2009 – actualmente en ejecución.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.





Panorama de la literatura sobre el juarismo: a modo de reseña y contextualización de “El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta social en el ocaso del juarismo”

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por Ernesto Picco

**Editor revista Trazos / Becario Conicet – Unse / Docente Ucse
ernesto_picco20@hotmail.com**

Lo que podría confundirse con una calculada estrategia de marketing, no es más que producto de la casualidad: Carlos Juárez murió el 1 de julio de 2010, y menos de dos meses después, el 6 de septiembre, el equipo Política y Ciudadanía en Santiago del Estero, presentó en la Unse *El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*”. Este trabajo compilado por María Isabel Silveti es un profundo texto de más de 200 páginas que vino a reflexionar sobre la matriz política del PJ-juarista y las manifestaciones que incidieron en el fin de su hegemonía política, cuando del viejo caudillo hacía ya un par de años que no se hablaba como antes. Su muerte biológica y la aparición del libro coincidieron en un momento en que se volvió a poner sobre el tapete una parte fundamental de la historia y la cultura política santiagueña.

No quisiera redundar en estas líneas volviendo sobre el contenido del libro, más bien desearía remarcar el lugar que el libro viene a ocupar en su contexto histórico, político y cultural. En este sentido, hay que empezar advirtiendo que la literatura sobre Juárez y sobre el juarismo es escasa y se ha producido en su gran mayoría en los últimos seis o siete años. Primero por la crónica periodística y más tarde por la investigación académica.

En el futuro, quien quiera recurrir a los archivos periodísticos para conocer el registro histórico sobre Juárez y el juarismo se podrá encontrar con una visión cambiante del político y su contexto. Esto, porque los medios gráficos santiagueños han oscilado entre la alianza y el enfrentamiento con el caudillo.

Durante las décadas del 70 y 80, el diario *El Liberal* se ubicó editorialmente cerca del juarismo. La relación empezó a resquebrajarse a fines de los 80 cuando *El Liberal* apoyó editorialmente al gobernador – y acérrimo enemigo de Juárez – César

Iturre para mantener una relación beneficiosa con el Estado. Al volver Juárez al poder en 1995, la relación fue tensa y osciló entre arreglos por publicidad oficial y enfrentamientos cuando la aparición del Nuevo Diario – que estaba en la calle desde el año 1992 – obligó a Juárez a tener que negociar con dos medios gráficos fuertes por primera vez en su historia como gobernador.

La relación con El Liberal continuó deteriorándose hasta que el matutino publicó en el año 2000 las series de bajo el nombre de El Liberal Investiga, poniendo a la luz denuncias y pruebas sobre la red de espionaje que había montado el gobierno de Juárez en Santiago. Este choque le costó a El Liberal un contraataque judicial de Juárez, capitaneado por su esposa Nina Aragonés, con una denuncia multimillonaria contra el diario por otra nota que supuestamente injuriaba a las integrantes de la Rama Femenina. Este embate significó para el diario una serie de embargos y la necesidad estratégica de tener que bajar las armas hasta después de la caída del caudillo.

El Nuevo Diario, en tanto, varió en el apoyo y la coexistencia pacífica con Juárez en función de cuestiones vinculadas generalmente al reparto de la publicidad oficial. En sus primeros meses en la calle, a finales de 1992, no contó con el apoyo económico del gobierno y fue crítico con Juárez, hasta que este accedió a otorgarle publicidad del Estado.

De esta manera, quien busque conocer e interpretar al juarismo y a Carlos Juárez recurriendo al registro periodístico, se encontrará alternativamente con un tirano, con un estadista, o con un mesías. En cada caso, una imagen producto de los cambiantes climas editoriales determinados por el pulso de los negocios y las alianzas políticas. Imágenes, todas ellas, siempre parciales, siempre distorsionadas.

Al momento de la primera muerte de Juárez, al momento de su muerte política, que tuvo lugar con la Intervención Federal de 2004, el juarismo ya estaba en la lupa de la prensa nacional, mientras se sucedían cada viernes las marchas por la Verdad y la Justicia por el Crimen de la Dársena. Ese año en que cayó “la Nina” y con ella el régimen juarista, salieron casi al unísono El reino de los Juárez, de Sergio Carreras, periodista de La Voz del Interior, y Los Juárez, de Alejandra Dandan, Julio Carreras y Silvina Heguy, periodistas de Página 12 la primera, y de Clarín los otros dos. Ambos textos publicados por dos editoriales de alcance nacional, Alianza y Norma respectivamente, sedujeron de inmediato porque venían a satisfacer la demanda de un público de lectores sedientos de conocer detalles de una historia velada, que

durante décadas había sido conocida por la siempre limitada experiencia personal, el rumor de café y la mitología política vernácula.

Estos dos libros venían a ofrecer un par de relatos nuevos no sólo sobre la historia de los Juárez, sino sobre la historia de los santiagueños. Llegaban para alimentar y un poco también a ordenar la construcción de la identidad política e histórica de Santiago, que de pronto y por primera vez en mucho tiempo se encontraba con su página siguiente en blanco y sin los personajes habituales dispuestos a tomar la posta para empezar a escribir el futuro. Estos dos libros, sin embargo, eran relatos que oscilaban entre la crónica periodística y la novela histórica. El rigor de los datos que ofrecían y sus tempranas interpretaciones, debían por tanto ser leídas con cuidado.

La investigación académica empezó a abordar el juarismo de a poco y de manera dispersa. Entre 2004 y 2005 la Universidad Católica de Santiago del Estero financió el proyecto de investigación Cultura política en Santiago del Estero: Discursos y prácticas, dirigido por Ana Teresa Martínez e integrado, entre otros, por Alejandro Auat y Gloria Miguel. Allí se empezó a estudiar el origen del peronismo santiagueño y de la vida política de Carlos Juárez. Algunos resultados de aquel proyecto pudieron verse en el artículo La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero: Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946, que se publicó en 2007 en el número 15 de la revista Quinto Sol, de la Universidad Nacional de La Pampa.

También autores extranjeros estudiaron al juarismo, como es el caso de Edward Gibson, politólogo de la Northwestern University de Chicago, que en el mismo año de 2007 publicó en la revista Desarrollo Económico N° 47 el artículo Control de límites: autoritarismo subnacional en países democráticos, para tomar al régimen juarista de esta convivencia de dos regímenes supuestamente contradictorios en el Estado nacional y el provincial.

En tanto, el equipo Política y Ciudadanía en Santiago del Estero venía trabajando desde el año 2000 con proyectos financiados por la SECyT-Unse. En un principio, abordando cuestiones vinculadas a procesos electorales y partidos políticos en la provincia. El protector ilustre... es parte de los resultados del proyecto Acción colectiva, dinámica de partidos políticos y elecciones entre 2003 y 2005, ejecutado entre 2005 y 2007. Presentado en 2010, el libro es producto de varios años de trabajo.

El protector ilustre... viene a nutrir la literatura sobre el juarismo de manera contundente: por un lado tiene el rigor, la profundidad y un tiempo de análisis de los que no gozan los libros periodísticos aquí citados, que fueron escritos y publicados en un contexto de oportunidad del mercado editorial; por otra parte, es un producto acabado en formato libro, de mayor accesibilidad y unidad que en el caso de los artículos académicos aquí referidos, que se encuentran dispersos en revistas que, generalmente son sólo accesibles al lector especializado. Y en esa misma línea, este trabajo tiene una tercera virtud: no es un libro escrito por sociólogos para sociólogos. Es decir, no se trata de un libro encriptado, ni cerrado en un lenguaje teórico impenetrable para el lector común. Es un libro riguroso y complejo, pero accesible para cualquier persona que quiera conocer sobre la historia y las prácticas políticas y sociales santiagueñas.

La materialización de este trabajo, hay que decirlo, ha sido alentada por dos circunstancias favorables: la hasta aquí inédita libertad para investigar sobre ciertos temas del pasado reciente que se abrió con la caída del juarismo, y el impulso económico de proyectos en las universidades públicas acompañado por la promoción de becarios de investigación.

Pero El protector ilustre no sólo se estudia el juarismo, también se anima a investigar las estructuras políticas del nuevo gobierno, es decir, está escrito a caballo entre el pasado y el presente. Ya que aquí hacemos un pantallazo por la literatura sobre el juarismo, vale decir que es algo que, desde otro lugar y con otras herramientas intentaría también Pedro J. Luna en *Huellas profundas: la matriz política del posjuarismo en Santiago del Estero*, editado por Quipu en 2008.

El protector ilustre... analiza un período que se cierra y empieza a entrelazarlo con un período político que se abre en el presente con nuevas características. Los trabajos que se encuentran en este cuaderno son parte de una continuidad en ese sentido.

(1) Este texto es un avance de Cuadernos de Investigación/2; N°1 /Año2. 2011. Ed. CICYT-UNSE. Santiago del Estero. Compiladora: María Isabel Silveti (UNSE); ISBN: 978-987-33-0518-4 (en prensa)

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.

¿Para qué investigar?

Por **Revista Trazos** - 28 octubre, 2015

Por Marta Gerez Ambertín

diotima@rcc.com.ar

“Nuestras construcciones no resisten el tiempo. Mientras las ciencias duras han levantado un edificio cada vez más alto y completo, nosotros hacemos chozas frágiles que el viento de cada época tira abajo y... vuelta a empezar”.

Cuando los que practican ciencias sociales y humanas tienen que hablar de “investigación” y, para qué decir cuando tienen que hacerlo en el mismo lugar que los que practican las llamadas “ciencias duras”, generalmente se sienten o disminuidos o, para enfrentar esa sensación, adoptan una jerga incomprensible que, merced a dejar en ascuas al auditorio, cree sortear el “mal momento”. El mensaje, pese a lo nebuloso, es claro: nada tenemos que ver con Udes., “lo nuestro es otra cosa”. Hemos comprado la imagen del investigador como sujeto rodeado de tubos de ensayo y/o pizarrones repletos de fórmulas. Algunas disciplinas, o líneas dentro de ellas, dado que sus análisis incorporan una gran dosis de matemáticas, creen hallarse a mitad de camino entre lo que consideran es la verdadera investigación (la de las ciencias duras) y el charlatanismo que se nos imputa a los demás. Sin embargo la investigación en nuestras áreas no es distinta –en cuanto a lo formal– a la investigación en ciencias duras. Diferenciarnos en los instrumentos, en los materiales, en los objetos de investigación no implica ignorar que unos y otros consultamos textos, elaboramos informes, enunciarnos hipótesis, describimos el estado actual de la cuestión y el problema o situación problemática, el método a emplear, el marco teórico del que partimos, arribamos a conclusiones, hacemos sugerencias, etcétera.

Pero ningún practicante de las ciencias físico-matemáticas, de biología o química se pregunta, como nosotros, ¿qué es lo nuestro? Y sí, ¿qué es? Paradojicamente es tremendamente complicado, pero bastante sencillo: somos los continuadores de aquellos que, en las cavernas oscuras o en las fracturas geológicas dejaron las huellas de sus zozobras y esperanzas mientras otros experimentaban con el fuego o la resistencia de las piedras. Obvio decir que ambos grupos resultaron vitales para el desarrollo humano. Si la biología, la química, la física, la matemática y todas las combinaciones entre ellas han aliviado a este ser frágil que somos del miedo a los truenos, la enfermedad o el hambre,

nuestras disciplinas, en cambio, jamás le han dado respuesta definitiva alguna. Sin embargo... cuando un sujeto siente su alma estremecida por el desamor, la soledad o la angustia no se dirige a la Teoría Especial de la Relatividad sino a alguno de los textos que nuestras disciplinas producen. Pero ¿qué son nuestras disciplinas sino una práctica continuada –desde aquel origen prehistórico al que aludí– de disolver al hombre, de hacer estallar la praxis totalizante y recoger sus fragmentos a los que el esfuerzo epistémico de cada época recompondrá conforme a otro plan? Decía Georges Bataille que una filosofía (y, admitámoslo: todas nuestras disciplinas son hijas de la filosofía) no es nunca una casa, sino una obra en construcción. Pero su inacabamiento no es el de la ciencia. La ciencia elabora una multitud de partes acabadas y sólo su conjunto presenta vacíos. No es nuestro caso. Nuestro “inacabamiento” no está limitado a ciertas partes, en cada parte hay la imposibilidad del estado último. Nuestras construcciones no resisten el tiempo. Mientras las ciencias duras han levantado un edificio cada vez más alto y completo, nosotros hacemos chozas frágiles que el viento de cada época tira abajo y... vuelta a empezar. Y no somos neutrales. La ciencia puede ser neutral y en eso consiste su esplendor y, también su limitación. La ciencia no puede decirnos cómo se implantó la barbarie en la moderna condición humana, la barbarie que produjo los campos de concentración en Alemania, Argentina o Chile, la barbarie que metódicamente destruye el planeta o hace estallar una bomba en un mercado de alimentos. No puede enseñarnos a salvar las cosas que nos importan por más que haya contribuido a ponerlas en peligro. Un gran descubrimiento en física o química puede ser neutral. Nuestros humildes hallazgos no pueden serlo. ¿Dónde situar la diferencia radical entre las ciencias – llamémosles duras para abreviar– y nuestros saberes siempre inconclusos? Si la física, la matemática o la química poseen un lenguaje internacional y constituyen códigos de designación pura nosotros trabajamos con el lenguaje... en realidad somos trabajados por el lenguaje. Y esta no es una proposición psicoanalítica. 300 años antes que Freud Leibniz adelantaba la idea de que el lenguaje no es el vehículo del pensamiento sino el medio que lo determina y condiciona. Nuestra aprehensión de la realidad es a través de la horma del lenguaje. He aquí la radical diferencia entre nuestros saberes y la ciencia. Pero esta diferencia no tiene que llevarnos a la tontería hollywoodiana de los científicos locos y malos y los humanistas cuerdos y buenos. La ciencia es neutral, pero los científicos no lo son. No lo es el que trabaja perfeccionando el glifosato que contamina nuestras tierras y aguas; no lo es el que desarrolla armas bacteriológicas; no lo es el que desarrolla vacunas que sólo podrán pagar los países ricos mientras en Africa, por ejemplo, el 30% de la población tiene SIDA. Y nosotros, humanistas, practicantes de estos saberes en cuyo centro planea esa “inquietud de sí” –como la llamó Foucault– que constituye su esencia, su sentido último, tampoco hemos podido evitar ese paulatino predominio de la barbarie cuyo cenit paroxístico fueron los campos de muerte. ¿Para qué y por qué “investigamos” –sea lo que fuere eso– en nuestras áreas? Para y porque –como decía Albert Camus– seguimos creyendo que este mundo no tiene un sentido superior;

pero sabemos que algo en él tiene sentido y ese algo es el hombre, porque él es el único ser que exige tenerlo.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Una lectura de "Criminología", de Matías Castro de Achával

Por **Revista Trazos** - 29 octubre, 2015

Por Celeste Schnyder

Doctora en Cs Políticas. Docente UCSE. Integrante Equipo Política y Ciudadanía en Santiago del Estero (Indes-FHCSyS UNSE). - celesteschnyder@gmail.com

Sea por experiencia directa o por la exposición constante a las noticias, la cuestión del delito está presente en nuestra vida cotidiana. La inseguridad es, desde hace dos décadas, uno de los ejes informativos omnipresentes en la agenda de los medios de comunicación nacionales y de modo más reciente se ha tornado en un tema de interés creciente para los medios provinciales. Sin embargo, el abordaje mediático sobre sus causas y su tratamiento, suele privilegiar las opiniones de sentido común muchas veces apelando al testimonio de las víctimas o sus familiares en estado de shock. Así, el sentido común obtura otras miradas posibles sobre el tema como la de la criminología. En palabras de Matías Castro de Achával: "se apela a especialistas en las áreas cuando se trata de otras cuestiones, pero se los evita en temas criminológicos".

El último libro de Castro de Achával, "Criminología" (Ed. MCA, Santiago del Estero, 2012, 204 pg.), está orientado tanto al público general como un público académico. Constituye una *caja de herramientas* para deconstruir los supuestos que subyacen en los discursos de la "mano dura", la "tolerancia cero" y su crítica al garantismo que suelen capturar el debate sobre el delito, así como para poner en cuestión su asociación a determinados sectores de la sociedad. Para este desafío, el libro ofrece un *mapa de ruta* que guía al lector dentro de una disciplina compleja que tiene en el derecho penal su columna vertebral y se alimenta de aportes de la sociología, la antropología y la psicología. Este carácter multidisciplinar supone que el corpus de lecturas que conforman el campo de la criminología sea amplio y heterogéneo, ya que provienen no sólo del SXIX, cuando surge como nueva disciplina, sino que sus antecedentes se remontan al periodo clásico y la edad media. Frente a esta vastedad es útil contar con una guía introductoria a las distintas teorías sobre el delito, sus causas y líneas de acción a las que éstas pueden dar lugar.

La edificación de la criminología moderna, como toda teoría, no se realizó en el vacío sino en discusión con un bagaje de ideas en torno al delito construidas en la antigüedad y el medioevo. Antes de reseñar las teorías criminológicas modernas, en el capítulo 2, el autor expone dichos antecedentes recorriendo desde los códigos de las civilizaciones antiguas que sostuvieron la venganza como principio de sanción del delito, hasta el pensamiento filosófico occidental que lo inscribió en el marco de sus teorías políticas en torno a la organización política justa. El pensamiento medieval ubicará el crimen en términos del enfrentamiento entre el bien y el mal, sentando las bases para el ejercicio ilimitado del poder punitivo tal como es expresado en las prácticas de la Inquisición. En este periodo, además, se producirá una patologización del crimen, la medicalización y psiquiatrización del delincuente. Frente a esto no hay dudas de que el surgimiento del Estado Moderno marcó un punto de inflexión. A partir de ese momento la autoridad política no sólo se arroga del monopolio de la aplicación de las sanciones y penas, sino que además se impone la obligación de aplicarlas en base a un marco legal laicizado y racional que consagra los derechos del individuo. Paradójicamente será en este periodo que se producirá el desarrollo de sistemas de vigilancia y disciplinamiento sobre la vida social tal como es desarrollado en el capítulo 3.

La presentación de las teorías criminológicas modernas está organizada en dos partes. El capítulo 4 reseña desde el surgimiento de la disciplina con la escuela clásica en el SXIX, hasta los aportes del positivismo y la escuela de Chicago en la primera mitad del SXX. El pensamiento de este primer período estará centrado en la figura del delincuente, el delito y sus causas. Bajo el principio de igualdad ante la ley, la *Escuela Clásica* llamará a limitar el poder punitivo del Estado planteando la proporcionalidad de la pena con el delito (Beccaria). Con el *positivismo criminológico* se produjo el advenimiento del estudio científico de las causas del delito, las que se buscarán en una etiología del "hombre delincuente", es decir, en ciertos rasgos físicos o psicológicos de los individuos considerados "anómalos". Otros autores señalarán los factores ambientales y sociales como determinantes para la concreción del delito. Así se irá configurando la idea de un "delincuente nato" que constituiría un enemigo natural de la sociedad frente al cual debía articularse estrategias defensivas dado que éste no tendría posibilidad de resocialización alguna (Lombroso y Ferri). De allí se deriva que la pena no debía ser proporcional al daño causado, como proponía los clásicos, sino a la peligrosidad del delincuente (Garofalo).

Mientras que el positivismo se centró en la figura del delincuente, la *Escuela de Chicago* sostuvo que en aquellos contextos caracterizados por la pobreza, la heterogeneidad cultural y la movilidad permanente, tendría lugar la formación de

áreas socialmente desorganizadas que ya no podrían transferir valores comunitarios a los individuos. La teoría de la anomia social sostuvo que las causas del delito no residirían tanto en un supuesto comportamiento patológico y desviado del individuo (positivismo), en una patología social (escuela de Chicago) como en las normas sociales y morales de la sociedad. Desde esta perspectiva el delito podía explicarse por la ausencia de normas, el conflicto entre distintas prescripciones sociales (Durkheim), por la diferencia entre las metas de bienestar y éxito económico que la sociedad impone al individuo y la escasez de medios para lograrlas (Merton), como resultado de una socialización diferenciada dentro de subculturas criminales (Shuterland). Un aporte polémico que daría un giro al modo en que se venía planteando hasta entonces la cuestión del delito, fue la distinción entre delito menor y el delito de cuello blanco. Por primera vez, el crimen dejaba de ser una práctica asociada exclusivamente a los sectores subalternos para hacer visible a los delitos de los sectores sociales poderosos.

Desde la segunda mitad del SXX el foco del análisis se ampliará hacia los procesos de criminalización, es decir, los mecanismos de control social por los cuales se define, persigue y sanciona el delito. La fenomenología, el marxismo y la criminología crítica, y el realismo componen el capítulo 5. Para la *fenomenología*, especialmente la teoría del etiquetamiento, la desviación no es una cualidad del acto, sino una resultante de las etiquetas sociales. Definir como desviado determinados comportamientos sociales no conformistas puede reorganizar los roles y la autoestima de los individuos, y así condicionar negativamente su comportamiento futuro. La etnometodología además aportará una crítica a la prisión al poner de relieve la degradación que sufre el individuo en su estatus y personalidad dentro de las instituciones totales. Como reacción al positivismo y a las teorías del etiquetamiento, el marxismo pondrá al delito en relación a la desigualdad social generada por el capitalismo y señalará además la dominación clasista que éste ejerce a través del sistema penal. Hacia la década del 70 surgirá un fuerte cuestionamiento al sistema penal impulsado desde la *criminología crítica o nueva criminología*. Frente a esto, una de sus corrientes, la abolicionista, propone la desaparición de las prisiones y el sistema penal no sólo porque no cumplieron con su finalidad, sino porque dicha finalidad resulta en sí misma cuestionable.

Otra corriente, el derecho de garantías (garantismo), postula combatir la arbitrariedad en el sistema penal y limitar las políticas criminales represivas. Hacia la década del 80 surgió como una crítica de aquellas posiciones de la izquierda idealista que explicaban el delito a partir de la determinación de la estructura social sobre los individuos que delinquen. El *realismo* tanto de izquierda como de derecha sostiene que además de una construcción jurídica o del discurso mediático el delito

es un problema real. Pero mientras para el primero el delito se vincula con la desigualdad social y se combate a través de la participación activa y ciudadana, para el segundo las causas radican en el individuo y para combatirlo se deben endurecer penas, aumentar la presencia policial, efectivizar la ejecución de prisión como medios de disuasión.

Al final del capítulo 5, Castro de Achával reseña el realismo cautelar que si bien reconoce que el sistema penal está deslegitimado, sigue siendo la única herramienta disponible para la defensa de las libertades individuales y los derechos humanos. Hacia el final del recorrido por las teorías criminológicas modernas, Castro de Achával presenta en su último capítulo su propuesta: *el realismo democrático-participativo*.

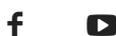
El libro es un emprendimiento pionero en nuestra provincia donde la criminología, pese a la larga tradición que tiene la disciplina en América Latina y Argentina, hasta hace poco no tenía inserción universitaria. Recién en el año 2007 se creó la cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales en la Universidad Católica de Santiago del Estero.

En suma, la obra no sólo cumple con su función introductoria que se propuso al inicio, además expone que el tratamiento de la seguridad, no puede ser desanclado de un modelo de estado, de un modelo económico y de organización de las relaciones sociales. Y que las posiciones en relación al delito no son inocuas, tienen su correlato en la articulación de determinadas políticas públicas de seguridad. Es decir, el imperio de una u otra concepción ideológica sobre el delito, sus causas y su tratamiento configura un "determinado modelo de estado y de organización política".

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Vigilar e identificar. Formas actuales de la sociedad de vigilancia en Argentina

Por **Revista Trazos** - 29 octubre, 2015

Por Luis García Fanlo

Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales UBA. Docente de Sociología y del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA) y en la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Investigador del Área de Estudios Culturales del Instituto Gino Germani (UBA). – luis.fanlo@gmail.com

En esta breve comunicación me propongo sugerir un marco interpretativo para pensar críticamente las formas actuales que asume la sociedad de vigilancia en Argentina desde una perspectiva conceptual inspirada en el pensamiento de Michel Foucault.

1. Condiciones de posibilidad

En los últimos años la Argentina se ha incorporado aceleradamente al proceso de transición global caracterizado por el pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de seguridad caracterizado por la convergencia digital y cultural, la preminencia de la estética del consumo y un marcado proceso de polarización y fragmentación social. Si bien van quedando atrás décadas de inestabilidad política y dictaduras militares y se consolida el sistema democrático éste asume formas cada vez más acentuadas de avance del Estado sobre las libertades democráticas que se legitiman en nombre del combate contra el narcotráfico, el terrorismo, la protesta social y la inseguridad ciudadana reactualizando las formas en que históricamente se configuró la sociedad de vigilancia. Para usar una metáfora que remite al pensamiento de Michel Foucault la sociedad de vigilancia argentina está dejando de estar estructurada en términos de "vigilar y castigar" para hacerlo en términos de "vigilar e identificar". Base social, entonces, de las condiciones de posibilidad para la instauración de las (nuevas) formas actuales de la sociedad de vigilancia en Argentina.

2. Condiciones de existencia

El impacto de los desarrollos tecnológicos en curso sobre los dispositivos de vigilancia ha producido una doble transformación. Los antiguos dispositivos

disciplinarios basados en soportes analógicos y mecánicos se digitalizan y mediatizan al mismo tiempo que aparecen nuevos dispositivos de seguridad digitales que tienen la capacidad de ensamblarse entre sí configurando redes de vigilancia que ya no operan sobre individuos encerrados e identificados institucionalmente (prisiones, fábricas, hospitales, escuelas, cuarteles) sino sobre el conjunto de la población (calles, plazas, paseos y edificios públicos, centros comerciales, aeropuertos, terminales de ómnibus, ferrocarriles y trenes subterráneos, cines, rutas, peajes, etc.) es decir, sobre la circulación de individuos libres y anónimos.

La ciudad se convierte en un macro dispositivo de encierro habitado por sujetos a los que hay que identificar fehacientemente ya que cualquiera de ellos puede ser un individuo peligroso mezclado entre la multitud. Lastecnologías digitales convierten a los antiguos Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV), por ejemplo, en sistemas de videovigilancia que combinan imágenes captadas por cámaras satelitales y terrestres con las señales de teléfonos celulares, bases de datos de la seguridad social o asistencia médica, tarjetas electrónicas bancarias y de acceso a edificios públicos y privados, prontuarios criminales, documentos de identidad y pasaportes, sistemas de reconocimiento facial, redes sociales mediatizadas, escáneres, pases electrónicos para el transporte público de pasajeros, etc.

A la vez, la red de vigilancia digital nacional tiene la capacidad de conectarse e interactuar internacionalmente compartiendo datos con agencias de seguridad a nivel global. Las políticas de seguridad implementadas en los últimos años en Argentina operan maximizando las redes digitales de vigilancia nacional y su interacción con sus similares de países vecinos y de los Estados Unidos. Base tecnológica, entonces, que de las condiciones de existencia de las (nuevas) formas actuales de la sociedad de vigilancia en Argentina.

3. Condiciones de aceptabilidad

La sujeción de la población argentina a las redes de vigilancia digitales no ha sido impuesta en forma coercitiva por una dictadura militar o un régimen totalitario sino solicitado insistentemente desde principios del siglo XXI por la propia sociedad hasta convertir la demanda de mayor vigilancia, seguridad ciudadana y control social en sentido común.

Sin embargo esta opinión pública hegemónica no surgió en forma espontánea sino como el efecto de más de una década de insistentes interpelaciones producidas por los medios masivos de comunicación, los discursos de políticos conservadores y

expertos en criminalística, la cada vez más frecuente movilización ciudadana exigiendo justicia ante la comisión de crímenes violentos seguidos de muerte, el efectivo crecimiento de las estadísticas delictivas oficiales, los discursos de jueces y autoridades policiales y eclesiásticas, la aparición de organizaciones no gubernamentales que apelan a la “mano dura” contra el crimen, y la impericia, ineficacia y corrupción de las fuerzas policiales.

Este conjunto de interpelaciones es conocido en la Argentina como el discurso “sobre la inseguridad” que opera performativamente sobre la subjetividad y las prácticas sociales cotidianas en términos de que cualquier persona, sean hombres, mujeres, niños, ancianos, incluso mujeres embarazadas y pequeños bebés, corren el riesgo inminente de ser víctimas de un crimen violento y perder la vida en cualquier lugar y a cualquier hora sin que exista circunstancia alguna que pueda modificar ese estado de indefensión generalizada. Base subjetiva, entonces, de las condiciones de aceptabilidad de las (nuevas) formas actuales de la sociedad de vigilancia en Argentina.

4. Genealogía

Entre fines del siglo XIX y principios del XX la sociedad argentina atraviesa un acelerado proceso de modernización capitalista simultáneo con la llegada de millones de inmigrantes que produce una radical transformación de la estructura social y de las relaciones de poder. El Estado capitalista asume la forma de gendarme del orden social ante el peligro que para las clases dominantes representan esas nuevas “multitudes argentinas” a las que se representa como individuos peligrosos causantes de levantamientos anarquistas y nuevas formas de criminalidad y protesta social.

El Estado disciplinario, inspirado en el darwinismo social y las técnicas de identificación y control social inventadas por Cesare Lombroso y Francis Galton, ensambla una red de la que participan el servicio penitenciario, las fuerzas policiales y militares, el hospital psiquiátrico, la escuela y la higiene pública organizando minuciosos registros antropométricos, perfiles psicológicos, fichas de identificación, etc. A este dispositivo se le dio el nombre de *Cruzada Patriótica*.

En este contexto cobra relevancia la implementación (para algunos historiadores argentinos la “invención”) por parte de Juan Vucetich[i], en 1891, del sistema de identificación por medio de huellas dactilares bajo jurisdicción de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Vucetich se dio cuenta que toda la potencialidad de la técnica residía en contar con el registro de huellas dactilares de todos los habitantes

del país para lo cual se inventó la *cédula de identidad* que requería para su obtención de la toma de impresiones a toda la población. El documento de identidad se constituyó en el principal dispositivo de identificación de la sociedad disciplinaria argentina, bajo autoridad exclusiva de la Policía, e incluía huellas dactilares, fotografía, firma autógrafa, y datos de domicilio, estado civil, fecha de nacimiento, sexo, raza, color, nacionalidad de origen, etc.

Inicialmente la población, en particular los sectores populares, resistieron el sistema pero luego de una insistente campaña pública que asociaba la inseguridad en las calles (por el delito y la violencia anarquista) con las facilidades que el nuevo sistema ofrecía al ciudadano "común y corriente" para diferenciarse y no ser confundido con un delincuente o un revolucionario, fue finalmente aceptado convirtiéndose en un verdadero *habitus* no salir a la calle sin portar la cédula de identidad; finalmente, décadas de dictaduras militares hicieron el resto, en particular la que asoló al país entre 1976-1983.

Durante la década de 1980 con la reinstalación del sistema democrático se atenuaron los aspectos represivos de la seguridad pública pero durante la década de 1990 la implementación de políticas neoliberales generaron procesos de fracturas sociales que incrementaron la pobreza, la marginalidad, las protestas sociales y el desempleo con su secuela de precarización de la vida cotidiana y la aparición de nuevas formas de delincuencia e ilegalismos inéditos en la historia argentina. Estos cambios estallaron en la crisis político-social-cultural de diciembre de 2001 que significaron el comienzo de una paulatina y contradictoria aunque cada vez más acelerada reactualización de los dispositivos de seguridad en particular a partir de 2007 cuando asume la presidencia Cristina Fernández de Kirchner^[ii].

El secuestro y asesinato del joven Axel Blumberg en marzo de 2004 generó manifestaciones ciudadanas masivas en la ciudad de Buenos Aires que exigían al poder político una serie de modificaciones en la legislación penal tales como el endurecimiento de penas, la baja en la edad de inimputabilidad, y el juicio por jurados respaldados por más de cinco millones de firmantes de un petitorio presentado ante las autoridades del Congreso de la Nación^[iii]. A partir de este acontecimiento comenzará a producirse la proliferación de sistemas de videovigilancia en Argentina y su colonización por parte del discurso sobre la inseguridad: individuos particulares, comerciantes, agencias privadas de seguridad, fuerzas policiales –federales, provinciales y municipales– comenzarán a utilizarlas para la prevención del delito aunque todavía bajo el modelo de los sistemas analógicos de vigilancia.

Hacia 2007 ya se instalaban anualmente en la Ciudad de Buenos Aires unas 20.000 cámaras de videovigilancia integradas con los sistemas informáticos del Estado y de las empresas privadas utilizando software que permitía la convergencia digital de datos, imágenes y voz, reconocimiento facial, interconexión entre bases de datos públicas y privadas, georreferenciación satelital y lectores biométricos. Comienza la era de las redes de vigilancia digital y junto con ella un nuevo y lucrativo negocio instalándose en el país empresas extranjeras así como expandiendo sus negocios las empresas nacionales proveedoras –principalmente al Estado- de equipos, software, agencias privadas de seguridad, cursos de capacitación, instalaciones de monitoreo, centrales de alarmas, etc.[iv].

Nace una economía de la vigilancia[v] que reporta ingentes ganancias a los empresarios del sector financiado con fondos públicos[vi]. Entre 2007 y 2012 el gobierno nacional emprende una activa campaña para asumir como propia la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad cotidiana que incluye la modernización de las fuerzas federales de seguridad (Policía Federal, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica Nacional; Prefectura Naval) asignándoles equipamiento en videovigilancia y redes de vigilancia digital.

El lanzamiento del “Programa Nacional de Seguridad Ciudadana”, en 2008, significó un desembolso de 400 millones de pesos para que distintas ciudades y municipios de la Provincia de Buenos Aires y del interior del país invirtieran en tecnologías de videovigilancia digital; en diciembre de 2010 se crea por decreto presidencial el Ministerio de Seguridad que rápidamente implementa nuevos planes y programas de vigilancia y seguridad como “Buenos Aires Segura”[vii], “Escudo Norte”[viii], “Tren Alerta”[ix] y “Operativo Vigía”[x] todos ellos ensamblados interactivamente con la naciente red de vigilancia digital estatal.

En noviembre de 2011 la presidenta de la nación, por cadena nacional, anuncia la creación del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (SIBIOS) que consiste en la implementación en tiempo real, de forma automatizable y con efectos retroactivos de un sistema de seguridad electrónica que permite identificar personas a través de cualquier cámara de videovigilancia utilizando sofisticados programas de computación que permiten en forma indetectable e ineludible el reconocimiento biométrico y el seguimiento de todos los habitantes del país. El sistema permite a las agencias de seguridad hacer “referencias cruzadas” de información con datos biométricos y otros datos inicialmente recogidos con el fin de mantener la operatoria del Registro Nacional del Documento Nacional de Identidad (DNI) y Pasaporte, agregar muestras de ADN,

digitalizar huellas dactilares, y construir un registro biométrico de todos los habitantes.

SIBIOS fue diseñado para el uso de combinado de todas las fuerzas de seguridad y organismos estatales como la Dirección de Migraciones, la Policía Aeroportuaria y la Gendarmería Nacional, e incluso estará disponible a las fuerzas policiales federales, provinciales y municipales[xi]. En el futuro cercano se espera integrar sistemas de reconocimiento facial a las imágenes y grabaciones obtenidas por las cámaras de videovigilancia emplazadas en la vía pública con las obtenidas por SIBIOS[xii].

A principios de 2012 la Secretaría de Transportes implementa el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) una tarjeta electrónica de uso individual y obligatorio para utilizar el transporte público. El sistema permitirá, según las autoridades, generar una base de datos con los recorridos de cada usuario, en tiempo real, y cruzar los datos identificatorios con otras bases de datos nacionales, en particular con la Administración Federal de Ingresos Públicos al efecto de asignar a cada persona una tarifa diferencial en función de sus ingresos. SUBE tiene 7.200.000 usuarios identificados y registrados en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano[xiii]. Paralelamente se implementan el "Proyecto X", un software de vigilancia de la Gendarmería Nacional para identificar líderes políticos y sociales vinculados a la protesta social y sindical, y los "Centros de Monitoreo y Videovigilancia" de la Policía Federal en los que personal especializado, en tiempo real, monitorea con cámaras de alta tecnología, puntos estratégicos de la Ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires implementa, paralelamente, su propia red de videovigilancia y sus centros de monitoreo a cargo de la Policía Metropolitana.

5. Sujeción y subjetivación

Las formas actuales de la sociedad de vigilancia en la Argentina pueden ser pensadas como un nuevo modo de subjetivación que hace del derecho humano a la identidad una excusa para implementar sistemas cada vez más sofisticados de vigilancia y control social basados en la identificación y clasificación de la población según los requerimientos de normalización diferencial que alimentan a las redes de vigilancia digital. La omnipresente mirada panóptica, los ojos y oídos que todo lo ven y todo lo escuchan sin ser ellos, a su vez, vistos ni oídos, ahora asumen la forma del ojo electrónico potenciado por la convergencia digital y las nuevas tecnologías de comunicación e información.

SIBIOS es el nuevo paradigma del Gran Hermano orwelliano que gobierna no por la coerción real que implica el sistema de vigilancia e identificación en sus formas actuales sino por el hecho de que su existencia está naturalizada en la subjetividad individual y colectiva de los argentinos de modo tal que nadie se siente ni vigilado ni controlado. De modo que las formas actuales de la sociedad de vigilancia en Argentina producen, a la vez, efectos de sujeción y subjetivación, gobierno de sí y de los otros, subjetividades sujetas a un poder externo y a sí mismas, interioridades que funcionan como complejos pliegues de una exterioridad. Lo que hacen estos dispositivos no es otra cosa que vigilar e identificar y producir en nuestras subjetividades el deseo de ser vigilados e identificados. Y en ese sentido, la sociedad de vigilancia imaginada por Orwell se ha vuelto realidad en Argentina y ya forma parte de nuestra argentinidad.

NOTAS

[i] Juan Vucetich nació en Lessina (Croacia) en 1858 y murió en Dolores (Provincia de Buenos Aires, Argentina) en 1925. Inspirado en el darwinismo eugenésico de Francis Galton su trabajo en el cuerpo de policía bonaerense está considerado como el fundador del peritaje policial y el inventor del método dactiloscópico de identificación de personas. Escribió libros y manuales de procedimiento de fama internacional como *Instrucciones Generales para el Sistema Antropométrico e Impresiones Digitales* (1891), *Idea de la Identificación Antropométrica*, *Las impresiones digitales* (1894), *Dactiloscopia comparada* (1904)

[ii] Más información <http://www.minseg.gob.ar/>

[iii] El 14 de abril de 2004 se aprueba la llamada "Ley Blumberg" que establece no solo el aumento de las penas por secuestros extorsivos y violaciones seguidas de muerte sino también la creación de un nuevo Registro Nacional de las Personas y de un Registro Público de Usuarios de Telefonía Celular, la modernización de las centrales telefónicas de la Policía Federal Argentina a través del servicio "911", etc.

[iv] Según datos no oficiales correspondientes al año 2007 en la ciudad de Buenos Aires había aproximadamente 120.000 cámaras de monitoreo por video ubicadas en oficinas públicas, empresas, comercios, bancos, cajeros automáticos, estaciones de subte y de trenes, calles y avenidas, plazas y parques, torres de viviendas y casas, hoteles, restaurantes, supermercados, cafés, kioscos, estaciones de servicio, museos, estadios de fútbol, puestos de peajes, autopistas e incluso en cementerios. Unas 800 cámaras pertenecían al Estado, incluyendo la Policía Federal, la Prefectura y el Gobierno de la Ciudad (GCBA). Otras 300 en estaciones ferroviarias y del

subterráneo. Y 115.000 en el ámbito privado, según fuentes del mercado.
Ver <http://www.iprofesional.com/notas/58425-Convergencia-de-voz-imagenes-y-datos-llega-a-la-video-vigilancia.html>

[v] Ver Cámara Argentina de Seguridad Electrónica, <http://www.casel.org.ar/2005/index.php>

[vi] "Videovigilancia urbana, el gran negocio de la invasión a la privacidad", <http://www.criticadigital.com/imprensa/index.php?secc=nota&nid=27040>

[vii] "Buenos Aires Segura", <http://www.minseg.gob.ar/buenos-aires-segura>

[viii] "Escudo Norte", <http://www.minseg.gob.ar/operativo-escudo-norte>

[ix] "Tren Alerta", <http://www.minseg.gob.ar/operativo-tren-alerta>

[x] "Operativo Vigía" <http://www.minseg.gob.ar/operativo-vig%C3%AD>

[xi] En abril de 2012 el Ministerio del Interior informa que el sistema SIBIOS ya está operativo en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza para control biométrico inmigratorio, <http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?noticia=1332>

[xii] Ver un detallado informe sobre SIBIOS, <http://blog.smaldone.com.ar/2012/04/24/sobre-el-sibios-identificacion-biometrica-en-la-argentina/> y también <http://www.telam.com.ar/nota/6610/>

[xiii] Más información http://www.cronista.com//contenidos/2012/01/26/noticia_0082.html

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



“Abrir el campo”: La Bioética Cotidiana como alternativa para repensar los temas de la Salud Pública

Por **Revista Trazos** - 29 octubre, 2015

Por Romina Andrea Cordero

Licenciada en Sociología por la UNSE, Becaria CONICET I- UNSE- FHCSyS- INDES – romiperversi@hotmail.com

Introducción

Entendiendo el **campo médico** como un espacio social y de conocimiento que en los últimos años enfrentó un fuerte proceso de **desacralización**, posibilitando la **mirada interdisciplinaria** sobre su papel en el contexto social, nos proponemos reflexionar sobre las posibilidades de una **bioética cotidiana** que incorpore la voz de diferentes actores sociales para tratar los temas de la Salud Pública.

La bioética ha estado desde sus inicios concentrada en el análisis de situaciones límites de carácter individual o de grupos reducidos en situaciones muy específicas, como las que serán debatidas luego de la Segunda Guerra Mundial y, el descubrimiento de las atrocidades nazis y el replanteo de **los derechos de los sujetos de investigaciones biomédicas**.

Tan es así, que desde la medicina tradicional conservadora, muchos médicos expusieron su sentir respecto de esta disciplina, que se presentaba como la excusa para introducir planteos y críticas al quehacer profesional.

Los **debates iniciados luego de la década del 40** se profundizaron con la entrada a escena de los movimientos por los derechos civiles, por la justicia social y contra el racismo, las luchas por los derechos humanos y el derecho a la salud, las luchas por el acceso igualitario a los servicios de salud, los movimientos feministas y de defensa de los derechos del paciente. Concomitantemente, el desarrollo económico-social y tecnológico. (Penchaszadeh. V, 1994: 9)

Sin demasiados análisis podríamos argumentar que la complejidad de la vida social, expresada a partir de las costumbres, los hábitos y disposiciones para la acción, la diversidad de valores y las distancias regionales (y locales) en las formas de organización social, plantean conjuntamente con los factores económicos, políticos y culturales, **verdaderos desafíos para lograr mejoras en las relaciones humanas y alcanzar mayores estándares de bienestar**.

Esa complejidad, de la vida social, cuando se expresa en temas de salud que afectan a un individuo o grupo de personas, y que en consecuencia es abordado por el Estado a través de sus políticas sanitarias o en el ámbito de los servicios públicos o privados de

salud, tendrá como receptores a los profesionales de la medicina. Estos, haciendo uso de los conocimientos del campo necesitarán poner en práctica diferentes habilidades de entrevista y observación para alcanzar una comprensión lo más detallada posible de las subjetividades, los hábitos, las costumbres y modos de vida que hacen del sujeto o los sujetos afectados, un complejo que está más allá del organismo biológico.

La Ética en contexto

Podemos decir que desde comienzos del siglo XX las desigualdades regionales, la aparición de ciudades con alta densidad de población, las luchas por los recursos naturales, los conflictos políticos y bélicos, entre otros factores, se convirtieron en parte de **un complejo proceso apoyado en las lógicas de un mercado expansionista que enaltece el valor del dinero y la polarización de las economías, en detrimento de los principios humanistas**. Como consecuencia, hacia la década de los 90 y principalmente en los países de América Latina, se abrieron nuevas discusiones en el campo de la ética, que intentaba canalizar los reclamos sobre la vida, el vivir y la salud, principalmente de las regiones más desfavorecidas por el impacto de la pobreza, la marginación y la exclusión social.

Esa situación que vulneraba derechos humanos básicos, como la salud, se gestaba en la pobreza, la indigencia, el deterioro del medioambiente, el avasallamiento de la diversidad cultural, las relaciones internacionales que afectan directa o indirectamente a la vida y salud de las personas, pero principalmente en **un Estado desdibujado que no ejercía su poder rector y reorganizador sobre la vida y los intereses** de las personas. Dejando muchas decisiones de vital importancia sujetas a los caprichos de las primeras potencias y del mercado. Así lo expresará Berlinguer (2003:10)

“[...] no importa que la pobreza aumente a proporciones exorbitantes mientras los pocos ricos se hacen cada vez más ricos; no importa que importantes logros sanitarios se reviertan y retornen viejas epidemias, como la tuberculosis o el cólera; no importa que aumente la violencia y aparezcan nuevas endemias como los accidentes, el cáncer, las enfermedades crónicas y el sida. Sí importa que los mercados crezcan y se desarrollen, que las inversiones rindan, y las cuentas cierren[...]”

Veremos entonces que los acelerados cambios en los estilos de vida de distintas partes del planeta tendrán como resultado la modificación en los espacios naturales, la arquitectura de las ciudades, las relaciones sociales, la esperanza de vida y las posibilidades para el desarrollo de las personas, la explotación indiscriminada de los recursos, así como sobre las modalidades y concepción del trabajo, el perfil técnico y físico de los trabajadores, etc.

Atrás quedaba la **intervención social de carácter preventivo**, y el modelo

“higienista” del siglo XVIII y XIX, con un Estado y sociedades filantrópicas ocupadas del cuidado de la salud [1], el saneamiento de las ciudades, la erradicación de epidemias, etc. Modelo que desplazaba la responsabilidad de la órbita de la privacidad del sujeto hacia lo público y el Estado. En otro plano, pero asociado a temas de salud, **también se desarrollaría un abordaje privado, destinado a los sectores de mayor poder adquisitivo** y que tendría como consecuencia de mercado el lugar ocupado por la industria farmacéutica, considerada la segunda en importancia económica después de la de armamentos.

Superada la primera mitad del siglo XX, las preocupaciones sobre el funcionamiento de los sistemas de salud llevaron a organismos nacionales e internacionales, a técnicos y decisores políticos a **evaluar la organización de los servicios, el tipo y calidad de la atención, el alcance del financiamiento y el impacto de estos al llegar a la población**. Si bien esas acciones pueden ser vistas como beneficiosas y oportunas, no pudieron evitar que durante mucho tiempo el sistema se estructurara a partir del **paradigma médico biologicista**, centrado en el manejo curativo de la enfermedad y las prácticas médicas y hospitalaria, **modelo conocido como “médico curativo”**.

Para el año 2000 los reclamos de una ciudadanía activa y en pleno ejercicio de sus derechos fue el estandarte de muchas organizaciones civiles y de diversas entidades de alcance internacional. La Organización Mundial de la Salud, entre ellas, señalaba que un mejor nivel de salud debía ser el objetivo principal de cualquier sistema de salud, y que para ello era necesario que existiera un mínimo de diferencias en la atención recibida por individuos o grupos.

Por otra parte, se volvía imprescindible observar la finalidad del sistema, el tipo de organización y estructura, los recursos disponibles, el financiamiento y pago, la provisión de servicios, el acceso y la administración. Es decir, alcanzar una **revisión interna y externa que tenga como fin primero un servicio de calidad**, orientado hacia la tan reclamada descentralización, traducida en una municipalización y empoderamiento comunitario creciente. En este proceso, la inclusión en la agenda de los temas relacionados con las políticas de recursos humanos, también representará un desafío para el sector de salud, la comunidad y los encargados de asignar fondos y asegurar la capacitación adecuada.

Si bien lo mencionado parece tener una impronta positiva, aún persisten condicionantes que exceden las buenas voluntades y que Berlinguer (2003) explicará de la siguiente manera: las **nuevas “recetas” de los organismos financieros internacionales para privatizar la atención de la salud en los países pobres** y la irrupción de inversores multinacionales en los planes privatizados de salud, dan cuenta de algunos de los fenómenos que impactan directamente sobre la vida de las personas.

Finalmente, no debemos olvidar el papel de los adelantos de la ciencia y tecnología

médica que en el siglo pasado posibilitaron mejoras en las condiciones de vida de una importante franja de la población, pero, que a la vez contribuyeron a ensanchar las desigualdades para aquellas regiones y sectores sociales donde la distribución, implementación y apropiación continuó siendo desigual.

La acción de la Salud Pública

Cuando hablamos de Salud Pública, no aludimos solo a un conjunto de servicios dispuestos para la atención de problemas específicos en la comunidad. La mirada es más amplia y compleja puesto que trata de **una forma de analizar, conocer y abordar a las poblaciones**. Razón por la cual no podemos hablar únicamente de una ausencia colectiva de la enfermedad, de lesiones o de incapacidad. Se trata, más bien de un conjunto de respuestas organizadas con el fin de asegurar el mayor bienestar posible y una calidad de vida más elevada a la población.

Así lo explicarán Lolás Stepkey y Outomuro (2007:109):

“Salud Pública es una forma específica de saber-hacer que incluye la responsabilidad de asegurar el acceso a los servicios y la calidad de la atención. Abarca asimismo, las acciones de fomento de la salud y de desarrollo del personal que trabaja en los servicios sanitarios. La Salud Pública, es entendida como la salud de la población por efecto de la acción de la colectividad organizada y abarca, por lo tanto, todas las dimensiones colectivas de la salud, concebida esta última como la ausencia de enfermedad de lesiones y de incapacidad, en un completo estado de bienestar”.

A esta definición agregaremos la consideración de lo que muchos autores denominan los **componentes estructurales básicos**: promoción de prácticas sociales saludables, fomento y protección de la salud, así como, el factor operativo: donde ubicamos las acciones de las autoridades sanitarias.

Observar estos dos componentes ayudará a bosquejar una idea bastante completa de la capacidad institucional de un sistema de salud pública. En consecuencia, **el desarrollo y alcance de la capacidad instalada en un sistema de salud estará en íntima relación con las posibilidades históricas de desarrollo de la población sobre la que interviene**. Serán los factores económicos, políticos y culturales, presentes en cada sociedad, elementos decisivos para el desarrollo de una Salud Pública capaz de dar respuestas a las necesidades y problemas de las personas.

Para la Salud Pública también existen **principios éticos [2]** como: la dignidad de la vida humana, la autonomía y libertad de elección, la justicia y equidad, la solidaridad, la precaución y responsabilidad, los derechos a la privacidad y a la confidencialidad y finalmente el derecho a la disposición de lo propio. Estos principios pretenden ordenar, inspirar y guiar las acciones de los decisores políticos

en salud así como de los integrantes del equipo que permanecen en contacto directo con la persona, las familias, los diferentes grupos y la comunidad.

Como ya se dijo, los numerosos estudios éticos surgidos en el campo de la medicina, se ocuparon de abordar temas derivados del avance tecnológico y la investigación científica, en la medida en que impactaban sobre la vida de las personas. De manera que, los problemas de mayor cotidianidad para las personas o aquellos que podían ser cotidianos en el equipo de salud, permanecían en un segundo plano reflexivo o formando parte de las preocupaciones de un grupo muy reducido de profesionales.

Algunos autores como Tealdi (2007) explican que en la relación de la salud pública con la bioética, **los puntos de vista pueden ser académicos y políticos** y que es preciso no solo diferenciarlos sino que además se deben tener presentes las características de esas relaciones en América Latina, principalmente en el marco del neoliberalismo globalizado.

El Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud establecido en Santiago de Chile en 1995, será un ejemplo de ello, al mostrar una desvinculación entre bioética y salud pública. La visión del programa sería abstracta porque no tendría en cuenta la situación de salud y sus determinantes, tampoco consideraba las evidencias epidemiológicas, la historia, tradición y cultura de las comunidades de la Región, o la opinión de los especialistas y expertos locales. La mirada privilegiaba la visión angloamericana y liberal de la bioética de corte individualista y privado, antes que social y público. La deuda de la bioética en el campo de la salud pública en América Latina y el Caribe, según Tealdi, será ocuparse de los problemas de la su población y discutir la producción regional sobre esos problemas. Y sumar al análisis la producción extrarregional, en la medida en que sirva para construir visiones propias.

La utilidad de una bioética cotidiana

Lo expuesto nos permite entender la complejidad del contexto en el que se dan las políticas de salud [3], no solo por las múltiples dimensiones que constituyen su estructura final, sino porque además deben intentar responder a necesidades que en sí mismas son también complejas. Entonces, **reclamar reflexiones más profundas e inclusivas** respecto de la Salud Pública es abrir un campo que hasta el momento había sido del dominio exclusivo de la bioética practicada por médicos, especialistas, técnicos o eticistas interesados en esa área de conocimiento.

La resultante de ello es un problema reconocido recientemente, y que excede las explicaciones fundamentadas en la deontología médica. Estas modificaciones, **reclaman una ética particular**, que sea capaz de tratar el problema o tema abordado desde sus múltiples dimensiones, pero que fundamentalmente sea útil a las expectativas de los involucrados en ese diálogo reflexivo así como para la población sobre la que se ejerce o

produce algún efecto. Tendrá sentido, al menos desde nuestra perspectiva y experiencia en el campo de la salud, promover una ética cotidiana. Pero, ¿qué utilidad tendría pensar a partir de una bioética cotidiana en tanto alternativa a la bioética médica?, y más específicamente ¿a quiénes sienta a la mesa de debate, y sobre qué temas puede realizar aportes?

Primeramente diremos citando a Berlinguer (2002) que la bioética cotidiana es “la existencia de otra bioética, más cercana a la experiencia de todas las personas y de la vida cotidiana”. **La cotidianidad refiere, por tanto, a ámbitos menos médicos de la medicina**, a cuestiones como las políticas públicas, los problemas concretos de la vida de los ciudadanos, derechos humanos, y políticas sociales, y otros temas que involucran cada vez más a la opinión pública, la ciencia, la ética y la política.

En los países pobres y menos desarrollados, una bioética cotidiana podría impulsar reflexiones acerca de distintos elementos y de las normas que permiten el funcionamiento del sistema de salud en distintas aristas. Respecto del financiamiento ¿Cuánto, en qué y para qué?; de la circulación y el valor del conocimiento ¿Qué temas y entre quienes?; del tipo de recursos humanos y de recursos materiales destinados al funcionamiento del sistema ¿Con qué capacitación? ¿De qué recursos disponemos y por cuánto tiempo?; del destino y valor de distinto tipo de saberes, ¿Qué condiciones se presentan en la puesta en relación de los saberes tradicionales y de los saberes médico-científicos? ¿Qué valor tiene uno y otro para las comunidades y el mercado? Incluso abrirá discusiones sobre el proceso de borramiento y privatización de los reservorios del conocimiento tradicional.

Independientemente del tema que se aborde, las revisiones éticas sobre la moral que acompaña o debería acompañar la toma de decisiones, resultará de mayor productividad, si parten de una moral y valores colectivos. **La mesa se enriquece si está integrada por distintos actores de la comunidad**, evitando la polarización donde abundan los funcionarios públicos que responden a valores políticos, muchas veces alejados de los valores sociales, o los representantes de firmas y empresas que persiguen ganancias de mercado.

Si bien lo propuesto permite la participación de diferentes actores, esto no significa que de esa mesa podrán participar indiscriminadamente aquellos que investidos del título de “moralistas” vean la oportunidad para predicar moralidades. Por el contrario, serán bienvenidos quienes, representando a diferentes sectores de la sociedad, tengan un conocimiento que les permita argumentar, desde propuestas concretas, qué se debe hacer, quién lo debe hacer, y por qué se debe hacer.

Es ahí cuando **abrir el campo sería lo mismo que mantener un alerta constante entre quienes forman parte de las comunidades científicas**, entre quienes tienen y administran cuotas de poder, **entre quienes asignan un valor a la enfermedad y otro a la salud**. Abrir el campo permite el ingreso a la mesa de debate de otras moralidades, más extensas, si se quiere más reales, porque son las moralidades de un

amplio sector de la población.

Una bioética cotidiana nos pone en contexto, y nos aparta del cumplimiento mecánico del texto (teoría), así como de las pretensiones universales del mismo. Buscar el cimiento sobre el que se esgrimieron las normas que hoy direccionan el funcionamiento del sistema de salud y que autorizan las políticas en salud, nos dirige la mirada hacia escenarios olvidados, desconocidos, acallados. Nos pone al tanto de discusiones que ya fueron planteadas, de decisiones que ya fueron tomadas, de acciones que tuvieron costes innecesarios para muchos seres humanos. Pero principalmente nos permiten reflexiones éticas fundadas en la historia de nuestras comunidades, en sus progresos y retrocesos, en sus logros y también en sus fracasos.

Bibliografía de consulta

- Berlinguer, Giovanni (2002) "Bioética Cotidiana". Siglo XXI Editores.
- Berlinguer, Giovanni (2003) "Ética de la Salud". 1º ed. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Lolás Stepkey y Outomuro D (2007) Bioética y Salud Pública. Revista Selecciones de Bioética. Nº 11. Bogotá D.C., Colombia. Editorial. Gente Nueva LTDA.
- Maguregui, Carina (1996) "Conversaciones sobre Ética y Salud". Centro Editor de la Fundación Favaloro.
- Tealdi, Juan Carlos (2007) Retos para la Bioética en el campo de la Salud Pública en América Latina, en Saúl Franco (ed.), Bioética y Salud Pública: Encuentros y tensiones, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y UNESCO, pp.229-243. Toledo Gurbelo, G [comp.](2005) "Fundamentos de Salud Pública". La Habana, Ed. Ciencias Médicas. -
- Sádaba, Javier (2004) Los límites éticos de las nuevas biotecnologías.
- Los desafíos de la sociedad del conocimiento: Exclusión, diversidad cultural y justicia social. -Vélez Correa, A y Maya Mejía, J () Ética y Salud Pública.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La "pregunta" es la "respuesta"

Por **Revista Trazos** - 29 octubre, 2015

Por Marta Gerez Ambertin

Doctora en Psicología UNT / Docente UCSE – diotima@rcc.com.ar

Tanto en planes de tesis de posgrado como en presentaciones de proyectos de investigación, inclusive en la fundamentación de cursos de posgrado, se suele utilizar el cliché: "la pregunta que guiará el trabajo es..." cuando se intenta "justificar" el curso, la tesis o el proyecto de investigación.

Considero que es un error. En lo que sigue argumento sobre ello.

Resulta más que obvio que la trayectoria intelectual de un trabajo hubo de iniciarse con alguna pregunta (inclusive si ella estuvo mal formulada en sus inicios).

Es archiconocida la anécdota según la cual la ley de la gravedad fue establecida por Newton a partir de la pregunta "¿por qué una manzana cae al suelo y no sale disparada al cielo?" Carece de importancia si la anécdota es cierta o no. Lo que quiero decir es que, ante los hechos, todos nos preguntamos en algún momento "¿por qué ocurre esto?" Bueno, no todos; lamentablemente suelen ser mayoría los que no se preguntan nada y mucho menos ensayan respuestas sobre lo que ven (o creen ver). Pero quien lee esto no ha de pertenecer a ese grupo el cual, generalmente, tampoco lee nada.

Continuemos. Uno "ve" algo que le llama la atención y se pregunta "cómo es eso, por qué es eso, a qué responde, etc.", averigua un poco (en realidad mucho) y presenta eso como un curso de posgrado, un proyecto de investigación o un plan de tesis de posgrado.

¿Está mal? No. Lo que está mal es presentarlo como: "la pregunta que guiará (o guió) este trabajo es..." y ello así porque lo que presentamos a nuestra comunidad disciplinar no es nuestra pregunta, es nuestra respuesta!

Imaginemos lo ridículo de presentar nuestro trabajo diciendo: "En 1992 yo no sabía nada sobre el superyó en la clínica psicoanalítica, pero luego de escuchar una conferencia de Juan Pérez me pregunté «¿es importante el superyó en la clínica psicoanalítica?»», como me pareció que «sí» me puse a investigar sobre el tema; por eso, la pregunta que guió mi trabajo fue «¿es importante el superyó en la clínica psicoanalítica?»".

Pero, ¿a quién podría importarle esto?, ¿a quién puede importarle lo que yo sabía o ignoraba en 1992?, ¿a quién puede importarle las preguntas que me hice (o dejé de hacerme) cuando encaré mi investigación sobre el superyó? En síntesis: ¿a quién le importa mi historia intelectual? Probablemente a las 2 o 3 personas que me

quieren, pero no es a ellas a quienes presenté mi tesis doctoral sobre el superyó en la clínica psicoanalítica. Inclusive, en el (imposible) supuesto que hubiera millones de interesados en lo que yo me pregunté o pregunto: ¿a quién le es necesario o importante –para su desarrollo intelectual, académico o profesional– lo que yo me pregunté o pregunto?

Mis alumnos del Doctorado en Psicología de la Universidad de Buenos Aires están interesados en las respuestas que tengo para el superyó en la clínica psicoanalítica, y por eso hace 15 años que concurren a mis cursos, cursos que deben pagar y a los que llegan después de largos y costosos viajes desde el interior del país. ¿Quién invertiría tiempo y dinero para escuchar las muchas preguntas que pueda yo tener sobre algo, aún cuando ese “algo” fuera muy importante o yo lo fuera?

Todo esto viene a cuento porque remite a eso que en tesis, proyectos o cursos debe estar indicado aunque fuera tácitamente: las hipótesis. Y, ¿qué es una hipótesis? Una respuesta.

Adviértase que uso el indeterminado “una” respuesta. Sólo una bestia o un dios (para parafrasear a Aristóteles) diría que la suya es la respuesta.

Cuando advertimos una “situación problemática” (el “problema” al cual supuestamente nuestra tesis, proyecto o curso intenta aportar soluciones) ensayamos respuestas (hipótesis) y es eso lo que presentamos a nuestra comunidad disciplinar.

Los textos más importantes en nuestras áreas del conocimiento son, en realidad, amplias hipótesis que, agrupando muchos datos dispersos los aclaran mediante su aproximación y suscitan todo un trabajo futuro de verificaciones, rectificaciones, destrucciones, reconstrucciones. ¿No es esto, acaso, la teoría psicoanalítica freudiana? ¿No es esto, acaso, el estructuralismo o la teoría de la relatividad? Uno puede estar o no de acuerdo con estas teorías, pero guste o no son un conjunto de hipótesis (que conforman una teoría) que pretenden explicar el mundo (o una parte de él).

Los que trabajamos en humanidades o ciencias sociales solemos “achicarnos” ante palabritas como “hipótesis” que creemos reservadas a los que hacen física, matemática o química.

Pero decir que la hipótesis es la respuesta a un problema no es lo mismo que decir que es cualquier respuesta producida en una noche de insomnio o en un arrebatado creativo. Ante nada: una hipótesis puede tanto ser una “explicación” como una “solución” propuestas lo cual implica, a la vez, que hay “respuestas” (hipótesis) tanto para “explicar” como para “solucionar”. Veamos.

Ante el “problema” del incremento del embarazo adolescente podemos ensayar hipótesis tanto para “explicarlo” como para “solucionarlo”. Uno puede “explicar” muy bien algo sin por ello tener la fórmula para solucionarlo. Lo inverso no es posible: no es posible tener la solución de algo de lo cual se desconocen las razones

de por qué ocurre. Daré un ejemplo actual: la mayoría de los analistas “explican” la crisis económica europea por la adopción de una moneda única (euro); pero este consenso no se da en las “soluciones” que se proponen las que van desde abandonar el euro hasta expulsar a los países más débiles (Grecia, Irlanda, etc.) de la zona euro pasando por decenas de variantes.

Entiendo que muchos no se atreven a presentar su trabajo como: “una respuesta al problema de...” creyendo (falsamente) que si dicen: “las preguntas que guiaron este trabajo sobre el tema de...” los evaluadores (o lectores) serán más piadosos. Como si la condición para la lectura, evaluación o aprobación de nuestro trabajo fuera una humillación previa y como si los evaluadores fueran dioses a los que hay que sacrificar la honra, implorar clemencia, mostrarse humilde.

Si hemos trabajado mucho y bien, si hemos consultado la bibliografía más importante sobre un tema, si hemos pensado sesudamente, confrontado todo lo posible, analizado hasta las últimas consecuencias a las que podemos llegar, lo que ponemos a consideración de nuestra comunidad disciplinar, en síntesis: si hemos sido serios y rigurosos (y todos saben lo que ello implica), nada de eso es necesario.

Si para elaborar nuestra hipótesis (respuesta) hemos trabajado 50 textos (advirtase que digo “trabajado”, no “leído”: leer lee cualquiera, trabajar sólo algunos) estaremos en condiciones de enfrentar cualquier evaluación o evaluador; si fue sólo un texto... pues habrá que decir “la pregunta que guía este trabajo es...” porque, ¡aceptémoslo! no es posible que luego de (sólo) leer un libro hayamos encontrado la respuesta a algo, por simple que ese “algo” sea. Excepto, claro, que uno fuera “una bestia o un dios”, esos dos únicos seres que, según Aristóteles, no vivían en polis (y, obviamente, tampoco leían libros, se preocupaban por dictar cursos, elaborar proyectos o tesis o presentar proyectos de investigación).

Referencias Bibliográficas

Schmelkes, Corina: Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis). México: Harla. 1988.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Violencia contra la mujer. Realidad social y normativa aplicable en Santiago del Estero

Por **Revista Trazos** - 29 octubre, 2015

Por Mónica Bravo Mayuli

Juez de Familia de II Nominación de la provincia de Santiago del Estero y docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas de la UCSE – monicamayuli@hotmail.com

1. Violencia. Concepto. Clases. 2. Normativa aplicable. 3. Legislación sobre la violencia en la provincia de Santiago del Estero.

1. Violencia. Concepto. Clases

Con la formación de la familia podemos decir que se inicia una nueva etapa de las personas. En esta pueden producirse diferentes manifestaciones y llevar a una relación que puede ser considerada normal. Pero puede llegar a darse que se susciten diferentes hechos en que esta convivencia llegue a no ser la ideal. De allí podemos decir que existe la violencia familiar. Obedece a una forma de organización patriarcal en la que una persona ejerce un poder absoluto sobre los otros miembros de la familia.

La familia es un espacio paradójico: es al mismo tiempo el lugar del afecto y la intimidad y también el ámbito privilegiado de la violencia. Pero la violencia entre los miembros de la misma familia es algo de lo que no se habla. Es un tema secreto y vergonzoso que escapa al conocimiento público. Los únicos testigos son los miembros de la familia, que mantienen el silencio, ya sea por preservar la imagen o por miedo a la represalia. Sólo se detectan los casos más obvios: el descubrimiento de un cuerpo, las marcas de golpes.

Etimológicamente el término violencia remite al concepto de fuerza. El sustantivo violencia se corresponde con los verbos violentar, violar, forzar, es por ello que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para lograr un objetivo.

A este respecto la evidencia indica que hombres golpeadores y mujeres golpeadas son en su mayoría, personas que provienen de familias violentas. En muchos casos consideran la violencia doméstica como algo natural. Para la antropóloga Matilde Dalmau, la violencia familiar desde una perspectiva antropológica, tiene raíces

culturales y sociales muy profundas, descartando o relativizando la posibilidad de un origen genético. No es un fenómeno biológico, sino que está íntimamente relacionado con el contexto social en que se manifiesta.

Es un fenómeno que afecta a todos los integrantes de la familia y a la sociedad, causando un serio daño al desarrollo de la personalidad de sus miembros. La violencia doméstica no constituye un problema moderno, aún cuando solo en las últimas décadas la sociedad está interesada en poner de manifiesto el fenómeno y ello sucede por diversas razones. La violencia familiar como problemática comenzó a visualizarse y a tomar conciencia pública alrededor de los años 60, contribuyendo a ello el periodismo. A comienzos de los años 70 crece el movimiento feminista.

Así diremos que la familia ha dejado de ser un reducto privado sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la gobierna. La protección integral ha conducido a la búsqueda de mecanismos para detectar deficiencias con vistas a la prevención y tratamiento. La familia concebida como un grupo humano conviviente es objeto de estudio en cuanto a la agresión que se comete dentro de ese grupo,

La violencia familiar es un verdugo que azota a todo el mundo. A pesar del "avance" de la civilización aún hoy podemos ver diferentes mitos que quedaron arraigados en nuestros pueblos. La violencia familiar produce daño físico y psicológico por los mensajes profundamente destructores para la psiquis de las personas, y a la vez incorpora en el adulto sobreviviente pautas de conducta y hábitos de comportamiento destructivos.

Es toda acción, omisión o abuso cometido en el seno de la familia por uno de sus miembros que menoscaba la vida o integridad física, psicológica, moral, sexual, emocional, económico, o incluso la libertad de otro de los miembros de la misma familia, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad.

Para la Convención de Belem do Pará, la violencia es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder.

La violencia familiar puede asumir varias formas pudiendo tipificarse como maltrato activo y pasivo, comprensivo de la fuerza física y emocional, el abuso sexual, el abandono y la negligencia. En todos los casos debe considerarse "intencional".

En general, se estima que de un cuarto a un tercio de los homicidios son asesinatos domésticos en los cuales un miembro de la familia mata a otro.

El término Femicidio fue utilizado por primera vez por Diana Rousself, en Bruselas en el año 1976. Es una de las formas más extremas de violencia contra las mujeres, el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer que considera de su propiedad. Es en el ámbito privado, en el espacio de las relaciones íntimas, donde ocurren con mayor frecuencia estos crímenes. El femicida puede ser el esposo, ex cónyuge, novio o conviviente, amigo, padre, entre otros. Los que sienten que la mujer es de su propiedad y creen tener el derecho de matarla. Es un término más específico que homicidio, y alude a un crimen motivado por la misoginia y el machismo. Es el crimen contra las mujeres por razones de género. Puede ser perpetrado de manera individual, colectiva e inclusive por mafias organizadas. Durante 2010, 260 mujeres fueron asesinadas en nuestro país a causa de la violencia machista.

En Argentina las provincias con mayor incidencia, son Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

También la violencia sexual (violación y acoso) tiende a ser más frecuente entre parientes (inclusive convivientes).

Estos hechos ocultos comienzan a manifestarse, aunque la misma naturaleza del fenómeno implica que no haya datos fidedignos agregados. Obviamente, la violencia familiar tiene género; las víctimas son las mujeres en la relación conyugal, las niñas.

Entre otras formas, señalo: mujer maltratada, aquella que sufre maltrato emocional, físico, sexual o económico por parte de su esposo, pareja o ex pareja, o sus hijos.

Violencia cruzada, situaciones de abuso que se producen en la pareja, es recíproca, simétrica.

Maltrato de ancianos, conductas que producen daño físico, psíquico, emocional, sexual o financiero por parte de sus familiares o cuidadores.

Maltrato psicológico, daño ocasionado a la mujer por conductas violentas.

Violencia económica sufrida por la mujer que no desempeña tareas fuera del hogar y depende en exclusividad del sustento económico de su pareja.

Matrimonio infantil, incesto, prostitución infantil y pornografía, mutilación genital femenina, violencia durante el noviazgo, trabajo y feminización de la pobreza, femicidios, violencia institucional, sexo forzado por razones económicas, violaciones, acoso sexual, prostitución, pornografía, explotación sexual y tráfico o trata de mujeres, la que a la fecha constituye un verdadero crimen organizado.

Por ello resulta un problema de interés público y social y es deber tanto del Estado, de los organismos gubernamentales y de las instancias de atención a víctimas, buscar y poner en práctica medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar y propiciar en la sociedad la cultura de respeto a los derechos humanos.

Los Estados no siempre cumplen con los compromisos asumidos al ratificar las convenciones, tratados y pactos internacionales y no se han propuesto programas de acción para erradicar la violencia. Las excusas son múltiples, no es el momento político, hay otras prioridades, no hay fondos suficientes para poner en marcha ese tipo de programas, estos problemas pertenecen a la esfera privada, etc. Esta actitud importa una negación colectiva a prestar asistencia a personas en peligro.

A pesar de que la mayoría de los países ha implementado políticas públicas tendientes a erradicar la violencia contra la mujer, como Brasil, que dictara en agosto del 2006 la ley para aumentar las penas por la violencia contra las mujeres, llamada María da Penha, en homenaje a una farmacéutica golpeada por su marido, que quedó parapléjica, cuando éste intentó asesinarla. Luego de un proceso judicial considerado vergonzoso, el marido condenado a 19 años de prisión, sólo estuvo 2 años en la cárcel.

En forma inexplicable un juez brasileño declaró inconstitucional la ley, que protege de la violencia doméstica a las mujeres, sosteniendo que la misma forma parte de un conjunto de reglas diabólicas que dejan al hombre en una posición de inútil y tonto.

2. Normativa aplicable

Constitución de la Nación Argentina; Ley Nacional 23.179. Aprobación de la Convención sobre Eliminación de la Discriminación de la Mujer. 1985.; Decreto 2385/93.; Acoso Sexual en la Administración Pública Nacional. Violencia contra las mujeres. 1993. ; Ley Nacional 24.417. Protección contra la Violencia Familiar. 1995.; Decreto Nacional 235/96. Reglamentario de la Ley 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar. 1996. ; Ley Nacional 24.632. Aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Convención de Belem Do Pará. 1996.; Ley Nacional 25.087. Delitos Contra la Integridad Sexual Código Penal. Modificación Violencia contra las mujeres. 1999.; Ley Nacional 25.673. Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Derechos sexuales y reproductivos. 2002.; Decreto Ley 25.543. Test Diagnóstico del Virus de Inmunodeficiencia Humana a toda Mujer Embarazada Derechos sexuales y reproductivos. 2002.; Ley Nacional 26.485. Ley de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. (CEDAW) 2009.; Decreto 1011/2010. Apruébase la reglamentación de la Ley N° 26.485 que refiere a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Violencia contra las mujeres.; Ley 26.171. Apruébase el Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999. Derechos Humanos. 2006.

3. Legislación sobre violencia en la provincia de Santiago del Estero

En la provincia de Santiago del Estero se han dictado diversos preceptivos legales tendientes a proteger a las víctimas de violencia familiar. De las cuales podemos enunciar:

Ley N° 6308

Creación de los Juzgados de Familia, con competencia en las vinculadas a la violencia familiar, en sus Artículos 4 Inc. 6º, 5 º y 8 º. 16/07/1996.-

Ley N° 6790

Protección contra la Violencia Familiar, Adhesión a la Ley Nacional 24.417. Modificación de la Ley 6308, de Creación del Juzgado de Familia. 13/12/2005, publicado en el Boletín Oficial el 12/01/2006. En su Art. 1º. Adhiérase la provincia de Santiago del Estero, a la ley nacional 24.417 que regula la Protección contra la Violencia Familiar y cuestiona toda forma de subordinación, dominio y reconoce en toda su persona el derecho a una vida libre de violencia.

Ley N° 7032- Octubre 2011. Recepiona la Ley 26.485.

Nuestra provincia adhirió al accionar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a través de su acordada 3906 de fecha 27 de diciembre del 2006, por la cual se crea

en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Oficina de Violencia Doméstica, la que dependerá en forma directa de la Presidencia del Tribunal.

El Poder Judicial de la provincia, mediante Acuerdo Plenario del 25 Noviembre de 2009, y en el marco jurídico de las leyes nacionales Nº 24.632, 26.061, 26.485 y leyes provinciales Nº 6.308, 6.759, 6.790 y 6.915 se crea la Oficina de la Protección a las Víctimas de Violencia Familiar y de la Mujer. La misma trabaja desde un enfoque interdisciplinario, con el objetivo de facilitar a las víctimas el acceso a la justicia y la agilidad del trámite, al proporcionar al órgano judicial que resulte competente, la información necesaria para adoptar las resoluciones jurisdiccionales que correspondan.

Es destacable mencionar que Santiago del Estero es la primera provincia que, además de la Corte, cuenta con una oficina relacionada con el área de la mujer. Esta oficina abrió sus puertas para su atención al público el día 2 de agosto de 2010 y permanece abierta las veinticuatro horas los 365 días del año. Está a cargo de un coordinador y cuenta con dos jefes de área, uno a cargo del área de violencia familiar y el otro a cargo del área de la mujer. Cuenta asimismo con seis equipos interdisciplinarios de atención al público constituido cada uno por un abogado, un psicólogo, un asistente social y un médico, quienes receptan las denuncias de las víctimas que se acerquen a ésta oficina.

La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales, o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”

Kofi Annan. Sec. Gral. De las Naciones Unidas. 1997-2006

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



El tiempo de provincia interrogado

Por **Revista Trazos** - 29 octubre, 2015

Por Alberto Tasso

Sociólogo Conicet – yleret@gmail.com

Resumen

Las provincias han desempeñado un importante papel en la formación de la Argentina llamada 'moderna'. La vinculación entre sí, y con la naciente república, se fundó en raíces históricas comunes, a las que se sumaron alianzas políticas, economías complementarias, y objetivos más o menos compartidos, según los momentos.

Tras la retórica integracionista que todo discurso más o menos imperialista suele sustentar, ha sido una relación plena de tensiones, agresiones, guerras, y acaso orgullos enfrentados. Parece haber más espinas que rosas en el extraño vínculo de Provincia y Nación, que pareciendo ser de complementación, basada en la necesidad que el todo tiene de la parte y viceversa, ha sido también una relación competitiva, en la cual el todo ha sido demasiado envolvente, a menudo soberbio, por lo menos teniendo en cuenta el discurso histórico de alguna de las partes que he escuchado.

A examinar esa tensión, a buscar algunos antecedentes históricos de estos sentimientos jurisdiccionales, tal como son vividos en nuestro país, está dedicado este texto. También a sostener que debemos avanzar hacia un nuevo pacto entre Nación y Provincia, que no pase sólo por la coparticipación y las cuentas fiscales sino también, por los derechos, el territorio, el ambiente y la cultura.

Partiendo del desafío que suponen el presente, y una fase global extendida, hace falta una mirada nueva, que analice la circunstancia y sus actores. La Nación y la Provincia pueden coincidir, y también por cierto discrepar, en su mirada hacia el futuro, hacia las cosas que parece necesario hacer.

Presento al tiempo de provincia como una dimensión tangible de la experiencia colectiva acumulada en el pasado, y propongo tenerlo en cuenta en todo análisis de futuro. Resalto entonces el potencial de la provincia y sus limitaciones en términos de la gestión del tiempo futuro; la diferencia entre ambas es una medida de la

tarea que nos cabe para proseguir una tarea inconclusa: restituir a la provincia el derecho pleno a la producción de las identidades de sus sujetos colectivos.

1.

¿Qué será el tiempo de provincia? ¿Una metáfora, una nostalgia, una construcción conceptual? Quizá todo ello, y algo más, o algo menos.

En provincia uno percibe un vivir ritualizado, parsimonioso, un tanto precavido, a veces lento para la mirada del forastero. Es, por de pronto, un tiempo que transcurre en consonancia con el ritmo cíclico del mundo natural, que al mismo tiempo se expresa en la esfera de las creencias, y aún de la religiosidad.

Al proponer esta expresión como tema de este texto, quise destacar específicamente dos formas de pensar el tiempo:

a. El tiempo del vivir cotidiano

Me refiero al modo de producción de la cotidianeidad en provincia. Esto es, el tiempo y modo de hacer, hablar, esperar. El tiempo de la fiesta, el tiempo de no hacer. Ritmos de saludo y habla. Un tiempo de duración objetiva, y un tiempo íntimo y subjetivo.

b. El tiempo del vivir secular

Es el tiempo acumulado de la vivencia histórica, esa larga maduración que dio rostros, pieles, habla, sensibilidad y arte expresivo a los tipos humanos característicos de la provincia. Es historia densa y prieta entre los cerros y el monte. Es acontecimiento puesto piedra sobre piedra o fósil bajo tierra.

Pues bien, imagino a ese tiempo interrogado. ¿Interrogado por quién? El encuestador o la encuestadora, por ejemplo:

-Dígame, señor Tiempo de Provincia, ¿desde dónde y desde cuándo viene usted?

Tras los encuestadores vendrán los estudiantes de historia y sociología, monografiantes y tesísticos. Vendrán los lingüistas que exploran las palabras y sus orígenes, los arqueólogos que juntan herramientas, cacharros y cráneos. Vendrá la Cámara de Comercio, que regula el horario de atención al público según el de la siesta. Vendrá la joven etóloga experta en especies en riesgo de extinción:

-¿Cómo podemos hacer para preservar su especie unos siglos más?

Lo cierto es que un tiempo sólo puede ser interrogado por otro tiempo. Es el presente quien pregunta, y si hubiera un tiempo global (cosa de la que algunos no dudan), podría preguntarle al tiempo de provincia:

-¿Cómo lo logró? Algunos dicen que con usted vivían mejor.

Porque ahí está el problema. Ya sea visto como una promesa o una amenaza, un tiempo distinto avanza sobre el tiempo de provincia. Ya conviven, ya pugnan, ya se oponen, ya se ignoran, se mezclan, se desean, hablando al modo de Oliverio Girondo, pero aún no pueden entenderse cabalmente. Pero lo cierto es que los dos tiempos están ahí.

Este ensayo describe las cosas que me ocurrieron cuando comencé a percibir esta confrontación entre dos tiempos, uno legendario y mítico y ritual que resistía los asedios de otro. Piedra, madera, arcilla, hilado en uno; sincronizadas piezas de plástico y metal combinadas con acierto de Golem en el otro.

¿Se trataba de una batalla más entre la modernidad y el subdesarrollo, como tantas veces se me había dicho, o de un conflicto cultural entre estilos de vida y, por tanto, valores?

No quería quedarme atrapado entre los garfios de una dicotomía. Tal vez del encuentro entre estos dos tiempos estaba ya surgiendo un tercero. En cualquier caso, el problema valía la pena. ¿Cómo no intervenir en este encuentro, aún si fuese un choque? Percibía las tensiones de las fuerzas en pugna, y quería examinarlas desde el único lugar que podía: una provincia.

Ese había sido el centro de interés en muchos de mis trabajos, desde que elegí vivir entre los del norte. Desde allí había percibido donde estaban los centros de gravedad del recóndito mapa cultural de Argentina. Sabía que la Provincia valía la pena, porque sin ella no existía país. Y justo esa noche, tuve un sueño raro.

2.

Mi sueño comenzaba, como tantas novelas, en el momento de despertar. Ese día abrí los ojos, y supe que la Nación ya no existía.

Así como suena. Sí, había desaparecido, o se había desactivado, lo que llamamos el Estado Nacional, la República. Cómo había sucedido, no me lo pregunten. Los sueños son así. Es que en la actualidad, como en mi sueño, las cosas suceden muy rápidamente.

¿Hay efectivamente una aceleración del ritmo histórico (y en tal caso, cómo medirlo?) o se trata de una mera percepción del que vive en el huayramuyo[1] de la información?

Pero de pronto la historia de Argentina pertenecía al pasado. Este era un hecho tan inquietante que no atinaba a medir las consecuencias que implicaba. Así como alguien preguntó "¿Quién se ha robado mi queso?", yo pensé: ¿quién se ha robado mi Argentina?

Traté de razonar como Watson: "Un hecho es sólo un hecho. Dos hechos que señalan en una dirección, son una coincidencia. Pero si son tres, ya es una evidencia". La semana anterior a mi sueño había caído el Palacio de Naipes de las finanzas y los seguros en la calle del muro. Hacía diez años, las Torres Gemelas. En 1989 el Muro de Berlín. ¿Cuándo había muerto Dios, antes de su última resurrección?

Era claro. Ahora le tocaba a la Argentina. En los sueños, las cosas más irrazonables pueden parecer lógicas. Lo cierto era que, de un momento para otro, me había quedado sin país.

3.

La situación, mientras duró el sueño, me provocó algo de zozobra, algo de nostalgia, y algo de alegría: al fin había una causa desafiante. Debíamos construir un nuevo país. Sentí con claridad en mi interior cómo la bronca, esa reacción tan humana, se convertía en pura energía animal. Nuestra bandada había sido dispersada en vuelo. Ahumado el enjambre. Un verdadero día triste que merecía un tango, y seguramente una novela. Pero en situaciones límite el ingenio se agudiza, y aparece el realismo inapelable del niño:

-Me han robado la Nación. Pero me queda la Provincia.

Aún como un barco escorado, o medio hundido, la vida y el tiempo de Provincia sobrevivían.

Ese era nuestro territorio. Y así como una vez la Argentina había nacido desde una especie que brotó en Santiago del Estero, desde aquí comenzaríamos la recuperación de Argentina.

Era una gesta digna de Tolkien. Si lograba hacer una novela... en fin. Pero el vértigo del sueño no me dejaba pensar eso, ya que en ese sueño no era escritor sino sólo un personaje de Oesterheld al que le tocó vivir en el país de la selva.

Había que actuar rápido. Y lo primero consistía en afirmar la provincianidad. Definir y defender el territorio es un sentimiento elemental que caracteriza la vida social de homínidos, mamíferos, invertebrados, coleópteros y hasta los hongos. También las especies espinosas que caracterizan a la región.

4.

Me preocupaban todos los límites. Como se sabe, Santiago del Estero es un paraíso terrenal, y por ello ha sido invadido y saqueado en numerosas oportunidades a lo largo de toda la prehistoria.

Cuando estaba disponiendo mentalmente que partiese la caballería[2] a patrullar las fronteras más riesgosas (y todas lo son en estos tiempos) me di cuenta que estaba abordando el problema de una manera algo arcaica.

¿Qué, íbamos a pelearnos con los lules y los sanavirones como lo habíamos hecho a lo largo de toda la historia, y parece que aún antes?

Aunque defenderíamos cada palmo de nuestro territorio, no lo haríamos a mera punta de armas. Teníamos palabra, memoria y ganas de vivir. La mejor flecha no superaría el filo de nuestra voluntad de amistad.

5.

Pues si teníamos que armar un nuevo país, era de todo punto conveniente no cometer los errores del pasado. Y la historia de la Argentina mostraba un país bárbaro y civilizado a un tiempo, donde la barbarie también significaba cultura y donde la civilización pudo ser bien salvaje.

Era un país de arrolladora juventud y algo soberbio, que rechazaba el pasado y pudo establecer su originalidad en la copia. Y era también un país algo hipócrita, que predicaba la fraternidad mediante brazos abiertos a todos los hombres del

mundo, al mismo tiempo que marginaba o asesinaba a los argentinos de la frontera interna.

6.

No, ya no quería copias apresuradas y trasplantes de gajo (Canal Feijóo). No confiaría en lo nuevo y extraño sin antes cribarlo en lo arcaico y lo propio. Apenas escribí esto, me asusté. ¿Es que me había vuelto conservador?

7.

Si iba a elegir la Provincia como eje de una concepción simbólica del mundo, debía verla en su territorio y su cartografía. Recordé a Juan B. Terán, que escribió: "Unos grados más o menos de latitud, unos metros más o menos sobre el nivel del mar, una dirección de los vientos, pueden cambiar el curso de la historia". Me acosté ante un Aleph que había en mi sueño. Vi subregiones y biomas, fronteras móviles, el país de la selva y el país de la sal, batallas, procesiones, fiestas, éxodos y revueltas.

Vi muchos siglos de prehistoria, aún antes de Averías, Mercedes y Sunchituyoj. Presencí la conquista del desierto y el desierto de la conquista. La supremacía de la técnica puesta al servicio de la espada y la cruz. Vi brujas y brujos perseguidos y juzgados y sometidos a la abjuración para salvarse, como Galileo. Los que no lo hacían, fueron quemados (Ramírez de Velasco, Carta al Rey, 1572), torturados y muertos/as en prisión (Pancha y Lorenza, 1762). Vi escenas heroicas, domésticas, de trabajo; también vi iniquidades, traiciones y explotación social en términos de trabajo enajenado y plusvalía arrebatada a punta de máuser o con leyes oportunas.

8.

Pensar en términos de Provincia supone desafiar la idea de lugar subalterno y remoto que la historia de Argentina les asignó. No olvidemos que alguien habló de las 14 provincias llamándolas "esos 13 ranchos".[3]

La Provincia debe hacerse cargo de la centralidad de su historia, porque de otro modo sólo vivirá en historia subalterna, como sucedió en el período colonial y en el independiente.

La Nación vio en las provincias recursos humanos jurisdicciones y sociedades en las cuales apoyarse para el control del territorio. Pero no (siempre) vio el tiempo

acumulado en la Provincia, un tiempo que no parece formar parte de la "historia", sino como residual, pretérito, imperfecto. Sin embargo, las provincias estaban ahí.

9.

Las provincias son unidades ambientales y sociales cuyo valor no está siendo dimensionado sino en términos del estricto interés de hoy. Postulo para el tiempo de Provincia una intensidad tal que aún no posee en este momento. Es tiempo denso en historia y naturaleza. Un tiempo que requiere una conciencia de sí mismo, y habrá que analizar los obstáculos para lograrlo. Muchos de ellos son internos:

- * Elites nuevas cabalgando sobre modas viejas;
- * ambiente en riesgo;
- * derechos ancestrales vulnerados.

Es necesario anotar también las fortalezas de este tiempo, y las alianzas necesarias para protegerlo:

- * Conciencia ambiental;
- * conciencia de patrimonio;
- * movimientos de memoria.

10.

Antes preguntaba ¿qué cultura requiere el desarrollo? Ahora pregunto: ¿qué desarrollo requiere la cultura?

En otros tiempos, las naciones fueron productoras de identidad. Para hacerlo, escucharon historias, las escribieron y las comenzaron a hacer circular por la prensa, las aulas y las iglesias. Algunos críticos de las historias nacionales dicen que inventaron un poco, también. Esa historia ya no es posible hoy, en tiempos de diversidad cultural y biológica asumidas como derechos colectivos.

Hoy deberíamos ver a los Estados como garantes del derecho a la búsqueda de identidades de sus habitantes. Es lo menos que puede hacer un país de tradición inmigratoria que ya no quiere crecer forzando la integración social, ni negando la historia anterior. Ese es el desafío que enfrenta el tiempo de Provincia.

El clima de derrumbe en el siglo XXI seguramente gravitó en mi sueño. La esperanza, que se reconoce en todos los tiempos, también.

1- Huayramuyoj significa viento circular o remolino en lengua quichua. También es el nombre de una danza santiagueña.

2- Había que olvidarse del transporte automotor, pues los únicos vehículos que se fabrican en Santiago del Estero son hornos móviles, zorras y carrilines

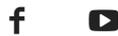
3- Cit. por Luna, Félix: Buenos Aires y el país, Sudamericana, 1982.

*Este trabajo fue expuesto como una charla en el Congreso Provincial de Cultura "Cultura Entre Todos", Casa de la Cultura, Sala Juan Carlos Dávalos, Salta, lunes 22 y martes 23 de septiembre de 2008.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Medicina popular, Terapias alternativas y otras yerbas

Por **Revista Trazos** - 4 noviembre, 2015

Por Valeria Bullaude

Licenciada en Comunicación / Docente de la cátedra de Periodismo de la carrera de Comunicación de la Ucse – valeriabullaude@yahoo.com.ar

Del río al mercado

Reina Suarez viaja todas las mañanas a la ciudad capital de Santiago del Estero y regresa pasado el mediodía a Los Quiroga, en el departamento Banda, donde vive con su familia desde que nació.

En pleno centro capitalino, tiene un puesto en la Cooperativa Frigorífico y Mercado Armonía. La madre de Reina también lo tuvo hasta mediados de los 80, pero luego de enfermarse quedó ella a cargo del puesto.

Su familia y sus antepasados han nacido y vivido siempre en las márgenes del río Dulce, cerca del Dique "Los Quiroga", a 25 km de la capital santiagueña. Anteriormente dedicada a la venta de carnes como el pescado, el cabrito y el lechón, hoy Reina vende hierbas de uso medicinal, especias, bolanchao, patay, aloja, miel, arropes y artesanías.

El dique Los Quiroga es un embalse construido al margen del Río Dulce, fue construido como resultado de una profunda sequía que asoló la región a principios del siglo XX. Dice Alberto Tasso:

"Las iniciativas del Estado fueron dispersas y tardías, y no pudieron contener los problemas de miles de familias que enfrentaron el hambre y el desamparo social. Este drama regional adquirió dimensión nacional a través de la prensa oral y escrita, que en los últimos meses de 1937 promovió una campaña solidaria en gran escala. El éxodo inauguró un sendero migratorio hacia las zonas fabriles de Berisso, Ensenada y el Gran Buenos Aires. La sequía también estimuló la construcción de los diques Los Quiroga (1949) y la presa de embalse de Río Hondo (1968)." (Tasso, 2011)

Al poco tiempo de haber nacido Reina, su padre migró a Buenos Aires: "Él se fue en el año 50 cuando yo he nacido. Mi papá se ha separado de mi mamá y se fue a Buenos Aires y no le hemos vuelto a ver más. Él se fue con otra mujer y después yo no lo vi más", cuenta.

La madre de Reina, también nació en Los Quiroga, y fue criada "sin madre"; dice, "mi abuelo la llevaba a trabajar a los obrajes". Según Antonio Virgilio Castiglione "la

dirección de estadística afirma que para 1930 había 160 obrajes y 90.000 operarios” todos dedicados a la extracción de madera de quebracho para la construcción de durmientes para el trazado de las vías del ferrocarril. (Castiglione, 2010:380)

La madre de Reina, tuvo que enfrentar sola la crianza de su hija. Fue por eso que a mediados de los años 50, decidió viajar a la ciudad para vender dorado y bagre en el mercado de la capital provincial. El actual edificio del Mercado Armonía, fue inaugurado en 1936, durante el gobierno de Juan Bautista Castro, nacido en Salavina, Castro, cursó estudios de medicina en Córdoba. Fue el único gobernador en dominar el Quichua. Se le adjudica la construcción de los edificios más destacados de la urbanidad capitalina por esos años.

El edificio, se encuentra ubicado a escasos metros del centro cívico de la ciudad, plaza Libertad, Iglesia Catedral, principales locales comerciales y Centro Cultural, ex Cabildo y ex Policía. Ocupando la manzana que comprende las calles que hoy se conocen con el nombre de Absalón Rojas, Tucumán, Pellegrini y Pasaje Juan B. Castro. Se lo describe como un edificio moderno de tres pisos, en la planta baja hay puestos de venta minorista de productos alimenticios, cámara frigorífica para la conservación de las carnes y verduras de los puestos de ventas. También se encuentran puestos de panadería, despensas y bares. En el primer piso hay una galería cubierta destinada a venta de artesanías regionales, pescados, aves y animales de caza. En el segundo piso, están instaladas 4 cámaras frigoríficas de gran capacidad para la conservación de frutas a largo tiempo.

Es en el primer piso donde Reina desarrolló su puesto, primero de pescado y luego de yuyos, especias y artesanías. En los años 70 Reina ayudaba ocasionalmente a su madre en la atención del puesto de venta de pescado. Es recién en 1974 cuando Reina instala su propio puesto, junto al de su madre, pero dedicándose a la venta de hierbas, especias, dulces y comidas.

Recolectar, consumir

“Los santiagueños no han sido nunca hacheros, ni los indios que habitaron éste suelo. Desde tiempo inmemorial, hasta hace cuarenta o cincuenta años, cultivaban la tierra o cuidaban el ganado o se sustentaban holgadamente, con los peses de los ríos, abundantes y variados, o con la fruta y la miel del bosque y los animales silvestres, y se vestían con las telas de algodón que ellos mismos fabricaban” (Di Lullo 1937).

Corresponde apuntar que la recolección era la actividad fundamental de las comunidades antes de la llegada de los españoles, tanto por la abundancia de las especies vegetales como por el carácter extremadamente aleatorio de la agricultura aluvional. “Hasta tanto no se organizó la explotación mercantil de la madera, el

monte era uno de los pocos lugares de indiscutible uso común. No conocía aun propietarios ni dueños". (Farberman 2005)

Reina representa a esa comunidad recolectora. Al día de hoy sigue recolectando hierbas, yuyos, hojas, semillas y frutos de zonas aledañas a su vivienda, para vender en su puesto del mercado. Esa recolección representaba un consumo exclusivamente doméstico para la familia de Reina y para la mayoría de los pobladores de la zona. Y relata "Mi mamá nos contaba que, cuando nosotros nacimos, nos daba té de tala o de jarilla cuando amanecíamos con tos. Lo endulzaba con miel, se cosechaba mucha miel que se traía del monte. Y bueno ahora nosotros tenemos que comprarla. Por ahí se cosecha, pero más se compra".

Es a mediados de siglo XX que la recolección y consumo doméstico de hierbas se incorpora como fuente de ingresos para mejorar la economía familiar. Algunos puestos y vendedores ocasionales, incorporan frutos y hojas secas de plantas del monte como producto para la venta. Por estos años, muchos campesinos migran del campo a la ciudad en busca de otras posibilidades de subsistencia, trabajo, educación, salud, etc y muchos de ellos, alejados de su monte, de su río, de su bosque, recurren al mercado a comprar las hierbas que antes eran recolectadas y obtenidas en sus lugares de nacimiento.

Curanderos, sanadores, terapeutas

Di Lullo ha escrito numerosas publicaciones en torno a lo que él denomina la "Medicina popular en Santiago del Estero". En el libro que lleva dicho nombre dice: "En lo concerniente a la medicina, tenían los indios el concepto de que la enfermedad era producida por la encarnación de los malos espíritus, lo que hizo que se produjera en la terapéutica una serie de prácticas de sentido religioso o mágico, cuyas virtudes consistía en desterrar el mal mediante conjuros y exorcismos" (Di Lullo 1929).

Domingo 8 de abril de 2012, página del suplemento deportivo del Nuevo Diario de Santiago del Estero, un aviso destacado anuncia "Sacerdote Chaman, Sra. Maruja y Don Aurelio, curo casa, campo, juicio, daños y ayudo para juego de azar y talismanes conjurados. Con la consulta obtiene un Ekeko para la suerte y el amor para el año 2012". El mismo anuncio lleva como ilustración la fotografía del rostro de un hombre anciano, ataviado con una vicha de plumas en su frente.

En la misma página, otro: "Famosos curanderos bolivianos, Indio Chaman Yauri y Mama Guaco Coyo, amos y señores de la oscuridad y brujería malignas. Ven a lo seguro, curo brujerías, daños, impotencia sexual, enfermedades raras. No sufras más". El aviso también incluye el dibujo de una persona ataviada al estilo bruja de sombrero puntiagudo en una escoba de paja.

Entre muchos otros avisos, también resalta éste: "Desde el Valle sagrado de los

Incas, la Mamacha, no soy la única pero si la mejor. Recupere su felicidad, salud, dinero, amor. Obtenga el arma espiritual para combatir la yeta". No falta para ilustrar, la foto en primer plano de "la Mamacha" una anciana con sombrero coya y sonrisa sin dientes. Todos prometen lo mismo, "amarres", soluciones en torno a cuestiones de pareja, contra la envidia, magia negra y magia blanca. En todos los casos el servicio se hace vía telefónica, mediante llamada o mensaje de texto, también solicitando un turno para ser atendido personalmente.

Di Lullo plantea que las prácticas mágicas se explican por una incapacidad o escaso desarrollo evolutivo de los indios, al decir que, "si los procedimientos mágicos, la superstición, los hechizos y embrujamientos que intervenían en las curaciones y daños, eran originados por el miedo al poder sobrenatural y tenía por objeto rechazarlo o congraciarse su voluntad, fácil nos será encontrar la causa de este temor si pensamos en la corta capacidad de su inteligencia primitiva" (Di Lullo 1929).

Sin embargo Reina le da, al uso de las hierbas, un carácter curativo de las enfermedades del cuerpo y se preocupa en aclarar que también los libros han legitimado esos usos cuando dice: "Uno al pasar el tiempo ve en los libros. Con el tiempo uno se va adaptando. Porque uno siente su cuerpo, hace un té y toma, y entonces de eso se da cuenta que es curativo. Y bueno en los libros que a veces uno compra se trasmite todo eso". Reina ha internalizado la idea de que sus antepasados representan lo primitivo, pero encuentra en "los libros" una validación científica que la trae al presente y la aleja de las representaciones más estereotipadas sobre el uso de esas hierbas que ella vende y consume. Podemos encontrar en este testimonio un proceso de desindianización.

Cuando se le pregunta si en otras épocas se vendía más que ahora, ella responde: "No. Ahora se consume más. Hasta en las farmacias se prohibían. Los médicos nos prohibían. Pero ahora los médicos aconsejan todos los yuyos. Y nosotros trabajamos muchos los yuyos. Son curativos la mayoría. Como la cáscara de tusca que es curativa para la úlcera. Yo cuando he estado enferma del colesterol más he consumido yuyo que las drogas. Me hacia efecto más lo yuyos que las drogas. Otra que las drogas son muy carísimas para comprar."

En el mismo mercado Armonía, también hay un puesto de la franquicia Granix que vende "productos naturales", es un puesto con puerta de acceso y vidriera. Aunque vende también yuyos, semillas, frutos, estos aparecen como vinculados con el consumo de productos que mejoran la calidad de la alimentación de las personas de la ciudad. Los productos se presentan con cierta complejidad de manufactura e industrialización, aunque no tanto, ya que deben sostener el discurso de lo natural, en contraposición a lo artificial que representan los remedios de la farmacia.

Granix representa ese proceso de blanqueamiento de las prácticas culturales de los indios. Para Reina a los médicos no les ha quedado otra que aceptar, quizás

científicamente o con la observación directa que tanto las drogas como los yuyos resuelven los problemas de salud cuando dice, "los médicos se han dado cuenta que los yuyos también son curativos. Me imagino que ya vienen medicamentos preparados por los yuyos. Y bueno, los médicos se han convencido que los yuyos son muy curativos, porque mi médico me dice 'toma palo azul' cuando sientas dolor de riñones. Se ve que él también se ha curado algo con eso."

Buscando bibliografía relacionada al tema en la biblioteca de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, descubro que la mayoría de los escritos publicados en la década de los 90', están relacionados a clasificar e identificar, las enfermedades y las plantas asignadas para curar cada una de esas enfermedades. Otros mencionan sus nombres científicos y las zonas de crecimiento y desarrollo de la planta.

Sin embargo Reina reconoce que sus conocimientos sobre el tema, se deben más a una tradición familiar y que es ella también la encargada de hacer que esa tradición no se pierda. ¿Quién le enseñó a su abuelo, a su madre?: "Y de los abuelos sería. Yo llevo los consejos de mi madre y así llevo la cadena de la familia. Y ella debe haber aprendido de parte de su padre, porque ella se ha criado sin madre. Mi abuelo la llevaba a los obrajes, la llevaba a trabajar y ahí debe haber aprendido. Y bueno después he venido yo y ahora yo he criado a mis hijos y ahora a mis nietos. Y bueno, ahí se va la tradición de la familia."

Conviven con estas representaciones culturales, las llamadas "terapias alternativas", "terapias naturales", "medicina oriental", etc. Enmarcadas en lo que las editoriales han llamado, "la nueva era" o la "new age". En el mismo día y diario pero en la sección "profesionales" se anuncia el siguiente aviso: "Terapias Alternativas, técnico Déborah A. Agüero, Sanación Reconectiva". Los avisos se publican junto al del odontólogo, abogado, contador, cirujano plástico, psicólogo. Ya no es el suplemento deportivo, es el cuerpo central del diario en la sección de noticias locales.

Y aquí cabe preguntarse, cuáles son las lógicas o mecanismos que legitiman una práctica cultural como algo natural y saludable y cuáles los que la ligan a lo primitivo o mágico. ¿Por qué Reina nos dice que ella aprendió en los libros, pero después reconoce que es una tradición familiar que ella va a transmitir a las futuras generaciones? ¿Cuáles son las cuestiones que impiden a Reina identificarse con la llamada medicina alternativa?

¿Las terapias alternativas, son en realidad alternativas? ¿O se definen solo por oposición a la medicina occidental y científica? ¿Será que la "medicina alternativa" en el fondo contienen una matriz más que parecida a la medicina indígena?

¿Por qué los medios de comunicación masiva asocian la "medicina alternativa" con la medicina científica y profesional? ¿Y por qué al mismo tiempo subestima y ridiculiza las prácticas curativas indígenas?

Como respuesta se puede apuntar dos cosas. En primer lugar el carácter primitivo,

mágico y demonizante que se la ha dado históricamente a la medicina indígena en nuestro país, aclarando que solo en Bolivia se cuenta con un sistema de salud pública que contempla las medicina indígena conjuntamente con la medicina occidental y científica. Y en segundo lugar el constante desarrollo de nuevos productos y prácticas de consumo con objetivos puramente mercantiles.

Resumiendo, el marketing, es decir el estudio de más y nuevos mercados, arrojó en los últimos 20 años, una escalada de oferta y demanda masiva de productos, ahora vendidos como "naturales". En esa adjetivación se encierra todo un proceso de blanqueamiento y desindianización de los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Carrizo E. del V., Palacio Manuel, Roic Lucas "Plantas de uso medicinal que se comercializan en los mercados de las ciudades de Santiago del Estero y de La Banda" Revista de Ciencia y Tecnología. Serie divulgación N° 3. UNSE Diciembre 1998
- Castiglione Antonio Virgilio "Historia de Santiago del Estero" Academia de Ciencias y Artes de Santiago del Estero. 2010. Pág 380
- De la Cadena Marisol "Indígenas mestizos, raza y cultura en el Cusco". Instituto de Estudios Peruanos. 2004
- Di Lullo Orestes "El bosque sin leyenda. Ensayo económico social". Franco Rossi casa editorial. Santiago del Estero. 2010. Pág 56
- Di Lullo Orestes "La Medicina popular en Santiago del Estero. La Alimentación popular en Santiago del Estero". Franco Rossi casa editorial. Santiago del Estero - 2010. Pág 9, pág 11
- Farberman Judith "Las Salamancas de Lorenza, magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial". Siglo XXI editores. 2005. Pág 36
- Peralta Nancy "Estudio comparativo de la medicina popular en Termas de Río Hondo y Loreto" Revista de Ciencia y Tecnología Serie divulgación N° 6 UNSE diciembre 2002
- Tasso Alberto "Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET" N° 17, vol. XV, Invierno 2011, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) pág 1
- Togo José "Santiago del Estero: Procesos históricos desde sus orígenes" Revista de Ciencia y Tecnología Serie divulgación N° 3 UNSE diciembre 1998

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La Santidad familiar en la experiencia del trabajo

Por **Revista Trazos** - 4 noviembre, 2015

Por María Rosa Barbarán

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

lolyscarano@ucse.edu.ar

Ante todo damos gracias a Dios y a la organización de este Encuentro Mundial por la invitación recibida, que es para nosotros, un regalo del cielo, seguramente inmerecido.

Deseamos humildemente representar a las familias católicas argentinas que son testimonio vivo y sacrificado del Amor de Dios en las realidades más difíciles de pobreza material. Familias amenazadas hoy por un proyecto de reforma del Código Civil, promovido desde el gobierno nacional, que en muchos de sus artículos, contradice la naturaleza y el sentido de la familia.

Quisiéramos también compartir nuestra solidaridad y preocupación por la situación de las familias de muchos países europeos a los que nos unen estrechos vínculos afectivos como España, Grecia e Italia.

Las noticias de los suicidios provocados en este último año por la crisis económica, muestran un costado terrible de los efectos económicos que golpea a muchas familias con el fantasma de la desocupación o la modificación traumática de su modelo de vida.

Frente a ello, renovamos la certeza, que la propia historia de la Iglesia nos muestra, de que no hay nada más fuerte que una Familia Unida en el amor de Dios que pueda atravesar este tiempo atormentado y paradójico, salvando la integridad de las personas.

La Familia como un tiempo y lugar de Dios

Pensar en esta intervención nos llevó a compartir como matrimonio un discernimiento de nuestras miradas sobre lo cotidiano, que con mucha alegría y esfuerzo, compartimos como familia con nuestros hijos, padres, hermanos y sobrinos.

Encontramos en ese discernimiento, la gratitud de vivir esta experiencia de Familia como un tiempo privilegiado de Dios.

Como dimensión del ser, todo tiempo es de Dios, pero el tiempo de la familia donde la vida se camina desde la gratitud y se contempla desde la fiesta, es donde el amoroso designio de Dios se muestra más diáfano y luminoso.

Dios, que nos amó desde siempre, nos llamó a vivir la plenitud de su amor en el Sacramento del Matrimonio, para el cual nos preparó misteriosamente a través de un noviazgo en el que estuvimos mucho tiempo separados por las actividades apostólicas de cada uno, tiempo en el que Dios trabajó nuestro corazón para la entrega a la que nos invitaría en la Familia.

La celebración del Sacramento de nuestro matrimonio fue un momento cumbre de esta experiencia de Dios, cuya memoria nos sigue fortaleciendo en nuestra alianza de amor en Dios. La fidelidad de su amor renueva diariamente en nuestro hogar la esperanza para enfrentar las adversidades y los peligros de la vida diaria.

El trabajo como tiempo de Dios

Un lugar privilegiado de la Esperanza es, para nosotros, el trabajo, el cual vivimos no sólo como medio para sostener la economía familiar, sino como una oportunidad providencial que Dios nos brinda para el desarrollo pleno de nuestra vocación de servicio.

La dimensión del trabajo es también un tiempo de Dios, pero ahora desde el lugar de la proyección de los valores familiares a la Sociedad. Es el tiempo donde se pone a prueba, se expone, se verifica qué tan sólidos y verdaderos son los valores que cultivamos en el hogar.

Comprometer nuestras aptitudes profesionales en la vocación fundamental del servicio a través del trabajo, nos permite experimentar el Bien y practicar el Amor. El trabajo resulta entonces la oportunidad y el lugar para el encuentro y el trato con Dios.

En las prácticas cotidianas queremos mantenernos fieles al camino de Dios, levantando la mirada cada día para ver qué es lo que Dios nos pide hacer con los demás y con nosotros mismos.

Coherencia de valores Familia-Trabajo

No es fácil abstraerse, en nuestro entorno, a la escisión moral entre la vida familiar y laboral, que induce a muchas personas a circunscribir su generosidad y honestidad al entorno familiar, observando en su vida laboral una conducta contradictoria. A veces la propia familia se convierte en la excusa para transgredir valores en el ámbito público. Por ejemplo, obtener indebidamente beneficios económicos en nombre del bienestar de la familia. Constatamos penosamente que de este modo se mal forma la conciencia de los hijos en relación al trabajo como ámbito de la realización humana, que, en su plenitud, es la Propia Santidad.

Aquí encontramos un primer desafío para la santidad: la coherencia entre lo que se predica en la casa y la que se vive en el trabajo. Esta coherencia, tiene a veces una consecuencia: la postergación material o laboral.

En algún caso, la otra consecuencia es el cuestionamiento de nuestros propios hijos. Este momento resulta una oportunidad privilegiada para compartir con ellos el sentido profundo de nuestro proyecto de vida y los valores espirituales que lo sostienen.

Sabemos, igualmente, que tales razones no convencerían a nuestros hijos, si ellos no percibieran también, la profunda felicidad que nos produce vivir la experiencia del trabajo como un llamado de Dios para la redención de los ambientes, como una oportunidad para el apostolado social, como un ámbito que nos perfecciona, nos realiza y desde el cual somos parte de una comunión universal de esfuerzos empeñados en redimir el mundo, contribuyendo en lo particular al bien común de nuestra sociedad.

Testimonio de la Esperanza

Nuestro ambiente empapado de utilitarismo no concibe el trabajo que no produzca un beneficio material directamente proporcional al esfuerzo y resulta imposible ser totalmente ajeno a esta mentalidad marcada por los valores de la competencia sin reglas, el éxito a cualquier costo y la rentabilidad inmediata como criterio supremo.

En ese ambiente intentamos sostener opciones coherentes con el espíritu de las bienaventuranzas. Sentimos en esta lucha la presencia del Padre misericordioso que nos asiste en cada paso. Lo sentimos fundamentalmente través de la palabra y de la presencia de los amigos con los que comulgamos en la fe.

Entendemos que el aporte más importante que podemos hacer en nuestros ámbitos laborales es ser portadores de esperanza para los que nos rodean, desde una serena y cordial alegría.

Más que por nuestras claridades conceptuales o nuestras opciones ejemplares, creemos que el testimonio más importante en ambientes resentidos por la competencia, derrotados por la injusticia en la valoración de las personas y hasta aplastados por la falta de horizontes, es iluminar la vida cotidiana desde la experiencia de una alegría profunda, sincera y comprometida con los hermanos que comparten diariamente la realidad del trabajo

Vivir e irradiar el espíritu de las Bienaventuranzas en nuestro trabajo es una parte fundamental de nuestra experiencia de la santidad en el trabajo.

La experiencia de "Amistad en Cristo" en el trabajo

Queremos terminar compartiendo que un elemento fundamental de la Santidad en el Trabajo, es la experiencia de la profunda amistad en Cristo que nace de compartir sentidos profundos en la tarea laboral.

La amistad en el trabajo nos enriquece como compañeros, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la solidaridad entre quienes compartimos un tiempo prolongado de nuestra vida, todos los días.

Así como la Gracia supone la naturaleza, el sentido trascendente del trabajo y de cada persona y su familia en el trabajo estuvo, en nuestra experiencia, cimentado en una comunidad laboral madurada en el afecto, florecida en vínculos sinceros, que permitieron a cada hombre y mujer, saberse reconocidos, aceptados y queridos.

No todos llegamos a ser amigos, no todos quieren ser nuestros amigos, pero es importante que nosotros estemos abiertos a recibirlos como tales. Entendemos que no es posible consagrar el trabajo sin santificar primero la "comunidad del trabajo".

Constatamos que iluminar cada una de nuestras realidades con una mirada realista y esperanzada, va generando en nuestro ambiente un clima de alegría profunda, de felicidad de reencontrarnos diariamente entre los compañeros de trabajo.

Muchos de estos compañeros son amigos entrañables que visitan nuestra casa y comparten con nuestros hijos, los tiempos de esparcimiento y fiesta. Somos

testigos que la amistad en Cristo, plenifica nuestra vida, santifica nuestro trabajo y lo orienta hacia el bien común de nuestra sociedad.

De este modo queremos seguir santificando nuestra familia, desde la experiencia socializadora y humanizadora del trabajo, que nuestros hijos pueden percibir desde nuestro testimonio personal de compromiso y felicidad en el trabajo y el de los amigos que comparten este camino.

Para ello encomendamos nuestra familia a la Virgen Madre del Redentor, pidiéndole que nos ayude a hacer de nuestra casa una escuela de silencio y escucha, donde nuestros hijos puedan aprender a gustar de la vida espiritual y de los sentidos profundos de lo cotidiano. Nos encomendamos también a su Esposo San José, para que nos ayude a hacer de nuestro trabajo una oportunidad de servir a Dios, defendiendo la vida en peligro, transformando la realidad según el amoroso designio de Dios, al servicio del hombre de nuestro tiempo y de las generaciones por venir.

Gracias.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



La iglesia pos conciliar en Argentina

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por María Mercedes Tenti

Historiadora. Doctora en Ciencias Sociales. Docente e investigadora Ucse-Unse – mmtenti@yahoo.com.ar

Sin lugar a dudas, una de las etapas más difíciles de analizar en la historia de la Iglesia Argentina es la comprendida entre las décadas del 60 y 80, caracterizada por una crisis profunda al interior de la Iglesia y del mundo católico, antes, durante y después del Concilio Vaticano II. Se trataba de una Iglesia que, hasta entonces, se había consolidado política y socialmente, de la mano del denominado catolicismo integral y del peronismo, y debilitado y fragmentado luego del enfrentamiento de la jerarquía eclesiástica con Perón.

El desarrollo del Concilio Vaticano II, realizado en Roma entre 1962 y 1965, produjo una profunda división dentro de la Iglesia en la Argentina. Los sectores progresistas del clero querían una renovación de la actividad pastoral, mientras que la mayoría de los obispos, de posturas conservadoras, adoptaron una actitud reservada frente a los debates de cambio.

La convocatoria conciliar fue vista por muchos como la oportunidad de producir una transformación en la Iglesia, por ello se fueron conformando grupos que discutían la necesidad de una renovación teológica. Así, un conjunto de docentes de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina y del Seminario Metropolitano de Buenos Aires se nuclearon alrededor del rector, Mons. Pironio, con este propósito; algunos de sus miembros publicaron un periódico llamado *Notas de pastoral jocista*, que planteaba la necesidad de renovación de los métodos y del espíritu del apostolado social. También, la revista *Criterio* asumió el objetivo de guiar al catolicismo conciliar en el país y redefinir la presencia de la Iglesia en el mundo. Ambos grupos consideraban que la Iglesia estaba, en cierta manera, ausente del mundo contemporáneo.

En la vereda opuesta se encontraban las cúpulas eclesiásticas, sustentadas en teorías tomistas, congregadas alrededor de la Universidad Católica de La Plata y de Mons. Derisi, editaban la revista *Estudios teológicos y filosóficos*, de tendencia integralista y nacionalista. Dentro de estas dos corrientes había posturas matizadas,

que complejizaban aún más el panorama eclesial. En realidad, la mayoría de los obispos no estaba empapada del espíritu conciliar y muchas instituciones eclesiales, anteriormente importantes, como la Acción Católica, habían ido declinando su accionar y su número de socios, como consecuencia de la crisis de la propia Iglesia. Entre los movimientos laicos, en los de la juventud era donde se advertían mayores tensiones, tal los casos de la Juventud Católica, el Movimiento Católico de Juventudes de Córdoba y la Cruzada Juvenil de La Plata.

La participación de la Iglesia Argentina en el Concilio mostró esta fisura. Por un lado el cardenal Caggiano, como integrante de la Comisión Preparatoria del Concilio, aparecía como garante de la tradición y la concepción enraizada del rol de la Iglesia en la sociedad. La mayoría de los obispos de la Argentina habían ascendido a sus cargos dentro del clima de posguerra y mostraban cierta separación de la vida de los fieles, a la vez que eran defensores de la ortodoxia y del tradicionalismo. **Los reformadores**, más jóvenes, eran la minoría. Estos últimos, junto con teólogos que los asesoraban, comenzaron a reunirse en un *Coetus* y continuaron haciéndolo después del Concilio. Querían reformar los estatutos de la Conferencia Episcopal para incorporar el principio de colegialidad impuesto por el Concilio. Bregaban por una reforma litúrgica más radical y para imponer la misa en español, que algunos resistían. En el plano pastoral insistían para que el diaconado ocupase un papel más relevante. Revalorizaban la escritura en tanto "fruto del pueblo de Dios". Por su lado, los conservadores dilataban el tiempo de *aggiornamento*, de implementación de las reformas propuestas en el Concilio, como la modificación del Estatuto de la Conferencia Episcopal, la adopción de un nuevo Misal y la reforma de los estatutos de la Acción Católica. Estas posturas encontradas provocaban tensiones que recorrían todo el episcopado. Ello condujo al desarrollo de una actitud de introducción selectiva, moderada y gradual de las reformas. Por otra parte, los obispos que se oponían a su implementación, debían enfrentarse a la oposición de sectores del clero, como en los casos de Mendoza, Córdoba y Rosario, donde el conflicto se trasladó también a los seminarios. Todo ello condujo a una crisis sacerdotal, cierta pérdida de autoridad de las cúpulas eclesiales y protestas entre el clero y los laicos, muchos de los cuales comenzaron a acercarse a dialogar con el socialismo, con el marxismo y con sectores del peronismo de izquierda.

El planteo de una agenda posconciliar trajo enfrentamientos entre las dos tendencias. Los primeros pujaban por una renovación rápida, apoyados por un número reducido de obispos y los segundos retrasaban los cambios. Esta polarización hizo que se dificultara la puesta en marcha de las reformas, manifestada en la creación de organismos creados al efecto, en los que sus miembros no estaban de acuerdo en cómo implementarlas. De igual manera, las

formas de efectuar las reformas en las diferentes diócesis variaron según la postura de sus prelados, mostrando una evidente falta de coordinación entre ellos. Como consecuencia, parte de las innovaciones del Concilio no trascendieron a la práctica. Todo esto llevó a agudizar la división entre renovadores y conservadores.

Al sector renovador adhería un número importante de sacerdotes jóvenes y unos pocos obispos también más jóvenes, contra la mayoría del sector conservador. Estas diferencias comenzaron a trascender el ámbito eclesiástico y fueron motivo de atención por parte de la prensa. Frente a esta división, aparentemente irreconciliable, intervino el papado a través del nuncio Humberto Mozzoni que comenzó a gravitar dentro del Episcopado argentino, imponiendo directivas de Roma y los nombres de los candidatos a obispos frente a los propuestos por el entonces cardenal Caggiano.

Después del Concilio, la Celam

Finalizado el Concilio podemos considerar que se afianzaron tres posturas antagónicas: Por un lado, el sector ultra-conservador y renuente al cambio, rechazaba todo intento de interpretación que condujera a la acción social o política; estaba identificado con el nacionalismo de derecha, integrista de los años 30. Por otro lado estaban quienes querían poner en práctica el Concilio y trabajaban por abandonar ciertas prácticas tradicionales de la Iglesia y abrirse más hacia la sociedad. Componían el ala social-cristiana de la Iglesia, inspirada en experiencias católicas europeas y en políticas desarrollistas. En tercer lugar, estaba el grupo de posturas más radicalizadas, que asumía un compromiso social manifiesto y se volcaba a la acción política. Este grupo, integrado especialmente por cuadros medios y bajos del clero regular y secular, desarrollaba su experiencia social en barrios obreros y, a partir de 1968, sus miembros integraron el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

La asamblea que el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) celebró en Medellín en 1968 suele considerarse como el Concilio Latinoamericano, por su tarea de adaptar las resoluciones del Concilio Vaticano II a la realidad de América Latina. Medellín significó para muchos una intención de renovación doctrinal, compromiso social, opción por los hombres y por su liberación y el impulso a las comunidades de base. Fue el escenario de la Teología de la Liberación y de la opción por los pobres. En representación de la Iglesia argentina se destacó Mons. Pironio, luego cardenal, quien sostenía una visión moderada de esta teología. Además de Caggiano, la mayoría de los obispos pertenecía al sector conservador. También participó Quarracino, con una postura conservadora.

Para el tema que estamos analizando, de Medellín interesan los procesos ideológicos posteriores. El primer documento que produjo la jerarquía católica argentina fue la Declaración de San Miguel, en 1969, que pretendía adaptar la realidad del país a las conclusiones del Concilio Latinoamericano. A pesar que tres años antes, la jerarquía había respaldado el régimen de Onganía, en San Miguel se adoptaron declaraciones acordes al espíritu de la asamblea de Celam, como el reconocimiento de una estructura social injusta, el deber de la Iglesia de trabajar por la liberación total del hombre en contra de las estructuras injustas y opresoras, la creencia de la subordinación social a lo económico como consecuencia del accionar de grupos de opresión que generaban desequilibrios regionales, migraciones, desocupación e inseguridad.

A partir de San Miguel parecía que la Iglesia sólo tenía dos opciones: Una planteaba la participación popular a través del MSPTM y movimientos apostólicos de masa, siguiendo la corriente mayoritaria entonces en el CELAM representada por el giro progresista de las iglesias de Brasil y de Perú. La segunda, revivía el discurso integralista y buscaba articular sus alianzas con nuevos sectores de la sociedad. La mayoría de los obispos argentinos adherían a esta última, por lo que la disputa terminó con la derrota de los sectores progresistas.

Tres corrientes en la Iglesia Católica argentina

En las décadas del 60' y del 70', matizada por los conflictos internacionales, dictaduras nacionales y democracias débiles, la Iglesia en la Argentina se veía atravesada por conflictos intereclesiales, sociales y políticos. El retorno del peronismo al poder, entre 1973 y 1976, avivó las diferencias. Las proposiciones doctrinarias de los sacerdotes tercermundistas se articulaban tras ideas de liberación, opción por el pueblo, compromiso temporal, hombre nuevo, revolución y socialismo. Por otro lado, los sectores más conservadores se alineaban tras la antigua concepción de la nación católica, del rol tradicional de la Iglesia y del respaldo a las FFAA como garantes del orden y de los principios "occidentales y cristianos". Entre estos últimos jugó un papel preponderante el clero castrense, que había aumentado significativamente su número auspiciado por el Estado represivo. La persecución a los tercermundistas, primero desde el gobierno constitucional y luego desde el militar, ahondó la brecha intereclesial y produjo gran desertión en las filas del clero.

Por otra parte, una tercera corriente moderada, luego conocida como "teología de la cultura", comenzó a realizar nuevos planteos, colocándose en el medio de las posturas anteriores. Para los moderados, liberación debía entenderse como

salvación, revolución como conversión interior, política entendida en sentido amplio, no como militancia partidaria, socialismo, lejano al marxismo, y más cercano a una interpretación nacional.

Ghio reconoce, entre el tercer peronismo y la dictadura, cuatro tendencias dentro del episcopado argentino: un sector corporativo integralista, ligado a los grupos de poder tradicionales y a las FFAA a través de la Vicaría Castrense, con figuras como los obispos Tortolo y Plaza; un sector corporativo conservador –que constituía el bloque mayoritario- liderado por Caggiano, Primatesta, Aramburu y Quarracino que, si bien no denunció las violaciones a los derechos humanos, hacia fines del “Proceso” se fue alejando de las cúpulas militares; un sector democrático moderado, que trataba de aplicar los principios políticos y sociales del Vaticano II, adhería al pluralismo socio-cultural, a la tolerancia ideológica y a la democracia política, identificado con el social cristianismo europeo, representado por Laguna, Casaretto, Sueldo y Zaspe, entre otros. En realidad, fueron minorías aisladas y desautorizadas, en muchos casos, cuando algunos se expresaron en contra los crímenes de la represión militar. Por último, el sector progresista planteaba la herencia doctrinaria de Medellín. Era una expresión también minoritaria de la cúpula eclesiástica. Dos de sus obispos murieron tempranamente: Angelelli, asesinado y Ponce de León, muerto en un accidente automovilístico dudoso. Cuatro continuaron en esa línea -Novak, Hesayne, de Nevares y Devoto-, participando en organizaciones de defensa de los derechos humanos.

El contexto de la última dictadura

Instalada la dictadura militar, en 1976, la polarización se agudizó. Sectores católicos progresistas, integrados por sacerdotes, monjas y laicos, fueron detenidos, torturados y desaparecidos como muchos hombres y mujeres pertenecientes a distintos grupos de la sociedad. La Biblia Latinoamericana fue prohibida por “subversiva”. Por otro lado, el sector más conservador avaló y respaldó el accionar de las FFAA, frente al silencio de la mayoría. Podrían darse muchos ejemplos de una y otra postura, pero basten dos para ilustrar las mismas: En La Rioja, el obispo Angelelli fue asesinado, en un simulacro de accidente automovilístico, luego de la tortura y asesinato de dos sacerdotes de su diócesis. Por el otro lado, el nuncio Mons. Laghi bendijo las armas de las tropas que iban a combatir contra la guerrilla en Tucumán, invocando el “mito de la nación católica”. La participación de miembros de la Iglesia con posturas disímiles fue una constante, posturas que difieren también en las interpretaciones de los historiadores, análisis que escapa a este trabajo.

En general, este era el cuadro ideológico en la Iglesia argentina cuando se reunió la II Conferencia General del Episcopado en Puebla, en 1979. En el ínterin, había sacudido América Latina una ola de golpes de estado que instalaron nuevamente regímenes autoritarios, más severos y represivos. En Argentina, durante el período preparatorio de la conferencia del Celam, se dividieron irreconciliablemente los partidarios de la Teología de la Liberación y quienes defendían la tesis de la Teología de la Cultura. Algunas jerarquías eclesíásticas en América Latina, como los casos de Chile, Perú y Brasil, se colocaron en la oposición a las dictaduras y en la defensa de los derechos humanos, caso no compartido por la jerarquía en la Argentina.

Con la asunción del nuevo pontífice Juan Pablo II, en Puebla triunfaron los sectores conservadores, que hicieron retroceder a los sectores progresistas. A pesar de la derrota, estos últimos lograron mantener la inclusión de la opción preferencial por los pobres. En un clima más propenso a la conciliación o normalización, optó la mayoría por la teología de la cultura que usaba los conceptos de pueblo y de lo popular pero no como oposiciones de clase, sino privilegiando la unidad y el consenso por sobre el conflicto, y el análisis socio-cultural sobre el de clase. La cultura fue colocada en el centro de lo social y lo religioso se imponía en el centro de lo cultural.

La relación de la jerarquía eclesíástica argentina con la dictadura, según Ghio puede ser dividida en tres etapas: La primera de "legitimación a la crítica correctiva", entre 1976 y 1980, en especial a través de la Vicaría Castrense, de justificación del aparato ideológico y de la represión. En esta etapa el conflicto con Chile fue superado mediante la mediación de la Iglesia Católica, hecho que le permitió recuperar parte del prestigio perdido. La segunda, entre 1981 y el comienzo de la guerra de Malvinas, de descomposición del bloque hegemónico militar, surgimiento de la multipartidaria y de múltiples protestas obreras en contra de la política económica de Martínez de Hoz; la Iglesia, a través del documento Iglesia y Comunidad Nacional, comenzó a plantear la reconciliación, aunque guardando silencio respecto de las violaciones de los derechos humanos. En la tercera etapa, luego de la derrota de Malvinas, que trajo la descomposición del régimen militar y la apertura democrática, la Iglesia empezó a prepararse para afrontar una nueva sociedad en transformación.

Aunque la Iglesia en Argentina perdió, en parte, la oportunidad de renovación y diálogo fruto del Concilio Vaticano II, en el documento Iglesia y Comunidad Nacional, de 1981, retomó el tema de la cultura basándose en la Doctrina Social de la Iglesia y en la identidad cultural de la nación. La situación eclesíástica, al momento de la recuperación de la democracia, estaba atravesada por fracturas y

responsabilidades diversas, el rico impulso de la corriente posconciliar subsumido y con la credibilidad de la jerarquía dañada frente a la opinión pública. A pesar de todo la Iglesia comenzó a transitar un nuevo camino, difícil por cierto, pero que le permitió buscar formas de resolución de conflictos fuera del ámbito estatal y más cercano a la sociedad civil, a sus necesidades y reclamos. Un nuevo escenario se abría a su accionar y se preparaba para enfrentar nuevos desafíos. El camino de reorganización, apertura y diálogo sigue su marcha, ahora con mejores horizontes tras la asunción al papado del argentino Jorge Bergoglio, el papa Francisco.

Bibliografía

Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris (2000): *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Mondatori.

- *Documento de la Conferencia Episcopal Argentina: Iglesia y comunidad nacional (1981)*, en http://www.episcopado.org/portal/download/doc_details/90-1981-documento-de-la-conferencia-episcopal-argentina-iglesia-y-comunidad-nacional.html
- *Documento de Medellín (1968)*, 2ra. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, en http://www.celam.org/conferencia_medellin.php
- *Documento de Puebla (1979)*, 3º Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf
- *Documento de San Miguel (1969)*, en http://www.episcopado.org/portal/2000-2009/cat_view/150-magisterio-argentina/25-1960-1969.html
- Ghio, José María (2007): *La iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- González, M (2000): *Algunos aspectos de la Iglesia Católica en la Argentina entre el retorno de la democracia (1983) y el fin del milenio*, Buenos Aires, San Pablo.
- Martín, José (1992): *Movimiento de sacerdotes para el tercer mundo. Un debate argentino*, Buenos Aires, Guadalupe-Castañeda.
- Mignone, Emilio (2006): *Iglesia y dictadura*, Buenos Aires, Colihue.
- Zanatta, Loris (2002): *Del Estado liberal a la Nación Católica*, Bernal (Buenos Aires), Universidad Nacional de Quilmes.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.

Los márgenes de la Masacre de Capilla del Rosario. Detección y exterminio de los "infiltrados" del PRT-ERP en el RIAT 17 de Catamarca

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por Alberto Perea y Luis Ibáñez

Investigadores en los departamentos de Historia y de Filosofía de la UNCA

"Están ahí, tan solitos los compañeros"

Eran las últimas horas del 10 de agosto de 1974. En un callejón ubicado en las cercanías de Piedra Blanca, a pocos kilómetros de San Fernando del Valle de Catamarca, unos cuarenta guerrilleros, pertenecientes a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del PRT-ERP, se estaban cambiando cuando fueron sorprendidos por dos móviles policiales. Luego de los primeros gritos de advertencia y a pesar de tener mejores armas, los guerrilleros creyeron estar rodeados por fuerzas muy superiores del ejército y huyeron precipitadamente del colectivo con chapa tucumana. El PRT-ERP dejó en el vehículo con las ventanas rotas por los disparos los cuerpos de dos guerrilleros muertos. El objetivo del grupo guerrillero era lograr el copamiento del Regimiento de Infantería Aerotransportada 17 de Catamarca (en adelante RIAT 17).

Prácticamente a la misma hora, combatientes del ERP entraban exitosamente a la Fábrica Militar de Villa María en la provincia de Córdoba y sustraían de sus depósitos una gran cantidad de armamento. Pero en el R17, al haber perdido el factor sorpresa, el mando del ERP ordenó la retirada de sus efectivos hacia sus campamentos de la selva tucumana. El grupo principal emprendió el repliegue, con el núcleo central de la Compañía de Monte y todo su Estado Mayor a bordo de los patrulleros policiales capturados. En la fuga se toparon con una pinza policial que lograron dominar sin que se produjera refriega alguna.

Gracias a su demostrada pericia y capacidad de mando el Capitán Santiago (Hugo Alfredo Irurzún) pudo llegar, al frente de doce combatientes, al campamento base en pleno monte tucumano. En Catamarca quedaron aislados, en diversos grupos, veintisiete combatientes que desconocían prácticamente la zona pues ninguno de ellos era catamarqueño. Dieciséis de ellos vagaron en círculos, prácticamente

perdidos en los cerros bajos del departamento Fray Mamerto Esquiú, durante la fría noche del 11 al 12 de agosto. El responsable de este grupo hambriento y mal armado era el Negrito Fernández, un muy respetado y querido dirigente del PRT-ERP que se había destacado en la organización de los obreros cañeros de Tucumán, pero que contaba con escasa experiencia en combate.

La desorientación de los guerrilleros sobrevivientes fue tal, que acamparon no muy lejos de la zona del primer enfrentamiento, en un paraje conocido como Cañadón de los Walther, muy cerca de la Capilla del Rosario en el Departamento Fray Mamerto Esquiú. Dos miembros del grupo fueron hacia la localidad de Piedra Blanca para intentar comprar alimentos y observar los movimientos de las fuerzas represivas, sin embargo, fueron denunciados por los propios pobladores.

A décadas de estos hechos, llama la atención el candor -o la desesperación- de los guerrilleros que se dirigieron al pueblo en busca de comida, cuando eran fácilmente identificables por su condición de "afueranos", en una Catamarca en la que los forasteros eran objeto de atención inmediata.

Hacia las 08:50 hs. del lunes 12 de agosto esos dos militantes fueron detenidos en un almacén y panadería de Piedra Blanca y, como corolario, la policía conocía ya con precisión el lugar adonde estaban los últimos insurgentes cercados. Minutos más tarde la policía envió una comisión para intentar capturarlos. Al verlos aproximarse, los guerrilleros de guardia en el precario campamento abrieron fuego. La balacera duró unos instantes; en ella fue abatido el agente de Policía Ramón Acevedo.

A partir de ese momento, mientras esperaban la llegada de un escuadrón del ejército, la policía provincial montó un cerco sobre la posición de los guerrilleros replegados en una hondonada entre los cerros. A su llegada al lugar el Capitán Carlos Eduardo del Valle Carrizo Salvadores se hizo cargo de la situación cuidando de que el perímetro solo fuera franqueado por efectivos del ejército e impidió que periodistas y civiles se acercaran a la zona del operativo. Los únicos testigos posibles de lo que estaba por ocurrir serían los propios militares.

Luego de combatir durante unas horas catorce guerrilleros intentaron pactar su rendición pero el ejército fusiló a todos los integrantes de la columna. Sin embargo, se informó que los "subversivos" habían muerto enfrentando al ejército y negándose a la rendición. Al exterminar al adversario vencido (en el marco de un gobierno constitucional) e intentar ocultar las huellas de su culpabilidad (en espera de la impunidad) las Fuerzas Armadas dieron otro paso en la constitución del

Estado Genocida. El golpe del 24 de marzo de 1976 estaba a menos de dos años de distancia, pero sus venas se alimentaban con la sangre vertida en Catamarca y en otros sucesos (por ejemplo, la masacre de Trelew en agosto de 1972).

Repercusiones, consternación y olvidos

En el ámbito local los sucesos produjeron consternación. Hasta ese momento, era improbable para muchos que en Catamarca se produjera una acción guerrillera. Si bien la violencia ligada a la confrontación política no era novedad, muy pocos preveían un operativo de esa magnitud en la provincia. En los días inmediatamente posteriores a la masacre, el ejército y la policía realizaron en el Valle Central una serie de allanamientos y detenciones con el objetivo de descubrir a los apoyos locales de la guerrilla. En la prensa catamarqueña se consideraba inconcebible que el PRT-ERP llevara a cabo este plan sin contar con información procedente de colaboradores en el interior del Regimiento y en la propia provincia. Por lo tanto, la presencia de "infiltrados" de la guerrilla en el Regimiento fue una de las hipótesis con las que el ejército hizo contrainteligencia desde el mismo día 11 de agosto.

De acuerdo a sus propias palabras, publicadas en un libro de su autoría, el Capitán Héctor Pedro Vergez declaró que luego de una "investigación minuciosa y, no puedo negarlo, también afortunada" logró individualizar a un cabo y a tres conscriptos subversivos entre la tropa del R17. El ejército no tenía intención de entregar a los traidores a la justicia.

El cabo Eduardo Barrionuevo, un soldado profesional procedente de Santiago del Estero, murió el mismo día 12 de agosto, supuestamente al manipular una granada en las serranías de Capilla del Rosario. En la instrucción de la causa, un policía que resultó herido por la explosión recordó confusamente que Barrionuevo se había sentado a descansar en una piedra y que en ese momento se produjo el estallido. Quienes eran sus subordinados en el R17 se sorprendieron con la muerte de Barrionuevo pues este se había preocupado por demostrar repetidamente, en la etapa de instrucción, la importancia del manejo cuidadoso de las armas.

La baja de Barrionuevo fue la única que sufrió el ejército argentino. Sugestivamente esta muerte nunca fue asumida como pérdida propia y heroica por las FFAA. En las frecuentes alusiones realizadas en años posteriores al valor demostrados por los integrantes del R17 en los enfrentamientos de Capilla del Rosario jamás se resaltó el ejemplo de Barrionuevo. Lejos de ser póstumamente un símbolo, Barrionuevo se esfumó virtualmente en el seno de las narraciones del ejército y su nombre no

encontró lugar en el panteón heroico de los muertos en la lucha contra la subversión que subsisten, todavía hoy, en distintas páginas de Internet.

En las décadas posteriores a los sucesos de Capilla del Rosario, Barrionuevo siguió ausente. Una falta que no producía inquietud ni despertaba preguntas tanto en quienes se ocuparon de homenajear al agente (ascendido a cabo post mortem) Ramón Acevedo como en los que, en fechas más recientes, recuperaron la memoria de los guerrilleros masacrados en el Cañadón de los Walther. Allí, entre cerros, separados por unos cientos de metros coexisten todavía dos monolitos: el de la policía de la provincia en recuerdo de Acevedo y el de las organizaciones de derechos humanos y ex integrantes del PRT-ERP en conmemoración de sus caídos. Pero de Barrionuevo nada, ni una piedra siquiera en su memoria... arada y sembrada con sal, como si su espectro habitara en las ruinas de Cartago.

Los asesinatos en Capilla del Rosario lejos estuvieron de ser el producto de un desborde de ira vehiculizada por el deseo de revancha. Sistemáticamente el ejército se preocupó por reprimir y borrar, al mismo tiempo, las huellas de su responsabilidad en la masacre. Los responsables de Inteligencia Militar destacados en Catamarca centraron su atención sobre los conscriptos de otras provincias que cursaban estudios universitarios. Al conscripto tucumano Raúl Antonio Aybar lo secuestraron en las propias instalaciones del R17 y, según su testimonio, fue llevado a un lugar cercano al Dique Las Pirquitas. Allí lo torturaron salvajemente para que confesara su pertenencia al PRT- ERP. Quienes intentaron quebrarlo psicológica y físicamente eran hombres del Área 311 (Córdoba) que actuaban coordinadamente con integrantes del Área 321 (Tucumán) para develar la magnitud de la infiltración del PRT-ERP en Catamarca. Al conscripto Aybar lo licenciaron hasta su baja en el mes de enero de 1975 y desde esa fecha (según sus propias declaraciones) rompió los vínculos con la organización guerrillera pero en 1977 es nuevamente detenido y trasladado al Campo de Concentración y Exterminio La Perla en Córdoba para que, entre otras cosas, entablara relación con Osvaldo De Benedetti, quien había sido su responsable político en el momento del intento de copamiento del RIAT 17. De Benedetti fue asesinado luego en un supuesto intento de fuga y Aybar sería liberado recién en tiempos de democracia.

Dos santiagueños asesinados

Ocho meses después de la masacre, el 28 de abril de 1975, apareció flotando en el espejo de agua del Dique Las Pirquitas el cuerpo de un joven trigueño, amordazado y con un riel atado a cadenas. Las primeras elucubraciones periodísticas giraron alrededor de la posibilidad de que un grupo "no identificado" se había trasladado

desde una provincia vecina al Dique Las Pirquitas, para lanzar a sus aguas al joven todavía vivo. Debido a la brutalidad de las lesiones y a la ausencia de documentos de identidad entre las ropas del muerto, se deslizó tímidamente que quizás había sido "secuestrado". Para la prensa era un "crimen, por sus características, sin precedencias en la provincia" y se esperaba con ansias los resultados de las pericias con sus huellas digitales. A los pocos días, con aparente orgullo, la policía catamarqueña informó que el joven asesinado era Jorge Omar Ormaechea, un estudiante de psicología santiagueño con residencia en la provincia de Tucumán. Ormaechea había nacido en 1953 y era hijo de Ignacio Alfredo Francisco Ormaechea y de Blanca Luisa Corvalán. Su último domicilio conocido era el de Avenida Moreno 652 en Santiago del Estero. La información era precisa, contundente hasta en aportar el número de la cédula de identidad (385.916), pero se omitía lo único que importaba ocultar, pues dotaría de un sentido inequívoco a la aparición de su cadáver: Ormaechea ingresó al R17 el 8 de marzo de 1974 para cumplir con el servicio militar obligatorio y no había sido dado de baja. Con la confirmación de la identidad, "un crimen tan horrendo" desapareció inmediatamente de las páginas de los diarios locales y tampoco existieron voces que en ámbitos públicos denunciaran a los responsables de su asesinato. La enorme magnitud de la represión, cuando no la complicidad, hacía ya virtualmente imposible la publicación de las denuncias de las organizaciones de izquierda peronista y marxista en los medios masivos de comunicación.

El 22 de septiembre de 1975 en el paraje El Durazno, a la altura del Km 1389 de la ruta que une Catamarca con Tucumán, los lugareños alertaron a la policía sobre la presencia de un cadáver acribillado a balazos. El muerto era un hombre joven. Los diarios locales informaron que la jefatura de policía de la provincia destacó de inmediato una comisión para que se hicieran las pericias en el terreno y se intentara avanzar en la identificación del cadáver. La tarea fue infructuosa. Era un muerto más, posiblemente plantado en Catamarca por sus asesinos provenientes de Tucumán. En el marco del Juicio por la Masacre de Capilla del Rosario en 2013, el testigo de los fusilamientos Fernando Gambarella le puso apellido al cadáver NN: era el santiagueño Veliz, compañero de promoción en el R17 de Catamarca.

Los asesinatos de Barrionuevo, Ormaechea y Veliz, junto a los suplicios sufridos por Aybar, demuestran que los hechos de Capilla del Rosario demarcaron una nueva fase en la constitución del dispositivo represor-desaparecedor que funcionaría plenamente, libre ya de toda atadura institucional, a partir del 24 de marzo de 1976. A la decisión de no tomar más prisioneros en el campo de batalla, se sumó la orden de detección y exterminio de los infiltrados en el seno del R17 de Catamarca. Estos jóvenes asesinados fueron "los peores traidores a la Patria" para la

mentalidad militar y por lo tanto no merecían siquiera ser mencionados. Por su parte, el PRT-ERP no pudo en esos años reivindicar públicamente a estos militantes sin poner en riesgo la seguridad de otros compañeros que actuaban "adentro del ejército enemigo". La desarticulación de las organizaciones revolucionarias, junto al devastador carácter de las pérdidas humanas y la dificultad de los sobrevivientes para volver a entramar sus destinos y memorias, dificulta inevitablemente la reconstrucción del accionar represor-desaparecedor.

En los márgenes del escenario nacional se produjo una masacre; en los márgenes posibles de ser nombrados pervivió la continuidad de esa masacre; en los márgenes que aún restan por conocer los asesinos se siguen ocultando y los espectros esperan ser, finalmente, nombrados y escuchados.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Urbanización y vida urbana en Santiago del Estero: los cambios en los últimos diez años

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por Juan Pablo Ocaranza

Sociólogo UNSE – juandavidocaranza@hotmail.com

Para poder escribir hacen falta herramientas. Las palabras, el vocabulario, los pensamientos, las ideas, los conceptos, un marco teórico y un espacio. Un espacio desde el que se pueda expresar lo que nace en uno como una iniciativa y ése espacio lo transforma como una posibilidad.

Ese espacio es en este caso, la revista Trazos, la que en esta oportunidad me permite a mí y a otras personas, articular esas ideas y pensamientos en un texto que solo será el reflejo de aquello que se quiere decir.

En este sentido, el presente trabajo tiene como propósito el de consignar los cambios importantes en infraestructura que tuvieron lugar en los últimos años en la ciudad Capital de Santiago del Estero. Pero además se tratará de ir un poco más allá profundizando no solo en la forma en que cambió la urbanización de la misma, sino que además el propósito es el de señalar las consecuencias en lo urbano (con en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, y el desarrollo de servicios y prestaciones en los años que van desde el 2003 hasta el 2012), y también en los cambios que "estos cambios", los de la urbanización, produjeron en la cultura de la gente, en sus formas de relacionarse, en su vida diaria, cotidiana.

Hacia tal conquista nos dirigimos dando cauce a este río de ideas.

Se podría decir que la ciudad de Santiago del Estero mantuvo su urbanización y vida urbana hasta antes del 2000 sin marcados cambios. Recién a partir del 2003 estos últimos se hacen explícitos. Los más sustanciales fueron la ampliación del centro comercial, que creció en dimensiones considerables, y en sus alrededores, en referencia, sobre todo, a la ampliación y creación de barrios, constituidos por casas y departamentos.

Al respecto, se puede mencionar que los cambios principales se dieron a principios del 2005. En este año, no solo se llevaron a cabo construcciones de casas de

barrios, sino que además nuevas construcciones transformaron la fisonomía y la jerarquía de esta ciudad. Entre estas obras pueden mencionarse la Nueva Terminal, el Centro Cultural del Bicentenario, el Fórum, la remodelación del Parque Aguirre, el Polideportivo Provincial, el Hospital de Niños hoy convertido en un Centro Provincial de Salud Infantil y los distintos barrios (siglo XX y XXI, Villa del Carmen, etc.)

Cabe destacar que estos avances en la urbanización tuvieron lugar en la presidencia de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, lo que se enmarcó en la Firma del Acta de Reparación Histórica de la Provincia, programa o proyecto desarrollado en los últimos diez años y que posibilitó la obtención de dinero para la realización de obras de infraestructura.

Sin duda alguna, en estos años se produjo un cambio en el modelo político económico de la nación, esto es, un cambio de las políticas neoliberales por el de industrialización por sustitución de importaciones. Modelo que fue acompañado por las aplicaciones de nuevas políticas que se relacionan con cambios en los patrones de urbanización a nivel de sistemas y primacías urbanas.

Al respecto, se puede mencionar que las transformaciones buscaban impactar en el desempleo urbano, pobreza e inseguridad urbana, etc., todo esto, como consecuencias de las transformaciones producidas en la vida urbana, y posibilitadas por el nuevo modelo.

En síntesis, los rasgos que emergen de esta consideración son: un rápido proceso de urbanización en la ciudad capital, una migración interna dentro de la provincia con individuos que se trasladan hacia esta ciudad en busca de mejores oportunidades, posibilidad de trabajo en servicios gubernamentales e industrias privadas, asentamientos en la periferia urbana, acceso a una viviendas, etcétera.

Lo transfuncional, lo multidimensional y lo lúdico

El carácter de la ciudad Capital en estos tiempos es centralizado, con un pleno acceso a los servicios, salud, educación y educación. Al mismo tiempo los ciudadanos se caracterizan por vivir en una ciudad que se presenta como heterogénea, como atravesada por cambios tanto cuantitativos como cualitativos que la convirtieron en una ciudad donde irrumpe lo transfuncional, lo multifuncional y lo lúdico.

En este sentido, hablar de la ciudad Capital, de lo urbano, de la urbanidad, nos lleva a preguntarnos ¿Qué es hoy lo transfuncional, lo multifuncional y lo lúdico en esta

ciudad?

Lo transfuncional está representado por los diversos cambios que tuvieron lugar en la ciudad. En este sentido, la convierten en transfuncional la creación de la Nueva Terminal, el Centro Cultural del Bicentenario entre otros.

Lo multifuncional estaría simbolizado en la calle donde el vecino se encuentra y conversa, donde tiene lugar la interrelación, ese contacto con los otros. Este espacio se fue ampliando de la mano de la creación de los nuevos barrios, esos espacios que permiten a los individuos ponerse de acuerdo sobre aquello que comulgan y discutir sobre aquello que disienten. Al respecto, estos espacios son el lugar que da lugar al contacto, al intercambio, a la convivencia. Así, los nuevos espacios se transforman en nuevas oportunidades.

En tercera instancia, lo lúdico hace referencia a lo recreativo y a los espacios que permiten que esto sea posible. Son esos espacios donde podemos ser diferentes pero compartir de igual modo ese espacio. Tal vez por el solo hecho de ser público estamos obligados a compartirlo pero al mismo tiempo, y lo positivo de esto, es que al ser público no le pertenece a nadie en particular pero si a todos en general. Si queremos sentirnos dueño de él, tendremos que reconocer que los demás, los que están en ese momento en ese espacio lo son también, y compartir con ellos ese espacio, por ese momento nos obliga de alguna manera a convivir. Ejemplo de estos espacios son en ciudad Capital el Nuevo Parque Aguirre, el Polideportivo Provincial, las plazas Sarmiento e Irigoyen, las plazas de los diferentes barrios, Paseo Absalón Rojas, Paseo Alvear, etcétera.

Sin duda alguna, al análisis de los cambios fisonómicos que experimentó la ciudad de Santiago del Estero merecen y dan lugar a una serie de preguntas que deberían responderse a través de una minuciosa investigación sociológica, pero sin llegar a esto se puede bosquejar una idea acerca de lo que significó la expansión urbana en esta ciudad.

Hibridación urbana

Ante esto, podemos decir que los cambios físicos han intensificado la hibridación urbana, una hibridación que habla en este caso, de un paso de una sociedad con cultura tradicional, local y homogénea a una trama urbana, donde se dispone de una oferta simbólica heterogénea.

En este sentido, las identidades colectivas encuentran cada vez menos identificación en la ciudad y en su historia, lejana o reciente. Su escenario constitutivo nos lleva a vivir en esta ciudad, a buscar encuentros confiables como así también formas selectivas de sociabilidad.

Por el mismo motivo, el análisis de ella nos obliga a fijar nuestras miradas en los procesos de descoleccionamiento y desterritorialización. Con lo primero nos referimos a que aquello que antes nos parecía lejano de obtener, hoy está al alcance de la mano. Un ejemplo son las vasijas, tejidos o algún producto realizado en cuero, los que se pueden encontrar en la ciudad capital bajo el nombre de artesanías en los mercados urbanos. Es decir, ya no es necesario alejarse de la ciudad para encontrarlos, ya no significan colecciones de algo único e inédito, por el contrario, hablamos de productos que antes significaban elementos que identificaban por ser únicos y que hoy nos aparecen como producidos en cantidades para ser comercializados.

La agonía de las colecciones es el síntoma más claro de cómo se desvanecen las clasificaciones que distinguían lo culto de lo popular y a ambos de lo masivo, ahora esas colecciones renuevan su composición y su jerarquía con las modas y el avance tecnológico para su realización ya que se institucionalizan y se socializan las mismas. Si bien muchas de las formas de artesanías realizadas en forma antigua permanecen dentro de los circuitos minoritarios, la tendencia prevaleciente es que todos los sectores mezclen en sus gustos objetos de procedencia antes separada.

Con el segundo término, el de desterritorialización, se hace referencia a la ruptura de los espacios. En la modernidad se produce una tensión entre ésta y la reterritorialización, es decir, la pérdida de la relación natural de la cultura con el territorio geográfico y social y al mismo tiempo relocalizaciones relativas, parciales de viejas y nuevas producciones simbólicas.

Tomando como ejemplo de lo anteriormente expuesto a la música, se puede inferir que en un principio lo que identificaba a Santiago del Estero en general y a la Capital en particular era la chacarera. Posteriormente, incursiona la guaracha y por último una mezcla de géneros musicales (guaracha y reggaetón) con el nombre de guarachoguer, considerado un producto relativamente nuevo.

Lo novedoso en este contexto, y considerando los conceptos de descoleccion, desterritorialización e hibridez reside en que las prácticas artísticas carecen ahora de paradigmas consistentes, es decir que lo viejo y lo nuevo se cruzan entre sí y a su vez con las nuevas tecnologías culturales, pero teniendo siempre referentes de

legitimidad expresadas en luchas por el control del espacio a través de marcas propias y modificaciones para afirmar su estilo en los circuitos comerciales.

Se asiste así, a una hibridación tanto de la ciudad como espacio físico, como así también de los elementos simbólicos que conforman y estructuran su cultura.

Conclusión

Como conclusión se podría decir que se ha producido una emancipación de los elementos que hacen al campo cultural, posibilitado por una secularización de la misma y una racionalización de la vida social coexistiendo hoy viejas y nuevas tradiciones. La renovación en el campo cultural se comprueba por la adaptación de la tecnología en y a la vida social.

En síntesis la crisis conjunta de la modernidad y de las tradiciones, de su combinación histórica, conduce a una problemática posmoderna, en el sentido de que lo moderno estalla y se mezcla con lo que no lo es, es afirmativo y discutido al mismo tiempo. Sino miremos a los artesanos que siguen haciendo su trabajo en forma manual en la sociedad industrial y a los artistas que practican las tecnologías de avanzadas y al mismo tiempo miran al pasado en el que buscan sus estímulos para imaginar. ¿Acaso no es esto evidencia de la coexistencia de las luchas por defender su autonomía cultural mientras continúan al mismo tiempo reformulando sus capitales simbólicos en medios de cruces e intercambios?

La sociabilidad híbrida que induce esta nueva ciudad Capital nos lleva a participar en forma intermitente entre grupos cultos y populares, tradicionales y modernos y toda conclusión está atravesada por la incertidumbre y lo que representa a la cultura pasa más por un carácter comercial o de alta jerarquía. Hoy la hibridación es tanta que traspasa y es absorbida por la cultura y sus elementos simbólicos, sus espacios; hoy, no es lo mismo una representación cultural presentada en la biblioteca Sarmiento que una presentada en el Centro Cultural del Bicentenario. A la inversa, los especialistas en las culturas ilegítimas buscan legitimar su espacio atacando las posiciones elitistas.

De esta forma se asiste a una hibridación de la cultura santiagueña (en referencia a la ciudad), posibilitada por esa mezcla de cuestiones de la que a veces somos testigos y muchas veces actores principales.

Pero esta hibridación no nace del aire, fueron las circunstancias las que la hicieron posible y esas circunstancias son, en este caso, la creación, construcción,

reformación, remodelación de espacios que a nuestra intención, se presentan como estratégicos para que tal hecho se lleve a cabo.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Los actuales senderos del progreso

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por Castor Lopez

Docente e investigador. Dirigente político

Con el importante apoyo de la Fundación RAP tuve recientemente, junto a otros políticos argentinos, la inapreciable oportunidad de participar en algunas de las denominadas "reuniones de primavera" en Washington y Nueva York, en las que diversos especialistas de la política y la economía global exponen sus impresiones acerca del estado de situación de las regiones y los países y las perspectivas socioeconómicas que estiman más probables.

Aun son muchas las dudas y muy pocas las certezas. Como probablemente siempre lo fue. En primer término, nadie da por completamente concluida la crisis global iniciada en el año 2008. Pero, a su vez, todos estiman que las peores recaídas ya finalizaron, tanto en el norte de Europa como en los EE.UU., el Asia y la Latinoamérica emergente. Solo la Europa mediterránea es otra historia, con desenlaces de resultados aun abiertos en sus países.

En segundo lugar, pese a que las teorías del llamado "desarrollo sustentable" y los denominados "limites del crecimiento económico" se comenzaron a debatir hace alrededor de 50 años, existe ya una vasta y generalizada aceptación de la impostergable condición que el actual crecimiento económico y social no comprometa la capacidad productiva de las próximas generaciones, afectando fundamentalmente al medio ambiente.

Con ello, tanto las estrategias de las políticas públicas de los Estados como los periodos de los análisis privados de los proyectos de inversiones de las empresas, se extienden necesariamente por los próximos 30 años, al largo plazo. El cambio climático, que ha provocado el calentamiento global, ha resultado una impactante e innegable evidencia empírica a considerar, inclusive por razones utilitarias.

En tercer término, en el mundo ya desarrollado solamente quedan en pie las estrategias de crecimientos basados únicamente en el incremento de la productividad, optimizando la energía y respetando los ciclos de la naturaleza. Pero, el mundo aun por desarrollarse, todavía dispone también de la vía del crecimiento mediante el incremento de la dotación de sus factores productivos. Ello estaría explicando sus actuales tasas de crecimiento mayores.

Las percepciones de la denominada "huella del carbono", que estima el grado de la contaminación ambiental de la producción, y de la más reciente "huella del agua", que calcula la cantidad de agua potable consumida en la elaboración de cada

producto, tienen cada vez mayor aceptación social, seguramente por sus crecientes costos de oportunidad. Lo que limita la posibilidad del crecimiento, sin la debida transparencia, solo con las industrias extractivas, cualquiera sea su índole.

En cuarto y último lugar, el actual desafío de los países que transitan por las sendas de desarrollo y que no desean finalizar como “los países fallidos”, en “las trampas de una pobreza estructural”, ni siquiera aun en las encrucijadas de las permanencias en estadios de ingresos medios, al influjo de “las enfermedades” derivadas de las bonanzas de los precios de los productos primarios, es generar los contextos institucionales y productivos propios y propicios.

Serán aquellos que les permitan crecer simultáneamente, tanto por las razones exógenas, valiéndose de las extraordinarias oportunidades de los actuales términos de intercambio, como también por las razones endógenas, aprovechando sus históricas fortalezas. Son los países que, a tiempo, comprendieron que los consensos básicos preideológicos se deben alcanzar siempre antes de los traumas. Y así, inteligentemente, han reconciliado, sin prejuicios dogmáticos, a sus Estados con los mercados privados y sus sociedades civiles.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Mujeres, derechos y educación

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por Florencia Gerez

Licenciada en Comunicación Social UCSE – flopy_g89@hotmail.com

La sociedad en la que estamos insertos se caracteriza por la aparición de grandes y constantes cambios que modificaron y aún lo hacen, diversos aspectos de la vida de las personas. En este contexto, de a poco las mujeres fuimos tomando más participación en la sociedad, fuimos adoptando roles que años atrás eran impensados. Fuimos adquiriendo independencia y libertad de acción y de toma de decisiones, por ello también se han roto las cadenas que a muchas mujeres las sujetaba al flagelo de la violencia sufrida entre los muros del hogar. Se animaron a denunciar estos delitos y a no tolerarlos.

Según datos del Observatorio de Femicidios en la Argentina "Adriana Marisel Zambrano", entre el 2011 y el 2012 cada 25 horas murió una mujer víctima de violencia de género. Este es un problema social que se basa en la dominación ancestral que el hombre ha ejercido sobre la mujer, y en la desigualdad que caracterizó y aún lo hace, a las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Ejemplo de esto es que a las mujeres se nos ha vinculado siempre con el trabajo en el hogar, con el cuidado de los otros/as, desarrollando estas actividades en el espacio privado, doméstico, ajeno a las miradas externas. Mientras que a los hombres se los ha preparado para desarrollar funciones en el espacio público.

Tanto los varones como las mujeres hicimos propios estos roles asignados, y hemos educado y educamos a las futuras generaciones con dichos valores, generalmente de forma inconsciente. Diferentes investigaciones concluyeron en que los padres y las madres se comportan de manera distinta según sus hijos sean varones o mujeres. Desde la infancia se les enseña a los niños y a las niñas cómo deben comportarse en esta sociedad. De los niños se espera que sean fuertes, racionales, activos, constantes, agresivos, etc., mientras que de las niñas se espera que sean débiles, sentimentales, pasivas, caprichosas, suaves.

Ahí reside el principal desencadenante de la violencia contra las mujeres: en las relaciones de poder desiguales que desde la infancia se van aprendiendo, y que desencadenan profundas consecuencias tanto para las víctimas de violencia como para todo su entorno. Afirmo esto porque en muchas ocasiones los hijos e hijas de

madres golpeadas deben abandonar la escuela, son discriminados por sus pares, o lo que es peor, quedan huérfanos/as de madre, a cargo de un padre golpeador, o sin ninguno de los dos. Y entonces, en esta condición de desprotección familiar, los niños/as terminan en una situación de mayor vulnerabilidad afectiva, social y económica, y al no contar tampoco con políticas públicas tendientes a brindarles protección, terminan en situación de calle como mendigos o en conflicto con la ley penal. Como reflejan los números del Observatorio de Femicidios en la Argentina, entre el 2011 y el 2012 fueron 703 los hijos que perdieron a sus madres a causa de este flagelo. Situación que directa o indirectamente nos afecta a todos los miembros de esta sociedad.

Ahora bien, ¿qué hacemos al respecto? ¿Cómo se puede contrarrestar este problema? Yo considero que no es algo imposible. Que la mejor herramienta con la que contamos para poder contrarrestar el problema social de la violencia contra las mujeres es la educación, la cual debe cambiar desde la institución primera que es la familia, para que al momento de cumplir con su función fundamental de transmisión de valores, normas y modelos, se puedan borrar esas diferencias tan pronunciadas entre varones y mujeres. Cambiar el paradigma machista que hace creer que las mujeres son propiedad de los hombres.

No es tarea sencilla, para nada. Pero considero que de a poco debemos ir cambiando el pensamiento cultural que está instalado. Depende de cada uno de nosotros como miembros de la sociedad en la cual estamos insertos. Comenzar a entender que las mujeres estamos en igualdad de condiciones que los hombres, que tenemos los mismos derechos. Cada uno desde el lugar que nos toque ocupar, en la familia, en el trabajo, en los ámbitos de amistad. Hay que empezar a cambiar el paradigma con educación. Desde la familia y la escuela, desde las universidades y todos aquellos espacios de capacitación. Y los medios de comunicación también pueden colaborar, ayudar a prevenir, a informar sobre esta problemática. Es cuestión de compromiso, perseverancia y capacitación constante.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Producir y enseñar a producir conocimientos. La investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCSE

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por Analía Valentini

**Docente y referente de área de Investigación de la FCE de la UCSE /
Directora de Nivel Superior de la Provincia – analiavalentini@gmail.com**

En marzo de 1998 la Facultad de Ciencias de la Educación daba sus primeros pasos en pos de instalar de manera orgánica la función investigación. De la mano de la entonces coordinadora, Dra. Ana Teresa Martínez, se creaba el Área Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Sus objetivos, que se enmarcaban en un cuadro amplio de preocupaciones centradas desde el comienzo en la necesidad de afinar la formación para la investigación de los estudiantes y fomentar actividades de investigación al interior de la Facultad se fueron precisando. Sus funciones también se reacomodaron en la medida que se visualizaban mejor los problemas y se afianzaban otros espacios en la Universidad, como el Consejo de Ciencia y Técnica; y la creación primero, y estabilización después de la Secretaría respectiva. De este modo el Área de Investigación de la Facultad quedó conformada por una coordinación y un referente por cada una de las carreras, un grupo pequeño pero entusiasta, embarcados en discusiones que el escenario postempirista traía a los claustros.

Conscientes que la formación para la investigación no sólo es un problema de aprendizaje de técnicas, sino antes que eso, un problema de calidad de formación disciplinar y de actitud ante el conocimiento, procuramos contribuir a afianzar un modelo de enseñanza-aprendizaje que favorezca una formación intelectual reflexiva, productiva y crítica.

Insistimos en instalar, profundizar y ampliar a los docentes de las diversas carreras, la reflexión en torno al debate epistemológico instalado y a la articulación teoría/práctica. Cada año, perseveramos en el esfuerzo de realizar talleres destinados a tesis, directores, evaluadores de tesis. Producto de los mismos elaboramos, en el año 2004 un documento de trabajo denominado "Criterios para el acompañamiento y la evaluación de los Trabajos Finales de Grado de las carreras de

la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCSE”, cuya versión fue revisada por el equipo de coordinadores de carrera y equipo del Área Investigación en el año 2009 para su reedición.

Como consecuencia del citado documento confeccionamos las fichas de dictámenes para Proyectos de Trabajo Final de Grado (PTFG) y Trabajos Finales de Grado (TFG) avanzando en la socialización de los criterios (epistemológicos y metodológicos) subyacentes a estos esquemas de trabajo. En forma paralela se trabajó en los reglamentos de TFG de todas las carreras, desde la experiencia de seguimiento y evaluación de las producciones.

“Predicando a convertidos”

Compartimos con muchos metodólogos y epistemólogos que no se aprende a investigar en clases magistrales de metodología de la investigación sino a la par de otro que investiga, a modo de un oficio; ese es el sentido del acompañamiento que hemos sostenido por quince años. Alrededor de un centenar de alumnos de las diferentes carreras pasan por el Área cada año en distintos momentos de su recorrido por la experiencia investigativa que conlleva su trabajo final.

Se ha invertido mucha energía en promover y animar la investigación en la Facultad. Hubo momentos de desaliento, en los cuáles nos sentimos “predicando a convertidos” cuando las convocatorias desde el Área no tenían respuesta en términos de asistentes a talleres o jornadas; cuando no disminuía sensiblemente el promedio de años para finalizar una carrera con visible retraso adjudicado al trabajo final de grado; o cuando no se diversificaban o ampliaban los equipos de investigación a presentarse en convocatorias públicas.

La preocupación por enseñar a investigar a nuestros alumnos no prosperó significativamente hasta que nos hicimos cargo, como docentes universitarios, de empezar a producir conocimientos. Predicando con el ejemplo, algunos osados nos aventuramos a presentarnos en las convocatorias de la Secretaría de Ciencia y Técnica, organismo que financia la investigación a través de concurso de proyectos en cada unidad educativa de Universidad Católica. De un número de dos y tres proyectos presentados en 2004 y 2006 respectivamente, llegamos a ocho proyectos presentados y aprobados en la convocatoria 2010 de la SeCyT; y seis admitidos y en instancia de evaluación en la convocatoria en curso. Cada proyecto incluye a docentes con diferentes categorías, alumnos en calidad de becarios y convoca a directores y asesores de reconocida trayectoria en la conformación de equipos. Detrás de estos, se establecen vínculos con otras universidades, se forman redes de

investigación, se firman convenios de intercambio de experiencias, se publica, y se realimenta la formación inicial a través del producto de cada investigación.

Hemos transitado la investigación entre lo instituyente y lo instituido tanto en el orden institucional como en el campo de la reflexión. Muchos herederos de un canon clásico, otros cuestionando la racionalidad positivista. Hoy comprendemos como colectivo de docentes/investigadores UCSE que esta puesta en cuestión no implica la obligación de retirar las ideas de racionalidad, consistencia, o rigurosidad metódica, sino de reformular su sentido y afinar el perfil de sus alcances. Supone más bien, un esfuerzo de actualización por parte nuestra y de reflexión conjunta, a fin de proveer a nuestros estudiantes de los instrumentos para apropiarse del conocimiento de modo reflexivo, crítico y productivo.

El tránsito hacia una nueva institucionalidad

Actualmente se trabaja en el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Sociales y Humanísticas en el marco de la 351/11 "Reglamento para la Actividad de Investigación en la UCSE".

Un Instituto es una unidad específica de investigación destinada a la promoción, desarrollo y coordinación de la investigación en la Facultad, con el objeto de desarrollar la misma en los ámbitos disciplinarios e interdisciplinarios y multidisciplinarios.

Sus objetivos serán:

- Promover, realizar y coordinar estudios teóricos, empíricos y metodológicos en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.
- Asistir técnicamente a docentes, graduados, estudiantes y equipos de investigación dependientes de la facultad.
- Procurar la difusión de los conocimientos obtenidos, la aplicación de los resultados y la presentación de propuestas de innovación emanadas de los proyectos de investigación
- Promover y realizar iniciativas orientadas a la formación de recursos humanos y a la capacitación continua en los temas de investigación

- Favorecer la cooperación con otras universidades, institutos y centros de investigación análogos, el intercambio de investigadores y becarios.

Ahora bien, la cuestión de la institucionalidad de la investigación cualquier universidad no se resuelve funcionalmente, sino un en diálogo con el desarrollo histórico de la formación para la investigación y la situación presente, que ofrezca elementos de cohesión y condiciones de posibilidad. Tampoco se trata de "atar" un conjunto de proyectos y de investigadores contabilizando papers, artículos y postres; se trata más bien de imprimir direccionalidad a la producción de saberes. Una direccionalidad que respete las líneas prioritarias definidas por nuestra política universitaria, un sentido acorde con nuestra misión y visión cristiana.

Fuentes

- Memoria Anual del Área Investigación 2003 – 2012
- Documento–"Criterios para el acompañamiento y la evaluación de los trabajos finales de grado de las carreras de la facultad de ciencias de la educación de la UCSE. Edición corregida, reedición 2009
- PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD – PLAN ÉTICO Y ESTRATÉGICO – PERÍODO ACADÉMICO 2012 – 2014.
- SCHUSTER, FEDERICO L. Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales Ed. Manantial, 2002

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Hacia una historia de la Argentinidad como experiencia

Por **Revista Trazos** - 5 noviembre, 2015

Por Luis García Fanlo

Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires
– luis.fanlo@gmail.com

Michel Foucault usa indistintamente los términos experiencia, forma de experiencia y foco de experiencia para referirse a la correlación entre campos de saber, matrices normativas de comportamiento y modos de existencia virtuales para sujetos posibles, que serían los ejes que la constituyen. Toda experiencia sería históricamente singular y actuaría performativamente en tanto instauradora de reglas, racionalidades y regularidades, es decir, produciendo regímenes de prácticas. La experiencia sería un pensamiento pero no en el sentido usual de formulaciones teóricas como los de la filosofía o la ciencia, sino entendido como prácticas organizadas de carácter sistemático y recurrente que establecen las maneras de decir, hacer y conducirse en las que un individuo se manifiesta y obra en tanto sujeto de conocimiento, sujeto social o jurídico y sujeto ético (Foucault, 2008: 9-38).

¿Cómo sería, en este contexto teórico, hacer una historia de la argentinidad como experiencia? En principio diría que habría que abocarse a los siguientes proyectos que de una u otra forma han constituido gran parte de mi actividad de docencia e investigación académica en los últimos diez años, a saber: 1) *cartografiar* el proceso de formación de los saberes que se refieren a la argentinidad entendiendo por tales a aquellos que definen, describen o explican qué es la argentinidad y por qué somos como somos prescribiendo cómo debe conducirse un argentino normal (García Fanlo, 2010c; García Fanlo, 2009). 2) *elucidar* cómo se han constituido los sistemas de poder que producen, regulan y normalizan la conducta de los argentinos para hacernos gobernables (García Fanlo, 2011b; García Fanlo, 2013). 3) *describir* las formas según las cuales los argentinos debemos reconocernos y prestarnos atención a nosotros mismos declarándonos como sujetos de una argentinidad cuya verdad u autenticidad debe ser constantemente puesta a prueba (García Fanlo, 2010a; García Fanlo, 2011a). 4) ensamblar saber, poder y subjetividad para mostrar cómo la argentinidad produce el modo de ser y las maneras de hacer de los argentinos (García Fanlo, 2011b).

De modo que no se trata de hacer la historia de la argentinidad como experiencia a partir del inventario de los comportamientos que usualmente han sido considerados típicamente como argentinos, ni tampoco una historia de las ideas o las mentalidades argentinas que construyeron o funcionaron como representaciones de la argentinidad, sino de intentar reconstruir genealógicamente las condiciones de posibilidad, existencia y aceptabilidad por parte de la sociedad argentina de que la argentinidad era y es un problema que concierne a los argentinos en tanto sujetos morales (García Fanlo, 2010b) y por lo tanto que existen como tales inscriptos en determinados regímenes o sistemas de prácticas históricamente determinados y que responden en su configuración estructural a determinadas relaciones de poder y saber (García Fanlo, 2010d). Si la argentinidad como experiencia se define en unos regímenes de prácticas en los que está en juego una moral argentina, entonces habrá que buscarla inicialmente en textos prescriptivos entendiendo por tales aquellos cuyo objetivo principal consiste en proponer reglas de conducta, opiniones, consejos, maneras de hacer, estilos de vida, etc. para comportarse "como es debido", textos prácticos que operan performativamente sobre las conductas de sus lectores y que en ese sentido deben ser leídos, meditados, aprendidos y utilizados para ser aplicados en la conducta diaria y cotidiana. Estos textos prácticos, en el caso argentino, constituyeron y constituyen saberes cuya producción y reproducción fue posible por su ensamble con dispositivos, tecnologías y discursos que asumieron la forma de credos, cruzadas, apostolados cívicos y religiosos, políticas estatales, movimientos de la sociedad civil y políticos de carácter pastoral, etc. y cuya función fue y sigue siendo permitir que los argentinos se interrogasen a sí mismos sobre su conducta tanto en términos individuales como colectivos. Pero no se trata exclusivamente de trabajar con los textos prescriptivos canónicos, como por ejemplo los manuales escolares de educación moral y cívica, o los consejos que el Viejo Vizcacha nos enseña en el *Martín Fierro*, o tal vez las *Máximas para mi hija* de José de San Martín, o los discursos de Leopoldo Lugones, sino también, y en especial, con el derrame de estos discursos en el campo político y cultural de la vida cotidiana a saber discursos periodísticos, ensayísticos, artísticos, dietéticos, culinarios, médicos, psiquiátricos, sanitarios, educativos, sociológicos, económicos, religiosos, deportivos, teatrales, cinematográficos, televisivos, Web, etc.

Desde luego que esta propuesta de investigación se inscribe en el debate con un extendido estado de la cuestión que, desde diversos enfoques teóricos y perspectivas analíticas ha abordado la problemática. Desde su nacimiento, a principios del siglo XX, el discurso sobre la argentinidad se organizó definiendo las maneras de ser de los argentinos a partir de considerarlas desviadas con respecto a un modelo ideal de sujeto normal (civilizado) que nunca queda explícitamente

definido. Para los discursos positivistas, por ejemplo, la normalidad sería adoptar las maneras de ser de ingleses, franceses y alemanes; para los discursos modernistas culturales y nacionalistas habría que encontrar al verdadero argentino en una restauración del pasado colonial y las tradiciones gauchescas; para los discursos funcionalistas de la sociología científica en una simbiosis entre lo europeo y lo nativo que toma como referencia la sociedad norteamericana. Así, la descripción y el estudio de las maneras de ser de los argentinos se organizó a partir de identificar en las prácticas sociales un conjunto de rasgos característicos, recurrentes, más o menos naturalizados y permanentes, que no son otra cosa que desviaciones, anomalías o anormalidades que deben ser corregidas porque se constituyen en un obstáculo para que en nuestro país imperen el orden, el progreso y la civilización y se haga realidad nuestro destino de grandeza.

La explicación que en líneas generales se reprodujo a lo largo del siglo XX argumentó que los argentinos teníamos una identidad producto de una mezcla de razas contradictoria cuyo resultado era un modo y forma de ser, un estilo de vida, una personalidad social, una argentinidad, imposible de disciplinar y hacer gobernable de acuerdo con el modelo de las sociedades europeas desarrolladas. Las investigaciones realizadas en el ámbito académico en los últimos años adoptaron estos señalamientos discursivos como un dato de la realidad y desde este supuesto intentaron explicar los procesos de constitución de la ciudadanía, las representaciones sobre la argentinidad que se desplegaron durante el siglo XX en los discursos académicos, literarios, políticos y culturales, las formas en que dispositivos estatales como la educación, el ejército o la iglesia inculcaron la argentinidad y la reprodujeron a lo largo del tiempo y sobre el conjunto de la sociedad, o el estudio etnográfico de casos particulares como el fútbol, el género, la música popular, o los espacios sociales en que esta argentinidad se expresaba. No obstante, en ninguno de estos casos se pone en duda que la argentinidad sea el modo y forma de ser de los argentinos, ni se cuestiona el estereotipo que describe y define cómo somos según el orden del discurso decimonónico convertido en sentido común y reproducido a lo largo del siglo XX: desarraigo social, viveza criolla, insatisfacción afectiva, sentimentalismo, culto al coraje, miedo al ridículo, desprecio por la ley, culto de la amistad, exaltación yoista, *no te metás*, culto a la familia, ciclotimia, faccionalismo, creatividad individual, mimetismo europeísta, soledad y tristeza.

Al mismo tiempo, muchos de estos estudios han indagado en la naturaleza u origen de nuestra identidad nacional diferenciándose en dos grandes campos interpretativos. Uno de ellos entiende que la argentinidad es una invención o ficción constitutiva de la formación de los estados nacionales modernos, necesaria para

construir un nosotros unificador frente a los conflictos de clase propios de la sociedad capitalista; en tanto el otro enfoque concibe nuestra identidad como una esencia que se manifestaría en las tradiciones, costumbres, formas jurídicas y modelos socio-culturales heredados de la tradición española y que nos definiría de una vez y para siempre. En ambos casos la identidad es pensada como algo fijo, inalterable, que puede cambiar de formas de expresión pero cuya matriz constitutiva es siempre igual a sí misma y más o menos inmodificable. Siempre fuimos así. En el primer caso queda sin explicar o insuficientemente explicado cómo es que esa invención produce formas sociales de ser y como éstas se reproducen a lo largo del tiempo; en el segundo caso queda sin explicar o insuficientemente explicado cómo esa forma de ser se mantiene siempre igual a sí misma independientemente de los cambios históricos y sociales y como se explican las diferencias existentes entre esa esencia identitaria y las múltiples identidades locales, regionales, de clase, género, etc. que son empíricamente observables en la sociedad argentina.

Mi enfoque conceptual consiste en proponer una perspectiva teórica y metodológica que si bien se inscribe entre quienes definen la argentinidad como una invención se diferencia al postular que la argentinidad es lo que produce el modo y forma de ser de los argentinos. La argentinidad, entendida como régimen de prácticas no sería el modo y forma de ser de los argentinos y argentinas sino lo que produce esos modos y formas de ser cuyo funcionamiento se estructura de acuerdo con una lógica de la argentinidad. Hacer la historia de la argentinidad como experiencia implicaría producir una genealogía de la ética del ser y hacer argentino que privilegie el abordaje de los comportamientos en relación a las reglas y valores que se les proponen a los argentinos como modelos de conducta normalizados estudiando las formas en que se someten más o menos completamente a un principio de conducta, en que obedecen una prohibición o se resisten a ella, en que respetan o dejan de respetar un conjunto de valores morales asociados con la argentinidad. Esta genealogía de la ética argentina implicaría determinar de qué manera y con qué márgenes de variación o transgresión los individuos o grupos de individuos se conducen en relación a los sistemas prescriptivos que están explícita o implícitamente dados en el campo cultural argentino de una época determinada. En resumen, se trata de hacer la historia de las maneras en que los argentinos y argentinas fueron y son llamados a constituirse como sujetos de una conducta moral "genuinamente argentina" que no esté centrada en la ley o los códigos institucionalizados sino en la actitud que obliga o no a respetarlos bajo determinadas condiciones de posibilidad, existencia y aceptabilidad.

Esta experiencia moral de la argentinidad no es otra cosa que una ficción, un modo de subjetivación, una tecnología de sí-mismo, que históricamente se ha constituido en términos de una moralidad de los sentimientos antes que de las intencionalidades o el deseo. Problematización de los buenos o malos sentimientos juzgados en tanto auténticos o simulados, puros o impuros, leales o traicioneros, ingenuos o sofisticados, que puede ser ejemplificado en la forma en que se organiza la matriz discursiva de la telenovela, el *reality-show*, el docudrama, o la comedia costumbrista en todas sus variantes para tomar el caso del discurso televisivo, pero que también puede extenderse a la radio, la literatura, el periodismo, el deporte, etc. (García Fanlo, 2012a; García Fanlo, 2012b; García Fanlo, 2010e).

Bibliografía citada

Foucault, Michel (2008), *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 9-38. García Fanlo, Luis (2013), "Vigilar e identificar. Formas actuales de la sociedad de vigilancia en la Argentina", en *Trazos Universitarios*, Universidad Católica de Santiago del Estero, http://revistatrazos.ucse.edu.ar/13o_000.htm

García Fanlo, Luis (2012a), "Dulce Amor. Regularidades y discontinuidades de la telenovela argentina", en *La Mirada de Telemo. Revista Académica sobre la televisión peruana y mundial*, Número 8, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima.

García Fanlo, Luis (2012b), "Twitter y la rebelión de los ciberfans de Gran Hermano 2.0", en Antonio Fausto Neto y Mario Carlón (editores), *Las políticas de los internautas*, Buenos Aires, La Crujía, pp. 97-115. García Fanlo, Luis (2011a), "Producción, reconocimiento y convergencia digital en el periodismo militante de 678", en *Trazos Universitarios*, Universidad Católica de Santiago del Estero, http://revistatrazos.ucse.edu.ar/Comunicacion/8c_000.htm

García Fanlo, Luis (2011b), "La argentinidad: un marco interpretativo", en *Polis. Revista Académica de la Universidad Bolivariana*, Número 29, Universidad Bolivariana de Chile, <http://www.revistapolis.cl/29/art15.htm>

García Fanlo, Luis (2010a), "Identidad, subjetividad y argentinidad en tiempos del Bicentenario", en *IR. Revista del Instituto de la AFIP*, Número 6, Buenos Aires, pp. 120-127, <http://www.afip.gov.ar/instituto/publicaciones/revista/IR006.pdf>

García Fanlo, Luis (2010b), "El Bicentenario de la argentinidad", en Marta Palchevich y Luis Martínez (Comp.), *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, Número 125, Buenos Aires, pp. 17-24. García Fanlo, Luis (2010c), "Tres discursos sobre la argentinidad", en *Ciencias Sociales*, Nº 76, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, pp. 25-28.

García Fanlo, Luis (2010d), *Genealogía de la argentinidad*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores, 2010. García Fanlo, Luis (2010e), "Un análisis sociológico del reality show Gran Hermano 4 (Argentina)", en *LIS Letra, Imagen y Sonido*, Número 4, Buenos Aires, pp. 25-40.

García Fanlo, Luis (2009), "Tres modos de problematizar la argentinidad", en *El Catoblepas. Revista Crítica del Presente*, Número 93, España, <http://www.nodulo.org/ec/2009/n093p11.htm>

Luis E. García Fanlo (Buenos Aires, 1957) es Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Sociología de la argentinidad y Profesor Adjunto de Historia Social Argentina en la Carrera de Sociología (UBA). Profesor del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA) y de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Rosario. Es Investigador del Área de Estudios Culturales del Instituto Gino Germani (UBA). Autor del libro *Genealogía de la argentinidad* (Buenos Aires, Gran Aldea Editores, 2010).

Luis E. García Fanlo (Buenos Aires, 1957) es Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Sociología de la argentinidad y Profesor Adjunto de Historia Social Argentina en la Carrera de Sociología (UBA). Profesor del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA) y de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Rosario. Es Investigador del Área de Estudios Culturales del Instituto Gino Germani (UBA). Autor del libro *Genealogía de la argentinidad* (Buenos Aires, Gran Aldea Editores, 2010).

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Aprovechamiento de la energía geotérmica mediante pozos profundos en Termas de Río Hondo y zonas aledañas

Por **Revista Trazos** - 11 noviembre, 2015

Por Alfredo Martín

Doctor en Geología – alfredopmartin@gmail.com

Introducción

La principal aplicación de las aguas de Termas de Río Hondo es sin duda, la terapia del baño y por la composición química y las temperaturas de sus aguas, se le puede atribuir todas las propiedades benéficas de las mejores aguas del mundo, pero además se podrían agregar otros factores positivos como el clima invernal que está constituido por elementos meteorológicos moderados, libres de variaciones extremas de temperaturas, siendo esta estación del año la más importante por su benignidad y conjuntamente con los baños termales constituyen los factores generadores de una sensación de relajamiento en aquellas personas con enfermedades crónicas. Además, el predominio de bicarbonatos alcalinos sódicos, junto con la temperatura del agua subterránea, explican la saponificación de las materias grasas de la epidermis, produciendo un estado de suavidad de la piel después del baño de inmersión.

Los Acuíferos Profundos en la Zona de Elevada Surgencia (ZES)

En el faldeo oriental de la sierra del Aconquija (Tucumán) las lluvias son abundantes y sobrepasan los 1.000 mm de promedio anual y es precisamente en donde se localiza la zona de recarga (área de máxima infiltración). A partir de ese punto se engendra el desplazamiento subterráneo de una gran masa de agua que se traslada desde el poniente hacia el naciente y llega incluso a la sierra de Guasayán en Santiago del Estero (ver figura 1). Esta barrera natural, constituye un obstáculo para el movimiento de las aguas subterráneas y es la encargada de generar elevadas presiones de surgencia en el complejo hidrotermal y al estar asociada con importantes temperaturas provenientes de una cámara magmática localizada en profundidad, se genera una zona de surgencia natural en el sistema acuífero multicasas.

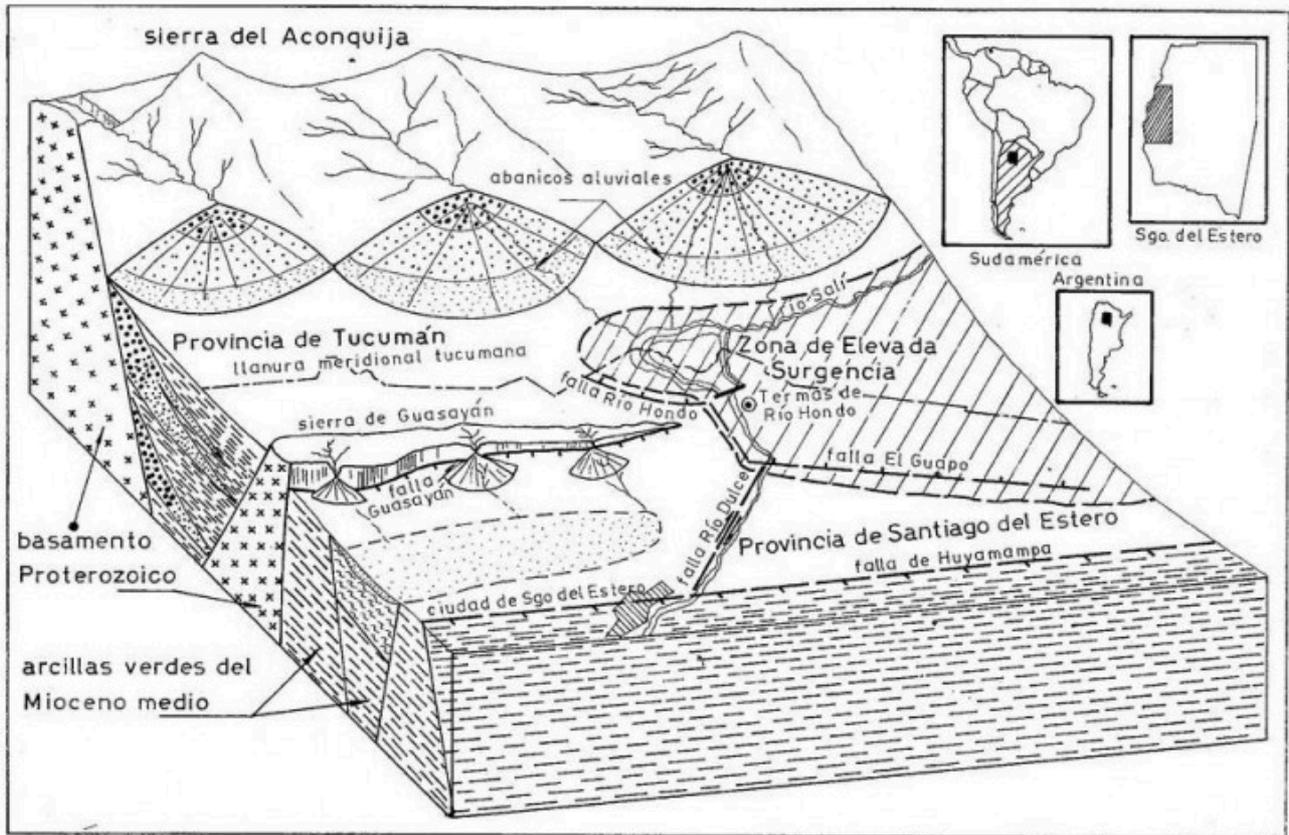


Figura 1: Bloc diagrama de la Zona De Elevada Surgencia (ZES) que se encuentra localizada entre las provincias de Santiago del Estero y Tucumán. En ella se observa que la sierra Guasayán constituye una barrena natural a las aguas subterráneas de la región.

Resumiendo, se puede decir que el subsuelo de la mayor parte de la comarca está constituido por acuíferos surgentes, cuyo basamento hidrogeológico lo constituyen las arcillas verdes de origen marino denominada formación Paraná, las cuales tapizan una profunda cuenca sedimentaria en hundimiento y la conformación de esa cuenca hidrotermal son los siguientes: a) existencia de una fuente de calor (foco magmático) que se encuentra en profundidad, b) presencia de formaciones geológicas muy permeables que cumplen las funciones de un gran reservorio y permitan la circulación del agua por convección forzada a través de las arcillas y limos que constituyen los miembros improductivos, c) presencia de una zona de recarga que estaría insertada en el faldeo oriental de la sierra del Aconquija (provincia de Tucumán) y d) existencia de formaciones geológicas como las arcillas verdes que actúen como piso impermeable y cierran herméticamente el sistema, de tal manera que no permiten la fuga del agua hacia los niveles inferiores. Todas estas condiciones citadas precedentemente se cumplen totalmente en el centro Oeste de la provincia de Santiago del Estero.

Aspectos Geológicos de la Ciudad de Termas de Río Hondo

Si bien es cierto que la región se presenta como una llanura, se observa en superficie una serie de lomadas que se encuentran afectadas por los movimientos oscilatorios ocurridos en profundidad, muchos de los cuales se produjeron recientemente y por debajo de la superficie del terreno, existe una estructura fallada diferencialmente interesando a las formaciones más antiguas (figura 2), en donde se observa la existencia de fosas profundas flanqueadas por fracturas inclinadas. Tanto es así que estudiando la región se puede observar manantiales de agua caliente cuyas aguas surgen a superficie por zonas de debilidad de la corteza desde gran profundidad, donde las megafracturas controlan la circulación, el rumbo, la constitución físico - química y la temperatura de las aguas subterráneas. El calor generado se manifiesta en las aguas de origen termal, proviene de un foco magmático que se encuentra ubicado en la localidad de Taco Ralo en la provincia de Tucumán. Estas aguas calientes forman parte de la cuenca surgente, la cual se extiende por el subsuelo de la provincia de Tucumán y el Centro - Oeste de la provincia de Santiago del Estero y se infiltran en los numerosos abanicos aluviales al pié de las Sierras del Aconquija (ver figura 1). Además, desplazan grandes masas de agua subterráneas y al llegar al límite interprovincial adquieren su temperatura mediante un foco caliente que según Baldis et al (1983), se encontraría a 7.000 metros de profundidad.



Fotografía 1. Vista de un pozo surgente que tiene un caño de descarga de 10 pulgadas de diámetro y está insertado en una zona cercana a Termas de Río Hondo, el cual arroja un caudal de 200 m³/hora.

Por tal motivo, las grandes fallas geológicas son las encargadas del desplazamiento de los fluidos hidrotermales, porque el flujo calórico asciende rápidamente por las zonas de debilidad de la corteza y es el encargado de caldear a los acuíferos superiores ubicados en los reservorios subterráneos.

Génesis de los Yacimientos Hidrotermales

En la naturaleza existen tres grupos: a) aquellos yacimientos relacionados genéticamente con el vulcanismo, b) yacimientos vinculados con una anomalía de calor por incremento en el gradiente geotérmico y c) con los que están asociados con el movimiento de las aguas a grandes profundidades en zonas de gradiente geotérmico normal. En ese sentido, los campos geotérmicos que están vinculados al vulcanismo activo, en donde se presume que existe un cuerpo magmático que se ha emplazado en los niveles cercanos a superficie, son de moderada a elevada entalpía. Por tal motivo, en el Noroeste de la República Argentina, cuenta con regiones hidrotermales en donde existen anomalías de calor con expresiones termales de alta y baja temperatura como en aquellos acuíferos que se encuentran en el límite entre las provincias de Santiago del Estero y Tucumán.

Los Pozos Geotérmicos

Los campos geotérmicos del mundo pueden ser clasificados como de bajas temperaturas – como en nuestro caso – son aquellos yacimientos termales que tienen entre 20 °C y 70 °C o también denominados de baja entalpía, de moderadas temperaturas son los que tienen de 70 °C a 150 °C y de elevadas temperaturas, se encuentran entre 150 °C y 400 °C. Si bien es cierto que en la actualidad al sistema acuífero de las Termas de Río Hondo se lo considera como de baja entalpía, no se descarta que por debajo de los 2.500 metros profundidad se encuentren temperaturas que superen holgadamente los 200 °C y se pueda aprovechar el agua caliente o vapor de agua para hacer funcionar usinas u otro tipo de emprendimiento. Pero, en caso que no se encuentre agua caliente en esas profundidades y la perforación tropiece con rocas secas muy calientes, se puede utilizar la experiencia llevada a cabo en California (Estados Unidos de Norteamérica), en donde se emplean explosivos para inducir una gran cantidad de fracturas a las rocas de escasa permeabilidad con el objeto de darle una oportunidad al agua inyectada para que circule por las grietas de la corteza y adquiera una gran temperatura.

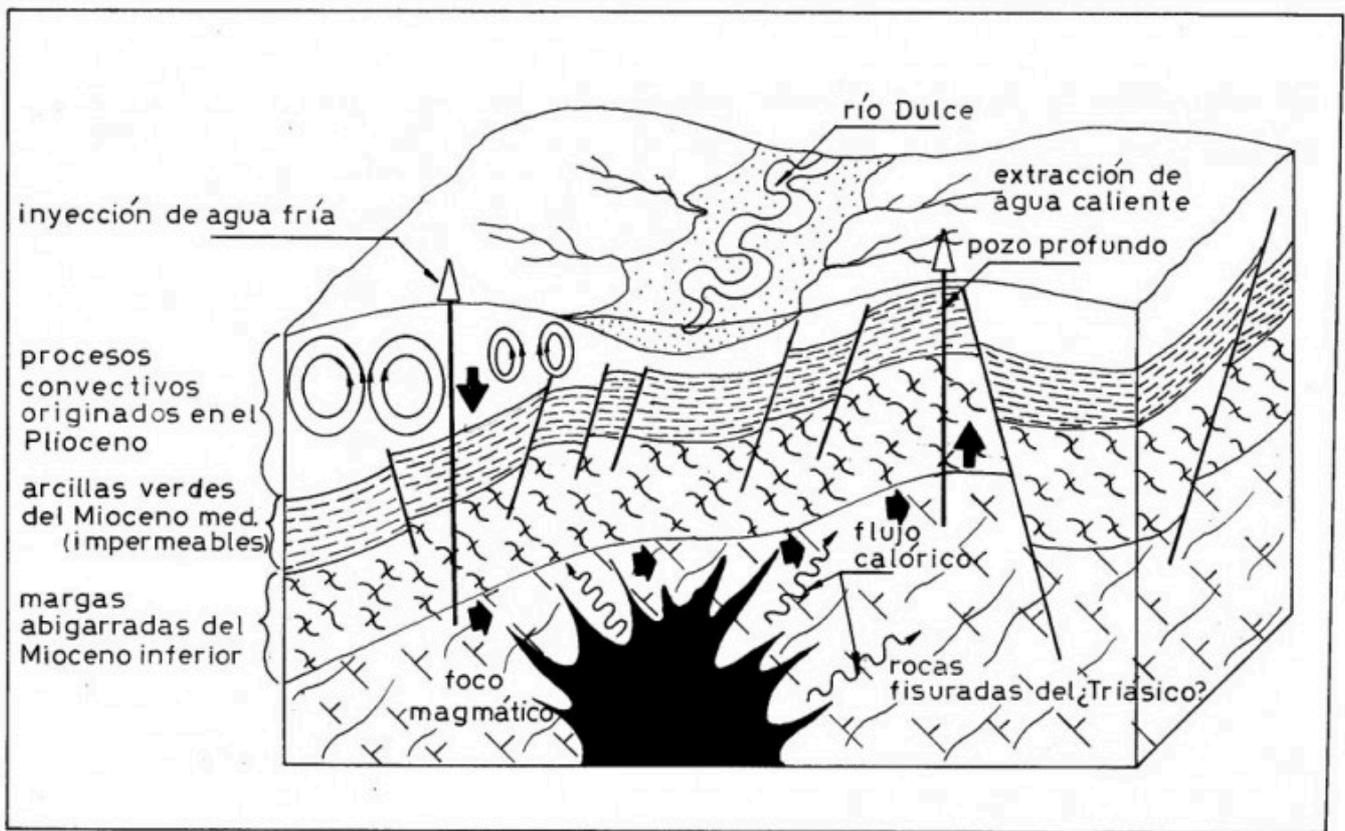


Figura 2. Esquema conceptual del sistema hidrotermal en la fosa tectónica de Termas de Río Hondo, en Santiago del Estero. Se observa que las flechas en negro indican el movimiento del calor que se origina a partir de la cámara magmática, como así también el grado de convección de las aguas subterráneas que se producen en los sedimentos del Plioceno.

Además, en el subsuelo de la ciudad de Termas de Río Hondo, es donde concurren un conjunto de fracturas, como: la falla transcurrente del Río Dulce, la fractura en tijera de Río Hondo y la falla directa de las sierras de Guasayán y este vínculo de hendiduras que se ha generado en el sustrato tiene la capacidad de transmitir más fácilmente el calor que asciende desde los niveles inferiores. Por ese motivo, esta zona de la corteza superior, se caracterizan porque cuentan con un gradiente geotérmico más intenso porque la temperatura en esas profundidades puede superar holgadamente los 300 °C y se inyecte agua fría por un pozo hasta los 2.500 metros de profundidad y se extraiga agua a elevadas temperaturas o vapor de agua mediante otro pozo cercano, tal como lo indica la Figura 2. Tan es así que en el año 1951 en Termas de Río Hondo, la Dirección Nacional de Geología y Minería (DNGM), ejecutó una perforación de 800 metros de profundidad y alumbró un acuífero de 79 °C de temperatura. Además, este acuífero profundo abre enormes posibilidades porque a mayor profundidad se pueda localizar acuíferos o rocas sobrecalentadas con el objeto de obtener vapor de agua para formalizar un emprendimiento geotérmico de envergadura y su vez disponer de una energía limpia.

Referencias

Baldis, B; Demicheli, J, Febrer; J; Fournier; H; García; E; Gasco J; C; Mamani, M & Pomposiello, M. C; (1983). "Magnetoteluric Results, Along A 1.200 Km. Long Deep Profiles With An Important Geothermal Area At Its Northwest End At The Province Of Tucumán And Santiago Del Estero In Argentina". Acta Geodaet. Geophysics et Mountanist. 18 (4). 489 – 499.

Frengüelli, J., (1920). "Contribución al conocimiento de la Geología de Entre Ríos" Boletín de la Academia de Ciencias de Córdoba. 24: 55 – 57. Córdoba. Argentina.

Martin, A. P., Storniolo, A .del R & Bejarano, R. M (1997) (c) "Agua Subterráneas con Elevados Contenidos de Flúor en la Ciudad de Termas de Río Hondo y sus Alrededores". Primer Simposio Internacional de Hidrología Aplicada, Saneamiento e Impacto Ambiental. Boletín Geindustrial. Año 4 – Nº 6 – 7., Página 10 – 16, U.N.S.T.A. San Miguel de Tucumán. – Argentina.

Martín, A. P., Fernández, R. I, Storniolo, A. Del R. (1998). "Procesos Hidrotermales Convectivos y Conductivos en Acuíferos del Terciario Medio y Superior de la Provincia de Santiago del Estero". XXVII Congreso Nacional del Agua y II Simposio de Recursos Hídricos del Cono Sur. Tomo Nº 3. Págs. 25 a 33. Santa Fe – Argentina.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Acerca de la cuadratura del humor: historia y teorías

Por **Revista Trazos** - 11 noviembre, 2015

Por Rosa Durgam, Ana Monfrini y Roxana Velarde

Las autoras son docentes universitarias y pertenecen al proyecto de investigación "Una mirada sociodiscursiva de ayer y el hoy en el humor santiagueño", de Cicyt Unse.

rosabiagioli@gmail.com

anamonfrini@yahoo.com.ar

roxana_sgo@yahoo.com

Introducción

El presente ensayo se enmarca en el proyecto de investigación "Una mirada sociodiscursiva de ayer y el hoy en el humor santiagueño", presentado ante la Cicyt UNSE, actualmente en proceso. Una de las temáticas que comenzó a percibirse en el avance de la misma fue el carácter picaresco propio de los relatos en los que, a su vez, se veía reflejado el imaginario social del santiagueño que es capaz de reírse de sus propios defectos. Lo curioso es que esta representación fue expresada por Aristóteles: -nos reímos de nosotros mismos y de nuestro semejante. Otra inquietud surgió al coincidir con Lipovetsky: el humor caracteriza a la sociedad postmoderna, al tiempo que éste adquiere su propia especificidad. Esto inspiró la pretensión de examinar el humor como un género de producción cultural, desde el ámbito folklórico.

En la música, como en el lenguaje, el humor representa la transgresión de aquello que resulta lógico y previsible y en consecuencia, se enmascara y es violentado o llega a omitirse con voluntad jocosa. Humor cubre una amplia gama de registros y procedimientos: desde la broma sencilla a la de carácter más sofisticado -que genera sonrisa inteligente, apenas esbozada- de la mimesis y parodia a la desviación sintáctica y la ironía. Todas ellas son sus vertientes. En la música interesa como transgresión sintáctica; o sea, infringir lo previsible e introducir el factor sorpresa, desmintiendo las primeras expectativas -las que se sustentan en las ideas básicas de regularidad y simetría.

Iniciándonos en la bibliografía se advierte que desde la antigüedad se ha teorizado sobre el humor. En una primera aproximación a la problemática se hallaron referencias de Aristóteles, Hobbes, Freud, Bergson, Bajtín, Baudrillard, Maffesoli, Berger, Lipovetsky. Como se puede observar la interdisciplinariedad incide en la dificultad de establecer su género discursivo. En Santiago del Estero se han encontrado algunas referencias de nuestros estudiosos – como en Orestes Di Lullo, Bernardo Canal Feijóo, Jorge Rosemberg- que nos permiten entender el pensamiento humorístico como una tentativa de explicación de la realidad socio-cultural del santiagueño que posibilita un modo de conocer y crear la relación funcional del entorno con el humor actual y el de ayer.

Actualmente, la complejidad y densidad discursiva expresa lo simbólico intercultural entre la negación y la emergencia de diferencias. La idea de fin de una era tal vez esté dando lugar a cambios dentro del sistema de significaciones culturales. De modo que, la importancia del humor crece en la medida que se la vislumbra como expresión identitaria de lo cultural. Hoy, el humor es el signo distintivo del hedonismo generalizado de la cultura postmoderna.

Antecedentes y recorridos conceptuales

Para conocer lo propio, no siempre alcanza con hacer una mirada introspectiva. En ocasiones se hace necesario acudir a la experiencia de otros en búsqueda de elementos que nos ayuden a entender mejor lo que nos pasa. Tal el caso de algunas manifestaciones humorísticas de nuestra cultura cuyos antecedentes se encuentran ya en la Antigüedad. En la Grecia Clásica había dos modos de sensibilizar por el arte: la tragedia y la sátira. La primera pretende que el hombre se haga cargo de su destino, este no depende de él sino de fuerzas más poderosas; la segunda lleva por intención poner en ridículo una personalidad pública como modo de menoscabar su autoridad. En la tragedia se da mimesis fúseos, constituye la identificación del espectador con la víctima. El humor aristotélico enfatiza en la supremacía de la risa, la distancia entre las relaciones asimétricas y lo aceptado por la sociedad. Quintiliano ya introducía una distinción de dos géneros de humor: “rusticitas” (vulgar, grosero) y “urbanitas” (ingenioso y ligero). Las formas bajas del humor juegan con los sonidos; las elevadas, con sentidos; siendo esta última la más hábil explotación de las peculiaridades del lenguaje. (Benet Casablanca, 2000: 5) De ahí que el buen chiste requiere el cumplimiento de dos criterios mínimos: el del sentido y el de la forma: y en la elección de ambos hay un elemento de estilo.

En la Edad Media, predomina la comicidad entendida como efecto, propio de lo popular unido a las fiestas, tal el caso del carnaval que se integra en el realismo

grotesco de Bajtín; empeñado en degradar lo oficial y enaltecer lo popular en manifestaciones corporales y materiales.

La vida festiva de la Edad Media pone en escena la cultura cómica de la época y su mayor expresión: la risa. Esta cultura era, en gran parte, “*eldrama de la vida corporal* (coito, nacimiento, crecimiento, bebida, comida y necesidades naturales) pero no del cuerpo individual ni de la vida material privada, sino del *gran cuerpo popular de la especie*, para quien el nacimiento y la muerte no era el fin ni el comienzo absoluto, sino sólo las fases de un crecimiento y una renovación ininterrumpidas” (Bajtín, 1990: 84)

Tal uno de los rasgos de la comicidad medieval: el universalismo, que a su vez se relaciona con la libertad –un segundo rasgo-. Libertad que se limitaba a los días de fiesta y de la que se hacía uso y abuso en oposición a la abstinencia alimenticia y sexual pasada o próxima y que, al mismo tiempo se pronunciaba en los dichos licenciosos y obscenos, en los que subyace una filosofía elemental.

Cuando dejan de practicarse estos ritos cósmicos populares – como el día de la primavera, la siembra, la cosecha, Año Nuevo, en nuestro medio sería la Pachamama- se instalan nuevos ritos asociados a instituciones de poder como la iglesia que exige la devoción y el Estado que requiere patriotismo.

Un tercer rasgo de tal comicidad es su vinculación con la concepción de mundo popular no-oficial. La cultura oficial por su seriedad, su autoritarismo, se asocia a la violencia, a las prohibiciones, a las restricciones, infunde el miedo y la intimidación por cuanto -no podría ser de otra manera- se opondrá y condenará cualquier manifestación que la relativice, ridiculice o neutralice. Tal la risa, contra la cual la Iglesia tendrá razones de peso, como relata Humberto Eco en su libro *El nombre de la rosa*, donde por boca del hermano Jorge se expresa el pensamiento medieval oficial al respecto. En este período, la risa es apartada del culto religioso, de los ceremoniales estatales, de la ideología elevada, imponiéndose el tono serio como única forma de expresar la verdad, el bien, lo importante. Para el cristianismo ella es una emanación del diablo.

Con el tiempo, se tolerará cultos cómicos paralelos (como la fiesta de los locos, del asno, etc.) con el propósito de cristianizarlos. Finalmente pasaron a ser ilegales, pero se siguieron celebrando en calles y tabernas, al tiempo que se constituían en degradaciones de los diferentes ritos y símbolos religiosos; esto es, lo espiritual transferido al plano material y corporal, motivo de regocijos populares y públicos, acompañados de glotonería y embriaguez.

En el Renacimiento se reconoce que la risa es una de las formas a través de las cuales se expresa el mundo, la historia y el hombre diferente, pero no menos importante que el modo serio. Ya dijo Aristóteles que el hombre es el único ser viviente que ríe. Por eso, la risa sería un don divino ofrecido al hombre y es parte de su poder sobre la tierra junto con la razón y el espíritu.

La risa cumplía un rol muy importante en las fiestas. Observa Bajtín que “el universalismo de la risa se manifiesta en forma sorprendentemente lógica en los ritos, espectáculos y parodias carnalescas” (Bajtín: 1990:84). Aparece también en los refranes, la fábulas, bufonadas e implica una victoria sobre el miedo, el temor a Dios, las fuerzas sobrenaturales. Pero sobre todo, se trata de una victoria sobre el miedo moral que agobia la conciencia del hombre; supera no sólo la censura exterior sino al gran *ensor interior*, ese miedo acumulado en el espíritu humano, desde hace milenios.

La victoria sobre el miedo se expresa en imágenes cómicas, en la representación de monstruosidades, la ridiculización de los símbolos del poder y la violencia de los monarcas, de las fuerzas opresoras y limitadoras.

Párrafo aparte merece la relación esencial de la risa festiva con el tiempo y la sucesión de las estaciones. También con las fases solares y lunares, la muerte, la renovación de la vegetación y la sucesión de los ciclos agrícolas. Se otorga así singular importancia en positivo a lo nuevo y a punto de llegar. Esto adquiere luego un sentido más amplio y profundo, utópico, que sería la esperanza en un porvenir mejor, en un régimen social y económico más justo: se despide alegremente al invierno al ayuno, al año viejo, a la muerte (carneada) y se acoge con alegría la primavera, la abundancia, la matanza de reses, las bodas, el año nuevo, etc., o sea, los símbolos del cambio y renovación, de crecimiento y abundancia de siempre.

El hombre, después de introducir en su cuerpo y mente lo que el mundo elabora, pone en el mundo lo que él elabora -materializado en las secreciones- que salen por los orificios a través de los cuales el cuerpo se comunica con el mundo: boca, nariz, senos, ano, genitales. Estos últimos, en la habitual ambivalencia del grotesco, constituyen “lo inferior corporal que fecunda y da a luz y, es por eso, que las imágenes de la orina y el excremento se vinculan con *el nacimiento, la fecundidad, la revocación y el bienestar*” (Bajtín: 1990: 134) Tal es el imaginario de la Edad Media. Más tarde pierde su sentido y se transformará en grosería.

El período que Lipovetsky denominó **Clásico** -comprendería los siglos XVIII y XIX-, el humor se distancia de las groserías y se diversifica en nuevos y renovados

géneros como: la sátira, lo irónico, lo cómico. Ya no es simbólico, sino crítico. Es decir, la risa como efecto gestual no se produce ante lo bufonesco, obsceno o referencias a la muerte, sino ante lo cotidiano, costumbres, individualidades en personajes como por ejemplo: el bromista que muestra superioridad intelectual. El humor se sustenta en la razón, en el placer subjetivo alejándose de lo público, lo festivo. A consecuencia de esto surge el profesional que muestra agudeza de ingenio para comparar situaciones típicas de la realidad social. Ocurre el proceso de diferenciación, según Lash (1990) que da lugar a las teorizaciones sobre la identidad cultural. La risa es la expresión contenida de una crítica compartida, de una actividad reflexiva que nos pone atentos a una falla, a una tara, o un impedimento humano cualquiera. Ejemplo: "cansancio étlico" (metáfora) en alusión a la persona que está sin fuerzas a causa de su borrachera.

Como complemento, Freud diferencia el chiste y la comicidad. El chiste, dicho agudo y gracioso "se hace". La comicidad "se descubre" en las personas, los objetos, las situaciones, instituciones como el matrimonio. Esta puede surgir en forma natural o artificial. Ambos son fuente de placer, junto con la imitación, la caricatura, la parodia, el disfraz, el desenmascaramiento.

La imitación hace resultar cómico a la persona objeto de ella; la caricatura destaca un rasgo aislado para que resulte cómico algo que antes pasaba inadvertido, exagerando lo que no es; la parodia y el disfraz sustituyen a las personas eminentes o sus manifestaciones por otras más bajas, para lo que previamente se destruyó la coherencia entre la persona-objeto y sus actos; el desenmascaramiento tiene lugar cuando se revela la impostura de alguien. Todas estas formas apuntan a degradar a las personas y objetos respetables en su dignidad y autoridad. La génesis de este placer se halla en un estado de ánimo naturalmente bueno en el que hay predisposición a reír. O en un estado provocado por el alcohol o las drogas. También en los recuerdos, porque llegamos a reír ante la rememoración de haber reído.

En la fase reconocida como la **postmodernidad**, la comicidad instrumental como efecto del humor se vuelve omnipresente, hedonista, irresponsable, banal, autorreferencial, irregular, excéntrica, persuasiva. El humor adquiere un sentido positivo fundado en lo lúdico, dejando lo negativo, lo burlón y lo sarcástico. De un humor particularista se pasa a un humor con valor de cambio, espontáneo. Es lo que seduce, se obsesiona con el sexo y el dinero. Es decir, se pasa de la racionalidad instrumental al pasatiempo, entretenimiento, diversión, juego. Se diversifican los medios tanto de recreación como de producción y reproducción: tal es el caso de la publicidad, modas, comics, programas de animación y noticieros.

Este último -en Argentina- se dio en el caso de "Mañanas Informales" (dirección y producción: Jorge Guinzburg, 2002) que refleja la fragmentación, una escenografía colorida, redistribución de espacios, en cuanto a personajes se destaca: la presencia del payaso "mala onda", el ingenioso en Guinzburg, el ético en Mazzoni, la mujer postmoderna en Ernestina País. Todo se desarrolla en un contexto alegre, dialógico, gestual, festivo, de juegos creativos con premios, la exageración en el uso del cuerpo y en expresiones, la promoción de grupos musicales y la moda, trucos, cuentos. El humor postmoderno se divierte en un sujeto colectivo que no pretende la transformación. Da lugar según Lash al proceso de des-diferenciación(1)(Lash, 1990) a través de un lenguaje que se universaliza. En la ficción las tragedias dejan de serlo, si la suerte aparece como recurso al alcance de todos, el producto humorístico tiene su fuente en la vida cotidiana, lo popular, lo simbólico y exige espontaneidad, creatividad, variedad. El humor fácil posibilita la consideración de que cualquiera puede generar comicidad, por lo tanto aumenta la aparición de humoristas no habituales, no profesionales en "Reality Show", etc. Lo imprevisto da lugar a una comicidad auto reflexiva constante, como cuando alguien se tropieza en la calle. Es el self, el ego, el sí mismo que se vuelve objeto de humor, no las acciones de los otros. Sin embargo, en mayor o menor medida, el humor siempre requiere alguna actividad psíquica de quien escucha. La dinámica y funcionamiento de las actividades cotidianas sostienen una modalidad de discurso, donde lo que importa es generar en el otro comicidad. Por lo tanto, el humor se funda en una diferencia, resultado de la igualdad en las distintas esferas de participación social, puesto que las expresiones individualistas junto al respeto por lo que le resulta placentero al otro, se transforma en diferenciaciones, en rasgos, singularidades, extravagancias del prójimo.

En resumen, reconocemos cuatro modos básicos de expresión del humor. En la antigüedad vinculada a la tragedia y la sátira. En la edad media, donde la comicidad va asociada a lo grotesco. En la edad clásica se genera un humorismo crítico y produce diferenciación fundamentada en la racionalidad formal. En la postmodernidad, donde el humor se vincula a todo lo lúdico y por ende, nos reúne en un proceso de des-diferenciación, se distancia de la racionalidad "pura" para enfatizar en las acciones o racionalidad práctica. Aunque, en la actualidad convergen todas las modalidades del humor mencionadas en un contexto de diversión y fiesta.

El humor y lo cómico contextualizados en Santiago del Estero

Nos ubicamos en una visión predominantemente psico-social para abordar el estudio del humor y rescatamos de Julio Casares (1961) -miembro de la Real

Academia Española- la caracterización del **humor** y lo **cómico**. Denomina **humorismo** al humor ligado a lo cómico y/o al espectáculo, convencido de que está a lo largo de la historia aún antes de que tenga nombre. Es muy difícil si no imposible separarlos en la realidad, lo cual hace que al hablar de uno hablamos paralelamente del otro, y persistan las confusiones entre lo cómico o festivo, lo irónico y lo humorístico. Utiliza el vocablo **humor** para designar un sentimiento subjetivo; humorismo para sus manifestaciones objetivas, entendido este último como "un estilo literario en el que se hermanan la gracia con la ironía y lo alegre con lo triste"(2). El humor "es un fenómeno estético complejo, un proceso anímico-reflexivo en el que entra como materia prima e inmediata el sentimiento de lo cómico, en cualquiera de sus múltiples formas"(3). A ello se suma que los sentimientos son elementos integrantes del humorismo, en tanto lo cómico es intelectual. Tiene que ver con lo que entendemos o no entendemos, desde donde surgen juicios de valoración; así lo absurdo, fallido, inadecuado, inesperado, nos causa gracia. Pero, si frente a esto surge simpatía, lástima, temor o cualquier otro sentimiento, el efecto hilarante se diluye. Así, nos reímos de las respuestas equívocas que puede dar un sordo porque no oyó bien, o un distraído que se mal enganchó o un tonto porque no interpreta correctamente lo que se le dice. Pero si emerge en nosotros cierta pena por la discapacidad de tales sujetos, de hecho no nos reiremos.

Abriendo el campo del humor, Javier M. Camacho(4)(1984) establece relaciones entre el humor, la personalidad y la creatividad, con base en las teorías del humor que en algunos casos se superponen. Junto con otros autores considera que las más relevantes son: la **teoría de la superioridad** es la más antigua y popular. Se acredita a Platón; sin embargo, es identificada con Thomas Hobbes; la misma sostiene que la risa surge frecuentemente cuando las personas sufren pequeños accidentes, cometen errores, tienen algún defecto. Los que se ríen ante ello sienten cierta superioridad respecto de aquéllas. También se ubicaría en un plano de superioridad quien logra hacer reír a los demás. Albert Rapp (1951) plantea la evolución del humor unida a lo ridículo tomando las deformaciones como signo de fracaso y debilidad. La cima del humor sería la capacidad de reírse de sí mismo. Esta teoría se rige por la premisa: "reírse de", lo que significa que sólo se aplica a personas, no situaciones u objetos. Ej. *"Había un viejo muy mentiroso Don Guardo, de Quimilí. Los amigos cansados de sus mentiras buscan a otro mentiroso para que le gane a Guardo y deje de mentir. Mientras comían un asado entre mentiritas y mentiritas le piden al bandeño: -Eh, amigo, decí una mentira,*

- *¿Qué rubro quieres? Claro era profesional che'í.*
- *Y bueno de pesca, le piden.*
- *Entonces, el bandeño dice:- vos sabes que una vez he'í pescao un bagre muy grande chee, le 'i sacao una foto, ¿sabes cuánto pesaba la foto? cuatro kilos, che.*
- *Todos lo miraban a Guardo como diciéndole ia ver, ganale ahora! Has encontrado la horma de tu zapato, parece.*
- *Entonces Guardo dice: - bueno yo una vez estaba pescando ahí en el Dulce, y he'í pescao un bagre blanco, deci que había unos changos que me han ayudao a sacarlo, ahí lo he dejao atrás y he seguido pescando. Al rato viene una señora y me ha tocao el hombro y ¿sabes que me ha dicho?,*
- *Señor, ¿no sabe si esa combi va para Añatuya...?"* (Cuento de Pochi Chávez)

En la **teoría de la incoherencia** o incongruencia, lo que genera risa son las contradicciones, las confusiones de niveles lógicos, las expectativas frustradas. Arthur Koestler (1964) sostiene que su origen se encuentra en la asociación de forma y función, toda deformación y función que trasgreda los límites convencionales genera el absurdo, dando lugar a la risa. Asimismo, Casares describe su lógica como un mecanismo "de las premisas A y B que nos dispone a deducir C y, en lugar de C se presenta inesperadamente X. El efecto puede ser cómico o no, según los casos: si X no guarda relación alguna con las premisas, todo quedará en un disparate sin gracia; pero si X se nos revela instantáneamente como una deducción normal, aunque obtenida por fuerza de la lógica, el sentido de la ilación que quedó en suspenso se reanudará hacia atrás desde el consecuente a los antecedentes y volverá -en sentido inverso- desde éstos a la conclusión, que sólo entonces cobrará esa virtualidad específica que nos hace reír". Ejemplo: "*Un día voy al oculista porque no veía bien.*

- *Me dice: Pase. Me muestra un letrero y me dice:*

- *Qué letra es esta.*

- *La hache*

- *No. Ésta letra.*

- *La hache*

- *No EESTAA letra.*

- *La hache*

El oculista se pone sus lentes y dice: -Ajá, había sí'o la hache".

La **teoría de la jerarquía**: nos remite a la comicidad medieval, esa que se opone a la mentira, la adulación y la hipocresía constituyéndose en la otra verdad, frecuentemente, sale de la boca del bufón que desafía a la autoridad. Lo admite convencido el autor anónimo de las *Sátiras cristianas de la cocina papal* de 1560: "Creo, por cierto, que los diversos hábitos y naturalezas hacen necesario que la verdad deba enseñarse por diversos medios; de tal forma que ésta pueda ser comprendida no sólo a través de las demostraciones y serias autoridades, sino también bajo la forma de chanzas". (Bajtín 1990:94) La teoría desarrollada en el siglo XIX plantea la adquisición de cierta jerarquía entre quienes participan de situaciones humorísticas, identifican payasadas y relaciones, produciéndose una especie de competición entre dos o más personas. Ejemplo:

Recitado de la Chacarera, *Mi mama la huelguista*, Hermanos Simón. Dice él:

Decime vieja cretina

Qué bichito te ha picao

Has hecho quemar el asao

Y la ropa ya no lavas

Tampoco te limpias la cara

diciendo que estás de huelga

te voy a cortar la lengua

si te andas haciendo la pava

Contesta ella:

Callate viejo chiflao

Que vas a cortar la lengua

Se ve que sos atrasao

y no entiendes nada de huelga.

En la **teoría correctiva**, el humor, más bien la risa ejercería una sanción social ya que a nadie le gusta que se ríen de él. También señala la distancia social y puede contribuir a la cohesión social. Desde la Sociología, Eugène Dupréel(5) distingue entre la risa de acogida y risa de exclusión, es decir, la risa como mecanismo de inclusión o de ridiculización respectivamente. Para la primera rescata un adagio: "Comienza pequeño niño a conocer a tu madre por la sonrisa". Esta risa es un modo de comunicarse inherente a nuestra socialización, a la satisfacción de estar reunidos. Enfrente está la segunda, mezcla de gozo y mala intención que se aplica para excluir a uno o más individuos y marca la forma o reforma de un grupo delimitando el dentro y afuera grupal, por lo que deviene en componente identitario y motivo de agresión en ocasiones. Ejemplo de relaciones:

Pregunta el hombre:

Yo soy parecido al tordo

Que no le gusta anidar

Que pasea entre las aves

Contento y sin trabajar.

Contesta la mujer:

Yo soy como la catita

En mi modo de anidar

Hago mi nido de espina

Así no dentra haragán.

(Di Lullo, 1943:111)(6)

Cognitivamente y en forma simultánea confluyen en lo cómico asociaciones, categorías relaciones de causalidad, finalidad, etc., en suma; hábitos mentales a los que se suman preceptos morales o normas de convivencia.

En la **teoría de la creatividad** y expresión del ingenio se entiende al humor como una manifestación de inteligencia e ingenio ante una situación, especialmente las "salidas oportunas". En este caso se presentan disyuntivas para algunos, la creatividad es un componente de la inteligencia. Para otros, a la inversa, la inteligencia es un componente de la creatividad. Siguiendo criterios generales, un producto creativo debe ser original tener buena realización y eficacia. Concretamente, la relación humor-creatividad es la capacidad de generar humor.

Existen personas que le "sacan el jugo" a las situaciones cotidianas y las transforman de simples en cómicas. Recurso valiosísimo si los hay frente a situaciones críticas, graves o problemáticas. Sirva el ejemplo lo que un tío le dice a su sobrino internado por un accidente en moto sin haberse puesto el equipo para correr y del cual resultó con algunas lesiones leves y pérdida de piel en algunas zonas: "Menos mal que andabas sin el equipo. Eso es caro. Esto (refiriéndose a la internación, medicamentos, etc.) lo paga la obra social". Estas salidas y ocurrencias, surgidas de una manera diferente de ver las cosas y de un espíritu alegre, conllevan la posibilidad de ser utilizadas también para la agresión y la ofensa disimuladas.

Podemos tomar también como ejemplo la siguiente anécdota entre santiagueños: *llega al aeropuerto el transporte de la agencia de turismo con un contingente para abordar el avión. El chofer baja todas las valijas y las deja en la entrada para que los pasajeros se las lleven, entre ellos había un joven de 20 años y su madre. Ella empieza a caminar hacia la zona de embarque, el hijo le grita, ¡mamá, vení lleva la valija! (En lugar de llevarla él). Otro pasajero le grita, ¿y a vos cuándo te han operao?* Este ejemplo está unido directamente a la teoría del humor en la vida cotidiana y permite leer todo lo que ocurre, comprende espacios y circunstancias humanas complejas ya que están unidas a fases históricas, valoraciones implícitas, prácticas e interacciones, textos diversos, condiciones de clases sociales, edad, sexo, estructura de producción, circulación y reproducción, avances científicos, arte, principios morales, políticos, división social del trabajo, etc.

Otras de las teorías es la **del juego** que relaciona y remite el humor a la actividad lúdica de los niños. Como en las rondas y cantos infantiles en los que se recurre al juego de palabras. Cabe aclarar que el componente lúdico de las palabras es inseparable de la *performance*, donde el código verbal y corporal se actualizan temporo-espacialmente mediante una compleja relación entre palabra, cuerpo y sociedad. Por otro lado, el humor es entendido como un juego saludable. Ejemplo:

Te quiero más que a mis ojos

Más que a mis ojos te quiero

Y si me sacan los ojos

Te miro por el agujero.

(Di Lullo, 1943: 109)

La **teoría de la ambivalencia** trata de conflictos de emociones que plantean la lucha por prevalecer entre sentimientos incompatibles o situaciones ambivalentes. Las bipolaridades pueden darse entre el amor y el miedo, el deseo sexual y la represión, la naturaleza y la cultura. Ejemplo: "*estaban él y ella en la cama.*

Él le pregunta: -¿decime vos haces el amor conmigo, por amor o por interés?

- ¡Ay querido...!!, por amor.

- ¿Y no le podrías poner un poquito de interés?" (Chiste de Pochi Chávez)

En los fundamentos de la **teoría de la liberación** el humor opera como catarsis, liberación de represiones, inhibiciones, formalismos. Por tanto, la risa nos libera de prejuicios morales (egoísmos, envidias, -disvalores- etc.) estimaciones sociales (complejos como gordura, sentimiento de inferioridad o desventajas como inocencia, timidez -entre otros). Adviértase que luego de una experiencia humorística sentimos habernos liberado de algo. Si situamos las imposiciones sociales como disposición psíquica agresiva, su efecto es la represión social y moral de impulsos espontáneos. Ejemplo: "*Una vez Cunshi(7) trabajaba en una casa de chapa y pintura. Un día llega un chango con una camioneta 4x4, le habían chocado el guardabarro.*

-¡He'í amigo! Vengo a ver si me pueden arreglar la 4×4

Cunshi no había conócío la 4×4

-¿Esta es la famosa 4×4?

-Sí, le dice

-Cunshi le pega una vuelta. Y dice: -Chango te han jodí'ó con esta camioneta

-He 'í, porque?

-De largo puede tener 4, pero de ancho no le veo, che'í..." (Chiste de Pochi Chávez)

El humor, reúne componentes biológicos y psicológicos que generan distintos tipos de personalidad como el bromista, el payaso, el ocurrente, personalidades que también se conforman según el uso que se haga del humor, intrínsecamente relacionado con las funciones del mismo. Ziv (1984)(8) reconoce cinco funciones y dos dimensiones relacionadas para cada una de ellas: una con la apreciación del humor y, otra, con la creación del mismo. Tales funciones son: la función agresiva, que permite exteriorizar la agresividad sin que se la sienta como tal y, por lo tanto, se la acepte. La función social, donde el humor permite compartir sentimientos, ideas, expresar descontentos en forma agradable, facilitando su tolerancia. Contribuye a la socialización. La función sexual: libera inhibiciones y fantasías sexuales. Aún cuando no sea del agrado del que escucha, "pasa". Las funciones que operan como mecanismo de defensa muestran que el humor protege a las personas de aspectos o situaciones amenazantes. Puede estar dirigida al exterior o a sí mismo. En este caso retrataría un humor autorreferencial o autocrítico. La función intelectual, exhibe que el humor sirve para evitar situaciones conflictivas, eludir ciertas dificultades o conflictos en ámbitos como el de los negocios o políticos. También entre amigos o familiares. Facilitador de la comunicación: el humor "aceita" las relaciones, "rompe el hielo".

A modo de cierre

Este artículo trata del proceso del humorístico en tres sentidos: 1) nos ubica en la historia y características del humor; 2) rescata la fundamentación teórica del humor mediante procesos cognitivos de comprensión e interpretación ligados a la lógica, la experiencia, el ingenio; 3) caracteriza el humor santiagueño, a partir de sus estudiosos y humoristas.

La importancia de abordar el humor santiagueño nos ubica en la escasez de estudios sobre la temática realizados hasta la actualidad. También advertimos todo lo que contiene: riqueza de vocabulario, capacidad de abstracción, de asociación, correspondencia con una cultura folk.

En síntesis, este proceso de indagación acerca de nuestro humor proyecta redes conceptuales que permiten profundizar, conocer más en detalle aquello de lo que estamos hablando, más allá de lo que se dice o se escribe.

BIBLIOGRAFIA

ARISTÓTELES: Poética. Grafidco Srl. Argentina. 2004.

BAUDELAIRE, Charles: Lo cómico y la caricatura. Ed. Visor. Madrid. 1988

BERGSON, Henri: La risa. Ed. Losada. Buenos Aires.2009.

CANAL FEIJÓO, B.: Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago. Dir. De Cultura de la prov. De Santiago del Estero 2006

CASARES, Julio: El humorismo y otros ensayos. Espasa – Calpe. Madrid. 1961

CASTRO, Sixto: El chiste como paradigma hermenéutico. Disponible en www.dianoia.filosoficas.uam-mx/info/2011/DIA67_Sixto.pdf

DI LULLO, O.: El folklore de Santiago del Estero. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina, 1943.

HOBBS, Thomas: Leviatán. Fondo de Cultura Económica. México 1998.

LASH Scott: *Sociología del postmodernismo*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina, 1990.

LIPOVETZKY, Gilles: *La era del vacío*. Capítulo V: La sociedad humorística. Anagrama. Barcelona.1996.

PRIETO CASTILLO, Daniel. Diagnóstico de comunicación. Ediciones Quipus. Quito.1990-

RIVERO WEBER, Paulina: Homo ridens: una apología de la risa. Revista de la Universidad de México Nueva Época N° 47 Disponible en www.revistadelauniversidad.unam.mx/47/rivero/47rivero.html consultada en Noviembre de 2011.

TEBES, M. y KARLOVICH, A.: Sisa Pallana Ed. Eudeba. Argentina, 2006.

(1) Cabe aclarar que Lipovetsky fundamenta, el proceso de des-diferenciación, priorizando la actividad de consumo por sobre la producción económica (perspectiva que no se tratará).

(2) Casares, Julio: El humorismo y otros ensayos. Espasa Calpe. Madrid. 1961, p. 21 - 22

(3) Casares, Julio, op. cit., p. 29

(4) Camacho, J. en "El humor y la dimensión creativa en la psicoterapia", disponible en www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico6/6Psico2004.pdf

(5) Castro, Sixto J., *El chiste como paradigma hermenéutico*. Disponible en www.dianoia.filosoficas.uam-mx/info/2011/DIA67_Sixto.pdf

(6) Orestes Di Lullo (1943) *El folklore de Santiago del Estero*. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán, Argentina.

(7) Sujeto real devenido en personaje, compañero de infancia y travesuras del relator.

(8) Ziv, A.: citado por Camacho (1984) *Personality and sense of humor*. New York. Springer.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Dos advertencias históricas para la comprensión de la historia de la Iglesia Católica en Alemania

Por **Revista Trazos** - 11 noviembre, 2015

Por el Dr. Lothar Kuld

Profesor de la Universidad de Educación de Weingarten, Alemania
[Traducción por el Lic. Francisco Yocca]

La historia de la Iglesia Católica en Alemania hasta hoy, ha sido marcada por dos acontecimientos: la reforma del siglo XVI y el concordato entre el Vaticano y el gobierno imperial en el año 1933. La Reforma, que inició con Martín Lutero, condujo a la división de los cristianos. En Alemania, el Norte y Este son protestantes, el Oeste y el Sur son católicos. Los cristianos protestantes y católicos vivieron hasta el período de la Segunda Guerra Mundial, en ambientes separados. Luego de la Segunda Guerra Mundial, recién se mezcló la población en Alemania, también respecto a las confesiones. En Alemania del Este (en el territorio de la antigua República Democrática Alemana) la mayoría de la población (80%), luego de 40 años de propaganda atea, ya no es protestante, sino atea o arreligiosa. Así, pues, el mapa confesional en Alemania es variado. El mapa de obispados en Alemania (estado al 2010) muestra dónde viven los católicos en Alemania.

La recepción del Concilio Vaticano Segundo. Reforma litúrgica, sínodos, participación de laicos y ecumenismo

El Concilio Vaticano Segundo (1962-1965) marca el fin del aislamiento del catolicismo en un ambiente propio y la salida de la Iglesia católica en el mundo de hoy. Las decisiones del Concilio sobre pastoral, estructura de la Iglesia y ecumenismo, fueron transmitidas en un sínodo a todos los obispos de la antigua Alemania del este (Sínodo de Würzburger 1971-1975) según las condiciones alemanas. La decisión del sínodo acerca de la clase de religión en la escuela (1974) es hasta hoy la base para la pedagogía de la religión. El sínodo distingue por primera vez entre catequesis y clase de religión. La catequesis apunta a la socialización eclesial; la clase de religión a la formación religiosa. La clase de religión es una asignatura en la que, por principio, cada alumno, aún los sin religión, pueden participar. Esta decisión del sínodo, tiene la postura de reforzar la clase de religión, en la escuela pública, la cual es ideológicamente neutral.

Para los católicos en Alemania el Concilio Vaticano Segundo ha establecido, hasta hoy, los siguientes temas:

- Reforma litúrgica
- Fortalecimiento del derecho y participación de los laicos en la Iglesia.
- Fortalecimiento de las estructuras sinodales en la Iglesia.
- Ecumenismo de las iglesias cristianas

Reforma litúrgica: la vuelta del sacerdote hacia el pueblo durante la misa y la celebración de la misa en la lengua local fue, para el creyente sencillo, la expresión visible de una nueva comprensión de la Iglesia. Sacerdotes y laicos son el pueblo de Dios. Los domingos, las iglesias estuvieron llenas en la fase inmediata posterior al Concilio. El impulso de la reforma litúrgica está hoy agotado. Las iglesias están vacías. Las formas experimentales de liturgia se encuentran hoy en las iglesias de jóvenes y comunidades estudiantiles. Allí van, también, muchos adultos.

Derecho y participación de laicos en la Iglesia: la Iglesia católica en Alemania no es más clerical. Los obispos están frente a un gremio de laicos muy conscientes de sí mismo, el llamado Comité Central de los Católicos alemanes (ZdK por sus siglas en alemán). Este comité se compone de representantes de los consejos diocesanos, las asociaciones católicas y personalidades de la Iglesia, la política y la sociedad. Éste representa, independientemente de la conferencia episcopal, los intereses de los católicos en la opinión pública y en la Iglesia. La conferencia episcopal reconoce el Comité Central de Católicos Alemanes (ZdK) como representación de laicos. No es

reconocida por los obispos la muy publicitada agrupación de católicos críticos en el movimiento "Nosotros somos Iglesia", que también hay en muchos otros países como EEUU, por ejemplo.

En muchas comunidades no se podría haber avanzado sin la iniciativa de los laicos. No obstante, el número de católicos se reduce año tras año. En los Obispados de Berlín, Hildesheim y Essen, en el transcurso de los próximos veinte años también se reducirá a la mitad el número de parroquias por la escasez de sacerdotes. Evidentemente la Iglesia no alcanza más a sus propios miembros. Desde la reunificación alemana (1989) la proporción de católicos en la población total disminuyó cerca del 30%.

Miembros en números reunidos en Alemania				
Año	Porción de la población en %	Números en 1000	Sacerdotes	Miembros por sacerdotes
1991	35,1	28198	19438	1451
1995	33,9	27215	18663	1458
1997	33,4	27383	17931	1529
2000	32,6	26817	17129	1566
2005	31,4	25905	16190	1600
2006	31,2	25685	15935	1612
2007	31,0	25461	15759	1615
2008	30,7	25177	15527	1621
2009	30,5	24909	15367	1621
2010	30,2	24651	15136	1628
2011	29,9	24476	14847	1660
2012	30,3	24320	14636	1662

Los sínodos, para los obispos, son siempre un riesgo. Ellos otorgan poder, pues los sínodos pueden tomar decisiones, a las cuales los obispos deben atenerse. Así había sínodos en el período posterior al concilio en varias diócesis. Ellos transcurrían siguiendo el mismo modelo: el obispo y la comunidad eclesial tuvieron siempre buenas intenciones. Más, tan pronto se llegaba a temas conflictivos: celibato, sacerdocio de la mujer, misa sin sacerdote, divorciados vueltos a casar y anticoncepción, no se podía avanzar más y sobreviene la decepción. (Drobinski, in:

Süddeutsche Zeitung 12.12.2013). En más de veinte años no hubo más sínodos. Ahora – en Diciembre de 2013 – ha convocado el Obispo Stephan Ackermann del Obispado Trier a un sínodo, el cual va a sesionar durante dos años.

Ecumenismo: Alemania es un país confesional mixto. La mitad de los matrimonios de la Diócesis de Rottenburg-Stuttgart es de confesión mixta. Las iglesias del lugar trabajan mucho juntas. En 2003 (Berlín) y 2010 (Múnich) celebraron juntas con la iglesia protestante en Alemania el día ecuménico de la Iglesia. Muchos cristianos protestantes y católicos esperaron allí celebrar juntos la eucaristía y se decepcionaron. En general predomina en el campo del ecumenismo actual el estancamiento.

Conflictos y la cuestión de cómo se continúa con la Iglesia Católica en Alemania

La historia de la Iglesia católica en Alemania luego del Concilio Vaticano Segundo sería expuesta incompleta, si no se hablara, también, de los conflictos. Fue marcada en la conciencia de los católicos

- 1968 El conflicto en torno a la Encíclica Humanae Vitae
- 1979 Quita de la autorización de enseñanza católica para el teólogo Hans Küng
- 1989 La así llamada “Declaración de Colonia” de 200 profesores líderes de teología.
- La salida de la Iglesia Católica del Consejo de Acompañamiento Estatal al Embarazo

La Encíclica “Humanae Vitae” de Pablo VI (1968) y su declaración sobre la anticoncepción, no alcanzó a la mayoría de los católicos. La crítica pública obligó a los obispos a tomar posición en la llamada “Declaración de Königsteiner”. Ellos repitieron la doctrina papal y se remitieron, al mismo tiempo, a la libertad de conciencia de cada cristiano que tiene la capacidad de decidir por sí mismo.

El teólogo de Tübingen, Hans Küng fue, y sigue siendo, muy popular en Alemania. El círculo culto entre los católicos tiene sus libros en sus bibliotecas. Su libro “¿Infalible?”, en el cual pone en cuestión la validez del dogma de la infalibilidad del Magisterio de la Iglesia, condujo a un conflicto con Roma y obligó al obispo de mi diócesis de origen Rottenburg-Stuttgart, a retirarle el permiso de enseñanza. No los que estaban distanciados, sino los católicos en los núcleos de las comunidades se sintieron indignados. Los obispos se vieron en la necesidad de defenderse y

debieron leer en todos los púlpitos un escrito para explicar su decisión (07.01.1980).

El 25 de Enero de 1989, publican alrededor de doscientos profesores de teología la llamada "Declaración de Colonia". Entre estos profesores estaban los más importantes líderes de la teología alemana. El detonante de la protesta fue el proceder de la curia en la nominación de obispos, la negación de la autorización eclesial a la enseñanza para teólogos que no se sitúen en la línea de la Congregación para la doctrina de la Fe, y la obsesión de poder que los teólogos veían en el modo de Juan Pablo II de ejercer su ministerio petrino. El Vaticano habló de un "acontecimiento local", pero el presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, Cardenal Lehmann, debió viajar a Roma para una conversación.

En 1999, bajo presión del Papa, la Iglesia Católica se retiró del Consejo Estatal para el Embarazo. Debe saberse que en Alemania el aborto es impune dentro de los tres primeros meses, si la mujer consultó antes un centro de asesoramiento. Por este consejo se extiende un certificado. La Iglesia Católica ha colaborado en este sistema. Para la Iglesia era de seguro un campo difícil, pues los asesoramientos son un resultado abierto. Esto no funcionó más. Como respuesta, en el mismo año, fundan los católicos prominentes (a cuales pertenecía en aquel tiempo la Ministra de Educación, quien ahora es la Embajadora alemana en el Vaticano) el Consejo Asesor alternativo "Donum vitae", con apoyo del Comité Central de los Católicos Alemanes.

Los conflictos aquí mencionados muestran que la Iglesia Católica en Alemania busca su camino en la tensión entre la estructura jerárquica y los laicos independientes y autoconscientes. La Iglesia es rica y bien organizada, pero los hombres recorren su camino. Los casos de abuso dados a conocer en 2010, y por muchos años encubiertos, han dañado severamente la reputación de la Iglesia.

El Papa Benedicto XVI, en su visita de estado a Alemania en 2011, ha exhortado a la Iglesia en Alemania a "deseccularizarse". Las primeras reacciones de los católicos mostraron, que no se entendió a qué se refería él. ¿Tiene la Iglesia que apartarse del mundo, si luego del Concilio Vaticano Segundo la Iglesia se tenía que abrir al mundo? Esto no fue así. A lo que el Papa se refería, lo dijo él en su discurso al directorio del Comité Central de Católicos: "En las Iglesias establecidas con sus estructuras tradicionales, no encuentran (muchos hombres) ningún contacto." La Iglesia en Alemania es "la mejor organizada". "¿Pero, está", preguntó Benedicto XVI, "al interior de su estructura también conformada con fuerza espiritual – fuerza de la fe en un Dios viviente? Honradamente debemos decir, que para nosotros (en

Alemania) hay una estructura excesiva, en comparación con el Espíritu. Yo añado a esto: la verdadera crisis de la Iglesia en el mundo occidental es una crisis de fe. Si nosotros no encontramos una efectiva renovación de la fe, permanecerá ineficaz toda reforma estructural." Esto hará que la Iglesia siga existiendo, pero ella necesita mucho más que solo una reforma estructural. Ella necesita hombres creyentes.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Implicancias éticas de una concepción multiculturalista de los derechos humanos

Por **Revista Trazos** - 11 noviembre, 2015

Por Federico Medina

Abogado. Doctorando en Humanidades UNT – federicom Medina@gmail.com

Consideraciones previas

Abordar la cuestión del multiculturalismo en el ámbito de los derechos humanos exige una necesaria reflexión que incorpore la dimensión ética en el análisis. Nacida al calor de la revolución francesa de 1776 y depurada con los sucesivos tratados internacionales de derechos humanos instados por organismos internacionales, la noción de los derechos humanos tal como en este marco de pensamiento se concibe, exige una reformulación a la luz de las aparentes tensiones entre sus postulados y las prácticas culturales que se advierten como inconsistentes con esta concepción.

Las presentes líneas tienen por propósito aproximarnos a una preliminar observación que partiendo de una determinada concepción universalista de los derechos humanos, posibilite considerar en un marco de igualdad a expresiones culturales ubicadas al margen del ideario occidental de aquellos.

Acerca del concepto de derechos humanos y sus pretensiones de universalidad. La llamada “conciencia moral” universal.

Sin ánimo de pretender ahondar en la conceptualización de la noción occidental de los derechos humanos, entendemos que las posturas dominantes al respecto destacan la existencia de una naturaleza humana merecedora de protección en sus atributos de autonomía, dignidad e integridad. A modo nocional, en la idea ensayada descansan los más arraigados derechos que Occidente coincide en ubicar con incontrastable predilección sobre el resto de los derechos humanos. La ramificación teórica y práctico de esta concepción, ha conducido a autores liberales a ubicar la noción de Estado en la vereda del frente de estos atributos fundamentales del ser humano: autonomía, libertad individual, integridad física y dignidad e igualdad, son todos derechos humanos que deben ser protegidos frente a las intromisiones y violaciones directas cometidas por el Estado.

Frente a esta concepción que subraya la dimensión individual de los derechos humanos, se abren camino en la consideración académica y política aquellos derechos colectivos pertenecientes a un grupo o etnia, así como los llamados derechos de tercera generación que no invisten a un titular específico de sus prerrogativas. A modo de ejemplo del último supuesto, podrían ubicarse los derechos de protección del medio ambiente.

Con respecto a estos atributos esenciales de la persona humana, la concepción occidental afirma la existencia de una "conciencia moral universal" que reconoce en el carácter intrínseco de la naturaleza humana a estos derechos humanos. La aparente existencia de esta suerte de conciencia colectiva ecuménica, aportaría de legitimidad las intervenciones públicas en pueblos o etnias que amenazan la vigencia de los derechos humanos así concebidos.

A poco que se reflexione, se advierte la dificultad de alcanzar una visión dialógica de los derechos humanos con inherentes aspiraciones de universalización. Es que el fenómeno someramente descrito encierra una notable dificultad de orden teórico y práctico: ¿De qué universalidad hablamos cuando hablamos de naturaleza humana universal? , y avanzando aún más en el asunto nos interrogamos: Cuándo juzgamos determinadas prácticas culturales o sucesos históricos ubicados en la periferia del globo ¿se ha incluido previamente a estos pueblos en el convite que delinea el contorno y aporta de contenido a la noción de "universalidad"?

Las tentativas de respuesta a los interrogantes desplegados nos dirigen a un problema central en el marco de la tarea propuesta: ¿Que ocurre con aquellas culturas portadoras de su propio ethos, que no fueron consideradas por la postura dominante que invoca la universalidad como marco legitimador de su potencial normativo y restrictivo de la propia autonomía de esos pueblos? Y en otro plano, una vez en el escenario del dialogo intercultural: ¿Cómo se procesa y consensua a nivel de instituciones, estados y etnias a aquellas expresiones culturales fundamentalistas que vulneran derechos fundamentales de sus propios congéneres y de otros? Estas y otras preguntas planteadas podrán ser ubicadas para su abordaje en un espacio de dialogo igualitario entre las diferentes culturas. A su vez, las mismas encuentran su génesis en manifestaciones propias del devenir del ethos de cada pueblo, lo que será brevemente tratado en el acápite siguiente.

Modificaciones sincrónicas y diacrónicas del ethos como variable de complejidad en las tentativas de universalidad de los derechos humanos

Las pretensiones de construcción universal de la noción y dispositivos normativos e institucionales de intervención con fundamento en los derechos humanos, se enfrentan con características esenciales del obrar ético. El mismo, entendido en su despliegue a nivel actual e histórico, presenta variaciones considerables que merecen ser sopesadas. En efecto, el conjunto de actividades, convicciones y creencias morales se modifica de grupo social en grupo social en un mismo ámbito temporal y distinto ámbito espacial (variación sincrónica), así como también asume otras aristas en su configuración al extenderse en el tiempo (variación diacrónica). Este desenvolvimiento del ethos, en tanto carácter, debería influir sustancialmente en los esquemas normativos que se arrogan el rasgo de la universalidad para así extender su vigencia y potencia de coacción a todo el planeta. En ese sentido, siendo distinta la valoración social de latitud en latitud con respecto a , por caso la concepción de la propiedad privada y las figuras penales instituidas alrededor de ellas, mal puede pretenderse imponer una visión de la misma que tenga la virtualidad de generar aceptación social y acatamiento masivo con eficacia universal.

El fenómeno de la universalidad así concebida, ha sido abordado por el pensador portugués Boaventura de Souza Santos en su ensayo "Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos". En dicha producción, el autor refiere a los diferentes aspectos que adquiere este fenómeno en el marco de un contexto mundial globalizado. Así, manifiesta que la globalización puede expresarse en mecanismos de imposición de una cultura hegemónica a otra subalterna o postergada, por intermedio de lo que llama "localismo globalizado" o bien del "globalismo localizado". Al margen de la caracterización teórica en sí de estos fenómenos, para cuya precisión a la obra aludida me remito, el asunto encuentra un interés específico en el trabajo que nos convoca en tanto se refiere con mayor precisión a los sucesos de imposición de una concepción por una cultura dominante hacia otra. En el supuesto en examen, el autor se detiene con mayor profundidad en la propia idea de universalidad y derechos humanos impuesta por esa hegemonía a la cultura subalterna y su cristalización "legítima" por intermedio de instrumentos normativos y decisiones jurisdiccionales de tribunales internacionales; así como por medio de la fuerza física.

El dialogo intercultural como herramienta de consenso epistémico y normativo: posibilidades de una concepción universalista que contemple los diferentes fenómenos culturales

Lo descripto precedentemente nos permite manifestarnos en torno a una propuesta metodológica ya desplegada por el pensador lusitano, así como por otros autores

que hablan del dialogo entre culturas como factor que coadyuvara a la instauración de una concepción genuinamente universal de los derechos humanos. A este respecto, la filósofa turca Seyla Benhabib en su obra "Las reivindicaciones de la cultura, igualdad y diversidad en la era global", agrega que a más de esta instancia dialéctica entre culturas, dicho proceso debe reforzarse no solo a nivel de culturas sino entre poblaciones civiles y estados, otorgando una preeminencia a las aspiraciones de las organizaciones de la sociedad civil y sus demandas frente a cada estado.

La herramienta dialéctica propuesta se canaliza en un genuino proceso deliberativo entre culturas que deberá revestirse de solidas vías de diálogo e intensas discusiones con respecto a temas medulares tales como la concepción de la dignidad humana, la libertad, la igualdad, los derechos colectivos de comunidades, etcétera. Un mecanismo de esta índole tendrá que dar cabida en su seno a las posturas residentes en culturas impregnadas por un fuerte contenido religioso, como es el caso de la hindú o la musulmana. Es que siendo la dimensión espiritual un aspecto nodal de estas culturas e impactando de ese modo en la vida civil de sus ciudadanos, dichos planos de desarrollo de estas culturas deberán incluirse en el dialogo promovido.

El consenso inherente a condiciones mínimas de la naturaleza humana definida en estos términos gozará de una mayor legitimidad al haberse gestado de modo participativo e inclusivo de todas las culturas, y adquiere así un valor epistémico al permitir conocer y definir valores fundamentales que con vocación de universalidad se extiendan por todo el mundo. El asunto así concebido, ofrece un fundamento ético de mayor peso al respetar el ethos de cada pueblo y albergar así la posibilidad de alcanzar una "conciencia moral" que involucre a todos los pueblos.

A modo de reflexión final

Solo una universalidad gestada desde el genuino dialogo entre las diferentes culturas podrá asumir una dimensión normativa que se canalice en reglas básicas de protección a los derechos humanos. La idea exige de instancias robustas de comunicación intercultural y ofrece a la reflexión ética una posibilidad de discutir valores comunes entre los diferentes ethos que grupos sociales o étnicos.

En este marco, el pensar por lo ético se inviste de una dimensión axiológica que exige asegurar la convivencia entre culturas reduciendo las tensiones provocadas por sus incongruencias, de la mano de una concepción multicultural de los derechos humanos. Esa idea de derechos inmanente a la condición humana se presenta así

con un rasgo emancipador y armonizador de las diferencias culturales que su devenir y convivencia originan conflictos a nivel de derechos y costumbres culturales.

Bibliografía consultada

Maliandi, Ricardo: *Ética: conceptos y problemas*. Ed. Biblos. Buenos Aires. 2009. (1ra edición 1990).

Boaventura de Souza Santos, "Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos", disponible en http://webiigg.sociales.uba.ar/grassi/textos/Sousa_DDHH.pdf

Seyla Benhabib, "Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global", Editorial Katz Año 2006

Will Kymlicka, "Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías", Ediciones Paidós Ibérica Año 2006

Alejandro Grimson, *Los límites de la cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2011.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Las políticas de responsabilidad social de la UCSE

Por **Revista Trazos** - 11 noviembre, 2015

Por Ana María Feijóo

**Lic. En Comunicación Social. Secretaria de Planeamiento UCSE –
anamfeijoo@ucse.edu.ar**

Las universidades latinoamericanas en general, y las argentinas en particular, nacieron con la Misión declarada de contribuir al desarrollo de sus comunidades mediante la investigación y la formación de profesionales con responsabilidad ética y ciudadana.

En la evolución histórica de estas instituciones, aquella noble misión que las fecundó, muy raramente se materializó en acciones que traspasaran lo discursivo, quedando su iniciativa en manos del profesorado o las agrupaciones estudiantiles. El distanciamiento entre la misión (*deber ser*) y el *hacer* de las universidades se profundizó cuando la lógica del capitalismo, ya instalada a nivel cultural, social y económico, impuso parámetros de calidad que poco o nada tienen que ver con el logro de los fines fundacionales de estas instituciones.

En el documento "Política para el cambio y el desarrollo de la educación superior" (París, 1998), la Unesco define la calidad de la educación superior como la adecuación del *ser* y *quehacer* a su *deber ser*. En ese mismo documento se afirma que las universidades deben desempeñar un papel central "en el fomento de los valores éticos y morales de la sociedad, dedicando especial atención a la promoción, entre los futuros egresados, de un espíritu cívico de participación activa [...] atender mejor al desarrollo personal del alumno, además de su preparación para la vida profesional".

Ahora bien, el conflicto se presenta en el *deber ser* de la Universidad, ya que el concepto de calidad tendrá una estructura multidimensional diferente según sea el aspecto del *deber ser* que acentúa el grupo que lo significa: estudiantes, académicos, científicos, empleadores, sociedad o Estado. Esto nos indica que las instituciones universitarias no deberían actuar al impulso de demandas sectoriales que traducen una visión de lo humano como recurso, como herramienta que necesita el mercado, sino atender a un *deber ser* de orden superior: la educación

como un fin en sí misma, para el desarrollo de personas autónomas y responsables, productoras y transformadoras del significado y de la historia.

La educación en los valores de justicia, igualdad, solidaridad y equidad, cuyo fin último es el bien común, el bienestar general, comienza desde muy temprana edad. Se supone que tiene sus raíces en el sistema de valores familiar que luego la escuela y más tarde la Universidad habrá de reforzar, o no. Lo cierto es que el sistema social ha trastocado por completo los fines últimos de la acción individual y colectiva (ahora corporativa) que hoy pasan por el éxito, la fama, el dinero. Y las reglas del juego impuestas para obtenerlos son la competitividad y el individualismo.

A cada etapa de madurez biológica (niño – adolescente – joven) le corresponde un nivel diferente de deberes ciudadanos. Si actualmente la escuela no contribuye lo suficiente a la formación en los valores ciudadanos por estar inmersa en un sistema perverso, la Universidad no puede soslayarlos. Es absolutamente pertinente a la Universidad promover los valores que le caben a una persona que se está educando para insertarse laboralmente en la sociedad como profesional.

Desde este posicionamiento axiológico respecto del *deber ser* de las Universidades, el modelo de **gestión de impactos** de la Responsabilidad Social, nacido en el mundo empresarial, se presenta como una herramienta imprescindible para concretar la Misión de estas instituciones, en tanto promueve estándares universales basados en fines éticos de desarrollo social justo y sostenible.

La gestión de impactos implica atender los problemas de adentro y de afuera de las organizaciones. En las instituciones universitarias, de acuerdo a Vallaeys (1), se expresan en las políticas de Calidad de vida institucional ejemplar, Formación académica integral de ciudadanos responsables, Gestión social del conocimiento y Participación social solidaria y eficiente. Estas políticas institucionales involucran, según el mismo autor, cuatro tipos de impacto: organizacional (ambiental y laboral), educativo, cognitivo y social.

El modelo de la RSU propone un enfoque global y sinérgico para la gestión ética de los impactos de las políticas universitarias. En la Ucse, la política de RSU se encuentra institucionalizada en dos niveles (2): forma parte de los Fundamentos Organizacionales, expresados en su Estatuto Académico; y en el Plan Ético y Estratégico Institucional aprobado por Resolución de Consejo Superior N°350/2011, a través del "Programa de Proyección socio comunitaria de la UCSE" (RCSN°423/2010), que comprende cuatro tipos de acciones:

- a) Concurso anual de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
- b) Premio Anual a Trabajos Finales de grado
- c) Talleres de capacitación en Responsabilidad Social Universitaria
- d) Talleres de capacitación para la elaboración, implementación y evaluación de proyectos.

Como puede advertirse, el Programa si bien da la posibilidad de desarrollar distintos tipos de voluntariado universitario (3), de algún modo deja librada la acción, la implementación de proyectos, a las iniciativas espontáneas de los miembros de la comunidad Ucse. Al no contemplarse un direccionamiento centralizado del Programa, se relativiza el compromiso institucional con la RSU asumido en los dos primeros niveles de planificación que se señalaron anteriormente. Se hace por lo tanto necesario gestionar estratégicamente el Programa sobre el que descansa el logro del Objetivo Estratégico "Desarrollar un perfil institucional con base en la RSU", del Plan Ético y Estratégico Institucional; y el alcance de las metas 2020 que allí se trazan: 100% más de personas impactadas (comunidad interna y externa) y 50% de cátedras con contenidos y prácticas socio comunitarias.

Se proponen aquí dos **líneas de trabajo-Educación y Acción solidaria** – para una gestión responsable de los cuatro componentes del Programa, partiendo de la elaboración de un Cuadro de Mando Integral que determine las acciones y el plazo en el que se llevarán a término, los actores implicados, los vínculos externos, los canales de información y los indicadores de evaluación. La evaluación continua y final de los procesos, que forma parte de esta herramienta de planificación, es un elemento imprescindible para la calidad de la gestión.

La primera línea de trabajo- **Educación** – implica la **promoción y sensibilización** en RSU: donde el "producto"- el *qué* – a promover son los valores humanos y ciudadanos; el *a quién* es toda la comunidad universitaria; y el *cómo* es a través de talleres instructivos y actividades de voluntariado, la Convocatoria anual del Concurso de proyectos y del Premio a TF, así como la difusión de toda información interna y externa relativa al tema.

La segunda línea de trabajo –**Acción solidaria**– demanda dos tipos de actividades: a) el **relevamiento y sistematización** de las actividades de voluntariado en ejecución, de los actores internos y externos ya vinculados y susceptibles de vincular para el desarrollo de acciones solidarias. b) el **diseño e implementación**

de acciones de voluntariado. En esa dirección, cobran especial significación las actividades enmarcadas en el Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales (ABPS) que articulan el voluntariado con la formación académica.

Tapia (4) identifica tres rasgos que se conjugan sinérgicamente en las prácticas denominadas de "aprendizaje-servicio" o ABPS:

- Servicio solidario: atiende necesidades reales y sentidas de una comunidad. Participación activa de los estudiantes desde su planeamiento hasta su evaluación.
- Articulación intencional de contenidos curriculares y de investigación para el desarrollo tanto de competencias profesionales como ciudadanas.

El carácter multidimensional de los impactos positivos derivados de las actividades de aprendizaje-servicio hace difícil una nítida delimitación de ellos, pero se puede afirmar que el ABPS es un modelo pedagógico transformador porque:

1) Articula la dimensión ética solidaria con la dimensión política emancipadora: El ABPS permite encauzar los valores de solidaridad, generosidad y compromiso presentes en los jóvenes hacia la transformación de la realidad mediante la identificación y solución de los problemas prioritarios de la sociedad, especialmente de los sectores más vulnerables.

2) Desarrolla inteligencia social: Su alcance pedagógico excede la población estudiantil ya que involucra al conjunto de la comunidad interna y a actores externos de la sociedad civil, configurando una verdadera "comunidad de aprendizaje" en la que se establece una interacción dialéctica entre el conocimiento de los especialistas y el de los actores de la sociedad.

3) Genera y facilita el acceso al conocimiento necesario y pertinente: El abordaje de una realidad compleja permite superar la distancia que separa a la ciencia de la sociedad debido a la fragmentación del conocimiento en compartimentos disciplinares estancos y en la hiperespecialización. La complejidad de la realidad exige un abordaje holístico en el que se desdibujan las convencionales fronteras disciplinares para dar lugar a la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

"El voluntariado universitario es una decisión política que se toma conscientemente y con total autonomía desde la Universidad. Esta decisión implica pensar al voluntariado como uno de los factores dinamizadores de la misión universitaria",

señala Ojea, Director del Programa de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado Universitario de la Universidad Tecnológica Nacional. Para las universidades que, como la nuestra, tienen como fundamento organizacional el impulso de las transformaciones sociales que el contexto histórico les exige, el ABPS implica una reforma de corte político- ideológico sustancial en el sentido, la razón de ser de la enseñanza.

Notas

1- VALLAEYS, François: "La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?", Pontificia Universidad Católica del Perú (pág. 4). Material de lectura del Curso Nacional de gestión del voluntariado universitario 2013.

2- Agencia Andaluza de Voluntariado, "Manual de buenas prácticas de voluntariado universitario" pág. 17.

3- Voluntariado *oferta*: en el que la propia universidad propone los proyectos a desarrollar; *Voluntariado de demanda*: en el que un estudiante tiene la posibilidad de generar o proponer iniciativas de voluntariado; *Voluntariado acreditable*: permite la obtención de créditos y/o beneficios para quienes lo llevan adelante; *Voluntariado obligatorio*: son las intervenciones incluidas en la currícula y cuyo cumplimiento es condición para la graduación universitaria.

4- TAPIA, María Nieves: "La contribución de las organizaciones juveniles latinoamericanas al voluntariado social de las universidades: ¿qué se aprende cuando se participa?" Material de lectura del Curso Nacional de gestión del voluntariado universitario 2013.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



A propósito del libro de Howard Gardner: Verdad, Belleza y Bondad reformuladas. La enseñanza de las virtudes en el siglo XXI. (1)

Por **Revista Trazos** - 12 noviembre, 2015

Por Sergio Conci

Sacerdote escolapio – Licenciado en Ciencias de la Educación y profesor en Filosofía – sergioconci@hotmail.com

Ningún académico que se dedique a pensar la educación o investigar en torno a ella puede decir que no conoce quién es Howard Gardner. En las editoriales y en muchos círculos es un auténtico orgullo sostener que el material que se propone o lo que se está haciendo contempla la famosa teoría de las Inteligencias Múltiples.

Es por ello que me parece sumamente interesante y sugerente que un psicólogo afamado como éste se preocupe por los problemas de la disolución de los fundamentos provocados por la postmodernidad y las implicancias del uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Más aún si ese psicólogo es el más famoso de la reconocida Universidad de Harvard.

En estas pocas líneas pretendo comentar a grandes rasgos su trabajo y fomentar la discusión central en la educación no por los medios sino por los fines. Howard Gardner ha sabido en esta obra plantear que la educación no se puede resolver sólo ni principalmente en el debate didáctico sino que debe levantar la mirada y ver hacia donde lleva el derrotero de los planteos que en la cultura actual se proponen como norma de vida y de conocimiento.

Sin lugar a dudas este autor es un referente mundial después de su gran éxito acuñando el concepto: "Las inteligencias múltiples". Es por ello oportuno detenerse en cómo este autor treinta años después de su obra inicial se orienta del ámbito descriptivo al ámbito de los fines y los fundamentos de la educación.(2)Es claro que queda ver hasta dónde y cómo lo puede hacer desde un campo tan específico como la psicología.

Otro dato no menos curioso es que este reconocido autor haya decidido retomar para la discusión educativa el término "Virtudes". Un término que progresivamente

fue desterrado del campo pedagógico y que obviamente contiene dentro de sí la tradición de más de tres mil años de la historia de la educación occidental.

Aquí tenemos un gran catedrático que piensa libremente, que se da el tiempo y la ocasión para hablar de lo que le preocupa y que no está sujeto a las cadenas tan pesadas de tener que repetir lo que dicen otros a costa de que nadie le dé posibilidades de publicar o espacios para investigar. El autor de una de las últimas modas pedagógicas reinstala el tema menos de moda de estos últimos cincuenta años en las ciencias de la educación.

El desarrollo del libro.

El libro de Howard Gardner comienza abriendo un diálogo entre dos posiciones que se hacen concretas y patentes a través de dos autores de dos épocas y con dos obras concretas. El primero de los autores que cita es Henry Adams un gran historiador norteamericano que publicó un ensayo a principios de siglo XX titulada *Mont-Saint Michel and Chartres: a study of Thirteenth-Century unity*. Este autor plantea la importancia de mirar a la etapa medieval de la historia occidental como paradigma cultural. En ella encuentra un ideal que se expresa en su arte y en sus frutos. La iglesia y sus catedrales (como realidad material) son los espacios para que las gentes de todas las clases, de todas las etnias y de todos los orígenes se reúnan en el nombre de Dios. Se trata de una unidad de vida en todos los sentidos que muestra la integridad e interdependencia de la verdad, la bondad y la belleza.

Para entender el planteo copiamos la cita de Adams hecha por Gardner: "Todo el Monte encerraba el estilo grandioso; representaba la unidad de la Iglesia y el Estado, Dios y el hombre, la Paz y la Guerra, la Vida y la Muerte, el bien y el Mal; resolvía todo el problema del universo. [...] Dios lo reconcilia todo. El mundo es una evidente armonía sagrada. [...] Uno lo contempla como una imagen; un símbolo de unidad; una reafirmación de Dios y el hombre en la unión más estrecha y fuerte expresada jamás en las artes." (Adams, 1933) Citado en (Gardner, 2011)

A partir de esta idea Henry Adams, plantea Gardner, hace la relación con su presente (la década de la industrialización) y analiza la diferencia entre una catedral y lo que simboliza, y una convención internacional actual, una cúpula o una mina de carbón de su época, etc. Queda abierta la cuestión claramente para el tiempo nuestro casi un siglo después del de Henry Adams.

En el contrapunto está el ensayista David Shields. La obra publicada en el 2010 es *Reality hunger: a manifesto*. Nuestro hábil autor se encarga de mostrar que esta obra es justamente expresión de lo opuesto a la unidad planteada por Adams. Se trata de una obra de 26 capítulos que contienen 618 sátiras con una organización aleatoria. Esta colección es de otros autores pero más de una vez no se reconoce quién escribe. Genera a juicio de Gardner "Si nos han llevado por un camino engañoso durante doscientas páginas, ¿por qué vamos a creer súbitamente en el autor? Y, de hecho, casi todas las citas ponen en tela de juicio qué es la verdad, si es posible alcanzarla, si es relevante." (Gardner, 2011, pág. 6)

A la luz de la trinidad de la verdad, bondad y belleza Gardner se pregunta si es una obra que busca la verdad, puede tener un valor o fruto de bondad, y si esta obra así configurada puede llamarse bella. Se concluye que es definitivamente expresión de nuestro tiempo. "Representa los sentimientos de la postmodernidad: el empeño inquebrantable de cuestionar todo concepto de virtudes impecables. Y encarna deliberadamente las prácticas del collage, el refrito y el pastiche, facilitadas por los nuevos medios digitales." (Gardner, 2011, pág. 7)

Se termina el prefacio de esta obra mostrando el asunto: "Ambos libros –y sus respectivos autores- ejemplifican el problema que abordaremos en los próximos capítulos. Ya no es posible (si es que alguna vez lo fue) aceptar conceptos como la verdad, la belleza y la bondad sin un estricto análisis, o tal vez sin escepticismo. Y sin embargo, al menos algunos – o quizá la mayoría- queremos conservarlos de una forma válida."

A este punto nuestro autor está mostrando un gran anhelo del hombre contemporáneo pero a la vez la imposibilidad de sacarse el lastre heredado de la modernidad: el escepticismo, la sospecha, el criticismo.

De esta manera nuestro autor se plantea como central encontrar un camino actual para sostener la unidad y una respuesta a los deseos más profundos de todo ser humano. Dice que el objetivo es doble: por una parte "pretendo definir la verdad, la belleza y la bondad en nuestro tiempo" y, por otra, "explicar cómo podemos alimentar estas virtudes en lo sucesivo."

Si continuamos su desarrollo, el Primer Capítulo se titula Las virtudes y los desafíos. En este apartado al comienzo se retoma que este libro "tiene dos finalidades": "En primer lugar, está concebido para ayudarnos a reflexionar sobre el estatus actual de las tres virtudes humanas esenciales: la verdad, la belleza y la bondad. A la luz de este replanteamiento, ofrezco sugerencias a los padres, a los profesores y a otras

personas, incluidos nosotros mismos, que sopesamos cómo educar las siguientes generaciones.” (Gardner, 2011, pág. 9)

Queda la pregunta a partir de esta aseveración de qué entiende estrictamente por virtud. Por lo desarrollado el autor parece sostener la existencia de realidades objetivas y universales que exigen disposiciones y estructuras en el sujeto para poder comprenderlas y utilizarlas.

El autor muestra a continuación cómo solemos dar por sentadas estas realidades en las cosas más sencillas y simples de la vida. Al mismo tiempo revela que es imposible sostener la sospecha como estrategia de vida. Afirma: “Apenas podríamos desempeñar nuestras funciones si dedicásemos tiempo a cuestionar todas y cada una de las señales que captamos a través de los sentidos o de la psique.” Así prosigue mostrando la evidencia de la sensibilidad estética y el deseo de bien en la condición normal de la vida. Por fin concluye: “Apenas podríamos sobrevivir – apenas podríamos llegar al final del día- si no navegásemos, al menos de forma implícita, entre lo verdadero (y lo que no es verdadero), lo bello (y lo que no es bello) y lo bueno (y lo que no es bueno). ¡Inténtenlo!”

Terminada esta demostración comienza otro desarrollo sobre el ocultamiento de estas llamadas virtudes clásicas en el tiempo actual y desde hace algunas décadas. Paso a paso muestra que este “trío” es cuestionado por la llamada “postmodernidad”. Lo declama un planteo “escéptico” y que denuncia toda postura o propuesta como “preferencias de quien ejerce el poder en un determinado momento”. Otro elemento que aporta el autor es desde la perspectiva tecnológica: “los nuevos medios digitales han dado lugar a una situación caótica”. En este sentido demuestra que en los nuevos medios se afecta la experiencia de lo que puede ser verdadero, bello y bueno.

Primero aborda lo verdadero y describe algunas variables típicas de las redes: se afirman cosas y se cambian constantemente, no se dan pruebas de las afirmaciones, se trata de mostrarse sabiendo que se engaña, etc. En lo bello se insiste en una suerte de falsación ejercida por recursos como *photoshop* u otros por el estilo. Sobre la bondad se habla de la tendencia a meterse en la vida de los demás, a difamar, etc. Al terminar este hilo el autor menciona que aun obedeciendo a vertientes muy diversas la postmodernidad filosófica y los nuevos medios digitales “constituyen una alianza fuerte y poderosa” en contra de las llamadas por él virtudes clásicas.

Ahora bien... ¿Por qué está Gardner decidido a trabajar este tema tan fuera de tono cultural? Veamos que dice él por sus propias palabras: "En este libro defiendo firmemente la importancia o incluso la vitalidad esencial de este trío". Agrega... "Confío en que el análisis resultante revele el "núcleo esencial" de estas virtudes, nos ayude a conservar ese núcleo en nuestro tiempo y nos sugiere la mejor manera de transmitir dichas virtudes a las próximas generaciones." (Gardner, 2011, pág. 11).

Gardner se define así por un cambio de mentalidad y se propone luchar por lo que considera lo más profundo del espíritu humano. En este sentido es significativa la respuesta que da a su auto - interrogación basada en por qué nos debemos preocupar por esto: "Tal preocupación es fundamental para nuestra condición humana, y así ha sido durante miles de años."

A partir de ahí se despliega en las distintas etapas históricas mostrando esta centralidad del llamado "trío" desde siempre. En esa pesquisa va desplegando la idea de que la vitalidad cultural está puesta la discusión profunda de las respuestas a lo que es verdadero, bello y bueno.

De esta manera queda planteado el tema de la finalidad de la educación. Una finalidad que es de larga data: la felicidad como plenitud. En sus palabras: "Así llegamos a la situación actual. Toda sociedad que pretenda perdurar debe velar para que estos conceptos y valores se transmitan de forma viable a las siguientes generaciones. Si renunciamos a una vida marcada por la verdad, la belleza y la bondad -o al menos por la búsqueda permanente de estas virtudes- a efectos prácticos, nos resignamos a vivir en un mundo donde nada tiene valor, donde todo vale. Para no sucumbir a una existencia tan triste, tan anómala o absurda, es esencial revisar los conceptos de este trío desde una perspectiva esclarecedora." (Gardner, 2011, pág. 17)

Asumida y esclarecida la posición se refuerza la idea del error de la época actual en sus dos variantes: filosófica y tecnológica. Dice: "En última instancia debemos trascender el relativismo y el cinismo a menudo concomitante de la postmodernidad; debemos asumir los grandes cambios del universo digital; pero no podemos limitarnos a reimplantar las simplicidades o los absolutismos de épocas anteriores o de las dictaduras contemporáneas. También tenemos que replantearnos la manera de inculcar estas tres virtudes a los jóvenes y la conveniencia de que las personas mayores redefinan (hasta cierto punto) periódicamente estos conceptos." (Gardner, 2011, pág. 17)

Luego de desarrollar cómo los medios digitales y la postmodernidad oscurecen cada uno de los tres componentes de este trío de virtudes esenciales concluye: "A mi modo de ver, las tres virtudes son conceptualmente distintas entre sí. Es preciso evaluar cada una de ellas en función de sus propios méritos (y deméritos)." (Gardner, 2011, pág. 18)

A través de algunos ejemplos actuales de cómo parece innecesario que algo verdadero sea bonito o bueno, al mismo modo que algo bueno puede no ser bonito o algo bonito no es necesario que sea verdadero o bueno. Esto que parece normal para un adulto culto de la civilización occidental no ha sido siempre así. Así sostiene: "Por lo tanto, tendré que moverme por un terreno de frágil equilibrio. En las páginas que siguen intentaré abordar de forma independiente cada virtud. Presentaré las características definitorias, sus rasgos constantes y diversos, así como las amenazas que plantean la posmodernidad y los medios digitales. Como veremos, en nuestro tiempo cada virtud tiene un estatus diferente y tendrá un destino particular. No obstante, no perderé de vista la tendencia humana –a lo largo de los siglos y también con la evolución individual- de refundir las virtudes. Intentaré señalar los momentos en que nos encontraremos ante más de una virtud, así como los modos en que interactúan las virtudes." (Gardner, 2011, pág. 20)

A partir de esta clarificación se dedica a relatar qué lo llevó a él a este trabajo y los pasos que fueron marcando su derrotero para plantear en concurrencia estas dos vertientes antes descritas: la postmodernidad y las implicancias de lo tecnológico.

Comienza clarificando que él es sicólogo y que su mirada está planteada desde esta realidad. Comenta que su "trayectoria se resume en tres impulsos sucesivos de mi trabajo." (Gardner, 2011, pág. 21) Esos impulsos de los que hablan se ordenan primero el arte bello, luego la cognición humana y finalmente la ética. A partir de esta experiencia vital se vuelve a "falta de un plan general" el camino a seguir: "desde la belleza hasta la bondad pasando por la verdad".

Sigue explicitando que sus estudios sobre las inteligencias múltiples lo llevaron a formular "mi propia filosofía educativa". En *The disciplined mind*, publicado en 1999, elaboré todo un programa curricular en torno a tres temas: la evolución darwiniana, la música de Mozart y el Holocausto de la Segunda Guerra Mundial." Comenta que este plantea desarrolla la verdad, la belleza y el bien "puesto que me limité a aceptar como no problemático el trío de las virtudes clásicas." "Pero ahora comprendo el peligro de tal ingenuidad. Si nos limitamos a aceptar las virtudes, no estamos preparados para los argumentos sofisticados (si no sofísticos) que cuestionan los conceptos de verdad, belleza y bondad." (Gardner, 2011, pág. 23) A

este planteo se le suma que "también desconocía los rápidos cambios culturales, como el surgimiento de los nuevos medios digitales, que como mínimo problematizan estos conceptos clásicos." Concluye diciendo "Puedo exponer sucintamente dichas conclusiones. Cada una de las virtudes engloba en ámbito abstracto de experiencia: propuestas verbales, experiencias evocadoras y relaciones entre seres humanos, respectivamente. Cada una de ellas es ejemplifica mejor mediante determinadas actividades humanas: la ciencia y el periodismo versan sobre la verdad; el arte y la naturaleza son el ámbito de la belleza; la bondad incumbe a la calidad de las relaciones entre los seres humanos. El trío de las virtudes, aunque indudablemente evoluciona y es objeto de ataques, sigue siendo esencial para la experiencia y para la supervivencia humana. No podemos ni debemos renunciar a ellas." (Gardner, 2011, pág. 24)

A estas alturas agrega un punto interesante para poder entender su obra "Cuando analizo mis motivaciones para escribir este libro, me percaté de que, en gran medida, me estimula la necesidad de responder a dos poderosos análisis de la condición humana: uno procedente de la biología; el otro, de la economía." A su modo de ver estos ámbitos han adquirido una supremacía excesiva a la que se opone rotundamente. Entre otras causas reconoce que "suelen desestimar el poder de los agentes individuales, así como la eficacia de los individuos que de forma voluntaria e incansable colaboran para alcanzar fines deseables". "En cierto sentido, este libro puede entenderse como un argumento contra las hegemonías del determinismo biológico y/o económico." (Gardner, 2011, pág. 25)

En las páginas siguientes se lanza a mostrar en qué sentido se vuelven deterministas primero la perspectiva neurobiológica. "Aún más insidioso, afirma, es un argumento biológico que consta de dos razonamientos: a) los seres humanos somos lo que somos a causa de la evolución, lo que esencialmente es una perogrullada; b) por lo tanto, gracias a una falacia, la evolución determina la naturaleza y los límites de nuestros juicios acerca de la verdad, nuestras preferencias estéticas, la moral y los códigos éticos."(Gardner, 2011, pág. 27) Luego arremete con lo económico. Se vuelve un modo privilegiado de explicación científico-social basada en que "podemos y debemos cuantificar y clasificar, y podemos confiar en los resultados de dicha cuantificación y en la clasificación resultante. La multitud tiene razón [...] el mercado es infalible..." En definitiva... "Lo que pretendo es recalcar que la biología o la economía casi nunca aportan la descripción definitiva de las acciones, las decisiones y los pensamientos humanos"

No podemos entender el estatus de estas virtudes sin adoptar una perspectiva multidisciplinar. ... A lo largo del libro deambularé libremente por estos terrenos

disciplinares, citando paralelamente algunos ejemplos procedentes de los acontecimientos actuales y de la experiencia cotidiana, incluida la mía propia.”

El programa: “Ya es hora de analizar cada una de estas virtudes, primero en sus propios términos, y después a la luz de los desafíos planteados por las corrientes de pensamiento actuales y las nuevas formas de tecnología. Después de los tres análisis, expondré algunas sugerencias sobre el mejor modo de educar a los jóvenes, y sobre la manera de inculcar en quienes ya no somos tan jóvenes el interés por estos temas. Tengo la convicción de que podemos preservar los rasgos esenciales de las virtudes clásicas, sin crearnos la falsa ilusión de volver a concebirlas de una manera idealizada.” (Gardner, 2011, pág. 31)

Valoración e invitación final

No queremos suplir la necesaria y fascinante tarea de leer esta significativa apuesta de Howard Gardner. Simplemente abrir el juego y motivar su discusión. Siguen varios capítulos en este libro: los tres siguientes sobre la verdad, la belleza y la bondad en ese orden. En ellos se plantean temas culturales actuales que hacen posible el encontrar estos fundamentos que el autor viene denominando virtudes esenciales. De poco valor filosófico pueden ser motivadores para entrar en diálogo con personas que no tiene formación específica en este ámbito y abrir así una pregunta que debería llevar a tener más y mejores argumentos.

En el quinto capítulo se dedica a estudiar cómo evolutivamente es que traen o se desarrolla estas realidades virtuosas en los niños. La conclusión o el elemento más fuerte de su análisis es que la psicología actual parece mostrar que es algo natural desde los primeros actos del niño. Claramente no habla de un innatismo sino de la necesidad humana que busca plenificarse.

En este capítulo se vuelve muy interesante el análisis que hace el autor del aporte de las escuelas en este proceso central del ser humano. Sin detenernos en su análisis habla de “cuatro principios pedagógicos fundamentales” (Gardner, 2011, pág. 136). Estos son la alfabetización, la adquisición de herramientas para la transmisión del conocimiento social, las leyes morales y la apreciación de las creaciones artísticas consideradas valiosas por la humanidad. En estos puntos hace hincapié el autor la importancia de los procedimientos y de los contenidos y su necesaria vinculación. En este sentido nos parece que este aspecto podría dar luz sobre el oscuro concepto utilizado por el libro de Virtud.

Un considerable apartado dedica Gardner a desarrollar la dificultad aún mayor para esta adquisición de virtudes en la etapa adolescente. Da criterios pero sobre todo describe cómo se va complejizando con el planteo postmoderno y el uso de las redes y otras tecnologías el crecimiento armónico de la personalidad. Por fin en el capítulo 6 desarrolla la edad adulta. En esta etapa da más énfasis a la influencia del planteo postmoderno que al uso de los medios tecnológicos.

Después de este recorrido uno se encuentra con la conclusión del autor. En ésta se retoma la dicotomía entre Adams y Shields. De alguna manera nuestro escritor se justifica de su opción por redefinir, con cierto acriticismo postmoderno por el criticado, lo que se considera verdad, belleza y bondad. Posteriormente arremete contra el biologismo y el economicismo en los planteos académicos sobre el hombre y su inteligencia. En este sentido apunta a no reducir todo a una previsibilidad estadística ni tampoco al determinismo genético. Hasta aquí el autor.

A mi entender el gran mérito de esta obra es abrir el debate nuevamente de los fines y de los fundamentos en el ámbito de la educación. Es cierto que se está dando en esta obra de un modo parcial o al menos insuficiente. Se usan términos importantes y se citan autores de gran peso sin contextualizar o poner en escena lo que suponen los mismos. El mejor ejemplo es el término virtud que fue acuñado y es utilizado desde los griegos hasta el siglo XX por infinidad de filósofos, teólogos, pedagogos. En ningún momento se coteja, se confronta, se busca comprender. Se plantea es necesaria la multidisciplinariedad pero nuestro querido autor muestra manejar bastante poco el ámbito concreto de la filosofía y otros lindes epistemológicos. Sin embargo la riqueza descriptiva de los capítulos evolutivos hace valiosísimo el esfuerzo del lector.

Otro aspecto a debatir es la percepción de que elige nuestro autor una posición bastante cómoda e infecunda. Dice sí a la necesidad de una nueva unidad e integralidad del ser humano y su formación pero al mismo tiempo parece claudicar a los planteos escépticos y de sospecha. Es un intermedio que puede terminar siendo ni chicha ni limonada.

Considerando otros aspectos es interesantísima la crítica necesaria que el autor hace del uso de los medios, la posmodernidad y de la misión escolar en este contexto epocal.

Claramente no podemos dejar pasar tampoco en análisis y la discusión dentro de las ciencias sociales del paradigma economicista y biologista que como dos grandes

nubes oscuras amenazan una vez más a dejar en la penumbra la creatividad, la libertad y la genuina originalidad de cada ser humano.

Notas al Pie:

(1) El libro original se titula: *Truth, Beauty and Goodness Reframed. Educating for the virtues in the twenty-first Century*. Publicado por *Basic Books Group* en el año 2011. En castellano lo publica Paidós en el mismo año: "Verdad, Belleza y Bondad Reformuladas. La enseñanza de las virtudes en el siglo XXI".

(2) Tal vez resulte interesante comparar este texto con el suyo escrito en 2003 que se titula: "La teoría de las inteligencias múltiples veinte años después" cfr. GARDNER H., *El desarrollo y la educación de la mente. Escritos esenciales*, Magnun-Paidós, 2012.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entre La belleza del mundo y el último resplandor de la hoguera. A tres años de la muerte de Héctor Tizón

Por **Revista Trazos** - 12 noviembre, 2015

Por Lucas Cosci

Doctor en filosofía. Editor Revista Trazos. Docente-investigador UCSE/UNSE Editor de la Revista Trazos – lucosci@yahoo.com.ar

*Y aspiro a permanecer aquí hasta que las sombras del atardecer
se oscurezcan y el resplandor de la hoguera se extinga.*

Hector Tizón, *Yala*, 2008

Tres años atrás, un treinta de julio de 2012, fallecía el escritor jujeño Héctor tizón. *El resplandor de la hoguera* se había extinguido al fin. ¿Tal vez un viaje, uno más de los muchos a los que un destino de exilios y regresos lo arrastrara? Quizás, pero no esta vez a la región del exilio y el regreso, sino a la otra orilla del Aqueronte.

Tizón ha escrito una obra de preeminencia narrativa, fecunda, exuberante, y a la vez de refinamiento y estilo sin precedentes. Con mas de una veintena de libros, Tizón ha escrito unas once novelas, algunos libros de cuentos y relatos, como también ensayos y memorias. Quizás sea el narrador más destacable del fin de siglo.

Quisiera recordarlo con *La Belleza del Mundo*, su última novela, publicada en el año 2004, y que rearticula en una nueva síntesis los problemas que emergen en los relatos precedentes. Después vendrían memorias, ese género propenso a florecer a la hora del ocaso.

Enunciación soberbia y pretenciosa, *La belleza del mundo* es desde el principio hasta el fin el mismo libro que Tizón ha escrito desde siempre, con distintos nombres. *A un costado de los rieles*, *El hombre que llegó a un pueblo*, *Extraño y pálido fulgor*, son algunos. Pero siempre el mismo. Aquel viaje, siempre. Un ir en busca de ser otro y un volver sin nunca llegar del todo. Siempre aquel Ulises que no encuentra su Itaca. Porque –como lo dice en esa hermosa autobiografía que es *El resplandor de la hoguera*– “nuestra vida tiende a localizarse. Nunca se es de todos

los sitios, sino de algunos, y ese lugar que nos vio nacer es también el que nos verá desaparecer cuando el hechizo de vivir se eclipse. De él venimos y hacia él marchamos, como Ulises al cabo de sus periplos...". La narrativa de Héctor Tizón – y acaso la de todo escritor – no es sino un solo y mismo viaje de quien, huyendo de sí, vuelve hacia sí mismo y no se encuentra. Y esa dis-localización entre el lugar dejado y el lugar reencontrado es lo que él ha llamado "la cicatriz de Ulises". En el prólogo a la reedición de *A un costado de los rieles*, su primer libro, nos dice que "en el primero de los trabajos ... ,está, creo, el corazón de casi toda mi obra posterior, que trata del tiempo, del viaje, del exilio y del regreso. Mi cicatriz de Ulises". El "viaje" es el escape de sí para borrar la escoria de una herida que no cierra. El abandono del lugar adonde habitan los símbolos que dan sentido a la existencia es una alegoría de la búsqueda de otro sentido u otro *sí mismo*, ya que lo que lo que el personaje quiere es ser *otro*. Este es un tema recurrente en la narrativa de Tizón. Sus personajes se dejan sorprender por una identidad ajena, a partir de una carta inesperada en *Extraño y pálido fulgor* o a partir de una confusión fortuita en *El hombre que llegó a un pueblo*. Pero en todo caso el viaje se consuma como una migración desde el lugar del *sí mismo* hacia el lugar de *El Otro*. Es, acaso, sin forzar ningún sentido, la identidad narrativa de *Sí mismo como otro*, de Ricoeur, lo que en el texto se menciona como "la aporía de ser otro". Y es una aporía porque se resuelve negativamente, como toda aporía. Nunca se llega de un modo definitivo e irreversible a ese lugar. Por eso la experiencia será vivida como exilio, primero, y después como regreso. Pero la Itaca de Ulises ya no será recobrada, ese lugar que no tiene sitio y desde el cual nos constituimos. El saldo del regreso es el despojo. El descubrirnos con las manos vacías.

Entonces solo queda una cicatriz, la cicatriz luego del viaje, del exilio y del regreso. Y esa es la única belleza.

La belleza del mundo es la cicatriz de Ulises.

La belleza del mundo es también la memoria de Héctor Tizón. Un escritor del interior, del Norte argentino. Alguien que, como Orestes Di Lullo, sabe que nuestra única belleza es ese regreso malogrado, después de vagar un destino de paria por el mundo.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.

Los cielos de Córdoba o el sillón del padre. Lo simbólico en la novela de Federico Falco

Por **Revista Trazos** - 12 noviembre, 2015

Por Lucas Cosci

Doctor en filosofía. Editor Revista Trazos. Docente-investigador UCSE/UNSE – lucosci@yahoo.com.ar

Federico Falco es conocido sobre todo por sus libros de cuentos. Los más emblemáticos acaso sean *222 patitos* y otros cuentos, en dos ediciones separadas por una década (2004/2014), tan distintas entre sí que quizás estemos autorizados a hablar de dos libros diferentes. También *La hora de los monos*. Pero entre sus libros está además una nouvelle: *Cielos de Córdoba*.

Alguna vez dije que los cuentos de Falco eran "Transparentes" e "implacables". Transparentes, porque es una prosa limpia, que lleva de la mano al lector, sin mayores sobresaltos, por un sendero llano y luminoso. Una prosa pulida, austera, libre de hermetismos y ornamentos.

Implacables, porque son contundentes para sacar a la luz aquellos oscuros pliegues de lo cotidiano, la amenaza de lo espurio, de lo hostil, de la incertidumbre ante al retablo de un mundo poblado de inestabilidades.

Un capítulo aparte merecen sus títulos. *222 patitos* (su primer libro editado, pero su segundo escrito) y *00* (primero en orden de escritura, pero segundo en edición), apelan al enigma de la repetición de dígitos – ¿sugerencia cabalística?– quizás como un modo de disparar las expectativas del lector o para propiciar un clima que profane toda solemnidad. No menos desconcertante, no menos propiciatorio, *La hora de los monos* suscita una mezcla de humor y fantasía, y la evocación simbólica del mundo animal, que ya estaba presente en *222*.

Pero no es de sus cuentos que vamos hablar aquí. Queremos acercarnos a su novela *Cielos de Córdoba*, título menos provocador, acaso de otras insinuaciones; con la resonancia poética que surge de la combinación entre los "cielos" en plural, con su adscripción provinciana. Su fuerza está en ese incruste. Córdoba tiene "cielos", multiformes y variados, que se ciernen sobre nuestras existencias.

Estamos hablando de una prosa de otro tono, en esta novela. Hay una solapada tristeza, atravesada por la indiferencia y la monotonía que impone el orden de lo cotidiano. No se perciben en la misma intensidad los destellos de humor que iluminan sus cuentos. Es un relato en tonos de grises, con apenas algunas pinceladas de pálidos colores que rompen de vez en cuando la monocromía.

La historia narrada es de una aparente simpleza, que va a revelar de un modo progresivo su velada complejidad. Tino es un chico de trece años. Tiene a su madre internada en el hospital, por un mal irreversible. Vive con su padre, sumido en la soledad y la pobreza, quien ha montado en su casa un museo de ovnis. Hombre de ensombrecida presencia, pasa sus noches hasta altas horas avistando el cielo desde un sillón. Vive un universo ajeno, de aristas delirantes, casi sin comunicación con el hijo. Existencias paralelas que solo se tocan en fugaces momentos cotidianos. El sillón está adaptado para el paso interminable de las horas en guardia. Por ejemplo, lleva una radio a pilas atada con cintas en el apoyabrazos. Con esto, no hace falta decir más nada. Desde esa situación de una virtual orfandad, Tino deberá hacer frente a las incertidumbres de la vida adolescente, las angustias, sus primeras experiencias genitales, su soledad, su desamparo.

En esta novela Falco ha construido un símbolo de una complejas superposiciones de sentido. El hecho de aludir a "cielos" plurales, nos habla de una multivocidad de significados que interpelan al lector. Los cielos son un lugar numinoso de revelaciones, que piden interpretación.

Si apelamos a la hermenéutica de Ricoeur, un símbolo es una estructura de significación múltiple que reclama interpretación (2008). Nos proponemos desimplicar esa estructura y desmontar posibles niveles de significación.

En este sentido, podemos distinguir una superposición de planos, en la que coexisten múltiples líneas interpretativas.

En un primer sentido los cielos se presentan como metáfora escatológica. El padre pasa las noches mirando esas alturas inalcanzables. ¿Qué espera? ¿De qué aconteceres puede ser escenario para que justifique las dilatadas horas de observación? Sabe que ahí hay un sentido que pone en juego la totalidad. Espera ver "algo" -¿una mancha?, ¿una nave luminosa?- que signifique la justificación una vida de pobreza y medianía. El cielo es un "más allá" no definido, el otro lado, el reverso del orden de cosas que rodean una vida llana y gris. Los cielos conjugan una rara "esperanza". Porque "prometen" salvación, si no material, cuando menos simbólico-existencial. El padre de Tino es un hombre que cree obstinadamente en

esa promesa. ¿Qué promesa campea entre los cielos cordobeses? Los cielos prometen "avistajes", que pueden generar "efectos" en el orden de lo cotidiano. Son un medio de vida y una promesa de sentido, al mismo tiempo.

También es posible pensar a los cielos como el emplazamiento de lo absoluto, el orden de lo sagrado. El único avistaje real que acontece en la novela es el de Tino, cuando por única vez se sienta en el sillón del padre, en circunstancias en que su madre ya había muerto. Nada es fortuito. La madre muerta ha entrado en el orden de lo sagrado y ha sido "vista" en los cielos: ¿"Asunción de la virgen"? Algo parecido, pero en el orden de lo simbólico. Una vez muerta, la mamá de Tino se inviste de luminosidades sagradas en la santidad de su cuerpo, ahora libre del lastre de su enfermedad. Está señalando un camino, el camino hacia la "verdadera casa" que está en lo alto, en lugar de aquella en que se emplaza el museo y que están a punto de dejar. Aquí los cielos estarían ligados a la pureza inmarcesible de la madre, Virgen por defecto y por efecto. Efecto de la fragilidad del humano ser en el mundo.

El orden de lo absoluto es el orden de lo eterno e incorruptible, los cielos del Fedro platónico. Frente a la corrupción y gravitación de los cuerpos, los cielos están ahí, testigos eternos de la fragilidad humana: El cuerpo de la madre enferma, que irreversible y silenciosamente se desmorona. El cuerpo de Tino que erupciona de incontenible pulsión puberal y el cuerpo de Omar –su amigo– que al no encontrarse a sí mismo en sus prácticas onanistas, necesita la ayuda de un cuerpo avezado. En este concierto de fragilidades, hace su aparición también el cuerpo endeble de una niña internada en el mismo hospital adonde está su madre y que Tino no solo visita furtivamente, sino además se desborda en un contacto genital. En ese juego de contrastes, los cuerpos son visibilizados en su ser deleznable, corruptibles, expuestos a la degradación del tiempo. Cielos eternos frente a cuerpos efímeros.

En otro plano, los cielos representan un lugar de "evasión". El camino de escape de la tiranía de una suerte mezquina. El "mundo ovni" traslada al padre a un lugar al que no llegan las desdichas cotidianas, ni las incertidumbres que le rodean, ni la angustia por la salud de su mujer. Un espacio en el que se siente seguro, un pionero como Xicflon Bethas o Biscayo Tupu, cuyas épicas se despliegan en una estatua y un busto en el museo. El padre se sumerge en la profundidad de ese universo clauso, porque es el modo de sobrellevar una existencia incierta, con una esposa a punto de morir, un hijo del que no se hace cargo (es todo al revés: el hijo se hace cargo del padre, de su alimentación y de su cuidado) y sin dinero.

Los cielos son también el lugar de lo impredecible. El padre, cuyo oficio es la observación "profesional", no llega a registrar novedades. Sus contemplaciones son largas e inútiles esperas en las que nunca pasa nada. Sin embargo, Tino, que demuestra desinterés hacia las experiencias del padre, la única vez que accidentalmente se sienta en el sillón, alcanza el avistaje de un cuerpo, que bien puede ser -como se ha dicho- la madre. La impredecibilidad se desglosa entre el fracaso del observador profesional y el acierto del observador fortuito.

Pero hay otros planos de exploración. Los cielos como lo Otro, lo extraño y opuesto al mundo. Lo inalcanzable. Un orden diferente y superior. Cuando le anuncian al padre de un posible avistaje, llega tarde y fracasa. La promesa de los cielos es inaccesible, para él. Sus visibilidades solo son factibles en la opacidad de las fotografías, nunca ante los ojos.

Además de lo dicho, hay una dirección que nos lleva hacia el lugar del padre, el lugar de la ley. El lugar del padre es un sillón. "Desde tu sillón gobernabas el mundo", dice Kafka en la carta al padre. En este caso se trata de un sitio inmóvil, un sillón dispuesto para mirar el cielo, para la inacción. Allí vive y desde allí construye un vínculo precario con el hijo. Sobre el final es el hijo el que se sienta, el sillón del padre ha pasado a ser el sillón de Tino y el sí que puede ver la luz (de los cielos y de sí mismo, al fin). Esta ocupación viene a representar el acto parricida que destituye al padre, pero recién cuando su madre los ha abandonado para siempre.

Seguro que hay más. Simbólica de los cielos, densidad de sentido estratificado en sedimentos diversos y permeables. En ellos podemos reconocer una diversidad de lecturas posibles, coexistentes o paralelas.

Por último, para cerrar, cabría decir que no solo se trata de cielos cordobeses. Traspasan esa limitada adscripción. Están encima nuestro. Se extienden a lo largo y a lo ancho de este vasto planeta, de norte a sur, del pasado al futuro, de la memoria a la promesa. Son cielos del mundo, humanas experiencias de todos los tiempos y latitudes, aquellos paraísos perdidos que, desde lo alto, atraen nuestra vista en busca de un sentido siempre postergado.

Bibliografía

Falco, Federico (2014). *222 patitos y otros cuentos*, Buenos Aires: Eterna Cadencia

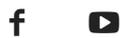
Falco, Federico, (2013). *Cielos de Córdoba*, Córdoba: Nudista

Ricoeur Paul. (2008). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



ENTREVISTAS

Entrevistas

Juan Carlos Volnovich



Los psicoanalistas lacanianos somos la copia de un original que no existe

Por **Revista Trazos** - 3 septiembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

El reconocido psicoanalista argentino arremete contra ciertos resabios colonialistas a la hora de reafirmar la identidad analítica argentina. Tras participar del Congreso Internacional de Derecho Psicoanálisis y Ciencias Sociales en la UCSE, el Dr. Volnovich nos concedió una entrevista en la que no escatimó significantes y aseguró que “el psicoanálisis es como el peronismo”, al indicar la diversa cantidad de vertientes que hay en nuestro país. Además compartió momentos que marcaron su opción analítica por los niños; refirió consecuencias subjetivas de las culturas contemporáneas, y se pronunció sobre las ya clásicas anunciaciones de muerte del psicoanálisis. Volnovich fijó su perspectiva ante temas delicados de la comunidad analítica como las instituciones del psicoanálisis y las relaciones de los analistas con la política. Disparó contra Lacan: “siempre me llamó la atención una actitud tan pobre hacia la política”. A continuación el testimonio de un hombre de los orígenes del movimiento psicoanalítico argentino.

¿Por qué se interesó por el psicoanálisis de niños?

Bueno ahí hay una marca muy personal, y es que mi padre era pediatra, era médico de niños. Yo me crié en una casa con roles muy tradicionales, mi mamá era mi mamá y mi papá era mi papá y tenían características muy tradicionales. Lo que yo mamá desde muy pequeño es que de los niños se encargaba mi papá, no mi mamá. Eso fue fundamental cuando empecé a trabajar como psicoanalista. Lo curioso es que mi hermano también es médico, también psicoanalista y también de niños. Pero hay algo más todavía. Cuando empecé a trabajar como psicoanalista descubrí que el psicoanálisis era algo muy largo, de muchos años, y en cierto sentido muy tedioso. En cambio el trabajo con los niños era mucho más ágil, primero porque los tratamientos con los chicos eran más cortos y segundo porque mientras con los adultos era puro bla bla, con los chicos uno jugaba. Las sesiones de análisis con los pibes eran jugando. Mi espíritu inquieto no daba tanto para estar sentado ocho horas. Y además porque siempre en general descubrí que los pibes me fascinaban en cuanto a descubrir cómo pensaban, lo que sentían, las explicaciones que daban sobre el mundo que los rodeaba si uno no les imponía la propia.

En el tema de la transferencia con los niños: ¿Habría alguna diferencia con los adultos?

Sí. En el análisis de niños hay varias transferencias. Está la de los padres con el analista. La de los chicos que llegan con el analista. Y eso me parece que en general más cuando uno trabaja en una institución y yo comencé a trabajar con niños en una institución en un hospital en el servicio de psicopatología de un hospital empecé a descubrir que hay varias transferencias: la transferencia con el servicio, con la institución; la de los padres con el analista específico, y la transferencia del niño. Muchas veces los niños cabalgan y desarrollan su propia transferencia sobre la transferencia de los padres. Los padres tienen una confianza muy grande y traen a un chico y el chico a veces cabalga sobre esta transferencia y también lo contrario. A veces cuando los padres tienen una actitud muy hostil por lo que fuere, los chicos a veces se hacen eco tanto para contradecirlo como para suscribirlo. Para dar un ejemplo muy claro, el papá de un chico que viene y me dice "mire doctor, cuando yo tuve que elegir un analista para mí me costó mucho trabajo encontrar alguien que yo tuviera confianza, pero buscar un analista para mi hijo es mucho más difícil todavía tener confianza en quién yo voy a depositar la salud mental, el futuro de mi hijo. Imagínese lo que para mí significa venir a pagarle a usted para que él hable mal de mí". (Risas) O bien otros pibes que hacían lo siguiente. Salía de la sesión y cuando la mamá le preguntaba cómo le fue el comentario del chico era el siguiente: "Juan Carlos me dijo que todos los problemas que yo tengo son por tu culpa". Y la mamá venía indignada... pero tiene que ver con esa cizaña que a veces marcan los chicos entre el analista y los padres que a veces

es lo contrario, los chicos actúan una transferencia negativa o una hostilidad de los padres hacia uno.

¿Podría indicarnos alguna de las que usted ve como características de las nuevas subjetividades del siglo XXI atravesadas por las nuevas tecnologías?

En realidad no es un problema de las nuevas tecnologías sino de los cambios culturales que se han producido. Y de los cambios en las subjetividades, en cierto sentido hay una coexistencia de lo viejo y de lo nuevo, y como toda etapa de transición hay cuestiones de lo viejo que todavía subsisten, hay cuestiones transicionales y otras novedosas. Lo novedoso sí es que no hay una hegemónica. En la etapa anterior había una hegemónica, estaba la cultura del esfuerzo, de que con el esfuerzo uno lograba triunfar, y uno podía suscribir a eso o estar en contra, pero ese era el parámetro. Hoy en día la cosa no es así. Hoy en día hay muchas culturas, muchas subculturas, con muchas estéticas y valores diferentes. Y ninguna tiene la suficiente fuerza como para subordinar a las otras. Eso quiere decir que todavía hay chicos que hacen del esfuerzo, del estudio las condiciones de su incorporación en la sociedad, hay otros que por el contrario tienen un desprecio tremendo por las cuestiones convencionales de la cultura. Eso ha generado, más por los medios que por la realidad, tipificar esas subculturas como tribus urbanas en el caso de los adolescentes a los emos, los floggers, los punks. Pero esa tipificación es más forzada que lo que uno puede ver, porque hay mucho tránsito de una a otra. No hay identidades fijas ni convalidadas. Hay mucha circulación. Y tienen características diferentes. Hay pibes a los que no les importa nada las cuestiones del éxito, por ejemplo; o de aquellos recursos que podrían facilitar la incorporación al mercado laboral. Hoy en los adolescentes todo se juega por el lado de ganarse la vida, en aprender a ganarse la vida. El pasaje de la adolescencia supone la incorporación en dos aspectos: el de la producción y la reproducción. Es decir, coger y tener hijos y trabajar y ganar dinero. Son las dos cosas que marcan la diferencia con los chicos y los grandes. El gran problema no está tanto en la sexualidad, aunque también ahí hay enormes cambios, por el Sida por ejemplo, y por todo lo que aparece ahora como cambios tecnológicos en la profesión. Es decir que por primera vez en la historia de la humanidad se ha podido separar el cuerpo de la mujer de la procreación, a partir de la fertilización asistida, del alquiler de vientres, de los chicos de probeta y eso es un cambio muy significativo porque ahí hay cuestiones que tienen que ver con la iglesia, con esta concepción de que el sexo es para procrear, y después de separar el sexo de la procreación lo que queda es sexo por placer. Entonces ésta es una de las nuevas tecnologías que han impactado fuertemente y sobre todo los anticonceptivos para las mujeres que permiten

separar sexo por placer de la procreación. Y el Sida como una amenaza. Por otro lado está la incorporación en la producción que supone esta reconversión neoliberal de la economía mundial, con un mercado expulsivo donde la imagen del estado moderno anterior de que si uno trabajaba, con un mejor o peor trabajo iba a poder ganarse la vida. Y que las mujeres iban a ser un ejército laboral de reserva para cuando haya plena ocupación de mano de obra masculina. Todo esto cambió radicalmente. Esta reconversión hizo que cambiara y que tuviera el mercado laboral una conducta muy expulsiva con respecto a los varones y las mujeres. Para los varones más que desempleo lo que hay es precarización laboral. Y esto cambia radicalmente la relación entre los sexos. Y esto genera que las familias que tienen hijos están muy preocupadas por capacitar a sus hijos y sus hijas para que una vez adultos puedan ganarse la vida.

Y no hay garantía, pero se supone que si están más capacitados, si tienen grado profesional, si además manejan nuevas tecnologías, lenguas extranjeras, no es garantía de que van a conseguir laburo, pero van a estar mejor posicionados y capacitados para conseguir trabajo. Y eso hace que sobre los pibes y sobre las pibas caiga una presión muy fuerte de no perder el tiempo. De capacitarse, porque mientras otros están aprovechando el tiempo estudiando computación u otra cosa, ellos están boludeando, jugando, o eso que se conoce como "perdiendo el tiempo", y eso es desesperante no porque sus padres sean malos sino porque ellos se sienten desesperados porque sus hijos no van a poder llegar a ganarse la vida. Y esto es también un cambio muy significativo en las mujeres. Porque en la época anterior, en los '40, en los '50, las familias de clase media a lo que aspiraban era a que la hija, a hacerles el cumpleaños de quince y que se case, bien y que consigan un príncipe azul que las va a mantener. Hoy en día ya más o menos los padres saben que los príncipes azules destiñen a la primer lavada y que lo mejor que pueden hacer con sus hijas mujeres es no programarlas para que no se casen o no tengan hijos, pero sí para que tengan posibilidades de ganarse la vida, de hacer proyectos personales, de tener un proyecto de independencia y de autonomía. Y eso es muy interesante porque genera una multitud de muchachas que están dispuestas a incorporarse en los lugares de trabajo y a ganarse la vida. Que no están dispuestas a renunciar ni a la corporalidad ni a la fidelidad ni a tener hijos, pero que disputan su lugar en el espacio público.

¿Cuál es su posición sobre las instituciones psicoanalíticas o la institución del psicoanálisis?

Lo que pasa es que vivimos en la Argentina y la Argentina es como la meca del psicoanálisis, por alguna razón que nadie ha explicado convincentemente. El psicoanálisis aquí ha tenido un desarrollo inconmensurable. Y a pesar de que los

psicoanalistas argentinos como psicoanalistas de países periféricos nos consideramos que somos la copia diferida y deficiente de un original metropolitano que está en París o en Londres, lo cierto es que si uno va a París o a Londres, el original no está, no existe. Somos la copia de un original que no existe. En ninguna parte del mundo hay un desarrollo como el que hay acá. Y aquí hay un desarrollo amplísimo. No se puede hablar de un psicoanálisis. Hubo una época en que había uno. Hoy en día, yo además, junto a otros, contribuí a romper ese monopolio cuando denunciábamos con el grupo Plataforma a la Asociación Psicoanalítica Argentina que tenía el monopolio del psicoanálisis. Hay muchos psicoanálisis. El psicoanálisis es como el peronismo: hay muchos, hay izquierda, hay derecha, hay hasta gente de centro, mirá, hay de todo. Hay chantas, hay serios, hay lacanianos, hay algunos que están en instituciones, otros que están fuera, hay instituciones más chiquitas, otras un poco más grandes pero ninguna es hegemónica. El psicoanálisis lacaniano sí tiene más peso, pero hay tantas escuelas de psicoanálisis lacaniano, pero son tantas parroquias de una misma iglesia, que si alguien dijera "si yo quiero ser psicoanalista qué tengo que hacer, con quién tengo que estudiar, a dónde tengo que ir", no sabría qué decirle porque hay muchos grupos psicoanalíticos, algunos más serios, otros más chantas.

En una entrevista usted llegó a decir "la política se constituyó en un punto ciego, el escotoma del dispositivo teórico de Lacan" ¿Cómo ve la relación de los psicoanalistas con la política?

Efectivamente dije eso porque me impresiona mucho eso. Me impresiona la erudición en general de los propios lacanianos, quienes toman como base y modelo de identificación al propio Lacan que era una figura de un grado de inteligencia y de apertura a los discursos de otras disciplinas absolutamente increíble. Lacan no sólo era un tipo inteligentísimo y culto sino también un tipo muy abierto a otros discursos de otras disciplinas, a las matemáticas, a la antropología, a la filosofía. El campo científico, el de la cultura, de las artes, los transitaba, abría y sumaba a sus reflexiones teóricas psicoanalíticas. Siempre me llamó la atención que siendo tan abierto tuviera una actitud tan pobre con respecto a la política. Y eso se nota también en los discípulos que han tenido una actitud muy indiferente. Si uno les pregunta a los psicoanalistas lacanianos, en general, cuáles son sus posiciones políticas, no tienen, o a lo sumo quedan reducidos a hablar maravillas de la democracia y están en contra de los regímenes totalitarios. Poco. Muy poco para un discurso tan rico. Pero en general parecería como si fuera una decisión de los psicoanalistas lacanianos no involucrarse como si fuera un pecado o fuera a arruinar sus reflexiones. Y se conforman con hablar maravillas de la democracia. Y por supuesto no son neutros porque con esto convalidan el establishment. Y para colmo

uno no puedo ignorar que el auge del lacanismo en Argentina coincidió con el auge de la dictadura militar más feroz que tuvimos. Cuando con el Grupo Plataforma rompimos el monopolio de la Asociación Psicoanalítica Argentina en el año '71, quedó abierto un espacio que no lo ocupamos quienes llevamos adelante este movimiento porque de los quince miembros, catorce tuvimos que exiliarnos y a otro lo desaparecieron. Abrimos un espacio que no pudimos ocupar, y que fue el momento de auge y desarrollo del lacanismo en la Argentina que coincidió con el período de la dictadura militar. Esa coincidencia ha llevado a comentarios de que el lacanismo fue funcional a la dictadura militar. Yo creo que es injusto, creo que la producción lacaniana que coincidió con esa época justamente fue un refugio para que algunos pudieran seguir escribiendo y produciendo en una etapa tan oscura. Pero lo cierto es que la política de las instituciones lacanianas fue fatal. Yo en esa época estuve exiliado en Cuba, y me dediqué a ir a cuanto foro internacional había para denunciar la falta de derechos humanos en la Argentina. Como los lacanianos hicieron congresos acá multitudinarios, cuando salían al exterior, los líderes franceses del lacanismo les preguntaban si en Argentina había represión ellos decían "no, yo soy de la Argentina y puedo decir lo que quiero", y nos arruinaban todo lo que hacíamos para sensibilizar a los organismos internacionales para que se pudieran mandar comisiones investigadoras. Institucionalmente fue un desastre. En el Congreso Internacional de Jerusalén, que se hizo en el año '78 o '79, un grupo de psicoanalistas latinoamericanos propuso al final del congreso sacar una declaración condenando la falta de derechos humanos en Argentina y los psicoanalistas argentinos se opusieron.

¿Cuál le parece a usted que es el psicoanálisis por venir?

Yo desde que empecé a trabajar como psicoanalista vienen anunciando que el psicoanálisis está por morir. Cuando te hablaba de las instituciones, yo comencé trabajando, incluso en el último momento de mi carrera como médico, comencé trabajando en el Policlínico de Lanús en el servicio de psicopatología. Fue el primer servicio de psicopatología en un hospital general. Antes la salud mental estaba en los manicomios. Yo empecé ahí trabajando con chicos y ahí había muchos profesionales de mucho prestigio. Goldemberg (Mauricio) era el jefe. Yo era muy chico, tenía 21 años. Y recuerdo que Carlos Sluzki, él era ya una figura de mucho renombre y mucho mayor que yo, me puso una mano en el hombro y me dijo "mirá pibe, el psicoanálisis está muerto, dedícate a la teoría sistémica", que estaba muy de moda entonces. Desde entonces me vienen anunciando que el psicoanálisis se va a morir. A mí me importa muy poco que el psicoanálisis como profesión liberal se acabe. Pero yo hasta ahora estoy seguro de que no hay una teoría más sólida, más consistente que el psicoanálisis para dar cuenta de la constitución del aparato

psíquico. Y mientras esta y esa práctica subsista, y no venga otra a reemplazarla, no habrá finalizado. Cuando se habla de la muerte del psicoanálisis se habla de esto como práctica liberal, como práctica de consultorio. Y eso me importa tres pepinos si desaparece, mientras no desaparezca el trabajo de investigación sobre el inconsciente.

Para cerrar, ¿Qué palabras le dirigiría a las nuevas generaciones de psicoanalistas o de personas que estudian psicoanálisis, con la trayectoria que usted tiene y como ha sido testigo de la situación analítica de nuestro país?

No, yo creo que este es el momento de terminar la entrevista y de callar. Porque cualquier cosa menos bajar línea o dejar algún consejo. Sí en todo caso lo que podría decir que el futuro también se construye con la construcción de la historia, del pasado, la reconstrucción de la memoria. Y lo que yo pude ver es que lamentablemente, la dictadura militar y los regímenes totalitarios se encargaron mucho de fragmentar a la memoria y de hacer cortes que hace que las nuevas generaciones no tengan ni idea de lo que se produjo antes. Sin capitalizar ese pasado, esa historia, me parece que es muy difícil llevar adelante un proyecto. Creo que con los recuerdos hay que armar una memoria de lo transitado, y después seguir creciendo.

Juan Carlos Vonovich es médico y psicoanalista especializado en niños. Se formó en el Instituto de la Asociación Psicoanalítica Argentina al que renunció integrando el Grupo Plataforma en 1971. Durante los años de la dictadura militar en la Argentina (1976-1983) trabajó en el Hospital William Soler de La Habana, Cuba. Ha escrito numerosos libros entre los que se cuentan, Ir de putas: reflexiones sobre los clientes de la prostitución (Topia, 2010), Si querida: el poder de los sometidos (Sudamericana, 2006), entre otros.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Alejandro Grimson



“Para que la Argentina sea un país igualitario, no necesariamente tiene que ser un país uniforme”

Por **Revista Trazos** - 17 noviembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

Alejandro Grimson es uno de los antropólogos más importantes de Argentina y su trabajo ha sido reconocido internacionalmente. Acaba de publicar “Los límites de la cultura”, donde propone revisar la noción de cultura, la ética de la investigación, y las distinciones entre desigualdad y diferencia. En esta entrevista con la Revista Trazos, el investigador invita a estudiar a las elites a la vez que analiza cuestiones teóricas y casos concretos relativos a la hegemonía, las políticas de la diversidad, y el desafío de hacer investigación en el interior del país.

Tu trabajo plantea una forma especial de abordar la cultura, hablas de configuraciones culturales. Para hacer un puente con otros conceptos teóricos: ¿Qué puntos de encuentro y qué diferencia tiene este planteo con otros conceptos como el de representaciones sociales o el de imaginario, que también nos hablan de tramas de significaciones que orientan las prácticas?

Digamos que las nociones como representaciones y prácticas, creencias y rituales, imaginarios y materialidad, y así sucesivamente, todo eso ingresa de alguna manera en el concepto de configuración. Lo que pasa es que el concepto de configuración tal como está planteado en el libro tiene la especificidad de intentar disolver esa idea de existencia de un nivel de lo material y un nivel de lo simbólico. O sea, esta cuestión de las esferas: económico, cultural, político, etcétera. No hay realmente procesos económicos que estén ajenos de procesos de significación.

En ese sentido no habría representación y prácticas sino que en las prácticas habría necesariamente procesos de representación. En ese sentido, al no haber esferas, la cultura no tendría límites. Pero por otro lado, la cultura como cultura específica si tiene límites. Por ejemplo, las grandes teorías del imaginario estaban más preocupadas por el estatus del imaginario en relación a las causalidades, las determinaciones, etcétera, pero no estaban preocupadas por las particularidades de los imaginarios distintivos. Por un lado la cultura no tiene límites, y por otro lo que hay son muchas configuraciones culturales. En ese sentido si hay una preocupación por la diferencia, por la especificidad histórica.

En un momento del libro tratas de distinguir las nociones de diferencia y desigualdad. Para la gente que todavía no leyó ese trabajo ¿Cómo podemos hacer esa distinción?

En las teorías más clásicas del siglo XVIII y XIX el tema de la desigualdad era una cuestión central. En ese sentido mucha de los sueños y utopías construidas en los siglos XIX y XX estaban vinculadas básicamente a sociedades igualitarias. Y como hubo en algunas de esas teorías un cierto peso del economicismo esas teorías igualitarias estaban basadas sobre todo en la cuestión de la redistribución del ingreso, la riqueza, la propiedad, etcétera. Ahora, evidentemente las cuestiones de la diferencia, la diferencia de género, la diferencia étnica, la diferencia generacional, las diferencias culturales en general fueron pensadas como reductibles a la cuestión económica. Se las veía como efectos secundarios de la problemática económica. Pero la teoría política de la segunda mitad del siglo XX demostró que no son reductibles. Esto quiere decir que hay diferencias culturales, y por otra parte hay desigualdades sociales, y ahí hay profundas imbricaciones y complejidades muy grandes. Hay una cierta superposición.

Ahora, para que la Argentina fuera alguna vez un país igualitario, no necesariamente requeriría ser un país uniforme. Por el contrario, la utopía de un país uniforme, por ejemplo los grandes relatos de la civilización aniquilarían la posibilidad de un país igualitario, porque siempre esa uniformidad fue imaginada como la colonización del centro hacia la periferia. O sea, siempre fue planteada en

términos de una cultura superior. Lo cual impide pensar en términos de igualdad en relación a las diferencias culturales.

También planteas que hay dos visiones a la hora de preservar la diversidad, una conservadora que busca reconocer lo diverso pero dejarlo en su lugar, y otra progresista, que busca integrarlos efectivamente y dejar circular lo diverso. ¿Cuál de esas dos visiones políticas de preservación de la identidad crees que hay en la Argentina? ¿O hay más de una? Pienso, considerando que tenemos gobiernos de distintos signos políticos a nivel nacional y en los ámbitos locales.

Yo creo que hay varias en el país. Justamente la noción de configuración cultural sirve para pensar la Argentina y para pensar en configuraciones culturales provinciales o de ciudades. Esto quiere decir que la Argentina está regida por una hegemonía histórica, cultural del europeísmo, que sostenía que los argentinos descendían de los barcos y que en la Argentina no había ni negros ni indios. Eso en muchas provincias se convirtió en una narración imposible porque los pueblos originarios y los indígenas están ahí. Incluso en la política provincial o en las exclusiones contemporáneas provinciales. Si por una parte uno podría decir que hay intentos evidentes de transformar esa matriz histórica europeísta en intentos de, por una parte en los acercamientos hacia América Latina en términos diplomáticos, o en las inclusiones de los pueblos originarios en las celebraciones del bicentenario, o en el canal Encuentro, donde se puede decir que hay registros claros de otros relatos, que aparecen como relatos públicos. Pero al mismo tiempo tienes otras cosas. El episodio de los Quom no es una anécdota. Los Quom llegaron a Buenos Aires y ahora los porteños se enteraron qué pasa en Formosa. Pero eso uno puede ir provincia por provincia y tampoco va a encontrar homogeneidad. Las provincias han tenido históricamente políticas distintas. Algunas han tenido políticas clientelares de incorporación, otras de brutal exclusión. Si hay una heterogeneidad, y sí creo que están conviviendo distintas políticas de la diferencia en Argentina. Creo que hay una disputa, porque aunque sectores importantes del gobierno nacional están relacionados con un intento de modificar la matriz más europeísta clásica, sin embargo, a mi juicio, esta matriz hoy sigue siendo hegemónica en la sociedad argentina y en sus creencias.

Ahí me llevas a la otra pregunta. A nivel nacional hoy se plantea la batalla por el sentido en un enfrentamiento entre el gobierno, que se asume pueblo, y entre los grandes grupos mediáticos. Si un dominador claro ¿dónde podemos observar o ubicar la hegemonía? ¿Desde donde se producen hoy y donde están las construcciones hegemónicas en el país?

Yo lo que creo es que si en un plano más estrictamente de la batalla cotidiana uno puede hacer la crónica de la disputa entre el gobierno y el diario Clarín, pero en términos más estructurales las disputas trascienden a ambos sectores. Hay una disputa, en términos más gramscianos, que está vinculada al sentido común, y donde tampoco hay homogeneidad absoluta por parte de distintos protagonistas. Quizás podés encontrar la revista Ñ o algún otro medio donde aparecen registros de procesos de pueblos indígenas. Pero me parece que el Estado en sus distintos niveles, nacional, provincial, local, y los medios, en sus distintos niveles, son arenas en las cuales se desarrollan las disputas por esos sentidos comunes. Cuando yo digo que sigue habiendo una idea hegemónica es porque lo que uno detecta es que la mayoría de la sociedad argentina, todavía hoy, cree que nosotros somos, o deberíamos ser, una excepción en América Latina, y si no lo llegamos a ser entonces somos una frustración de nuestros propios sueños, porque nuestros propios sueños siguen siendo ser un país europeo. Bueno, ahí están Grecia, España, que son países europeos que habrá que ver hasta qué punto crisis como las contemporáneas nos muestran que la Europa de las utopías europeístas argentinas sólo existe en nuestras cabezas.

En algún punto hablas también de una ética de la investigación y de la importancia de estudiar a las élites. Me gustaría que veamos por qué esto es importante, y por qué se ha hecho poco.

La antropología surge como una disciplina de estudio no sólo no de las élites, sino de lo más subalterno de lo subalterno, es decir de lo no occidental. Entonces después cuando la antropología empieza a aplicarse a las sociedades en las que nació y en las que se desarrolló, empieza a mostrar que puede revelar algunos aspectos de esas sociedades que se le torna más difícil de revelar a otras disciplinas. Por eso mismo estudiar a las élites es estudiar matrices de percepción, formas de clasificación, formas de comunicación, de relaciones sociales. O sea, las mismas preguntas que la antropología se hizo para pueblos no occidentales se pueden hacer para élites empresariales, económicas, militares. Y eso arroja información que no teníamos sobre esos grupos. Entre otras, su heterogeneidad, la imposibilidad de estereotiparlas, y otras características acerca de sus matrices de percepción.

Eso se ha hecho poco por dos o tres razones. Una es que no es fácil acceder a las élites. El estudio de las élites exige además de destrezas, contactos y apertura de puertas. En un barrio popular casi siempre hay alguien dispuesto a tomarse un mate con un antropólogo, lo cual no es así necesariamente en un country. Es una metáfora, pero quiero decir que hay muchas historias acerca de cómo hacés para estudiar a empresarios petroleros que no tienen un minuto para hablar con vos. Es

difícil. Hay ahí un problema objetivo, y hay por el otro lado un problema subjetivo. Los propios investigadores muchas veces creen que sus compromisos con los sectores populares deben hacerlos concentrar sus estudios en esos sectores.

Hay una tradición en la antropología que es la figura del investigador como "extranjero" que entra a investigar una comunidad y luego sale y escribe sobre ella. Ahora está pasando en muchas universidades del interior que se ha dado más impulso a la investigación y en los ámbitos locales les toca a los investigadores de la periferia estudiar su propio lugar. Yo quisiera cruzar esa cuestión con otro tema que aparece en tu trabajo, que es el de las modas teóricas y los negocios editoriales. La pregunta entonces es: ¿Cómo crees que se hace para estudiar a la periferia desde la propia periferia, siendo que muchas veces se está al margen de todo y es difícil que circulen los productos de la investigación? Por ahí viene alguien de afuera a investigar y luego lo lleva a otro lado y esa investigación se convierte en un libro de una gran editorial que circula. Pero cuando se trata de investigar lo local desde el ámbito local, el problema de la circulación de ese conocimiento que se produce implica una problemática importante.

Yo a eso lo veo como un proceso en curso fascinante en el sentido de que creo que hay avances que son imprescindibles. Hasta los años sesenta prácticamente no existían las antropologías ni siquiera antropólogos en los países periféricos, ni siquiera en sus capitales. Lo que se ve es un proceso de la propia antropología para estudiar las propias sociedades. Nosotros tenemos antropólogos sociales desde los sesenta muy poquitos, la dictadura corta todo eso. Ahí lo que uno ve es un proceso donde empieza a haber personas con distinta descendencia y de distintos lugares y en distintas regiones del país que hacen antropología de sus propios lugares. Obviamente que eso ha tenido y tiene enormes dificultades. En términos de circulación hay que ver cuánto puede llegar a ser paliado por esta cuestión de las bibliotecas electrónicas. No sólo por lo que está libre, sino que el Ministerio de Ciencia y Tecnología compró acceso a las bibliotecas electrónicas. Ahí creo que puede haber oportunidades de achicamiento de las brechas bibliográficas que fueron enormes entre sur y norte, entre centro y periferia. Porque en Buenos Aires tampoco hay grandes bibliotecas de ciencias sociales. En general en la Argentina está ese problema. Entonces la otra cuestión tiene que ver con cuanto se va a poder avanzar en el financiamiento de la investigación científica. Obviamente una de las cosas menos discutibles de los últimos años en la Argentina es que hubo un crecimiento gigantesco de la inversión en investigación científica, y en becas, y en recursos humanos. Y también sé que hubo una intención de ser más distributivos

en términos territoriales. No tengo información acerca de cuanto de eso pudo lograrse, ni sé cuánto va a poder mantenerse. Pero sí tengo registro de algunas provincias donde no había investigadores del Conicet hace cinco años y hoy hay dos, tres, cuatro, cinco. Y eso son semillas muy importantes para el futuro. Obviamente cuando uno más lejos está de los centros metropolitanos las cosas son más difíciles en todos los sentidos. Pero creo que por lo menos está abierto el debate sobre cómo orientar los recursos públicos para tratar de paliar esa dificultad. Y por otra parte hay más circulación de profesores y estudiantes entre nuestras universidades, y ahí hay algo positivo. La posibilidad de potencializar redes es una oportunidad para construir agendas comunes de bibliografía, de debate y de investigación.

Doctor en Antropología por la Universidad de Brasilia. Realizó estudios de comunicación en la Universidad de Buenos Aires, y desde entonces ha investigado procesos migratorios, zonas de frontera, movimientos sociales, culturas políticas, identidades e interculturalidad. Su primer libro, "Relatos de la diferencia y la igualdad", ganó el premio Felafacs a la mejor tesis de comunicación de América Latina. Después de publicar "La nación en sus límites, interculturalidad y comunicación" y compilaciones como La cultura en las crisis latinoamericanas, obtuvo el Premio Bernardo Houssay otorgado por el Estado argentino. Ha dictado conferencias y cursos en numerosas universidades del país y del extranjero. Actualmente es investigador del Conicet y decano del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Pablo Alabarces



“Nadie sabe lo que le pasa por la cabeza a los jóvenes contemporáneamente”

Por **Revista Trazos** - 17 noviembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

Darle una ojeada a los textos de Pablo Alabarces es encontrarse con estudios y reflexiones sobre rock, mucho sobre fútbol, bastante sobre política, y algunas cosas sobre juventud. El denominador común de su trabajo es la preocupación por las culturas populares. Desde allí, se bifurca en estudios versátiles e innovadores. Alabarces es uno de los pioneros de la sociología del deporte y se lo ha visto más de una vez ofreciendo su mirada sociológica del fútbol en Espn y otros medios deportivos. En 2010 publicó, junto a María Julia Oliván, un libro sobre 678 que dice, le costó no volver a ser invitado ni al programa de la Televisión Pública, ni tampoco a los medios privados de la “opo”.

Primer problema, entonces, a la hora de entrevistar a Pablo Alabarces: se puede hablar con él de muchas cosas distintas. Hay que elegir. Su inminente presencia en el Segundo Encuentro sobre Juventud, Medios de Comunicación e Industrias Culturales (Jumic 2011) en la Universidad Nacional de Tucumán, es la excusa para empezar hablando sobre los estudios acerca de la juventud. ¿Por qué han cobrado relevancia fundamental en los últimos años en nuestro país? Alabarces se niega a

creer que se trata de una moda, y adelantará algunos de los puntos sobre los que dialogará con Carles Freixa – una de las autoridades mundiales en los estudios sobre juventud – en la vecina provincia de Tucumán.

La polémica de 678, su visión sobre la Ley de Servicios Audiovisuales y la situación de la comunicación en Argentina será el otro punto clave. En la Revista Trazos se han presentado textos y discusiones tanto con argumentos a favor como con críticas a los medios públicos y el proceso de gestación y puesta en marcha de la nueva norma para los medios y los cambios tecnológicos. La crítica a la comunicación oficial alcanza también a la idea de lo que él llamará la “militancia postperonista neosetentista” de la juventud. Sin entrar en un debate que nos permita poner de manifiesto las coincidencias y discrepancias que pueda haber con las ideas de Alabarces respecto de estos temas – cuestión que resulta, por lo menos, tentadora – y mucho más atentos a favorecer la pluralidad de ideas que desde este espacio buscamos alentar, compartimos aquí las experiencias y reflexiones de uno de los más prestigiosos investigadores argentinos del momento. La juventud será entonces el eje de una entrevista en la que se pasará por el contexto actual de la investigación que aborda sus problemáticas, las construcciones de la subjetividad de los jóvenes, la política y la militancia. **Ya que tenemos como excusa de esta conversación el Jumic 2011 que tendrá lugar en Tucumán: ¿Por qué crees que se está dando en la actualidad una jerarquización, un mayor empuje de los estudios sobre juventud?** Sí. No voy a ser tan malo de hablar de una moda académica. Porque además la gente que está trabajando muy duro en esto está muy lejos de ser beneficiada por condiciones de moda, se debe a su propia prepotencia de trabajo. Esa prepotencia ha permitido hacer visibles los estudios sobre juventud. Hoy a la mañana me llegó el libro que acaba de publicar Silvia Elizalde sobre mujeres jóvenes y cultura y sexualidad, medios, etcétera. Hay mucho. Esto es lo último pero también están los trabajos de Mariana Cháves, los de Florencia Saintout. Y lo que es interesante es que las cabezas más visibles son investigadoras mujeres, jóvenes, todas debajo de los 45 años, y que además son grandes formadoras de gente, rodeadas de discípulos y discípulas. En el libro de Silvia Elizalde que me acaba de llegar todas las colaboradoras son mujeres, que están demostrando mucha potencia, mucha creatividad, y esto junto con mucho rigor y entendimiento. Entonces insisto: decir que es una moda sería peyorativizar el fenómeno. Que hay mucha actividad y esta actividad es muy notoria, sin dudas.

¿Dónde radica entonces la importancia de hacer estos esfuerzos en estudiar a la juventud?

Es importante estudiar todos los temas. Lo que está muy bueno es que nuestros medios académicos hayan ganado en autonomía y en riqueza y que entonces

justamente no se dejen organizar por modas, sino que exista la posibilidad de impulsar ciertas zonas, estén o no de moda. Creo que estamos en un momento de las ciencias sociales argentinas de mucha riqueza. Con un gran crecimiento que tiene que ver con el acceso de los jóvenes a becas y financiamientos y a posgraduaciones y doctorados, y eso ayuda muchísimo al crecimiento de la investigación. No creo que haya que privilegiar un tema sobre otro. Esos privilegios tienen que ver con las decisiones y las orientaciones políticas particulares. En ese sentido coincido con los colegas y las colegas que creen que los estudios sobre juventud tienen una centralidad importante por varias cosas: demográficamente siguen siendo núcleos importantísimos en términos de porcentajes relativos en la sociedad; de la misma manera en que hay gerontologías más o menos en crecimiento y bien establecidas, uno diría que es muy bueno que haya juventologías, si se me permite el neologismo. En proporción creo que son más importantes, y esto ya lo digo en términos ético-políticos. Por ahí están pasando algunas de las novedades más fuertes (y no digo necesariamente las más positivas) de las sociedades contemporáneas. Por un lado está la cuestión clásica de que los jóvenes suelen presentar las tendencias más dinámicas en términos políticos y en términos estéticos. Pero es también ahí donde se han cebado los efectos más duros de las décadas perdidas, del neoliberalismo, etcétera. Los jóvenes ahí no es que han sido golpeados, francamente están hechos mierda. Perdón por el exabrupto pero es la mejor manera de describirlo. Y no quiero caer en titulares periodísticos de "los que no estudian ni trabajan". También los que estudian y los que trabajan están realmente muy golpeados. Yo he escrito más periodísticamente que académicamente sobre jóvenes. Y una de las cosas que he escrito es que nadie sabe muy bien lo que le pasa por la cabeza a los jóvenes contemporáneamente, y lo que es peor, nadie parecía estar preocupado por averiguarlo. En términos académicos sí hay colegas que están muy preocupados en averiguarlo. Y de manera minuciosa, crítica, científica, no con intuiciones más o menos periodísticas o más o menos paternales. Digo paternales porque uno de los puntos de vista que oscurece más de lo que aclara es la posición de "yo tengo hijos, por lo tanto puedo opinar". Aquí no importa si los colegas tienen hijos o si no tienen hijos, sino que están construyendo conocimiento riguroso a partir de las metodologías y las técnicas que las ciencias sociales nos entregan. En ese sentido, que es ético político, a mí particularmente me interesan mucho más los estudios sobre jóvenes que las gerontologías o los estudios sobre clases medias. Partiendo desde el precepto de que es muy bueno que se hagan ciencias sociales plurales, potentes y creativas sobre todos los ámbitos.

En el Jmic 2011 vas a estar conversando con Carles Feixa. El va planteando las metamorfosis que se van dando en las distintas

generaciones de jóvenes desde principios del siglo XX hasta el XXI, y hace una tipología en la que llega hasta las tribus urbanas, y la generación red. ¿Qué características de estas tipologías ves que puedan vincularse con las culturas populares?

Es una pregunta difícil de contestar y la idea es que tengo dos semanas por delante para pensar qué voy a contestar. Pero a ver... en principio no sé cómo está la discusión sobre la categoría misma de tribalismo. Como metáfora es interesante, pero tiene bastantes dificultades. Usar la categoría de tribu es un recurso más o menos fácil. Ahí hay dos cuestiones que a mí me preocupan fundamentalmente. Una es la potencia que sigue teniendo la cultura de masas tradicional como organizador central de la subjetividad de los jóvenes y las jóvenes. Hace muy poquito estaba en una mesa y se insistía sobre el futuro de la comunicación y el futuro de los medios. Se insistía sobre las transformaciones. Y si bien yo estoy de acuerdo con que estamos frente a transformaciones potentes, poderosas, que nadie sabe para qué lado disparan muy bien, decía dos cosas: una, que no hay que casarse con el entusiasmo, que llevó por ejemplo a tres años de investigaciones sobre asambleas populares y piqueteros, que ya no sirven para nada, así como el entusiasmo periodístico con los floggers, que hoy ya nadie recuerda qué son. Entonces hay una cuestión de la transformación, de lo efímero. Hay que tener mucho cuidado con eso. Por otro lado, me parece fascinante lo que permanece. Y todavía la centralidad de la cultura de masas tradicional es enorme. Inclusive accediendo a ella por internet. Y eso es una cosa que me preocupa. Y cuando digo cultura de masa digo Tinelli, pero también digo la música popular, de manera descomunal, en términos de las culturas juveniles, también como práctica, como la cantidad de bandas que siguen surgiendo para hacer música de los colores más distintos a lo largo y a lo ancho de la república, pero también el consumo de la música popular entendida como mercancía de la industria cultural. Por otro lado, la otra cuestión que también tiene que ver con uno de los pliegues de mi trabajo, y que en parte alimenta la discusión sobre la categoría de tribus, es la cuestión de lo corporal y lo simbólico. En un texto de hace unos cinco años que hicimos con José Garriga Zucal, un antropólogo maravilloso, pensando en lo que habíamos encontrado en los trabajos sobre el aguante y la violencia, ahí sugeríamos que había algo de las nuevas posiciones del cuerpo respecto de las identidades, no era que se discutía el giro lingüístico por decirlo de alguna manera, aparecía esto de las identidades que seguían siendo fluctuantes, pero que había lotes de practicantes, todos ellos minuciosamente jóvenes, que parecían afirmar esa identidad de una manera radical en el cuerpo, donde la cicatriz parecía ser más importante que el tatuaje. Teniendo la cicatriz como una marca corporal y el tatuaje simplemente como una inscripción, como otro texto. Y de ahí venía el predominio de esta

cuestión de culturas de contacto. Esto es algo que no tengo resuelto, es un tema que me preocupa. Por un lado aparece un énfasis muy fuerte en culturas y socialidades armadas en el contacto, donde el cuerpo es el significante fundamental, donde la violencia aparece con mucha dureza, y además de esto el consumo de drogas y de alcohol, y lo que parecería una... esto lo tengo que decir con mucho cuidado y una gran cantidad de comillas, una pérdida de capacidad simbólica.

Ahora, al mismo tiempo, los sujetos que presuntamente pierden capacidad de simbolizar en el momento en que priorizan su cuerpo como significante en la pelea, en la droga y el alcohol, al mismo tiempo son capaces de producir nuevas textualidades en el uso de internet, de los celulares con los SMS, en el forismo. Ahí hay una tensión que no sé para qué lado puede disparar, o si estamos hablando de nuevas formas de simbolización que se nos escapa a los grafocéntricos que venimos de otras tradiciones y otras experiencias. En fin, esos son los dos grandes bloques: la indiscutida centralidad de la cultura de masas por un lado, y esta tensión entre simbolización y corporalidad.

Contra poniéndose a la idea de que la construcción de identidad y la subjetividad de los jóvenes está desde hace un tiempo vinculada a cuestiones como el consumo o la música, ahora parece haber una apelación a los jóvenes desde la política, o al menos desde el Estado y un poco menos desde algunos partidos de la oposición que también lo están haciendo. ¿Cuál es tu impresión al respecto?

Creo que el kirchnerismo ha sido exitosísimo en instalar esta idea. Pero creo que es más una idea que otra cosa. El kirchnerismo ha producido el giro lingüístico más fascinante de la política argentina, en el sentido de que coloca la discusión sobre el relato, el relato de los medios y su propio relato. Y entonces ha instalado de manera muy eficaz este relato de un presunto resurgir de la militancia juvenil. Por ahora no me convence. Lo que pasa es que no veo que esto tenga tanta novedad. En los ámbitos en los que yo me muevo, que son los educativos y especialmente los universitarios, no puedo hablar de novedad. Lo que encuentro es la persistente militancia de los grupos juveniles que son de las clases medias a las clases medias altas, con cierta politización que arrastran de sus casas, o que encuentran en esos ámbitos tan fantásticos como son las escuelas o las universidades. Y en ese sentido tampoco creo que se pueda hablar de esta militancia neosetentista postperonista, sino que también aparece con mucha fuerza, con la clásica fuerza, la militancia de izquierda, más reformista, más revolucionaria.

Yo creo que estamos más frente a un fenómeno político mediático. No voy a decir que es una invención de 678, porque debe haber algo más que eso. Pero 678 no

puede ser nuestro informante. Creo que hay que leer el fenómeno con más cuidado, y leerlo en tiempos largos. Cuando se habla de algo nuevo siempre hay que ponerlo en comparación con algo viejo. Háblenme de series un poco más prolongadas para ver si es que ha crecido la militancia en estos últimos dos años, con respecto a qué.

Acabas de mencionar el tema de 678, sobre el que has escrito un libro muy conocido. Quisiera preguntarte cuales son las principales críticas que se hace al programa, y cuál es tu perspectiva sobre este impulso a la democratización de la comunicación que se ha dado en la Argentina a partir de la ley de medios y la televisión digital.

A mí toda esta situación me enoja más de lo que me alegra. Creo que hay mucho de retórica, poco de transformaciones reales. La Ley de Medios no ha implicado demasiados cambios. E inclusive, teniendo una gran cantidad de rasgos muy positivos, no los ha puesto en acción. Y los que ha puesto en acción no son precisamente los más positivos. Pero al mismo tiempo, lo que a mí me preocupa es que los actores estatales debieran ser aquellos que muestren de manera más radical la potencia de la ley. Esa potencia pasa básicamente por la cuestión de la democratización. Lo que me está entregando el panorama de medios hoy día es que esa democratización no existe. Esto es, que la voz estatal en los medios estatales o paraestatales es muy poderosa, no admite fisuras y no admite discusión.

Esto a veces suena feo, pero yo lo tengo que leerlo en términos biográficos: yo escribí el libro, y nunca más fui invitado a ningún programa de Canal 7. Jamás. Y para escapar a la lógica dicotómica con la cual se mueve el periodismo oficialista y también el periodismo opositor, eso no me valió tampoco ser columnista de La Nación o invitado al piso de TN. Fui minuciosamente excluido de los dos espacios. Entonces, estamos de acuerdo en que Clarín y La Nación se manejen con sus lógicas corporativas de acuerdo a sus intereses, lo sabíamos mucho antes de que 678 lo denunciara, y lo denunciemos mucho antes de que 678 lo asumiera como agenda. Eso no me sorprende. Lo que tampoco me sorprende, si no que ya más bien me molesta, es que aquellos que sostienen que el objetivo de la ley es democratizar y pluralizar no apliquen las posibilidades de democratizar y pluralizar aquello que está en sus manos.

Hay otras cuestiones que están en 678, esto lo señaló muy bien Beatriz Sarlo, que hay una construcción de la información que cualquier graduado de una carrera de comunicación señala con mucha claridad como profundamente autoritaria, y que el argumento de que "bueno, esto es una lucha política", no alcanza a satisfacer adecuadamente. Y hay otros ingredientes respecto de la implementación de la ley, uno que está en absoluto debate en este momento: uno es el costo de los pliegos, porque nadie puede pagar los precios que está pidiendo el Estado nacional [NdR: el

precio de los pliegos oscila entre los 60.000 y 200.000 pesos según las localidades y características de la señal que se licita].

El último dato preocupante es la integración de la autoridad federal, de AFSCA. Los representantes de la academia fueron elegidos entre gallos y medianoche, fueron elegidos por la decisión autárquica de gente que estaba más o menos cerca de aquellos que tenían que decidirlo. Yo diría que, como proceso de democratización, todavía deja bastante que desear.

Licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Sociología de la Cultura del IDAES-Universidad Nacional de San Martín, y Doctor en Sociología por la University of Brighton, Inglaterra. Es Profesor Titular de Cultura Popular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, en la que dirigió su Doctorado entre 2004 y 2010, e Investigador Principal del CONICET. Ha sido Profesor Visitante en diversas universidades en la Argentina y en el exterior (en Brasil, México, Colombia, Uruguay y Gran Bretaña). Considerado como uno de los fundadores de la sociología del deporte en América Latina, entre sus libros se cuentan Fútbol y Patria (2002, publicado en Alemania por Surkamp en 2010) e Hinchadas (2005); Resistencias y mediaciones (2008) y 678. La creación de otra realidad (2010), este último en colaboración con María Julia Oliván. Su especialidad son las culturas populares y el análisis de la cultura contemporánea, y escribió una columna quincenal para el diario Crítica de la Argentina, de Buenos Aires, entre 2008 y 2010.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Roberto Follari



“A las ciencias sociales les falta una pata si no tienen algún conocimiento de psicoanálisis”

Por **Revista Trazos** - 16 diciembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

Roberto Follari es un académico todoterreno. Es psicólogo, epistemólogo, y profesor de Comunicación. Recientemente estuvo en Santiago realizando trabajo de campo para un proyecto de investigación en el que estudia el papel de las universidades santiagueñas durante la caída del juarismo, y para participar del Foro Universitario sobre la TV Digital y la Ley de Medios en la Universidad Nacional.

En esta entrevista con Trazos, Follari nos ayuda a pensar las formas en que pueden vincularse algunas de las áreas de conocimiento que se trabajan en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Ucse, como la psicología, la comunicación y las ciencias sociales.

Defensor de lo que él ha llamado regímenes neopopulistas en Latinoamérica, insiste en que una de las discusiones del momento no es tanto distinguir entre izquierdas y derechas, sino entre quienes hacen consciente y explícita su ideología y los que están poseídos por la suya, y “confunden su ideología con la objetividad misma”.

Como intelectual mendocino que trabaja en el interior pero debate y publica a nivel nacional e internacional, comparto sus inquietudes acerca de los desafíos de hacer ciencias sociales desde las provincias. Los intelectuales, dirá, necesitan salirse de los claustros para hacerse visibles en los medios en tanto mundo del ejercicio político, y planteará la necesidad de que en las provincias haya medios de llegada nacional, para poder romper las asimetrías entre centro y periferia. **EP: ¿De qué manera crees que el psicoanálisis o la psicología pueden hacer sus aportes o relacionarse con los temas en ciencias sociales o la investigación en ciencias sociales? ¿Qué vínculos se pueden encontrar o intentar construir en este sentido?** RF: Sin duda que muchos. Aunque no estoy de acuerdo con algunos que exageran al punto de decir que el psicoanálisis debiera ser algo así como una vertebración de las ciencias sociales, lo cual me parece excesivo y casi colonizador. Pero sí me parece que a las ciencias sociales les falta una pata si no tienen algún conocimiento de psicoanálisis, o psicología de la inteligencia piagetiana o vigotskiana, pero más aún el psicoanálisis. Esto en varios sentidos. Uno es la relación entre cultura e impulsos, en el sentido de "El malestar en la cultura" de Freud, o de "Porvenir de una ilusión". Si bien Freud no era en absoluto un investigador de cuestiones sociales, tuvo una extraordinaria sutileza para llevar ciertos hallazgos de la clínica a una reflexión sobre lo que sería la civilización. Cuando se habla de cultura en el caso de él no se está hablando de la cultura indígena, o urbana o rural; se está hablando de la cultura como lo opuesto a la naturaleza. Ahí presenta él los límites a toda ética posible, en el sentido de que, en alguna manera, la más perfecta de las éticas o de las ideologías en algún sentido parcial es fallida. Por ejemplo, a una noción monumentalmente iluminista como es la de Marx en cuanto a una sociedad emancipada, feliz, autoconsciente, que saldría por completo por las condiciones de enajenación del capitalismo, le falta la falla, le falta la falta. Y el tema de la falta es importante para marcar que la carencia constitutiva de lo humano, que cualquier moralismo excesivo tiende al autoritarismo, pero cualquier falta de moral tiende al laissez-faire, y que no hay un punto arquimédico en medio de las dos cosas, lo humano se establece sobre desequilibrios nunca perfectos. Cosas como que el análisis no sea terminable, ¿cuándo está terminado un análisis? ¿Cuándo uno está sano? ¿Qué es estar sano? Esta ambigüedad que hay de que aún la mejor de las normalidades está atravesada no solo por el conflicto, sino por tendencias cruzadas al interior del propio sujeto, y de fallidos por tanto. El psicoanálisis aporta todas estas cosas a lo social. Esto creo que ayuda a pensar las utopías sociales sin ilusiones ideológicas absolutas, sin la idea de la sociedad perfecta. Con la idea de sociedades mejores, que las hay y que hay que pelear por ellas, pero no con la idea de por ejemplo el redentorismo que tienen ciertas izquierdas extremas e ingenuas, que se creen fuera de todo pecado y libres de todo mal, los jueces de todos los males del mundo: todas estas cuestiones

freudianamente sería muy castigable, porque entre un sacerdote y esta gente no hay ninguna diferencia. Después toda la teoría de la subjetividad es importantísima para cualquier pensamiento acerca de lo político, Laclau ha utilizado mucho esto para pensar el populismo. Pero no sólo allí: se puede utilizar para pensar como se constituyen los sujetos individuales y los sujetos políticos como articulación de sujetos individuales. Y por supuesto en teoría de la ideología, que esto ayuda a pensar cómo somos esclavos de la inconsciencia de nuestra propia ideología, cómo la ideología dominante opera como una naturalización que nos parece burda a los que sabemos de ideologías alternativas, pero a los que están instalados en la ideología hegemónica les hace vivir con la diafanidad de un yo que no se hace cargo del sujeto, que no se hace cargo de que tiene un superyó y un ello, y que vive en la creencia de su transparencia. Esto es lo que vemos hoy todo el tiempo en las derechas ideológicas de nuestro país, que yo creo que ingenuamente, con buena o mala fe, se creen que lo suyo es transparencia pura contra el lugar donde están los otros, que son los malos, que son los que tienen ideología. **EP: Esta tendencia a presentar la ideología como algo peyorativo.** RF: Claro, como algo peyorativo y negativo, cuando en realidad ellos mismos están poseídos por la ideología dominante, pero no lo saben. Entonces esto, que realmente actúa en su grado más lapidario, porque los tiene como esclavos, en el sentido de que desconocen totalmente que están poseídos por la ideología, con lo cual confunden su ideología con la objetividad misma, y están ganados por una idea de transparencia y dicen "nosotros somos buenos, objetivos, decimos como son las cosas", y los que tienen ideologías explícitas "son malos, sospechables, tienen un credo, recitan panfletos". En cambio, ellos que recitan el libreto del sentido común de la derecha en el sentido común más absoluto, creen ser absolutamente libres de culpa y cargo y de determinación externa. Entonces me parece que el psicoanálisis ayuda mucho a desterrar esa idea tonta de la autotransparencia del yo, del sujeto que se cree dueño de sí mismo, del sujeto que cree que no hay nada más allá de su autoconciencia.

EP: En tus palabras aparece siempre el tema de la ideología, y quisiera tomar dos cosas para hablar de este tema. Por un lado, el debate que el canal TN repitió en los últimos días sobre medios y poder político, en el que se sugiere que la Argentina busca parecerse a los regímenes de Venezuela y Ecuador. Vos das clases en Flacso de Ecuador, y en tu último libro "La alternativa neopopulista" has escrito sobre estos regímenes políticos en Latinoamérica. Quería preguntarte si vos ves que efectivamente hay una alineación en términos ideológicos y en términos de proyecto político en general y en términos de comunicación específicamente. ¿Qué cosas ves como posibles denominadores comunes y qué cosas como diferencias?

RF: Los que lo quieren alinear a Argentina con Venezuela y Ecuador lo hacen para satanizar. Hay ciertas cercanías, pero es por ejemplo evidente la diferencia que hay con Chávez en la política respecto a Irán, que es más cercana a Venezuela que a Argentina; o la política con Estados Unidos, que en el caso de Venezuela es de abierto enfrentamiento, y de Argentina es relativamente normal con ciertos roces, pero sin antagonismos. Con esto quiero decir que hay diferencias fuertes: Chávez no le dice a Argentina lo que Argentina hace ni al revés. Ahora, cada uno con su autonomía, tiene ciertos rasgos en común. Por ejemplo el liderazgo fuerte, el antiliberalismo no sólo en lo económico sino en parte en lo político, el que la gente participe en la calle, la participación de las organizaciones sociales, la recuperación del valor y el rol del Estado. El chavismo, por ejemplo ha hecho algunas expropiaciones que no ha hecho el gobierno argentino. También las ha hecho Ecuador, aunque en menor medida. Además Ecuador es un país muy pequeño, no tiene el petróleo venezolano, pero igualmente ha sido fuerte enfrentando a Estados Unidos quitando la base militar de Manta sobre el Océano Pacífico. Lo cierto es que también Correa tiene una posición política clara en contra de Estados Unidos y tuvo momentos duros que Argentina no ha tenido. Pero es evidente que hay parámetros en común que se expresan en alianzas dentro de Unasur, que se expresan en la capacidad para establecer proyectos juntos desde el punto de vista de la energía, de lo financiero, y también de establecer un sistema de defensa juntamente con Brasil, algo que puede servir estratégicamente en tiempos de que la situación militar a nivel mundial es muy inestable y donde un imperialismo en caída libre a nivel económico mantiene lo militar como una forma de operar donde sea necesario.

EP: Vos sos un intelectual que está escribiendo sobre temas internacionales, pero a la vez sos un tipo del interior. Quería preguntarte sobre los desafíos que presenta el hacer ciencias sociales desde las provincias. ¿Qué dificultades se presentan? ¿Qué estrategias hay para enfrentarlas?

RF: Bueno tal vez la Ley de Medios pueda ayudar a minimizar las dificultades. Pero hay un punto en que flaquea. La ley ayuda a que sea un sistema más federal, pero no ayuda a que las provincias seamos portadoras de lo universal. Si estás en Capital Federal sos universalmente argentino. Si estás en provincia sos singularmente provinciano: sos de Santiago del Estero, de Mendoza, de Jujuy, de donde sea. No tienes una emisión nacional, porque toda la emisión nacional se hace desde Buenos Aires. Por lo cual la desproporción es enorme. No hay manera de que Buenos Aires se haga cargo de algo provincial. Yo personalmente he escrito en Página 12 muchas veces, he estado varias veces en muchos canales de Buenos

Aires, y no hay modo de entrar ahí, salvo que estés ahí en ese momento y para la oportunidad les vengas bien. No les importa nada lo que pase afuera, salvo para pintoresquismo. Vamos a ver si se hacen artesanías, qué interesantes dulces que se hacen en Santiago del Estero, qué bonita la montaña en Mendoza... es el pintoresquismo... es exactamente la mirada que tiene Estados Unidos sobre América Latina.

EP: O de pronto también cuando llama la atención la tragedia o algún hecho de gravedad. Se vuelve la mirada para cosas rimbombantes o exóticas desde el punto negativo como ocurrió en Santiago con el Santiagueñazo o el Crimen de la Dársena, que llamaron la atención de los medios nacionales.

RF: También claro desde el lado de la barbarie, por supuesto, ahí se ve también al interior. Esta mirada se da cuando existe, por ahí ni siquiera se da, y somos directamente el arrabal del mundo. Entonces, en el ámbito académico es igual. Por ejemplo, yo soy un par de muchos académicos de Buenos Aires, pero frente a los medios de Buenos Aires no soy un par, no soy nadie. Yo, o cualquier académico de provincia. Ahora la gente de Buenos Aires en las provincias está en todos lados. Aunque sean mejores o peores que uno, son nacionales y están en todos lados. Hablamos de otra escala. Y esto requiere una política específica. Ahora hay dos planos. Uno es el de lo universitario. En ese plano, si uno tiene buenos contactos en otros lugares, yo los he tenido, y tengo una presencia fuerte en la universidad argentina, puedo ser jurado de la Agencia, del Conciét, de la Coneau, y uno no es menos que ningún par. Pero esto no tiene nada que ver con el mundo mediático, que a mí por lo menos si me importa en tanto mundo de ejercicio de la política, y ahí la diferencia es atroz. Y en eso tenemos que hacer una política que implica simplemente exigir tener medios nacionales en las provincias, con llegada nacional, con canales de televisión, de radio y de diario. Y además va a haber que lograr que eso llegue a Buenos Aires, porque si son nacionales pero vendemos cuatro mil ejemplares y los nacionales de ellos venden cuatrocientos mil, vamos a estar igual.

EP: Claro, porque ahora con la Ley de Medios el planteo de la ruptura de esa asimetría está planteado de la siguiente manera: ustedes produzcan en las provincias y nosotros ponemos algunas de sus producciones locales en los canales nacionales de Buenos Aires.

RF: Si. Estamos mejor, y estamos ante una oportunidad fantástica. Pero hay que meterle más de lo que se ha hecho hasta ahora. Seguimos estando a años luz de lo que sería una situación de medios más simétricos. Aún haciendo medios nacionales

habrá que ver cómo hacemos con la distribución. Ver cómo desde Buenos Aires pueden vernos a las provincias como emisores de producción nacional. Y esto implica un trabajo enorme de construcción simbólica, y del cual estamos absolutamente ausentes hasta ahora.

EP: Por último: ¿Cuáles son las impresiones que te has llevado en el Foro Universitario sobre la TV Digital y la Ley de Medios acerca del estado en el que está el debate en Santiago?

RF: Bueno, creo que está la discusión acerca de si se puede hacer más convocatoria y más difusión a partir de los Nodos del Programa Polos en la universidad. Yo creo que la difusión es central para que alguien se enganche. Habrá que fortalecer la llegada de la convocatoria de los Nodos. Y a veces también hay restricciones interesadas como se sugirió en algún caso, no tanto en Santiago del Estero, pero sí de alguna provincia cercana. Por un lado falta un poco de difusión. Por otro lado falta un poco de iniciativa de los sectores sociales. Hay una queja común diciendo "es muy cara la licitación", pero el tema es que no hay manera responsable de tener un canal de televisión con dos pesos. Hay que buscar los financiamientos también haciendo asociaciones horizontales, consiguiendo algún crédito bancario, o con financiamiento internacional, que de esto hay mucho para apoyo al tercer sector. Porque para poner una FM no se necesita mucho y no se pide mucho, y no hay mucha iniciativa. En Mendoza las nuevas FM son las mismas que las que estaban antes, con lo que cual no se ve que haya nuevas voces. Hay que pelear para llenar los nuevos espacios. Como creo que vos lo dijiste en el Foro, tenemos la oportunidad y es ahora o nunca. Tenemos dos o tres años y después se terminó. Y también tenemos que salir a pelear los artículos que están parados. Clarín va a seguir teniendo más de doscientas licencias en el país, y el segundo es el Grupo Vila que tiene unas treinta. Y esto es una grosería, los grupos se tienen que achicar. Si eso no se moviliza, el hecho de que hay un factor de poder en la Argentina que nos maneja la opinión a la mayoría de los argentinos, va a seguir estando, y nosotros que tenemos el resorte para disminuir eso, no lo estamos usando.

Docente e investigador. Profesor titular de la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, Mendoza. Profesor de Posgrado en Comunicación en Flacso de Ecuador. Recientemente ha publicado su libro "La alternativa neopopulista" a través de Homosapiens Editores. También ha participado en el libro recientemente publicado por la Ucese DASS con apoyo de Flacso, "La comunicación como objeto de estudio: teoría, metodología y experiencias en investigación", con el texto "La necesidad de lo epistemológico en

comunicación". Es integrante del Nodo UNCuyo del Proyecto "Santiago del Estero: estructura coyuntura y tendencia".

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Federico Falco



Escribir es un ejercicio de paciencia y de escucha del texto

Por **Revista Trazos** - 21 diciembre, 2015

Por **Lucas Cosci**

Es una de las principales voces de la literatura argentina del presente. Sus cuentos están incluidos en las antologías más destacadas. En el dos mil catorce ha publicado una reedición de su primer libro "222 patitos y otros cuentos", en una versión ampliada que incluye trabajos que no estaban en su primera edición, del año dos mil cuatro. "Seguí el impulso un tiempo más y continué la escritura del libro", admite. Referente insoslayable de la narrativa argentina contemporánea, Federico Falco accedió con toda cordialidad a dialogar con Trazos. La conversación ha sido rica, fluida, ambulatoria. Ha transitado temas como las continuidades y rupturas en su producción, las significaciones latentes en sus textos, las narrativas de nuestro tiempo, sus modos de escritura y otras cuestiones claves de este género.

L.C.: Federico Falco, Doscientos veintidós patitos y otros cuentos. Se puede decir que es al mismo tiempo el primero y el último de tus libros. ¿Cuáles serían los motivos que te han llevado a hacer una nueva edición?

F.F: Era un libro que circuló muy poco. Había salido en Córdoba, en una editorial chica, independiente, se imprimieron muy pocos ejemplares. Le tengo mucho cariño a esa edición, pero muy poca gente pudo leerla. Entonces, me parecía que estaba bien reeditarlos, para que el libro llegara a más lectores. Por otro lado, también pasaba que entre 222 patitos y La hora de los monos -que fue mi próximo libro - escribí una serie de cuentos que tenían que ver con el universo de 222 patitos y que se publicaron en revistas pero que cuando armé La hora de los monos sentí que se quedaban afuera, que pertenecían más al libro anterior que al nuevo proyecto. Entonces **la reedición fue una buena oportunidad para devolverlos a ese lugar que debería haber sido su lugar original.** Algunos de esos cuentos habían quedado en ese estadio intermedio de "casi terminados, pero todavía no", entonces aproveché la ocasión para terminarlos. Y también sumé un par de cuentos que habían quedado inéditos.

L.C.: **Se podría decir que con posterioridad a su edición el libro ha continuado escribiéndose a sí mismo, ha seguido su proceso.**

F.F: Sí, también lo que pasa con la edición original es que hubo un libro anterior, mi primer libro, que se llamó Cero cero, que se publicó después que 222 patitos por una cuestión de tiempos editoriales. Tardé mucho en encontrar editor para ese libro. Estamos hablando del año 2002, 2003, después de la crisis del 2001. Tardé en encontrar editor y después el editor tardó mucho en publicarlo. Y en el medio escribí 222 patitos, que se publicó muy rápido, antes que Cero cero. Entonces, a mí me parece que 222 patitos se siguió escribiendo, porque en el momento en que se publicó todavía era algo que estaba muy fresco y era un proceso que no había terminado por completo. **Fue un impulso que apareció y yo seguí el impulso un tiempo más; y entonces continuó la escritura del libro.**

L.C.: **Me interesa hablar del libro. Desde el título, uno puede observar que coexisten elementos que pueden tener cierta ingenuidad o cierto rasgo naif, con otros elementos de una sutil truculencia y esto parece ser un efecto deliberado. ¿Se podría decir que ese cruce sea uno de los rasgos que caracterizan a los textos de ese libro?**

F.F: Sí y no. Sí, en tanto que el libro una vez que está terminado queda a merced del lector y si a vos te parece leerlo desde ese lugar, por supuesto es válido porque siempre el lector se apropia del texto y completa esos huecos que los cuentos dejan. Por otro lado, **lo truculento me parecía interesante pensarlo en relación a estos personajes que se hacen grandes preguntas,** a las que todos están enfrentados. Y que estas grandes preguntas los ponen en un lugar de

dramatismo, que es un dramatismo que, me parece, hay que tomarlo con un poco de humor. También para tomarse a uno mismo, a mí mismo, con cierto humor. Entonces me parece que ahí viene ese cruce. Y por otro lado, no sé si lo llamaría naif, en tanto inocente. Me parece que hay más cosas que más que con la inocencia tienen que ver con lo cotidiano, con lo pequeño, con narrar desde las cosas más chiquitas, con las que coexistimos todo el tiempo, todos los días. **Y me interesaba esa tensión que se produce entre lo pequeño, lo cotidiano**-como puede ser una cabeza de fosforo, una mascota o la relación que uno mantiene con ciertos objetos **-y el hecho de que todo el tiempo estos personajes se están preguntando qué hago acá, cual es el sentido de la vida. Son preguntas tan grandes y generales que los sobrepasan.**

L.C.: Esta observación ¿le cabe también a La hora de los monos o vos crees que este libro encierra cuentos de características diferentes?

F.F: Mi sensación es que Doscientos veintidós patitos fue un libro muy importante, en tanto abrió una senda, un camino, en el cual yo me sentía cómodo. Empecé a sentir que era mi propia voz la que estaba escribiendo, la que estaba contando esas historias. Encontré algo que me representaba. La hora de los monos es de algún modo la continuación de ese camino. Ese libro, y casi todo lo que escribí después, es como una serie de puertas y de ideas, de temas y de posturas estéticas que aparecieron por primera vez en 222 patitos y que después se fueron intensificando o retomándose en otros cuentos tal vez más complejos desde la estructura, o que usan distintos recursos o que combinan recursos que en 222 patitos uso por separado. Por otro lado, a mí me da la sensación que 222 patitos es un libro que está más atravesado de cierto humor negro, de cierto humor un poco trágico. Es mi lectura, después la mayor parte de la gente no encuentra humor en lo que a mí me parece un gesto humorístico. En cambio, yo siento que La hora de los monos es un libro que va por otros caminos. Tal vez no apunta tanto a preguntas esenciales o demasiado grandes, sino que tiene más que ver con relaciones entre padres e hijos, o relaciones de amistad, el vivir en comunidad. Me parece que los temas se amplían hacia ese lugar.

L.C.: Vamos hacia Cielos de Córdoba, una novela muy interesante, muy lograda, en la cual –hablo como lector- se puede percibir que los cielos funcionan como símbolo de alta densidad. Mi pregunta es sobre de tu percepción acerca de eso, ¿tienes alguna claridad sobre lo que está proyectado en los cielos de Córdoba?

F.F: Si supiera exactamente qué significan esos cielos no hubiera necesitado escribir la novela. Me parece que eso siempre pasa. Si uno tiene muy claro lo que necesita decir no recurre a la literatura, dice directamente las cosas. **La literatura siempre tiene para mí una cosa de opacidad para el autor mismo**, en tanto no hay ningún equivalente, no hay ninguna forma de desentrañarla o, por lo menos, de desentrañarla a priori. No hay un "yo quise decir exactamente eso".

L.C.: De acuerdo, pero es claro que estos cielos están funcionando como un símbolo muy sugestivo, de una alta densidad de significados...

F.F: Eso sí. No sabría decirte cuáles son esos significados. Tengo una serie de indicios o algunas ideas al respecto. Me parece que son varios. A mí me interesa que cada lector le de su propio significado. No me gustaría decirte que significan "esto", en el sentido de tener claras las significaciones posibles, o de tenerlas ancladas, o cristalizadas en solo una. Lo que sí te puedo decir, es que en Cielos de Córdoba aparece un tema que ya había estado en 222 patitos: la fe como temática. La fe ligada a en qué creer y en qué no creer. En cómo determinados relatos le pueden dar sentido a la vida de los personajes. Me parece que es algo que ya estaba en 222 patitos, que aparecía en El pelo de la virgen y en el Ave Fénix, que está presente en Pinar y en Cielos de Córdoba se explora en mayor medida. También desde un lugar más cotidiano, en el sentido del día a día de los personajes. Creo que los mismos personajes no saben qué significa lo que ven, cómo relacionarse con eso. Y ante ese no saber aparecen otro tipo de respuestas posibles: en el creer, en el interpretar, en el armar relatos sobre lo que no sabemos. Es una cuestión que en esa época me interesó mucho también desde su lado más literario, porque escribir es siempre pedirle al lector que de alguna manera crea. **La única forma en que el texto funcione es que el lector crea en lo que está pasando ahí.** Crea en ese mundo, en esos personajes, suspenda por un momento las reglas que rigen en el mundo en que vivimos y acepte las reglas que propone el texto. La única forma de emocionarse, de entretenerse, de aprender y de tener empatía con los personajes es creer en lo que pasa en el texto.

L.C.: Si, de hecho creo que funciona así y creo que la densidad de eso cielo es lo que resulta interpelante en la novela. Pasando a otro tema, a tu criterio, según tus lecturas, ¿qué tendencias observas en la narrativa que se hace hoy en la argentina y en qué rasgos consideras que mantienen distancia respecto de la literatura que se pudo haber hecho en el siglo veinte?

F.F: La literatura argentina contemporánea es sumamente diversa y amplia. Hay muchas corrientes y todas coexisten más o menos felizmente. Es muy variada, muy fértil. Hay mucha gente escribiendo. Escribiendo cosas muy interesantes y a la vez muy distintas entre sí. Pienso sobre todo en la generación que ahora tiene entre treinta y cuarenta años, más o menos. No sé si hablar de "generación" es una buena idea, pero bueno, la gente que tiene esas edades. Hay algunos que están escribiendo apropiándose de determinados géneros más ligados a la literatura pop o al cine. Otros están escribiendo cuentos clásicos en la tradición de Cortázar o de Abelardo Catillo. Hay toda una corriente de narradores que de alguna manera dan cuenta de ser jóvenes en determinadas ciudades hoy, en el siglo veintiuno, en el dos mil quince. Y hay gente que está escribiendo ficción y quienes están escribiendo terror, y quienes están escribiendo desde un lugar mucho más conceptual y fuerte, desde las ideas que se sostienen en el texto, desde un lugar más metaliterario, si se quiere. Todas esas corrientes son poéticas que cada autor tiene y que son muy diferentes entre sí. Se podrían identificar ciertas zonas de coincidencias, pero a su vez son poéticas dispares. Lo que sí tengo la sensación es que **no sé si hay tantas diferencias respecto de lo que pasaba en el siglo veinte. Intuyo que hay una cierta continuidad.** En el siglo veinte existía la misma diversidad dentro del campo literario argentino. Lo que hay ahora es una continuidad ampliada, como algo que se va expandiendo cada vez más.

L.C.: **La crítica ha construido hoy ciertas categorías como el concepto de "Nueva Narrativa Argentina" que de alguna manera engloba y borra diferencias que vos muy bien estás marcando. Entonces ¿hasta qué punto estas categorías -que están funcionando como instrumentos de análisis- reflejan esa diversidad que hoy en día encontramos en nuestra literatura?**

F.F: Lo que te comento, lo comento como autor y como lector. No estoy pensando desde lo académico. No lo estoy pensando ni como un corpus ni estoy pensando en las formas de organizar ese corpus de obras, ni de identificarlas. Lo veo como y lo que yo siento es que cada uno de estos autores a los que me refiero, tiene un proyecto de obra –una poética, un proyecto estético- y está trabajando desde ahí. Cada uno cree en determinadas ideas estéticas y cree que la literatura sirve para determinadas cosas o para otras. Y por supuesto, esas creencias y proyectos difieren. A unos les interesa escribir una cosa, a otros, otra cosa. No por eso alguien tiene más o menos razón. Simplemente pensamos diferente. Respecto de categorías como la de Nueva Narrativa Argentina, me parece que es una categoría que en algún momento surgió a partir de una especie de solapamiento entre crítica académica y también en algo que tenía más que ver con una especie de nicho de mercado, o una crítica más de divulgación, más periodística. Tengo la sensación, de

que desde la crítica académica –y esto habría que chequearlo mejor, no lo estoy diciendo desde el rigor científico- toman la categoría para de alguna manera ponerla en crisis. De todos modos, siento que de alguna manera es un debate que no me corresponde, en el sentido de que no sé si me interesa mucho qué categorías o etiquetas se ponen a los textos o como se piensan. Eso es algo que tiene más que ver con el afuera, con la recepción del texto, más que con su producción o las intenciones que uno tiene a la hora de escribirlo.

L.C.: De todas maneras es interesante para los lectores saber cómo te ves a vos mismo frente a estos diagramas que se trazan. Por último ¿Qué puedes decirnos acerca de tus modos de escribir? La escritura, ¿surge como una detonación repentina o es el resultado de trabajos largos, de caminos laboriosos? En fin, ¿qué nos puedes decir de ese proceso?

F.F: En general lo que aparece primero es una idea. Nunca está del todo clara y tiene que ver con una imagen, una frase, un sonido en algún momento, y que de alguna manera a mí me lleva a decir “bueno ahí hay una historia, una historia que quiero contar”. Tardo mucho en darme cuenta de por qué –incluso puede que recién cuando la termine de escribir me dé cuenta de por qué me interpelaba la imagen inicial-, de cuál era el tema que me llamaba la atención. Pero en principio es como un germen de algo que está ahí: una situación o un personaje. Lo que hago entonces es tomar nota en alguna libreta. Las paso a la computadora -tengo un archivo en el que voy anotando ideas- y las dejo que queden ahí como en la parte trasera del flujo de la conciencia. Es algo que está flotando hasta que en un momento cristaliza. Puede ser que una o dos ideas hagan esto, o que una situación o un personaje lo podría usar con una idea que había tenido antes. Cuando eso sucede me pongo a escribir. Puede pasar mucho tiempo entre una cosa y la otra. Hay ideas que están ahí y que siento que en algún momento voy a escribir algo, pero que ese tiempo no llega. Cuando me siento a escribir, escribo una primera versión más o menos rápido. En general es una primera versión que nunca tiene final. Escribo tres cuartas partes del texto o de lo que yo pienso que va a ser el texto. No escribo el final y dejo que descanse un tiempo. Lo guardo en un cajón, me pongo a escribir otra cosa y después de a poco vuelvo al texto. Entonces empiezo a reescribir. Reescribo mucho. Releo, reescribo, cambio de lugar, pienso, saco cosas, agrego otras, y ese proceso tarda mucho tiempo. Usualmente tengo varios proyectos en simultáneo y los voy dejando, vuelvo, regreso dos tres meses más tarde al proyecto que abandoné. Los dejo que vayan creciendo de a poco y me parece que, en mi modo de escribir, hay una necesidad de salir del texto, y lograr mirarlo con ojos de lector. Como si ese texto fuera ajeno. Y por otro lado también preguntarle cosas. Un mirar y dejar que sea el texto el que va dando las respuestas

que de alguna manera ya estaban ahí, pero que hay que encontrar. Cuando no sé cómo seguir, probablemente la respuesta ya está en el texto. Pero hay que darle el tiempo a que uno se olvide, a que lo relea con ojos nuevos, con una mirada nueva. En esa relectura seguramente aparece el hueco por el cual tiene que seguir la historia o la trama o los personajes. En general no me puedo sentar a escribir si sé cómo terminan las cosas. Me interesa que los textos vayan creciendo de una manera más o menos orgánica. Que vayan surgiendo de sí mismos, como células que se van reproduciendo y que se van apelotonando en torno a ciertas cosas, a ciertos núcleos. Entonces, entro y salgo muchas veces. Voy y vuelvo y sigo escribiendo cosas distintas al mismo tiempo para variar de una a otra. Si algo me interesa resiste el paso del tiempo, en el sentido de que si una idea estaba buena, me sigue gustando después de dos, tres, cinco años. Si no resiste el paso del tiempo -me parece que el tiempo es una buena forma de evaluar las cosas y descartar- es algo que lo lees años después y decís "esto es una pavada, no está bueno o no me interesa". Entonces lo dejo. **Para mí escribir es más un ejercicio de paciencia y de escucha al mismo texto.** Sentarse todos los días. Hacer algo que a veces simplemente es mover palabras de un lugar a otro y ver qué pasa. Qué pasaría si cambio esto. Un poco como estar jugando. Por eso, en general tardo mucho en terminar las cosas. En algunos casos muy felices salen rápido y los termino pronto. Pero en general, tardo mucho. El año pasado publiqué un cuento en una antología chilena, cuya versión original era del dos mil seis, dos mil siete. Yo lo pensé como un cuento que iba a estar en La hora de los monos. Lo trabajé mucho en aquel momento y nunca llegué a resolverlo del todo. En todos estos años, una o dos veces por año, volvía al texto y le daba vueltas. Hasta que recién el año pasado puede decir: estova acá, así se resuelve, esto es lo que pasa, tengo que reescribir toda la primera parte y empezar por acá.

L.C.: Hay que tomarle el pulso a esa propia historia...

F.F: Exacto. Y también lo que me pasa a mi es que necesito salir, para tomarle el pulso o para poder leer con ojos frescos. Necesito salir y alejarme. Es como una situación de entrar y salir todo el tiempo del texto. Eso también te lleva tiempo, poder separarse. Porque si no, uno está siempre enamorado de lo que escribió. Lo terminás y decís: esto está perfecto. El problema es que hay que ver si resiste uno o dos meses y ver si te sigue pareciendo que esta bueno

L.C.: Es la necesaria toma de distancia que al mismo tiempo es ardua, porque uno sigue estando afectivamente comprometido con su trabajo

F.F:Es ardua en el sentido de que es lenta, más que ardua. No es que el desprendimiento me duele, no hay dolor. Es simplemente que la única forma de hacerlo es dejar que pase el tiempo. Guardarlo en un cajón y dejar que pase el tiempo. Que yo cambie también, que el tiempo nos cambie a todos: al texto, a mí, a los posibles lectores. Entonces es ardua en el sentido de que es lenta, de que hay que tener paciencia. La ansiedad no funciona en mi forma de escribir. Esto es lo que tengo que combatir todo el tiempo, la ansiedad por terminar.

L. C.: Federico Falco, agradecemos tu colaboración con Trazos.

Federico Falco nació en General Cabrera, provincia de Córdoba. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Master en Escritura Creativa en Español en la Universidad de Nueva York. Participó en numerosas antologías de cuentos y relatos. En 2010 fue seleccionado por la revista Granta para integrar su número dedicado a los mejores narradores jóvenes en español. Ha publicado los libros de cuentos "222 patitos" (La Creiente, 2004/ Eterna Cadencia, 2015), "00" (Alción, 2004)y "La hora de los monos" (Emecé, 2010). También el libro "Made in China" (Recovecos, 2008) y la Novela "Cielos de Córdoba" (Nudista, 2011).

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Silvia Schlemenson



“Cuando un niño fracasa hay una herida muy fuerte a su familia”

Por **Revista Trazos** - 21 diciembre, 2015



Silvia Schlemenson estuvo en Santiago en el mes de abril para dictar el Seminario "Modalidades de aprendizaje y problemas de simbolización en niños y adolescentes", organizado por la Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCSE. En esa oportunidad, accedió a una entrevista con Revista Trazos en torno a las cuestiones centrales abordadas en su seminario. El dialogo giró sobre modalidades de aprendizaje y simbolización, vulnerabilidad, rol del docente, y otras cuestiones vinculadas. Recientemente ha publicado el libro *Adolescentes y problemas de aprendizaje*.

M.M.A: Doctora Schlemenson, ¿qué son las modalidades de aprendizaje y qué es la simbolización?

S.S.: En esta oportunidad vengo por segunda vez a Santiago del Estero. La primera vez que vine, hicimos un taller sobre algunos conceptos teóricos generales de las

restricciones de los niños con dificultades de aprendizaje. A partir de allí, establecimos un acuerdo con la Universidad Católica en el cual iniciamos un trabajo de un programa de asistencia a niños con problemas de aprendizaje, hecho por docentes de la carrera de psicopedagogía de aquí. Con un enlace en común entre Cristina Llapura, que es una profesora que trabaja con nosotros hace más de diez años en la universidad de Buenos Aires, y la UCSE, donde ella también es docente. Desde aquel entonces, que es alrededor de cuatro o cinco años, se creó en la UCSE un programa de asistencia a niños con dificultades de aprendizaje, donde asisten niños en condiciones de vulnerabilidad del barrio que rodea a la universidad: El barrio de La Católica. Este grupo de trabajo de Santiago, trabaja sobre todo con las dificultades psíquicas de los niños, no los problemas curriculares que puedan tener, no los problemas cognitivos o de desarrollo. Trabajan con aquellos niños, cuya problemática afectiva incide en la modalidad de aprender, en la forma de aprender. Es decir, que son niños que mantienen con el aprendizaje una relación muy rígida, evitativa, de inhibiciones, de fuertes tendencias a la descarga, que no posibilita que incorporen el conocimiento escolar con la plasticidad necesaria. Es decir que no potencia la curiosidad ni el deseo de aprender. Entonces, en el seminario que yo voy a dar mañana, voy a trabajar algunas conceptualizaciones teóricas sobre qué aspectos psíquicos inciden en la pérdida del deseo por el aprendizaje. Más específicamente **en la pérdida de la curiosidad hacia las propuestas escolares y sociales**. No hay un solo factor. Hay una multiplicidad de factores. Y en esta multiplicidad de factores, cada niño tiene otra forma de relacionarse con el conocimiento. Algunos lo destruyen, otros se muestran profundamente inhibidos, otros se cierran, otros niegan las relaciones con los adultos. Entonces, no mantienen con los adultos una relación que les posibilite aprender. Donde no siempre tiene que ver como muchos creen con docentes inexpertos. Muchas veces, el docente es acusado por la sociedad por ser él quien es rígido, el que ofrece conocimientos que superan las posibilidades de los chicos, o que no hace una oferta suficientemente rica. Esto es cierto, no todos los docentes son iguales. Hay muchos que tienen esta característica. Pero en su mayoría, quienes permanecen en la docencia, se comprometen con el conocimiento y con la posibilidad de enriquecer el conocimiento de los niños. Y se encuentran muchas veces con bloqueos psíquicos, o modalidades psíquicas, que por más esfuerzo que realizan, no logran transformar..

M.M.A: Estas características de los niños no siempre tienen que ver con vulnerabilidades vinculadas a la cuestión socio-económica. A veces uno tiende a relacionar esto con la pobreza, con esas cuestiones... sucede en todos los sectores sociales...

S.S.: La razón por la cual en el programa de la UCSE nosotros sólo atendemos a niños en situación de vulnerabilidad es para **desmitificar este concepto social, que los pobres o los niños que han padecido situaciones sociales de vulnerabilidad, que han sido vulnerados por la sociedad, son niños que tienen dificultades en el aprendizaje.** No siempre es así. En realidad, por eso trabajamos con estos niños para poder pesquisar con más precisión, cuáles son los factores que, más allá de la vulnerabilidad existente, puedan incidir en la modalidades restrictivas. Si todos los que trabajamos son vulnerables, y unos tienen restricciones y otros no, entonces, los que tienen restricciones nos permiten mantener el supuesto de la vulnerabilidad como permanente, y al mismo tiempo trabajar las diferencias entre niños vulnerables y sus modalidades de aprender. El grupo del programa asistencial ha llevado a cabo la investigación focalizada en la escritura, el discurso y la lectura de los niños con modalidades restrictivas en el aprendizaje. Esa investigación acaba de terminar hacer unos meses. El informe final sobre los resultados, ya está. Lo tiene la secretaría de investigación de la facultad. Ha tenido al interior de este proyecto becarios. No sólo se subvencionó el proyecto para estudiar modalidades en la UCSE en investigación, sino que ha habido becarios incluidos en ese proyecto que recibieron subvención por la investigación. O sea que se han realizado diagnósticos y tratamientos de niños con problemas de aprendizaje. En este momento, se acaba de presentar otro proyecto, exclusivamente dirigido por la coordinadora anterior de la carrera, Lic. Eliana Neme, cuya temática también tiene que ver con profundizar en las modalidades. Entonces, el estudio de formas que adquieren para cada niño la modalidad de aprender.

M.M.A: Doctora, ¿de qué hablamos cuando hablamos de simbolización? ¿Como para tener en claro este concepto, vinculado con los modos de aprender de los chicos...?

S.S.: Simbolizar es un trabajo psíquico que realiza todo ser humano, a partir del cual interpretar la realidad con la que opera. **Simbolizar es un modo humano de interpretar la realidad**, a partir de las particularidades de cada uno, de acuerdo a la pertenencia a una clase social, de acuerdo a las experiencias psíquicas. El mundo se sesga simbólicamente. Es decir, para cada sujeto hay un modo particular de interpretar el mundo con el cual se relaciona. Por lo cual el aprendizaje es en sí mismo un trabajo que compromete los procesos de simbolización.

M.M.A: Cada persona tiene su forma de interpretar el mundo

S.S.: Así es, el proceso de simbolización también es singular. Aunque, esto no quiere decir que sólo sea singular. Porque en los procesos de simbolización inciden aspectos sociales, antropológicos, económicos. Lo que ocurre es que cada una de las disciplinas tiene que armar un cuerpo teórico para poder dar cuenta de qué aspecto de su disciplina incide en que un sujeto simbolice de un modo y no de otro. Y en verdad, a los psicólogos nos interesa cómo simboliza el mundo un sujeto, como lo interpreta, de acuerdo a las particularidades de su organización afectiva. Es decir, las particularidades de interpretación en relación a sus particularidades de organización de su psiquismo. De manera que, del mismo modo con el cual trabaja -de un modo y no de cualquier otro- también interpreta de ese modo -y no de cualquier otro- la realidad en la cual se encuentra inserto. Quiere decir que, desde el punto de vista del afecto, cómo el afecto hace una suerte de intercambio con algunos objetos sociales, no con otros... es como si obtuviera una llamada de esos objetos. Cómo el afecto circula alrededor de algunos objetos y no de otros, va constituyendo un mundo singular. Qué es, en definitiva, para él, el mundo.

M.M.A: **¿Y cómo tiene que actuar el que está del otro lado del sujeto, sea el docente, el psicopedagogo, el psicólogo?... En primer lugar ¿cómo se detectan estas dificultades en el aprendizaje derivadas de las vulnerabilidades que hablábamos o de estos problemas de simbolización? ¿Y cuál es la respuesta que se da desde los distintos roles?**

S.S.: Nosotros tampoco tenemos absoluta claridad sobre esto. Por eso es que investigamos permanentemente a los grupos de niños con dificultades de aprendizaje, para poder visualizar cuándo, cómo y por qué múltiples razones, un niño transforma su modalidad de aprender. Podríamos pensar que el objetivo terapéutico es ampliar esta modalidad. ¿Cómo se amplía? Hay distintas estrategias terapéuticas. Y esas son las estrategias terapéuticas que se ponen en acto durante un tratamiento. Sobre estas estrategias vamos a hablar en el seminario. Cuáles de estas estrategias de intervención del terapeuta, produce a la larga algún tipo de posibilidad de transformación, de cambio. Por eso los tratamientos suelen ser largos. Porque una modalidad no se cambia desde afuera. Se cambia porque resulta insatisfactoria para el atractivo que le producen algunos objetos novedosos. Y en ese momento es que se producen transformaciones. No son nunca directas, no son nunca absolutas, se dan de a poco estos cambios en las modalidades. **Pero cuando la modalidad se transforma, el aprendizaje mejora mucho.** Porque hay otros caminos hacia la relación con los objetos que existen. No es siempre el mismo, de la misma forma -con lo cual la información que viene de la realidad es permanente- sino que comienzan a haber mayores potencialidades de estrategias para relacionarse con los objetos que existen.

M.M.A: ¿Qué análisis se puede hacer de la realidad actual en el ámbito docente? ¿Se están teniendo en cuenta estas cuestiones? En los últimos años he notado particularmente que los docentes están llamados a atender a las distintas modalidades de aprendizaje, saben que no todo un grupo aprende por igual, ni a un mismo ritmo... pero, realmente, ¿se está teniendo en cuenta el cambio en la formación de los docentes, los pedagogos en este sentido?

S.S.: Yo creo que cada vez más, porque incluso hay en este momento, estudios en países como Finlandia, donde se abandonó una currícula uniforme y cada uno participa de un grupo no demasiado grande de alumnos, y organiza al interior de ese grupo, para él y para todos quienes se correspondan con la edad, aquellas tareas que puedan concretar. Entonces es, podríamos decir, un aprendizaje resguardado. Sin embargo, en la docencia hay, frente a esto, bastantes resistencias en nuestro país. Por ejemplo, se ha legalizado la promoción automática en muchas instancias, y los docentes están muy en contra de la promoción automática. Y tienen sus razones. Porque cuando la brecha educativa es demasiado grande, cuando se hace una promoción automática se pierde el interés del niño que fue promovido. Pero, cómo se hace para acortar esa brecha educativa. Qué le pasa a ese niño que fue o no promovido. Y cuándo la promoción es estigmatizante y cuándo es un estímulo. No se puede legalizar en forma absoluta y decir, bueno, se promueve a todos los niños en los tres primeros años de la escolaridad primaria, sin ningún tipo de indagación en las particularidades de cada sujeto. **Cada niño es un mundo. Porque cada niño simboliza su mundo, cada niño lo representa. Y lo que hay que poder entender es qué disponibilidad tiene para esa transformación.** Entonces, no legitimar desde afuera. Yo creo que es adecuado que exista un orden de rendimiento, que exista una currícula a la cual responder. Hay que cubrir que posibilitan en todo caso el proceso de pregunta de parte de quien fracasa, de parte de sus padres, de parte del docente. La escuela es una instancia de evaluación social muy importante. **Cuando un niño fracasa hay una herida muy fuerte a su familia**, por decir de algún modo, porque es como si toda la educación anterior estuviera puesta en cuestión. Pero lo peor es que la familia cree que lo que está puesto en cuestión es el proyecto a futuro y que porque un niño que fracasa hoy, va a ser un adulto próximo a delinquir, a no tener trabajo. Y desde el punto de vista psíquico, si bien muchos antecedentes de lo que ocurrió antes del ingreso del niño a la escuela inciden en sus formas de procesar el conocimiento, también es cierto que esas cosas se pueden transformar a lo largo de la vida del sujeto. Lo que ocurre es que tiene que tener una disponibilidad psíquica suficiente, y una disponibilidad social que se lo posibilite. Si la sociedad lo estigmatiza o si él se anula frente a la sociedad, va a seguir en una situación de

fracaso. Pero existen posibilidades psíquicas de transformación en el psiquismo. No está cerrado en los tres primeros años de vida como se creía con anterioridad.

M.M.A: O sea que esta cuestión es una cuestión que nos concierne a todos: al niño que aprende, a las instituciones, sea escuela secundaria, primaria, superiores... pero también a la familia y a la sociedad toda.

S.S.: Por qué no pensar, por ejemplo, que la escuela secundaria, en este momento, a pesar de ser obligatoria, es un ámbito de máxima deserción. Entonces, hay que preguntarse varias cosas al mismo tiempo: qué pasa con la sociedad, en las ofertas educativas para los adolescentes, pero qué pasa con los aspectos psíquicos de los adolescentes que no producen entrelazamientos sociales suficientes, como para abrirse al mundo existente. Y ésta dinámica de relación entre las particularidades psíquicas y las ofertas sociales, son los únicos resortes posibles de producir transformaciones.

M.M.A: Doctora, me quiere comentar algo más, del seminario, de su libro, alguna cuestión a aclarar...

S.S.: Toda la problemática de los adolescentes nos ha motivado a escribir un último libro en la editorial Paidós que se llama "Adolescentes y problemas de aprendizaje", fundamentalmente porque intentamos indagar qué particularidades de la adolescencia perturban sus posibilidades de inserción social activa en la institución educativa. Como cuando vos recién me preguntabas por estrategias, nos preguntamos, -y eso sí hemos logramos responder en el libro, porque hicimos una investigación sobre el tratamiento de los adolescentes con problemas de aprendizaje- cómo elaborar ejes de autonomía y, al mismo tiempo, de respeto identitario, que posibiliten una ampliación del deseo por el conocimiento. La escuela, lamentablemente en la adolescencia, uniformiza y exige. Cuando en realidad es una de las épocas de mayor intimidad, aislamiento y necesidad de resguardo entre los semejantes. Entonces, cómo se pasa de la intimidad, el aislamiento, la constitución del psiquismo durante la adolescencia, y la apertura hacia la curiosidad por la sociedad. Eso está planteado en el libro.

M.M.A: ¿Cómo se titula el libro?

S.S.: *Adolescentes y problemas de aprendizaje*. Está en la editorial Paidós. Se vende en todas las librerías céntricas. Seguro que está acá en Santiago. Es un libro que escribí yo en conjunto con Dr. Julián Grunin. Particularizamos, para ejemplificar, en la problemática de la escritura en la adolescencia. Que la escritura, a lo largo de

los siglos ha sido una problemática muy fuerte en la adolescencia. Antes era el diario íntimo, las marcas que trascendían en cartas, en este momento son los tatuajes, los márgenes, los grafitis, como una forma particular de expresión identitaria durante un momento en la vida, que está siempre muy sancionada por quienes mantienen otros códigos, que es la escritura compartida, la lectura social, que sin embargo no es el código adolescente. Entendiendo en todo caso a la adolescencia como una oportunidad de ingreso al campo social que requiere de cierta transición. No se ingresa abruptamente. Sino que se ingresa muchas veces refugiándose en estos modos de expresión de los afectos, exclusivamente adolescentes.

Silvia Schlemenson es Doctora en Psicología por la UBA. Es Profesora Titular Regular del Área de Psicopedagogía Clínica de la Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires y directora de proyectos de investigación de UBACyT y MINCyT. Ha publicado los libros "Modalidades de aprendizaje: el afecto en la clínica psicopedagógica y el espacio escolar" y "Adolescentes y problemas de aprendizaje", entre otras producciones. Durante el mes de abril ha dictado en la UCSE el Seminario "Modalidades de aprendizaje y problemas de simbolización en niños y adolescentes", organizado por la Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Lila Luchessi



“El problema ahora ya no es la inclusión digital sino los usos culturales que se le da a la tecnología”

Por **Revista Trazos** - 21 diciembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

Uno de los primeros libros de Lila Luchessi, publicado en 2004, se llamó “Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder”. Ella confiesa que le guarda especial afecto entre los otros que ha escrito y compilado, pero advierte: “Ya es un libro viejo, porque era una etnografía sobre las redacciones en una época en que todavía no se habían instalado las redes sociales. Hoy la cosa ya ha cambiado completamente”. Ese cambio entre el 2004 y la actualidad, motorizado por la digitalización, las redes sociales y las hipermediaciones ha sido eje de gran parte del trabajo de investigación y docencia de Lila Luchessi en los últimos diez años. En el marco de la Semana de la Comunicación llegó a Santiago del Estero para dar un taller sobre el paso del periodismo tradicional al webperiodismo. En un alto de la actividad nos concedió una entrevista en la que hablamos sobre las transformaciones en el oficio, el problema de la inclusión digital, la incidencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Todo ello atravesado por las

distancias – las concretas, las imaginarias y las falsas – entre el periodismo y la producción de contenidos en Buenos Aires y las provincias.



EP: En el curso has hablado del peligro del periodismo sin periodistas. También has puesto en duda de si hoy por hoy podemos hablar en realidad de periodismo. ¿Por qué?

LL: Me parece que es adecuado pensar en producción de contenidos más que periodismo. Porque lo real es que se generan un montón de contenidos que uno no podría decir que no son tales, pero que no necesariamente cumplen con parámetros básicos periodísticos. Y además que alguien que gestione contenidos puede ser muy bueno en eso, y tener muy claras pautas de entretenimiento y no saber gerenciar información. Muchas veces se presenta información incompleta, errónea, que por ahí en términos estéticos o de formulación están bien, pero no cumple con parámetros básicos de periodismo.

Y por otro lado lo que está roto es la idea de periodicidad. En la medida en que lo instantáneo se antepone a cualquier forma de periodización: el factor tiempo y la periodización, que era lo que le daba el nombre a la profesión de periodismo. Ahora lo que importa no es cómo se periodice o regularice, sino que salga instantáneamente. Entonces a lo mejor estaremos hablando de contenidos informativos o de otras cosas. No es muy riguroso llamarle periodismo a algo que se caracteriza por no poder periodizarse.

EP: Vos hablas de una figura que le pertenece a Omar Rincón, que es la de la del periodista como DJ del medio. ¿Puedes explicarnos eso?

LL:El planteo que hace Omar es el que dice que ya había quienes hablaban de la curaduría de periodismo, que el periodista iba a ser una especie de curador de arte, que iba a armar una suerte de muestras informativas. Omar dice que en realidad es un DJ en el sentido de hacer mezclas en función de los aportes que van haciendo otros y produce un contenido nuevo, del mismo modo que el DJ va haciendo música nueva con fragmentos de música de otros.

EP: Y vos citabas a Pappo también, que dice que el DJ no toca.

LL:Esto no lo dice Omar, pero tomando lo suyo podemos decir que el periodista digital probablemente sería al periodismo tradicional lo que DJ Dero sería a Pappo. Pappo es un excelente guitarrista y Dero es un excelente DJ, pero la pelea no tiene mucho sentido porque los dos hacían cosas distintas. Pappo componía y ejecutaba música y Dero lo que hace es mezclar fragmentos de composiciones de otros. Que no está mal, que da un producto nuevo, pero no es comparable con hacer música.

EP: ¿Y podemos comparar el hacer música con el periodismo literario o la crónica?

LL: No sé. La crónica literaria tiene una larguísima tradición en el periodismo argentino. Hablar de Nuevo Periodismo en Argentina en el sentido de Tom Wolfe en el sentido de la narrativización y que empieza con la Sangre Fría de Capote, no tiene mucho sentido. Yo creo que en la Argentina el nuevo periodismo empieza con La Excursión a los Indios Ranqueles, de Mansilla. Hay antecedentes muy previos al nuevo periodismo norteamericano en la narrativa latinoamericana. El Facundo de Sarmiento, obras de Martí. Obras que uno puede encontrar publicadas periódicamente, que están narrativizadas, que tienen todas las características de A Sangre Fría, pero que se publicaron entre cien y ochenta años. Aquí tendemos a buscar categorías que ponen otros, sin mirar lo que tenemos previamente, y a mí me parece un error eso. Siempre hay que buscar en el origen propio. Y porque haya un auge latinoamericano de la crónica, uno no puede decir que es un fenómeno nuevo, yo diría que es una tradición.

EP: Hablemos un poco de las audiencias, que es eje de tu trabajo. Se ha escrito mucho sobre el papel activo que han adquirido con internet y la multimedia. Pero yo te quería preguntar por las brechas. ¿Qué pasa con la gente que está desconectada, que es un tema que por ahí es significativo en el interior, donde hay niveles de conectividad más bajo?

LL: En general las mediciones no dan que haya mucha gente por fuera del sistema de conectividad. La verdad que es alto. En fines de los 90 estábamos muy preocupados por las brechas. Yo diría que no es lo más me preocupa en este momento. Porque la verdad es que hay toda una serie de políticas públicas que tienen que ver con incluir digitalmente a las ciudadanías. Conectar Igualdades muy relevante en el sentido de la apropiación no solamente de un hardware que el Estado provee a chicos que estudian en el secundario. Sino también el uso familiar y la apropiación que puede hacerse de ese hardware por parte de las familias, y también conlleva apropiaciones del lenguaje. De repente una abuela que nunca pensó que iba a mandar un e-mail se sienta con el nieto y generan nuevas formas de resocialización. Conectar Igualdad es una gran cosa que nos pasa a los argentinos, porque no solamente achica la brecha de inclusión y exclusión digital, sino que genera resocializaciones que uno pensaba que no iban a ocurrir nunca.

Me parece que con el parque de teléfonos que hay en el país no podríamos hablar de brecha tecnológica en el sentido que hablábamos a fines de los 90. Hay más de un teléfono por habitante. Ya con eso estaríamos casi cubiertos. Además porque la tendencia es a la centralización y el uso de elementos digitales a los teléfonos. Uno tenía muchos gadgets en otro momento y ahora se resumen en un Smartphone. A mí no me preocupa tanto la brecha en orden al acceso. Por ahí nos podríamos preocupar más de cómo se participa una vez obtenido el aparato. No me parece que tengamos que preocuparnos tanto por la inclusión. Acceso hay, aunque haya quien se autoexcluye, o un caso muy puntual que quede excluido de las políticas públicas. Y no solamente en torno a la entrega del hardware. Se ha capacitado gente, maestros y los chicos que han desarrollado saberes innatos que a veces saben más que los maestros capacitados. Eso hace una diferencia sustancial.

Lo que sí hay que ver es cómo se hacen apropiaciones de otro orden del lenguaje. Ver cómo no duplicamos culturalmente algunas cosas que criticamos. El problema más grande es el proceso cultural que haya que dar. Entregar gratis es fácil, si tienes presupuesto lo haces. Ahora, el tipo de apropiación cultural que pueda dar cada sector es más complejo. Porque eso tiene que ver con qué herramientas y cómo se posicionan ante esa posibilidad de inclusión. Y eso me parece que va a llevar años. Las políticas de Estado tienden a corregir ciertas situaciones injustas, pero los cambios culturales no se hacen por ley. Me parece que por lo menos la base inclusiva respecto de la posibilidad de tener el hardware y aprender el software hace diez años no estaba y ahora está.

EP: Hablando de leyes, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no legisla internet. ¿Este debate está ausente en Argentina? ¿O ves que se

pueda empezar a dar? ¿Cómo lo ves?

LL: Yo creo que hay alguna gente que sí está preocupada. Que hay algunos legisladores que vienen trabajando en el tema. Que las empresas operadoras tienen algún grado de preocupación. Me da la impresión que la experiencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual está siendo capitalizada por otros que trabajan con insumos digitales, porque claramente hubo una especie de subestimación del Estado y de la Ley por parte de los medios que se veían afectados. Pensaban que no se iba a aplicar. De hecho a mí me gustaría que esté aplicada en su totalidad. Hay cosas de la ley que todavía están en veremos, y que podrían haberse resuelto independientemente de qué ocurra o no con el Grupo Clarín. Pero de todas formas hubo una subestimación de los grupos concentrados de que el Estado no se iba a meter con ellos, de que no iba a ir en profundidad. Y realmente fue uno de los procesos más interesantes que me tocó vivir a lo largo de mi historia. Desde que yo tengo memoria nunca vi un proceso más democrático que ese.

EP: Ahí sí hubo un proceso cultural más de fondo.

LL: Sí, de apropiarse de la ley. Ahora lo que falta es el proceso cultural de cambiar qué es lo que miramos los argentinos en televisión. En general tiende a tener más éxito el fútbol y los programas de entretenimiento del estilo de Tinelli, que los programas concientizadores. Y me parece que el tema de la concientización tiende a subestimar a la audiencia. Alguien que trabajó doce horas y llega a la casa no tiene ganas de que lo concienticen. Tiene ganas de relajar un rato y no está mal que piense en el entretenimiento. Yo pregunto ¿No es viable hacer un entretenimiento con otra lógica en los canales que son alternativos a los comerciales? Ahí hay un gran producto como Canal Encuentro, que teniendo en cuenta que depende del Ministerio de Educación, hace unos productos de divulgación científica que cruzan con el entretenimiento y es de gran calidad. INCAA TV es un gran canal también, que se puede ver una producción que no se ve en otro lado. Y no es tedioso ni quiere concientizar a nadie, y es buenísimo y uno tiene el placer de verlo si se expone a esa programación.

EP: Ahí entra también una discusión sobre qué se le da a las audiencias. Uno ve los rankings de lectura de los portales de noticias y siempre gana policiales, gana espectáculos...

LL: Sí, en términos periodísticos. Los consumos periodísticos son diferentes a los otros consumos. Una cosa es cierta pulsión de información y otra cosa es

entretenerse. Y no es casual que las ofertas periodísticas tengan tanto cruce con el entretenimiento, porque hay como una avidez por entretenerse. Pablo Boczkowsky y Eugenia Mitchelstein en un libro maravilloso que se llama *The News Gap* [La Brecha de las Noticias] ellos plantean que hay una brecha entre los intereses de los periodistas biempensantes, que dicen qué es lo que hay que saber, y lo que efectivamente consumen las audiencias, que tiene que ver con las secciones más blandes, policiales, entretenimientos, deportes. Ellos dicen que no hay una despolitización ni nada por el estilo. Que se producen dos fenómenos interesantes. Por un lado que este uso que hacen las audiencias, esta rebeldía respecto de lo que les plantean los medios, está buena porque les corre el poder de fijación de agenda. Y por otro lado que lo que las audiencias hacen es una especie de uso racional del tiempo, en el que le dedican tiempo a los temas duros en las situaciones de crisis o en los momentos electorales. Entonces a mí me parece eso muy interesante, porque hay una especie de estigmatización de la audiencia, si está idiotizada o es apática. Y lo real es que luego votan en función de cuestiones mediáticas y no mediáticas. No sólo con información proporcionada por los medios convencionales, sino que votan también con su propia experiencia.

EP: Vos sos una persona que se ha formado en Buenos Aires y trabajas ahí pero también trabajas en provincias. En el curso ha surgido la cuestión de cierto complejo de inferioridad o baja autoestima que hay en las provincias respecto de sus propios medios de comunicación y sus propias potencialidades. Vos decías que esto no es así. ¿Cómo lo ves y con qué particularidades te encuentras vos de diferente en tu experiencia en provincias?

LL:La Argentina es un país sumamente centralista, que tiene los ojos puestos en Buenos Aires todo el tiempo, que todo funciona ahí. Y a veces se supone que en Buenos Aires pasan cosas que por ahí no pasan, y eso hace muchas veces que los desarrollos concretos que hay en determinados lugares no sean vistos de ese modo, porque en la comparación con el supuesto sobre lo que pasa en el centro se siente menos. Yo a mis alumnos siempre les digo que nunca dejen que los traten a menos porque no se merecen menos que nadie. Una producción hecha en un lugar más o menos lejano del centro no tiene menos valor por eso.

EP: Pero sí hay un problema de circulación con eso que se produce.

LL:Yo creo que con las redes eso no debiera generarse. Después hay mezquindades y ese tipo de cosas en todas partes. Pero no tiene que ver con cuestiones del centro y el interior. Muchas veces es ubicarse en un lugar poco proactivo en el sentido de

decir no hacemos porque estamos lejos. Y en realidad habiendo conectividad no estamos lejos de nada. Alguien puede hacer lo que quiera donde esté. Está el caso del chico de Fuerte Apache que tenía un pendrive y se iba a un locutorio a componer música, después lo puso en Sónico y un productor de Estados Unidos le produjo el disco. A veces hay que correrse de la zona de comodidad de decir que uno porque está lejos no puede. Y las distancias son tan relativas.

EP: Es un cierre alentador entonces para nuestra entrevista. LL:Yo no puedo dejar de ser optimista porque soy de San Lorenzo y soy de Acuario, así que es así.

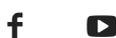
Lila Luchessi en Trazos

Es Dra. En Ciencia Política por la Universidad de Belgrano y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es docente e investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro. Entre los libros que ha escrito y compilado se destacan *Fronteras Globales* (2007), *Nuevos escenarios detrás de las noticias* (2010), y *Calidad informativa* (2013) todos publicados por La Crujía.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Diana Maffía



“Las mujeres son un cuerpo que se puede comprar, vender, alquilar, desechar”

Por **Revista Trazos** - 21 diciembre, 2015

Por **Florencia Geréz**

Es una de las principales referentes del feminismo en el país, tanto en el ámbito académico como político. En el marco de su visita a Santiago del Estero para brindar un seminario en la Universidad Nacional, Diana Maffía dialogó con Revista Trazos acerca de algunos temas vinculados al rol de la mujer en la Argentina actual, las transformaciones en el rol de los varones, los cambios de paradigma culturales respecto a la cuestión de género y los medios de comunicación.

FG: La sociedad argentina se caracteriza por la dominación ancestral que el hombre ha ejercido sobre la mujer. En este contexto sin embargo, el feminismo ha ido adoptando nuevos roles, mucho más activos en la sociedad, ganando nuevos espacios. ¿Cómo definiría usted la situación actual de las mujeres en nuestro país?

DM: Es verdad que las mujeres han ido alcanzando espacios de mayor protagonismo, y también mayores derechos como el derecho a la educación, el

derecho al trabajo, derechos que tienen que ver con espacios académicos, políticos, con la capacidad de representación. Eso es verdad, ha habido muchos adelantos en ese aspecto, sin embargo hay dos núcleos muy fuertes que inciden en la influencia y es mucho más difícil modificar. Uno es la condición de posesión de las mujeres por parte de los varones, eso es algo que está dentro de la cultura patriarcal muy arraigado. Las mujeres son algo que le pertenece a los varones al igual que los niños y las niñas. Y eso viene de un concepto antiguo de familia, un concepto previo a la modernidad pero que ha mantenido ese sentido de pertenencia. La familia era la propiedad del patriarca, lo que a él le pertenecía eran sus esclavos, su mujer, sus hijos y su hacienda. Cuando en la modernidad se modifica la situación de esclavitud, aparece el contrato laboral, pero ese núcleo de la familia va a seguir quedando naturalizado como una propiedad del padre, como una propiedad del patriarca. Ese es un núcleo muy fuerte: el sentido de propiedad.

Y el otro núcleo que tiene que ver con este sentido de propiedad es la condición de mercancía de las mujeres, las mujeres son un cuerpo que se puede comprar, vender, alquilar, usar, desechar. Y esto se ve en otras formas de violencia como la prostitución, la trata de personas, la esclavitud sexual, y laboral. Esa condición de objeto es una condición que refuerza la idea propiedad. Tiene que ver con un núcleo del capitalismo, que es un núcleo muy duro que es transformar en mercancía a ciertos sujetos que son considerados subalternos.

FG: En cuanto a la violencia contra las mujeres, el hecho de que ellas han adoptado nuevos roles, ¿cómo influye en el hombre?

DM: Esto puede ser amenazante para muchos varones, porque junto con este rol subalterno de las mujeres hay un papel para los varones que es el de ser proveedores económicos. Por un lado, hay una crisis general por la cual es muy difícil para un varón ser el único proveedor de una estructura familiar, por desocupación, por bajo salario, por falta de oportunidades de formación o de ascenso social. Es difícil para los varones ser los únicos proveedores. Tan vinculada está la condición masculina con la condición de proveedor que cuando fallan como proveedores la percepción subjetiva es de que están fallando como hombres. Y muchas veces, esta autoridad que han perdido en este rol de proveedores, tratan de restaurarla de manera violenta. Tratan de restaurar esa autoridad y esa capacidad de tomar las decisiones y de ser el que manda en la casa.

Por otro lado, las mujeres han ido avanzando y adquiriendo autonomía económica y eso puede ser para muchos varones amenazante. Una mujer autónoma e independiente económicamente le puede hacer sentir a los varones que va a ser

una relación difícil, y esto se ve. Se ve en que no siempre las mujeres con más autonomía y más éxito profesional son las que mejor logran articular su vida personal, familiar, afectiva, de pareja, etc. Muchas veces el precio de la vida profesional es el fracaso en la vida personal y de pareja, en el rol maternal.

Las mujeres a la vez, si bien hemos logrado avanzar en espacios institucionales, todavía no logramos modificar esas instituciones. Es decir, avanzamos en espacios que están diseñados para varones. La política es un espacio diseñado para varones, la academia... ni hablar de las empresas económicas. Nosotras logramos adaptarnos y a veces tener éxito en espacios institucionales que no fueron creados con nuestra participación y no siempre se adaptan a nuestras cualidades, y a nuestra subjetividad. Eso significa que los varones pueden sentir también amenazante este avance porque significa que avanzamos en su territorio, no que estamos complementando actividades o rediseñando instituciones sino que cuando avanzamos es porque ellos tienen que retroceder. Y esa sensación de que para nuestro avance hace falta el retroceso de los varones hace que el feminismo sea muchas veces tomado como una hostilidad o como una amenaza, y que en general las mujeres que progresan sean consideradas como alguien con quien hay que luchar y a quien hay que apartar del camino, y no como alguien que va a acompañar la evolución de ciertas instituciones importantes para la sociedad.

FG: Consciente o inconscientemente la propia sociedad va repitiendo estos modelos machistas, a través de los estereotipos de género, de los preconceptos, y de las caracterizaciones que vienen hace años como actividades y funciones femeninas y masculinas. ¿Cómo se puede cambiar este paradigma?

DM: Siempre los paradigmas culturales son más difíciles de cambiar porque están arraigados muy profundamente, porque tienen que ver muchas veces con la vida cotidiana, se refuerzan en ella. Y esta cuestión de los roles diferenciados para varones y para mujeres implicarían un cambio que no es solamente de las mujeres, no se trata de que las mujeres vayamos a espacios públicos sino que los varones compartan espacios privados, que compartan por ejemplo todas las funciones domésticas, de crianza, de cuidado, pero que lo hagan como parte de la organización de su vida. Esto no se puede obligar por ley. Lo que se puede hacer por ley es cuantificar lo que vale económicamente ese trabajo femenino de reproducción de la fuerza de trabajo y de cuidado. Y al cuantificarlo, ver cuáles son sus aportes a la economía de la casa, a la economía social y compensarlo entonces cuando por ejemplo se hace un juicio de divorcio y de separaciones de bienes, donde las mujeres a lo mejor no tienen un trabajo rentable pero han aportado

económicamente por estos otros medios que tienen también un valor económico. Hay que pensar lo que significa culturalmente, lo que vale culturalmente de manera opuesta el ascenso de una mujer en el plano público es algo valorado positivamente, pero cuando un varón intenta desplegarse en el ámbito privado, no es valorado positivamente, al contrario, es censurado, es objeto muchas veces de burla por parte de sus pares. Entonces, las mujeres parece que se masculinizan y los varones se feminizan asumiendo las tareas del otro. Pero cuando la mujer se masculiniza adquiere valores mayores en la sociedad porque lo masculino está más valorado. Cuando el varón se feminiza está degradando los valores, porque lo femenino tiene una valoración menor en la sociedad.

FG: En relación a los medios de comunicación, ¿cuál cree que es el rol que deben cumplir en casos de violencia contra las mujeres?

DM: Creo que los medios tienen un lugar muy importante. Por un lado, van a reflejar lo que ocurre pero al reflejarlo valorativamente también van a incidir en lo que se estimula y lo que se censura en la sociedad. A veces tienen un efecto multiplicador, tanto de las buenas prácticas como de las malas prácticas. Si una nota sobre un femicidio titula "Un crimen por una situación de emoción violenta", lo que está diciendo no es que fue algo planificado, que hay jerarquías de poder en el medio, que las mujeres son sistemáticamente las víctimas, sino que es algo azaroso, imposible de prever, imposible de establecer políticas públicas para las mujeres en este tipo de situaciones porque algo pasional es algo que es imprevisible por definición. Entonces, es verdad que el modo en el que el medio comunica muchas veces condiciona el modo en el que valoramos los hechos. También es verdad que muchas veces la fuente para las periodistas y los periodistas, son fuentes policiales. Y el lenguaje que se adopta muchas veces es policial, lo que habría que hacer es multiplicar las fuentes posibles. Un trabajo muy valioso en este aspecto es lo que hace la Red PAR, con sus decálogos sobre el buen tratamiento de casos de violencia contra las mujeres, de trata de personas. Y que permanentemente está alerta en un sentido positivo, en un sentido de brindar herramientas, que creo que es lo que debe ocurrir: llamar la atención, brindar herramientas que vayan generando consenso. Ahora bien, esas herramientas no pueden ser impuestas tienen que ser parte de un consenso social. Todas las feministas estamos atentas a los medios de comunicación, muchas veces nos quejamos por el modo en el que se comunica, llamamos la atención sobre el sexismo que hay en los medios de comunicación, y también tenemos que tener una actitud constructiva de proporcionar herramientas, porque hay muchos modos en los que el lenguaje representa de manera desigual a los sujetos subalternos y a los sujetos centrales dentro de una sociedad, o dominantes o hegemónicos.

FG: Para finalizar este encuentro, ¿de qué se trata el proyecto en el que está trabajando sobre el Observatorio de Género en la Justicia en la ciudad de Buenos Aires?

DM: Hicimos una propuesta al Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires para hacer un observatorio para poder prestar atención no sólo a cuestiones de acceso a la justicia y la conformación interna de la justicia para que haya equidad de género en el acceso a la justicia por parte de mujeres y varones, y también por parte de personas sexualmente diversas, sino también pensar en cuestiones de capacitación, a través de un programa que se llama "Género y derechos". El cual es de capacitación y sensibilización en temas de género que estamos desarrollando dentro del Poder Judicial. Y en este momento estamos aplicando una encuesta para ver la percepción sobre equidad e inequidad de género y las distintas circunstancias, incluso de violencia laboral que puede haber entre el personal de la justicia de la ciudad. Creemos que esto nos va a dar datos importantes para ver cómo se percibe a sí misma la justicia, y cómo se perciben a sí mismas y a su ambiente de trabajo las personas que trabajan en la justicia, y también vamos a recibir de su parte propuestas para mejorar y hacer más equitativa la justicia de la ciudad de Buenos Aires. Tenemos muchas expectativas con el resultado de este proyecto.

Diana Maffia en Trazos

Diana Maffía es Miembro del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. Doctora en Filosofía de la Universidad de Buenos Aires con una tesis sobre "Género, subjetividad y conocimiento". Docente de "Gnoseología" de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de "Epistemología feminista" en la Maestría de Estudios de Género de la Universidad de Rosario. Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires, donde dirijo con Dora Barrancos un programa sobre "Construcción de ciudadanía de las mujeres y otros grupos subalternos". Autora de numerosas publicaciones. Su último libro es "Búsquedas de sentido para una nueva política", en colaboración con Elisa Carrió (Paidós, 2005)

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.

Entrevistas

Mirta Varela



“La propiedad de los medios no explica por sí sola su funcionamiento social y cultural”

Por **Revista Trazos** - 16 diciembre, 2015

La historia de la modernidad no puede comprenderse sin tener en cuenta la historia de los medios de comunicación. El papel central como actores políticos y configuradores de sentidos culturales los hace objeto necesario de la interpretación histórica. Así lo ha entendido Mirta Varela, investigadora del Conicet y el Instituto Gino Germani, y principal impulsora de la Red de Historia de los Medios (REHIME), que en los últimos años ha logrado constituirse como una plataforma donde conviven la recuperación y conservación de archivos, el material educativo y la producción de material bibliográfico.

En diálogo con Revista Trazos, Mirta Varela explica cuales son los desafíos de este emprendimiento, las singularidades que tienen los archivos de medios en nuestro país, y la importancia de avanzar en la elaboración de historias comparadas entre distintos países de la región y de provincias y ciudades de nuestro país.

EP: La primera pregunta tiene que ver con una pregunta que han hecho ustedes en el REHIME y tiene que ver con por qué hacer una historia de los medios y cómo hacerla desde este momento.

MV: En principio, aunque parezca un lugar común, realmente creo que toda historia se escribe desde el presente. En ese sentido no me interesa la historia como una búsqueda arqueológica, sino desde una perspectiva que tiene que ver con el presente. Siempre he trabajado sobre historia de los medios a partir del interés por la teoría de la cultura y la sociedad. Al pensar las relaciones entre cultura y sociedad, los medios aparecen desde hace bastante tiempo como un actor central. Con un enorme poder y con **un enorme poder de transformación o de modelación social y cultural**. El interés por la historia de los medios tiene que ver con la preocupación por un elemento que es muy central dentro de la historia cultural, al menos desde mediados del siglo XIX.

EP: Para hacer el trabajo que ustedes vienen haciendo, en relación a otras historias como la historia económica o política ¿Se tiene un tipo de relación distinta con las fuentes?

MV: Hubo varias cuestiones que nos llevaron al proyecto de REHIME. Una tiene que ver con intentar hacer una suerte de mapeo de qué es lo que existe o se está haciendo en historia de los medios en América Latina. La idea de red tiene que ver con establecer puentes, nexos con grupos que estén trabajando en este momento desde una perspectiva similar. Siempre partimos de un problema y es que conocemos más la historia de los medios de Europa o Estados Unidos, que de los países de América Latina. El otro objetivo tiene que ver con una serie de presupuestos acerca de **cómo entendemos que es la manera más adecuada de hacer esta historia de los medios**. Y en ese sentido REHIME tiene el objetivo de promover una cierta mirada sobre la historia de los medios donde por un lado está esta cuestión de pensar la historia social, política y cultural de manera entrelazada. Por otro lado, hay un problema fuerte respecto de las fuentes. Porque no es el único motivo ni la causa fundamental, pero uno de los límites para hacer historia de los medios tiene que ver con el acceso a las fuentes. El acceso está muy limitado, porque en muchos momentos -pero también en el presente- se le ha prestado muy poca atención a algunos archivos. Ya sea porque se los ha menospreciado culturalmente, por razones económicas (la regrabación de tapes por ejemplo) o porque **se han destruido por accidente o intencionalmente para no dejar rastros en algunos casos**. Entonces hay un problema fuerte respecto del cuidado de las fuentes. Por eso, en el proyecto de REHIME hay dos patas fuertes que tienen que ver con el sitio web y el archivo audiovisual del Instituto de Investigaciones Gino Germani. No son dos proyectos aislados, sino que forman parte de un mismo interés común, que fue la necesidad de armar un archivo audiovisual para investigar sobre fuentes que nos resultaban de muy difícil o imposible acceso. Tenemos un archivo modesto, porque hay una enorme cantidad de medios fuera de las capacidades de nuestro archivo, pero creemos que sirve como un espacio de promoción del cuidado de las fuentes con las que se está trabajando. Y en ese sentido también hay un esfuerzo de conexión con otros archivos en distintos países y también dentro de la Argentina. Con lo que se está haciendo en un archivo audiovisual importante como es el de Córdoba, las cosas que están por hacerse en Tucumán, donde sabemos de la existencia de archivos de enorme interés, que no están sistematizados. La idea es poder pensar el archivo que creamos, también como un nodo de una red entre archivos. Por supuesto que después **hay toda una discusión sobre cómo tratar esas fuentes** que desde la historia cultural son básicamente objetos preinterpretados por la cultura que los generó y cuya carga ideológica no coincide necesariamente ni con las intenciones, ni con las determinaciones sociales, económicas o políticas de los medios en los que aparecieron. Pero nos dimos cuenta que no podemos dar esa discusión en abstracto, sin empezar por hacer algo por facilitar el acceso a los archivos de medios. En una investigación en historia de los medios una parte importante del

tiempo del investigador está dedicado a conseguir las fuentes con la que quiere trabajar. Finalmente **termina trabajando con lo que puede encontrar y sin poder discutir con nadie más** porque esa dificultad impide que varios investigadores recorran las mismas fuentes y discutan sobre sus interpretaciones. De manera que, para que exista un campo y la discusión entre modos de hacer historia de los medios no sea sólo una discusión historiográfica sin experiencia de investigación -la peor versión de un debate historiográfico, sin duda- es necesario promover más investigación sobre estos temas. **EP: ¿Han encontrado, aparte de los archivos públicos, material en archivos privados sobre los qué trabajar?** **MV:** Sí, efectivamente. De todas maneras, empezaría por distinguir el rol de los archivos públicos y privados, del funcionamiento de los medios públicos y privados en relación con sus archivos. En la Argentina, **los medios son muy reacios al acceso de investigadores a sus archivos**, tanto los públicos como los privados. Editorial Atlántida o los canales privados de televisión no han permitido el acceso de investigadores a sus archivos. Pero Canal 7 tampoco. En la actualidad, la TV pública tiene una política de puesta online de la programación que se emite y del archivo que está en proceso de digitalización. Nosotros estamos trabajando e intentando colaborar con ese proceso que nos parece muy importante. Pero se trata de algo incipiente y que no abarca la totalidad de los archivos del canal. Por otra parte, **los coleccionistas privados han cumplido un rol significativo** para la conservación de algunos materiales y han llegado a conformar acervos muy importantes y, en ciertos casos, alternativos a los archivos oficiales. Sin embargo, es necesario decir que algunas colecciones han sido el resultado del descuido de organismos oficiales en la conservación de sus bienes o lisa y llanamente de la expoliación por parte de algunas personas que luego se presentan como coleccionistas. De manera que es necesario ser muy cuidadosos e intentar reconstruir cómo ha llegado a formarse algunos archivos que en algunas coyunturas han llegado a contar con apoyo oficial pero ello no ha implicado que sus colecciones se abrieran al acceso público.

EP: ¿Con qué tipo producción sobre historia de los medios se han encontrado en Latinoamérica al extender los lazos de la red, y con qué producción se han encontrado en el interior?

MV: En Brasil la producción es enorme y muy interesante. Hay grupos de investigación con una muy buena formación teórica que además están institucionalizados en una red a nivel brasilero que organiza encuentros, publicaciones, etc. Además hay una relación con los archivos muy diferente. El caso de la Red O Globo sirve de contraste con lo que te decía sobre Argentina. La Red O Globo -que es un foco de atención de los críticos de los medios en Brasil- ha

organizado un archivo para consulta por parte de los investigadores y tiene una política específica para la Universidad. En Colombia hay una tradición muy interesante de pensar una historia de los medios desde una perspectiva social y cultural, a partir de la influencia de Jesús Martín Barbero. Y, por otras razones, también hay trabajos en esta línea en Chile. En México también hay trabajos interesantísimos, por supuesto, y una red de historiadores de la prensa muy activa. En Uruguay hay investigadores interesantísimos y el centro de investigaciones fotográficas viene realizando un trabajo muy valioso. Sin embargo, entiendo que **la mayor carencia consiste en las relaciones entre esas historias** que han sido planteadas a nivel nacional. Aunque en el último tiempo se le ha dado importancia a las historias comparadas, todavía no hay resultados evidentes. Creo que avanzar en ese sentido permitiría reconstruir lazos entre el funcionamiento de agencias de información, empresas, desarrollos técnicos (muchas veces de origen norteamericano, alemán, británico, etc.) o inclusive de gobiernos que han seguido políticas "para América Latina" o parte de ella. Pero también trayectorias, coyunturas específicas que a través de la comparación o del seguimiento de trayectorias le dan nueva luz a algunos problemas. En el Cuaderno N°2 de REHIME publicamos un primer dossier sobre televisión y dictadura con trabajos sobre Brasil, Chile y Uruguay que, desde mi punto de vista, permiten repensar algunos lugares comunes sobre la televisión argentina durante ese período. En el caso del resto del país –con toda la dificultad que supone una mirada federal desde Buenos Aires– mencioné antes el caso del archivo audiovisual de la Universidad de Córdoba que nos ha servido en muchos sentidos como modelo. En cualquier caso, de la misma manera que resulta fundamental una historia comparada con el resto de América Latina, ocurre con el país. En ese sentido, también **estamos intentando avanzar en una política de reconstrucción comparada de algunas coyunturas de los medios en diferentes ciudades y provincias**. De hecho, una decisión de REHIME fue no publicar un trabajo sobre televisión y dictadura en la Argentina que sólo mirara a Buenos Aires, sino empezar a publicar investigaciones sobre televisión y dictadura en diferentes provincias.

EP: En los últimos años, por esta lectura de la historia desde el presente de la que hablábamos, se ha empezado a indagar desde algunos medios masivos sobre la historia de otros medios como Clarín o La Nación. ¿Cuál es tu mirada sobre tema?

MV: Desde mi punto de vista, la reconstrucción histórica de medios que siguen funcionando en la actualidad, como Clarín o La Nación, es fundamental y permite comprender cosas que no pueden verse sólo desde el presente. Sin embargo, creo que la mayor parte de los trabajos recientes sobre estos medios se han hecho

desde una perspectiva sesgadamente política o desde la economía política. Entiendo que es una perspectiva indispensable ya que no se puede comprender la conformación de un grupo multimedia sin reconstruir los lazos económicos que lo sostienen. Sin embargo, no acuerdo con el modo en que el develamiento de los lazos económicos avanza sobre la interpretación ideológica. No hay una correlación directa entre lo material y lo simbólico. Por eso **la propiedad de los medios no explica por sí sola su funcionamiento social y cultural**. Por eso, el lector de un diario o la audiencia de un canal de televisión pueden acordar con la denuncia económica a un grupo pero no por ello abandonarlo en tanto público. En las zonas menos informativas y más ligadas al espectáculo es donde esto resulta más evidente. La economía política me puede explicar la importancia del fútbol o la producción de ficciones en el contexto financiero de un medio pero no avanza sobre las razones sociales y culturales que llevan a las audiencias a interesarse por el fútbol, las ficciones o los programas de entretenimiento. Esto, lejos de ser marginal, es fundamental para una política comunicacional. Y no tiene una explicación ni sencilla, ni obvia, y está sujeta a transformaciones históricas. Las explicaciones culturales sobre los orígenes del espectáculo en la Argentina no se mantienen inalterables y la historia debiera servir justamente para dilucidar esa transformación. La falta de reflexión sobre esa historia se manifiesta en cómo, a veces, con las mejores intenciones, se busca cambiar algo en los medios públicos y se reproducen estéticas o fórmulas que dan cuenta de profundas limitaciones en la reflexión sobre los medios. En este sentido, falta mucho trabajo sobre los medios, desde una perspectiva que complejice las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura.

Mirta Varela en Trazos

Es Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Se especializó en el estudio de los medios de comunicación -especialmente la televisión- y la cultura de masas. Se desempeña como Profesora Titular de Historia de los medios en la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dicta cursos de posgrado en universidades nacionales y extranjeras. Es Investigadora Independiente del CONICET y actualmente dirige proyectos de investigación sobre historiografía de los medios en América Latina y sobre representaciones de las masas en cine y televisión. Coordina la Red de Historia de los Medios <http://www.rehime.com.ar/> que conecta a investigadores de universidades latinoamericanas. Algunos de sus artículos han sido traducidos al inglés, francés, portugués, italiano y alemán. Entre sus publicaciones se hallan los siguientes libros: La televisión criolla 1951-1969 (Edhasa, 2005), Audiencias, cultura y poder.

Estudios sobre televisión (EUDEBA, 1999) y Los hombres ilustres del Billiken. Héroes en los medios y en la escuela (Colihue, 1994).

Fuente: Instituto de Investigaciones Gino Germani

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Leonor Arfuch



“La memoria son siempre muchas memorias”

Por **Revista Trazos** - 16 diciembre, 2015

Por Daniela Machao – Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Educación – UCSE

Leonor Arfuch acaba de publicar su último libro, *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites* y tuvo la amabilidad de compartir con Revista Trazos un intenso diálogo sobre los temas que aborda en esta nueva producción, en el que se abordan temas clave como la política, la memoria y las redes sociales. También, y sobre todo, aporta algunas reflexiones en torno a las significaciones de la imagen en la sociedad actual y la relación entre lo individual y lo colectivo en la construcción de la subjetividad, lo virtual versus lo real en la configuración de las relaciones interpersonales, tocando asimismo aspectos que punzan y que duelen en la memoria personal y de los pueblos.

DM: La imagen en la sociedad de hoy, que invade y se inmiscuye en todos los aspectos de la vida, ¿de qué manera modifica la subjetividad?

LA: Se han dicho tantas cosas que uno no sabe por dónde empezar. Evidentemente es una cultura, incluso algunos dicen una civilización, de la imagen. Estamos “llevados” y “traídos” por las imágenes. Nuestro contacto con el mundo y la realidad es a través de la pantalla: desde la mañana el noticiero, las cadenas de noticias a lo largo del día, luego lo que supone el trabajo todo el tiempo en la pantalla, en Internet, y las posibilidad que esto nos da. Si necesitamos buscar algo, ponemos un nombre, cliqueamos y lo vemos. Podemos recorrer museos alrededor del mundo, recorrer la obra de artistas visuales, bajar y ver películas, etc. Es una conexión muy fuerte con la imagen y en este sentido la “imagen de sí” está también muy ligada con lo visual. Creo que ha invadido todos los órdenes de la vida, incluso la política. Así como Habermas decía hace dos décadas o más que en la política importaba más el carisma y la personalidad del político que lo programático o lo ideológico, hoy por hoy la imagen corporal es muy importante.

DM: Evidentemente la relación de la política con la imagen ha modificado las formas de hacer visible lo que se hace. ¿Cuál es su mirada respecto a este avance tan importante de la fuerza de la imagen en la cuestión política, en la transformación ya de la política en espectáculo?

LA: Para responder se podría articular la construcción de la imagen con el marketing político. ¿Cómo se construye una campaña de candidatos?, ¿cómo se lo muestra? ¿cómo se lo ubica en el espacio? Ese también es un avance de la visualidad muy concreto y evidente. Cómo la corporalidad y la puesta en el espacio hacen a una construcción política, más allá de lo que se diga o de lo que prometa en los discursos. Las últimas campañas electorales que tuvimos estuvieron más centradas en imágenes que en contenido, en discursos o propuestas.

DM:¿Cuál sería la reflexión frente a la forma de exponer el cuerpo, por ejemplo en las redes sociales, en relación a las configuraciones identitarias de los adolescentes y los jóvenes?

LA: Lo que aparece ahí ligado a la cuestión de la imagen y el cuerpo es más que nada una relación con otro fenómeno de época que es el despliegue de lo biográfico, lo subjetivo, funcionando en la construcción de una intimidad pública. Eso es lo interesante. No soy experta en redes sociales pero podría ser también un signo de inquietud. ¿Por qué la construcción de sí, de la propia subjetividad, donde el espacio de lo privado se compartía en otro tiempo sólo con los allegados, termina expuesto en un espacio virtualmente sin límites? Ya que cuando se habilitan “los amigos de los amigos”, es una red que no tiene fin. Y efectivamente una se pregunta por qué, cuál es esa necesidad de exponer lo privado en lo público en esa

dimensión. Necesidad de afirmación identitaria, de ser revalidado por los otros, de ajustarse a lo que se espera de la vida contemporánea, a los modelos estéticos y de personalidad, o simplemente modos de enfrentar la soledad, en fin, habría que reflexionar respecto de esas imágenes que se multiplican en la web pero que al mismo tiempo imponen una lejanía del cuerpo verdadero. Menos encuentros en la vida real y muchos encuentros en lo virtual, con lo cual hay también una temporalidad diferente –y diferida, en muchos casos. Y si los jóvenes de hoy construyen su identidad de ese modo, sin perjuicio de otros agrupamientos y sociabilidades que también tienen su origen en esas redes, yo no creo que sea mejor ni peor que en otras épocas. No tengo ninguna mirada de censura al respecto.

DM: Esto pone en el tapete la cuestión de los jóvenes conectados desde la virtualidad pero no participando activamente en la escena pública, con un lazo social que aparece reconfigurado.

LA: Sí, pero al mismo tiempo está la contraparte: es decir que, de pronto, por algún evento, por alguna circunstancia, la convocatoria vía las redes sociales también pone los cuerpos en presencia en un espacio público. Todo el movimiento de la *ocupación*, que se ha transformado en un actor político importante a nivel global y en un desafío teórico para la interpretación en las ciencias sociales, tuvo su motor desencadenante en las redes. El tema juega a dos puntas. Por un lado está la cuestión de lo privado eludiendo el cuerpo pero, por otro lado, también puede revertirse en un encuentro real. Me parece que lo que las redes sociales habilitan y que es interesante pensar, es que se puede fantasear con múltiples identidades. Esta idea de que me hubiera gustado ser “tal o cual” puede plasmarse en esa especie de construcción ficcional de identidades en la web. Las vidas posibles que a uno le hubiera gustado tener ahora se pueden “vivir” como ficciones, autoficciones. La visibilidad, la exposición, conlleva esa posibilidad del anonimato; es decir, puedo jugar múltiples identidades desde un anonimato. La web tiene ese doble efecto: por un lado alta exposición y, por otro, la protección del anonimato, el ocultamiento.

DM: Esta ruptura de lo público y lo privado en la construcción autobiográfica aparece en todos lados, también en los medios de comunicación, en donde la gente se expone a mostrar sus miserias más oscuras u ocultas.

LA: Esto tiene que ver en buena medida con lo que, según mi lectura, es una verdadera reconfiguración de la subjetividad contemporánea, porque efectivamente hay un exceso de exposición respecto de los infortunios del vivir, que el talkshow o

el reality show traen a escena, pero también en el registro de la información y en otros géneros mediáticos. Esto muestra también desposesión, carencia, soledad, y una necesidad de compartir el infortunio con la cual en algún punto todos nos sentimos identificados. Esta situación genera nuevas formas de sociabilidad basada en una solidaridad en la desdicha o el abandono que es también lo que sucede cuando ocurren muertes dolorosas e injustificadas y los vecinos salen y reclaman en conjunto. En este sentido, estas reacciones comunitarias van ganando la calle aunque cabría preguntarse si en realidad hay más de estas situaciones o sólo hay más pantallas que las muestran. En realidad creo que es un poco de las dos cosas.

DM: Usted ha abordado en varias de sus investigaciones la relación de la imagen con la memoria, sobre todo a partir de nuestra realidad histórica ¿cuál es el núcleo de este análisis?

LA: Cuando hablamos de la memoria hablamos en singular y en realidad *la memoria* son siempre muchas memorias. Son memorias traumáticas, obviamente, y a mí me parece que el lenguaje del arte es el que más ha logrado poder traducir una dimensión ética de esa experiencia, más que la imagen informativa, que de pronto es excesiva o carente. El arte trabaja metafóricamente, con una distancia, que a veces es necesaria, y plantea siempre el problema de cuáles son las imágenes que se pueden mostrar, o cómo puede la imagen mostrar "qué". Por cierto creo que en nuestro pasado reciente las imágenes de los desaparecidos, esas que poblaron calles, paredes, espacios públicos y que todo el tiempo las Madres llevan en ese largo lienzo azul, son como un rasgo distintivo de nuestra identidad. Luego, la imagen se plantea el problema de la representación, que es un dilema: mostrar o no mostrar; ver o hacer ver; y cómo.

DM: La fotografía como documento...

LA: Uno tiene el mundo de hoy con sus horrores. Y la fotografía de prensa tiene un lugar preponderante en esto. Muestran cosas que son aterradoras, incluso a veces con un sentido artístico y estético, pero por otro lado está lo que hace el arte con eso. Cómo se elude la mostración directa del horror y se trabaja sobre esa distancia metafórica. Yo me inclino siempre por esa segunda manera. Pero también creo que hay cosas que hay que mostrar. Esto dio lugar a debates muy intensos. Uno de los últimos más candentes fue el que se generó a partir de que el teórico francés Didi-Huberman(**1**) se atrevió a hacer un relato sobre cuatro fotografías del archivo de Auschwitz ligadas con la cámara de gas. También se generan debates, por ejemplo, cuando hay películas con escenas de torturas. Es obvio que la denuncia de la tortura hay que hacerla ya que pone en cuestión el fundamento mismo de lo

humano, pero luego aparece la cuestión del *cómo*, porque puede mostrarse algo horroroso reproduciendo el gesto del torturador, problema que se plantea tanto a nivel verbal como visual. Por cierto, que fue absolutamente imprescindible el relato que hicieron las víctimas de tortura como prueba para la condena de los delitos de lesa humanidad. Pero todo trabajo a posteriori, ya sea desde la investigación, el documental, la ficción o la experiencia de las artes visuales, conlleva ese dilema. En cada momento y en cada circunstancia hay una elección para hacer y no hay un decálogo que diga lo bueno y lo malo.

DM: Aquí entran en juego también las significaciones que se desprenden de la lectura de la imagen. Es decir, en definitiva, cómo mirar.

LA: Ese es otro punto. En algún momento yo hablé de la responsabilidad en la mirada. Los que miramos también tenemos responsabilidad con lo que vemos. Y ahí me parece que hay mucho para trabajar desde nuestro carácter de educadores, en el nivel que sea. Cómo mirar, qué mirar, cómo generar una distancia y una valoración ética de la mirada. Qué nos debería parecer imposible de aceptar y qué es lo aceptable y desde qué punto de vista. Siempre con un sentido crítico. El tema pasa también por cómo se muestra, en qué ámbitos. Si se muestra en el marco de un contexto, porque la imagen habla también en el marco de un contexto y necesita siempre de la palabra. Mostrar una imagen descontextualizada no es lo ideal, sobre todo en temas traumáticos.

DM: ¿Qué sucede entonces con la idea de cristalizar la memoria en los monumentos?

LA: Ese es otro tema de una larga discusión y en Alemania hubo algunas iniciativas pioneras a partir del concepto de "anti monumento" o "contra monumento", como intentos de mostrar la pérdida, la carencia, la falta, en lugar de restaurar una hipotética completud. Es decir que el monumento no pretende ocupar el lugar de la ausencia sino presentar su falta, el carácter mismo de lo insustituible. Por ejemplo nuestro Parque de la Memoria, aquí en Buenos Aires(2), estuvo inspirado de alguna manera en esa concepción. Entonces no es un recinto cerrado, no hay ninguna monumentalidad espacial, sólo los nombres de las víctimas, con su edad, la fecha de su desaparición y la terrible condición de "embarazadas" en los casos en que era conocida. No tienen tampoco una traza continua en el espacio sino que están fragmentados, disímiles, como rastros de de una herida. Me parece que estuvo bien lograda la idea. Un trabajo con el espacio que de alguna manera involucre a quienes participan y evoque no sólo un pensamiento sino también sensaciones físicas. Un modo activo, que también pretende alejarse de la conmisericordia o de la

espectacularización, es un concepto bastante complejo. Cómo participar desde la afectividad, pero en una relación reflexiva. Generar una inquietud. A mí me gusta mucho un concepto de una filósofa francesa, Nicole Loreaux, que habla de lo "inolvidadizo", aquello que está punzante, que insiste, una memoria que no se aquieta.

DM: Esta idea se relaciona mucho con el concepto de "punctum" de Roland Barthes(3), que define aquello que en una fotografía "sale y viene a punzarme".

LA: Sí. Aquello que interpela, que dice "yo estoy aquí". Decir que alguien es olvidadizo es hablar de alguien que olvida todo el tiempo. Entonces, lo inolvidadizo es aquello que está activo, es un poco la idea del contra o anti monumento. Y quizás la idea que uno podría tener de la memoria. Lo inolvidadizo es aquello que está ahí latente, que no tiene que estar expuesto o hablado todo el tiempo, pero que puede ser despertado en una instancia que lo merezca.

DM: Para cerrar este encuentro, ¿qué se propone en *Memoria y autobiografía*?

LA: Trabajé aquí estos dos conceptos y le puse un subtítulo: "Exploraciones en los límites", justamente porque hay límites. Analizo cómo memoria y autobiografía se articulan de mil maneras diferentes y trabajé con artes visuales, literatura, filosofía, explorando –e infringiendo– límites de las disciplinas, de la escritura, de los temas. Era una deuda que tenía pero no quería hacerlo desde ningún lugar tradicional, quería ensayar otros caminos, otras aperturas. Y hablar de lo nuestro también desde otras memorias. Trabajé con el artista visual Christian Boltanski, que hace poco hizo una muestra muy potente en Buenos Aires, y con un escritor que yo estimo mucho que es Sebald(4), para ver cómo, de alguna manera, la literatura y las artes visuales han hecho camino juntos. Uno puede leerlos poniéndolos en sintonía, por ejemplo, con relatos de mujeres, sobrevivientes de la Esma, con el "debate Del Barco"(5) y también con otros temas y escenarios candentes del planeta, como el de las fronteras. En momentos en que hablamos de la conectividad global las fronteras físicas se tornan cada vez más excluyentes y cada vez más expulsivas. Y en las fronteras hay una pátina de sufrimiento contemporáneo enorme (se ve en la frontera de México con Estados Unidos, se ve en las fronteras de África con Europa). Quería leer el tema de la frontera desde el arte, mejor dicho, desde experiencias del arte en la frontera. Tomé una frontera emblemática: Tijuana-San Diego como un ejemplo de esto. Y también hago una reflexión de cómo se asume el número de las víctimas en esta naturalidad del

presente. Que se informa sobre cierta cantidad de muertos en determinados lugares y esto aparece como lógico: que se hable sobre la cantidad de muertos sin nombre. Nosotros sabemos bien que hubo intento de muertos sin nombre. El libro se cierra entonces con un capítulo que se llama "El nombre, el número", donde hay una reflexión ética sobre el nombre. Y sobre cómo el arte también trabaja a veces restituyendo el nombre.

Los temas son, todos, actuales e invitan a la reflexión desde distintos lugares. Los límites, como bien señala la autora, son explorados y puestos en debate permanentemente. Para finalizar, un extracto del prólogo de su última producción: "*La idea era tratar de dar cuenta, ante esa constelación de formas y estéticas disímiles, de algunas figuras recurrentes en el imaginario, de las tramas (sociales) del afecto, en definitiva, de los modos diversos en que se inscribe la huella traumática de los acontecimientos en los destinos individuales, y aportar así, desde la crítica cultural, ciertas claves interpretativas de una subjetividad situada, tanto en términos estéticos, como éticos y políticos*"(6).

Arfuch en Trazos

Es Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires, donde actualmente se desempeña como docente e investigadora. Ha sido profesora invitada por diferentes casas de estudio del mundo como la Universidad de Stanford y la Universidad de Essex y muchas Latinoamericanas como la Autónoma de México, entre otras. Obtuvo las becas: Thalmann (1998), el British Academy Professorship Award (2004) y la Beca Guggenheim (2007). Ha publicado varios libros; entre ellos *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* (2002); *Crítica cultural entre política y poética* (2008); *Pretérito imperfecto* (en compilación, con Gisela Catanzaro, 2008); *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (Comp. 2005) y *Visualidades sin fin* (compilación, con Verónica Devalle), por citar sólo los de los últimos años. En marzo de 2013 apareció *Memoria y Autobiografía. Exploraciones en los límites*, del Fondo de Cultura Económica.

(1) Georges Didi-Huberman.

(2) El Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado es un espacio público emplazado en la Ciudad de Buenos Aires, en la costa del Río de la Plata adyacente a la Ciudad Universitaria. Alberga el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, un conjunto de obras escultóricas y la sala PAyS (Presentes Ahora y Siempre), centro de información sobre las víctimas y sala de

actividades artísticas y culturales. Para más información consultar en:
<http://www.parquedelamemoria.org.ar/>

(3) Para leer más sobre el concepto consultar el libro *La cámara lúcida*, de Roland Barthes.

(4) W. G. Sebald, profesor y escritor alemán (1944-2001).

(5) Debate suscitado luego de la publicación de una entrevista realizada a Héctor Jouvé (sobreviviente de la guerrilla guevarista) en la revista *La intemperie*, de Córdoba, en el año 2004 y la posterior respuesta del filósofo Oscar del Barco mediante una carta. El debate se extendió durante los años 2005 y 2006 y continúa generando polémica entre los intelectuales.

(6) Arfuch, Leonor. *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 2013.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Omar Acha



“Toda subjetividad política tiene una dimensión inconsciente donde circulan deseos y pulsiones”

Por **Revista Trazos** - 16 diciembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

La obra de Omar Acha, condensada en una decena de libros publicados desde 2000 a la fecha, revive un interrogante clave para la historiografía contemporánea: ¿podemos interpretar la historia mediante las fuentes y las evidencias empíricas sin conocer la dimensión inconsciente de la identidad de los sujetos sociales históricos? Él no se conformará con decirnos que hay allí un límite para la historiografía, en el cual las categorías analíticas del psicoanálisis serán clave para desentrañar las causas profundas de los procesos históricos, sino que además las pondrá en juego para pensar cuestiones fundamentales del pasado y el presente argentino.

Algunos de sus últimos libros son “Los muchachos peronistas” (Planeta, 2011), “Inconsciente e historia después de Freud” (Prometeo, 2010) y “La nueva generación intelectual” (Herramienta, 2008). Acha concedió una entrevista a la Revista Trazos vía Skype desde San Diego, California, para compartir algunas de

sus reflexiones más iluminadoras en torno a temas de nuestra historia reciente, como la construcción de la identidad política de la juventud en los 50, los 70 y los 2000, y la recuperación del debate por las ideas en la Argentina que – dirá – se había apagado entre 1983 y 2001, y hoy parece haber cobrado vuelo nuevamente.

¿Cuáles son los puntos posibles de contacto entre la historia y el psicoanálisis?

Creo que el punto de pasaje entre historia y psicoanálisis se vincula básicamente con la noción de **lo inconsciente y la producción de síntomas**, que nosotros podemos observar, que podemos conocer a través de sus manifestaciones, pero cuyas causas siempre nos van a parecer demasiado lejanas, incluso imperceptibles a la simple observación o a la investigación empírica. Y ahí hay **un problema epistemológico** porque la historia, la historiografía, trabaja básicamente con fuentes, con evidencias de acontecimientos, de procesos, de hechos. Y lo que acontece entonces con el síntoma es que nosotros tenemos las manifestaciones de lo que son los resultados de un conflicto, emocional o psíquico, pero no podemos observar cuáles son sus causas profundas. Ahí tenemos un ámbito de la investigación que la historiografía no puede investigar, no puede pensar, no puede demostrar científicamente, pero que sin embargo tiene una eficacia en los acontecimientos históricos.

Te doy un ejemplo de esto. En el análisis de la formación de una identidad política puede haber muchas dimensiones de la lógica de lo inconsciente, que nosotros podemos analizar a partir de cuáles son sus dimensiones manifiestas. Cómo aparece en el discurso histórico, como surge en la práctica misma. ¿Pero cuáles son aquellas tramitaciones inconscientes que están detrás de esos acontecimientos? Eso es algo que no podemos analizar fácticamente, pero que sin embargo son fundamentales a mi juicio para cualquier tipo de edificación de la subjetividad política. **Toda subjetividad política**, y de otro tipo, **tiene una dimensión inconsciente, donde circulan deseos, pulsiones**. Sin embargo, para la historiografía estamos condenados a analizarlo a partir de sus dimensiones manifiestas. Entonces no queda todavía en la bruma lo esencial de la construcción de lo político.

¿Y cómo juega desde este enfoque la tensión entre lo individual y lo colectivo?

Bueno, justamente una diferencia del enfoque que Freud nos viene a proponer respecto de la psicología, que trabaja a partir de conceptos como “yo”, como

“personalidad”, es que **lo inconsciente es por definición una dimensión social e histórica**. Es decir que tiene una dimensión **mucho más extensa que el recorrido individual**. Por eso como Freud intenta dar cuenta de las dimensiones colectivas de la construcción social, en textos como *“Tótem y tabú”*, o *“Psicología de las masas y análisis del Yo”*, o *“Moisés y la religión monoteísta”*, es que se lanza a tratar de dar cuenta de fenómenos colectivos de masa, que recorren todo el conjunto de la historia humana. Entonces, por ejemplo, vuelve para entender a la neurosis, a los orígenes de la cultura, y se remonta a hipótesis darwinianas, e intenta recorrer historias de la formación de las religiones. Lo que Freud está de decir es que aquello que se nos aparece como una aventura específicamente singular, irrepetible, intransferible, que es la individual, en realidad pertenece a una trama, que incluye a la especie humana y al conjunto de los colectivos sociales. El psicoanálisis está especialmente munido para poder introducirse en preguntas que vayan más allá de lo individual y que lanzan las problemáticas de lo colectivo a la historia.

Hace un momento hablabas acerca de la construcción de identidad política y eso me permite llevarte a tu último trabajo que, es “Los muchachos peronistas”. Ese trabajo tiene un punto de partida provocativo, que es la puesta en cuestión acerca de los verdaderos orígenes de la Juventud Peronista.

Sí, a mí lo que me llamó la atención es que investigando sobre otros temas respecto del primer peronismo, que va de 1945 a 1955, encontraba en las fuentes referencias desperdigadas a organizaciones llamadas Juventud Peronista, y al mismo tiempo conocía lo que era hasta ese momento la historia tradicional y la narrativa de la Juventud Peronista, que comenzaba básicamente hacia 1957. Allí nacía un grupo de algunos jóvenes activistas, que se reunían en algunas esquinas, sobre todo de la ciudad de Buenos Aires, para reivindicar a Perón y luchar contra lo que ellos llamaban los comandos civiles antiperonistas. Entonces **la épica de la Juventud Peronista comenzaba ahí, a finales de los cincuenta su recorrido que llegaba hasta los años setenta**. Pero allí había una divergencia. **¿Qué era aquella Juventud Peronista que aparecía en otras fuentes?** Entonces comencé ahí a hacer un trabajo más detallado de rastreo de la Juventud Peronista, y me encontré, también para mi sorpresa, que desde el inicio mismo del peronismo habían surgido agrupaciones que se denominaban Juventud Peronista, y que **hacia el año 1952**, en que el Partido Peronista había emprendido su organización a nivel nacional, **la Juventud Peronista era la organización dentro del movimiento peronista que tenía mayor dinamismo**, y que estaba empezando a ser visto como una posible cuarta rama. El peronismo tenía tres ramas, los dos partidos

peronistas, el masculino y el femenino, y el movimiento obrero que era la CGT. Y ya en el 55 comenzaba a ser vista la emergencia de una cuarta rama.

Al respecto, **la pregunta era ¿por qué se había olvidado ese tema?** Sobre todo porque, después de haber hecho todo trabajo mucho más detallado, uno encontraba que **hubo un proceso de trasmisión de saberes y de prácticas** entre esta primera Juventud Peronista de los 50 y de la que va a ser la Juventud Peronista clásica, mítica después del 57. Hubo contactos, hubo trasmisión por ejemplo de discursos nacionalistas, de maneras de organizarse. Y sin embargo se produjo ahí un proceso de olvido. Un poco vinculado a esta lógica que señalaba el ensayista francés Ernest Renan, que en el siglo XIX decía que **para construir una nacionalidad, un pueblo debe recordar, pero también debe olvidar.** Debe olvidar aquello que le impide ser, que le impide devenir una identidad. Y en este caso ocurría algo similar. Olvidar a la primera Juventud Peronista era fundamental para la segunda Juventud Peronista. Esto para reivindicar su originalidad, su novedad absoluta, y la promesa de que esa Juventud sí iba a ser leal a Perón, e iba a lograr que retornara al país. Y este punto es donde creo que quizás también la problemática psicoanalítica tiene una relevancia. Porque muestra de qué modo los sujetos son construidos en dinámicas colectivas donde son objetos esos sujetos de estas construcciones.

El tema de la construcción de organizaciones políticas de la juventud es muy actual, y hoy parece ser central para los partidos políticos, que nos muestran expresiones tan diversas como La Cámpora, la Solano Lima, o ahora con la Juan Domingo y hasta la Néstor Kirchner. ¿Qué lectura te permite hacer del presente las indagaciones que has podido hacer respecto de la construcción de las organizaciones y las identidades políticas de la juventud?

Creo que hay algo muy significativo con la problemática de la juventud, en la medida en que plantea una dificultad o una apertura esencial que es la de la continuidad: la de la reproducción a lo largo de las generaciones. Es la perspectiva de que un proyecto político no va a concluir con la generación que tiene el comando del proyecto, sino que va a perdurar, que se va a extender, y que por lo tanto tiene una proyección hegemónica en el largo plazo. Pero al mismo tiempo, le **plantea el mismo problema que había atorado a Perón en los años 70, que es la trasmisión generacional del poder.** Cuando uno constituye una juventud política, lo que esa juventud reclama, justamente porque es política, es poder. Entonces comienza a terciar el tablero estratégico de cualquier partido o movimiento y ahí produce afecciones.

Uno puede ver por ejemplo, que buena parte de los problemas que hoy tiene la organización La C mpora – y me refiero a ella como me podr a referir tambi n a cualquier otro sector juvenil de un partido o movimiento – es que est  reclamando poder como organizaci n. Y eso causa dificultades. Por ejemplo dentro del propio movimiento peronista hoy hay una tensi n del movimiento obrero, que tambi n pide su cuota de poder. Esto es parecido a lo que pasaba en los 70. Uno puede decir que el enfrentamiento entre la derecha y la izquierda peronista, que era b sicamente la juventud, tambi n se vincula con eso.

Construir una juventud pol tica es la perspectiva de **construir una proyecci n a mediano plazo**, pero **al mismo tiempo es un problema** y una dificultad, **porque introduce este problema de una puja por el poder**, que es caracter stico de una organizaci n pol tica.

Has hablado de la juventud del presente, que tiene algunas similitudes con la problem tica de la juventud en los 70, pero en el medio, en los 80 y los 90 parece haber una especie de vac o. Vos planteas en uno de tus libros, “La nueva generaci n intelectual”, que esto se da no solo en el campo pol tico sino tambi n en el campo intelectual.  C mo se explica este vac o o esa ausencia de la juventud en ese interregno?

Bueno hay una suerte de principio de escasez en lo pol tico y en lo intelectual. No todos los grupos y los sectores pueden compartir equitativamente o la riqueza o el poder o lo que fuera. Ese es un principio de conflictividad esencial en cualquier dimensi n de la pr ctica social. En el caso de la juventud creo que sucede tambi n de esa manera. Para hablar espec ficamente de la Juventud Peronista: ellos siempre tuvieron un lugar marginal, y tuvo que luchar y pelear por una posici n. **La Juventud Peronista fue una cuarta rama solo durante dos a os en la historia del peronismo**, entre 1972 y 1974, que fue en el momento de eclosi n de la JP, pero que Per n la expuls , decidi  que dejara de ser porque desafi  su propio poder.

Entonces uno puede ver ah  en el caso de la Juventud Peronista cu n dif cil es para un sector juvenil hacerse un lugar y una legitimidad. Y eso tambi n se refracta y tiene sus versiones en otros aspectos de la vida social. Creo que por ejemplo en el caso de la vida intelectual sucede de la misma manera. Uno tiene una especie de establishment, que son los que est n legitimados en las posiciones de intelectuales, o acad micos o culturales, que existen de una manera leg tima, porque han construido una carrera, porque han acumulado producci n... o no, depende. Pero en todo caso, est n ah . Es gente que tiene m s edad, justamente porque tienen un

proceso de inscripción y de legitimación mucho más extenso. ¿Qué pasa cuando vienen las nuevas camadas, los jóvenes que vienen a ocupar un lugar? Eso uno lo puede ver en el ámbito académico en los puestos, en las cátedras, que también hay una presión, que también hay un establishment que reclama su propia legitimidad. Ahí hay una tensión constitutiva. Y en el ámbito intelectual, en la puja por las ideas, esto también está presente.

También en ese mismo trabajo planteas que hasta antes de 2001 no había una tradición de lucha de ideas, o de debate intelectual más amplio y que esto recién se viene a plantear luego de la crisis. ¿Por qué no existía esa lucha antes? ¿Y qué característica tiene esa lucha de ideas ahora? ¿O qué características debería tener? Porque tus textos también tienen un carácter prescriptivo en algún punto.

Entre el 83 y el 2001 hubo una suerte de consenso democrático, por razones que uno puede entender perfectamente. Se venía de una dictadura militar sangrienta y de la crisis de los proyectos de transformación social de los años 70. Esto se daba además en el marco más general de un mundo donde parecía que las alternativas al capitalismo y a la democracia liberal devenían cada vez más inviables, porque estaba claro que el proyecto de la Unión Soviética no había logrado construir una alternativa deseable al capitalismo. Y en ese marco es que en el marco internacional y nacional se construye **una suerte de consenso democrático, para articular una sociedad políticamente liberal**, matizada siempre dando cuenta de las peculiaridades nacionales, **y una sociedad capitalista con una cierta distribución del ingreso. Ese era el ideal intelectual. Y dentro de ese marco se discutía.** El debate podía versar sobre cuál era el poder del peronismo ahí, o del populismo. Si había que ser más o menos populista, o republicano, etcétera. Pero el horizonte estaba marcado por esa cuestión.

Lo que acontece **con el 2001** no es la emergencia de una alternativa clara ni una perspectiva que pudiese concitar otra mirada más clara, sino más bien la **crisis del carácter indiscutible que tenían esos valores** democráticos que habían prevalecido después del 83. Y esto **lo que crea es la posibilidad de replantearse las ideas**, y abre la alternativa de una nueva generación intelectual.

Lo que pasa que **una nueva generación intelectual no refiere específicamente a la gente joven, sino a las nuevas ideas.** Y las nuevas ideas tienen que ser **creadas**, tienen que ser **debatidas**, tienen que ser **articuladas** intelectualmente. Con lo cual se plantea un problema mucho más grave que el de ser joven. Porque el ser joven se resuelve, por así decirlo, a través

de la sucesión de las generaciones biológicas. Pero las generaciones intelectuales son diferentes, y requieren construir nuevas ideas y nuevas perspectivas, y creo que sigue vigente.

¿Y cómo ves el panorama con respecto a esa aparición de nuevas ideas y de una nueva generación intelectual?

Está en camino. Justamente lo que el 2001 mostró o conmovió es que aquellas respuestas que aparecían inevitables en el 83, que la política se podía reducir a circular en el ámbito de la democracia liberal, y que la vida social debía ser articulada en término de las relaciones sociales capitalistas, ya no eran cuestiones autoevidentes. Entonces en 2001 y 2002 apareció **el reclamo de otras formas de democracia**, donde la política diera cuenta de una manera más precisa o más sensible de una participación popular, que ya no estuviese reducida a elites o grupos restringidos que se sucedían en el poder, sino que hubiese una participación popular y que la política diera cuenta de las demandas populares. Y por otro lado también se reveló que la economía capitalista no era la que daba las respuestas a una vida social más justa, más plena. Entonces **se conmovieron esos dos grandes pilares de la economía y la política que eran intocables, y esto justamente es lo que impulsó nuevos pensamientos, nuevas inquietudes**. Y creo que hay una fragua allí, otra manera de pensar y de sentir que a mi juicio todavía está vigente. Y creo que es una promesa que es mucho más que mera imaginación y que se puede rastrear en muchas producciones culturales, artísticas, y sociales, pero que requiere todavía nuevos pasos y nuevas expresiones.

Omar Acha en Trazos

Historiador y ensayista. Doctorado en la Universidad de Buenos Aires y en la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Es investigador del CONICET y docente en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ha publicado los libros El sexo de la historia (2000), Carta abierta a Mariano Grondona: interpretación de una crisis argentina (2003), La trama profunda (2005), La nación futura (2006), Freud y el problema de la historia (2007), La nueva generación intelectual (2008), Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi (2008), Historia crítica de la historiografía argentina, vol. 1, Las izquierdas en el siglo XX (2009), Los muchachos peronistas (2011). Integra los colectivos editores de las revistas Herramienta. Revista de Crítica y Debate Marxista y Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Martín Becerra



“Los efectos de la concentración mediática a nivel local son aún más perniciosos que los que se dan a nivel nacional”

Por **Revista Trazos** - 16 diciembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

El problema de la concentración mediática se ha instalado hace tiempo en la agenda pública. ¿Pero cuáles son específicamente los inconvenientes que genera este fenómeno? Básicamente, tres: la tendencia a la unificación de las líneas editoriales producto de la reducción de voces; la existencia de conflicto de intereses entre el propósito informativo y el entramado económico del grupo de comunicación concentrado; y la merma en la calidad de los contenidos por el uso de los recursos físicos y humanos para los diferentes medios y unidades de negocio, con una lógica de reducción de costos laborales y administrativos. Estos tres puntos son señalados en algunas de las publicaciones de Martín Becerra y Guillermo Mastrini, quienes en los últimos años se han convertido en los investigadores de referencia en Latinoamérica con respecto al tema de la concentración mediática, y han formado parte del grupo de académicos e integrantes de organizaciones sociales que dieron impulso a la Ley de Medios Audiovisuales sancionada en 2009 en nuestro país.

Días pasados, Becerra concedió una entrevista a la Revista Trazos para discutir algunos de los aspectos de sus temas de estudio. En este contexto de debate, sostiene una afirmación polémica: "el nivel de concentración mediática en 2012 es igual o mayor al que había en 2008", y considera que todavía habrá que esperar algunos años para ver plasmados algunos efectos de la ley que apuntan a la desconcentración y a la pluralización de voces en los medios de comunicación.

En esta entrevista Becerra se refiere al problema de la concentración en el país, la región, y también en las provincias, en donde, asegura, los efectos de la concentración son "aún más perniciosos que los que se dan a nivel nacional".

A continuación, la conversación completa que mantuvimos con Martín Becerra en Buenos Aires, seguida de algunas notas a pie de página que fueron redactadas con algunos datos y referencias para complementar sus reflexiones y comentarios.

EP: Para empezar quisiera preguntarte en qué momento crees que se encuentra hoy el debate por la Ley de Medios, pensando que si bien estuvo en el tapete durante el año pasado, con las dilaciones judiciales y de otro tipo ahora parece estar estancado, o haber caído en una especie de punto muerto.

MB: Venimos de un momento en donde, de manera inédita, comenzó a discutirse sobre la regulación de los medios. Eso no había sucedido nunca en la historia argentina y muy poco en la historia latinoamericana. Este momento de manera pública comenzó en el año 2008. Por supuesto que hay numerosas organizaciones y personas que mucho antes trabajaban sobre este tema pero no era público, no tenía visibilidad este debate. Se logró la sanción de la Ley de Medios en el año 2009, y desde entonces la discusión está fundamentalmente apuntada a la pelea entre gobierno y el Grupo Clarín. Entonces, desde mi punto de vista hay discusión sobre el tema de los medios, pero está contenida en torno de este eje. Y me parece que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual tiene una enorme cantidad de disposiciones que no tienen directamente que ver con ese eje, y es verdad que estas otras discusiones, estas otras disposiciones que la ley plantea, yo no veo que públicamente se estén debatiendo.

EP: ¿Cuáles son los temas que crees que merecen más atención?

MB: Desde derechos de la niñez, presencia de cooperativas y actores comunitarios, pasando por las condiciones de prestación de servicio de todos los operadores, tanto privados como estatales, siguiendo por la falta de transparencia del accionariado de los operadores privados, que a pesar de que la ley lo dispone no dan cuenta pública de quienes son sus accionistas. Continuando por la falta de

desconcentración del mercado en todos los grupos que no sean Clarín. Porque Clarín tiene una disposición cautelar de la justicia a su favor. También considerando la cuestión del dividendo digital de la aplicación de la ley en lo que hace a televisión digital terrestre, que francamente la política del gobierno en este rubro está apartada de lo que la ley está disponiendo. Hay una serie de disposiciones y de núcleos temáticos como estos que te menciono que por lo menos públicamente no aparecen y no generan discusión pública.

EP: Uno de los puntos difíciles y que ha generado polémica es el del papel del tercer sector, y la crítica que se hace con respecto a si en el marco de la ley no es un sector que también termina estatizado, ¿crees que realmente puede emerger un tercer sector con voz propia?

MB: Yo creo que es un actor que tiene su propia voz. Una de las novedades que tiene este momento de discusión que se abre en 2008 es la presencia de organizaciones sociales que jamás habían participado de la elaboración de políticas de comunicación en Argentina y que ahora sí lo hacen. Me dirás que en un rol subordinado. Sí, pero es un avance de lo que ocurría anteriormente. Ahora es cierto que hay muchas dificultades. Algunas tienen causas históricas a la hora de formalizar la presencia de este tercer sector, y otras causas no son históricas sino que para mí tienen que ver con limitaciones del gobierno, que es el principal interlocutor, y además ha sido uno de los principales, si no el principal posibilitador de que esto se alcanzase. Pero creo que tiene limitaciones objetivas a la hora de vitalizar un sector si no puede controlarlo. Creo que el gobierno está dispuesto, como lo hace, a sostener al sector, a cualquier sector, en este caso radios o televisoras sociales y comunitarias, siempre y cuando pueda controlarlas.

EP: Que eso es un poco ir contra el espíritu de la ley.

Claro. Pero además es ir contra el espíritu y contra las prácticas de las organizaciones sociales. Porque las organizaciones sociales se definen por ser no estatales. Cuando el estado las coopta, dejan de tener esa vitalidad. Ahí hay una dinámica política y social de ida y vuelta. No quisiera que se entienda que yo creo que todas las organizaciones están en esa condición. Es una enorme pluralidad de organizaciones y de perspectivas. Yo las conozco, dialogo con ellas, me interesan, me nutro de ellas. Pero claramente ese movimiento de medios comunitarios y organizaciones comunitarias que aunque no tengan medios les interesa participar del juego de la comunicación, no es estatal. Pero a este gobierno le cuesta mucho tolerar la diferencia. Entonces cuando aparecen voces que cuestionen en algo el accionar del gobierno, inmediatamente esas voces no son incluidas en los planteos

del gobierno, y quedan excluidas. Eso es lo que pasa con una parte importante. No es la mayoría, pero es una parte importante de las radios alternativas.

EP: En ese sentido, ¿qué ha cambiado en términos de expectativas? Hay sectores que están desilusionados, otros están más estimulados porque no habían seguido de cerca todo el proceso que se vino dando desde 2008 y de pronto lo ven y aprovechan para entrar en los espacios que se están abriendo...

MB: Creo que hay una parte importante de las organizaciones sociales, medios alternativos y cooperativas, que están muy comprometidos en intentar aprovechar las ventajas que les ofrece la ley para concretar el sueño de poseer legalmente una licencia y además de intentar aprovechar ventajas en el sentido de obtener recursos para financiar producciones. Claro, algunos de estos sectores – me consta – tienen esta dificultad que te decía: si no se encolumnan con la posición del gobierno tienen más dificultades para concretar ese sueño y por lo tanto las expectativas se van diluyendo. Otros no. Se encolumnan con el gobierno otienen una política de alianza, o son más versátiles, y se acercan más, obtienen mejores condiciones para desarrollar su actividad, y por lo tanto sus expectativas se potencian. En las universidades públicas, por ejemplo, han obtenido su licencia para emitir. Otra cosa son las dificultades objetivas. Todas las universidades que tienen problemas presupuestarios para impartir clases y hacer investigación, ni hablemos de tener un medio de comunicación. Entonces uno ve en el seno de las universidades esto que te estoy diciendo. Se encolumnan con el gobierno, que creo que son la mayoría de los colegas, y obtienen posibilidades para desarrollar su actividad, y eso estimula sus expectativas. Otros, que tenemos una posición crítica al gobierno pero firme defensora de la ley, tenemos una expectativa en la que observamos algunas cosas que se hacen bien, otras que no se hacen, otras que se hacen mal. Por ejemplo todo el capítulo de los medios públicos, que en la práctica son medios gubernamentales, oficialistas, en general – hay excepciones, en programas como Visión Siete Internacional – pero que son medios que contradicen lo que la ley dice sobre los medios públicos. La ley dice que los medios públicos tienen que ser una suerte de foro sobre la diversidad cultural y política. Y es algo que, de modo patente, no son.

EP: En este sentido el rol de las universidades es muy importante, y han tenido un papel protagónico. Te llevo entonces un poco a la cuestión académica. Hemos conversado sobre la participación social de las universidades, pero quisiera conversar ahora sobre la parte estrictamente investigativa. ¿Cómo ha avanzado en este contexto del que venimos

hablando la corriente de investigaciones sobre economía y política de la comunicación?

MB: Venimos de una historia que ha tenido la génesis de los estudios de economía y política de los medios a fines de los sesenta y principios de los setenta. Una interrupción violenta a partir del año 74 con las gestiones de la derecha peronista y el terrorismo de estado de la dictadura militar. Con lo cual muchas de estas personas como Aníbal Ford, Heriberto Muraro, Héctor Schmucler, Margarita Graciano, entre otros, o tuvieron que irse del país, o si se quedaron tuvieron que cambiar de actividad. A partir de la recuperación del régimen constitucional en los años 80 el tema de economía y políticas no se vuelve a tomar. La agenda dominante en la comunicación en esos momentos fue el tema de los estudios culturales, la microfísica del poder, las traducciones de Foucault que llegaban. A partir de los 90 lentamente comienzan a reactivarse estos estudios, y al día de hoy llegamos con más o menos el capital de aquellos años iniciales de los años 70 interrumpidos, hoy por hoy con una lectura revisada de todo eso, y en algunas universidades tenemos grupos y en otras tenemos personas, que hace varios años desarrollan actividad en esta línea. Hay publicaciones, investigaciones hechas. Creo que hay masa crítica. Y hay una relación muy intensa con colegas del resto de América Latina. Y del mundo también.

EP: Eso se ha visto en algunos de los libros que publicaron con Guillermo Mastrini. Para la persona que no ha tenido lectura sobre este tema. ¿Qué singularidades tiene la Argentina con respecto a cuestiones de concentración mediática en relación a otros lugares del mundo, donde esto está regulado?

MB: En toda América Latina la regulación de la concentración de medios estuvo ausente, hasta ahora con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual hace dos años que fue sancionada y hasta ahora no hay novedades. Hasta ahora el nivel de concentración en 2012 es igual al nivel de 2008. No hubo cambios. Si hubo cambios te diría que fue porque se incrementó un poco la concentración, no porque disminuyó. En algún momento bromeamos que en América Latina tenía una situación de mercado en estado puro, con la que sueñan los fundamentalistas del mercado. Eso es lo que ocurrió en el mercado de medios de América Latina durante toda su historia. Y los resultados están a la vista. Tenemos una concentración muy intensa en muy pocos conglomerados (1). Una producción que se restringe a la ciudad capital de cada país, una predominancia de lógica híper comercial de funcionamiento. El rating impone el tipo de programación. Una línea político editorial netamente volcada a la derecha. Muy reactiva a cualquier tipo de cambio

incluso reformista o democrático. Ni siquiera hablo de los proceso de Evo Morales. Estoy hablando por ejemplo la oposición que O Globo ejerció contra Lula. Desde mi caracterización, el proceso de Brasil desde mi opinión ha sido un proceso de inclusión capitalista, ampliando las bases del sistema para que mucha gente pudiera acceder a un plato de comida, pero absolutamente dentro de las reglas del capitalismo de mercado. Y sin embargo, O Globo fue muy agresivo con Lula. El sistema de medios comercial, concentrado y centralizado en ciudades no solamente es de derecha por eso, sino que nunca acompañó la lucha por los derechos humanos en América Latina. Mientras pudieron, boicotearon esa lucha. Hablamos de libertades civiles. Recién se suman cuando la disputa por esta agenda de los derechos humanos ya es generalizada. Y esto ya es desde principios de los años 90 en la Argentina ya los medios de nuestro país hablan de dictadura, cuando antes hablaban de proceso. A partir de los 90 Videla y Massera ya eran dictadores. Llego un momento donde los medios aceptan, pero si no era una línea editorial muy reactiva a cosas elementales como esa.

En definitiva esto es lo que nosotros observamos. En América Latina las consecuencias de no haber regulado nunca la concentración del mercado derivaron en estos efectos que son medibles, que son palpables y observables. Y así como tenemos la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual aquí que incorpora el tema de la concentración, también hay otros países de la región donde también se está empezando a discutir el tema, y eso me parece bienvenido (2). Creo que van a pasar algunos años hasta que veamos si estas nuevas regulaciones dieron los efectos virtuosos deseados o no.

EP: Hemos hablado un poco de la cuestión regional hacia afuera. Te llevo al interior del país, donde el tema de la concentración no es muy estudiado. ¿Cómo ves los estudios y esta realidad hacia el interior, donde la mitad de la población del país se informa de sus temas locales a través de estos tipos de medios?

MB: Conozco ese tipo de concentración. Es paradójico, porque en algún momento de los años 90 el avance de la concentración a nivel nacional representó también un avance sobre estos grupos locales, que vieron también amenazada su existencia. De hecho, los grandes grupos nacionales a nivel país compraron varias cabeceras: La Voz del Interior en Córdoba, Los Andes en Mendoza, La Capital de Rosario (3). Ahí hubo una disputa dentro de grupos concentrados en provincias o grandes ciudades, y entre los grupos concentrados a nivel nacional. Esa etapa ya pasó. Hoy están en una convivencia pacífica, donde hay acuerdos comerciales para proveerse o bien de programación en caso de los medios audiovisuales, o bien de contenidos nacionales, y después se nutre con el ingrediente local el multimedios, o el diario o

la emisora de radio o televisión.

Yo comprendo y comparto lo que vos decís de que el efecto de estos grupos a nivel local es aún más pernicioso que el efecto de los medios concentrados a nivel nacional en la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo. Porque la competencia entre comillas, las ventanas alternativas que existen en Capital Federal son distintas a las que existen en el interior del país. Y es verdad también, y no es casual, que se estudie muy poco esto en el interior del país. Son investigaciones muy poco bienvenidas porque son molestas. En las propias universidades no se alientan este tipo de investigaciones. Yo conozco pocas investigaciones sobre concentración en Rosario, en Córdoba. Son ciudades con más de un millón de habitantes y hay un nivel de concentración tremenda. En Rosario es un monomedia lo que hay (4). Es una ciudad con un millón y medio de habitantes: ¿Cómo puede ser que haya un solo grupo de comunicación? La escala de mercado de una región próspera como es Rosario, daría para que haya tres diarios por lo menos. Es increíble lo que ocurre allí.

EP: ¿Crees que la Ley puede haber descuidado estas cosas a nivel del interior? ¿Qué no se hayan visto estos puntos?

MB: Si yo tuviera que hacerle una crítica, que son menores, y que en nada empañan las grandes ventajas que yo creo que la ley tiene, una de ellas sería que es una ley hecha con ojos de la ciudad de Buenos Aires y mirando al grupo Clarín centralmente.

EP: Más allá de que hay gran un estímulo al fortalecimiento de las producciones locales.

MB: Sí, pero esa es una política de gobierno posterior a la ley. Desde luego, incluye la producción local. Pero el tema es que las exigencias de producción propia que establece la ley son exigencias que no reparan en las distintas escalas que tiene el interior del país. Están hechas con ojos de la ciudad de Buenos Aires. Si se reparara en la gran diversidad de escalas. Si pides un 60% de producción local lo matás. Ahí hay un capítulo que la Ley no contiene, y que en el futuro se tendrá que discutir, y que hasta aquí no lo ha hecho el gobierno ni los medios comerciales, que es la discusión de la economía de los medios. Es decir, cuales son las relaciones del Estado argentino con el sistema privado de medios de comunicación y con los medios privados. El Estado nutre de capital al sistema de medios de la Argentina a través de exenciones, de extensión de licencias, de autorización de fusiones, perdones por deudas impositivas.

EP: Esto en el interior se ve mucho más. Porque los medios locales no son empresas que den ganancias por sí solas, sino porque que en parte funcionan como herramientas para fortalecerse como proveedores del Estado en otros rubros de negocios.

MB: Efectivamente funciona así. Es un lobby para hacer negocios por otro lado. Es lo que hizo Eurnekian en los 90, que tenía el multimedio América a principios de los 90, y su intención no era perpetuarse en el sistema de medios sino que quería hacer negocios, y en este caso lo logró con creces con todos los gobiernos desde Menem hasta la actualidad (5). A lo que voy es que efectivamente es un tema fundamental. Vos bien decías, la mitad de los argentinos no se informa de sus temas locales por Clarín. Aunque esos medios son tributarios de la agenda que le impone Clarín. Porque los jefes de redacción, los directores, los productores de las radios leen el Clarín aunque sea en internet y después esa agenda se replica. Y los efectos son peores. Porque son tipos que o son miembros de las familias del gobierno local, o tienen una alianza política clarísima con el gobierno local. En general esto es así, y hacen negocios con el Estado. Y la censura que a veces se denuncia en los medios de capital y que existe en los medios de la ciudad de Buenos Aires es mucho más alta en los medios del interior del país. Sobre todo en los lugares del interior donde hay un solo medio. O laburás acá o sonaste. En las ciudades de tamaño medio y pequeño esto es un problema generalizado.

Notas de redacción

1) Uno de los índices para medir la concentración de medios es el CR4 (four firm concentration ratio) que expresa el nivel de concentración en función de la suma de las facturaciones y de penetración de mercado de las cuatro principales empresas de un rubro. En Argentina el índice de concentración de las industrias infocomunicacionales representa, en el caso de la facturación, el 84% por parte de los primeros cuatro operadores, y el 83% en penetración de mercado, con los grupos Clarín y Telefónica como los principales actores. Generalmente se trata de los mismos dueños que están ramificados en todas las hileras productivas en casi la totalidad de las industrias infocomunicacionales, que abarcan la prensa gráfica, la radio, la televisión abierta, la televisión paga, la telefonía básica y la telefonía móvil. (Los datos pertenecen a "Los dueños de la palabra", de Martín Becerra y Guillermo Mastrini, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2008).

2) La discusión por la propiedad y la participación social en los medios se ha abierto camino en los últimos años con diversas características en los distintos países de la

región. Bolivia sancionó una ley inspirada en la legislación argentina, dividiendo el espectro radioeléctrico en un 33% para el Estado, otro porcentual idéntico para la explotación privada, un 17% para las comunidades indígenas y otro tanto para las organizaciones sociales. En Uruguay se sancionó una Ley de Radios Comunitarias para otorgar licencias a este tipo de emisoras, y en Paraguay se inauguró el primer canal de televisión pública en diciembre de 2011.

Mientras tanto, en Brasil se sancionó recientemente la nueva ley para la televisión paga que permite el ingreso de las empresas telefónicas, inclusive extranjeras, otorgando derecho a las telefónicas para operar en el mercado televisivo. Pero esta ley obliga a los canales a exhibir tres horas y media por semana de contenido brasileño, y la mitad de ese tiempo debe ser programado por una productora independiente. Además, obliga a las operadoras a ofrecer en sus paquetes un canal educativo, uno universitario, otro de un sector a elegir y los canales del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo y de las dos cámaras del Congreso, que ya funcionan hace varios años en ese país.

En Venezuela se sancionó en 2010 una Ley de Responsabilidad social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, y el gobierno de Ecuador obtuvo apoyo mediante un referéndum para poner en marcha una ley de regulación de medios, cuyo proyecto se debate actualmente en diversos foros de ese país.

3) Los diarios La Voz del Interior, de Córdoba y Los Andes de Mendoza forman parte actualmente del Grupo Clarín. El Grupo UNO (propiedad de Daniel Vila y José Luis Manzano) es dueño del diario Uno en Mendoza, que colocó los periódicos homónimos en Santa Fe y Entre Ríos. A la vez, posee el diario La Capital y El Ciudadano de Rosario y el dominical San Juan 8. En Santiago del Estero no se hizo notoria la penetración de los grupos nacionales, y la mayoría de los medios de comunicación locales quedaron en poder de las familias y grupos tradicionales. La excepción se dio con el ingreso del Grupo Uno en la empresa santiagueña de televisión por cable Tele Imagen Codificada (TIC) en 1997, de la cual hoy son propietarios del 70% del paquete accionario.

4) Berra se refiere a la gran cantidad de medios que posee el Grupo UNO en la ciudad de Rosario, en donde un millón y medio de habitantes se informa sólo a través de tres diarios: La Capital, El Ciudadano y el suplemento de Página/12 Rosario/12, donde los dos primeros son pertenecientes al mismo grupo empresario, que en Rosario opera con el nombre de Multimedios La Capital. La situación en los medios audiovisuales no se diferencia de la prensa gráfica, pues de cuatro radios AM – LT8, LT3, LT2 y Radio Nacional –, las dos primeras comparten gerenciamiento por parte del Multimedios La Capital, mientras que Radio Dos es de Litoral SA y la última del Estado nacional. Los canales de aire repiten la programación de las

señales privadas porteñas, con excepción de Canal 7 que va en directo y es estatal. (Los datos pertenecen al artículo de Tamara Smerling, "Diez años de concentración en la propiedad de los medios de comunicación de Rosario: del decano de la prensa argentina al Multimedios La Capital", en revista Alceu, Río de Janeiro, Jul-Dic 2010).

Martín Becerra es investigador, profesor universitario y periodista argentino. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona, licenciado en Comunicación por la Universidad de Buenos Aires e investigador del CONICET. Es docente de posgrado en las universidades nacionales de Quilmes, Buenos Aires y La Plata. Se desempeñó como Secretario Académico de la Universidad Nacional de Quilmes, director del Departamento de Ciencias Sociales y director de la Licenciatura en Comunicación Social de esa Universidad.

En coautoría con Guillermo Mastrini ha publicado, entre otras obras "Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales" (2006); "Los dueños de la palabra" (2009) y "Los monopolios de la verdad" (2009).

Como periodista, ha publicado artículos en Página/12, La Nación, Perfil, Caras y Caretas, y Le Monde Diplomatique.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Oswaldo Nemirovski



“Un 90% de la población va a estar vinculada a la televisión digital mucho antes de lo previsto”

Por **Revista Trazos** - 16 diciembre, 2015

Por **Ernesto Picco**

El 2011 fue el año en que se vieron mayores avances en lo que es el comienzo de la migración a la televisión digital en Argentina. Para conocer cuáles son los cambios que siguen en este proceso que involucra acceso gratuito a la televisión y la aparición de nuevos canales de TV, entrevistamos a Oswaldo Nemirovski, máxima autoridad nacional del Consejo Asesor de TV Digital, organismo que trabaja en el desarrollo de la implementación del nuevo sistema de medios audiovisuales en nuestro país.

Parte de la experiencia del desarrollo del nuevo sistema de TV digital es contada en detalle en su nuevo libro “El desafío digital en la televisión argentina: comunicación, conflictos y dilemas”, publicado por la Editorial de la Universidad de Tres de Febrero.

Nemirovski abrió las puertas de su despacho en Capital Federal a la Revista Trazos, y durante el encuentro se refirió a “la particular situación” de los medios de comunicación en Santiago, junto a varios temas que generan tanto expectativa como incertidumbre en este proceso: ¿cómo se mantendrán económicamente los nuevos canales de televisión? ¿Qué ocurrirá con los artículos de la Ley de Medios que están judicializados?

EP: ¿Qué temas aborda el libro sobre la Televisión Digital que acaban de lanzar?

ON: El libro tiene un título y un subtítulo. “El desafío digital en la televisión argentina” cuenta nuestra experiencia como gestores de una política pública, que tuvo que ver con lo que la Presidenta define al poner en marcha el sistema argentino de televisión digital. El modelo de digitalización en la Argentina es un modelo de innovación tecnológica más aplicabilidad social, y en el libro narramos la experiencia de haber desarrollado en dos años una política pública que a nuestro juicio es exitosa.

Y después tiene un subtítulo el libro, que es “Comunicación, conflictos y dilemas”, y es ahí donde afrontamos lo que nosotros entendemos que es una de las claves para entender no sólo la Argentina si no el mundo de hoy. Intentamos reflexionar sobre la comunicación como un terreno de conflicto. Nos paramos en el lugar de lo que entendemos nosotros son intereses permanentes y populares, y reflexionamos en esa segunda parte del libro sobre aspectos filosóficos e históricos de la comunicación.

EP: En el libro, como en la orientación de las políticas de comunicación actuales, un tema central es la disputa por la construcción de sentido. A nivel nacional se está trabajando por la desconcentración de los medios monopólicos que hacen oposición al gobierno, procurando que tengan más participación otros actores. Pero en muchas provincias tenemos un escenario que es inverso al nacional: los medios están mucho más cerca del Estado, porque la estructura es más chica, hay pocos medios, y necesitan ser aliados ¿Cómo se logra un equilibrio en el campo mediático y político en escenarios tan diversos?

ON: Primero, quiero hacer una breve referencia a lo que dijiste. A la tradicional manera de ver las comunicaciones como un escenario donde la construcción de sentido tiene fuerte implicancia en la moderación social, yo le agrego en el libro una reflexión acerca de lo que llamo la construcción signica: el valor del signo como

parte de la construcción de los escenarios infocomunicacionales. Sentido y signo para mí casi se paralelizan en ese lugar.

Luego yo relativizaría esa apreciación que haces sobre el escenario inverso en las provincias. Porque hay provincias en que ocurre esto y otras en las que no. Vos mencionas el caso de Santiago, en la que se da una particular situación, a la que me voy a referir con la audacia de alguien que no vive ahí. Se relativiza esta definición tuya de que los medios apoyan más al gobierno. Los que hay son medios que apoyan más al gobierno de la provincia, sin que estos medios apoyen al gobierno nacional. Los mismos medios que son laudatorios para el gobierno de la provincia son fuertemente críticos con el gobierno nacional. Esto es sumamente interesante, porque el gobernador es un gobernador afín al gobierno nacional. Es como que ese gobernador hace todo bien, y a la vez simpatiza con un medio nacional que hace todo mal. El mismo medio construye eso.

Y en otras provincias es muy similar, directamente los principales medios gráficos simpatizan con el gobierno provincial y son muy duros con el gobierno nacional. El Diario Río Negro, que es de mi provincia, el cuarto diario en tirada a nivel nacional, tiene mucha simpatía e hizo una fuerte campaña a favor el candidato del Frente Para la Victoria en la provincia de Río Negro, y al mismo tiempo, las cosas que dice sobre Cristina Fernández de Kirchner, no las dice Clarín de tan duros que son. Es similar a lo que ocurre en algunos medios de Santiago del Estero.

La Ley 26522 me parece que sirve a los efectos en ambos escenarios: desconcentrar para favorecer la diversidad de voces en el espectro en función de lo nacional y por supuesto también en las provincias. No hay Ley de Medios sin concepto federal.

EP: Para la gente que no ha venido siguiendo el tema, el trabajo que se viene haciendo hace varios años por la instalación de televisión digital recién se ha empezado a ver en 2011, por la instalación de las antenas, la licitación de las nuevas señales, etcétera. ¿Cuáles son los avances de este proceso que vamos a ver materializados en 2012?

ON: Lo primero que aclaro es que, como vos dijiste, recién se empezó a ver en 2011, y parece que hace mucho que estamos, pero nosotros recién empezamos en 2010. Tenemos dos años de trabajo, y ya se empezó a ver los resultados. Esto habla de la eficacia que ha tenido el programa de Televisión Digital. Al día de hoy tenemos 27 plantas trasmisoras, mañana se inaugura Salta, son 28 plantas.

Nuestra aspiración es llegar a fin de año con 40 plantas transmisoras instaladas. Estamos cubriendo alrededor de 4.200.000 personas que ya ven televisión digital y casi en un 58% poblacional que vive en territorio donde hay televisión digital. En 2012 nuestro objetivo es llegar con 100 plantas transmisoras. Nosotros tenemos una fecha de apagón analógica en octubre de 2019, así que estamos muy tranquilos para que la migración entre los dos sistemas, analógico y digital se tome su tiempo. Pensamos que mucho antes de lo previsto, en el 2014, cerca del 90% de la población va a estar vinculada por la TDA, y el resto lo haremos por satélite, por TDH.

EP: En Santiago, como debe ocurrir en muchas provincias, hay gran expectativa por la aparición de nuevos canales de televisión. Ahora ustedes dan las licencias, pero después está el tema de cómo se van a sostener esos nuevos canales. Supongo que es una pregunta que también se habrán hecho.

ON: Y, es un problema.

EP: ¿Cómo lo están analizando al tema?

ON: Mirá, hay una respuesta de lógica implacable que dice que el espectro radioeléctrico está segmentado con asignaciones por un lado y concursos por otro. El espacio público está totalmente asignado: estado nacional, estados provinciales, las universidades, más la iglesia católica y los pueblos originarios, que son los cinco grupos que están asignados directamente, generarán sus recursos. La provincia que quiera tener televisión tendrá que poner 15 a 18 millones en el presupuesto todos los años, y si no los pone no la va a tener.

La universidad que se banque el rector ir a una asamblea se le levanten y le pregunten por qué van a gastar 15 millones de pesos, tendrá su televisión. Ya hay gente en las universidades que se quiere quejarse por la plata que se va a gastar para bancar la televisión, así que habrá que ver como lo manejan. Esa es una primera mirada: la nación banca su televisión, las provincias la bancan a la suya y las universidades también, y la Iglesia Católica generará sus recursos también.

Quedarían los pueblos originarios, que también hay una duda, porque pueblos originarios se definen en la ley como una entidad que no sostiene una unicidad, pero es por área de cobertura donde están las frecuencias, quien tiene reconocimiento como pueblo originario en el registro. Pero bueno, ese 33% de los públicos tienen que bancar solos, otro 33% que son los de gerenciamiento privado,

seguirán las conductas de mercado: quien pone un canal de televisión lo sostendrá en virtud de la pauta, y si no, no lo sostiene. Y el 33% restante, de organizaciones sociales, comunitarias y Pymes, ahí sí habría un problema. Uno podría decir que las Madres de Plaza de Mayo, la CGT y el Gremio de Camioneros los puede sostener y bancar a un canal. Pero no son así y de esa estructura y de esa magnitud estructural todas las organizaciones sociales. Yo soy partidario de generar una estructura del Estado que garantice la existencia de ese 33%. La Ley dice que hay una reserva del espectro para ese 33%, nosotros tenemos que garantizar desde el Estado que exista concretamente ese 33% de televisión: de los 1.100 canales de Pymes y comunitarios que están funcionando analógicamente en la actualidad, y yo le agregaría en el espectro, fuera de lo que es mi ámbito, las 10.000 radios que están funcionando.

A mí me parece que hay que darles una respuesta desde el punto de sostenimiento. Me parece que hay que armar un fondo que garantice esto, y hay que armar un fondo que garantice eso y hay que buscar programas de apoyo de los distintos ministerios. Hay que tener actitudes de políticas subsidiables, es un emprendimiento industrial, cultural, tecnológico, y me parece que hay que sostenerlo. Yo creo que el Estado lo va a resolver a partir del 10 de diciembre.

EP: Ya que hablamos de lo que se denominó el “tercer sector”, hubo en su momento una queja por el alto precio de los pliegos para la licitación, después se les contestó desde el Estado planteando la posibilidad de que se otorgaran frecuencias de baja potencia. ¿Cómo está esa situación?

ON: Lo que hay es un llamado complementario. Te aclaro que no es un tema que me competa, porque esto es Afscsa. Hay un llamado complementario para comunitarias y Pymes que son pliegos de 5.000 a 10.000 pesos con frecuencias en las bandas de UHF más bajas. Eso está ahí como respuesta. Porque el gerenciamiento privado, uno puede entender que el Canal 4 de Boulogne, que propaga su contenido en cuatro manzanas, es una frecuencia del espectro privado igual que Canal 9 de Capital Federal, y no puede pagar 200.000 pesos el pliego. Pero eso lo entendió el Afscsa, su directorio, y están trabajando en ese sentido. En Santiago creo que son ocho señales las que concursan ahora. Dos privadas, dos sin fines de lucro, y las complementarias de este tipo.

EP: Volviendo al tema de la Ley, Santiago es una de las provincias que los grupos empresarios han puesto sus reparos ante la justicia por algunos artículos. ¿En qué medida cree usted que impacta o limita el espíritu y la

aplicabilidad de la Ley, y cuál es el horizonte que ve en el desarrollo del tema?

ON: Aquí hay dos temas a tener en cuenta. Desde el punto de vista de la judicialidad, incide. Ahora salió la revocatoria del artículo 30, está desinhibida la posibilidad de las cooperativas y las entidades sin fines de lucro. Pero cuando estaban inhibidos, cuando estaban judicializados el artículo 161 más el 30 nosotros veíamos que había un contratiempo acerca de los tiempos, para lograr lo que la Ley preveía, que era la desconcentración de medios y el cumplimiento estricto de la cantidad de licencias que se puede tener. Si la Ley tiene diez licencias, no se pueden tener ni doce, ni treinta ni cuarenta. Y por lo tanto el 161 también hay que aplicarlo. Si la ley dice que cualquier persona, física o jurídica puede acceder a una licencia de radiodifusión, las cooperativas pueden acceder, sin tener que ir a cumplimentar otro requisito. Desde el punto de vista judicial, la verdad que representa un contratiempo.

Pero desde el punto de vista del anclaje filosófico de la Ley, no nos preocupaba. Esta Ley ha movilizó a la comunidad nacional. Ha movilizó la cultura de la radiodifusión, la gente sabe de qué se trata la Ley de Medios, se hicieron más de doscientas audiencias públicas, se debatió vastamente en el Congreso, se incorporaron 86 modificaciones propuestas por la oposición parlamentaria, se aprobó con mayoría inaudita 122 a 4, y 44 a 22 en el senado. Y aparte, se metió en la conciencia del pueblo lo que es una radiodifusión democrática.

Por lo tanto, el anclaje filosófico es impecable: desconcentración de medios, nuevas voces, defensa de los contenidos regionales, defensa de los contenidos nacionales, defensa de los contenidos temáticos en el caso de los programas infantiles, que es el único segmento que tiene garantía de la norma regulatoria que prevé un mínimo de programas infantiles. De manera que es espectacular lo que se logró. El 30, así como cayó ahora, el 161 será el mes que viene o el año que viene. Como decía un dirigente sindical, venceremos en un año, venceremos en diez años, pero sin duda venceremos. El 161 se cumplirá en un mes, en un año, pero se va a cumplir.

Nació en Villa Urquiza (Capital Federal) y en junio de 1976 partió hacia Bariloche, donde hizo su exilio durante la dictadura.

Estudió derecho, pero su pasión eran la política, la comunicación y la filosofía. Para la primera, testimonia 40 años de militancia peronista y, para las otras dos, unificó

su formación como Licenciado en Ciencias Sociales y Humanidades. En 2003 fue elegido Diputado Nacional por Río Negro y, durante cuatro años, presidió la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara Baja. Desde 2009 es el Coordinador General del Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Alberto Tasso



“Escribir es una particular manera de ser”

Por **Revista Trazos** - 22 diciembre, 2015

Por Lucas Cosci



Alberto Tasso es un intelectual de perfiles múltiples que con la misma pasión ha ejercido su tarea de sociólogo como su vocación de escritor, su talento de pintor como su voluntad de editor. Su contribución a la cultura de Santiago es el resultado de amplias convergencias. Accedió a una entrevista con trazos en su casa de la calle de Los Fresnos, adonde funciona la biblioteca popular Amalio Olmos Castro. Allí, bajo la sombra de los árboles y entre los cantos de los pájaros, dialogamos sobre un espectro muy variado de temas. Desde su pasión como investigador

social, su escritura, su pintura, sus intereses como editor y otras preocupaciones vinculadas a la realidad cultural de Santiago del Estero.

El sociólogo

L. C.: Alberto Tasso ha desarrollado múltiples actividades, desde la escritura, la pintura, la investigación sociológica, la edición. Sería interesante para Trazos que nos digas con cuál perfil te identificas en mayor medida.

A. T.: Construí un poco mi identidad profesional en torno a la sociología. Ese ha sido el eje. Vine a Santiago con esa profesión o disciplina, todavía sin haberme recibido. Pero ha sido la principal apuesta y luego se liga con toda la actividad académica y de investigación. Pero las trayectorias de la vida son como un árbol que tiene varias ramas y las ramas crecen incesantemente. Hay algunas que en mi caso vienen desde muy temprano, como son las literarias, la poesía, el cuento y la edición. A los diez años estaba esbozado eso. Inclusive mi decisión de ser escritor. Pero, entonces, en el dibujo que hago, yo coloco a esas ramas de un lado, mientras que a la ciencia la coloco del otro. Porque son cruces de los hemisferios: uno más racional, otro más sensitivo. En la actualidad, por suerte he podido recuperar muchos de mis centros de interés. Porque no menos interés que a la vida académica le dediqué a la poesía. A lo largo de publicaciones, con períodos de intervalo. Ahora, gracias a la edición de la UNSE, me permitió avanzar. Inclusive, estoy preparando material de lo que no salió en el libro.

L. C.: ¿Crees que es el campo en el que has tenido mayor producción?

A. T.: He tenido bastante producción también escribiendo prosa. Varios proyectos de novelas inconclusos. No menos de cinco, antes de las tres que he terminado, que todavía ninguna se ha publicado. Me ejercité mucho en la escritura. Y luego en la tarea sociológica y en las clases también. Entre los dones que tengo es haber articulado la facilidad para escribir.

L. C.: Vamos a tus orígenes; tu lugar de nacimiento no es Santiago. Vienes de Ameghino, provincia de Buenos Aires. Pero hace varias décadas que vives en esta provincia, lo que de alguna manera se interpretaría como una opción.

A. T.: Totalmente.

L. C.: ¿Cuál sería la justificación de esa opción? ¿Qué ha sido Santiago biográfica e históricamente para vos?

A. T.: En estas cosas uno tiene una versión oficial. Ahora estoy descubriendo nuevas cosas y las estoy modificando. Porque la historia oficial era así: Me enamore de una santiagueña, la vine a visitar, estando aquí me peleé con ella y me enamoré de Santiago. Y volví cruzando el Dulce, llorando, por supuesto, pero un año después me casé con ella. Es Norma (Carabajal), la madre de mis hijos. Pero luego encuentro un texto, un año antes de conocer a Norma, año sesenta y cinco, -yo la conocí en septiembre del sesenta y seis-, que se llama Centro de investigaciones del Noroeste. Ahí está el proyecto de un centro de investigaciones de una forma gramsciana; algo que movilizase a la sociedad y a la vez pudiese pesar en el poder político, para la realización de toda la acción movilizadora de talentos. Pero mi mirada estaba hacia el norte, por el tema indígena, por el tema de los obreros que lo había visto en un documental de la facultad. Había conocido a un par de santiagueños, uno era Pedrito Nasser, que falleció hace unos años. Y el otro el Negro Uriondo, que estuvo en la casa de estudiantes donde yo vivía, refugiado, después del caso aquel de los uturungos. Él había estado en la toma de la municipalidad de San Pedro y todo eso. Todas esas cosas hacían de Santiago un mundo fascinante.

L. C.: ¿Más allá de los lazos afectivos que significa Santiago?, ¿En qué aspectos ha calado en vos, en tu pensamiento, en tu manera de ver el mundo, en condición tu arraigo?

A. T.: Profundamente. En lo subjetivo me identifico mucho con Santiago. Algo que siempre me afectaría sería la subestimación de la gente. A la subestimación es algo que uno contrapone la carta de la estima, la generación de estima, el reconocimiento. Santiago es ese caso. Orgullo, mucho. Por el pasado.

La gestión de la cultura: El colegio de Santiago

L. C.: Como gestor de la cultura, has tenido emprendimientos importantes, pero hay un proyecto particular que me parece lo podríamos recordar, que es El Colegio de Santiago. ¿Cómo surge la idea? ¿Y cómo lo ves en la perspectiva del tiempo?

A. T.: Cuando uno está demasiado cerca de las cosas no las puede ver bien. La que me ayudó a ver un poco de ese momento fue Marta Terrera. Porque ella apuntaba cosas como que en ese momento, a fines de los noventa, pesaba esa chatura que el juarismo había impuesto. Yo explícitamente recuerdo que lo propuse como producto de un malestar. No estábamos bien. Estábamos insatisfechos. Deseosos de muchas cosas. Ahí vino el factor de movilización, año dos mil. Empecé la tarea armando un grupo de cuatro o cinco, no eran más. Jóvenes. Estaba Félix Demasi, Reinaldo Ledesma. Antes había intentado formar otra ONG con pares como podían ser Luis Ponce, Beatriz Munarriz, pero no funcionó. Por eso vi que el asunto era inclinarse por donde está la fuerza vital y la energía. Yo la encuentro siempre mucho más viva y rica entre los más jóvenes.

L. C.: En el marco de las actividades del proyecto de El Colegio de Santiago, recordarás que tuvimos aquel ciclo de lectura de poesía de los viernes. Pasado el tiempo, ¿cómo valoras esos años?

A. T.: A mí me vino muy bien. Me daba una posibilidad distinta a la del aula, a parte era la edad en que yo empezaba a sentir dos cosas: una que estaba envejeciendo, y otra que tenía una deuda con la poesía. Yo paseé quince años sin publicar, Dibujos al carbón es como un resurgimiento, porque en esos años habían pasado cosas importantes. Cuando escribí Secreto Sol era todavía un chango, digamos así, con Dibujos al carbón ya no.

L. C.: ¿Quince años entre un libro y otro?

A. T.: Si pero con un periodo de clarísima desconfianza o insatisfacción respecto de que escribía.

L. C.: Esos silencios son constantes en algunas biografías. En este caso, ¿cómo los interpretas?

A. T.: Compensatorios totalmente de la actividad de exposición. Necesarios, como el oculto, que vive bajo tierra, hay que saber ser oculto para eso y para muchas otras cosas. Digamos que el periodo de generación de un libro en la biblioteca es ocultez también, pero necesaria para pulir todo.

Escribir: los libros pendientes

L. C.: Vos has escrito una obra literaria muy copiosa, con muchos títulos y en diversos géneros, pero a veces nos preguntamos ¿cuál es el libro pendiente?, ¿cuál es el libro que hubieras querido escribir y aun no has escrito?

A. T.: En un curso que doy en la Facultad, uno de los ejercicios era trabajar con resúmenes. Les digo: para la próxima clase tráiganme tres resúmenes de sendos artículos. Pero yo les decía: siempre hay que tener preparadas cosas, en gestación. Tiene que haber más de una idea esperando ser trabajada. Tengo dos proyectos inconclusos. No sé si son el libro que hubiera querido escribir. Uno es suficientemente interesante como para que me delire porque me permitiría fundir la literatura con la historia. Se llama El Congreso en la Sombra. Y se trata de una reunión que organiza alguien que sería una especie de Donald Trump de la cultura. En realidad es un investigador que convoca a las voces del pasado para reconstruir la historia de los pueblos indios. Entonces hay un parlamento. Donde las intervenciones se van sucediendo. Esa es una idea. La otra es una especie de novela corta que se llama el Piso Veintiocho. Son tres adolescentes insatisfechos. Viven en un edificio muy alto y deciden instalarse en la terraza. Y ahí generan todo un micromundo con algunas ayudas, asesoramientos. Al poco tiempo hay cultivos de plantas con vegetales, crían hongos, tienen sus cosas, lanzan sus planeadores, algo que suscita todo un problema en el barrio y llega finalmente la policía. Esa es la historia. Ahora está latiéndome un poco el tema de la ciencia ficción.

Santiago del Estero: historias pendientes

L. C.: Un aspecto importante para conversar es tu percepción de la historia de Santiago y cómo vemos los santiagueños nuestra propia historia. Yo siempre digo que existen historias no narradas, que piden al cronista que las relate. De alguna manera los grandes historiadores, escritores, cronistas son quienes han sabido interpretar esas historias no narradas. ¿Qué crees que falta narrar en la historia de Santiago?

A. T.: Hay mucho hecho. No quiero ser irrespetuoso. Lo que falta es proseguir la obra de Emilio Wagner que le agregó dos mil años a la historia de Santiago y nadie se lo reconoce. Es el uno de los historiadores del siglo XX. Luego habría que ensamblar eso en el libro de historia, porque hay que sacarlo del paquete de la

arqueología y del pasado. ¿Por qué? Porque tenemos, inclusive, elementos para configurar una historia con personajes, señores locales, tribus, idiomas, competencias, conflictos. Está todo antes de que lleguen los españoles. Aun después de que llegan los españoles la historia propiamente india sigue un siglo y medio, si es que ha concluido. Pero luego no aparece reivindicada como tal.

L. C.: Esas son tareas pendientes...

A. T.: Exactamente. Esas es una. Luego de ahí para acá hay otras cosas como trabajar sobre el reordenamiento del panteón. La resituación de las piezas. El ordenamiento. La historia es un museo. Vamos a ver. ¿Las piezas tienen esta única forma de ser ordenadas? No, hay otras. Varias. De hecho, siempre la crítica. Cuando Patricia Arenas visito el Museo Histórico escribió un pequeño texto que nunca se publicó donde decía que estaban todos los héroes y en la última sala los indios, como figuritas pintadas, barnizadas.

L. C.: ¿Qué lugar ocupa Aventura, trabajo y poder, en tu producción?

A. T.: El otro día tuve una autopresentación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, y allí valoré Aventura, trabajo y poder, que es el mejor trabajo que hice por varias razones: fuera de la academia, gestión privada, con apoyo de una institución, tiempo muy breve, equipo de investigación, viajes y conversaciones. El logro fue –a diferencia de otros estudios que abordan colectividades– que acá, en este caso, se proyecta el tema de la colectividad árabe en Santiago del Estero como fondo. Entonces pienso no solo cómo desarrollan ellos sus logros personales y su capital, sino cómo constituyen un sector preponderante en la economía provincial.

L. C.: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde su publicación?

A. T.: Año ochenta y nueve. Ahora estamos preparando la reedición en Eudeba. Otra cosa para medir el éxito de un libro, es la respuesta de los lectores. Es un libro del cual nunca me ha faltado hasta hoy un contacto cada tanto. Me ha emocionado mucho hablar con changos que me dijeron lo han leído dos veces, changos de veintidós años.

L. C.: ¿En el orden de tus publicaciones ha sido uno de los primeros?

A. T.: Sí. El primero que podemos llamar sociológico. Antes, en el ochenta y cuatro salió la compilación de textos sobre Santiago que reeditó la Subsecretaría de Cultura hace dos años.

La producción cultural del presente

L. C.: ¿Cómo ves la producción cultural que existe hoy año dos mil quince, aquí, en Santiago? ¿Qué destacarías? ¿Qué percepciones tienes en el plano científico, en el plano literario, artístico?

A. T.: Muy bullente, creciente. Por un lado están las tareas de la universidad y sus alternativas y las cosas que vienen de las políticas nacionales. Evidentemente hay un número de doctorandos -que sería una de las medidas de la capacitación- como nunca hubo, ni tantos ni tan jóvenes. Acá tengo que recuperar una experiencia que me sirvió mucho que fue el Fondo Nacional de las Artes. Poder mirar los diferentes sectores y grupos. Veo muchísimo desarrollo en el teatro, en el cine y el documental. Se está produciendo mucho. Soy particularmente crítico para el documental. En ese aspecto tengo más rígida la cláusula del historiador, que no tiene las libertades del cineasta. Él puede sacrificar algunos aspectos de la verdad a un atuendo o a un clima determinado. Por eso ahí yo creo que tiene que haber una consociación. Todas estas cosas son multidisciplinarias hoy.

L. C.: ¿En el plano de la literatura?

A. T.: En el plano de la literatura se está escribiendo mucho en revistas, en blogs. Algo que siempre me hubiera gustado hacer es un conteo de blogs. También ha habido apoyo provincial para estimular eso. Yo no soy un lector atento a todas las cosas que están saliendo. Me encantaría formarme un criterio. Me interesa mucho el terreno de la novela. En ese terreno es el que uno no ve que haya todavía nueva producción.

L. C.: Has trabajado mucho en grupos de creación, por no decir talleres literarios, promoviendo enseñando y coordinando la creación literaria. Dos cosas ahí. Por un lado, te pediría algún concepto de lo que es escribir y, lo segundo, un mensaje a las nuevas generaciones que están incursionando sus inicios en las letras.

A. T.: A mí tampoco me gustaba la idea de taller literario por el modelo de los que conocía con una figura rectora de las letras tipo Abelardo Castillo o Betty Alba, que son demasiado hegemónicas. El seminario que yo hice en la UNSE varios años era el desarrollo de un proyecto de tesis. Yo ahí aprendí a encariñarme con el curado de los textos. Para enseñar el ABC del trabajo creativo, que no consiste en cortar y

pegar. Imitar es otra cosa. Y tengo una frase sobre esto. La originalidad se logra trabajando con la imitación. Yo no sé si soy original pero siempre he seguido los pasos de mi dilecto maestro Mark Twain en la primera fase, todo el surgimiento de mi veta de escritor es marktwainiana. Después ¿cuántos escritores me influyeron? Neruda Henry Miller, en la poesía para qué decir. Y en algunos casos uno no desea imitar pero eso se traduce. La idea es que podamos probar escribir a la manera de...

L. C.: Volvamos a la primera parte de la pregunta: ¿Qué sería escribir?

A. T.: Escribir es una particular manera de ser, distinta a la que se logra mediante la acción, que es otro plano de la vida, otra dimensión. Es también una forma de hacer, pero indirecta, a través de mediaciones. Es una forma de ser más completa. Pero no quiero decir que todos tengamos que ser escritores.

L. C.: Y en relación a lo que decíamos de las generaciones jóvenes. Alguna sugerencia.

A. T.: Lo vengo pensando esto hace años a este nivel. Llega el final de la carrera de Sociología y los alumnos tienen que elegir un trabajo, un tema para trabajar. Lo hacen mediante un repertorio limitado de opciones. En las cuales juega la casualidad, el clima social de los temas predominantes, pero en general son temas bastante subjetivos. Hay que llegar a tener prioridades. Me gusta la idea de que haya prioridades de investigación. Temas que no sean obligatorios, pero que digamos: "fíjense, este es un tema que necesitamos desarrollar". Hay temas que son áreas de vacío. El concepto de áreas de vacío se utiliza. Acá yo veo en el mundo rural, campesino, el mundo rural santiagueño, enormes transformaciones. ¿Tenemos veinte tesis sobre el mundo rural campesino? Sí, si sumamos las de licenciatura, de sociología, de agronomía, y las externas. Los temas principales: el mundo campesino y el MOCASE. No tenemos una sola tesis sobre los sojeros. Más aun, ni siquiera un artículo. Una descripción de un campo de soja. Hay una barrera ahí.

Dibujo y conocimiento

L. C.: Un tema del que no hemos hablado y que te involucra es el dibujo.

A. T.: Sí, hay algo que me gustaría decir: es la importancia que tiene el dibujo para el conocimiento. El escritor comienza generalmente dibujando. Pero en la infancia sobre todo, la parte más artística y de mayor goce es el dibujo ¿Qué pasa con eso? Para mi refleja la parte espontanea, es el acercamiento, por eso está del lado del hemisferio más sensitivo. Luego, la graficación por extensión. He desarrollado algunas plantillas que llamo diseños mosaicales para diferentes operaciones, tales como un proyecto de investigación contenido en una hoja A4. Una síntesis. Lo principal. Planos breves. Mapa conceptual, si quieres. Este tipo de cosas. El uso de los mapas conceptuales para clarificar las ideas de una clase me resulta muy eficaz.

L. C.: Una pregunta conceptual. ¿Qué aproximaciones y distancias existen entre las operaciones del dibujar y las de dibujar?

A. T.: Dibujar es mucho más instantáneo, más libre. Funcionan otros órdenes neuronales, diría. Es muy distinta la idea de copiar una forma que la de expresar sentimientos, son relaciones muy distintas.

L.C.: Alberto Tasso, agradecemos tu disposición a colaborar con Trazos.

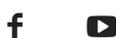
Alberto Tasso nació en Ameghino (Provincia de Buenos Aires). Vive en Santiago del Estero desde 1970. Estudió sociología (UCA, 1972) y es doctor de la UBA, área historia (FFyL-UBA, 2002). Fue profesor adjunto por concurso en la FFyL-UNT (1984-1988), y profesor asociado ordinario por concurso en la UNSE (1979-2009). Fue investigador adjunto en el CONICET (1991-2009).

Es autor de libros de poesía (*Dibujos al carbón, La Jornada del Cazador*, entre otros), cuento (*Amores que no cierran, El momento del mate*), y de investigación sociológica (*Aventura, trabajo y poder*). Su novela inédita *El informe de la seca* recibió la primera mención en el Concurso de Novela Corta Bienal 2008 organizada por el Consejo Federal de Inversiones. Con Pablo Tasso dirige el sello Barco Edita.

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



Entrevistas

Alejandro Santander



“La mejor prevención para la violencia es la educación”

Por **Revista Trazos** - 22 diciembre, 2015



El viernes 25 de septiembre Alejandro Castro Santander estuvo presente en la UCSE para dictar el Seminario "Gestión de la convivencia y prevención de la violencia en las Instituciones Educativas", un tema de creciente actualidad que preocupa a todos los actores de las instituciones escolares. El Licenciado Castro Santander es docente e investigador y se desempeña como Director del Observatorio de la Convivencia Escolar de la Universidad Católica Argentina. En esta oportunidad, dialogó con Trazos sobre esta problemática

J. P. S.: ¿De qué hablamos cuando hablamos de convivencia escolar?

A. C. S.: La convivencia es la forma que tenemos, en el espacio donde estemos, de crear buenas relaciones. Trabajar a gusto. Dialogar a gusto. Poder desarrollarnos como corresponde. Y hoy estamos empleando un término que acompaña el tema de la "convivencia" y que es "bienestar". Esto que algunas organizaciones hablan de

Bienestar Subjetivo: cómo podemos hacer para que en ámbito de trabajo en donde estemos, a través de una buena convivencia, la percepción que tenga sea de bienestar. Y no como está pasando hoy, así como pasaba antes, en otro momento, uno hablaba de estos chicos que padecían el "Síndrome de domingo por la tarde", chicos que estaban pensando el "lunes vuelvo a encontrarme con estos compañeros, con estas situaciones. Hoy, a este síndrome, lo están padeciendo algunos docentes también. No se sienten bien en este ámbito de trabajo. Por muchas razones: porque a los chicos no les interesa el estudio, porque los padres no están cerca y a veces son críticos, a veces las direcciones y supervisiones le exigen demasiadas cosas y lo sacan de sus tareas más pedagógicas. Muchas cosas que hacen que la gente no esté contenta.

Nosotros le hemos puesto un título más general a esto: El Clima Social Escolar. Cuál es la temperatura social; conozcamos cuales son los niveles de encuentro y desencuentro. ¡Algo tan básico! Porque lo educativo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un hecho comunicativo. Yo me tengo que comunicar con el otro: el docente con el alumno, el alumno con el docente y con los compañeros; es toda una relación de comunicación. Hoy están fracturadas. Los climas que se generan, la indisciplina y la violencia están boicoteando la calidad educativa, a tal punto que, antes, el tema de la convivencia era un elemento más entre tantos; la capacitación docente, capacitación del directivo, inclusión de las nuevas tecnologías, participación de la familia y la convivencia. Hoy, la convivencia, ocupa el primer lugar. Y las cifras de países que lo han medido concretamente muestran cuanto favorece el aprendizaje de la lengua y, hasta, de la matemática. No es un tema menor. No podemos seguir diciendo "chicos, pórtense bien". Hay que tomar, en serio, medidas de prevención como alertas tempranas para trabajar todos estos fenómenos porque sabemos que hay cosas que se pueden hacer, que mejoran esto y no solamente –esto es un detalle importante y por ahí me peleo con algunos colegas- crear buenos climas para que los chicos estén bien, para que los chicos aprendan mas, sino porque, de alguna manera, si esto lo hacemos bien, los chicos se encuentran bien, son empáticos, son asertivos, se comunican bien, mejoran su autoestima... el día de mañana mejoran su autoestima. El día de mañana, van a ser otros ciudadanos, ciudadanos distintos mejores de lo que hemos sido nosotros. Esto es construir ciudadanía.

J. P. S.: Acaba de identificar, claramente, a la comunicación como un eje central dentro de este cambio de paradigma. ¿Qué rol cree que cumplen los medios de comunicación, la exposición de algunos hechos de violencia en ámbitos escolares, la construcción de identidad del adolescente?

A. C. S.: Es importantísimo. Es más, sabemos, hoy, que es un agente educativo importantísimo que tiene una gran influencia. ¿Por qué? Porque con todo su entorno, su forma de llegar a los chicos sabemos que pueden llegar a ser mucho más motivante que lo que puede llegar a ser, a veces, un docente. Ya no hay que considerar tanto la comunicación social o la prensa, la difusión de determinadas cosas como si fueran formadores de opinión y nada más. Creo que hoy son agentes educativos y deben asumir esa responsabilidad. ¿Qué digo? ¿Cómo lo digo? ¿Cuándo lo digo? ¿A quién se lo digo? ¿En qué momento lo digo? La intencionalidad con la que lo digo; pensar en construir, pensar que hay un chico que está aprendiendo cual es el modelo de "chico", cual es el modelo social que quiero. Volvemos al tema de la ética en la comunicación, que no es un tema menor entre los comunicadores sociales. Es un tema que supera la escuela. Educadores, hoy, somos muchos más que antes: primero se decía "educación, escuela". No. Es familia, escuela, medios de comunicación y responsables de políticas. Todos tenemos una responsabilidad, el tema es que hablamos con distintos lenguajes, no compartimos los criterios, hay un gran desencuentro. Criticamos a los medios, pero no vamos a hacer nada, o por lo menos intentar que lo medios mejoren, si la relación entre escuela y familia no es buena. Hay un desencuentro primario, un pacto socio-educativo roto entre la escuela y la familia. Mientras no se reestablezca, mientras no haya una amistad entre ambos, olvidémonos de salir a plantear qué pasa con los medios porque lo primario no lo tenemos resuelto.

J. P. S.: Pensando la escuela como ámbito público, gratuito y laico que es cuestión de Estado desde que la Argentina es Estado, prácticamente, ¿Cuál es el su rol, el del Estado, en esta nueva forma de interrelación entre la escuela y la familia?

A. C. S.: Creo que está dejado a la espontaneidad. Creo que no está pensado. Está en el discurso, a veces, pero no está pensado.

A mí me gustaría que, hoy o para el futuro, tuviéramos un proyecto educativo nacional complejo que considere todas estas dinámicas que estamos hablando. No basta con una ley, como llaman por ahí, anti-bullying – que, en realidad, no le hace ni cosquillas al bullying -. Necesitamos una ley compleja de convivencia donde integre todo: las distintas violencias, las indisciplinas, la violencia entre los docentes, la violencia entre los docentes y los padres; todo lo que hoy conocemos, que forma parte de la investigación desde hace muchísimos años, tendría que estar contemplada, no desde lo negativo necesariamente, sino desde lo preventivo. Todo lo que hemos hecho, hasta ahora, tiene que ver con el control, con la reacción. Bueno, ¿Cuándo vamos a trabajar en lo preventivo? **La mejor prevención para la**

violencia – que dijimos que, en general, es una conducta aprendida – **es la educación**. Entonces, ¿cómo podemos hacer para educar lo pro social, la conducta social, educar la emociones – lo que llamamos la alfabetización emocional -? ¿Por qué? Porque forma parte de la realidad del ser humano.

¿Es, solamente, esperar a ver qué pasa con el bullying y entonces hacer un protocolo para ver cómo actuó? ¿O empiezo a hacer otras cosas desde lo educativo junto con la familia para disminuir, dentro de cinco años o diez años, los niveles de violencia? Son desafíos! De hecho, están las experiencias: el programa KiVa (Kiusaamista Vastaan) en Finlandia, el programa ANDAVE (Andalucía Antiviolenencia Escolar) en España... Son muchísimos los que vienen trabajando hace muchísimos años en esto, modelos complejos, de gestión compleja de la convivencia para evitar estar, después, quejándonos; y no solamente de la escuela, sino de los jóvenes y adultos que van a ser parte de la sociedad.

J. P. S.: Para cerrar, ¿qué se puede hacer? Desde la óptica individual o la óptica institucional.

A. C. S.: Salgamos de la macro política y metámonos en la micro política institucional: creo que tiene que estar, dentro de los proyectos educativos, muy claro este aspecto de la convivencia. O sea, **tiene que haber un “currículum de la buena convivencia”**, tiene que estar pensado, estratégicamente, como una prioridad pedagógica. ¿Por qué? Porque si no se trabaja bien no se puede dar el hecho educativo, el docente no va a poder enseñar y el alumno no va a poder aprender ni lengua, ni matemáticas, ni ciencias naturales, ni ciencias sociales. Hoy nos está pasando que hay escuelas que están siendo abandonadas. Son escuelas fantasmas a las que ya no quieren ir nadie: ni alumnos, ni docentes ni directivos. Esto porque la violencia se ha ido desarrollando como una enfermedad y el paso lógico fue ese *con* climas insoportables para que se dé lo educativo. ¿Vamos a meter la policía adentro? ¿Apelar al autoritarismo o a conductas violentas? ¿Justamente para enfrentar la violencia? No tiene sentido.

El tema es cómo se gestiona, como se piensa desde un proyecto donde se involucra todo: a los docentes, a los chicos, la familia y al entorno de la escuela. Estos mensajes: “A la escuela hay que cuidar”, “la escuela es de todos”, “la escuela puede ser transformadora social”; entonces recupera la autoridad que ha perdido – qué no tengo dudas de que la ha perdido y, junto con ella, el docente y el directivo, como la han perdido los padres -. Creo que es esto: armar un buen proyecto educativo que, ojalá, estuviera acompañado por un programa nacional de convivencia escolar, un programa provincial e convivencia escolar para que la escuela pueda, en base a

su realidad, ver que está pasando para ver qué hago y no estar atajando, todo el tiempo, a la violencia. Salir al encuentro de todo esto desde lo educativo.

El Licenciado Alejandro Castro Santander es Psicopedagogo Institucional (Universidad Católica Argentina), Especialista en Gestión de la Convivencia Social y Escolar y Lic. en Gestión Educativa (Universidad del Aconcagua – Argentina). Es Profesor de las cátedras de “Problemática educativa de niñez, adolescencia y familia” y de “Gestión de Instituciones Educativas” en la Universidad Católica Argentina. Es autor y guionista de videos educativos y se desempeña actualmente como Director del Observatorio Internacional de la Violencia Escolar, entre otras actividades. Autor de Libros y publicaciones varias sobre la problemática de la violencia escolar: “Desaprender la Violencia. Un nuevo desafío educativo” (Ed. Bonum, Bs. As., 2004), “Analfabetismo Emocional” (Ed. Bonum, Bs. As, 2005), “Convivencia sin Violencia” (Ediciones Dinámica Educativa, 2004), “Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral” (Ed. Bonum, Bs. As., 2006), “Un corazón descuidado. Sociedad, Familia y Violencia en la Escuela” (Ed. Bonum, Bs. As.2009)

Revista Trazos

<http://www.revistatrazos.ucse.edu.ar>

Hola soy una revista digital y esta es mi biografía.



LIBROS TRAZADOS



Los sentidos posibles de un pueblo

¿Qué es un pueblo?, Alain Badiou (comp.), Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2014, 128 pags, Trad. por Cecilia Gonzales y Fermín Rodríguez

Por Susana Alonso

Licenciada en Filosofía. Docente UCSE-UNSE

Fernando Pessoa como Bernardo Soares en El Libro del desasosiego escribe, “Todo cuanto el hombre expone o expresa es una nota al margen de un texto borrado por completo. Con más o menos suerte, por el sentido de la nota, inferimos el sentido que podría ser del texto, pero queda siempre una duda u los sentidos posibles son muchos” (Fragmento 148) El sentido posible de un libro es tal vez la respuesta a una pregunta que enuncia su autor. En el tejido interno, un texto funda la posibilidad de apertura a otra pregunta y forja así un estado de cuestión interpelante para intentar comprender la realidad. ¿Qué es un pueblo? es el interrogante que da el título al libro en el que Alain Badiou compila los textos de seis autores. A lo largo del mismo los autores trataran de despojar a la categoría pueblo de toda resonancia esencialista que se trama en el espacio de las sociedades contemporáneas.

Entre el análisis y el diálogo este libro presenta las reflexiones de Pierre Bourdieu sobre la cuestión en su artículo ¿Dijo usted popular? Prevalece allí una definición etimológica del adjetivo popular, para luego referirse a las características sociales de los locutores que toman implícitamente las bases del lenguaje popular. Judith Butler se pregunta ¿Qué clase de nosotros es el que se reúne en la calle y se afirma a sí mismo desde el discurso y la acción como aglutinamiento de cuerpos visibles, audibles, obstinados e independientes? George Didi-Huberman propone indagar sobre el vínculo representación y pueblo para volverse sensible (estéticamente) a las imágenes de los pueblos, así en plural. Imágenes que conviven, en armonía o en conflicto, y que se resisten a la unificación de la síntesis. Sadri Khiari piensa que los elementos que constituyen un pueblo se disipan, y en la diáspora cobran sentido político solo a partir de que estos elementos se articulan con algo exterior a sí mismos. En consonancia con

ello se pregunta ¿Contra quién se construya un pueblo? Expresa que en el territorio de la identidad y desde las demandas de los “colonizados del interior” en las sociedades occidentales surge un compromiso dinámico, capaz de abrir el horizonte de la descolonización. Por último Jacques Rancière en “El inhallable populismo” destaca la diferencia entre la configuración de los populismos en Europa y en América Latina. En América entre los años 1930-1940 la palabra populismo es una manifestación de los gobiernos que instituían la “una relación de encarnación directa “entre un pueblo y su jefe político. Expresión de esta relación política fue Vargas en Brasil o Perón en Argentina y Hugo Chávez en el “socialismo del siglo XXI. Señala Rancière que en Europa el populismo es la encarnación de un modo de rechazo a través de la protesta social hacia las prácticas de gobierno. ¿Qué es un populista, tal como lo definen hoy nuestras elites gubernamentales y sus ideólogos? Para él el término populista no sirve para caracterizar una fuerza política definida. El pueblo es amalgama de figuras diferentes, no designa una ideología, sirve para diseñar la imagen de la identidad de cierto pueblo.

Los sentidos que se manifiestan en los diferentes artículos del libro, y la lucidez y vigencia que tienen sus autores en las arenas del pensamiento social crean efectos para pensar las formas de asunción de las identidades de los pueblos y la consecuente representación política de los mismos. Es una mirada profunda que desde diferentes perspectivas teórico-conceptuales y críticas se nos brinda como una contribución capital para todos aquellos lectores que intenten comprender el mundo contemporáneo.



Historia de las ideas en el campo de las Ciencias Sociales en Argentina

Sergio Bagú. Historia y sociedad en América Latina. Una biografía intelectual

Giletta, Matías, Imago Mundi, Buenos Aires, 2014, págs. 240.

Por Daniel Guzmán

Proyecto Historia de las ideas en el NOA-UNSE

Este trabajo sobre Sergio Bagú, uno de los intelectuales de una enorme intervención cultural a lo largo del siglo XX, es un aporte fundamental de Matías Giletta, para poder entender a un tipo de intelectual que marco un importante período de la historia de las ideas en Argentina. El autor se propone un cuidadoso recorrido por toda la producción de Bagú, y en este sentido su imbricada acción político-social que acompañó toda su obra. En esa línea cada etapa del citado autor está trabajada de manera minuciosa por Giletta, en cuanto a la pertenencia de Bagú a la red de ideas de cada momento de su recorrido cultural, el cuadro que reconstruye Giletta, donde aparecen revistas, pares, y grupos intelectuales, permite al lector entender el movimiento del escenario social en el que actuó Bagú. En este análisis de Giletta se desprenden dos lecturas muy interesantes sobre Bagú, y su relación con las Ciencias Sociales. En primer lugar su diálogo con la historia, y toda la producción historiográfica de su época, y su posición frente a América Latina, en una coyuntura de fuertes debates teóricos dentro de las Ciencias Sociales, siempre mirando la peculiaridad de los procesos históricos en América. Y Giletta sintetiza estos dilemas de Bagú en la idea de una Ciencias Sociales unificada para poder superar el neopositivismo historiográfico contra quien planteaba algunas cuestiones de interdisciplinariedad que más tarde enriquecerían los estudios históricos sociales.

Este libro es un aporte clave para la historia de las ideas en el campo de las Ciencias Sociales en la Argentina, y un marco teórico para pensar el papel de los intelectuales en la formación de las mismas, en una coyuntura de muchos debates y posicionamientos, que recuperan pensadores que dejaron su marca en aquellos tiempos de constitución de los campos sociales e históricos en nuestro país. En cierto modo su aproximación a la



historia colonial según Giletta lo acercará a dialogar con el campo académico historiográfico del mundo en mutación de los años posteriores a la segunda guerra mundial. Y esta perspectiva latinoamericanista sería una constante en los escritos de este americanista que no dejaría de pensar a su tierra explorando sus raíces formativas económicas y sociales.

Una voz que sobrevive al tiempo

***El lugar y la hora*, Carlos Manuel Fernández Loza, Lucrecia Editorial, Santiago del Estero, 2012, 92 paginas.**

Por Lucas Cosci

Editor Revista Trazos

Siempre es un poco triste hablar de un libro póstumo. Y más si el autor ha vivido entre nosotros. Hay un sabor a despedida y aire de cierre de obra, de terminación. Pero también nos acompaña la expectativa por lo imprevisible, la solapada sorpresa, la música que no había resonado en la ópera.

El lugar y la hora es una publicación póstuma de Carlos Manuel Fernández Loza, narrador, poeta y ensayista santiaguense, cuya vida transcurre entre los años 1940 y 2005 y se relata a sí misma en cinco inolvidables libros: *Para el fuego*, cuentos, del año 1987; *De libros y melancolía*, miscelánea que recoge cuentos, ensayos y poemas, de 1991; su monumental novela *Casas enterradas*, de 1997, que lleva a sus últimas consecuencias el refinamiento de su prosa a la vez que conjuga una experimentación no menos audaz que rigurosamente calculada. A estos libros escritos en vida se suman dos póstumos: *Ensayos sobre literatura y cultura*, de 2006; y el que aquí exponemos, *El lugar y la hora*, del año 2012.

Estamos ante un libro que combina once poemas, uno de ellos de trece estrofas autónomas al estilo Haiku, y, además, ocho cuentos, todos inéditos. La compilación y ordenamiento de estas páginas perdidas ha estado a cargo de Olga Astudillo, su compañera de caminos.

Hay un prólogo que precede la selección en el que se presentan las circunstancias y razones que han conducido a esta edición. Allí leemos que “*El lugar y la hora* surgió de la necesidad de reunir textos heterogéneos que fueron escritos en distintas épocas y que necesitaban ser publicados”. Nosotros podríamos agregar: lo exigían, lo suplicaban, por nosotros, sus lectores. Hay además una nota final con la cronología y el origen de los textos.

Los poemas son breves y lacónicos, desbordantes de referencias a la cultura clásica y literaria, cuya pasión profesaba el autor. Articulan un sentido filosófico en torno a los momentos del dolor y de la muerte, el amor y la traición, la finitud humana, el sentido del arte y la memoria. Verdaderas perlas que brillan con luz propia, se entrelazan en un aparejo en el que conviven austeridades y oropeles.

Carlos Manuel poeta honra a aquella figura borgeana de “un poeta menor de la antología”; “menor” no por pobreza, sino por austeridad. No hay en su obra un solo poemario completo, pero sí muchos poemas antologables, como los aquí presentados.

Los cuentos son esfuerzos experimentales a los que ya nos había habituado en *Para el fuego*, en los que intenta reconstruir sentidos presentes en nuestras tradiciones regionales, pero también presentes en historia universales. Su enunciación es indirecta, elusiva, fragmentaria, una trama que se teje con los hilvanos que pone el lector. Sus historias dan vueltas entre cuestiones, van y vienen en espacios y tiempos –físicos y simbólicos-, lugares y horas, tan próximos como distantes. En esa cercanía está parte de su fuerza: Un irresuelto conflicto en un obraje entretejido de creencias santiagueñas como San Esteban, El Carvallito, San Gil; el conjuro del azar para la salvación; el amor, siempre la melancolía del amor; un suicidio precipitado entre oficios de fecha patria; el trabajo de la memoria; las exequias de la historia. Lugares y momentos, “espacios de historias desatadas / desiertos marítimos con su constante ir y venir”.

Lo innovador, antes y más allá de los bien tramados asuntos, se manifiesta en el uso del lenguaje, que conjuga giros de oralidad con cultismos y evocaciones literarias, en procedimientos de enunciación a través de voces anónimas como Coros y Madrigales, en el fraseo desmelenado, en saltos en los puntos de vistas, en la expresa omisión de datos y acciones que son esenciales a la construcción de la trama, para convocar al lector a su propia mesa de trabajo.

En suma, *El lugar y la hora* es un texto que recoge la mejor poesía de Carlos Manuel Fernández Loza y sus cuentos inéditos y perdidos, tan intensos y logrados, como aquellos otros conocidos de su primer libro.

Carlos Manuel Fernández Loza es una de las mayores voces que nos ha dado la literatura santiagueña del siglo XX. Creo que es un acto de justicia publicar sus inéditos.

Un acto de amor, leerlos. Un acto de fe, escuchar sus templadas sonoridades.